INFORME DE GESTION DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO VIGENCIA 2012

- **Contenido**

CAPITULO 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO 5
DINÁMICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 6
CAPITULO 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 40
2.1. LOGROS 41
2.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA 41
2.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL. 43
2.4. PROYECTOS 44
2.5. RETOS PARA EL 2013 59
CAPITULO 3. OBJETIVO ESTRATEGICO INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR 60
3.1. LOGROS 61
3.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL 62
3.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL 90
3.4. PROYECTOS 94
3.5. CONPES 101
3.6. RETOS PARA EL 2013 104
CAPITULO 4. OBJETIVO ESTRATEGICO DESARROLLO EMPRESARIAL 107
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL 107
4.1. LOGROS 108
4.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 116
4.3. PLAN DE GESTION AMBIENTAL 156
4.4. PROYECTOS 163
4.5. CONPES 214
4.6. RETOS 253
CAPITULO 5. OBJETIVO ESTRATEGICO COLOMBIA DESTINO DE CLASE MUNDIAL - VICEMINISTERIO DE TURISMO 263
5.1. LOGROS 264
5.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL. 276
5.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL. 345
5.4. PROYECTOS 355
5.5. OTROS PROYECTOS 361
5.6. CONPES. 361
5.7. RETOS. 361
CAPITULO 6. OBJETIVO ESTRATEGICO 363
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 363
SECRETARIA GENERAL 363
6.1. LOGROS 364
6.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 382
6.3. GESTIÓN AMBIENTAL: 397

6.4. PROYECTOS 398
6.5. CONPES 400
6.6. RETOS 401
CAPITULO 7. OFICINA DE CONTROL INTERNO 405
7.1. LOGROS 406
7.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL 412
7.3. PLAN DE GESTION AMBIENTAL 412
7.4. PROYECTOS 413
7.5. CONPES 413
7.6. RETOS 413
CAPITULO 8. OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES 414
8.1. LOGROS 415
8.2. PLANEACIÓN SECTORIAL 426
8.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL 428
8.4. PROYECTOS 428
8.5. CONPES 429
8.6. RETOS 429
CAPITULO 9. OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION 430
9.1. LOGROS 431
9.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 431
9.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL. 431
9.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN. 434
9.5. CONPES 435
9.6. RETOS. 435
CAPITULO 10. OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS 436
10.1. LOGROS 437
10.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA 437
10.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL. 437
10.4. OTROS PROYECTOS 438
10.5. CONPES. 439
10.6. RETOS 439
CAPITULO 11. OFICINA ASESORA JURIDICA 440
11.1. LOGROS 441
11.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 441
11.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL 441
11.4. PROYECTOS 441
11.5. CONPES 444
11.6. RETOS 444
CAPITULO 12. BANCÓLDEX 445
12.1. LOGROS 446
12.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 448
12.3. CONPES 461
12.4. RETOS 463

CAPITULO 13. FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. – FNG 465
13.1. LOGROS 466
13.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 469
13.3. CONPES 471
13.4. RETOS 472
CAPITULO 14. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 473
14.1. LOGROS 474
14.2. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 476
14.3. CONPES 485
14.4. RETOS 485
CAPITULO 15. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES 487
15.1. LOGROS 489
15.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 504
15.3. RETOS 507
CAPITULO 16. ARTESANIAS DE COLOMBIA 511
16.1. LOGROS 512
16.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 516
16.3. PROYECTOS 516
16.4. RETOS 541
CAPITULO 17. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 542
17.1. LOGROS 543
17.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 559
17.3. CONPES 559
17.4. RETOS POR ALCANZAR 559
17.5. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO 559
17.6. NOTA ACLARATORIA 559
CAPITULO 18. PROEXPORT COLOMBIA 561
INTRODUCCIÓN 562
18.1. LOGROS 2012 564
18.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL - PES 565
18.3. RETOS 2013 597
CAPITULO 19. FIDUCOLDEX 599
INFORME DE GESTIÓN 2012 599
19.1. LOGROS 600
19.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTOR 602
19.3. CONPES 602
19.4. RETOS 602
CAPITULO 20. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA 604
INFORME DE GESTIÓN 2012 604
20.1. LOGROS 606
20.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL 608
20.3. PROYECTOS 608
20.4. RETOS INSTITUCIONALES 609

CAPITULO 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO

DINÁMICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

1. Actividad económica

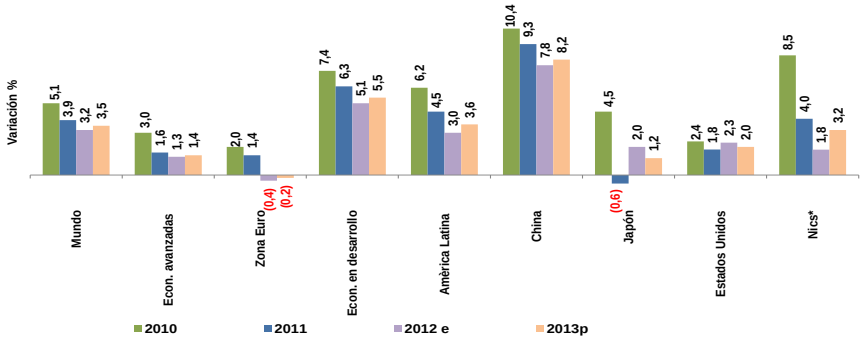
En enero de 2013, el FMI presentó la actualización de las perspectivas de la economía mundial[1]; a continuación se enuncian los principales resultados. Las estimaciones económicas de este organismo indican que la producción mundial creció 3,2% en 2012 (0,5 puntos porcentuales menor al registrado en 2011) y para el 2013 prevé un crecimiento superior (3,5%) debido a que se han reducido los riesgos de crisis en Estados Unidos y en la zona euro, aunque en esta última región la recuperación será más demorada.

De acuerdo con el FMI, en 2012 el crecimiento en las Economías Avanzadas fue 1,3% (0,3 puntos menos que en 2011), mientras en la Zona Euro se registrará una variación negativa de -0,4% y para el 2013 se mantendrá negativo en -0,2% con incertidumbre sobre la resolución de la crisis, a pesar de los avances.

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento del PIB fue del 3% en 2012 (1,5 puntos menos que lo registrado en 2011); para el 2013, se estimó una mayor dinámica con un incremento de 3,6% en el PIB. Por otro lado, el crecimiento de los Estados Unidos en 2012 se ubicó en 2,3% (superior en 0,5 puntos al registrado en 2011), pero para el presente año se estimó un menor dinámica (2%).

Por su parte, China continuó como la economía con mayor crecimiento del PIB en el mundo, en 2012 fue de 7,8%, sin embargo, se desaceleró ya que en 2011 había presentado un aumento de 9,3%; para el presente año, se prevé un incremento de 8,2%.

Crecimiento de la economía mundial
Variación % del PIB

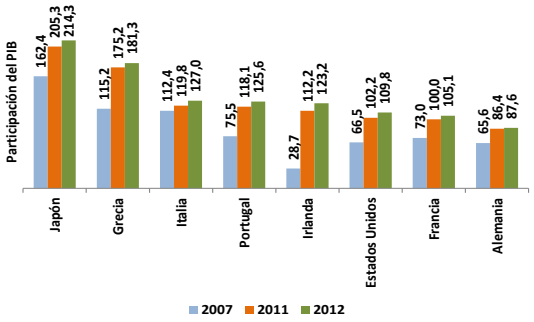


*NICs=Hong Kong, Corea, Singapur, Taiwan
Fuente: FMI. Perspectivas de la economía mundial – actualización enero 2013-

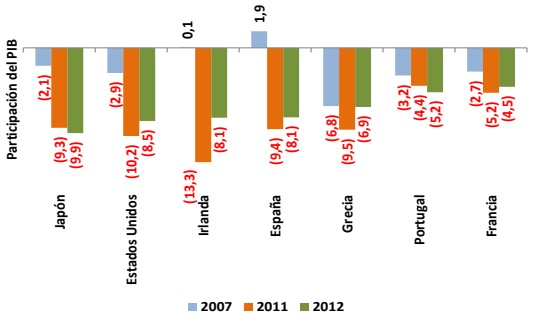
[1] FMI. Perspectivas de la Economía Mundial, actualización de las proyecciones. "*Repunte gradual del crecimiento en 2013*". Enero de 2013.

En el 2012, se mantuvo el alto endeudamiento de los gobiernos de la Unión Europea, así como de Japón y Estados Unidos. La mayoría de los anteriores países mantienen igualmente elevados déficits fiscales gubernamentales, a pesar de que en 2012 algunos lo disminuyeron (Estados Unidos, Irlanda, España, Grecia y Francia).

Deuda del Gobierno



Resultado Fiscal del gobierno



Fuente: OCDE

En el 2012, los países de América Latina registraron un menor ritmo de crecimiento del PIB afectándose por la menor demanda externa; El FMI, la CEPAL y los pronósticos privados, coinciden el menor crecimiento; los principales países latinos se afectaron exceptuando Venezuela, la cual se prevé un crecimiento de 5,7% (superior en 1,5 puntos respecto al 2011) y Costa Rica.

Crecimiento del PIB para América Latina

	2011	2012 e			2013 p		
PAÍSES		FMI	CEPAL	Consensus Forecast	FMI	CEPAL	Consensus Forecast
Argentina	8,9	2,6	2,2	1,4	3,1	3,9	3,1
Brasil	2,7	1,5	1,2	1,0	4,0	4,0	3,3
Chile	5,9	5,0	5,5	5,5	4,4	4,8	4,7
Colombia	5,9	4,3	4,5	3,9	4,4	4,5	4,2
Costa Rica	4,2	4,8	5,0	4,7	4,3	3,5	3,8
Ecuador	7,8	4,0	4,8	4,8	4,1	3,5	3,8
México	3,9	3,8	3,8	3,9	3,5	3,5	3,6
Perú	6,9	6,0	6,2	6,2	5,8	6,0	6,0
Venezuela	4,2	5,7	5,3	5,5	3,3	2,0	1,2
Latinoamerica y el Caribe	4,5	3,2	3,1	2,7	3,9	3,8	3,5

Fuente: FMI (octubre 2012)-Cepal (diciembre 2012) y Latin American Consensus Forecast (enero 2013)

Argentina y Brasil se ubicaron entre las economías con menores tasas de crecimiento para el 2012, estimando para este año 2,6% y 1,5% respectivamente. Mientras tanto, para Perú se estimó un crecimiento por encima del 6,0%. En el caso de Colombia, el FMI y la CEPAL estimaron un

aumento del PIB cercano al 4,5% en 2012, mientras que el Latinoamerican Consensus Forecast lo ubicó en 3,9%.

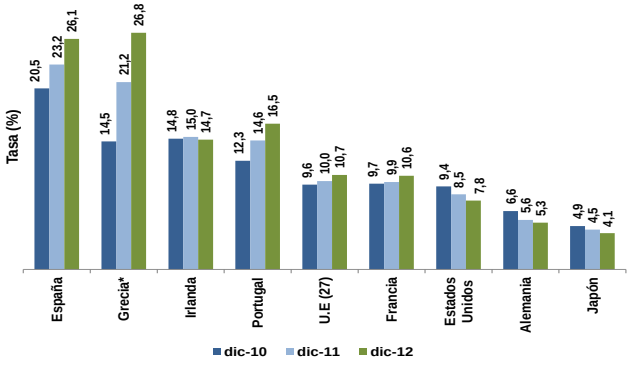
Para el 2013, el FMI espera un repunte del crecimiento mundial y de las economías de Latinoamérica. Para el caso de Colombia, estima una tasa de 4,4% superior a la prevista para el conjunto de América Latina que es de 3,5%.

2. Empleo

Las crisis económicas siempre se traducen en aumentos en la tasa de desempleo y en la Zona Euro se evidencia este fenómeno; a diciembre de 2012, España ya superó el 26,1% de desempleo (superior en 3 puntos porcentuales respecto al 2011). En Grecia, Irlanda, Portugal se manifiesta altas tasas; en general la UE (27) ya se ubicó en niveles de dos dígitos (10,6%). Estados Unidos registró en 2012 una reducción de 0,7 puntos porcentuales, pero mantiene una alta tasa (7,8%).

Las perspectivas no son positivas; de acuerdo con las Naciones Unidas, "de mantenerse las políticas y las tendencias de crecimiento actuales, posiblemente habrán de transcurrir otros cinco años antes de que Europa y los Estados Unidos puedan recuperarse de las significativas pérdidas en el empleo causadas por la Gran Recesión de 2008-2009"[2].

Tasa de desempleo anual en diciembre en Estados Unidos, Japón, Países UE

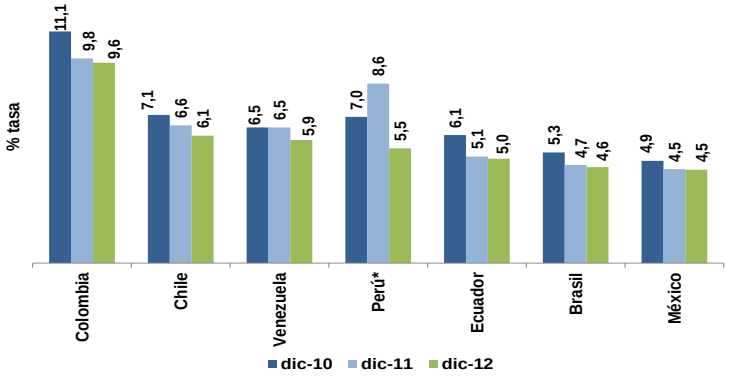


* Para Grecia es octubre y Japón noviembre
Fuente: Eurostat

[2] Naciones Unidas. Situación y Perspectivas de la economía mundial 2013. Diciembre de 2012.

En diciembre del 2012, las principales economías de América Latina presentaron una reducción en sus tasas de desempleo, frente al mismo mes del 2011.

Tasa de desempleo de los países latinoamericanos en diciembre



*Perú corresponde a la ciudad de Lima
Fuente: Oficinas estadísticas y Bancos Centrales de los países

Colombia continuó con la mayor tasa de desempleo entre los principales países de la región; sin embargo, ya en diciembre del 2012 registró tasas de un dígito. En cambio, se destaca que en septiembre ninguno de estos países registró tasas de desempleo de dos dígitos, incluido Colombia.

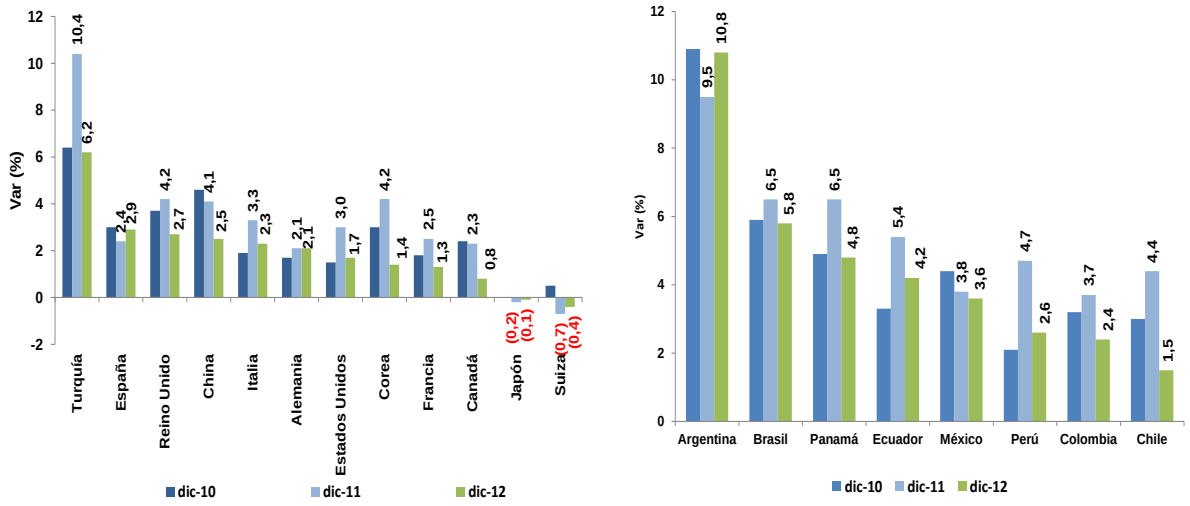
3. Precios y Tasas de Interés

Al finalizar diciembre de 2012, los países de Europa y Asia presentaron una disminución en la tasa de inflación, sin embargo, España presentó una mayor tasa frente al mismo mes del año anterior, situándose en 2,4% y 2,9%, respectivamente; Turquía fue uno de los países con mayor tasa de inflación, la cual alcanzó el 6,2% al finalizar el 2012. Japón y Suiza, continuaron en un entorno de deflación.

En 2012, los principales países de América Latina registraron una menor inflación e incluso por debajo del 6%, a excepción de Venezuela, país que continuó como el de mayor inflación, cercana al 20%, y Argentina, con 10,8% (cifra que es polémica e inclusive algunas firmas privadas consideran que es más alta). Para el 2013 no se prevé problemas inflacionarios en la región.

Inflación (variación anual fin de mes)

Estados Unidos, países de Europa y Asia **América Latina**

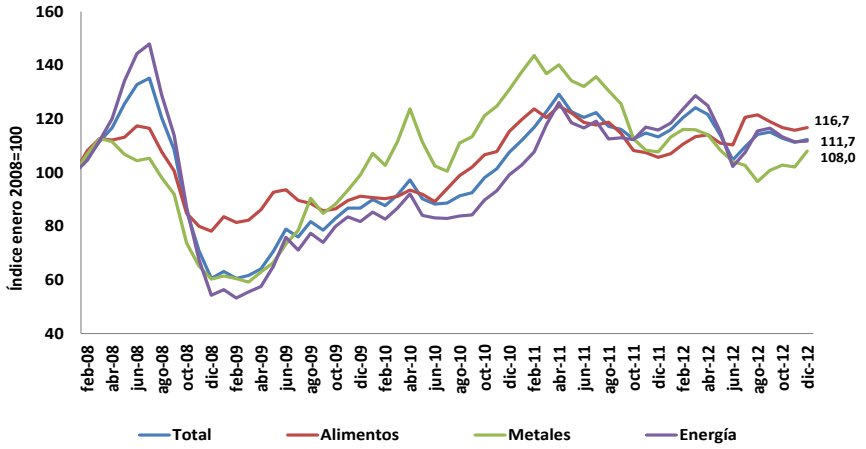


Fuente: OECD – Latin American Consensus Forecast

El menor ritmo de actividad económica mundial contribuyó a unos menores precios internacionales de las materias primas, aunque todavía están en niveles altos, respecto de aquellos registrados en la crisis de 2009. En promedio en 2012, los precios de las materias primas se redujeron 3,1%, mientras lo petroleros aumentaron en 1%, los no petroleros se redujeron en 9,8%. En estos últimos, los de metales se redujeron en 16,8% y alimentos disminuyeron 1,8%.

Para el 2013, no se prevé una recuperación de los precios de las materias primas, por el contrario, el FMI (enero 2013) estimó que los precios petroleros se reducirían 5,1% mientras que los no petroleros caerían 3%.

Índice de los precios de las materias primas
Enero 2008=100

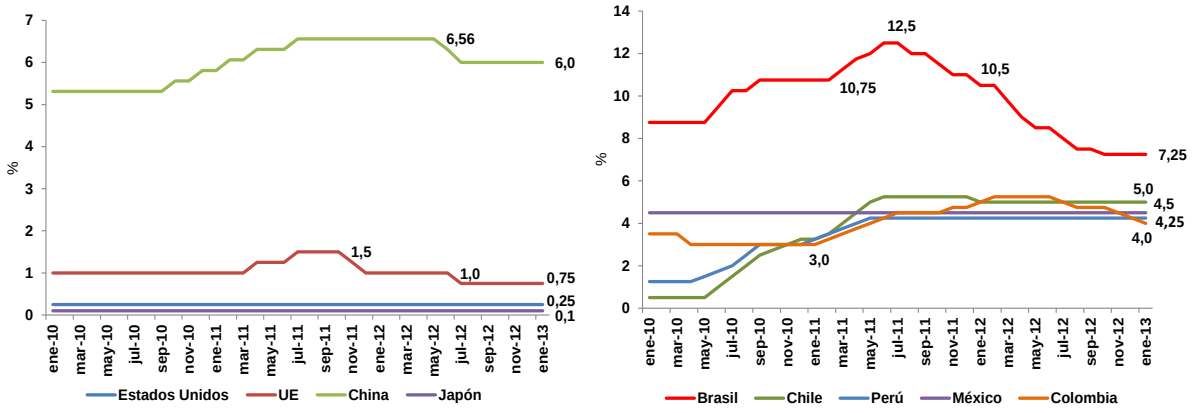


Fuente: FMI

Respecto a las tasas de interés de referencia, a mediados de 2012, la Unión Europea y China las redujeron y posteriormente no la modificaron; por su parte, Estados Unidos y Japón la mantuvieron estable durante el año.

En América Latina, los países que modificaron sus tasas en 2012 fueron Colombia y Brasil; este último pasó de un 10,5% a comienzos de año a 7,25% vigente desde octubre de 2012. Por su parte, Colombia se movió de 5,25% de mediados del año a 4% en enero de 2013. Chile, Perú y México dejaron su tasa inalterable en 2012.

Tasa de interés Bancos Centrales

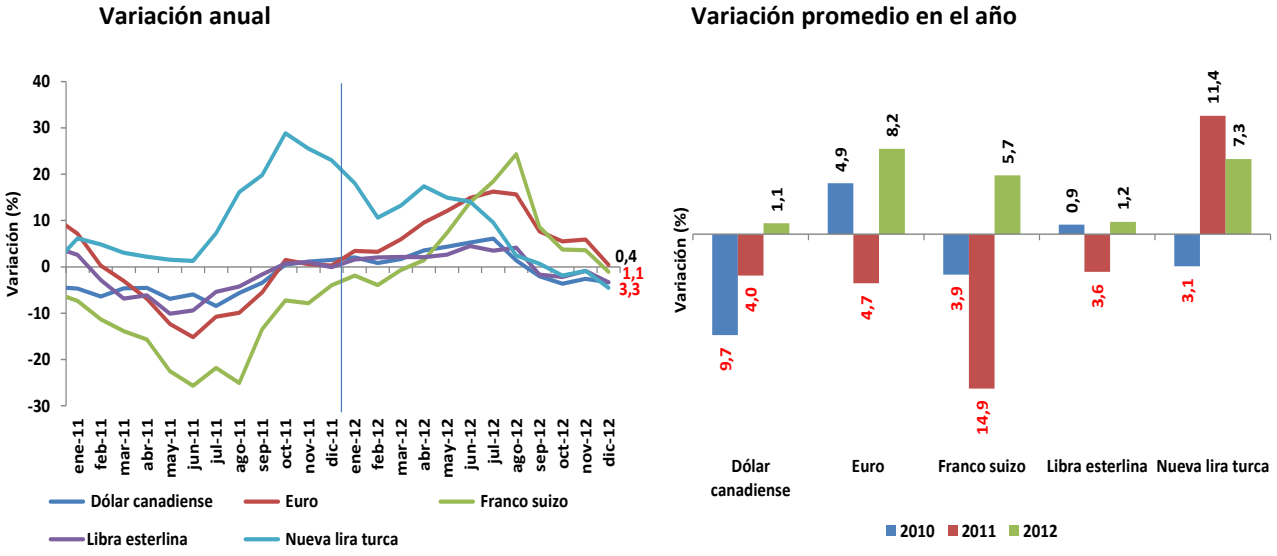


Fuente: Bancos Centrales- //www.global-rates.com/

4. Tasas de cambio

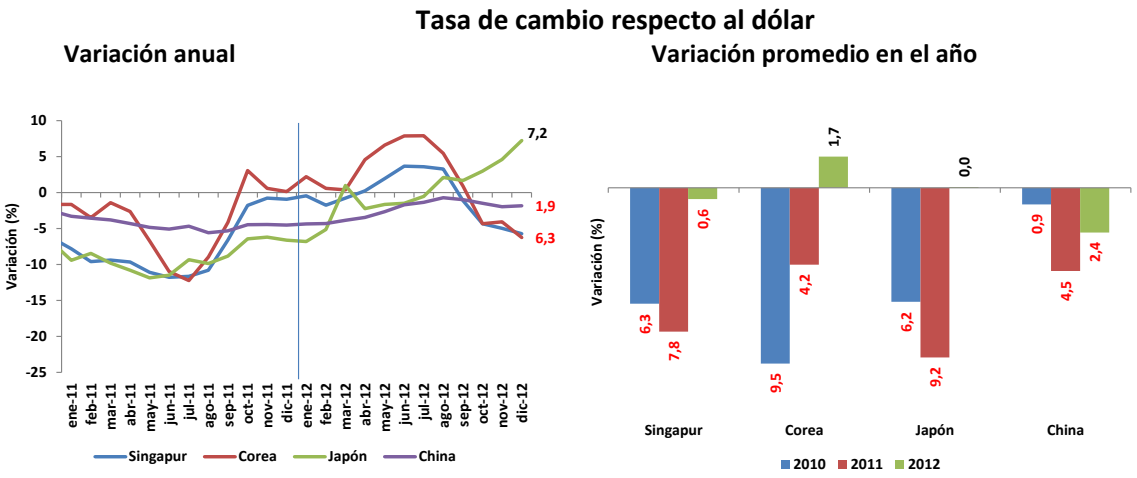
La persistencia de una política monetaria expansiva por parte de Estados Unidos, traducida en adquisiciones de bonos del tesoro y títulos hipotecarios, unido una tasa de interés por debajo del 0,25%, genera estructuralmente una depreciación del dólar y un fortalecimiento de las demás monedas; sin embargo, es evidente que durante el primer semestre de 2012, varias de las monedas vieron depreciar sus monedas que condujo al finalizar el año tener devaluaciones promedio; Por ejemplo, en 2012 el euro se devaluó en promedio 8,2% respecto al 2011, año en que la revaluación fue de 4,7%. También presentaron devaluaciones el dólar canadiense, el Franco Suizo, la Libra Esterlina y la Lira Turca.

Tasa de cambio respecto al dólar



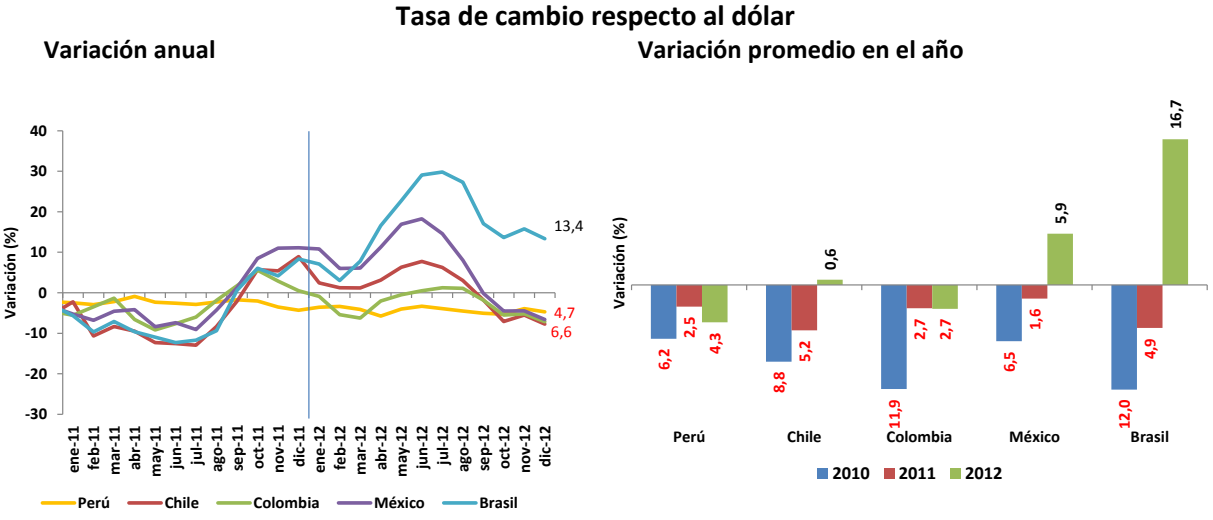
Fuente: Banco Central de Chile - Cálculos Mincomercio

En la región asiática, el comportamiento fue similar de una depreciación a comienzos del 2012, sin embargo, al finalizar el año terminaron con revaluaciones promedio las economías de Singapur y China. Japón por el contrario, la tendencia de depreciación de su moneda se registró en el segundo semestre y prácticamente terminó en promedio 2012 en niveles similares al 2011.



Fuente: Banco Central de Chile - Cálculos Mincomercio

En América Latina, en el 2012, se mantuvo por tercer año consecutivo revaluación en las monedas de Perú (4,3%) y Colombia (2,7%). Por otra parte, Brasil presentó una devaluación del 16,7%, debido a la disminución en su tasa de interés y a la intervención cambiaria. La devaluación en México fue de 5,9% mientras que en Chile alcanzó el 0,6%.

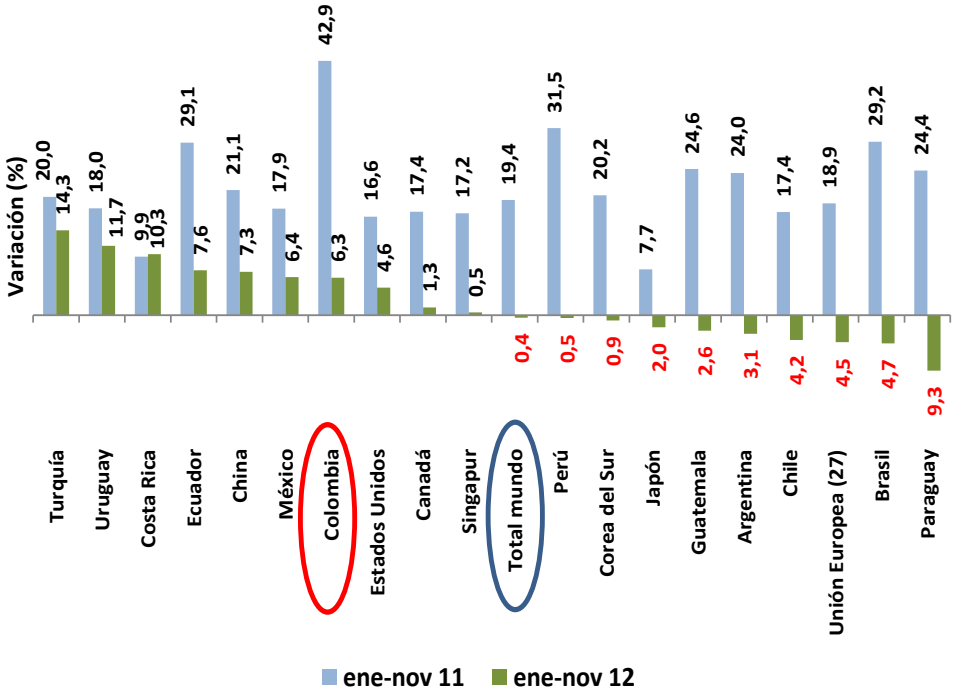


Fuente: Banco Central de Chile - Cálculos Mincomercio

5. Comercio Exterior

El comercio exterior mundial se desaceleró; de acuerdo con datos OMC, entre enero y noviembre del 2012, las exportaciones mundiales disminuyeron 0,4% que contrastó con el aumento de 19,4% de igual período en el 2011. De la muestra de países seleccionados registraron tasas negativas: Paraguay, Brasil, Unión Europea, Chile, Argentina, Guatemala, Japón, Corea del Sur y Perú. Una variación alta presentó Turquía con un 14,3%; Colombia registró una tasa de 6%.

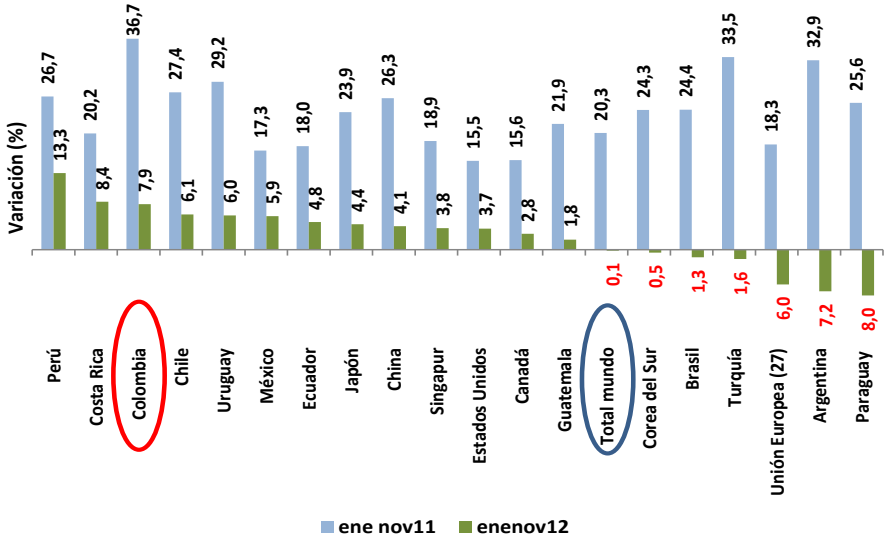
Exportaciones en diferentes países
Variación enero- noviembre respecto a igual período del año anterior



Fuente: DANE-OMC

En cuanto a las importaciones, también crecieron a un menor ritmo; se destacó la variación positiva de las compras de los países latinoamericanos como Perú, Costa Rica, Colombia y Chile. Por el contrario presentaron variaciones negativas en Unión Europea, Corea, Turquía y Brasil.

Importaciones en diferentes países
Variación enero- noviembre respecto a igual período del año anterior



Fuente: OMC

En conclusión, el año 2012 se caracterizó por la desaceleración de la economía mundial, por la agudización de la crisis europea con altas tasas de desempleo. Este entorno condujo a una menor demanda externa, afectando los flujos de comercio exterior internacional.

Para el 2013, se estima un crecimiento lento de la economía mundial aunque en mayor ritmo que el 2012; sin embargo subsiste incertidumbre respecto a la recuperación económica de la Unión Europea, que continuará con los problemas del desempleo. Esta dinámica económica y la perspectiva de menores precios internacionales hacen prever que un bajo ritmo en la dinámica comercial colombiana.

Colombia

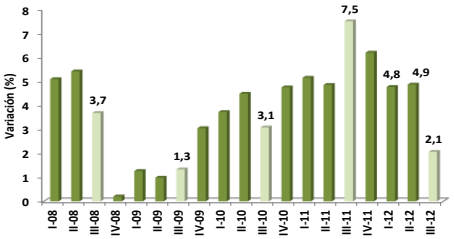
1. Comportamiento del PIB en Colombia

Tercer trimestre de 2012

Durante el tercer trimestre de 2012, el PIB registró un aumento de 2,1% respecto a similar período del año anterior; ello evidencia un menor ritmo de crecimiento, teniendo presente que en I y II trimestre del presente año la variación fue de 4,8% y 4,9%, respectivamente. Desde el III trimestre de 2009 (1,3%) no se presentaba una tasa tan baja; sin embargo, es de considerar que su comparación fue con el III trimestre de 2011, el de mayor tasa de en los últimos años (7,5%).

Crecimiento del PIB trimestral

Variación anual



Por sectores



Fuente: DANE

Por el lado de la oferta

Registraron tasas de crecimiento superiores a la media de la economía los siguientes sectores:

- **Servicios sociales (5,3%),** sector que aumentó su variación respecto al registrado en igual trimestre de 2011 (3,8%).
- ***Financiero y actividades inmobiliarias (4,4%).*** Continuaron destacándose los servicios de intermediación financiero (8,8%).
- ***Agropecuario (4,0%).*** Se evidenció una recuperación respecto a los crecimientos del trimestre anterior (2,1%) y de hace un año (1,5%). El mayor ritmo se basó en el incremento de la producción café 19,1% y de animales vivos y otros productos animales 2,9%. Se presentó una disminución en silvicultura, extracción de madera, pesca, en 2,8%.
- ***Comercio, restaurantes y hoteles (3,7%).*** Se ha desacelerado respecto al crecimiento de hace un año (6,1%) y del trimestre anterior (4,3%). El sector de comercio se incrementó (3,6%), mientras que los hoteles y restaurantes (3,4%).

- ***Transporte, almacenamiento, comunicaciones (3,3%).*** Con un menor ritmo de crecimiento que igual período de 2011 (7,9%). Se destacaron los aumentos de transporte por vía aérea (6,5%), terrestre (3%) y comunicaciones (3%).
- ***Electricidad, agua, luz (3,3%).*** La producción de energía eléctrica creció 3%, el gas distribuido en 4% y acueducto- alcantarillado en 3,6%.

Registró una tasa de crecimiento inferior a la media de la economía el siguiente sector:

- ***Minas y canteras (0,5%).*** Un sector que se desaceleró debido a que hace un año el crecimiento era de 19,2% y el trimestre anterior fue 8,5%. El lento crecimiento se debió a la variación negativa en la producción de carbón (-8,9%) producto de huelgas en el sector y de la reducción de la demanda mundial. Así mismo, petróleo crudo creció en una baja tasa, 2,5%.Por otra parte, se destacó el aumento en la producción de níquel y oro, en 23,1% y 3,9% respectivamente.

Por último, registraron tasas negativas

- ***Construcción (-12,3%).*** Fue el sector de mayor decrecimiento, lo cual contrastó con la tasa positiva de 18,9% presentada en igual período hace un año y de similar tasa en el trimestre anterior; cayeron los rubros de edificaciones (-10,5%) y de obras civiles (-14,6%). Estos resultados también se ven reflejados en una caída de las licencias de construcción (-1%) y disminución en la producción de cemento (-2%).
- ***Industria (-0,1%).*** La variación negativa contrasta con el aumento de 5,7% de igual trimestre del 2011, aunque fue una variación menos negativa que el trimestre anterior (-0,4%).

Sector industrial trimestral
Variación respecto igual período del año anterior

Sector	III-2011	III-2012	Partic % 2012
Productos de café	(14,6)	18,2	0,7
Productos lácteos	1,6	7,2	1,9
Productos metalúrgicos básicos	4,6	6,5	6,9
Bebidas	15,0	4,0	6,6
Productos de madera y de corcho, excepto muebles	(3,0)	3,7	1,2
Tejidos y artículos de punto y ganchillo y prendas de vestir	10,3	3,2	7,7
Carne y pescado	6,4	2,7	2,4
Molinería, de almidones, alimentos preparados para animales; productos de panadería	4,7	1,6	5,9
Hilaturas; tejedura de productos textiles	(4,4)	1,0	1,4
Maquinaria y equipo	6,4	1,0	2,8
Ingenios, refinerías de azúcar	24,7	0,5	1,4
Sustancias y productos químicos	5,7	0,2	12,4
Aceites, grasas, cacao, chocolate, productos de confitería	2,2	(0,2)	4,6
Refinación del petróleo y combustible nuclear	0,4	(0,5)	13,1
Equipo de transporte	17,8	(0,9)	2,3
Otros productos minerales no metálicos	10,9	(1,6)	8,3
Otros productos textiles	14,5	(3,8)	1,1
Papel, cartón y productos de papel y cartón	(0,8)	(4,1)	3,3
Productos de caucho y de plástico	7,4	(4,7)	4,0
Edición e impresión y de reproducción	4,1	(6,3)	3,9
Curtido y preparado de cueros, productos de cuero y calzado	11,6	(7,0)	2,1
Fabricación de muebles	7,4	(7,5)	2,0
Otra maquinaria y suministro eléctrico	0,6	(7,7)	2,2
Productos de tabaco	5,1	(14,6)	0,2

Fuente: DANE

En los sectores que mayor peso tienen en el global industrial, resaltó el crecimiento de los productos metalúrgicos (6,5%) y el de bebidas (6,6%); así mismo, aunque a un menor ritmo, se destacó el aumento de 3,2% en el sector de tejidos y prendas de vestir.

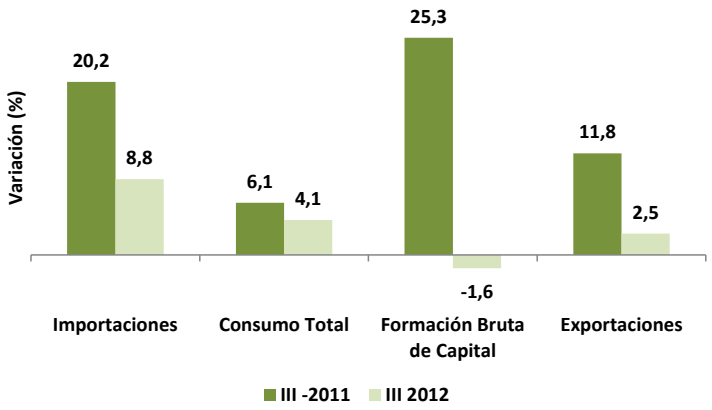
La mayor variación negativa en la industria, se registró en productos del tabaco (-14,6%), sin embargo, este subsector no representó más del 0,3% del total de la producción industrial. De los subsectores de mayor peso en la industria y que registraron tasas negativas se destacó; refinación de petróleo (-0,5%), minerales no metálicos (-1,6%), productos de caucho-plástico (-4,7%) y edición-impresión (-6,3%).

Por el lado de la demanda

En el tercer trimestre de 2012, se desaceleró el consumo total en la economía, creció 4,1%, inferior a la variación en igual período del año anterior (6,1%), aunque todavía mantiene una tasa dinámica. Creció a un menor ritmo el consumo de los hogares (4%) cuándo en igual período de 2011 crecía en 6,8%.

Por su parte, la variación de la Formación Bruta de Capital (FBK) fue negativa -1,6%, debido a la caída en equipos de transporte (-10,9%) y por la menor actividad en construcción y obras civiles. La FBK representó el 26,7% del PIB mientras que hace un año pesaba el 27,7% del PIB.

Variación del PIB III trimestre
Componentes de la demanda



Fuente: DANE

Las exportaciones crecieron 2,5%, inferior a la registrada hace un año (11,8%). Así mismo, aunque las importaciones muestran una dinámica importante, crecieron un 8,8%, igualmente se desaceleraron ya que en igual período del año pasado crecían 20,2%.

Enero-septiembre de 2012

El crecimiento a septiembre de 2012 fue 3,9%, desacelerándose respecto a igual período del año anterior (5,8%). Sin embargo, es un resultado destacado si tenemos en cuenta el entorno internacional de menor crecimiento de las principales economías del mundo.

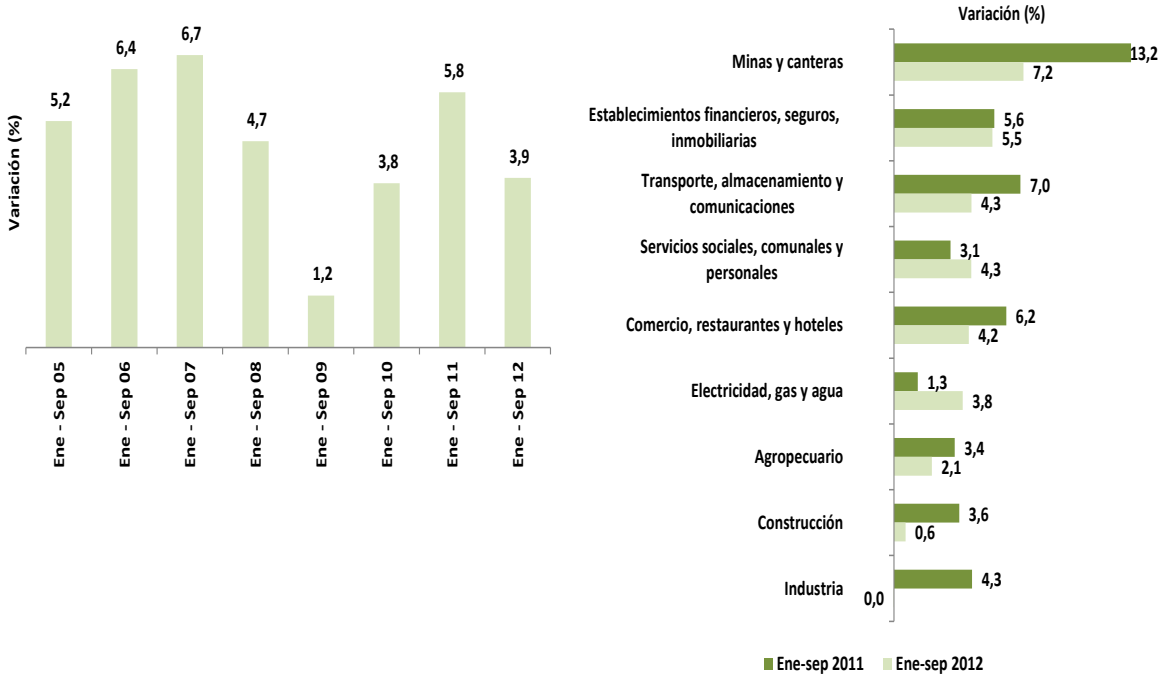
Crecieron a una tasa mayor a la media de la economía los sectores de minas (7,2%) y representando el 7,9% del PIB; establecimientos financieros, seguros (5,5%) participando del 19,6% del PIB. Los sectores de transporte y comunicaciones y el de servicios sociales crecieron a una tasa de 4,3% y su participación en el PIB fue de 7,4% y de 15,4%, respectivamente. Por su parte el comercio, restaurantes hoteles creció 4,2% y aportó el 12% del PIB.

Mostraron una tasa de crecimiento inferior a la media a los sectores de electricidad, gas, agua (3,8%) que representó el 3,5% del PIB, agropecuario (2,1%) representando el 6,3% del PIB. El sector de la construcción registró una variación de 0,6% y participó del 5,8% del PIB.

La industria a septiembre de 2012, registró una variación nula que contrastó con el 4,3% del acumulado a septiembre del año pasado. La industria representó el 12,2% del PIB (en el similar período de 2011 era 12,7%).

Crecimiento del PIB (enero-septiembre)

Variación anual **Por sectores**



En la industria, dos sectores que pesan en conjunto el 25,3% del PIB industrial registraron variaciones negativas; como refinación de petróleo (-5,2%) y productos químicos (-1,8%). En cambio, se destacan los sectores con crecimiento positivo como el de tejidos de punto y prendas de vestir (12,1%), productos lácteos (6,6%), carnes y pescados (6,1%), bebidas (6%) y productos metalúrgicos (5,4%).

A continuación se presenta el comportamiento de los sectores industriales:

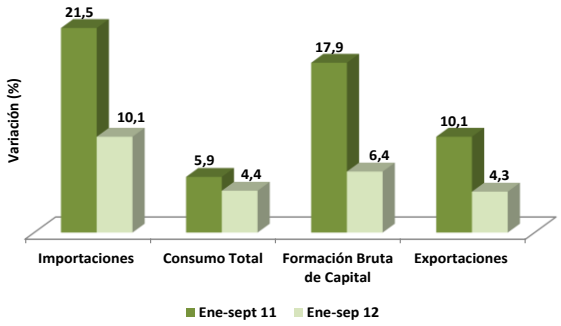
Industria- variación respecto igual período del año anterior

Sector	Ene-sept 11	Ene-sept 12	Part % 2012
Tejidos y artículos de punto y ganchillo y prendas de vestir	2,1	12,1	7,7
Productos lácteos	1,5	6,6	1,9
Carne y pescado	6,0	6,1	2,4
Bebidas	4,1	6,0	6,6
Productos metalúrgicos básicos	(0,8)	5,4	6,8
Molinería, de almidones, alimentos preparados para animales; productos de panadería	5,0	2,1	5,9
Curtido y preparado de cueros, productos de cuero y calzado	11,5	1,9	2,2
Equipo de transporte	20,6	1,9	2,3
Ingenios, refinerías de azúcar	14,5	1,6	1,4
Maquinaria y equipo	2,5	0,8	2,8
Otros productos minerales no metálicos	9,9	0,8	8,4
Aceites, grasas, cacao, chocolate, productos de confitería	2,0	0,5	4,5
Papel, cartón y productos de papel y cartón	(5,6)	(0,8)	3,4
Productos de madera y de corcho, excepto muebles	(3,1)	(1,2)	1,2
Sustancias y productos químicos	5,8	(1,8)	12,5
Fabricación de muebles	(1,7)	(3,0)	2,0
Productos de café	(3,6)	(3,1)	0,7
Edición e impresión y de reproducción	2,6	(3,7)	4,0
Otros productos textiles	13,8	(3,8)	1,1
Productos de caucho y de plástico	6,1	(4,9)	4,0
Hilaturas; tejedura de productos textiles	6,5	(5,1)	1,4
Refinación del petróleo y combustible nuclear	3,8	(5,2)	12,8
Otra maquinaria y suministro eléctrico	4,6	(6,2)	2,2
Productos de tabaco	2,4	(19,5)	0,2

Por el lado de la demanda,

En el acumulado a septiembre de 2012 se evidenció la menor tasa de crecimiento del consumo total en la economía (4,4%) y de la Formación Bruta de Capital (6,4%). También se manifestó el menor ritmo de crecimiento del sector externo producto de la desaceleración de la economía mundial y de la menor demanda externa; las exportaciones crecieron 4,3% mientras las importaciones lo hicieron en 10,1%.

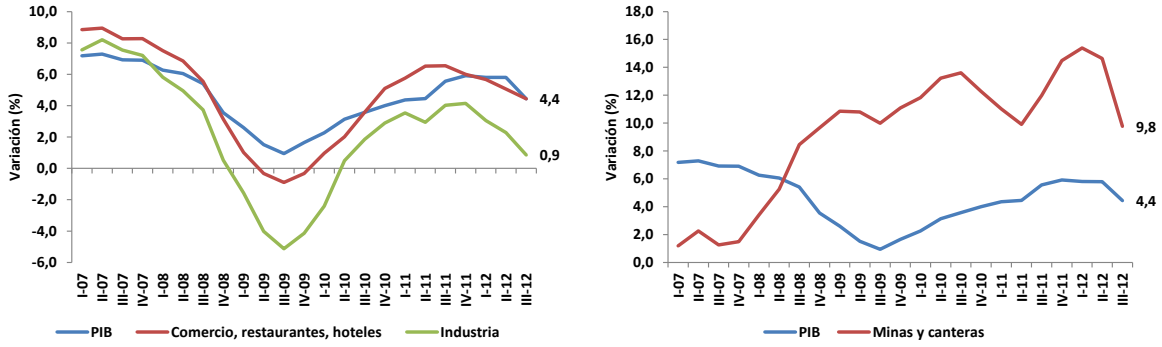
Variación del PIB por demanda
Enero-septiembre



Un gráfico de tendencia

Al sumar el acumulado de cuatro trimestres (anual) durante el período I trimestre 2007 al III trimestre de 2012 y observar la variación, se evidencia que el PIB está registrando una reducción. De ésta forma, se esperaría que el PIB al cierre de 2012 esté cerca de 4,4%. En el caso de la industria, si se manifiesta un menor crecimiento y estaría alrededor del uno por ciento. En comercio, hoteles sería 4,4%. En el sector de minas, si bien crece a una tasa mayor que el PIB se denotó una desaceleración.

PIB -Acumulado cuatro trimestres-
Variación anual



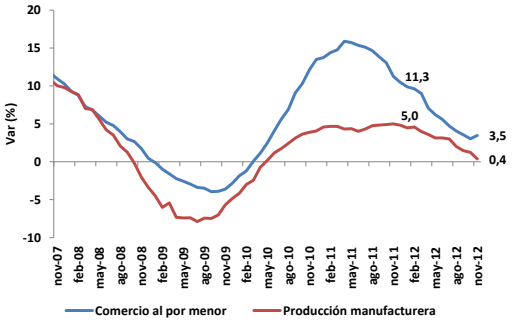
Fuente: DANE-Cálculos OEE Mincomercio

Tendencia en la industria y el comercio

A noviembre de 2012 (acumulado de 12 meses) se registró un crecimiento del 0,4% en la producción industrial con tendencia decreciente; a noviembre del 2011 se registraba un incremento de 5%. Por su parte, las ventas del comercio al por menor crecieron 3,5%, con un ritmo decreciente más pronunciado (en igual mes del 2011 el crecimiento era de 11,3%); ambos índices

se afectaron por la desaceleración de la economía mundial y de la demanda interna, el menor crecimiento del crédito y las altas tasas de interés de comienzos de año.

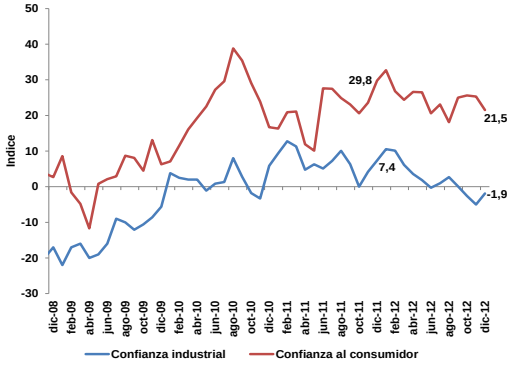
Muestra mensual
Variación promedio anual



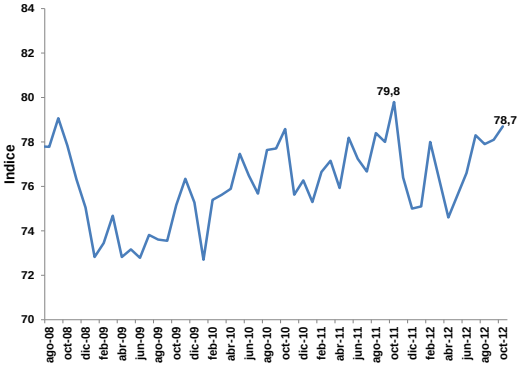
Fuente: DANE

En 2012, las encuestas de opinión reflejaron un deterioro de los índices de confianza industrial y del consumo, pero en mayor grado el industrial, que en el último trimestre del año se ubicó en el área negativa, mientras el de consumo se mantiene positivo. Por otra parte, en octubre de 2012, la utilización de capacidad en la industria (78,7%) fue inferior en 1 punto porcentual al registrado en igual mes del año anterior (79,8%).

Índice de confianza industrial y al consumidor



Capacidad instalada en la industria



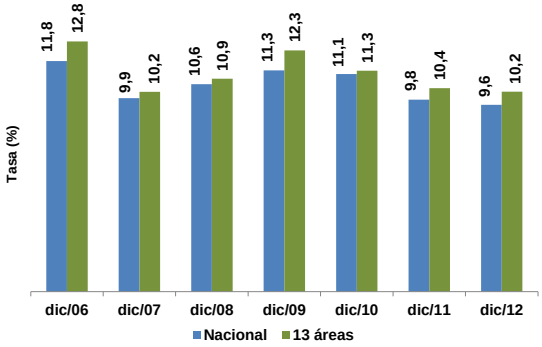
Fuente: Fedesarrollo-ANDI

2. Mercado laboral

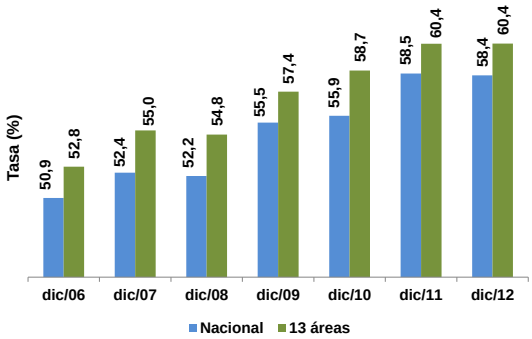
A nivel nacional, durante el mes de diciembre de 2012 se presentaron 2,2 millones de personas desocupadas, que representó una tasa de desempleo del 9,6% de la Población Económicamente Activa (PEA), inferior en 0,2 puntos respecto a igual mes de 2011. Se registraron cinco meses consecutivos con tasas de un dígito (agosto con 9,7%, septiembre 9,9%, octubre 8,9%, noviembre

9,2% y diciembre 9,6%). Los ocupados alcanzaron 21,04 millones de personas (270 mil personas más que hace un año).

Tasa de desempleo (diciembre)



Tasa de ocupación (diciembre)



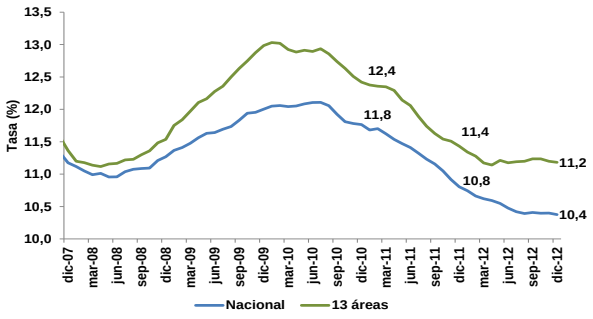
Fuente: DANE

En el ámbito de las 13 áreas, la tasa de desempleo fue 10,2% en el mes de diciembre, menor en 0,2 puntos respecto a la presentada hace un año.

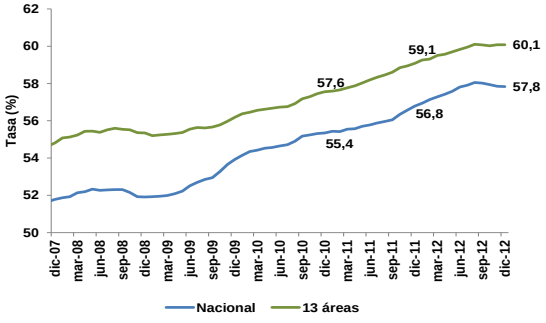
La tasa de ocupación, relación que mide la población ocupada como proporción de la población en edad de trabajar se ubicó en 60,4% y 58,4%, en las 13 áreas y en nivel nacional, respectivamente; porcentajes similares a los presentados hace un año.

En los últimos doce meses, el promedio mensual de ocupados a nivel nacional creció 3,4% y el número de desocupados se redujo en 1,3%, respecto a igual promedio del año 2011.

Tasa de desempleo
Promedio móviles 12 meses



Tasa de ocupación
Promedio móviles 12 meses



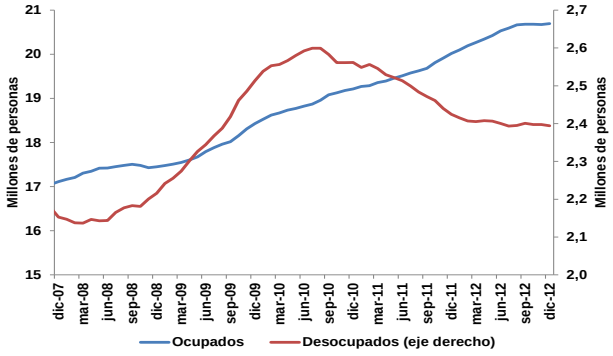
Fuente: DANE

En el anterior gráfico que muestra el promedio móvil 12 meses, se refleja que desde mediados del año 2010 comenzó la tendencia decreciente en la tasa de desempleo nacional. A diciembre (doce meses), la tasa de desempleo fue de 10,4% a nivel nacional (0,4 puntos inferior que igual período de 2011) y de 11,2% en las 13 áreas (inferior en 0,2 puntos); el desempleo parece estabilizarse

alrededor de estos porcentajes. Igualmente, en la tasa de ocupación nacional y de trece áreas parecen registrar un cambio de tendencia.

En términos absolutos, a diciembre, el número de ocupados a nivel nacional (promedio 12 meses) fue de 20,69 millones de personas, cerca de 680 mil más que hace un año, y el número de desocupados fue de 2,39 millones personas (30 mil menos que en el mismo período de referencia del 2011).

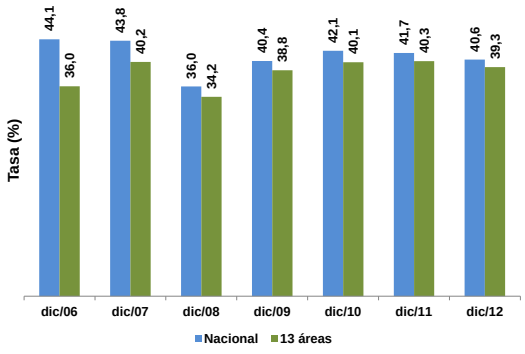
Número de ocupados y desocupados
Promedio móvil 12 meses



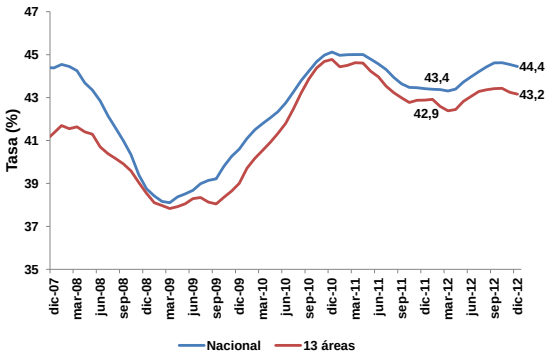
Fuente: DANE

En el mes de diciembre de 2012, la tasa de subempleo nacional se ubicó en 40,6%, inferior en un punto porcentual a la registrada en igual mes del año pasado.

Tasa de subempleo
Mes de diciembre



Promedio móvil 12 meses

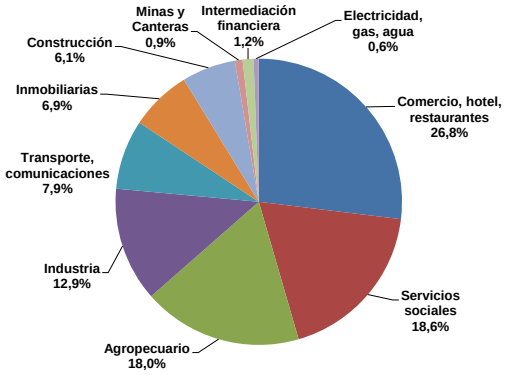


Fuente: DANE

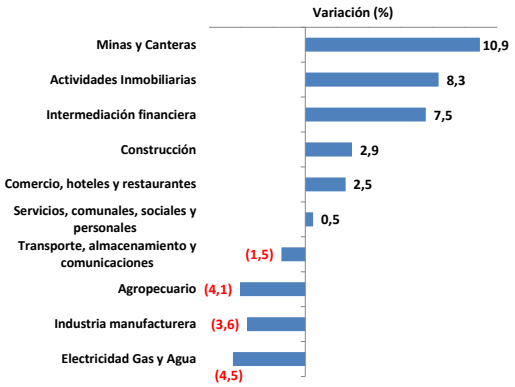
Por sectores económicos en el entorno nacional, el correspondiente a *comercio, hoteles y restaurantes (26,8%)*, fue el de mayor participación de mano de obra en la economía, le siguió en importancia los *servicios sociales* (19,2%), *agropecuario* (17,2%) e industria (13%).

Ocupados según sector económico octubre-diciembre de 2012

Participación



Variación respecto a oct-dic/2011



Fuente: DANE

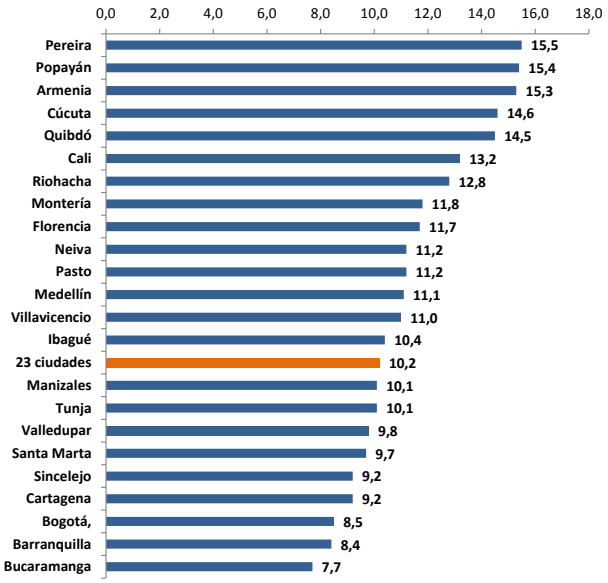
En el trimestre octubre-diciembre de 2012, se destacó el aumento de 10,9% y de 8,3% de la ocupación en el sector de minas y canteras y en las actividades inmobiliarias. En el sector de comercio, hoteles y restaurantes, la ocupación creció 2,5%, mientras que la industria registró una variación negativa de 3,6%.

Se resalta el buen comportamiento laboral del sector comercio, hoteles, restaurantes, el cual en el trimestre octubre-diciembre de 2012 incrementó su ocupación en 140 mil personas, respecto a igual trimestre del 2011.

En el trimestre octubre-diciembre de 2012, de 23 ciudades evaluadas, 14 tuvieron una tasa de desempleo mayor a la media; Pereira, Popayán y Armenia registraron las mayores tasas en 15,5%, 15,4% y 15,3%, respectivamente, pero también mostraron alto desempleo, Cúcuta (14,6%) y Quibdó (14,5%).

Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron Bucaramanga (7,7%), Barranquilla (8,4%), Bogotá (8,5%) y Cartagena (9,2%).

Tasa de desempleo regional
Trimestre octubre-diciembre de 2012



Fuente: DANE

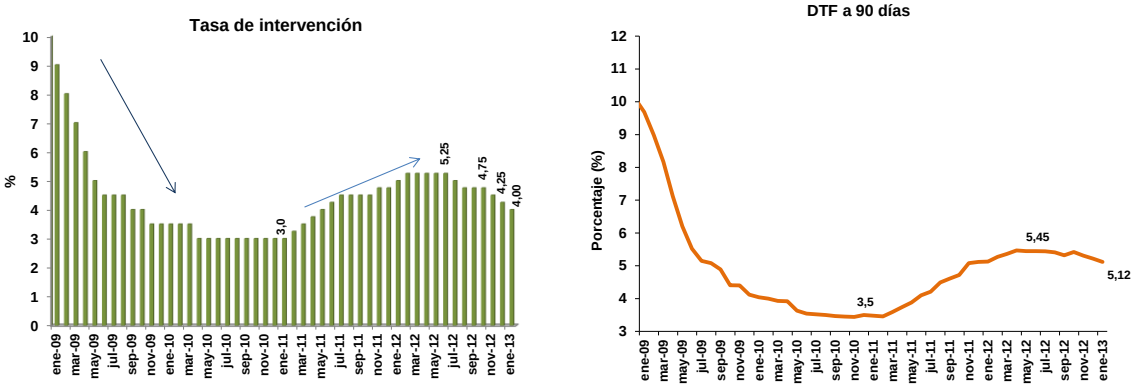
3. Precios y tasas de interés

En el 2011, debido al aumento en la demanda interna (8,8%) y a una inflación creciente (3,7% al final del año), el Banco de la República (BR) decidió aumentar la tasa de interés de intervención; de 3% a comienzos de ese año pasó a 4,75% a finales del mismo. En los dos primeros meses del 2012, el BR continuó con la política de aumentar la tasa de interés y la fijó en febrero en 5,25%; entre marzo-junio decidió no modificarla. A partir del mes de julio empezó a disminuirla; en enero de 2013, la fijó en 4%.

La última reducción de las tasas de interés la justificó el BR[3] debido a que "*la economía colombiana crece por debajo de su potencial, la inflación observada y proyectada se sitúan por debajo de la meta del 3%, y no se vislumbran presiones alcistas sobre la misma en el futuro cercano".*

Tasas de interés

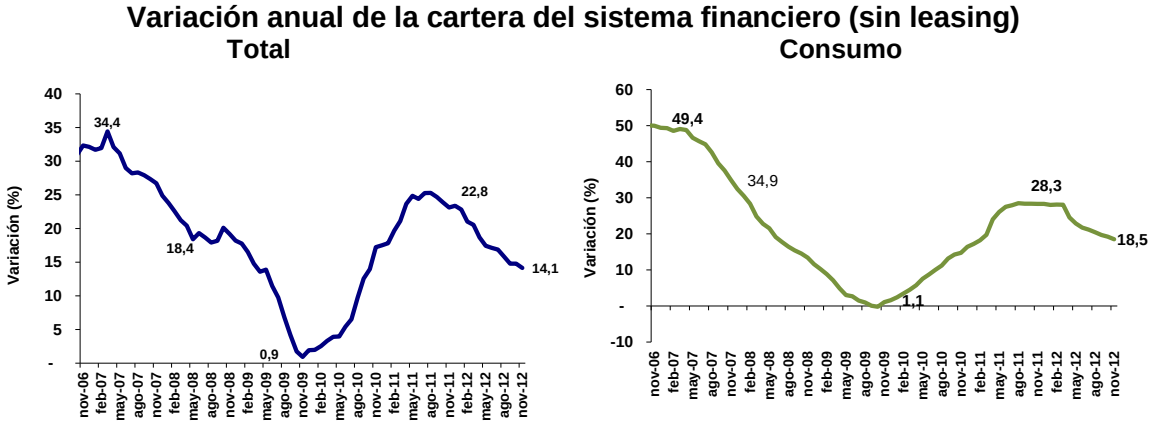
[3] http://www.banrep.gov.co/sala-prensa/index.html



Fuente: Banco de la República

Los movimientos de la tasa de intervención se trasladan a la DTF, cuya tendencia creciente fue evidente desde comienzos de 2011; sin embargo, desde mayo de 2012 se estabilizó y posteriormente registra una tendencia decreciente; en enero de 2013 se ubicó en 5,1%.

Con el aumento de las tasas de interés en 2011 y comienzos del 2012, se redujo la presión sobre la demanda interna en la economía y se desaceleró el crecimiento del crédito; en noviembre de 2012 fue 14,1%, mientras que hace un año estaba en 22,8%. La variación del crédito de consumo fue de 18,5% y la tendencia también fue decreciente (a noviembre de 2011 era de 28,3%). Se espera que se detenga la tendencia decreciente con las recientes disminuciones en la tasa de intervención del BR.

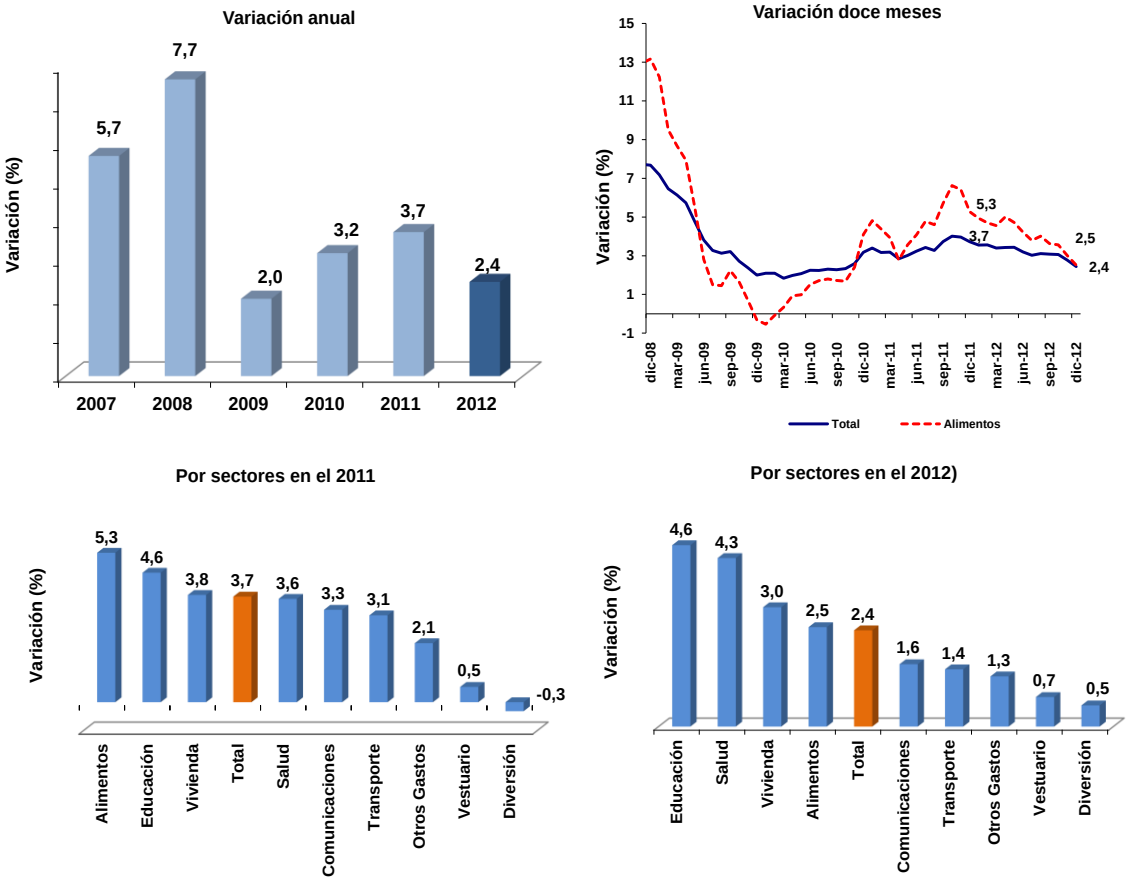


Fuente: Superfinanciera

En el 2011, Colombia registró una inflación de 3,7% superando la meta puntual de 3%, acordada por el Banco de la República; sin embargo, se ubicó en la meta rango del Emisor, entre el 2%-4% (todavía vigente).

En 2012, la variación de precios fue 2,4% (inferior en 1,3 puntos respecto al año anterior); los sectores de educación, salud, vivienda y alimentos registraron incrementos superiores a la media; sin embargo, en estos últimos se evidenció una tendencia decreciente. De acuerdo con las proyecciones de los analistas privados, publicadas por *Latin American Consensus Forecast* (enero 2013) se prevé que la inflación aumente en 2013 y se ubique en 3%.

Inflación



Fuente: DANE

4. Sector externo

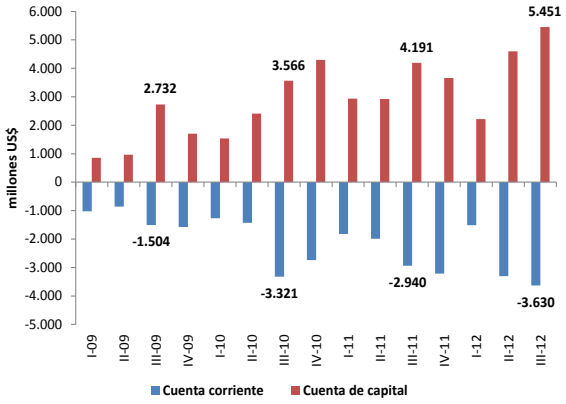
Balanza de Pagos

Resultados en el tercer trimestre de 2012

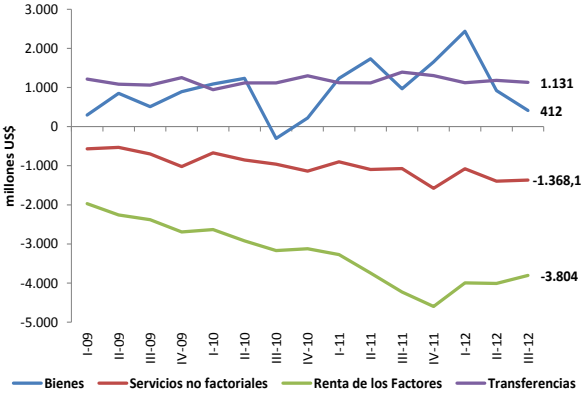
En el tercer trimestre de 2012, el déficit en cuenta corriente alcanzó US$3.630 millones, valor superior en US$691 millones al registrado en igual período de 2011 (US$2.940 millones). Este desbalance se financió con un superávit en la cuenta de capital de US$5.451 millones (30,1% mayor que igual trimestre del año anterior).

La balanza comercial de bienes fue superavitaria en US$412 millones, menor en 57,5% con respecto a la registrada en el tercer trimestre del 2011; las exportaciones se redujeron -0,1% y las importaciones se incrementaron 4%, en el tercer trimestre de 2012. Por su parte, se mantuvo deficitario el comercio de servicios (-US$1.368,1 millones), 27,3% superior al presentado hace un año; en este caso las exportaciones crecieron 8,2% y las importaciones 16,8%.

Cuenta corriente y cuenta capital



Componentes de la cuenta corriente

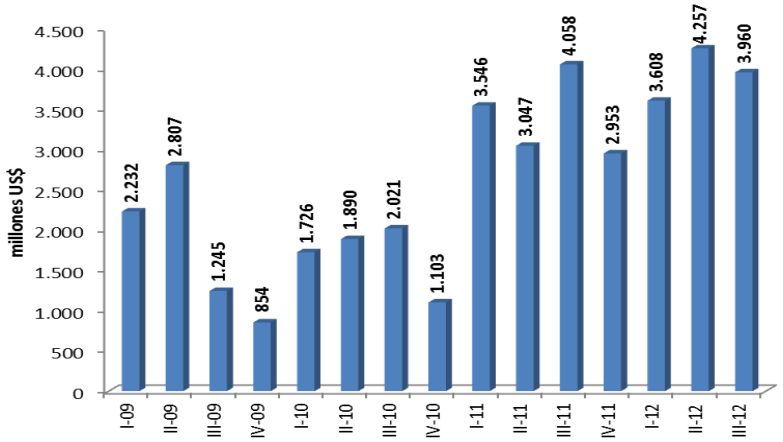


Fuente: Banco de la República

El déficit en la renta de los factores se ubicó en US$3.804 millones, para una reducción del 10%, como resultado del incremento en los ingresos de 28% y una disminución de 6% en los egresos. En cuanto a los ingresos, sobresalió el aumento del 9% en las utilidades; en los egresos se redujo en 8% los giros al exterior de utilidades y dividendos y aumentó en 5% en el pago de intereses de deuda, en particular del sector público. Por su parte, las transferencias (US$1.131 millones) disminuyeron 18,8% en comparación con el tercer trimestre del año 2011.

En la cuenta capital se destacó el flujo de inversión extranjera directa (US$3.906 millones), el cual fue inferior en 2,4% al registrado en igual trimestre de 2011.

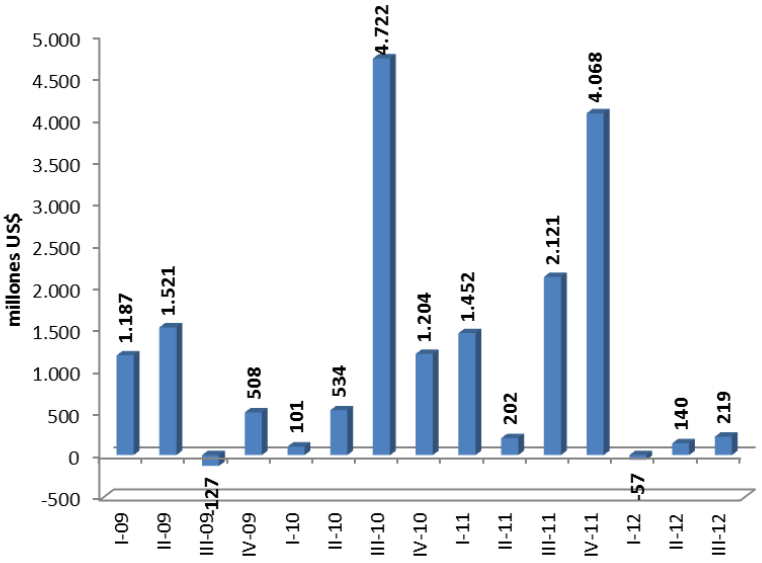
Inversión extranjera directa en Colombia – trimestral–



Fuente: Banco de la República

En el tercer trimestre de 2012, el flujo neto de inversión directa de Colombia en el exterior se ubicó en US$219 millones, menor en US$1.902 millones en relación con el que se presentó en igual trimestre del año anterior.

Inversión directa de Colombia en el exterior – trimestral –



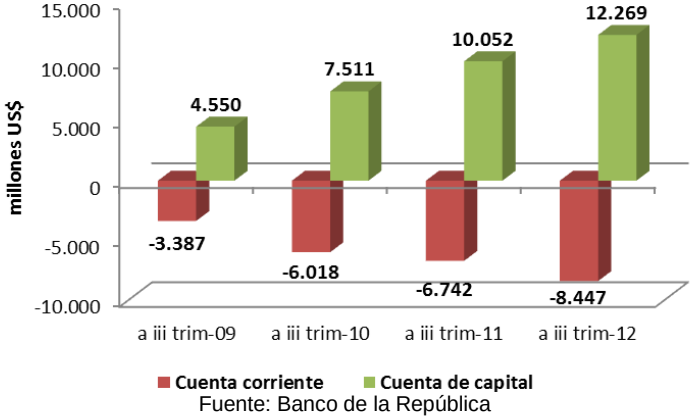
Fuente: Banco de la República

Resultados Balanza de Pagos en acumulado a III trimestre de 2012

La cuenta corriente

La cuenta corriente fue deficitaria en US$8.447 millones (3,1% del PIB acumulado a septiembre), superior en 25,3% con respecto a igual período de 2011. Por su parte, la cuenta capital fue superavitaria en US$12.269 millones (4,5% del PIB semestral), con un incremento de 22,1% en relación al acumulado a septiembre del 2011. Como resultado se acumularon reservas por US$3.650 millones.

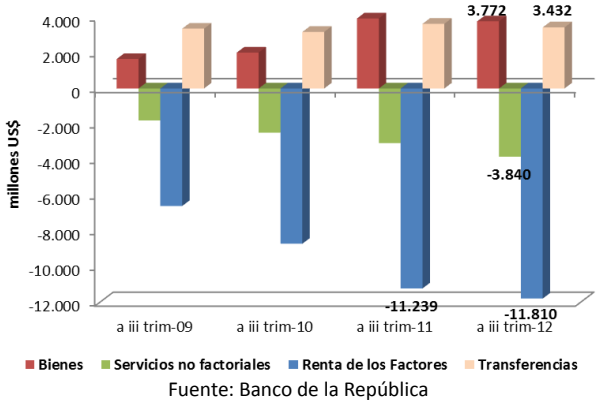
Cuenta corriente y cuenta capital – acumulada a III trimestre



Fuente: Banco de la República

La **balanza comercial en bienes** fue superavitaria en US$3.772 millones, inferior en US$162 millones, al acumulado a septiembre de 2011. Las exportaciones crecieron 7,2% y las importaciones lo hicieron en 8,4%.

Componentes de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos – acumulada a III trimestre



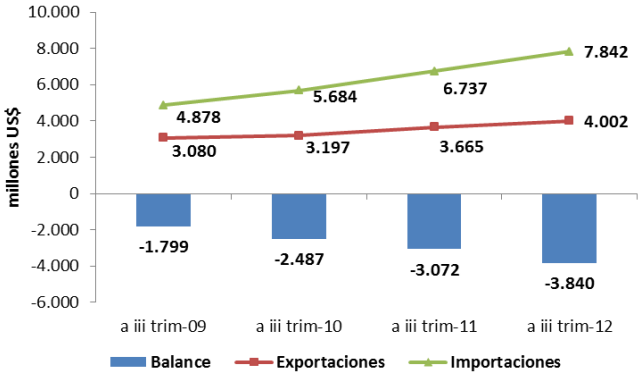
Fuente: Banco de la República

El déficit en la **renta de los factores** se incrementó 5,1% y llegó a US$11.810 millones. Este déficit lo explicó principalmente la remisión de utilidades y dividendos de empresas con inversión extranjera (US$10,932 millones) y los pagos de intereses por deuda externa (US$3.024 millones).

Los ingresos netos por **transferencias** fueron US$3.432 millones, inferiores en 5,6% a lo registrado en el acumulado a septiembre de 2011; las remesas de los trabajadores (73,9% del total de ingresos por transferencias) disminuyeron 2,1%.

La **balanza de servicios** fue deficitaria en US$3.840 millones, un 25% por encima de lo registrado en igual período del año anterior. Las exportaciones (US$4.002 millones) crecieron 9,2% y las importaciones (US$7.842 millones) lo hicieron en 16,4%.

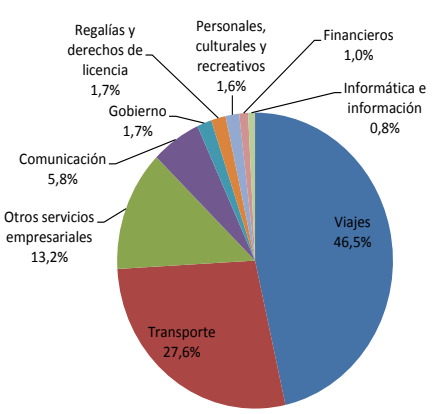
Comercio exterior de servicios – acumulada a III trimestre de 2012-

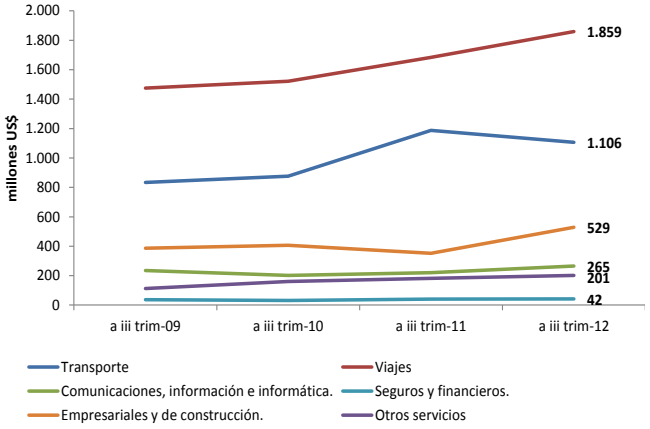


Fuente: Banco de la República

El principal rubro de las exportaciones de servicios fue *viajes* (46% del total), por el cual se generaron divisas por US$1.859 millones, para un crecimiento de 10,4%.

Exportaciones de servicios acumulada a III trimestre
Participación porcentual - 2012- US$ Millones- a III trimestre



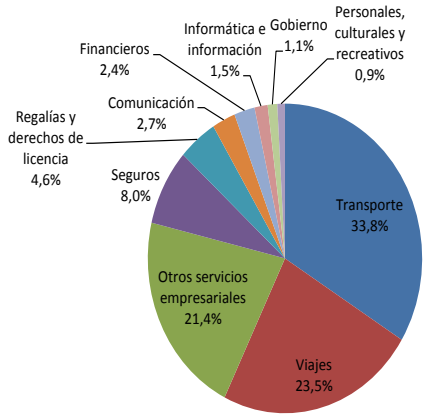


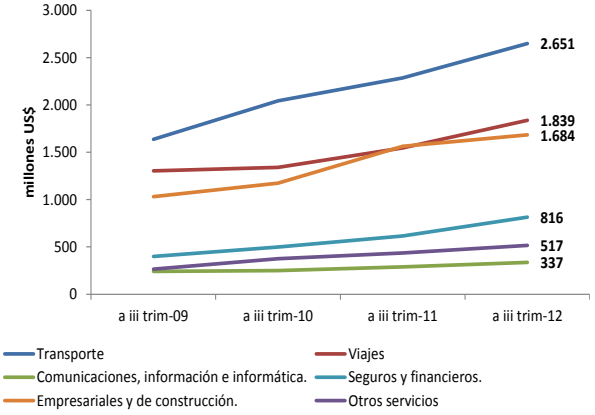
Fuente: Banco de la República

Las ventas de *servicios de transporte* fueron US$1.106 millones (28% del total) y cayeron 6,8%. El resto de rubros crecieron, entre los cuales se destacaron las variaciones en servicios *empresariales y de construcción* (50,1%), *seguros y financieros* (4,8%) y *comunicaciones e informática* (20,3%).

El principal rubro de las importaciones de servicios fue el de *transporte* (34% del total), el cual ascendió a US$2.651 millones, para una variación de 15,9%. Le siguió en importancia, *empresariales y de construcción* (21% del total) con un crecimiento de 7,7%. Por *viajes* (23% del total) se incrementaron 18,9%. El que más creció fue *seguros y financieros* (32,6%) y la menor tasa correspondió a *empresariales y de construcción* (1,1%).

Importaciones de servicios acumulado a III trimestre
Participación porcentual - 2012- US$ Millones



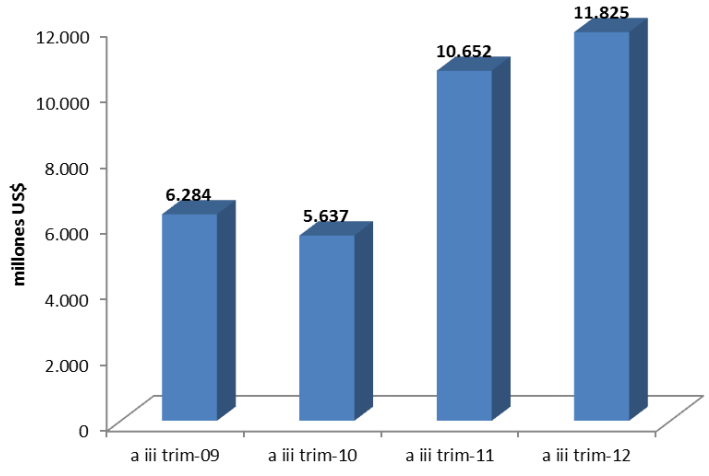


Fuente: Banco de la República

La cuenta capital

El flujo neto de **inversión extranjera directa** fue de US$11.825 millones (4,3% del PIB a septiembre), equivalente a un incremento de 11% con respecto al acumulado a septiembre de 2011. Este es el valor más alto presentado en período, en los últimos cuatro años.

Inversión Extranjera Directa en Colombia
Acumulado al III trimestre

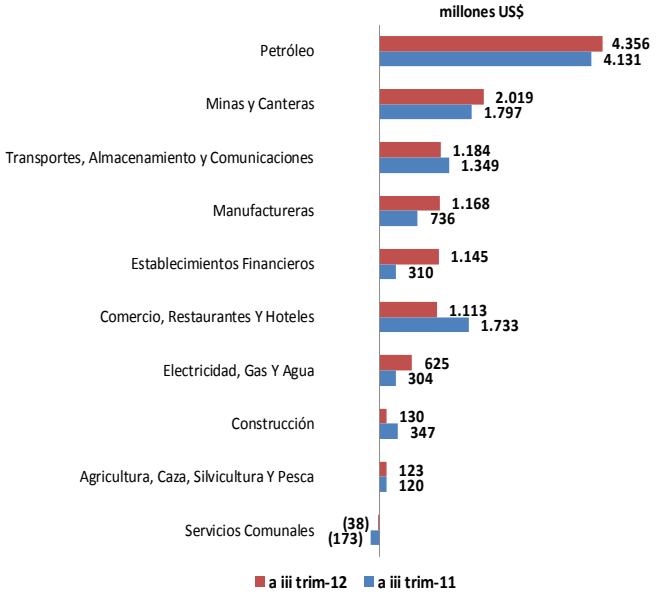


Fuente: Banco de la República

Hacia el *sector petrolero* se dirigieron US$4.356 millones (43,1% del total), superior en 14,9% con respecto al mismo período del año anterior, y hacia *minas y canteras* US$2.019 millones (17,1% del total), para una variación de 12,4%. Estos dos sectores, representaron el 53,9%.

Hacia la *industria manufacturera* (9,9% del total) se dirigió US$1.168 millones para una variación positiva de 58,7%; hacia *comercio, restaurantes y hoteles* (US$1.113 millones), la reducción fue de 35,8% y la participación fue de 9,4% del total. En el siguiente cuadro se detalla el comportamiento de los otros sectores.

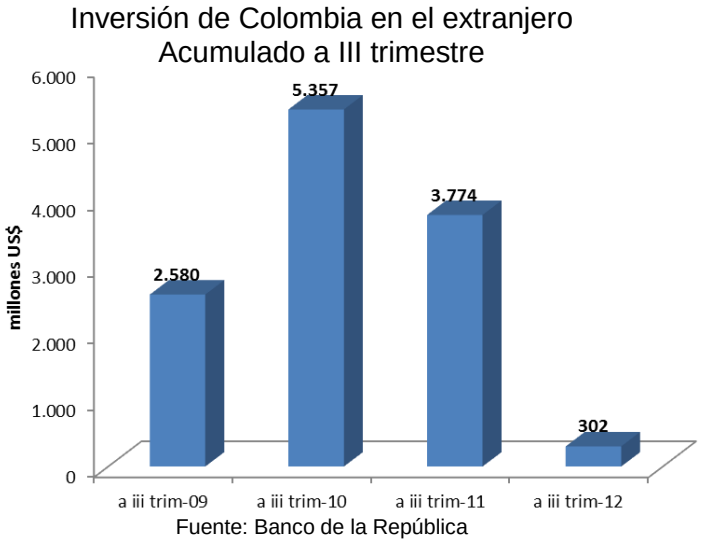
Inversión extranjera directa en Colombia
Acumulado a III trimestre



Sector	Part.% 2011	Part.% 2012	Var.%
Petróleo	38,8	36,8	5,4
Minas y Canteras	16,9	17,1	12,4
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	12,7	10,0	(12,2)
Manufactureras	6,9	9,9	58,7
Establecimientos Financieros	2,9	9,7	270,0
Comercio, Restaurantes Y Hoteles	16,3	9,4	(35,8)
Electricidad, Gas Y Agua	2,8	5,3	106,0
Construcción	3,3	1,1	(62,7)
Agricultura, Caza, Silvicultura Y Pesca	1,1	1,0	2,3
Servicios Comunales	n.a	n.a	(78,2)

Fuente: Banco de la República

El flujo neto de inversión directa de Colombia en el exterior se ubicó en US$302 millones, equivalente a una disminución de 92%. Este resultado fue producto salidas de capital por US$ 1,048 millones y reintegros de capital por US$ 746 millones.

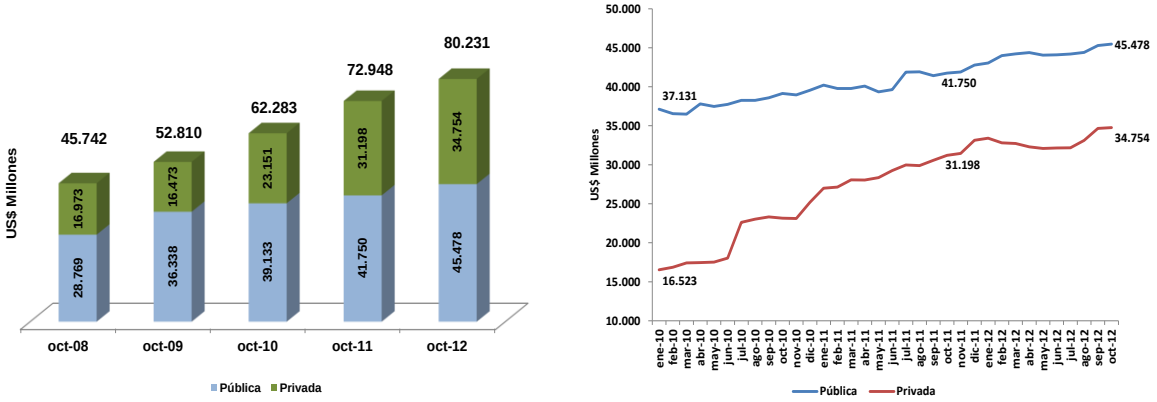


Fuente: Banco de la República

5. Deuda externa

En octubre de 2012, el saldo de la deuda externa colombiana se ubicó en US$80.231 millones (21,5% del PIB), cerca de US$ 7.283 millones más que hace un año.

Deuda externa



Fuente: Banco de la República

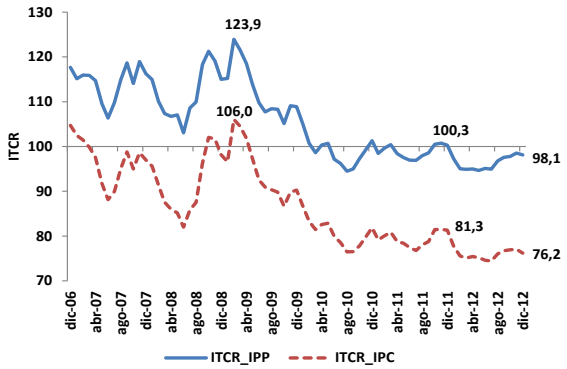
En octubre de 2012, el saldo privado (US$34.754 millones) fue superior en US$3.555 millones que hace un año (variación de 11,4%) y participó del 43,3% del total de deuda externa (en octubre de 2009 era 31,2%).

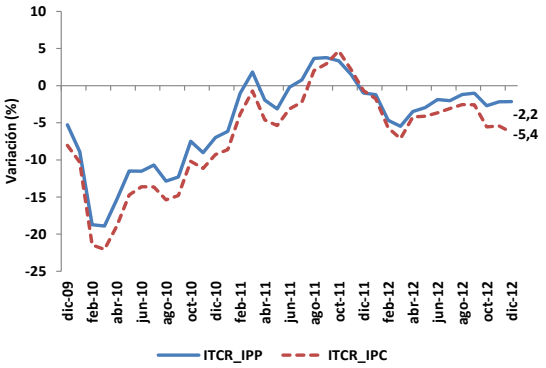
Por su parte, a octubre de 2012, la deuda externa pública (US$45.478 millones) fue superior en US$3.728 millones respecto al saldo de igual mes del 2011 (crecimiento de 8,9%) y representó el 56,7% del total.

6. Tasa de cambio y Reservas internacionales

En el 2012, la apreciación real del peso se mantuvo, medida a través del Índice de Tasa de Cambio Real (ITCR), tanto el deflactado por el IPC como por el IPP; la variación de estos índices siempre registraron resultados negativos. La revaluación real en diciembre de 2012, alcanzó el 5,4% (medido con el IPC) y 2,2% (medido con el IPP), con respecto al índice de diciembre de 2011.

Índice de la Tasa de Cambio Real 1994=100

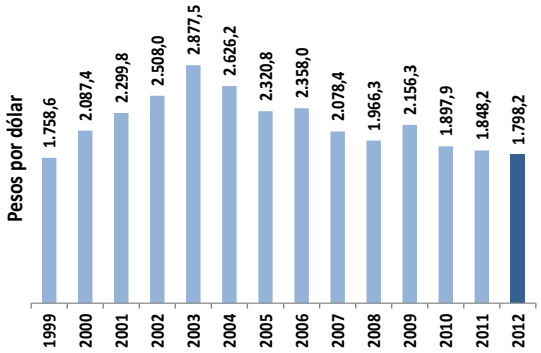




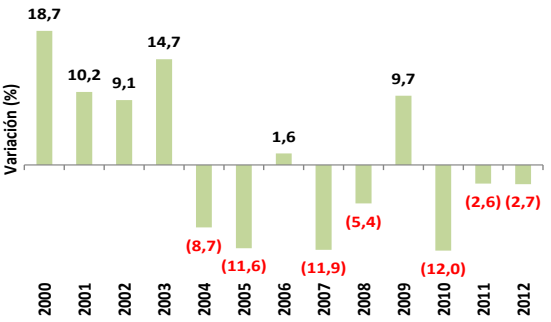
Fuente: Banco de la República

En términos nominales, en 2012, la tasa de cambio promedio fue $1.798,2 por dólar; la tasa más baja desde el año 2000; la revaluación nominal fue 2,7%, con respecto a la tasa de cambio promedio del 2011 y se completaron 3 años consecutivos con apreciaciones.

Tasa de cambio promedio enero-diciembre



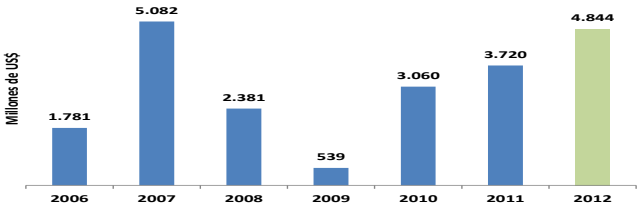
Variación anual



Fuente: Banco de la República

La apreciación se presentó pese a la intervención del Banco de la República (BR), entidad que en 2012 decidió aumentar el nivel de reservas internacionales; al finalizar el año el BR adquirió US$4.844 millones (US$1.124 millones más que en 2011) y después del 2007 fue el año que más adquirió divisas.

Compra de divisas por parte del Banco de la República

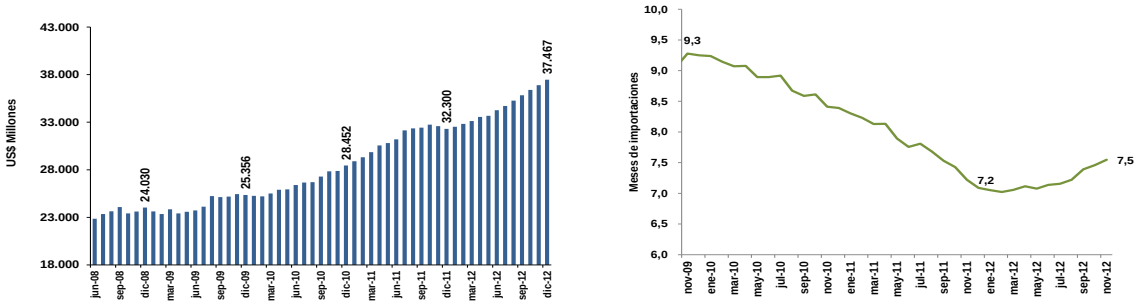


Fuente: Banco de la República de Colombia

En 2013[4], la Junta Directiva del BR decidió continuar con el proceso de acumulación de reservas internacionales y acumulará al menos US$ 3.000 millones, entre febrero y mayo de este año, con compras diarias no inferiores a US$ 30 millones. Esto representó un incremento en las compras promedio mensuales de US$500 millones a una cifra no inferior de US$ 750 millones.

A diciembre de 2012, el saldo de reservas internacionales fue de US$ 37.467 millones, superior en US$5.166 millones, respecto al saldo de finales de 2011. En lo corrido del 2012, las reservas equivalen a 7,5 meses de importaciones anuales CIF.

Reservas internacionales netas
US$ Millones



Fuente: Banco de la República

En conclusión, a pesar de la desaceleración de la economía mundial, Colombia obtuvo buenos resultados: cerró el 2012 con una tasa de crecimiento cercana al 4%, disminuyó la tasa de desempleo y se redujo la inflación. Así mismo, obtuvo tasas positivas en el comercio exterior.

Para el 2013, los diferentes pronósticos estiman un crecimiento superior al 4% sin problemas inflacionarios y se mantenga una tasa positiva en el crecimiento del comercio exterior. Así mismo se espera que continúe la tendencia decreciente en la tasa de desempleo y se consolide en un dígito.

[4] http://www.banrep.org/sala-prensa/com2013.html

CAPITULO 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

2.1. LOGROS

2.1.1. Se programó y coordinó la rendición de cuentas del sector Comercio, Industria y Turismo, la cual fue dada a conocer a través del Canal Institucional.
2.1.2. Se realizaron jornadas de capacitación con los Gerentes de los Proyectos, para el diligenciamiento oportuno al programa de seguimiento a proyectos de inversión - SPI del DNP.
2.1.3. Se reforzó el seguimiento a la ejecución presupuestal de los Proyectos de inversión, mediante seguimientos mensuales y presentación de su avance en los Comités de los Objetivos Estratégicos.
2.1.4. Se actualizaron los procedimientos y formatos de la Planeación Estratégica.
2.1.5. Se continuó con el seguimiento a los indicadores de los proyectos de inversión.
2.1.6. Se tramitaron 52 becas, beneficiando a funcionarios del MCIT, Bancóldex y Artesanías.
2.1.7. Se consolido el capítulo de estructura del Estudio Técnico para la reestructuración del Ministerio.
2.1.8. Se dio un nuevo enfoque al esquema de trabajo del grupo de cooperación internacional de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial de manera que articulara adecuadamente a la oferta y/o a la demanda de cooperación internacional y las necesidades reflejadas por cada uno de los Viceministerios.

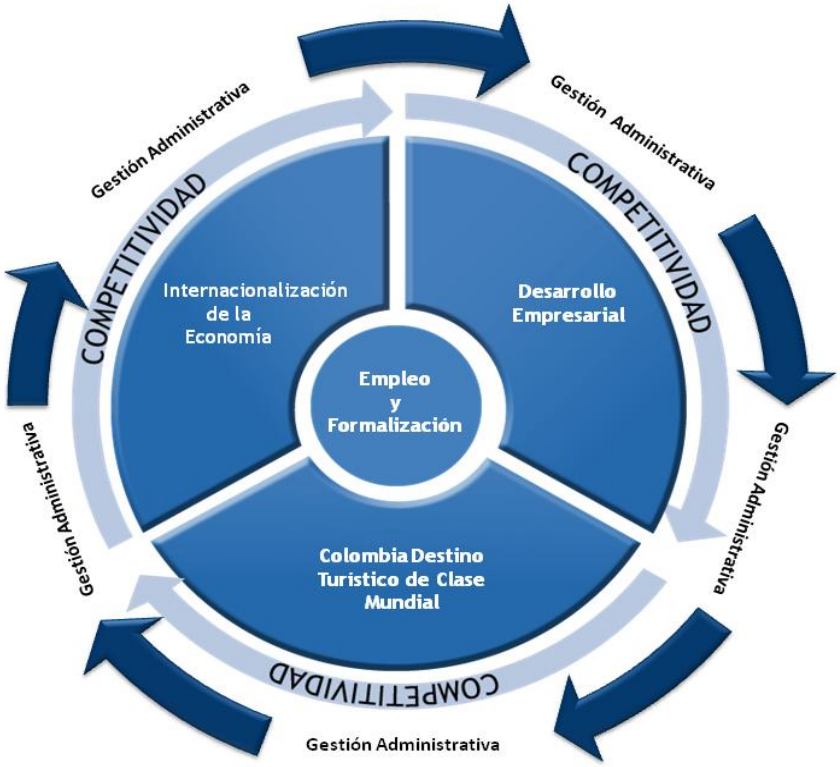
2.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

El Plan Estratégico Sectorial – PES 2011 -2014, define 4 ejes, tres ejes misionales, que apuntan al cumplimiento del quehacer del sector, teniendo presente necesariamente la competitividad y un eje de apoyo, que sirve de facilitador para que los ejes misionales generen un mayor impacto.
Ejes Misionales

- **Internacionalización de la Economía**, cuyo objetivo es aumentar y diversificar el comercio exterior de bienes y servicios y los flujos de inversión extranjera directa.
- **Desarrollo Empresarial,** orientado a fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenible
- **Colombia destino Turístico de Clase Mundial**, encaminado a hacer de Colombia un Destino Turístico de Clase Mundial mediante el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la competitividad regional.
- **Gestión Administrativa**, busca que el sector sea reconocido como un modelo en gestión administrativa y organizacional, con funcionarios altamente capacitados que contribuyan a la eficiencia, celeridad y transparencia de la administración, al desarrollo sostenible y al progreso de los colombianos.

El siguiente esquema resume la articulación y armonía que existe entre los cuatro ejes definidos en la Planeación Estratégica Sectorial 2011-2014, partiendo de los tres ejes misionales, que

apuntan al cumplimiento del quehacer del sector, teniendo presente necesariamente la competitividad y soportados en el eje de apoyo, que sirve de facilitador para que los ejes misionales generen un mayor impacto.



Con base en los ejes de la Planeación Estratégica Sectorial, el sector contribuirá a la generación de más empleo y la formalización empresarial y laboral, que jalonarán el crecimiento para lograr la "Prosperidad para todos".

2.2.1. Gestión Administrativa.

2.2.1.1. Política moralización y transparencia en la administración pública

Cuyo fin es fortalecer los valores de responsabilidad y vocación de servicio de los servidores del estado y promover la publicidad de sus actuaciones para prevenir conductas corruptas y la identificación de áreas susceptibles de corrupción, comprometiendo a la Administración Pública a organizarse sectorialmente, para establecer y ejecutar acciones en contra de la corrupción a todos los niveles y en la búsqueda de estrategias para contrarrestarla.

A. Realización de la socialización PES

El lunes 26 de marzo, se llevó a cabo el evento de socialización de la Planeación Estratégica Sectorial – PES - 2012, el cual fue presidido por el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo y contó con la participación de los Viceministros y de la Secretaria General del Ministerio, quienes después de la presentación del Ministro, expusieron las estrategias, programas y metas de cada uno de los objetivos estratégicos de la PES 2012.

B. Realización de la Rendición de Cuenta

El 1 de octubre de 2012 de 3:30 pm a 6:30 pm, se llevó a cabo la rendición de cuentas sectorial denominada “Buen Gobierno para la Prosperidad” presidida por el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, los Viceministros, Secretaria General, Jefe de Control Interno y Directivos de las entidades del sector. El evento fue transmitido por el canal institucional y contó con la participación de personas de los sectores público - privado y de la ciudadanía en general, que tuvieron la oportunidad de informarse sobre los avances alcanzados por el Ministerio y el sector frente a los compromisos de la Planeación Estratégica Sectorial 2011-2014. La oficina de Control Interno ya divulgó el informe de evaluación de la Rendición de cuentas.

2.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

2.3.1. Prevención de la Contaminación y Degradación

A. Remitir los seguimientos del Plan de Gestión Ambiental a la Secretaría General del MCIT (extraídos de los planes operativos de las dependencias).

El día 8 de febrero de 2012, mediante correo electrónico fue remitido a la Secretaria General el seguimiento del 2 semestre del 2011, los entregables del Plan de Gestión Ambiental incluidos en el Plan Operativo de las dependencias del Ministerio.

B. Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental

Los funcionarios de la Oficina de Planeación Sectorial asistieron a los siguientes eventos programados por PGA: Soy Ecolombiano el día 5 de junio y Residuos de Pos Consumo el día 3 de abril de 2012.

.

2.4. PROYECTOS

2.4.1. Proyectos de Inversión.

A. Fortalecimiento institucional desde el desarrollo humano a nivel nacional.

Los recursos apropiados para este proyecto ascienden a la suma de $755 millones, de los cuales se asignaron a actividades de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS $75.420.101, de los cuales la OAPS, ejecutó durante la vigencia 2012 $35.862.859, en actividades de: Servicios y apoyo logístico para la realización del evento de divulgación de la Planeación Estratégica Sectorial 2012; apoyo logístico para la realización del evento "RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO y Servicios y apoyo logístico para la realización de talleres para la definición de la Planeación Estratégica Sectorial 2013.

2.4.2. Otros Proyectos

A. Consolidación capitulo estructura del Estudio Técnico del Ministerio

Se consolido el capítulo de estructura del Estudio Técnico para la reestructuración del Ministerio, los cuales fueron presentados por la Gerente de Rediseño en las siguientes fechas: el 30 de marzo se presentó a Presidencia y posteriormente el 27 de septiembre se remitió nuevamente con los ajustes presentados por la Alta Consejería. Finalmente se remitió el 18 de diciembre al DAFP atendiendo las recomendaciones efectuadas por ese Departamento.

B. Revisar y efectuar las recomendaciones u observaciones al capítulo de estructura de los estudios técnicos de las entidades del sector que sean presentados a la Gerente de Rediseño.

Durante el año 2012 se revisaron los estudios técnicos de las siguientes entidades del sector: Fondo Nacional de Garantías y Junta Central de Contadores.

C. Informe de avance sobre el apoyo en cooperación internacional por cada Viceministerio.

2.4.3. A lo largo del 2012 se dio un nuevo enfoque al esquema de trabajo del grupo de cooperación internacional de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial de manera que articulara adecuadamente a la oferta y/o a la demanda de cooperación internacional y las necesidades reflejadas por cada uno de los Viceministerios, además de responder oportunamente a los requerimientos realizados tanto por la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia -APC y a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores. Así mismo, se coordinó con las instituciones del Sector Comercio, Industria y Turismo.

En lo relacionado con el apoyo específico a los Viceministerios, para el Viceministerio de Comercio Exterior se acompañó el ejercicio de formulación del proyecto de cooperación que se desarrollaría en el marco de la CAN con recursos de la Unión Europea, se apoyó en la coordinación de las acciones derivadas del Capítulo de Cooperación del Tratado de Libre Comercio con Triángulo Norte y Canadá, además de acompañar las negociaciones para el caso de Israel. Así mismo, se apoyaron los temas relacionados con la consolidación de la información y los conceptos solicitados por la Misión de Colombia ante la OMC.

Para el Viceministerio de Desarrollo Empresarial, se apoyó el proceso de corrección, aprobación y firma del Acuerdo firmado entre la UE y el Ministerio de Relaciones Exteriores para oficializar el apoyo presupuestario del sector lácteo para la fase 1, así mismo de apoyó en la realización de las actividades relacionadas con la formulación de la fase 2. Por otra parte, se acompañó el proceso de formulación y aprobación del crédito Offshoring Services, financiado por el BID y ejecutado por el PTP, que también cuenta con un componente de cooperación técnica para apoyar la puesta en marcha de la ejecución del crédito.

Para el caso del Viceministerio de Turismo se acompañó el proceso de Comisión Mixta con Bolivia ya la formulación de proyectos para Japón, Malasia entre otros.

Finalmente, en un trabajo conjunto con las Direcciones del Ministerio, los delegados de los Viceministros y los responsables de cooperación internacional de las entidades del Sector Comercio, Industria y Turismo y el acompañamiento de APC, se construyó la matriz de cooperación Internacional del Sector CIT, en la cual se encontraron los puntos de contacto y se definieron las prioridades que delimitarán el ejercicio de la cooperación internacional para el 2.013.

D. Seguimiento trimestral a los objetivos de la Planeación Estratégica Sectorial, proyectos de inversión y becas académicas.

Se realizó el seguimiento trimestral a la Planeación Estratégica Sectorial, Proyectos de inversión y Becas Académicas correspondientes a los 3 primeros trimestres del 2012 de acuerdo con los comités de Internacionalización de la Economía, Desarrollo Empresarial, Colombia Destino Turístico de Clase Mundial y Gestión Administrativa.

El cumplimiento de los objetivos estratégicos, se presenta a continuación:

Objetivos Estrategicos 2012	
Objetivos	**Calificación**
1. Internacionalización de la Economía	97%
2. Desarrollo Empresarial	96%
3. Colombia Destino Turístico de Clase Mundial	95%
4. Gestión Administrativa	93%
Total	**95%**

- **Comité Internacionalización de la Economía**

Comité Internacionalización de la Economía 2012	
Estrategias	**Calificación**
1. Negociar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC) y hacer seguimiento a su proceso de aprobación	95%
2. Implementar y administrar relaciones y acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC)	100%
3. Fortalecer la institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y mecanismos de defensa comercial	100%
4. Promover a Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales, y como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos	94%
5. Desarrollo e implementación de políticas en materia de inversión y servicios	90%
6. Apoyar el ingreso de Colombia a la OCDE	100%
7. Profundizar la facilitación del comercio	100%
8. Estrategia de comunicación sobre internacionalización de la economía y acuerdos comerciales	100%
Total	**97%**

- **Comité de Desarrollo Empresarial**

Comité de Desarrollo Empresarial 2012	
Estrategias	**Calificación**
1. Fortalecimiento del Desarrollo Industrial	96%
2. Consolidación del Sistema Nacional de Competitividad	100%
3. Promoción del mercado Interno	100%
4. Fortalecimiento de las Mipymes mediante programas de soporte financiero y no financiero	98%
5. Acompañamiento para la formalización empresarial	100%
6. Promoción y apoyo al emprendimiento innovador	96%
7. Acceso al crédito y a los servicios financieros a través de Bancoldex, FNG y Banca de las Oportunidades.	81%
Total	**96%**

- **Comité Turismo de Clase Mundial**

Comité Turismo de Clase Mundial 2012	
Estrategias	**Calificación**
1. Buen Gobierno	100%
2. Infraestructura Turística	88%
3. Conectividad	100%
4. Productividad Empresarial	100%
5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos	93%
6.Promoción y Mercadeo	100%
7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico	86%
Total	**95%**

- **Comité de Gestión Administrativa**

Comité Gestiôn Administrativa 2012	
Estrategias	**Calificación**
1. Desarrollo del Talento Humano Estatal	100%
2. Democratización de la Administración Pública	100%
3. Moralización y transparencia en la administración pública	100%
4. Gestión Integral	63%
5. Rediseños Organizacionales	100%
6. Infraestructura para el bienestar de los funcionarios y usuarios externos	98%
Total	**93%**

- **Proyectos de Inversión**

La Oficina Asesora de Planeación realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal durante la vigencia de 2012, así como el de indicadores a los proyectos de inversión del sector comercio, industria y turismo. A continuación se presenta el porcentaje de ejecución alcanzado por el sector y el cumplimiento de los indicadores en los proyectos de inversión.

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL 2012						
DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	Apropiado	Compromiso	Obligación	Apropiación sin comprometer	% de Ejec. Comp./Aprop.	% de Ejec. Oblig./Aprop
	(1)	(2)	(3)	4=(1-2)	5=(2/1)	6=(3/1)
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	287.106	280.730	268.952	5.567	97,78%	93,68%
GESTIÓN GENERAL	249.149	246.414	242.763	2.735	98,90%	97,44%
Viceministerio de Comercio	9.709	8.970	8.970	738	92,40%	92,40%
Viceministerio de Desarrollo	129.214	127.382	126.682	1.832	98,58%	98,04%
Viceministerio de Turismo	103.171	103.144	103.144	27	99,97%	99,97%
Secretaria General	7.055	6.917	3.967	138	98,04%	56,22%
DGCE	3.160	2.754	2.754	406	87,15%	87,15%
ARTESANIAS DE COLOMBIA	6.645	6.629	6.463	16	99,76%	97,26%
SUPERSOCIEDADES	11.321	9.421	2.911	1.900	83,22%	25,71%
SIC	16.022	15.512	14.060	510	96,82%	87,76%
JCC	0	0	0	0	0,00%	0,00%
INM	808	804	804	4	99,56%	99,56%

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y FISICO DE INDICADORES SPI-diciembre 31 de 2012

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	proyecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc e	Observaciones
	GESTION ADMINISTRATIVA															
4	SECRETARIA GENERAL															
1	Implementación del Centro Integrado del Servicio al Ciudadano en el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en Bogotá	100	91	91	91	91%	100%	Publicaciones institucionales elaboradas y difundidas	560	720	129%	Folios de documentos de archivos digitalizados y/o microfilmados	65.000	70.927	109%	revisar fechas de inicio de actividades porque muestran atrazo en su ejecución y las finales porque se cerraron antes de tiempo
								Funcionarios Capacitados	200	200	100%	Talleres ó Actividades de Capacitación Realizados	15	15	100%	
								Encuestas de percepción ciudadana realizadas	1	1	100%					
2	Adecuación dotación y mantenimiento de la sede del ministerio de Comercio, industria y Turismo en Bogotá	5.000	4.933	1.983	1.959	39,7%	100%	Beneficiarios	263	0	0%	Terminos de referencia publicados y elaborados	1	1	100%	
								Metros cuadrados de infraestructura física remodelada	3968	0	0%	Licitaciones abiertas adjudicadas	1	1	100%	
3	Adquisición equipo, materiales suministros y servicios de sistematización	1.200	1.200	1.200	1.176	100%	100%	Adquisicion de Equipos	86	127	148%	Procesos Contractuales	13	14	108%	Revisar fechas de inicio de las actividades pues presenta inconsistencias. Las fechas de terminacion de las actibvidades fueron cerradas antes de tiempo.Mejorar la descripción de los logros y metas. Colocar el logo del MCIT en el resumen. Cuales fueron los servicios informáticos? En la observacion a este indicador se habla de procesos de contratación.
												Licencias Adquiridas	905	1013	112%	
												Prestación de Servicios Informáticos Contratados	5	6	120%	

4	Fortalecimiento institucional desde el desarrollo humano a nivel nacional	755	693	693	519	92%	100%	Funcionarios Capacitados	420	420	100%	Talleres ó Actividades de Capacitación Realizados	8	8	100%	falta diligenciar observaciones de avance de los indicadores y de actividades que expliquen los logros obtenidos		
								Estudios realizados	1	1	100%	Procesos Contractuales Adjudicados	7	7	100%			
								Documentos Elaborados Para Publicación	2	2	100%							
								Certificaciones de calidad otorgadas	1	1	100%							
TOTAL PROYECTOS SECRETARIA GRAL.		7.055	6.917	3.967	3.745	56%												

No.	Proyecto	Apropiado	Compromisos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	proyecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Observaciones
6	TURISMO															
1	Mejoramiento Estadísticas Básicas de Turismo a Nivel Nacional	-	-	-	-	#¡DIV/0!	100%	Informes Presentados	1	1	100%	Sistemas De Información Actualizados	1	1	100%	
2	Construcción y mejoramiento de infraestructura turística para desarrollo regional a nivel nacional	10.000	10.000	10.000	10.000	100%	100%	Metros cuadrados de infraestructura turistica construidos	10.511	0	0%	Convenios Interadministrativos Suscritos	1	1	100%	Se debe justificar porque no se ha avanzado en los indicadores que tienen 0. Se puede decir que los avances se verán en el 2013 en la medida en que se vayan adelantado las actividades contratadas. No tiene fecha observadas
								Informes de interventoría presentados	2	0	0%					
3	Apoyo para el diseño y construcción del centro de eventos y exposiciones de Bogotá	20.000	20.000	20.000	20.000	100%	100%	Metros cuadrados de infraestructura turística construida	24.468	0	0%	Procesos Contractuales Adjudicados	1	0	0%	revisar indicadores porque no hay avance a pesar de que los recursos están ejecutados Revisar fechas observadas
								Informes de interventoría presentados	3	0	0%					
								Estudios realizados	3	0	0%				0%	
4	Apoyo a la Promoción y Competitividad Turística Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional	24.802	24.802	24.802	24.802	100%	100%	Proyectos Y/o Programas Seleccionados (para Ser: Impulsados, Financiados, Evaluados, Asesorados, Etc)	35	45	129%	Procesos Contractuales Adjudicados	1	1	100%	En el resumen ejecutivo actualizar el esquema financiero y los logros y metas de 2012,. En las observaciones del indicador especificar los proyectos seleccionados. Revisar las fechas observadas porque la fecha de inicio tiene 1122 dias de retraso Las fechas de las actividades van hasta el 2014 y ya fueron cerradas como si no se fueran a ejecutar el año entrante El avance del proyecto es de 47 y en las observaciones se habla de 56. Aclarar este dato
5	Estudios de preinversión para iniciativas o proyectos incluidos en el plan nacional de Desarrollo	3.000	3.000	3.000	3.000	100%	100%	Estudios realizados	4	0	0%	Terminos de referencia publicados y elaborados	4	1	25%	
												Procesos Contractuales Adjudicados	1	1	100%	
6	Asistencia a la promoción y competitividad turística a nivel nacional	45.369	45.342	45.342	45.290	100%	100%	Empleos generados con la ejecución de obras de infraestructura	120	160	133%	Asesorías Y Consultorías Contratadas	8	14	175%	Debe coincidir lo reportado en el avance de los indicadores con las observaciones a los mismos. Explicar en las observaciones porque se obtuvo un resultado muy superior a la meta Revisar fechas observadas por cuanto hay una que no tiene inicio y otras que ya fueron cerradas a pesar de que van hasta el 2014,
								Proyectos Y/o Programas Seleccionados (para Ser: Impulsados, Financiados, Evaluados, Asesorados, Etc)	20	75	375%	Procesos Contractuales Adjudicados	1	1	100%	
								Estudios realizados	5	0	0%	Reuniones de seguimiento realizadas	10	16	160%	
												Interventorías contratadas	1	0	0%	
TOTAL PROYECTOS TURISMO		103.171	103.144	103.144	103.092	100%										

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	progecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc e	Observaciones
15	DESARROLLO EMPRESARIAL															
1	Administración del subsistema nacional de la calidad	1.591	1.379	1.379	1.267	87%	100%	Personas capacitadas	3000	1779	59%	Asesorías y consultorías contratadas	3	3	100%	
								Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	55	87	158%	Procesos contractuales adjudicados	8	7	88%	
								Publicaciones institucionales elaboradas y difundidas	1	0	0%	Eventos multilaterales con participacion de la entidad	13	12	92%	
								Estudios Realizados	6	4	67%					
								Sistemas De Información Implementados	1	0	0%					
								Material de capacitación elaborado	2.500	2379	95%					
								Empresas inscritas o postuladas al premio	30	8	27%					
2	Apoyo Técnico a la Política de Emprendimiento en Colombia	3.482	3.465	3.466	3.138	100%	100%	Eventos De Socialización Temáticas Sectoriales Realizados	16	16	100%	Convenios Interadministrativos Suscritos	3	3	100%	
								Organizaciones socias fortalecidas	12	12	100%					
								Documentos Sectoriales Elaborados	19	19	100%					Actualizar resumen ejecutivo y hacerlo en el formato oficial (no tiene logros 2012) focalizar recursos
								Talleres Realizados	3	3	100%					
								Asistencias Tecnicas Contratadas	2	2	100%					
								Asistencia Tecnica A Entidades	2	4	200%					
								Proyectos de fomento de educación superior apoyados	40	54	135%					
3	Apoyo a la política de consolidación de las micro pequeñas y medianas empresas a nivel nacional	3.400	3.345	3.345	3.160	98%	100%	Empresas atendidas	1.780	1780	100%	Convocatorias realizadas	2	2	100%	
								Empresas inscritas o postuladas al premio	270	133	49%	Contratos suscritos	5	5	100%	
								Talleres realizados	45	45	100%	Talleres O Actividades De Capacitación Realizados	45	45	100%	
								Personas capacitadas	400	400	100%					revisar fechas observadas.
								Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	9	9	100%					
								Material de capacitación elaborado	5.000	5000	100%					
4	Fortalecimiento del sistema nacional de metrología	-	-	-	-	#¡DIV/0!	100%	Documnetos sectoriales elaborados	0	0	0%	Eventos multilaterales con participacion de la entidad	0	0	0%	
								Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	0	0	0%	Procesos Contractuales Adjudicados	0	0	0%	Falta resumen ejecutivo e imagen
								Estudios realizados	0	0	0%					

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	progecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc e	Observaciones
5	Aplicación y control de la política de precios de medicamentos yn dispositivos medicos en Colombia	101	63	63	59	62%	100%	Estudios Realizados	1	0	0%	Asesorías Y Consultorías Contratadas	1	1	100%	
								Personas Capacitadas	1.400	1501	107%	Ejemplares de cartillas elaborados y difundidos	500	0	0%	
								Eventos De Socialización Temáticas Sectoriales Realizados	27	26	96%	Informes De Supervisión Realizados	11	11	100%	
6	Apoyo a la transformacion productiva de sectores de la economía para incrementar su productividad y competitividad a nivel nacional	24.593	24.593	24.593	23.930	100%	100%	Nuevas becas credito otorgadas	238	267	112%	Sectores vinculados y evaluados por el programa de transformacion productiva	4	4	100%	
								Personas que participan en eventos de difusion capacitacion modernizacion y complementacion	200	429	215%	Sectores incubados en el programa de transformacion productiva	4	4	100%	
								Documentos sectoriales actualizados	1	1	100%	Asesorias y consultoriales contratadas	4	4	100%	
								Personas certificadas	25.000	19689	79%	Convocatorias Abiertas	2	2	100%	
								Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	1	1	100%					
								Estudios realizados	2	2	100%					
								Planes estrategicos formulados	4	4	100%					
7	Apoyo a la politica de formalización empresarial en Colombia	9.150	8.324	8.324	7.913	91%	100%	Empresas formalizadas	40.000	113502	284%	Convenios Interadministrativos Suscritos	2	5	250%	El resumen ejecutivo no se hizo en el formato establecido y no contiene la informcion solicitada. No se puede identificar a que entidad pertenece el proyecto pues no tiene ni logotipo ni el nombre de la entidad. Las observaciones del indicador empresas formalizadas indica que se tomó como fecha de corte el 31-10-2013 y no el mes de diciembre La fecha de inicio de la contratacion de personas no corresponde con la realidad (según esta fecha los contratos iniciaron en diciembre de 2012) No se explica o justifica porque se firmaron mas convenios de los previstos
								Capacitaciones realizadas	12	14	117%					
8	Adecuación e implementación de un centro de desarrollo empresarial y de empleabilidad en el Distrito de Agua Blanca de Cali	1.000	1.000	300	300	30%	100%	Sedes dotadas con bienes muebles	1	0	0%	Talleres O Actividades De Capacitación	45	0	0%	
								Personas capacitadas	1.000	0	0%	Asistencias técnicas realizadas	500	0	0%	
								Empleos y autoempleos creados	300	0	0%	Contratos suscritos	1	1	100%	
9	Fortalecimiento del potencial comercial de los emprendimientos de población vulnerable a nivel nacional	600	600	600	600	100%	100%	Personas capacitadas	700	950	136%	Campañas de promoción diseñadas	1	1	100%	
								Unidades productivas participantes en las ruedas de negocio, ferias y eventos	400	310	78%	Talleres O Actividades De Capacitación Realizados	20	20	100%	
												Asistencias técnicas realizadas	400	463	116%	
	Implementacion de la metodologia de grupos de ahorro y credito local para la poblacion red unidos a nivel nacional	4.968	4.968	4.968	4.968	100%	100%	Grupos autogestionados de ahorro y crédito conformados	2.500	0	0%	Contratos suscritos con operadores	1	1	100%	No cerrar las fechas por cuanto las metas no se obtuvieron en el año y quedaran como rezago para 2013,
								Grupos autogestionados de ahorro y crédito con seguimiento	2.500	0	0%					
								Personas atendidas	40.000	0	0%					
8	Implementación de una Estrategia para Promover el Crecimiento y Fortalecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas con Base en el Aprovechamiento del Mercado Nacional	7.000	7.000	7.000	7.000	100%	100%	Eventos de Socialización Temáticas Sectoriales Realizados	20	24	120%	Contratos suscritos	1	1	100%	Revisar fechas observadas. La fecha de inicio debe corresponder al primer año o sea 2011 y se modificó para colocar 2012. Las de cierre no se puede colocar aún porque van hasta el año 2014, colgaron dos resumenes ejecutivos diferentes y no coinciden los avances reportados
								Empresas atendidas	1.500	1856	124%	Talleres O Actividades De Capacitación Realizados	13	14	108%	
												Citas de negocios propiciados	3.850	7785	202%	

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	proyecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Observaciones
9	Implantación y Difusión de un Nuevo Sistema de Contabilidad con Referente Internacional a Nivel Nacional	241	208	208	175	86%	100%	Personas Capacitadas	180	180	100%	Asesorías Y Consultorías	2	2	100%	El indicador de personas capacitadas tiene un avance de 180 y en las observaciones se dice que se capacitaron 3888. el indicador eventos de socializacion tiene un avance de 3 y en las observaciones hablan de 27.
								Publicaciones Institucionales Elaboradas y Difundidas	2.500	2500	100%	Procesos Contractuales Adjudicados	5	5	100%	
								Eventos De Socialización Temáticas Sectoriales Realizados	3	3	100%					
10	Implantación Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - FOMIPYME	46.088	46.088	46.088	43.611	100%	100%	Nuevos proyectos cofinanciados por Fomipyme	35	61	174%	Convenios Interadministrativos Suscritos	2	2	100%	Actualizar el resumen ejecutivo (2 años sin actualización) Diligenciar las observaciones del avance de los indicadores El indicador Nuevos recursos de apoyo focinanciados por fomipyme debería tener avance diferente a cero
								Nuevos recursos de apoyo cofinanciados por Fomipyme (millones de pesos)	43.610	0	0%	Convocatorias Abiertas	10	3	30%	
								Proy. De innovación y desarrollo tecnológico financiados bajo la modalidad de riesgo tecnológico compartido	5	0	0%					
								Proy. De innovación y desarrollo financiados anualmente bajo la modalidad de cofinanciación	16	31	194%					
								Piezas publicitarias distribuidas	5	0	0%					
11	Implantación Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - FOMIPYME - Atención a la Población Desplazada - APD -	11.200	11.200	11.200	11.200	100%	100%	Nuevos proyectos productivos que atienden población desplazada cofinanciados por Fomipyme	15	18	120%	Convocatorias Abiertas	1	1	100%	
								Nuevos recursos de apoyo asignados a poblaciones desplazadas cofinanciados por Fomipyme (millones de pesos)	11.200	11200	100%					
12	Mejoramiento de las Capacidades Institucionales Locales Públicas y Privadas de Apoyo a las Mipymes de Colombia	697	662	662	647	95%	100%	Eventos De Socialización Temáticas Sectoriales Realizados	10	9	90%	Contratos suscritos	15	10	67%	actualizar resumen ejecutivo no hay logros obtenidos con los recursos asignados en 2012 ni ejecución de recursos Falta observaciones al indicador informes presentados Cerrar la fecha observada
								Informes Presentados	5	4	80%					
13	Implementación de la política de productividad y competitividad a través de las comisiones regionales de competitividad a nivel nacional	8.849	8.796	8.796	8.485	99%	100%	Sectores productivos asesorados por el programa de asociatividad	12	12	100%	Comisiones regionales de competitividad operando	32	32	100%	
								Comisiones regionales de competitividad apoyadas con recursos	23	30	130%	Proyectos productivos generados por el programa	4	7	175%	
								Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	10	13	130%	Procesos Contractuales Adjudicados	36	5	14%	
14	implementacion acciones que contribuyan al mejoramiento de la competitividad en aspectos transversales por parte del sector productivo a nivel nacional	4.339	3.977	3.977	2.571	92%	100%	Estudios realizados	2	7	350%	Actividades de soporte realizadas	1	1	100%	
								Sistemas De Información Implementados	1	1	100%	Procesos Contractuales Adjudicados	15	27	180%	
								Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	11	18	164%					

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	progecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc e	Observaciones
	Asistencia Técnica al Comercio Exterior en Colombia	1.916	1.714	1.714	1.672	90%	100%	Proyectos beneficiados con recursos de financiación	6	6	100%	Asesorías Y Consultorías Contratadas	9	9	100%	
								Funcionarios Capacitados	60	60	100%					
								Publicaciones institucionales elaboradas y difundidas	6	6	100%					
15								Personas Capacitadas	500	500	100%					
TOTAL PROYECTOS DESARROLLO EMPRESARIAL		**129.214**	**127.382**	**126.683**	**120.696**	**98%**										
3	**INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA**															
1	Implantación de la política de inserción efectiva de Colombia en los mercados internacionales	9.679	8.947	8.947	5.500	92%	100%	Informes Presentados	12	12	100%	Rondas de negociación realizadas	12	13	108%	Revisar Resumen ejecutivo en ejecución presupuestal (30,2%) revisar fechas observadas. No se deben cerrar las fechas de las actividades que van hasta el año 2014 Revisar el avance de Estudios realizados dado que en las observaciones se habla de cofinanciar 3 estudios de acceso a mercados, inversión verde y codigos de liberalizacion en el marco de la OCDE
								Estudios realizados	3	2	67%	Eventos multilaterales con participacion de la entidad	7	7	100%	
								Eventos De Socialización Temáticas Sectoriales Realizados	15	15	100%	Asesorías Y Consultorías Contratadas	10	10	100%	

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	progecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc e	Observaciones
2	Implantación del Programa de Apoyo Integral Para los Usuarios de Comercio Exterior	3.160	2.754	2.754	1.678	87%	94%	Adquisicion de Equipos	72	117	163%	Sistemas De Información	5	5	100%	
								Sistemas De Información Implementados	3	3	100%	Procesos Contractuales Adjudicados	9	9	100%	
								Capacitaciones Realizadas	7	7	100%					
								Trámites realizados en línea	250.000	243687	97%					
								Estudios Realizados	2	2	100%					
3	Apoyo a la Integración Económica de los Paises de la Comunidad Andina a Nivel Internacional	30	23	23	23	78%	100%	Informes Presentados	4	4	100%	Asesorías Y Consultorías Contratadas	1	1	100%	
TOTAL PROYECTOS COMERCIO EXTERIOR		**12.869**	**11.725**	**11.725**	**7.202**	**91%**										

SEGUIMIENTO INDICADORES SPI- Diciembre 31 de 2012

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	progecc Dic. 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Observaciones
4	**ARTESANIAS DE COLOMBIA**															
1	Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia	2.034	2.023	1.977	1.970	97%	100%	Eventos De Promocion Del Sector Artesanal Realizados	3	3	100%	Solicitudes de registros de propiedad industrial radicados	4	4	100%	revisar fechas observadas porque algunas no tienen fecha de inicio a pesar de la ejecución adelantada.
								Organizaciones de Artesanos beneficiadas	100	80	80%	Alianzas realizadas con instituciones educativas	2	2	100%	
								Lineas de productos diseñados	400	400	100%	Programas de capacitación diseñados	1	1	100%	
								Personas atendidas	8.500	6.261	74%	Talleres o actividades de capacitacion realizados	600	600	100%	
								Personas certificadas	50	50	100%	Proyectos cofinanciados	4	4	100%	
								Unidades productivas promovidas	100	100	100%	Asistencias tecnicas realizadas	150	150	100%	
								Proyectos formulados	4	4	100%					
2	Mejoramiento de la competitividad artesanal de la población vulnerable del País- APD	200	197	197	197	98%	100%	Organizaciones de Artesanos beneficiadas	2	2	100%	Talleres De Capacitación Realizados	24	24	100%	revisar fechas observadas por cuanto a pesar de que van hasta el 2016, ya fueron cerradas. No ha sido regionalizada los indicadores
								Lineas de productos diseñados	80	80	100%	Convocatorias Realizadas	2	2	100%	
								Personas atendidas	450	450	100%					
3	Sistematización y fortalecimiento de la información comunicación y tecnología para el sector artesanal del país	300	292	292	292	97%	100%	Servicios habilitados en el sistema de información para la artesanía SIART	10	10	100%	Prestación de Servicios Informáticos Contratados	4	4	100%	revisar fechas observadas. Ya fueron cerarradas algunas actividades que estaban previstas hasta 31-12-2016
								Personas Capacitadas	500	500	100%	Sistemas de información actualizados	1	1,0	100%	
								Funcionarios Capacitados	50	50	100%	Equipos de Harward adquiridos	15	15	100%	
								Eventos De Promocion Del Sector Artesanal Realizados	3	3	100%	Herramientas de Sofware adquiridas	7	7	100%	

4	Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano	1.000	998	998	998	100%	100%	Investigaciones (asesorias, Encuestas, Videos, Etc) Publicadas	2	2	100%	Asesorías y consultorías contratadas	1	1	100%	Elaborar el resumen ejecutivo en el formato oficial y con logos de Artesanías de Colombia			
								Usuarios Atendidos En La Biblioteca	2500	1973	79%	Documentos depurados	750	750	100%				
								Estudios sectoriales y poblacionales actualizados	1	1	100%	Documentos accesados en base de datos virtual	800	800	100%				
								Planes estrategicos formulados	1	1	100%	Proyectos de investigación aplicada formulados	2	2	100%				
5	Mejoramiento de la competitividad del sector artesano de la población desplazada y vulnerable de Colombia- Generación de	3.111	3.111	3.000	2.998	96%	100%	Personas Capacitadas	1650	1650	100%	Costo por artesano atendido por actividades organizadas o lideradas por Artesanias de Colombia	######	1.885.535	100%	Revisar fechas observadas. No se cerraron a 31-12-2012 pesar de que fue ejecutado en su totalidad			
								Organizaciones de Artesanos beneficiadas	32	32	100%	Talleres De Capacitación Realizados	800	800	100%				
								Lineas de productos diseñados	720	720	100%								
	TOTALES	6.645	6.621	6.463	6.455	97%													

SEGUIMIENTO INDICADORES SPI-Diciembre 31 de 2012

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	proyec c Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Observaciones
4	SUPERSOCIEDADES															
1	Fortalecimiento y mantenimiento del modelo de supervisión para la protección y la conservación empresarial Colombiana	1.600	1.215	895	674	56%	100%	Empresas atendidas	2.400	2.400	100%	Asesorías Y Consultorías	2	2	100%	Explicar porque no se logró la meta del indicador Documentos elaborados para publicacion de 8 se lograron 2
								Jueces entrenados	84	15	18%	Talleres O Actividades De Capacitación Realizados	28	28	100%	
								Funcionarios Capacitados	80	80	100%					
								Documentos Elaborados Para Publicación	8	2	25%					
2	Actualización y renovación de la infraestructura tecnológica y de la información para la gobernabilidad electrónica de la superintendencia de sociedades a nivel nacional	9.201	7.700	1.645	1.078	18%	100%	Sociedades en supervisón que reportan información en línea	31.000	29104	94%	Porcentaje de disponibilidad de la plataforma	96	96	100%	
								Porcentaje de renovacion de los equipos informaticos de la entidad	15	15	100%					
								Nuevos trámites en línea	1	1	100%					
3	Desarrollo de competencias técnicas de nivel avanzado para los funcionarios de la superintendencia de sociedades a nivel nacional	350	341	207	201	59%	100%	Funcionarios Capacitados	155	155	100%	Talleres O Actividades De Capacitación Realizados	9	9	100%	Faltan fechas observadas de inicio
4	Capacitación en postgrados a funcionarios de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional	170	159	159	133	93%	100%	Créditos otorgados para educación superior ICETEX	10	8	80%	Documentos de evaluación realizados	15	15	100%	
	TOTAL SUPERSOC	11.321	9.414	2.906	2.086	26%										

SEGUIMIENTO INDICADORES SPI- Diciembre 31 de 2012

No.	JCC	Apropiado	Compromisos	Obligación	% a Dic 31	proyecc Dic 31	Indicadores de Product	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Indicadores de Gestió	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avanc e	Observaciones
1	JUNTA CENTRAL DE CONTADORES														
1	Renovación tarjeta profesional contador público Bogotá	-	-	-	0%	60%	Tarjetas profesionales o de sociedades prestadoras de servicios contables	#######	0	0%	Licitaciones abiertas	1	0	0%	Falta resumen ejecutivo e imagen
								-		0%	Registros de la base de datos actualizados	165.000	0	0%	
	TOTAL JCC	0	0	0		0									

SEGUIMIENTO INDICADORES SPI- Diciembre 31 de 2012

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	proyecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Observaciones
7	SIC															
1	Fortalecimiento de la superintendencia de industria y comercio para la atención de asuntos jurisdiccionales a nivel nacional	200	200	197	149	98%	100%	Solicitudes atendidas	6.200	6213	100%	Eventos de difusión realizados	1	3	300%	Justificar el avance del indicador Eventos de difusion realizados meta 1 resultado 3
								Estudios realizados	1	1	100%					
2	Protección uso y promoción de los derechos de propiedad industrial a nivel nacional	2.242	2.144	2.038	1.648	91%	100%	Solicitudes de registro de marcas y lemas comerciales atendidas	960	0	0%	Estudios sectoriales elaborados	6	6	100%	
								Estudios realizados	2.200	2200	100%					
								Publicaciones Realizadas (manuales, Documentos, Revistas, Etc)	4	4	100%					
3	Fortalecimiento de la autoridad nacional de la competencia	738	634	634	599	86%	100%	Estudios realizados	1	1	100%	Talleres o actividades de capacitacion realizados	2	2	100%	
								Informes presentados	8	8	100%	Eventos de difusión realizados	3	3	100%	
4	Actualización del sistema de atención al ciudadano de la superintendencia de industria y comercio a nivel nacional.	4.000	3.787	3.648	3.243	91%	100%	Solicitudes atendidas	270.000	471.399	175%	Eventos de difusión realizados	35	37	106%	
								Estudios realizados	1	1	100%	Puntos de atención puestos en operación	13	10	77%	
												Contratos suscritos	2	1	50%	
								Certificaciones de calidad otorgadas	1	1	100%	Talleres o Actividades de Capacitación Realizados	3	1	33%	
5	Mejoramiento de la infraestructura computacional y de información para fortalecer niveles de competitividad nacional.	5.663	5.654	4.548	3.704	80%	100%	Equipos intervenidos con actividades de mantenimiento preventivo y correctivo	690	690	100%	Equipos Adquiridos	194	347	179%	
6	Adecuación, dotación y mantenimiento sede sic.	1.160	1.155	1.117	993	96%	100%	Equipos adquiridos	50	59	118%	Informes de interventoría realizados	4	16	400%	
								Metros cuadrados de infraestructutra física remodelada	280	469	167%					
7	Mejoramiento del esquema de control y vigilancia de los derechos del consumidor a nivel nacional.	2.018	1.938	1.879	1.110	93%	100%	Solicitudes atendidas	18.984	9.329	49%	Talleres o actividades de capacitacion realizados	3	3	100%	
												Estudios sectoriales elaborados	2	2	100%	
	TOTAL SIC	16.021	15.512	14.060	11.446	88%										

SEGUIMIENTO INDICADORES SPI- Diciembre 31 de 2012

No.	Proyecto	Apropiado	Compro-misos	Obligac.	Pagos	% a Dic 31	proyecc Dic 31	Indicadores de Producto	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Indicadores de Gestión	Meta 2012	Avance a Dic 31	% Avance	Observaciones
2	INM															
1	Adquisición dotación y mantenimiento de equipos para los laboratorios del instituto nacional de metrología en Bogotá	750	750	750	750	100%	100%	Laboratorios dotados	2	2	100%	Licitaciones abiertas	2	2	100%	Elaborar resumen ejecutivo en el formato establecido por el DNP y ponerlo en el lugar que corresponde. Describir los logros obtenidos. Faltan las fechas observadas
								Estudios realizados	1	1	100%					
2	Modernización y adecuación de la infraestructura tecnológica del instituto nacional de metrología	58	55	55	54	94%	100%	Adquisicion De Equipos	7	6,5	93%	Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados	3	3	100%	Elaborar resumen ejecutivo en el formato establecido por el DNP y ponerlo en el lugar que corresponde. Describir los logros obtenidos. Faltan las fechas observadas
												Herramientas De Software Adquiridas	1	1	100%	
	TOTAL INM	808	804	804	803	100%										

- **Becas Académicas**

Becas otorgadas por los Organismos Internacionales.

Las Becas Académicas es un programa de incentivos para los servidores públicos y funcionarios que se encuentran vinculados laboralmente al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT) y al Sector Comercio, Industria y Turismo (CIT) el cual se rige normativamente por el

Procedimiento PE-PR-006 Becas Otorgadas por Organismos Internacionales. Su objetivo es incentivar el desarrollo del talento humano, fortalecer las competencias laborales y el conocimiento de los funcionarios vinculados laboralmente tanto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como del Sector de Comercio, Industria y Turismo.

La OAPS recibe ofertas de las becas académicas a través de las fuentes Bilaterales y Multilaterales de Cooperación Internacional y la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia. Las publica en la intranet y adicionalmente con el ánimo de generar un mayor aprovechamiento y cobertura a las becas académicas la OAPS las envía a las entidades adscritas y vinculadas del Sector Comercio, Industria y Turismo quienes de acuerdo con su interés determinan su participación.

Para el año 2012 se recibieron becas de los siguientes organismos:

Organización Mundial de Comercio	25
República Popular de China	5
Embajada de Israel-Mashav	9
Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA.	3
Agencia de Cooperación Internacional del Japón KOICA	1
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	1
Organización de los Estados Americanos	1
Comunidad Andina	1
Agencia Sueca para la Cooperación Internacional al Desarrollo	1
Banco Interamericano de Desarrollo	1
Instituto Italoamericano	1
Asociación Latinoamericano de Integración	1
Universidad Hainan de China	1
UNCTAD	1
Total	52

Para las mismas se postularon 54 funcionarios, de los cuales fueron aceptados 41, están pendientes 3, no fueron aceptados 10.

Sectorialmente las becas fueron distribuidas de la siguiente manera:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	79.63%
Bancóldex	18.52%
Artesanías de Colombia	1.85%

La distribución de funcionarios fue la siguiente:

Viceministerio de Comercio Exterior	21

Viceministerio de Desarrollo Empresarial	1
Viceministerio de Turismo	1
Oficina Asesora de Planeación Sectorial	3
Oficina Asesora Jurídica	1
Oficina Asesora de Asuntos legales internacionales	2
Secretaria General	2
Bancóldex	9
Artesanías de Colombia	1
Total	41

Los funcionarios aceptados se capacitaron y actualizaron en temas misionales y transversales según el siguiente detalle:

- Gestión del desarrollo del talento humano
- Taller sobre Antidumping para Directores de Autoridades Investigadoras de Países en Desarrollo.
- Programa de Formación en Integración Andina para Funcionarios Públicos.
- Curso Regional de Política Comercial.
- Promoción del Desarrollo Económico Local Mediante la Planificación Estratégica.
- Curso Online OMC Las Medidas Comerciales Correctivas y la OMC.
- Curso Online OMC Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio.
- Curso Online OMC El Comercio de Servicios en la OMC.
- Curso Online OMC Obstáculos Técnicos al Comercio en la OMC.
- Curso Online OMC Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- Curso Online OMC Comercio y Medio Ambiente.
- Curso Online OMC Los Acuerdos Multilaterales sobre el Comercio.
- Promoción del comercio para países de América Latina.
- Curso Avanzado sobre Acuerdos Comerciales Regionales.
- Curso avanzado para Funcionarios Gubernamentales Una Agenda Comercial para las Américas: El Sistema Multilateral de Comercio y los Acuerdos de Comercio en el Hemisferio.
- Seminario sobre la Administración y Desarrollo del Turismo para los Países en Desarrollo.
- seminario regional sobre Comercio y Desarrollo y Ayuda para el Comercio para Países de América Latina.
- Taller Regional sobre temas relacionados al Acceso de los Mercados para América Latina.
- Curso Internacional sobre energía renovable como catalizador del desarrollo regional.
- Seminario de Mecanismos de Resolución de controversias de la OMC.

- Décimo segundo Curso Breve de Política Comercial para países miembros de la ALADI.
- Seminario Regional sobre Medidas Comerciales Correctivas de la OMC.
- Curso Temático Avanzado sobre la Agricultura en la OMC.
- Curso avanzado sobre Solución de diferencias de la OMC.

Igualmente se publicó en la intranet del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo todo el contenido de los cursos, material, presentaciones y lista de contactos.

2.5. RETOS PARA EL 2013

2.5.1. Programar y llevar a cabo los Comités de seguimiento, en las fechas previamente establecidas.
2.5.2. Programar y facilitar fechas de entrega de informes con las diferentes dependencias.
2.5.3. Hacer seguimiento mensual a la ejecución presupuestal e indicadores de los proyectos de inversión.
2.5.4. Propender por mantener actualizados los procedimientos de la OAPS.
2.5.5. Fortalecer esfuerzos en la consecución de becas académicas, para el beneficio de los funcionarios del sector.
2.5.6. Trabajar coordinadamente con las dependencias para la identificación de proyectos susceptibles de ser cofinanciados con recursos de cooperación internacional.

CAPITULO 3. OBJETIVO ESTRATEGICO INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

3.1. LOGROS

Los principales logros obtenidos durante el año 2012 se listan a continuación:

3.1.1. La implementación y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos primer socio comercial de Colombia, que representa un 35% del comercio global; la conclusión y firma del Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela y la suscripción del Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

3.1.2. La suscripción del Acuerdo Marco de Alianza del Pacífico, iniciativa que busca asegurar la plena libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre Colombia, Chile, México y Perú.

3.1.3. El cierre de las negociaciones con Corea del Sur, crucial para nuestro interés de ingresar a la Asociación de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) y avanzar en la estrategia integral de acercamiento al Asia.

3.1.4. El inicio y desarrollo de negociaciones con Israel y Costa Rica, así como el lanzamiento de negociaciones de un Acuerdo de Asociación Económica con Japón.

3.1.5. Participación exitosa en organismos multilaterales, que se ha materializado en la aceptación en el Comité de Inversiones de la OCDE; la adhesión a la Declaración sobre Inversión Extranjera y Empresas Multinacionales e importantes acercamientos al Comité de Comercio de dicha organización.

3.1.6. Acercamiento a Asia y el Pacífico con resultados exitosos, como el cierre de las negociaciones de un TLC con Corea e inicio de negociaciones de un Acuerdo de Asociación Económica con Japón, ya mencionados, negociaciones de un APPRI con Singapur, importantes iniciativas con otros países como China, Indonesia y Vietnam; además del inicio de conversaciones con Australia para negociar un TLC.

3.1.7. Presentación exitosa del IV Examen de nuestra Política Comercial en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y participación en 5 comités de APEC.

3.1.8. Aprobación en el Parlamento Europeo el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

3.1.9. Inicio de negociaciones para contar con un instrumento de promoción y protección de inversiones con los países de la Alianza Pacífico, Israel, Costa Rica y Singapur y entrada en vigencia de 4 acuerdos internacionales de inversión negociados previamente con Canadá, China, India y los Estados Unidos, para un total de 11 acuerdos internacionales de inversión vigentes. Así mismo, suscripción de un APPRI entre Colombia y Japón y conclusión de las negociaciones de un APPRI con Turquía en marzo de 2012.

3.1.10. Activa coordinación interinstitucional con la DIAN, la Policía Antinarcóticos, el ICA y el INVIMA, como entidades de control, para garantizar la inspección única de la carga contenerizada para exportaciones en Buenaventura desde junio de 2012. En importaciones, se está avanzado en el diagnóstico y diseño del sistema para todo tipo de carga en puertos y aeropuertos.

3.1.11. Diseño y avances para desarrollar un Sistema de Gestión y Administración de Riesgos de la VUCE con el fin de disminuir las revisiones manuales y los tiempos de respuesta a las solicitudes de aprobación de registros y licencias de importación al igual que la divulgación y facilitación del acceso a los instrumentos de defensa comercial, mediante aplicativos web para el trámite electrónico de solicitudes de investigaciones antidumping.

3.1.12. Consolidación de la Reforma Estructural del Arancel iniciada en noviembre de 2010, mediante la extensión por un año más a partir de agosto de 2012 de la reducción a 0% del arancel de más de 3.000 subpartidas correspondientes a materias primas y bienes de capital del sector industrial sin producción nacional e incremento de la protección para 317 subpartidas arancelarias que incorporan productos con registro de producción nacional.

3.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL

La Planeación Estratégica Sectorial (PES) del Viceministerio de Comercio Exterior (VCE) ha sido diseñada para atender el mandato del PND que dispone:

"Implementar una estrategia de internacionalización que permita aumentar la participación de Colombia en el mercado global estimulando la competitividad de la producción nacional, a través de: i) una política arancelaria para promover la transformación productiva, ii) la negociación, implementación y administración de acuerdos internacionales, iii) la promoción de la inversión, y iv) la facilitación del comercio".

Sobre la base de los cuatro pilares mencionados en el mandato, el VCE desarrolla a través de la PES 8 estrategias, con el propósito de alcanzar la inserción productiva de Colombia en los mercados internacionales.

A continuación se presentan los resultados de la gestión del VCE en cada una de las 8 estrategias.

1. PRIMER PILAR: NEGOCIACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE ACUERDOS INTERNACIONALES

El PND establece que "Un mejor acceso a materias primas competitivas, permitirá mejorar la capacidad de competencia de los productos colombianos en el mercado mundial. Sin embargo, para lograr acceso efectivo a los mercados, es necesario continuar la estrategia de negociación,

implementación y administración de acuerdos internacionales bilaterales. Así como, apoyar y acompañar las negociaciones multilaterales que se dan en el seno de la Organización Mundial de Comercio".

Para atender estos señalamientos, el VCE adelantó las siguientes estrategias:

1. Negociar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC) y hacer seguimiento a su proceso de aprobación
2. Implementar y administrar relaciones y acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC)
3. Fortalecer la institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y los mecanismos de defensa comercial.
4. Promover a Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales
5. Desarrollo e implementación de políticas en materia de servicios.
6. Apoyar el ingreso de Colombia a la OCDE

Los programas adelantados y los resultados obtenidos dentro de cada estrategia se relacionan a continuación:

1. Negociar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC) y hacer seguimiento a su proceso de aprobación.

En desarrollo de la agenda comercial de Colombia aprobada por el Consejo Superior de Comercio exterior se llevaron a cabo varias acciones tendientes a avanzar en negociaciones comerciales prioritarias para el país, tanto de nuevos acuerdos como de profundización de algunos de los ya existentes.

1.1. TLC con Corea del Sur

Luego de siete rondas y cinco mini rondas, el 13 junio de 2012 culminaron en Seúl las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur. Posteriormente se dio inicio a la revisión legal de los textos, proceso que terminó de manera satisfactoria. Se prevé que el Acuerdo pueda quedar suscrito en febrero de 2013 y comenzar los correspondientes trámites internos para su aprobación en cada una de las Partes.

1.2. TLC con Panamá

Durante el 2012 los equipos técnicos trabajaron en el intercambio de varias propuestas en materia de cooperación aduanera. Se espera el reinicio de las negociaciones con miras a concluir este y todos los temas pendientes. A la fecha, se han cerrado 22 capítulos y el

preámbulo, quedando pendientes Procedimientos y Cooperación Aduanera, Acceso a Mercados y Reglas de Origen así como el Anexo de Compras Públicas. De llegarse a retomar el proceso, se reconocerán los avances realizados y lo negociado hasta el momento en todos los capítulos.

1.3. TLC con Turquía

Durante el 2012 se llevaron a cabo la quinta y sexta ronda de negociaciones para la suscripción de un TLC con Turquía, logrando culminar la negociación del capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y quedando pendientes los capítulos de Acceso a Mercados y Reglas de Origen. Si bien se han logrado concluir los aspectos normativos (disciplinas) que harán parte del Acuerdo, no se ha alcanzado un balance adecuado de los intereses ofensivos y defensivos en materia de listas de acceso a mercados de bienes agrícolas e industriales que permita la conclusión del mismo.

1.4. TLC con Israel

En el marco de la Reunión Ministerial de la OMC, realizada en Ginebra- Suiza (el 16 de diciembre de 2011), el Ministro de Comercio, Industria y Turismo acordó con su homólogo de Israel comenzar las negociaciones para la suscripción de un TLC.

El proceso inició el 12 de marzo de 2012, año en que se llevaron a cabo cuatro rondas de negociación. A la fecha se han cerrado los capítulos de Procedimientos Aduaneros, Defensa Comercial y Cooperación. El proceso continúa con una buena dinámica y se espera concluir las negociaciones en el primer semestre del 2013.

1.5. TLC con Japón

En el primer semestre de 2012 se realizó el Reporte del Grupo de Estudio Conjunto para un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre Japón y Colombia que recomendó la realización del Acuerdo entre los dos países. Con base en dicha recomendación, el 17 de diciembre se dio inicio al proceso en Tokio con la primera ronda de negociaciones, en la cual se definió la agenda y la mecánica del proceso. La discusión de los diversos aspectos sustanciales se abordará en el segundo encuentro que tendrá lugar en Colombia, en el segundo trimestre del 2013.

1.6. Profundización Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA)

El Comité de Comercio de Mercancías del TLC entre Colombia y los países del TNCA, se reunió en varias oportunidades para realizar análisis de las listas de productos de interés de las partes. En particular con El Salvador se realizaron dos reuniones presenciales en mayo y en septiembre, así mismo se adelantaron videoconferencias, en enero, febrero, junio y agosto. Con Guatemala se realizó una reunión presencial en mayo y videoconferencias en enero, junio y julio. Por su parte, con Honduras se realizaron dos reuniones presenciales, en mayo y en septiembre y dos videoconferencias en enero y junio.

En el marco de las reuniones de Coordinadores del Tratado realizadas durante el 2012, Colombia manifestó su interés de llevar a cabo la III sesión de la Comisión Administradora con el propósito de aprobar y suscribir la Decisión que contendrá la lista de productos a incluir en el programa de desgravación. Sin embargo, por motivos de agenda de los centroamericanos, en el marco de la reunión de los Coordinadores del Tratado el 22 de noviembre de 2012, se acordó reprogramar la reunión de la Comisión para el primer trimestre de 2013.

Finalmente, se resalta la gira del Ministro Sergio Díaz-Granados por los países que conforman el Triángulo Norte, del 29 al 31 de octubre, con el fin de estrechar las relaciones comerciales, promocionar la inversión y el turismo e impulsar la profundización del Acuerdo.

1.7. Instrumento de Integración con Venezuela

Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial suscrito por los Presidentes de ambos países, el 28 de noviembre de 2011, no entraría en vigencia hasta tanto fueran acordados los anexos sobre tratamiento preferencial, reglas de origen, normas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas, defensa comercial y solución de controversias, los mismos fueron suscritos el 15 de abril de 2012.

Como proceso interno para la aplicación del Acuerdo, Colombia publicó en el Diario Oficial N° 48.545 del 06 de septiembre de 2012, el Decreto N° 1860 mediante el cual da aplicación provisional al AAP.

Para la entrada en vigencia del Acuerdo, los países debían enviar comunicaciones a la Secretaría General de la ALADI, notificando el cumplimiento de las disposiciones legales internas para su aplicación. Colombia lo hizo el 24 de septiembre de 2012 y Venezuela el 16 de octubre. El 19 de octubre se realizó el Acto oficial de Entrega del Acuerdo ante ALADI en presencia de su Secretario General. De común acuerdo entre las Partes el AAP.C N° 28 entró en vigencia a partir del 19 de octubre de 2012.

1.8. Profundización con Uruguay

En el mes de febrero de 2012 se realizó la I Ronda de Negociaciones para la profundización de la relación comercial entre Uruguay y Colombia en las tres disciplinas: acceso de bienes, inversión y compras públicas, con el propósito de ampliar el acceso al mercado de bienes, facilitar y promover en un ambiente de transparencia y seguridad jurídica la inversión entre ambos países y garantizar a los empresarios colombianos el acceso al mercado de compras públicas en dicho país.

Los representantes de los sectores agrícola público y privado manifestaron que dadas las sensibilidades del aparato productivo colombiano no podían acompañar las negociaciones. Esta

problemática fue abordada en el Consejo Superior de Comercio Exterior del mes de junio, en el cual se recomendó suspender las negociaciones hasta tanto se superen los inconvenientes manifestados por el Ministerio de Agricultura.

1.9. Acercamiento con Costa Rica

A mediados del 2012 el Presidente de la República Juan Manuel Santos y su homóloga, Laura Chinchilla, anunciaron el comienzo de la negociación de un Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Costa Rica. El proceso se inició a finales de julio de 2012, año en que se llevaron a cabo tres rondas de negociación, logrando el cierre de 19 capítulos de los 22 que conforman el Acuerdo. Se tiene previsto la conclusión de la negociación para el primer semestre del 2013.

1.10. Alianza Pacífico

En 2012 se realizaron las siguientes reuniones a nivel Presidencial:

- 5 de Marzo de 2012: Cumbre de Presidentes virtual en donde los países presentaron los avances en las distintas áreas y se priorizaron trabajos en las mismas. Participaron como observadores la Presidente de Costa Rica, Laura Chinchilla y el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli.

- 6 de Junio de 2012: Cumbre de Presidentes en Paranal, Antofagasta (Chile) donde se recogen los compromisos para seguir avanzando los Grupos y Subgrupos de trabajo. En el marco de esta reunión Presidencial se suscribió el “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”, el cual establece la constitución formal de la Alianza, además de los objetivos, requisitos y acciones a desarrollar.

- Noviembre de 2012: Declaración Presidencial en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz. Los Presidentes resaltaron los avances logrados en las negociaciones y reiteraron el mandato de alcanzar progresivamente y de forma completa la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Los Mandatarios coincidieron en destacar el potencial que la Alianza del Pacífico brinda como plataforma estratégica abierta al libre comercio y que ofrece ventajas competitivas para los negocios internacionales

Otras actividades:

- En agosto de 2012, los Ministros responsables del turismo firmaron un Acuerdo de cooperación en materia de turismo, como respuesta a la creciente importancia del turismo como factor de desarrollo económico y para propiciar ventajas recíprocas para beneficio de los sectores turísticos.

- Este Acuerdo tiene como objetivo fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación en el sector turismo, sobre bases de igualdad, beneficio mutuo y cumplimiento de su respectiva legislación nacional. El Acuerdo prevé iniciativas de promoción turística con el fin de incrementar los flujos entre los Participantes, con énfasis en turismo de aventura y naturaleza; turismo deportivo, turismo de sol y playa, turismo de cultura y turismo organizado para grupos; turismo de eventos y convenciones. El Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia de 3 años, prorrogable automáticamente por periodos de igual duración.

- Se culminó la negociación de un capítulo de comercio electrónico, el cual refleja el interés de los países de AP en fortalecer, facilitar y promover el uso de este comercio, justificado por las visibles oportunidades que genera el aumento del uso de las tecnologías de la información para comercializar bienes y servicios. Se establecen compromisos como: la eliminación de derechos aduaneros para los productos digitales, mecanismos de transparencia, la necesidad de adoptar medidas que brinden confianza a los consumidores del comercio electrónico para fomentar su uso.

- En referencia a la supresión de visa de turismo y de negocios entre los países de la Alianza, el día 9 de noviembre de 2012, México eliminó el requisito de visa para los turistas colombianos, que ingresen en calidad de visitantes, sin permiso de realizar actividades remuneradas lo que incluye actividades turísticas, deportivas, negocios, tratamientos médicos, asistencia a conferencias y otras actividades similares. El plazo de permanencia es hasta de 180 días.

1.11. Negociaciones comerciales en la OMC

El VCE trabajó durante todo el año en una permanente interacción con la Misión de Colombia ante la OMC, tanto en los temas regulares como en aquellos de negociación que estuvieron activos: Facilitación del Comercio y Normas, al igual que la participación en el Grupo CAIRNS y el Comité de Negociaciones Comerciales, encargado de trabajar para lograr los objetivos trazados en la Octava Conferencia Ministerial en diciembre de 2011.

Para contribuir en lo acordado en citada Conferencia Ministerial, se trabajó en la identificación de las áreas donde hay madurez técnica y donde sería viable la convergencia. En las negociaciones activas se prepararon insumos con destino a la Misión sobre distintas propuestas y textos.

En el Comité de Negociaciones Comerciales de fin de año, el Director General resaltó que los miembros de la OMC reiteraron su compromiso de trabajar pragmáticamente para alcanzar algunos entregables para la próxima Conferencia Ministerial, entre los que se destaca facilitación del comercio, las propuestas recientes en agricultura, algunos asuntos en materia de trato especial

y diferenciado y los resultados que se alcance en la revisión del Entendimiento de Solución de Diferencias.

Un número amplio de delegaciones, incluidas Estados Unidos, la Unión Europea y ASEAN, coincidieron en que el principal entregable parece ser Facilitación del Comercio. Varias delegaciones hicieron referencia a la importancia de que cualquier conjunto de entregables que se alcance para la 9 Ministerial de Bali (diciembre 2013) contenga resultados en Agricultura, mientras que otros señalaron la necesidad de que los mismos se concentren en lograr resultados en materia de trato especial y diferenciado. La mayoría de delegaciones, incluida Colombia, manifestaron que es importante que se entienda este conjunto de entregables y la 9 conferencia ministerial, como un hito dentro de las negociaciones, pero que ello no debe implicar olvidarse del objetivo último de concluir la Ronda de Doha.

2. Implementar y administrar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC)

2.1. TLC con Estados Unidos

El 15 de mayo de 2012 entró en vigor el Acuerdo de Promoción Comercial con Estados Unidos, después de transcurridos 5 años desde la aprobación de la Ley del "Protocolo Modificatorio del Acuerdo" y luego de lograr la acreditación del cumplimento de la mayoría de las obligaciones adquiridas.

La Oficina de Asuntos Legales Internacionales (OALI) retomó el trabajo ya adelantado de identificación de compromisos del Acuerdo, realizó el Cronograma de implementación consistente en la identificación de una serie de obligaciones que aún requerían de implementación normativa.

Durante el mes de abril de 2012 se concluyeron las actividades requeridas para la expedición de la totalidad de las normas necesarias para la entrada en vigor del TLC suscrito por Estados Unidos, puntualmente una Ley de Implementación, cuatro leyes aprobatorias de tratados, nueve decretos, una resolución, tres circulares y tres cartas de entendimiento. De la misma manera se atendieron todas las actividades tendientes a la solución efectiva de irritantes comerciales que dificultaban la entrada en vigor del TLC. Ello permitió que los dos Presidentes pusieran en vigor el TLC durante la Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en abril en Cartagena.

El detalle de las leyes, decretos, resoluciones y circulares expedidas, se encuentra en el Informe de Gestión de la OALI.

2.2. Comisiones Administradoras y binacionales

Durante el año 2012 la DIE programó, coordinó y preparó la información y logística para adelantar las reuniones de las Comisiones Administradoras de los siguientes acuerdos:

- **CHILE:** El 21 de junio de 2012, en cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y Chile, se realizó la V reunión de la Comisión de Libre Comercio del Acuerdo en el cual se reunieron los Comités de Reglas de Origen, MSF y se suscribieron 2 Decisiones.

- **Comunidad Andina (CAN):** el 30 de julio, se realizó por el formato de videoconferencia la XXXV Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores Ampliado con Comisión, en la que se hizo la entrega de la Presidencia Pro Témpore de la CAN a Ecuador y se aprobó la reingeniería del Sistema Andino de Integración SAI, para lo cual se aprobó la Decisión 773.

  El 6 de noviembre en Lima, Perú, se realizó el Periodo 109 de Sesiones Ordinarias de la Comisión de la CAN, en la cual Ecuador como Presidente Pro Témpore para el periodo 2012-2013, presentó su Plan de Trabajo en Materia Comercial. Adicionalmente se aprobaron 4 Decisiones: Condiciones para la emisión y recepción de Certificados de Origen Digital, Agenda Temática Andina sobre Ciencia y Tecnología, Modificación de la Decisión 516: "Armonización de legislaciones en materia de productos cosméticos" y Sustitución de la Decisión 574 - Régimen andino sobre control aduanero.

- **ARGENTINA:** el 9 de agosto, en la ciudad de Buenos Aires se realizó la I reunión de la Comisión de relaciones económicas, inversiones y de monitoreo del comercio bilateral, en el marco del Memorando de Entendimiento de Integración y Cooperación entre Argentina y Colombia.

- **EEUU:** se celebraron en el mes de octubre las reuniones de los comités de Obstáculos Técnicos al Comercio, Agricultura y de Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, como preámbulo a la Primera Reunión de la Comisión de Libre Comercio (Comisión Administradora del Acuerdo), que se celebró en el mes de noviembre y mediante la cual se adoptaron 2 decisiones en materia de compras públicas y acceso para productos avícolas.

  Tanto las reuniones de la Comisión como la de los Comités permitieron discutir asuntos de vital importancia para el normal funcionamiento del acuerdo, tales como la aplicación de subsidios a las exportaciones agrícolas a Colombia, la definición de las subpartidas de productos avícolas susceptibles de aprovechar la preferencia prevista para el contingente, entre otras.

Igualmente se sentaron las bases para una eventual negociación que permita establecer un mecanismo de acumulación regional de origen, asunto que reviste especial importancia para los empresarios colombianos del sector textil-confecciones.

- Durante el mes de agosto, el Viceministro visitó el Principado de Liechtenstein en el marco del Primer Aniversario de entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio suscrito con ellos y Suiza como miembros de EFTA. Si bien no se trata de una comisión administradora ni binacional, se destaca por cuanto se conversó sobre las estrategias de ambos estados para promocionar el comercio entre los dos, intercambiando experiencias de sus respectivas agencias de promoción de comercio e inversión**.**

Comisiones Binacionales:

- El 28 de marzo se llevó a cabo la primera Reunión con Ecuador del año 2012, en la que se revisó los compromisos del Memorando de Entendimiento.

- El 8 de mayo de 2012 se celebró en la ciudad de Bogotá, la III Reunión de la Comisión de Monitoreo entre Colombia y Brasil. En la reunión se hizo una revisión general de los asuntos comerciales bilaterales. Se alcanzaron compromisos en temas de interés común, tales como: encadenamientos productivos, el régimen especial fronterizo para Leticia y Tabatinga, los temas sanitarios, fitosanitarios y zoosanitarios y cooperación en materia de servicios, metrología y estadísticas de bienes.

  De igual manera, se establecieron parámetros para avanzar en iniciativas bilaterales que permiten dinamizar la inversión y el comercio entre los dos países, contando con el respaldo de las Agencias de Promoción de Exportaciones de ambos países.

- Durante el tercer periodo trimestral se adelantó otra reunión bilateral con Ecuador para el seguimiento al Memorando de Entendimiento en dos sesiones: Bogotá, 3 de septiembre para el seguimiento al Memorando de Entendimiento, entre los Ministros de Comercio de Colombia y de Producción, Empleo de Ecuador, acompañados por sus equipos de trabajo y el 14 del mismo mes se llevó a cabo la reunión de Cancilleres de Colombia y Ecuador, en la cual se presentaron los avances al Memorando de Entendimiento suscrito entre los dos países.

- De otra parte, en el mes de octubre, en el marco del VI Foro Empresarial para las Américas en Cali, se celebró la reunión binacional para la revisión de avances en los temas del memorando de entendimiento y los de interés bilateral y con fecha 13 de noviembre, en Quito, se reunieron los Viceministros de Comercio Exterior, para revisar asuntos de interés bilateral, acordando constituir un equipo de trabajo que revisará las políticas del sector

automotriz de ambos países, con el fin de buscar soluciones a los inconvenientes que se presentan en el intercambio comercial del sector.

- En diciembre 11 en la ciudad de Tulcán y en el marco de la I Reunión del Gabinete Binacional, se suscribió la declaración conjunta en la que se acordó seguir avanzando en los temas del Memorando de Entendimiento suscrito en junio de 2011.

- Por su parte, con Brasil durante los días 12 y 13 de diciembre en la ciudad de Leticia, se llevó a cabo la reunión de coordinación para iniciar el proceso de implementación del Acuerdo fronterizo entre Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia), lográndose avances importantes para su implementación y socialización con los actores del sector privado.

2.3. Presidencia CAN- Ejecución plan de trabajo propuesto

Colombia entregó la Presidencia Pro témpore de la CAN en el mes de julio, en el marco de la Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. En ejercicio de la Presidencia, durante el primer semestre de 2012, se llevaron a cabo un total de 30 reuniones y videoconferencias de los Grupos Técnicos y de Expertos:

- VIII reunión del Grupo Técnico Permanente (GTP) (18 y 19 Abril)
- III Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales para la Armonización de Legislaciones Sanitarias (23 Abril),
- Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportaciones – CAAPE (3 Mayo) y una reunión del Grupo de Expertos en Valoración Aduanera, realizada del 11 al 15 de junio de 2012.
- Reuniones de los Grupos de expertos en Facilitación al Comercio, Asistencia Mutua, Nomenclatura, Servicios e Inversión, tránsito terrestre de mercancías por carretera y del Comité Andino de Autoridades Aeronáuticas.
- Bajo la modalidad de video conferencias: Reunión de Expertos en Regímenes Aduaneros, reunión de la Mesa de Consumidores, dos de Facilitación del Comercio, tres de COTASA - Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria -, cuatro reuniones del Comité Andino de las MIPYMES (CAMIPYME), tres en Técnicas de Armonización, cuatro Comités de Etiquetado, cuatro Comités técnicos de INTERCAN y cuatro del Comité Andino de Calidad.

Finalizando el periodo de la Presidencia Pro Témpore, se llevaron a cabo otras reuniones de los Comités Técnicos a saber:

- XXXV reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores ampliada con los Representantes Titulares ante la Comisión de la Comunidad Andina – en la que se suscribió la Decisión sobre reingeniería del sistema andino de integración y se autorizó un

encargo transitorio de la Secretaria General de la CAN (3 Mayo) y por Videoconferencia la reunión mediante la cual Colombia hace entrega de la Presidencia pro Témpore de la CAN a Ecuador.

- V Reunión Comité Andino de Asistencia Mutua y Cooperación (16 Mayo – 2012)
- I Reunión del Comité Ad-Hoc de Etiquetado de Calzado y Productos de Marroquinería – Revisión del proyecto de reglamento técnico andino de calzado y productos de marroquinería que se preparó en el marco del proyecto UE-CAN/FAT (6 Junio – 2012).

Los países miembros adoptaron la Decisión 778 del 6 de noviembre de 2012 que sustituye la Decisión 574 y se adopta el Régimen Andino sobre Control Aduanero. Con esta norma se actualizan los conceptos uniformes y competencias comunes entre las Administraciones Aduaneras de los Países Miembros a fin de aplicar el conjunto de medidas que involucra el control aduanero, para fortalecer la asistencia mutua y cooperación para la lucha en contra de los ilícitos aduaneros.

2.4. Aprobación del Acuerdo de Colombia con la UE en el Parlamento Europeo

El año 2012 fue un año de decisiones en la Unión Europea respecto al tratado de libre comercio. En efecto, en mayo el Consejo de la Unión Europea, representado por los ministros de comercio o relaciones exteriores de los países miembros, aprobó la Decisión mediante la cual autorizó la firma del acuerdo. El 26 de junio los ministros de las tres partes firmaron el acuerdo. Posteriormente, el 11 de diciembre el Parlamento Europeo aprobó el tratado con 486 votos a favor, 147 en contra y 41 abstenciones

Durante este proceso, la Oficina Comercial de Bruselas acompañó a la Embajada de Colombia ante la UE en el cabildeo dentro del Parlamento Europeo, elaboró los términos de referencia y acompañó el proceso de contratación y de aplicación de la estrategia de comunicaciones por parte de la firma Fleishman, asesoró a la Embajada en los aspectos técnicos de Tratado y en la estrategia para su aprobación en el Parlamento, participó en la elaboración de la hoja de ruta que se diseñó con las medidas adoptadas por Colombia para asegurar el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo.

2.5. IV Examen Política Comercial de Colombia en la OMC

La Organización Mundial del Comercio (OMC) creó el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales ante el cual los países miembros periódicamente revisan sus políticas comerciales. El Examen está orientado a que todos los países miembros de la OMC evalúen las políticas y prácticas comerciales que utiliza el país bajo estudio, al igual que la repercusión de éstas en el funcionamiento del sistema multilateral de comercio.

El Examen constituye una herramienta valiosa para mejorar la transparencia que debe caracterizar las relaciones comerciales entre los países miembros, e identificar aquellas prácticas y áreas donde se requiere gestión gubernamental para superar falencias.

Desde agosto de 2011 se inició con la Secretaría de la OMC un plan conjunto para la preparación del IV Examen de la Política Comercial de Colombia, que tuvo lugar el 26 y 28 de junio de 2012, en la sede de la OMC. En desarrollo de dicho plan, durante el primer semestre de 2012 tuvo lugar la visita técnica de los funcionarios de la Secretaría encargados de preparar el respectivo informe, en la que las distintas entidades del gobierno con competencia en la Política Comercial, interactuaron y entregaron información y datos sobre las medidas y resultados obtenidos en sus áreas después del tercer examen (período 2006-2012).

Así mismo, el VCE coordinó y preparó el Informe de Gobierno, que presenta una visión prospectiva de la Política Comercial, el cual fue remitido a la Secretaría en el mes de abril.

El Examen se basó en los Informes preparados tanto por la Secretaría de la OMC como por el Gobierno Nacional, distinguidos en su orden con las signaturas WT/TPR/S/265 y WT/TPR/G/265, disponibles en la página Web de la OMC.

Las delegaciones felicitaron a Colombia por su contribución al Sistema Multilateral de Comercio y por la prioridad que le otorga a la negociación de la Ronda Doha. Una vez puesto a disposición de los países miembros el informe de la Secretaría dela OMC se recibieron 352 preguntas de 22 países y durante las sesiones del Examen 26 delegaciones intervinieron para expresar sus puntos de vista, alentaron a Colombia a continuar en la senda de la liberación comercial, a mejorar algunos aspectos de las prácticas comerciales que generan preocupación a los operadores comerciales y a eliminar las barreras no arancelarias al comercio.

2.6. Acercamiento a Asia y África

Este Ministerio continuó en su empeño de profundizar las relaciones comerciales, de inversión y cooperación con los países de Asia, África y Oceanía, realizando actividades enfocadas tanto en la agenda bilateral como en el plano multilateral, particularmente orientadas a promover el apoyo para el ingreso pleno de Colombia en APEC y en las negociaciones del Acuerdo Transpacífico (Transpacific Partnership -TPP).

En desarrollo de este objetivo, durante el 2012 se llevaron a cabo diferentes actividades:

- Con China, en el marco de la visita del Presidente Santos a ese país, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo suscribió con su homólogo el Memorando de Entendimiento para la realización del Estudio Conjunto sobre la Factibilidad de un tratado de libre comercio entre ambas naciones y se ha avanzado en conversaciones bilaterales para estructurar el Grupo de Estudio Conjunto establecido en dicho memorando. Así mismo, con motivo de la visita del Sr. Chen Deming, Ministro de Comercio de China a Colombia, se

realizó la VIII Comisión Mixta Económico Comercial, la cual no se reunía desde hacía doce años. De otro lado, entró en vigencia el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

- Con Japón se llevaron a cabo la segunda y tercera reunión del Grupo de Estudio Conjunto para analizar la perspectiva de un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre ambos países. El Grupo Estudio concluyó su labor con la entrega del "Reporte Final", con una recomendación a los dos gobiernos sobre la conveniencia de iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) a la brevedad. En consecuencia, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y el Ministro de Relaciones Exteriores de Japón, dieron inicio a la primera ronda de negociaciones de dicho acuerdo el 17 de diciembre de 2012.

- El VCE atendió la invitación al "Foro Ministerial entre Vietnam y América Latina sobre Negocios e Inversiones". Así mismo, participó en el "ASEAN-Foro Latinoamericano de Negocios 2012". Los dos eventos resultaron importantes para que los empresarios representantes gubernamentales de ambas regiones se animen a explorar más oportunidades de negocio bilaterales.

- En el mes de octubre, el Viceministro participó en una misión de acercamiento a los países "euroasiáticos" Kirguistán, Uzbekistán y Mongolia con el objeto de posicionar a Colombia como un polo de dinamismo económico y buscar alternativas para fortalecer los flujos comerciales y de inversión, a través del trabajo conjunto con Gobiernos, Cámaras de Comercio y Asociaciones de Empresarios.

- Durante la visita del Ministro de Comercio de Australia a Colombia en la reunión que sostuvo con el Ministro Díaz-Granados, acordaron iniciar el análisis conjunto con miras a explorar la perspectiva de un acuerdo comercial bilateral. Así mismo, ese país reiteró su apoyo al interés de Colombia de ser parte en el APEC y en las negociaciones del TPP, tan pronto sean dadas las condiciones respectivas.

- A lo largo del 2012, se mantuvo la activa participación de Colombia como invitado a los grupos de trabajo de expertos de inversión (IEG), de servicios (GOS), de turismo (TWG), de pequeñas y medianas empresas (SME), en el subcomité de procedimientos aduaneros (SCCP) de APEC.

- Con **África,** como resultado de la visita oficial del Embajador en Colombia de Kenia, las autoridades de este país remitieron una propuesta de Memorando de Entendimiento, que fue revisada con la OALI y remitida con comentarios a Kenia con el mensaje de compromiso para iniciar su negociación y aprobación durante el 2013.

3. Fortalecer la institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y los mecanismos de defensa comercial.

3.1. En materia de Inversión y Propiedad Intelectual

En materia de inversión:

i) Decreto de implementación del CONPES controversias de inversión:

Teniendo en cuenta que el Decreto 4085 de 2011 establece que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado debe apoyar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en relación con las controversias internacionales de inversión, se adoptó una regulación que garantice la adecuada atención y manejo de este tipo de controversias articulando las funciones de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado con las competencias del MCIT. Lo anterior se logró mediante la concertación y expedición del Decreto 1859 del 6 de septiembre de 2012.

Dicho Decreto parte de la necesidad de fortalecer institucionalmente al Estado con miras a la defensa del interés nacional, el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en los Acuerdos Internacionales de Inversión y garantizar la oportuna prevención y la idónea atención de las controversias que surjan entre inversionistas extranjeros y el Estado colombiano con motivo de la interpretación y/o aplicación de los precitados acuerdos.

ii) 6 Capacitaciones a entidades y agentes del Estado sobre Inversión.

Dentro de la estrategia del Estado colombiano para la prevención de controversias internacionales de inversión, se llevaron a cabo por parte del Viceministerio de Comercio Exterior 7 capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos en diferentes ciudades del país logrando excelentes resultados. Se realizaron talleres de capacitación en: Santa Marta, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Manizales y Bogotá logrando capacitar a más de 150 funcionarios públicos tanto del nivel central como descentralizado.

En materia de propiedad intelectual

iii) Implementación de recomendaciones CIPI

La Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual, creada mediante el Decreto 1162 de 2010, presidida por el MCIT, realizó su sesión ordinaria el 12 de septiembre de 2012. De esta manera, se presentan como avances en materia de articulación de políticas de propiedad intelectual las siguientes actividades:

- Inicio de la actualización normativa de derecho de autor y derechos conexos con la aprobación de la Ley 1520 de 2012 o Ley de Implementación.

- Firma por parte de Colombia del Tratado de la OMPI sobre la protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, con el cual se actualizan los derechos de los actores al nuevo entorno digital.

- Consolidación del Decreto de Recursos Genéticos y comienzo de consultas con las comunidades indígenas.

- Expedición de la Resolución 57530 del 28 de septiembre que reglamenta el tema de las denominaciones de origen y marcas no tradicionales.

- En el marco de la Subcomisión de Derecho de Autor se suscribió el convenio entre el la DNDA y el SENA.

- Defensa de proyecto de ley de adhesión al Acta UPOV 91.

- Entrada en vigencia de Protocolo de Madrid el 29 de agosto de 2012.

3.2. En materia de monitoreo y seguimiento de obligaciones de acuerdos comerciales

Aplicativo SMS:

Durante el 2012, la OALI continuó trabajando en coordinación con el BID en el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de las obligaciones derivadas de la Red de Acuerdos Comerciales (SMS) adoptados por Colombia.

En junio de 2012, se recibió del Consultor la última versión del Documento Segundo Informe de Avance Corregido: Diseño Final del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Acuerdos Comerciales. Este documento contiene el diseño conceptual del Sistema e incorpora tecnologías de información y comunicación a las tareas del funcionario encargado de administrar acuerdos comerciales, manteniendo los requerimientos de flexibilidad que se necesitan en el contexto particular en que desempeña su trabajo. Al mismo tiempo, ofrece un medio de almacenamiento de información, de acceso rápido y con capacidad de realizar búsquedas exigentes.

En el transcurso del tercer trimestre se efectuaron varias actividades: (i) un taller de sensibilización en Bogotá del 22 a 24 de agosto a cargo del Consultor del Proyecto, (ii) tres reuniones de socialización y revisión con el grupo de funcionarios del MCIT que viene monitoreando los contenidos del SMS. (iii)Se brindó retroalimentación al Consultor en todos los ajustes que deben hacerse al piloto del aplicativo del SMS. (iv) Se recibió en modo pruebas el piloto del aplicativo y se puso en funcionamiento con dos ambientes: (a) modo de pruebas (b) modo seguro.

Aplicativo mecanismo de solución de controversias

En este frente se trabajó en la implementación de la Fase de Mejoramiento, con los siguientes resultados: Se revisó y ajustó el módulo de ingreso y asignación de procesos, se hicieron algunas modificaciones en el gestor de carga de documentos y los procedimientos para mejorar la operatividad del mecanismo, en lo concerniente a la utilización por parte de los usuarios externos; se revisaron los calendarios y la forma de inclusión para el correcto envío de las alertas temprana en las distintas etapas que se derivan de los procedimientos; se efectuaron pruebas con los ajustes realizados verificando la funcionalidad del sistema y se modificó la herramienta informática haciéndola más amigable en cuanto a la capacidad de almacenamiento de datos en las diversas etapas de los procesos.

3.3. En materia de instrumentos de defensa comercial

Con el fin de desarrollar normativa y aplicativos para facilitar el acceso a instrumentos de defensa comercial, durante el 2012, el Viceministerio de Comercio Exterior trabajó en el afinamiento y puesta en marcha aplicativo dumping; en un aplicativo en web para la recepción, almacenamiento y consulta de investigaciones de salvaguardia; la modificación del Decreto 299 de 1995 para la aplicación de Derechos Compensatorios y la divulgación de los mecanismos de defensa comercial a través de las Entidades del estado y del sector privado.

Las acciones y resultados conseguidos se resumen a continuación:

- Puesta en marcha del trámite electrónico para las investigaciones antidumping.
- Desarrollo e instalación de la segunda fase del proyecto de automatización de los mecanismos de defensa comercial con el fin de realizar mejoras al aplicativo web para las investigaciones de Salvaguardia.
- Campaña de divulgación para facilitar el acceso a instrumentos de defensa comercial a nivel nacional:

    - Ciclo de capacitaciones en diferentes ciudades a través de las cámaras de comercio, Universidad Sergio Arboleda y Universidad del Tolima.
    - Participación en los programas de miércoles de capacitación del Ministerio
    - Distribución de cartillas de Dumping y Subsidios; y Salvaguardia en las de Ferias nacionales de Servicio al Ciudadano realizadas en Pasto y San Andrés.
    - Reuniones con empresas y gremios del sector productivo nacional.

4. Promover a Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales.

4.1. Seminarios de divulgación de acuerdos

4.2. Promoción de bienes y servicios en los mercados internacionales

Proexport diseñó y puso en marcha seminarios de divulgación de los acuerdos para reforzar la búsqueda de oportunidades para los productores/exportadores y desarrolló planes generales de aprovechamiento de los acuerdos comerciales y programas de exportaciones de bienes y servicios en sectores estratégicos y en sectores del Programa de Transformación Productiva, cuyos resultados son reportados en su respectivo informe de gestión.

5. Desarrollo e implementación de políticas en materia de inversión y servicios.

Durante el año 2012, el Viceministerio impulsó el comercio exterior de servicios en el país en tres grandes frentes: formulación del documento de política del comercio exterior de servicios; divulgación y difusión de las oportunidades y retos del comercio exterior de servicios; y finalmente fortaleciendo la información estadística del sector servicios. A continuación se presentan las principales acciones y resultados:

5.1. Foro de servicios (Barranquilla y Cali)

Por tercer año consecutivo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó eventos sobre el tema de comercio exterior de servicios, que constituyeron el IV y V Foro de Comercio Exterior de Servicios, en las ciudades de Barranquilla y Cali. Estas actividades de difusión y divulgación se centraron en dar a conocer al sector empresarial las oportunidades que Colombia tiene con la internacionalización de los servicios, en conjunto con la presentación de los instrumentos que el Gobierno tiene para apoyar este sector.

El IV foro de comercio exterior de servicios se realizó en Barranquilla, el 26 de julio de 2012, y contó con una asistencia de 279 personas, entre empresarios de la región, funcionarios públicos, académicos y estudiantes. El V Foro se realizó en Cali, el 31 de julio, logrando una asistencia de 222 personas.

La calidad de los contenidos estuvo garantizada por los expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por los empresarios internacionales y nacionales de sectores de Software, BPO y turismo de salud.

Los dos eventos se realizaron en conjunto con las cámaras de comercio de Cali y Barranquilla, mediante la suscripción de un convenio de cooperación con Confecámaras.

5.2. Realizar reuniones de formulación del CONPES de servicios e inicio de su implementación

El CONPES de comercio de servicios se compone de cuatro ejes fundamentales: normatividad, capital humano, estadísticas de servicios y promoción del sector. Cada uno de los anteriores ejes desarrolla el estado actual de la situación, la necesidad específica para el sector servicios y las alternativas o estrategias para superar dichas necesidades.

El Ministerio de Comercio y el DNP trabajaron en la formulación del diagnóstico del documento CONPES, objetivos y estrategias. El documento fue socializado con algunas de las entidades involucradas, como los Ministerios de Hacienda y de Educación y DIAN, para analizar y hacer los comentarios respectivos.

Como resultado de esta revisión, se logró tener una victoria temprana por un trabajo conjunto con el Ministerio de Hacienda y la DIAN. A partir del diagnóstico dicho documento, se evidenció la necesidad de realizar una modificación a la norma tributaria que regula la devolución del IVA para las exportaciones de servicios, y por la oportunidad que se presentó en el proyecto de reforma tributaria, se logró realizar la modificación del artículo 481, literal e del Estatuto Tributario, mediante la cual se racionalizan los requisitos exigidos para beneficiarse de la exención del IVA en la exportación de servicios.

El documento de diagnóstico con objetivos y recomendaciones fue enviado a todas las entidades competentes para sus comentarios y consolidación.

5.3. Sistema estadístico

El fortalecimiento de las estadísticas de servicios está enmarcado en un esfuerzo interinstitucional para que las entidades que tienen funciones relacionadas, realicen actividades que permitan avanzar en el mejoramiento continuo de la información estadística.

De esta manera, durante el 2012 el Ministerio trabajó en la consolidación de varias alianzas estratégicas con otras entidades, en las que se logró llegar a algunos acuerdos; sin embargo, se presentaron varios obstáculos que impidieron cumplir plenamente con los objetivos. Así mismo, el Ministerio hace seguimiento a los resultados de las investigaciones sobre servicios que realiza el DANE.

En primer lugar, el Viceministerio está liderando el proyecto de Decreto por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Servicios, la cual estará conformada por el DANE, DNP, DIAN y MCIT. El proyecto de Decreto tuvo revisión de las entidades firmantes y fue suscrito por el Ministro de Comercio, pero a solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el proyecto de decreto debe pasar también para firma del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Atendiendo ese requerimiento, el proyecto de decreto se remitió al DAFP el 28 de noviembre, sin obtener respuesta antes del 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con la situación descrita anteriormente, el proyecto de decreto continuará el proceso de firmas durante el 2013.

En segundo lugar, el MCIT trabajó con la DIAN para crear un registro de operaciones de comercio exterior de servicios, con el fin de mejorar los registros administrativos por los cuales se generan estadísticas. Sin embargo, las normas por medio de las cuales se puede establecer la obligación de requerir este tipo de información a los contribuyentes y la que establece el registro para devolución de IVA por las exportaciones de servicios, estaban en proceso de modificación con la reforma tributaria y eso impidió crear el registro. Si bien lo anterior genera un retraso en el objetivo, es de resaltar que las modificaciones que se realizaron en la reforma tributaria tienen un efecto positivo para el sector de servicios, que se verá favorecido por la modificación de los requisitos de forma que hacían inoperante el instrumento de devolución de IVA para los exportadores de servicios.

Por otra parte, el MCIT estuvo organizando con el DANE la realización de un proyecto de inversión encaminado a regionalizar el directorio de servicios, para tener cifras de servicios a nivel regional. El proceso de contratación fue muy dispendioso y tomó tres meses más de lo estimado, el DANE manifestó que no podía suscribir el contrato porque el tiempo restante para la ejecución del objeto del contrato no era suficiente.

Finalmente, en el seguimiento que el MCIT realiza a las investigaciones de servicios del DANE, se logró la publicación de la Encuesta Anual de Servicios para el año 2011, y la publicación de los resultados de la Muestra Trimestral de Servicios para el IV Trimestre de 2011 y los tres primeros trimestres de 2012.

6. Apoyar el ingreso de Colombia a la OCDE

6.1. Institucionalidad del punto nacional de contacto

Uno de los logros más importantes de este Ministerio fue darle la institucionalidad necesaria al Punto Nacional de Contacto (PNC) de Colombia para las Directrices de Empresas Multinacionales de la OCDE. Ello se logró a través del Decreto 1400 del 29 de junio de 2012 “Por el cual se establece el Punto Nacional de Contacto de Colombia y se adopta el procedimiento previsto en las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”) para Empresas Multinacionales”.

Gracias a este Decreto, Colombia no solo cumplió con su compromiso internacional de crear formalmente el Punto Nacional de Contacto, sino que también establece un mecanismo adecuado para procurar la solución amistosa de eventuales controversias entre inversionistas extranjeros y sus grupos de interés, por violación de las Directrices.

6.2. Coordinar el ingreso al Comité de Comercio

El Ministerio de Comercio, a través del Viceministerio de Comercio Exterior, participó activamente en la reunión del Grupo de Trabajo del Comité de Comercio de la OCDE que tuvo lugar del 3 al 6 de diciembre en París. En dicha reunión se presentaron, discutieron y aprobaron los términos de referencia para llevar a cabo la evaluación de la apertura comercial de Colombia en el transcurso del próximo año.

Adicionalmente, nuestro país será parte de un estudio que está elaborando dicho comité mediante el cual se evalúan políticas públicas enfocadas a la promoción de pequeñas y medianas empresas exportadoras de servicios. Este trabajo lo ha articulado el Viceministerio de Comercio Exterior, con el apoyo del Programa de Transformación Productiva (grupo de servicios).

6.3. Actividades de promoción y difusión de las directrices para empresas multinacionales de la OCDE

La Dirección de Inversión Extranjera del VCE, a través del Punto Nacional de Contacto, llevó a cabo varias actividades de difusión de las Directrices. Se resaltan:

- El 5 de junio de 2012, con presencia del Presidente de la República, se realizó el evento de lanzamiento de la campaña “Yo le Juego Limpio a Colombia” basada en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

- El 13 de junio de 2012, se adelantó el evento/taller de lanzamiento del Punto Nacional de Contacto de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

- El 5 de septiembre de 2012 se adelantó un (1) taller de difusión de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de su Punto Nacional de Contacto. Dicho taller tuvo lugar en la ciudad de Medellín y permitió divulgar las Directrices y el PNC entre representantes del sector privado, la sociedad civil, los sindicatos, la academia y funcionarios de gobierno local.

- El 6 de septiembre de 2012 se adelantó un (1) taller de difusión de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de su Punto Nacional de Contacto en la ciudad de Cali con las mismas características del anteriormente descrito.

- El 11 de diciembre 2012 se adelantó un (1) taller de difusión de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de su Punto Nacional de Contacto. Dicho taller tuvo lugar en la ciudad de Bogotá y permitió divulgar las Directrices y el PNC entre representantes del sector privado, la sociedad civil, los sindicatos, la academia y funcionarios de gobierno local.

SEGUNDO PILAR: PROMOCION DE LA INVERSION

El PND plantea que "la inversión transnacional proporciona acceso al mercado y a recursos (financieros, humanos y naturales), constituyéndose en una fuente importante de transferencia de tecnología, conocimiento y mejores prácticas. Para tal fin, se implementará una agenda estratégica de negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) enfocada en aquellos países que resulten prioritarios para establecer Acuerdos Comerciales más profundos (que involucren temas sustanciales adicionales al de inversión) o Tratados de Libre Comercio".

En este frente y bajo estos lineamientos, el VCE adelantó las siguientes estrategias:

1. Negociar, implementar y administrar Acuerdos Internacionales de Inversión.
2. Promover a Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos.
3. Acompañar y apoyar la Inversión de colombianos en el exterior.

Los programas adelantados y los resultados obtenidos dentro de cada estrategia se relacionan a continuación:

1. Negociar, implementar y administrar Acuerdos Internacionales de Inversión.

El VCE se propuso continuar con el desarrollo de la Agenda de Negociación Conjunta para Acuerdos de Inversión, que consolida una estrategia de acercamiento a los países más importantes para Colombia en materia de inversión. En particular, se logró:

1.1. APPRI con Japón

En noviembre de 2012 se inició el proceso de aprobación interna del APPRI con Japón. El Acuerdo fue radicado en el Congreso de la República y aprobado en primer debate en diciembre de 2012. Queda pendiente la aprobación en tres debates en el Congreso y el visto bueno de la Corte Constitucional para proceder a su ratificación y su consecuente entrada en vigencia.

1.2. APPRI con Turquía

En el primer semestre de 2012 se cerraron las negociaciones de un APPRI con Turquía. Se adelantaron los procesos de revisión legal y traducción y el Acuerdo se encuentra listo para ser suscrito.

1.3. APPRI con país priorizado 1 (Singapur)

Se dio inicio a las negociaciones de un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre Colombia y Singapur. Se realizaron dos rondas de negociación con excelentes resultados, pues cerca del 70% del Tratado ya está acordado. Se espera cerrar las negociaciones y lograr un acuerdo definitivo en la primera mitad del 2013.

1.4. APPRI con país priorizado 2

- Durante el 2012 Colombia manifestó su interés y dio inicio a las negociaciones de Acuerdos Internacionales de Inversión con Ecuador y Uruguay las cuales por razones de política comercial, ajenas a la voluntad del equipo negociador de Colombia, fueron suspendidas.

- Así mismo, en el 2012, Colombia manifestó su intención de negociar Acuerdos Internacionales de Inversión con países priorizados como Rusia, Indonesia y Azerbaiyán. Hasta el momento no se ha recibido respuesta positiva por parte de Rusia ni de Indonesia, la cual depende de la voluntad política de dichos países.

- En febrero de 2012 se dio inicio a las negociaciones de un Acuerdo que incorpore disposiciones de última generación en materia de inversión entre los países de la Alianza del Pacífico. En octubre de 2012 se impartió a los países el mandato de negociar un Acuerdo Internacional de Inversión completo e integral. Las negociaciones de dicho acuerdo se iniciarían en primer trimestre de 2013.

1.5. Entrada en vigencia de APPRIs con China e India

- El APPRI suscrito entre Colombia y China fue aprobado por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-199 de 2012. Este acuerdo entró en vigencia el 2 de julio 2012.

- El APPRI suscrito entre Colombia e India fue aprobado por Corte Constitucional mediante Sentencia C-123 de 2012. Este acuerdo entró en vigencia el 2 de julio de 2012.

- El APPRI suscrito entre Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fue aprobado por la Corte Constitucional mediante sentencia C-169 de 2012. No ha surtido proceso interno de aprobación en Reino Unido. Se envió nota informando que el proceso de reconocimiento interno de Colombia se cumplió a cabalidad.

2. Promover a Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos

Proexport llevó a cabo seminarios de promoción de la inversión y acompañó proyectos de inversión generadores de empleo, que son reportados en su respectivo informe de gestión.

3. Acompañar y apoyar la Inversión de colombianos en el exterior.

3.1. Elaboración de una política para la inversión colombiana en el exterior

El borrador de documento CONPES fue construido entre DNP, MCIT y Proexport. Las principales recomendaciones del CONPES serán: crear la institucionalidad para las actividades de facilitación y promoción de la inversión colombiana en el exterior, brindando dichas funciones a Proexport; establecer una instancia en el marco del Sistema de Facilitación para la Atracción de Inversión (SIFAI) para atender las dificultades e inquietudes que presenten los inversionistas nacionales en relación con sus inversiones en el exterior; establecer una agenda de negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión –AII y Acuerdos de Entrada Temporal, en la que la priorización de los países para las negociaciones se haga siguiendo como criterio el interés de proteger la inversión colombiana en el exterior.

El documento está pendiente de ser incluido en la agenda del próximo Pre-Conpes, de manera que sea aprobado prontamente.

3.2. Estudio de caracterización de la inversión colombiana en el exterior

Con la información recibida del Banco de la República, así como con los sondeos de prensa y otros insumos, se procedió a elaborar un Estudio de caracterización de la inversión colombiana en el exterior. Dicho informe consta de seis secciones e incluye un análisis tanto de los flujos efectivos de inversión (de balanza de pagos) como de los registros de inversión de colombianos en el exterior.

Se evidenció que la inversión colombiana en el exterior en los últimos años ha experimentado un crecimiento dramático. Con excepción de una leve caída en 2007, los registros muestran una tendencia creciente. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los flujos de inversión de la balanza de pagos, la tendencia se hace más fuerte a partir de 2010.

Según balanza de pagos, entre los sectores de destino de las inversiones colombianas se destacan: el sector petróleo y explotación de minas (31,2%), el sector manufacturero (23,5%), el sector de los servicios financieros y empresariales (20,3%), el sector eléctrico, gas y agua (11,2%) y el sector del transporte, almacenamiento y comunicaciones (6,5%). Los países de destino preferidos por los empresarios colombianos, sin tener en cuenta las inversiones que se realizaron a través de paraísos fiscales, son Estados Unidos (20,2%), Inglaterra (14,9%), Panamá (7,6%), México (6,9%), Perú (6,5%), Chile (6,1%) y Brasil (4,3%). Es interesante notar un cambio en la tendencia de los flujos de IED colombiana hacia Chile, Suiza y los países del Triángulo Norte, en

los años cercanos a la entrada en vigencia de los acuerdos internacionales de inversión con estos países.

Según registros de inversión, en cuanto a los sectores de destino, los registros de inversión indican que el principal destino de las inversiones colombianas es el financiero (28%). Le siguen en importancia los sectores de la industria (19%), la minería (18%), el sector inmobiliario (12%), el de electricidad (8%) y el de transporte (7%). Según los registros de inversión los principales países de destino son Panamá (17,8%), Estados Unidos (14,1%), España (13,9%) y Perú (10,9%).

Se logró consolidar una versión avanzada del documento construida entre DNP, MinCIT y Proexport. Las principales recomendaciones del CONPES serán:

- Crear la institucionalidad para las actividades de facilitación y promoción de la inversión colombiana en el exterior. Esto se lograría mediante:

  a) Propuesta, socialización y expedición de modificación del Decreto 4337 del 22 de Diciembre de 2004 para incluir la función de facilitación y promoción de la inversión colombiana en el exterior dentro las labores del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – PROEXPORT.

     El proyecto de decreto ya se encuentra proyectado en la DIES y se espera la expedición del CONPES para iniciar el proceso de concertación y expedición del mismo.

  b) Asignación y traslado de los recursos necesarios al patrimonio autónomo –Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – PROEXPORT para la ejecución de las nuevas funciones asignadas en el decreto.

- Realizar un estudio que establezca los alcances de la ejecución de la función de facilitación y promoción de la inversión colombiana en el extranjero. Respecto de este estudio, que se realizará una vez salga el CONPES, ya se están preparando los términos de referencia del mismo entre MCIT y Proexport.

- Modificar la estructura del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – PROEXPORT para crear el área de trabajo encargada de ejercer las funciones de facilitación y promoción de la inversión colombiana en el extranjero.

- Establecer una instancia en el marco del Sistema de Facilitación para la Atracción de Inversión (SIFAI) para atender las dificultades e inquietudes que presenten los inversionistas nacionales en relación con sus inversiones en el exterior.

- Establecer una agenda de negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión –AII y Acuerdos de Entrada Temporal, en la que la priorización de los países para las

negociaciones se haga siguiendo como criterio el interés de proteger la inversión colombiana en el exterior.

El documento estaba listo para ser discutido en Pre-Conpes en diciembre de 2012, pero por razones de agenda no pudo llevarse a cabo la reunión. Se espera que sea aprobado en el primer trimestre del 2013.

TERCER PILAR Y CUARTO PILAR: FACILITACION DEL COMERCIO Y POLITICA ARANCELARIA

En estas áreas, el PND establece que "la simplificación y racionalización de la regulación del comercio exterior apunta a facilitar todas aquellas interacciones que se dan entre organismos estatales de regulación, supervisión y control y los usuarios del sector privado, en el ejercicio de la actividad de comercio exterior. Esta política juega un rol preponderante no sólo en la mejora de la competitividad de la economía sino también en el efectivo aprovechamiento de las oportunidades de acceso a mercados que brindan los acuerdos comerciales."

Así mismo, "la política arancelaria colombiana debe promover la generación de ventajas competitivas, minimizar las distorsiones causadas en el precio de las importaciones, e inducir la transformación productiva que permita aprovechar las ventajas competitivas del país".

Para atender estos requerimientos, el VCE continuó desarrollando una estrategia con varios programas para "Profundizar la facilitación del comercio". A continuación se presenta un resumen de las gestiones realizadas y los resultados alcanzados.

1. Política de Administración de riesgos en las entidades VUCE

Se desarrolló el Sistema de Administración de Riesgos – SAR-VUCE, aplicativo que se encargará de evaluar y calificar las solicitudes de importación y exportación que se tramitan a través de la VUCE, de acuerdo al nivel de riesgo inherente a cada solicitud definido por las entidades que otorgan permisos, autorizaciones y vistos buenos previos, optimizando así la revisión y aprobación.

Con la implementación del sistema se espera reducir el tiempo de respuesta y costos de los procesos de comercio exterior, al mismo tiempo que se está ejerciendo un control, basado en riesgo de acuerdo a las mejores prácticas internacionales.

2. Acompañamiento en temas de mejoramiento de inspección y coordinación con el Ministerio de Transporte las acciones tendientes a implementar el 7x4 para Puertos

La implementación del servicio 7x24 se está adelantando en dos fases. En una primera se está trabajando en la ampliación de los horarios de atención de las entidades de control y los terminales marítimos. En una segunda fase se mejorarán los requerimientos de infraestructura de los terminales portuarios.

El 21 de septiembre se implementó el piloto del servicio 7X24 en la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla, el 30 de noviembre se instauró el servicio en la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta, y el 4 de diciembre en Cartagena en los terminales portuarios de Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Muelles el Bosque y Contecar. En Buenaventura se espera implementarlo en el primer trimestre del año 2013.

Se ampliaron los horarios de atención de entidades de control que realizan inspección en puertos marítimos, así: De lunes a viernes de 7:00 a.m a 8:00 p.m; los sábados de 7:00 a.m. a 2:00 p.m; los domingos y festivos se trabaja por demanda de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

Este esquema se diseñó para atender la demanda real de los usuarios, al mismo tiempo que se optimizan los procesos documentales de la carga de comercio exterior durante las jornadas adicionales, generando mayor eficiencia en el servicio.

En la segunda fase de implementación del servicio 7X24, se adelantaron visitas de campo en Barranquilla, Buenaventura, Santa Marta y Cartagena a los terminales marítimos para verificar el estado de la infraestructura. Como resultado de las visitas se han realizado requerimientos por parte de las entidades de control de mejoramiento de infraestructura y de procesos que permitan optimizar la operación, principalmente en bodegas de refrigeración, iluminación adecuada para procesos de inspección nocturnos y cubrimiento de techo de las zonas de inspección.

3. Política Arancelaria

En materia arancelaria se continuó trabajando en la consolidación de la Reforma Estructural del Arancel (REA) iniciada en noviembre de 2010, mediante las siguientes acciones :Extensión por un año más a partir de agosto de 2012, de la medida de reducción a 0% del arancel de más de 3.000 subpartidas correspondientes a materias primas y bienes de capital del sector industrial sin producción nacional; aumento de la protección para 317 subpartidas arancelarias que incorporan productos con registro de producción nacional.

También se redujo los aranceles para unos contingentes anuales de vehículos híbridos enchufables y vehículos con motor eléctrico cero emisiones por un término de cinco (5) años.

El VCE a través de los Asesores del Consejo Superior de Comercio Exterior, hizo permanente monitoreo de los efectos de la Reforma sobre las importaciones. Las evaluaciones trimestrales arrojaron crecimiento de las importaciones de materias primas y bienes de capital directamente

relacionados con los sectores más dinámicos de la actividad económica, como es el caso de la construcción, la minería, el ensamble de carros.

Así mismo, se evidenció una aceleración de las importaciones de sectores relacionados con la demanda de los hogares, como son textiles, confecciones, calzado y manufacturas de cuero. Sin embargo, los incrementos de las importaciones responden más al crecimiento del PIB que al cambio de los precios relativos por la rebaja arancelaria, ya que la rebaja arancelaria fue solamente de 5 pp para el calzado y las confecciones.

Las importaciones de la cadena de hilados, textiles y confecciones y las de calzado vienen creciendo desde principios de la década pasada, comportamiento ajeno a la REA. La situación de estos sectores también se ha visto agravada, por la pérdida de dinámica de sus exportaciones. Las importaciones totales muestran una pérdida de dinamismo que pareciera reflejar la desaceleración de la actividad económica.

4. Logística y Transporte

Los Asesores del CSCE elaboraron un documento preliminar sobre Política de Logística y Transporte para el Comercio Exterior que contiene una introducción y cuatro secciones: i) análisis del marco normativo sobre la política de transporte; ii) informe sobre las acciones que ha emprendido el Gobierno Nacional en la materia, elaborado con la colaboración de la Dirección de Competitividad del MCIT; iii) ubicación de Colombia en el ranking de competitividad, con base en el *Global Economic Report* y *Doing Business* del Banco Mundial; iv) estudio de caso del sector floricultor y conclusiones.

El borrador del documento que se proyecta presentar en el primer Consejo Superior del 2013, recomienda que para evitar que la internacionalización de la economía colombiana vaya a enfrentar un cuello de botella, que anule o disminuya los beneficios del libre comercio, hay que actuar rápidamente para remover las principales trabas a la logística y el transporte de carga. En tal sentido, el estudio recomienda al CSCE instruir al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que coordine con las entidades correspondientes del Gobierno y en conjunto con los principales actores y representantes del sector privado solucionar los problemas logísticos del sector floricultor.

5. Programa de acciones para mejorar los resultados de Colombia en el reporte WEF

Con la expedición del Decreto 019 de 2012 se ajustaron los tiempos de respuesta de atención a las solicitudes de importación. Los registros de importación en enero de 2012 se decidían en promedio en 1,4 días hábiles y en la actualidad se realiza dicho trámite en una hora en promedio.

En cuanto al tiempo requerido para el trámite relacionado con las solicitudes de licencias de importación, este se ha reducido a un día aproximadamente. Este indicador impacta directamente el determinado como tiempo requerido para tramitar documentos previos a la importación.

El MCIT ha divulgado esta información y otras medidas de facilitación de comercio a través de la página web institucional y de la VUCE, boletines VUCE, capacitaciones, reuniones con gremios, etc. Así mismo, se adelantó una campaña con usuarios de comercio exterior para incentivar el diligenciamiento de la encuesta *Doing Business*, fuente de algunos indicadores utilizados en la sección de Comercio Transfronterizo de WEF. Para el año 2013 se trabajará con varias entidades de gobierno en la revisión de esta sección para focalizar la divulgación de avances estratégicos.

ESTRATEGIA 8. Comunicación sobre internacionalización de la economía y acuerdos comerciales

La estrategia de Comunicación sobre internacionalización de la economía y acuerdos comerciales, contempló los siguientes aspectos:

1. **Eventos con periodistas:** Durante el año se llevaron a cabo cuatro encuentros con periodistas, en las ciudades de Bogotá (el 17 de febrero y el 7 de diciembre de 2012), Medellín (8 y 9 de febrero de 2012) y Apartadó (3 de marzo de 2012). Los principales temas de estas reuniones fueron. Balances del sector de Comercio, Industria y Turismo, y las ventajas de los Tratados de Libre Comercio vigentes con otros países o Bloques económicos.

2. **Boletines de prensa e informe para columnistas:** Desde la Oficina de Comunicaciones se produjeron y enviaron a medios 205 documentos entre boletines de prensa e informes para columnistas, sobre el tema de Libre Comercio.

3. **Columnas Publicadas en los diferentes medios escritos:** Durante 2012 se publicaron treinta y dos (32) columnas, firmadas por el Ministro, en diferentes medios escritos del país.

4. **Estrategias de redes sociales y Urna de Cristal:** Contempló los siguientes publicaciones:
   - ✓ Publicación de un total de 299 Tweets en la red social Twitter de los cuales se realizaron hashtags (etiquetas) para interactuar con varias entidades.
   - ✓ 46 hashtags
   - ✓ Publicación de 214 enlaces a noticias de los TLC en el perfil de Facebook
   - ✓ Video Urna de Cristal – Viceministro de Comercio Exterior Gabriel Duque

5. **Actualizar página Web sobre Internacionalización y TLC:** Publicaciones de boletines de prensa, información de interés al ciudadano sobre los Tratados de Libre Comercio, audios y videos en las páginas web (www.mincomercio.gov.co) – (www.tlc.gov.co) de la siguiente manera:

   - ✓ 194 boletines de prensa
   - ✓ 64 audios
   - ✓ 15 videos
   - ✓ Documento de las 100 Preguntas sobre: TLC con Estados Unidos; TLC con Corea; Acuerdo Comercial con la Unión Europea; Alianza del Pacífico.
   - ✓ Chat sobre TLC Estados Unidos
   - ✓ Publicación de la cartilla ABC sobre: TLC con Estados Unidos, Acuerdo Comercial con la Unión Europea, y Alianza del Pacífico.
   - ✓ Actualización Alianza del Pacífico.
   - ✓ Actualización Acuerdo Comercial Costa Rica
   - ✓ Actualización Grupo de Estudio Colombia-Japón.
   - ✓ Actualización Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.
   - ✓ Actualización Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

3.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El VCE participa en la Estrategia "Prevención de la contaminación y degradación ambiental: propendiendo por el mejoramiento continuo del desempeño ambiental, y la prevención de la contaminación". En desarrollo de dicha estrategia, las Direcciones del VCE han adelantado los programas que a continuación se detallan.

3.3.1. DIRECCION DE INVERSION EXTRANJERA Y SERVICIOS (DIES)

Primer Programa:

Objetivo: Procurar que en los acuerdos internaciones de inversión se consagre el compromiso de no bajar los estándares ambientales con el fin de atraer la inversión

Resultados y acciones:

- Durante el 2012 entraron en vigencia los APPRIs con China e India los cuales incluyen una disposición sobre inversión y medio ambiente.
- En septiembre de 2012 se iniciaron las negociaciones de un APPRI con Singapur el cual incluye un artículo sobre inversión y medio ambiente.

- En las negociaciones que en materia de inversión se adelantan en el marco de la Alianza del Pacífico se incluye toda una sección destinada a inversión, medio ambiente e inversión sostenible.

- Se presentó ante la CAN una propuesta para establecer una definición de inversión sostenible.

- El APPRI con Turquía, cuya negociación se cerró en 2012, contiene una cláusula sobre inversión y medio ambiente. El TLC con Corea, cuya negociación ya fue cerrada, dentro del capítulo de inversión, contiene la misma cláusula sobre inversión y medio ambiente.

- El TLC con Israel, que se encuentra actualmente en negociación, dentro del capítulo de inversión, contiene la cláusula sobre inversión y medio ambiente como propuesta de Colombia presentada a Israel.

Segundo Programa:

Objetivo: Procurar que en los acuerdos comerciales que incluyen capítulo de propiedad intelectual se incorporen compromisos de protección de biodiversidad.

Resultados y acciones:

- En los temas de propiedad intelectual, Colombia incluye como uno de sus intereses en los acuerdos comerciales el tema de propiedad intelectual relacionada con los componentes de la diversidad biológica, tema que en el entorno multilateral se ha reconocido como importante y se han establecido o acordado derechos como la soberanía de los países sobre los recursos genéticos y la posibilidad de estos de establecer reglas de acceso a los mismos y procurar una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización.

- Bajo este contexto, los recursos genéticos presentan alternativas viables y de alto potencial, orientadas hacia la satisfacción de problemas en áreas de salud, seguridad alimentaria, producción y medio ambiente. Por esta razón, el punto más importante de la discusión en la relación propiedad intelectual y biodiversidad se plantea en la posibilidad de que un tercero se apropie de los mismos a través de la obtención de patentes de producto o procedimiento cuando la base de su invención constituye el acceso ilegal a los recursos y/o conocimientos tradicionales, conocido como biopiratería.

- El objetivo de la propuesta de negociación es, entonces, procurar la divulgación del origen del material genético, que el acceso legal sea una condición necesaria para iniciar la

investigación y desarrollo de cualquier invención que se base en recurso genético y que exista un mecanismo de distribución de los beneficios que deriven de los recursos.

- En atención a lo anterior, durante el 2012, la DIES participó y concluyó la negociación del capítulo de propiedad intelectual del acuerdo comercial con Costa Rica, incorporando como propuesta colombiana dentro del capítulo de propiedad intelectual un artículo correspondiente a la protección de la biodiversidad.

Tercer Programa:

Objetivo: Asistir a la Subcomisión de recursos genéticos y conocimiento tradicional

Resultados y acciones:

- Dentro de la reunión de 2012 de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual –CIPI, y de la subcomisión de recursos genéticos y conocimiento tradicional, se trabajó activamente en la consolidación del proyecto de decreto reglamentario de la Decisión Andina 391 y de la Ley 165 de 1994 sobre acceso a recursos genéticos y conocimientos tradicionales, junto con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Agricultura, Ministerio del Interior y demás participantes. Así mismo, se inició la consulta del proyecto con las comunidades indígenas y locales.

3.3.2. DIRECCION DE RELACIONES COMERCIALES (DRC)

Primer Programa

Objetivo: Definir de manera conjunta la posición de Colombia en los tratados bilaterales, regionales y multilaterales sobre comercio y medio ambiente.

Resultados y acciones:

La DRC participó en la negociación regional GRULAC sobre el nuevo instrumento jurídico internacional para eliminar el mercurio y en bilaterales se cerró capítulo con Corea.

Segundo Programa

Objetivo: Identificar con el MAVDT los bienes ambientales de interés para Colombia en el marco de las negociaciones del Comité de Comercio y Ambiente en la OMC.

Resultados y acciones:

La Dirección de Relaciones Comerciales remitió en diciembre la propuesta a los delegados de gobierno para estudiar la posible ampliación de lista de bienes ambientales que avalaría Colombia en OMC; el ejercicio apenas despegará en primer semestre de 2013.

Tercer Programa

Objetivo: Participación en los Grupos de Consulta y de Trabajo, convocados por el Ministerio del Medio Ambiente sobre Formulación o Actualización de Políticas Ambientales con injerencia en las materias del sector.

Resultados y acciones

La Dirección de Relaciones Comerciales participó en todos aquellos talleres y grupos de consulta a que fuimos convocados por MADS especialmente en: La Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono // V Congreso Mundial de Medio Ambiente y Estudio de Caso Reducción de Emisiones en Colombia.

Cuarto Programa

Objetivo: Fijar la posición del Ministerio en las negociaciones de las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero cuando convoque la Cancillería.
Resultados y acciones

La Dirección de Relaciones Comerciales participó en las deliberaciones fijando la posición a llevar a las negociaciones de CIAT en el verano.

3.3.3. DIRECCION DE INTEGRACION ECONOMICA (DIE)

Objetivo del Programa. Propender porque los resultados de los procesos de Negociación Comercial y de Administración de Acuerdos Regionales incorporen la dimensión ambiental en su relación con el comercio y reflejen el concepto de desarrollo sostenible al que está orientada Colombia.

Resultados y acciones

- Se prestó apoyo técnico y el debido acompañamiento a la DIAN para la incorporación del Certificado de Origen Digital en los diferentes acuerdos comerciales en el marco del Proyecto Colombia Comercio Exterior sin Papel.

- Como resultado de este trabajo, el 6 de noviembre en Lima, Perú, en el marco del Periodo 109 de Sesiones Ordinarias de la Comisión de la CAN, entre otros, se aprobó la Decisión 775 sobre las Condiciones para la emisión y recepción de Certificados de Origen Digital.

- El 21 de junio de 2012, se efectuó la V Reunión de la Comisión de Libre Comercio entre Colombia y Chile. Según el punto II de su Agenda, se revisaron los compromisos en los Comités y Grupos de Trabajo, entre otros el relativo al literal F. Ambiental y Laboral. Al respecto se informó que el Grupo Ambiental se comunicó mediante teleconferencia, la cual se efectuó el 20 de junio. Colombia se comprometió a circular una propuesta de matriz de trabajo con el fin de facilitar el seguimiento de la cooperación ambiental durante el año 2012.

3.3.4. DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR (DCE)

Primer Programa:

Objetivo: Vincular el tema ambiental a la gestión misional del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior (CAAA)

Resultados y acciones:

- Se puso a consideración del Consejo Superior de Comercio Exterior la modificación de la estructura del CAAA, para incluir el tema ambiental en su gestión misional a través de la participación como miembro activo del Viceministro de Ambiente. El tema no fue aprobado pues el Consejo cuestionó el tamaño del Comité. El tema será llevado nuevamente en el 2013 al CSCE.

- Participación en los Programas de Sensibilización sobre el manejo de los residuos sólidos y Capacitación sobre el proceso de reciclaje y en la charla informativa sobre la estrategia de “Residuos pos consumo”.

3.4. PROYECTOS

3.4.1. PROYECTOS DE INVERSION

1. INVESTIGACION, CAPACITACION Y CONFORMACION DEL EQUIPO NEGOCIADOR COLOMBIANO DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Para el 2012 el VCE estuvo a cargo de este Proyecto con recursos asignados inicialmente por $11.678.792.610 y luego de la aprobación el 31 de octubre de la ley de traslado, los recursos totales del proyecto fueron $9.678.792.610, los cuales se asignaron para las siguientes actividades, necesarias para su desarrollo y ejecución:

Contratación de apoyo al Equipo Negociador

Defensa Comercial del Estado
Estudios y levantamiento de estadísticas
Participación en organismos internacionales
Realización de rondas y eventos de negociación en Colombia
Realización de rondas y eventos de negociación en el exterior
Socialización, difusión, divulgación y capacitación sobre negociaciones para acuerdos económicos

Durante el año 2012, a través del Proyecto se contrataron 10 asesorías para el apoyo del equipo negociador, las cuales participaron en las negociaciones de propiedad intelectual, origen, inversión y los trabajos de implementación de Estados Unidos y Unión Europea.

En la línea de Defensa Comercial del Estado, donde se reservan los recursos en la fiducia de FIDUCOLDEX, para que ante eventuales controversias internacionales se cuente con los recursos para contratar las asesorías necesarias para la defensa del estado colombiano con la oportunidad y experticia requerida. Durante 2012, se realizó la provisión respectiva de adición de recursos a la fiducia.

En el rubro participación en organismos internacionales, que busca garantizar asistencia a los distintos comités de la OCDE, así como a algunas reuniones de negociación OMC y APEC, se desarrollaron las siguientes actividades: en colaboración con la OCDE se realizaron estudios de identificación de la inversión verde, códigos de liberalización, acceso a mercados y el pago de la membresía para la participación en el comité de inversión. Se participó en reuniones de APEC para los temas de promoción de la inversión y facilitación del comercio

Dentro de las actividades de socialización, difusión y divulgación se realizaron reuniones informativas en materia de comercio de servicios, el punto nacional de Contacto de la OCDE y capacitación a periodistas sobre TLCs y OMC.

En materia de rondas de negociaciones tanto en Colombia como en el exterior, el equipo negociador participó activamente en dichas reuniones, al igual que en las de seguimiento de los acuerdos comerciales. Durante 2012 las mencionadas reuniones tuvieron lugar en Corea, Turquía, Israel, Costa Rica, países de la Alianza del Pacifico, Comunidad Andina, Venezuela, Argentina Ecuador, Estados Unidos, Liechtenstein y se realizó una gira exploratoria comercial a Mongolia, Uzbekistán y Kazakstán. En el caso de las rondas en el exterior se cubren los tiquetes y viáticos de los participantes con los recursos del Proyecto.

Bajo la línea de “Socialización, difusión, divulgación y capacitación sobre las negociaciones para acuerdos económicos internacionales y temas conexos del comercio exterior”, se realizaron reuniones informativas en materia de comercio de servicios, el punto nacional de Contacto de la OCDE y capacitación a periodistas sobre TLCs y OMC. La Dirección la DIES suscribió el Convenio Interadministrativo No 122 de 2013 con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – CONFECÁMARAS. El objeto del Convenio fue “Aunar esfuerzos para la realización de actividades de socialización, difusión y divulgación sobre el comercio exterior de servicios, la prevención de

controversias de inversión y las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales; a través de las Cámaras de Comercio de distintas ciudades del país".

Como resultado de este Convenio, se realizaron 19 actividades de difusión y divulgación, distribuidos por temas así: comercio exterior de servicios (2 actividades), ii) prevención controversias de inversión (14 actividades) y iii) difusión de las líneas directrices de la OCDE (3 actividades), en diferentes ciudades del país. En el siguiente cuadro se resumen las actividades realizadas por ciudad, fecha y número de asistentes.

TEMA	CIUDAD	FECHA	No ASISTENTES
Controversias de Inversión	Bogotá	11 de diciembre	10
Controversias de Inversión	Bogotá	14 de diciembre	6
Controversias de Inversión	Bogotá	14 de noviembre	35
Controversias de Inversión	Cúcuta	19 de octubre	13
Controversias de Inversión	Cali	19 de octubre	16
Controversias de Inversión	Cartagena	22 de agosto	7
Controversias de Inversión	Santa Marta	24 de agosto	25
Controversias de Inversión	Bogotá	29 de agosto	31
Controversias de Inversión	Bogotá	3 de octubre	16
Controversias de Inversión	Medellín	30 de agosto	44
Controversias de Inversión	Manizales	30 de noviembre	26
Controversias de Inversión	Ibagué	31 de agosto	12
Controversias de Inversión	Bogotá	7 de noviembre	20
Controversias de Inversión	Bucaramanga	9 de octubre	17
Directrices OCDE	Bogotá	11 de diciembre	58
Directrices OCDE	Medellín	5 de septiembre	54
Directrices OCDE	Cali	6 de septiembre	33
Exportación de Servicios	Barranquilla	26 de julio	279
Exportación de Servicios	Cali	31 de julio	222

Para el cierre, el proyecto de inversión se tuvo una ejecución total del 96% y se cumplió con el objeto del mismo.

2. APOYO A LA INTEGRACION ECONOMICA DE LOS PAISES DE LA CAN-INTERCAN- (Proyecto con recursos de Cooperación Internacional)

Durante el año 2012, se llevaron a cabo diferentes reuniones del Comité de Dirección del Proyecto, que priorizó algunas actividades dentro del Presupuesto Programa y dio inicio a la apertura de los expedientes de licitaciones internacionales para la adquisición de equipos con destino a los laboratorios de Metrología, Inspección Química, de Sanidad Animal y Aduanas, así mismo se contrataron algunas consultorías para atender temas de sanidad animal, vegetal y de aduanas.

Sin embargo, el proyecto presentó un retraso importante tanto en la ejecución de sus actividades como en la ejecución de los recursos para la adquisición de los equipos por múltiples razones, entre las cuales cabe citar la elaboración de la línea base a cargo del grupo de consultores CAIPIR, no aprobación de las derogatorias de origen para adquisición de los equipos por la Delegación de la Unión Europea en Perú, -DELPER, demoras injustificadas en las solicitudes de información entre la Secretaria de la CAN y la DELPER.

Salvadas algunas dificultades, Colombia como Presidencia Pro Témpore de la CAN lideró los trabajos para presentar la adenda al Convenio de Financiación y la modificación al Presupuesto Programa, sustentando a la Delegación de la Unión Europea en Perú –DELPER- la necesidad de prorrogar el proyecto por un periodo de diez (10) meses, desde el 09 de diciembre de 2012 hasta el 09 de octubre de 2013, a fin de poder entregar los equipos y llevar a cabo las capacitaciones en métodos y protocolos.

Durante ese mismo mes se dio trámite al giro de la tercera cuota del aporte en especie al proyecto, equivalente a los últimos € 10.000.oo y se iniciaron los procesos de selección y recomendación para las adjudicaciones de algunos equipos que se encontraban en curso, requisito previo para que la Comisión de la Unión Europea, en su calidad de donante, autorizara la contratación.

A finales del mes de diciembre se recibió oficialmente la comunicación de la Unión Europea, mediante la cual informan a los países que no es posible autorizar la adenda en plazo al proyecto INTERCAN y que en consecuencia, se debe proceder a la fase de liquidación del mismo.

3.4.2. OTROS PROYECTOS

1. **IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL PARA LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR.**

Total Ejecutado **2.781.088.965.68/** Total Apropiado **3.160.444.000.00 = 88%**

Meta	*Total Apropiado $*	*Total Ejecutado $*
Q1	680.759.638.00	908.778.114.00
Q2	353.969.728.00	540.450.000.00
Q3	979.737.640.00	283.062.168.00
Q4	1.145.976.994.00	1.048.798.683.68
Total	**3.160.444.000.00**	**2.781.088.965.68**

Detalle Actividades	*Valor $*	*Contrato/ Orden No.*
DIAGNOSTICO, DISEÑO , ADMINISTRACION RIESGOS DE LA VUCE	227.932.920,00	230
SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE ACCESO A INTERNET PARA USO EXCLUSIVO DE LA VUCE	54.288.014,00	162
CALL CENTER LINEA DE ATENCION DE LA VUCE	219.663.400,00	227/11
SERVICIO DE MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MODULO DE INSPECCION SIMULTANEA VUCE	99.994.900,00	16
CERTIFICADOS DIGITALES DE FUNCION PUBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LA DCE QUE OPERAN EN LA VUCE	6.960.000,00	2
SERVICIO DE MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MODULO DE IMPORTACIONES VUCE	199.946.880,00	61
MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MODULO DE EXPORTACIONES DE LA VUCE	99.992.000,00	83
SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS EN LAS RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES	22.000.000,00	91
DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA LOGISTICA EN PUERTOS Y AEROPUERTOS, EL DISEÑO, DLLO E IMPLEMENTACION VUCE	419.850.000,00	107
AJUSTES TECNICOS AL APLICATIVO WEB PARA LAS SOLICITUDES DE LAS SALVAGUARDIAS	98.600.000,00	120
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD A LA PLATAFORMA DE LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR	30.163.000,00	7

VUCE		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO,CORRECTIVO Y AJUSTES AL MODULO DE INSPECCION SIMULTANEA VUCE	149.943.572,00	127
INTERVENTORIA SEGUIMIENTO TECNICO A LA FASE DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEM DEL MODULO LOGISTICA CN 107 UNIV NACIONAL	19.925.320,00	6
SERVICIO DE MONITOREO Y SOPORTE A LA PLATAFORMA INFORMATICA MODULO DE INSPECCION SIMULTANEA DE LA VUCE	27.985.000,00	8
SUMINISTRO PASAJES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FUNCIONARIOS DIRECCION GRAL COMERCIO EXT-	25.000.000,00	91
PRESTACION DEL SERVICIO DE DATA CENTER ALTERNO DE LA VUCE	30.045.276,00	139
SERVICIO DE MIGRACION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA DEL APLICATIVO INFORMATICO CERT	126.440.000,00	143
ADQUISICION DE SERVIDORES DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	434.000.000,00	147
ADICION No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 227 DE 2011 - UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	13.312.933,00	ADICION No. 1 AL CTO No. 227/11
DLLO E IMPLEMENTACION DE LA FUNCIONALIDAD QUE PERMITA EL INGRESO DE CONTENEDORES PARCIALES EN EL SIIS VUCE	196.282.672,00	159
COMPRA DE PORTATILES Y ESTACIONES DE TRABAJO	155.327.585,40	161
COMPRA DE PORTATILES (21) DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	56.742.420	163
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD A LA PLATAFORMA DE LA VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR VUCE	22.905.007,00	14
SERVICIO CALL CENTER LINEA DE ATENCION DE LA VUCE – VF	6.656.466,28	172
SERVICIO DE MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MODULO DE INSPECCION SIMULTANEA VUCE - VF	9.755.600,00	170
	21.924.000,00	168

SERVICIO DE MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MODULO DE IMPORTACIONES VUCE - VF		
SERVICIO DE MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MODULO DE EXPORTACIONES DE LA VUCE - VF	5.452.000,00	174

1. Indicadores de Producto.

- ***Capacitaciones Realizadas***

Capacitaciones 7.

Capacitaciones Realizadas	***Contrato No.***
Estas capacitaciones se realizaron del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, a través de la actividad "capacitación a usuarios de comercio exterior":	91

- ***Trámites realizados en línea***

Trámites 250.000.

Trámites en línea	***Cantidad***
Este número de radicados se realizaron a través de la VUCE, desde el 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2012	250.000

- ***Estudios Realizados***

Estudios 2.

Estudios Realizados	***Cantidad***	***Contrato No. Mínima Cuantía***
Estudios de Vulnerabilidad realizados a la plataforma de la VUCE	2	07
		14

- ***Adquisición de equipos***

Adquisiciones 72.

Equipos Adquiridos	*Cantidad*	*Contrato No.*
Portátiles	29	163
Estaciones de trabajo	175	161
Servidores	4	147

- ***Sistemas de información implementados.***
  Sistemas implementados 3

Sistemas de Información Implementados	*Cantidad*	*Contrato No.*
Aplicativo web Salvaguardias	1	120
Aplicativo CERT	1	143
Aplicativo SAR	1	230

2. Indicadores de Gestión.

- ***Sistemas de información actualizados.***
  Sistemas actualizados 5

Sistemas de Información actualizados	*Cantidad.*
Módulo Importaciones de la VUCE	1
Módulo Exportaciones de la VUCE	1
Módulo SIIS de la VUCE	1
Módulo de Prácticas Comerciales de la VUCE	1
Aplicativo CERT	1

3.5. CONPES

La Dirección de Inversión Extranjera y Servicios ha adelantado las siguientes acciones en la implementación de recomendaciones del CONPES.

Para el 2012, la DIES tenía las siguientes acciones o compromisos a ejecutar derivados de documentos CONPES 3684 de 2010 “Fortalecimiento de la estrategia del estado para la prevención y atención de controversias internacionales de inversión”

Primera recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro de Interior y de Justicia y al Ministro de Hacienda y Crédito Público, expidan un decreto, mediante el cual:

- Se cree la Comisión Intersectorial para la Atención de Controversias Internacionales de Inversión, adecuándola para la coordinación, orientación y formulación de recomendaciones dirigidas a la oportuna prevención e idónea atención de las controversias surgidas entre inversionistas extranjeros y el Estado Colombiano, con motivo de la interpretación y/o aplicación de los Acuerdos Internacionales de Inversión.

- Se cree un Grupo de apoyo interinstitucional para la Atención de Controversias Internacionales de Inversión, encargado de asistir a la Comisión y al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la defensa del Estado en Controversias Internacionales.

- Se designe al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como principal interlocutor frente al inversionista que sea parte en una controversia internacional de inversión, de acuerdo con lo previsto por el Decreto – Ley 210 de 2003. En concordancia con lo anterior, el MCIT coordinará la estrategia de defensa de los intereses jurídicos del Estado en estas controversias, para lo cual contará con la asistencia del Grupo de Apoyo Interinstitucional.

- Se establezcan los principios a ser observados en el evento de una controversia en materia de inversión extranjera. En especial, en lo relativo al manejo de la información confidencial, a la preferencia por soluciones no contenciosas, a los requisitos de oportunidad y eficacia, y de conformidad con el interés nacional.

Avances:

Teniendo en cuenta que el Decreto 4085 de 2011 establece que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado apoyará al Ministerio de Comercio en relación con las controversias internacionales de inversión, se adoptó una regulación que garantice la adecuada atención y manejo de este tipo de controversias articulando las funciones de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado con las competencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Lo anterior se logró mediante la concertación y expedición del Decreto 1859 del 6 de septiembre de 2012.

Dicho Decreto parte de la necesidad de fortalecer institucionalmente al Estado con miras a la defensa del interés nacional, el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en los Acuerdos Internacionales de Inversión y garantizar la oportuna prevención y la idónea atención de las controversias que surjan entre inversionistas extranjeros y el Estado colombiano con motivo de la interpretación y/o aplicación de los precitados acuerdos.

Mediante el Decreto 1859 de 2012 se crea la Instancia de Alto Nivel de Gobierno integrada por los miembros sugeridos en el CONPES para la adecuada atención y manejo de controversias internacionales de inversión, se crea igualmente el Grupo de Apoyo Interinstitucional y se designa

al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como principal y legítimo interlocutor con el inversionista en este tipo de controversias.

Segunda recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo priorizar dentro de su Marco de Gasto de Mediano Plazo, el traslado de recursos al patrimonio autónomo -Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – Proexport, con el fin de prevenir y atender de manera oportuna, óptima y eficiente la defensa del Estado en las controversias internacionales de inversión. Le corresponderá al Ministerio de Hacienda y Crédito Público hacerle seguimiento a la ejecución de tales recursos.

Avances

Una vez aprobado el presupuesto del Ministerio de Comercio Industria y Turismo para la Defensa Comercial del Estado, que incluye tanto el dinero para la defensa ante la OMC como la defensa ante posibles controversias internacionales de inversión, se inició el proceso de traslado de DOS MIL MILLONES DE PESOS al Fideicomiso de Proexport para la defensa del Estado por las posibles violaciones a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Internacionales de Inversión. El proceso culminó con la expedición de la Escritura Pública de adición al presupuesto de Fiducóldex Proexport No. 0695 de marzo 13 de 2012.

Se realizó la solicitud de devolución al Tesoro Nacional de los saldos no ejecutados correspondientes a las escrituras públicas numero: 5886 de 2010 y 2798 de 2011, 5422 de 2011 y 095 de 2012. Lo anterior de conformidad con las observaciones de la Contraloría General de la Nación realizadas al Ministerio.

Tercera recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Relaciones Exteriores adelantar el trámite legal y presupuestal requerido para la vinculación de Colombia al Centro de Asesoría Legal en materia de Controversias de Inversión.

Avances:

Durante el 2012 se envió al BID una comunicación oficial del Ministerio mediante la cual se busca apoyo para la puesta en marcha del Centro. No obstante, no se recibió respuesta alguna por parte del BID. Igualmente se incluyó en las negociaciones de Inversión de Alianza del Pacífico, como propuesta de Colombia, un compromiso de procurar la adhesión al centro de asesoría legal.

Cuarta recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio del Interior y de Justicia tramitar un proyecto

de ley que establezca el carácter de reserva legal de la información relativa a las controversias internacionales de inversión y faculte al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para acceder a la misma, sin que le sea oponible reserva legal alguna.

Avances:

Durante el 2012 la DIES se puso en contacto con el Ministerio del Interior y de Justicia y manifestó su interés en ser parte del proyecto de Ley estatutaria que dicho Ministerio debe desarrollar por orden de la Corte Constitucional para regular la restricción al derecho de petición, por razones de confidencialidad.

Quinta recomendación al MCIT:

Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promover actividades de formación y capacitación en materia de inversión extranjera entre los diversos actores públicos y privados con competencia en el tema, para contribuir al conocimiento generalizado de los AII, de manera que se reduzca el riesgo de eventuales incumplimientos de los compromisos adquiridos internacionalmente.

Avances:

Dentro de la estrategia del Estado colombiano para la prevención de controversias internacionales de inversión, se llevaron a cabo por parte del Viceministerio de Comercio Exterior, 7 capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos en diferentes ciudades del país logrando excelentes resultados. Se realizaron talleres de capacitación en: Santa Marta, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Manizales y Bogotá logrando capacitar a más de 150 funcionarios públicos tanto del nivel nacional como regional.

3.6. RETOS PARA EL 2013

Generales

1. Propender por el crecimiento y diversificación de las exportaciones (en sectores no minero energéticos) e inversión, a través del aprovechamiento de acuerdos comerciales y actividades de promoción de Proexport.
2. Adelantar y concluir negociaciones de acuerdos comerciales, implementar los aprobados y realizar permanente monitoreo de los compromisos comerciales, a través

de las comisiones binacionales y administradoras y de los comités de los Acuerdos vigentes (Estados Unidos, Canadá, México, Suiza y Liechtenstein, Chile, TNCA, Venezuela, Mercosur y Comunidad Andina).

3. Fortalecer la integración con Latinoamérica

4. Incrementar las actividades para lograr una mayor participación en comités de OCDE y en la realización exitosa de la evaluación de la política de apertura comercial del país por parte del Comité de Comercio y Agricultura de dicha organización.

5. Fortalecer la estrategia de relacionamiento con Asia y África, en especial, realizar actividades de promoción de la candidatura de Colombia al ingreso a APEC y lograr mayor participación en sus foros.

6. Lograr la aprobación de los documentos CONPES de Política de Comercio Exterior de Servicios y de Política de Promoción de Inversión de colombianos en el exterior e iniciar su implementación.

7. Establecer una estrategia integral y permanente de prevención de controversias internacionales de inversión y una guía de procedimiento para la atención de controversias internacionales de inversión en Colombia.

8. Continuar el fortalecimiento de la institucionalidad para reducir los costos de transacción incluyendo la facilitación del comercio.

Por áreas temáticas

1. <u>En materia de negociación de Acuerdos Comerciales y de Inversión</u>

- Concluir las negociaciones de Acuerdos de Libre Comercio con Panamá, Costa Rica, Israel y Turquía.
- Suscribir y aprobar el Acuerdo de Libre Comercio con Corea del Sur con miras a iniciar su implementación.
- Continuar las negociaciones para un EPA con Japón iniciadas a finales de 2012.
- Avanzar en la profundización de los Acuerdos Comerciales vigentes en América Latina (Triángulo Norte de Centroamérica, Uruguay, CARICOM); fortalecer las actividades de acercamiento con los países de la Cuenta del Caribe incluida República Dominicana. Asumir la Presidencia Pro tempore de Alianza del Pacífico y avanzar en los mandatos Presidenciales para lograr la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Preparar el documento para promocionar la candidatura de Colombia al ingreso a APEC y lograr mayor participación en los foros a los cuales somos invitados.

2. En materia de Inversión, Servicios y Propiedad Intelectual

- Aprobación de documentos CONPES de Política de Comercio Exterior de Servicios y de Política de Promoción de Inversión de colombianos en el exterior e iniciar su implementación.
- Realizar dos foros de servicios a nivel regional en las ciudades de San Andrés y Pereira.
- Realizar un estudio sobre la estructura jurídica del ejercicio profesional en Colombia.
- Realizar y gestionar las Alianzas estratégicas necesarias para mejorar las estadísticas de servicios, tales como la creación de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Servicios y la publicación periódica de la Muestra Trimestral de Servicios de Comercio Exterior.

3. En materia de racionalización de la regulación de comercio exterior

- Avanzar en la implementación de la política y el sistema de administración de riesgos en las entidades VUCE
- Profundizar el acompañamiento integral en temas de mejoramiento de inspección y operaciones de comercio exterior (inspección simultánea, scanner, mejores prácticas).
- Consolidar el programa de acciones para mejorar los resultados de Colombia en los reportes internacionales que miden competitividad y facilitación del comercio.
- Continuar mejorando los tiempos de respuesta a las solicitudes de registros y licencias de importación en este Ministerio.
- Avanzar en el desarrollo y la implementación de los módulos de inspección simultánea para importaciones y de logística en la VUCE.
- Afinar y poner en marcha el aplicativo de Salvaguardias y continuar el Programa de Divulgación de los mecanismos de defensa comercial.

CAPITULO 4. OBJETIVO ESTRATEGICO DESARROLLO EMPRESARIAL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

4.1. LOGROS

4.1.1. Programa de Transformación Productiva: producción, exportaciones y empleo.

Las exportaciones de los sectores productores de bienes pertenecientes al PTP alcanzaron en 2011 un monto de USD 6.375 millones, mostrando un crecimiento del 11,4% frente al nivel registrado en el año 2010, USD 5.720 millones. Entre los nueve sectores productores de bienes con los cuales el Programa comenzó a trabajar entre los años 2008 y 2010, las exportaciones pasaron de USD 3.569,3 millones a USD 4.260,7 millones, con un crecimiento del 19,4%. Se destaca la dinámica en los sectores de Carne Bovina (136,1%), Palma, aceites y grasas (117,5%), Energía eléctrica y bienes conexos (34%), chocolatería (22,5%), cosméticos y aseo (20,7%) y autopartes y vehículos (19,9%).

En 2012, el acumulado al mes de octubre muestra un crecimiento de 10,1% en las exportaciones de los sectores productores de bienes pertenecientes al PTP, donde se destacan los sectores agro (37,5%) y algunos industriales como Automóviles y Autopartes (13,1%) y el sector metalmecánico y siderúrgico (8,9%). En los primeros diez meses del año las exportaciones alcanzaron un monto de US$5.832,5 millones.

En el acumulado a septiembre de 2012, de acuerdo con la Muestra Mensual Manufacturera del DANE y cálculos del PTP, la producción industrial de los sectores PTP creció 3,4%. Los sectores agro del PTP aumentaron la producción en 5,2%, en tanto que la producción de los sectores manufactureros creció 2,7% en los primeros nueve meses del año 2012.

En el periodo enero-septiembre de 2012, también con información de la Muestra Mensual Manufacturera, los sectores del PTP aumentaron el empleo en 1,7%, crecimiento superior al del promedio de la industria manufacturera (1,3%). En los sectores agro el empleo aumentó en 4,9%.

4.1.2. Lanzamiento de iNNpulsa: Unidad de Desarrollo e Innovación y Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes.

Lanzamos en febrero de 2012 la Unidad de Desarrollo e Innovación, como parte del propósito del Gobierno Nacional de acelerar los motores que jalonan la locomotora de la innovación y atendiendo el mandato del Plan Nacional de Desarrollo de hacer de Bancóldex un Banco de Desarrollo Integral. La UDI tiene como objetivo impulsar los sectores productivos del país y lograr que más empresarios incursionen en procesos de

alto impacto con énfasis en innovación, emprendimiento, fortalecimiento de clústeres, generación de empleo y formalización.

Con la marca iNNpulsa Mipymes se dio vida al Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes, en una transición del Fomipyme a Bancóldex, mejorando la agilidad en los trámites, garantizando que las convocatorias permanecen abiertas hasta agotar los recursos, garantizando la evaluación inmediata de proyectos, sin tiempos muertos de cierre de convocatoria, y ofreciendo convocatorias con énfasis estratégico, como innovación, desarrollo local y de encadenamientos productivos, entre otros.

4.1.3. Competitividad: participación de las Comisiones Regionales de Competitividad en el Sistema General de Regalías, y lanzamiento de la Agenda Nacional de Competitividad.

El Artículo 57 de la Ley 1530 de 2012 habilita a las CRC para fungir como Comités Consultivos de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión del Sistema, para emitir un concepto no vinculante sobre los proyectos a consideración de estos órganos. Así, se fortalece el papel de estas instancias que cuentan con la visión de consenso del desarrollo competitivo regional, para apoyar con su concepto la decisión sobre proyectos regionales de alto impacto, que deben hacer los órganos colegiados de administración y decisión.

Como miembros del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, el Ministerio participó en el proceso de construcción de la Agenda Nacional de Competitividad (ANC), que fue presentada por el Presidente de la República el 17 de julio de 2012, en el marco de la Comisión Nacional de Competitividad. Dicha agenda constituye el “plan de vuelo” para las acciones que desde el nivel central se deben acometer para mejorar la competitividad del país. El sector comercio, industria y turismo tiene a su cargo 22 acciones de las 116 priorizadas en la ANC.

4.1.4. Desarrollo del Mercado Interno: programa “Compre Colombiano”.

La implementación de la estrategia para promover el crecimiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas con base en el aprovechamiento del mercado nacional, que conllevó la realización de acciones tales como ruedas de negocios, talleres para la articulación de los servicios de desarrollo empresarial entre los oferentes y demandantes de los mismos, divulgación de la estrategia y la provisión de información, entre otras, para que se puedan aprovechar mejor las oportunidades que puede brindar un mercado de más de 45 millones de habitantes, con un PIB per cápita creciente, como es el mercado colombiano, se registra como un logro fundamental, con los siguientes resultados destacables:

	Resultados Año 2012	Resultados acumulados desde el lanzamiento del Programa (julio de 2011)
No. Ruedas y eventos comerciales	24	36
No. de ciudades	21	25
No. de mipymes beneficiadas	1856	2987
Expectativas de negocios	$ 40.253 millones	$ 80.631 millones[5]

En este programa, según reporte de Propaís, (i) el 35% de las empresas participantes reportó un incremento de 10% en sus plantas de personal y el 65% restante sostuvo el empleo registrado en la línea base; y (ii) las Mipymes participantes incrementaron su base de clientes en 7% y sus ventas anuales en 8%.

4.1.5. Presidencia pro tempore de la RIAC y Foro de Competitividad de las Américas.

Colombia ejerció la Presidencia de la Red Interamericana de Competitividad de octubre 2011 a octubre 2012. Durante este periodo se trabajó con especial énfasis en el principio de Innovación y por eso el tema del VI Foro de Competitividad de las Américas se denominó “Innovación para la Prosperidad”.

La agenda del Foro, realizado en Cali del 24 al 26 de octubre de 2012, incluyó la reunión de la Iniciativa *Pathways to Prosperity*, así como la Reunión Anual de la RIAC. Colombia entregó la primera edición del Informe Señales de Competitividad, que constituye el principal legado de la presidencia de Colombia en la RIAC.

Al Foro de Competitividad de las Américas asistieron 2.686 personas, se realizaron 26 actividades entre talleres y *key notes*, y 5 paneles temáticos.

Contó con la participación de 4 expertos mundiales en temáticas de competitividad e innovación:

[5] Las expectativas de negocios del 2011 se toman del informe final presentado por Propaís en Diciembre de 2011.

1) Clayton M. Christensen (Estados Unidos): experto mundial en materia de innovación. Ocupa el primer lugar entre los 50 pensadores de negocios más influyentes del mundo.

2) Vijay Govindarajan (India): Considerado como uno de los principales expertos mundiales en estrategia e innovación. Ocupa el tercer lugar entre los 50 pensadores de negocios más influyentes del mundo y está en el Top 5 de la Revista Forbes como uno de los ejecutivos líderes en estrategia más respetados.

3) Sir Kent Robinson (Reino Unido): Educador, escritor y conferencista británico, experto en asuntos relacionados con la creatividad, la calidad de la enseñanza, la innovación y los recursos humanos. Es considerado como el conferencista más visto y discutido en la historia de la prestigiosa Conferencia TED. (Tecnología, Entretenimiento y Diseño), la cual ha sido vista por 200 millones de personas en más de 150 países.

4) Dan Restrepo (Estados Unidos): Fue asistente especial de Barack Obama en la Casa Blanca y director para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional, encargado de la política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica, Canadá y el Caribe. Fue miembro del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los EE.UU. con responsabilidad en la transición política en Haití y las negociaciones de paz en Centroamérica y la crisis económica en México.

El Foro ha sido calificado por asistentes y medios de comunicación como el más importante y mejor ejecutado hasta la fecha.

4.1.6. Regulación económica y empresarial: convergencia a normas de contabilidad e información financiera.

Este Gobierno logró finalmente reglamentar la Ley 1314 de 2009, lo cual supone un verdadero hito en materia de convergencia a normas de contabilidad e información financiera.

Esto, mediante la conformación de un sistema único de forzosa observancia en materia de normas de contabilidad e información financiera, para contribuir a mejorar la productividad, competitividad y desarrollo armónico de la actividad empresarial, apoyando así la internacionalización de las relaciones económicas, bajo estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y rápida evolución de los negocios, dirigido

a los emisores de valores, entidades de interés público y aquellas con activos superiores a 30.000 SMLMV o con más de 200 empleados (Decreto 2784 de 2012). De esta misma manera se conformó tal sistema para las microempresas (Decreto 2706 de 2012).

Para tal efecto, dentro de un esfuerzo público-privado se obtuvo la autorización para su publicación por parte del emisor internacional de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuya consulta es gratuita para todos los usuarios en el territorio nacional y que además es un requisito necesario para la expedición de estas normas.

4.1.7. Instrumentos de promoción de inversión: Zonas Francas.

Desde que arrancó el Gobierno, la Comisión Intersectorial de Zonas Francas ha aprobado 104 Zonas Francas (33 permanentes y 71 uniempresariales), que representan una inversión a ejecutarse de cerca de 15 billones de pesos, una generación de empleo directo que se estima ascenderá a aproximadamente 47.000 empleos directos y 95.500 indirectos. El área total declarada asciende a 5.000 hectáreas.

Del anterior acumulado, en el 2012 fueron aprobados 11 proyectos (4 Zonas Francas Permanentes y 7 Zonas Francas Uniempresariales), con una inversión de $1.186.162 millones y la generación de 1.436 empleos directos. Así mismo, se aprobaron dos solicitudes de extensión de declaratoria para las zonas francas de Econtac Col S.A.S y Convergys.

El régimen de zonas francas en Colombia se encuentra ya en 20 departamentos; destacándose el departamento de Cundinamarca (15 ZF), el departamento de Bolívar (14 ZF), Antioquia (8 ZF) y Valle del Cauca (8 ZF).

De las 104 zonas francas aprobadas, 57 de ellas ya iniciaron construcción, 8 se encuentran en inicio de construcción y sin inicio de operaciones, 22 aún no ha iniciado construcción, y las restantes 17 están pendientes de declaratoria por parte de la DIAN.

4.1.8. Instrumentos de apoyo financiero a las empresas: crédito y recursos no rembolsables.

La gestión de Bancóldex, en apoyo a nuestros empresarios a través de instrumentos financieros, se resume en:

- COP 3,2 billones en financiación total a empresarios en Colombia y en el exterior.

- COP 1,54 billones en desembolsos para mipymes, de los cuales COP 1,1 billones fueron destinados a pymes y COP 468 mil millones a microempresas.

- COP 925 mil millones en financiación para la modernización de las empresas.

- COP 1,68 billones en operaciones de mediano y largo plazo.

- USD 758 millones en recursos para financiación de exportaciones, capital de trabajo en dólares y compra de producto colombiano en el exterior.

- A noviembre 2012, Bancóldex atendió 75.559 empresarios, 88% microempresas.

- Cobertura en desembolsos a empresarios en 665 municipios en todo el territorio nacional.

- Programa Bancóldex Capital: En 2012 se dio continuidad al programa de inversión en fondos de capital privado – Bancóldex Capital, de apoyo financiero y no financiero para el desarrollo de la industria de fondos de capital privado y emprendedor.

  Bancóldex ha suscrito compromisos de inversión por COP 83.165 millones en seis fondos de capital, logrando la movilización de COP 637.560 millones a través de las inversiones en fondos de capital privado.

  Con las inversiones actuales de Bancóldex en fondos multisectoriales, de turismo, de capital emprendedor y de infraestructura, el banco ha canalizado recursos a través de fondos de capital por COP 263.533 millones en 17 empresas colombianas. Servicios de outsourcing, tecnologías de la información, biotecnología, energía limpia, animación digital, turismo, generación de energía y logística son algunos de los sectores apoyados por las inversiones en fondos de Bancóldex.

  Para continuar apoyando el desarrollo de la industria de fondos de capital y de esta manera brindar nuevas fuentes de financiación a los empresarios, el 18 de julio de 2012 la Junta Directiva de Bancóldex aprobó COP 89.000 millones adicionales para ser invertidos en fondos de capital a través del programa Bancóldex Capital. De esta manera, el monto total del programa es el equivalente en pesos de USD 100 millones.

Por su parte, el Fondo Nacional de Garantías garantizó créditos por $9,18 billones, facilitando el acceso al crédito a 531.782 mipymes. El resultado obtenido en este año refleja la importancia del respaldo del FNG en el otorgamiento de créditos por los intermediarios financieros a las mipymes.

Finalmente, a través de iNNpulsa Colombia: (i) se han desembolsado COP 44.086 millones de la Línea Especial de Crédito para la Innovación de iNNpulsa Colombia y Bancóldex beneficiando a 41 empresas Colombianas para fortalecer sus procesos de innovación; y (ii) a través del Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes, iNNpulsa Mipyme, en 2012 fueron asignados COP 29.958 millones a 108 proyectos viables: 40 de innovación empresarial, 25 de encadenamientos productivos, 36 para el fortalecimiento de población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y 7 para desarrollo económico local y $ 12.609 millones de pesos asignados a 9 proyectos viables en la convocatoria de APPS[6], en alianza con MinTIC.

4.1.9. Emprendimiento: enfoque diferencial y articulación del ecosistema.

Uno de los avances más significativos en materia de ecosistema de Emprendimiento es la apropiación, cada vez mayor, de un "*Enfoque Diferencial"* por parte de los actores, que reconoce no solo las diferencias de las regiones del país, sino las necesidades específicas de los diferentes tipos de emprendimiento que se generan en Colombia.

Esta diferenciación, discutida y acordada inicialmente con más de 20 entidades a nivel nacional y cientos en las regiones, ha permitido que se inicie un decidido proceso de organización de programas, iniciativas y políticas focalizadas hacia unos y otros.

Gracias a las gestiones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y a la implementación de modelos de Articulación en Red y Gobierno Abierto, el ecosistema de apoyo al Emprendimiento colombiano es uno de los más robustos en Latinoamérica; las Redes Regionales de Emprendimiento, principales espacios de articulación institucional, cuentan hoy con la vinculación de más de 500 Instituciones de apoyo al Emprendimiento, en todos los departamentos del país.

4.1.10. Formalización Empresarial: mayor alcance en nuestros programas.

En 2012 nos esforzamos por complementar la implementación de la Ley de Formalización y Generación de Empleo, expedida en diciembre de 2010, con la ejecución de los

[6] APPS: sigla genérica para designar aplicaciones que usan un dispositivo para conectarse a internet.

programas de la Estrategia Nacional de Formalización, entre los cuales destacamos las Brigadas y Ruedas de Servicios para la Formalización.

Los resultados son positivos:

- Según cifras de Confecámaras, desde que comenzó el Gobierno hasta diciembre de 2012 se han beneficiado 507.000 empresas de los descuentos sobre matrícula mercantil de la Ley 1429 de 2010. Se estima que 258.000 empresas no se habrían formalizado en ausencia de la Estrategia de Formalización del Gobierno Nacional (Ley y programas).
- Las Brigadas para la Formalización se desarrollaron con 33 Cámaras de Comercio, en 270 Municipios ubicados en 29 departamentos del país: se visitaron y sensibilizaron directamente por el programa 74.500 empresas informales y se formalizaron directamente empresas.

  Mediante el programa Brigadas para la Formalización se sensibiliza de manera personalizada a unidades informales, identificadas en campo con metodología de barrido “manzana a manzana” o previamente a través de censos empresariales, se brinda orientación en el proceso de formalización y se ofrece un paquete de servicios de entidades públicas y privadas, tales como programas de formación empresarial y a la medida con Cámaras de Comercio y el SENA, programa “Rutas para la Formalización”, programa “Región Empresaria”, líneas de crédito especiales de Bancóldex, recursos no reembolsables de iNNpulsa (antes Fomipyme) y Fondo Emprender, Ruedas de Negocios “Compre Colombiano”, entre otros.

- Las Ruedas de Servicios para la Formalización se desarrollaron en 19 ciudades del país, se efectuaron 6.122 citas de atención a empresarios y se realizaron 1.112 trámites relacionados con formalización.

  Con el programa Ruedas de Servicios para la Formalización se generan escenarios donde los empresarios informales se reúnen bajo el mismo techo con cerca de 30 entidades públicas y privadas que contribuyen en el proceso de formalización en todas sus dimensiones, como Cámaras de Comercio, Alcaldías, Cajas de Compensación, Gobernaciones, Ministerio del Trabajo, Invima, Superintendencia de Industria y Comercio, Bancóldex, SENA, Bomberos, Icontec, EPS y Fondo de Promoción Turística, entre otras. Los empresarios definen una agenda de citas con las entidades en las que necesitan adelantar registros o recibir orientación, en un formato similar al de una rueda de negocios. En el marco de las Ruedas se capacitan a las diferentes entidades y empresarios participantes, sobre los beneficios y pasos para la formalización y la estrategia del Gobierno Nacional.

Es importante señalar que programas como estos hacen parte de una estrategia que impacta directamente a unidades informales a través de sensibilización y acompañamiento en el proceso de formalización, pero que incluye un efecto multiplicador sobre aquellos agentes económicos a los cuales no es posible impactar de manera directa. Esto explica los resultados agregados en materia de formalización empresarial (258.000 formalizados como resultado de la estrategia).

4.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo Misional: Fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles.

1. Estrategia: Fortalecimiento del Desarrollo Industrial.

1.1. Programa: Programa de Transformación Productiva.

1.2. Programa: Programa para el desarrollo de Clúster.

Los logros de esta estrategia y de los Programas de Transformación Productiva y desarrollo de Clúster, así como el resultado de sus entregables, se encuentran relacionados en el capítulo 12 de Bancóldex.

1.3. Programa: Programa de desarrollo de proveedores a través del emprendimiento y la innovación.

1.3.1. Entregable: Informe de avance y evaluación piloto. Plan de trabajo con proveedores en 5 grandes empresas ancla.

Los logros de este programa así como el resultado del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex.

1.3.2. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (CRC) (acumulado).

Durante 2012, el Ministerio adelantó un acompañamiento a las Comisiones Regionales de Competitividad con el propósito de coadyuvar a la identificación de proyectos susceptibles de ser financiados por el Fondo de Modernización e Innovación. Este proceso, se adelantó con el apoyo de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras, ya que según lo establecido en el Decreto 1500 de 2012, el Ministerio y Confecámaras ejercerán la coordinación nacional de las CRC.

Como resultado, fueron presentados ante el Fondo de Modernización e Innovación 2 proyectos:

1) "ALIANZA CREATIC: Propuesta de las empresas desarrolladoras de aplicaciones móviles del Cauca para posicionarse en mercados globales". Proponente: Corporación Incubadora de Empresas de Software de Popayán.

2) "Estructuración del modelo asociativo de la red empresarial de negocios verdes en el departamento del Putumayo". Proponente: Cámara de Comercio del Putumayo.

1.3.3. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (Clusters) (acumulado).

Adicional a lo anterior, se adelantó un trabajo con actores del sector privado en las regiones, con el fin de identificar proyectos cuyo desarrollo potencializara las capacidades para generación de clúster. Como resultado, se presentaron ante el Fondo de Modernización e Innovación los proyectos:

1) Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad de las Empresas Proveedoras de la Cadena Productiva de Lácteos Andinos de Nariño. Proponente: Lácteos Andinos de Nariño LTDA.

2) Hacia una propuesta de valor basada en la calidad, fortaleciendo la productividad y la competitividad de las empresas asociadas a Coimpresores LTDA. Proponente: Cooperativa de Impresores y Papeleros de Bogotá, Coimpresores LTDA.

1.3.4. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (mipymes) (acumulado).

El 15 de mayo de 2012, el Fondo de Modernización e Innovación (Innpulsa Mipymes) dio apertura a la convocatoria nacional para el apoyo a encadenamientos productivos con un presupuesto total de doce mil ciento noventa y seis millones de pesos ($12.196.000.000).

Esta Convocatoria busca adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a propuestas que procuren la innovación, el fomento y la promoción, mediante el mejoramiento de la calidad y productividad de las Mipymes.

La convocatoria fue dividida en 2 líneas temáticas que define los proponentes que pueden presentar propuestas:

1) Encadenamientos productivos - desarrollo de proveedores/distribuidores: el proponente puede ser una empresa tractora/demandante o ancla, que busque minimizar las brechas existentes en su cadena de distribución y/o proveeduría.

2) Encadenamientos productivos - encadenamientos transversales/clúster: en este caso los proponentes pueden ser los gremios, las cámaras de comercio, las confederaciones de empresarios u organismos representante del encadenamiento transversal / clúster.

El monto máximo de cofinanciación es de cuatrocientos millones de pesos ($400.000.000) por propuesta y de cuarenta millones de pesos ($40.000.000) por Mipyme beneficiaria.

Durante el año 2012, se recibieron 50 propuestas para esta convocatoria por un valor de $14.705.318.115, de los cuales solicitaron al fondo $ 9.427.761.315.

La Dirección de Mipymes, acompañó a varias instituciones interesadas en aplicar a la convocatoria. Dos de ellas se concretaron en proyectos presentados de la siguiente manera:

1) ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA. ACOPI ANTIOQUIA. Implementación y Certificación de Modelos y Sistemas de Gestión de la Calidad bajo los requisitos de las normas NTC 6001 e ISO 9001.

2) ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS TRANSFORMADORES DE CARGAS Trece 13 empresas de ASECARGAS se certifican por primera vez y cinco 5 se ratifican en el sistema de gestión y seguridad SGCS BASC, bajo la norma internacional versión 4 de 2012 y C-TCAT en el sector de transporte de carga terrestre

1.3.5. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (Proexport) (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 18 de Proexport.

Proexport ha hecho acompañamiento a las empresas en la presentación de proyectos al Fondo de Modernización e Innovación, pero a la fecha no se registra ningún proyecto presentado. Coomexa continúa interesada en presentar el proyecto y se encuentra trabajando para consolidar los documentos de las empresas beneficiarias. Jamar es una nueva empresa que también está interesada. La empresa Core Biomedical – Uninorte presentó el proyecto a plan semilla EI-07.

1.3.6. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (PTP) (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex.

1.3.7. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (InnPulsa) (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

1.4. Programa: Comité de Industria.

1.4.1. Entregable: Actas de las reuniones del Comité de Industria.

- En cumplimiento de lo estipulado en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, se conformó el Comité de Industria en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, en la sesión de su Comité Ejecutivo el 21 de junio de 2012.

- Durante 2012, el Comité sesionó el 28 de junio y el 28 de septiembre, con el objetivo de revisar los avances de la Secretaria Técnica del Comité ejercida por la Dirección de Productividad y Competitividad.

- Así mismo, la Secretaría Técnica del Comité, ejercida por la Dirección de Productividad y Competitividad adelantó desde la conformación de esa instancia,

reuniones con empresarios y agremiaciones de los sectores: Químico, petroquímico y plástico; Electrodomésticos; Pulpa, papel cartón; Electrónica; Avícola y Biotecnología.

- De otro lado, en el marco de la estrategia para la regionalización de la oferta del Sector Comercio, Industria, denominada "Colombia Prospera", la Secretaría Técnica del Comité adelantó reuniones técnicas con empresarios de los sectores Madera (Manizales), Cafés especiales (Ibagué, Valledupar), Minero (Villavicencio) y servicios petroleros (Villavicencio).

2. Estrategia: Consolidación del Sistema Nacional de Competitividad.

2.1. Programa: Programa para el fortalecimiento de las CRC.

2.1.1. Entregable: Reporte de las acciones de apoyo para la presentación, por parte de las regiones, de al menos 10 proyectos afines al sector comercio, industria y turismo ante los OCAD del SGR con recursos de la vigencia 2012.

El MCIT ha acompañado la estructuración de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR a través del análisis de iniciativas del sector enviados por Ministerios miembros de otros OCADs. Como resultado de dicho análisis se han emitido recomendaciones de ajuste a los proyectos, cuando es el caso, para ser aprobados por los respectivos Órganos Colegiados.

Al interior del MCIT el análisis es coordinado por la DPC. Para esto, se diseñó un Formato de revisión de proyectos que toma como base los criterios que se consideran por el Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN). En 2012, el Ministerio revisó 19 proyectos afines al Sector Comercio, Industria y Turismo, de los cuales 16 llegaron a sesiones del OCAD.

Como parte dela gestión adelantada por la Dirección, las acciones que ha adelantado la en el marco del SGR se reflejan en los siguientes aspectos:

- Preparación y participación en las sesiones de los OCAD para su instalación o el análisis de proyectos que buscan financiación con recursos del SGR.

- Coordinación al interior del MCIT para la revisión de proyectos del sector Comercio, Industria o Turismo enviados por Ministerios miembros de otros OCAD.

- Apoyo en el proceso de presentación de proyectos que buscan financiación del SGR.

Finalmente, debe considerarse que las Entidades Territoriales han optado por presentar los proyectos en ejercicio pleno de su autonomía, considerando las acciones de identificación de proyectos o apoyo a este proceso como una intromisión por parte del Gobierno Nacional, por lo menos en este primer ejercicio para la vigencia 2012 del Sistema General de Regalías. A su vez, es importante destacar que el control sobre los proyectos que llegan a los OCAD está a cargo de la entidad territorial, por lo cual no está en manos de los Ministerios, ni de quien propone el proyecto, que el mismo sea puesto a consideración de dichos OCAD.

2.1.2. Entregable: Informe de seguimiento al proceso de articulación de los Planes de Desarrollo departamentales con componentes del portafolio institucional.

Como parte del trabajo regional que adelanta el Viceministerio de Desarrollo Empresarial y ante la coyuntura generada por las nuevas autoridades locales (Gobernadores y Alcaldes), en 2012 se adelantó un trabajo en el marco de las Comisiones Regionales de Competitividad, con el propósito de lograr que en los Planes de Desarrollo Departamentales se tuvieran en cuenta los principales programas e instrumentos que componen la Política de Desarrollo Empresarial (Política Industrial).

Lo anterior con el propósito de, por un lado, propender por la continuidad de las dinámicas de trabajo en el marco de las CRC, y por otro, garantizar que desde las nuevas administraciones se prioricen programas para el desarrollo empresarial que puedan ser apoyados de manera conjunta mediante articulación pública-privada y nación-región. Dado que los planes de desarrollo se sancionaron por la totalidad de las Asambleas en el tercer trimestre del año, el Viceministerio elaboró un informe de avance sobre el proceso al mes de junio, el cual contenía un balance del proceso hasta el momento.

2.1.3. Entregable: 32 Planes de Desarrollo departamentales articulados con al menos un componente del portafolio institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo.

- Unido a lo descrito en el acápite anterior, la articulación de los Planes Departamentales de Desarrollo con los programas e instrumentos que componen la Política de Desarrollo Empresarial, obedeció a un trabajo adelantado durante 2012 con los actores locales, para lo cual desde la Dirección de Productividad y Competitividad se realizaron actividades para la sensibilización, la socialización y la posterior inclusión de los componentes del Portafolio de la oferta institucional.

- Inicialmente, el equipo coordinador de las CRC construyó un documento guía para la explicación y promoción de la oferta institucional del Sector, el cual estuvo dirigido a Gobernadores, Alcaldes y sus equipos técnicos, como insumo para apoyar la gestión de las administraciones locales para la definición de sus planes de desarrollo. Lo anterior con el fin de que fueran adoptadas las líneas estratégicas que tuvieran mayor concordancia con la visión de las nuevas autoridades regionales.

- Fueron contactadas todas las Gobernaciones y Alcaldías de las ciudades capitales del país y en el marco de las CRC se socializó este instrumento para que aportaran en los debates correspondientes a la elaboración de los Planes de Desarrollo en sus territorios.

- Posteriormente, la Dirección de Productividad y Competitividad en coordinación con las Comisiones Regionales de Competitividad realizó la consolidación de los Planes departamentales de Desarrollo de los 32 departamentos.

- A partir de lo anterior, la Dirección adelantó el análisis correspondiente, identificando los cruces de los diferentes instrumentos que ofrece el Sector Comercio, Industria y Turismo en las regiones, respecto a lo contenido en los planes. Este análisis arrojó como resultado que todos los planes de desarrollo departamentales contienen componentes del portafolio institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo.

- Con el fin de reforzar la identificación y concordancia alcanzada, y de apoyar a las regiones en el proceso de presentación de sus planes ante las Asambleas, se formuló un documento de sensibilización y resumen de la política de desarrollo empresarial.

- Por último, con miras a que los departamentos hicieran mejor uso de las herramientas del portafolio institucional del Sector, se envió una comunicación a todos los Gobernadores, adjuntándoles el documento de sensibilización y resumen de la política de desarrollo empresarial. Esto con el fin de ampliar el espectro de esta política y motivar su adopción en las estrategias de Gobierno. De manera paralela a este proceso, se estableció contacto con los secretarios de planeación de los departamentos, y se concertó una cita en sus despachos, con el fin de

revisar con mayor detenimiento los planes de desarrollo y reforzar la importancia de mantener los componentes del portafolio institucional del Sector.

- Así, en desarrollo del trabajo adelantado con los actores del Gobierno Local a través de las Comisiones Regionales de Competitividad, los 32 Planes de Desarrollo fueron aprobados por las respectivas asambleas, incorporando por lo menos un componente de la oferta institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo.

2.2. Programa: Promoción de los instrumentos de Inversión: Contratos de Estabilidad Jurídica y Zonas Francas.

2.2.1. Entregable: Evaluar, por parte de la Secretaría Técnica, el 100% de las solicitudes de CEJ radicadas antes del 31 de diciembre de 2011. (117 solicitudes, acumulado).

En concordancia con lo establecido en la Resolución 2233 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Dirección de Productividad y Competitividad ejerce la Secretaría Técnica del Comité de Estabilidad Jurídica. Esta labor tiene inicio con la admisión de las solicitudes presentadas por los inversionistas para obtener un Contrato de Estabilidad Jurídica. Durante 2010 y 2011 se presentó una dinámica vertiginosa en materia de presentación de solicitudes, conllevando a un cúmulo de las mismas al final de 2011. Sumado a lo anterior, los peticionarios han interpuesto varias reclamaciones, recursos de reposición y acciones judiciales, entre otros, cuestionando las decisiones tomadas por el Comité de Estabilidad Jurídica.

Lo anterior conllevó a implementar un “plan de choque” con un doble propósito: i) evaluar la totalidad de las solicitudes radicadas antes del 31 de diciembre de 2011, y ii) atender en su mayoría (80%) la respuesta a los recursos de reposición interpuestos por los inversionistas ante el Comité (se informa en el acápite 2.2.3).

El mencionado Plan de Choque se adelantó durante los meses de marzo y diciembre, para la evaluación de 117 solicitudes de CEJ radicadas ante la Secretaría Técnica.

2.2.2. Entregable: Borrador Documento Conpes.

A partir del análisis sobre el desempeño de los Contratos de Estabilidad Jurídica, se estableció la necesidad de fijar lineamientos dirigidos a la modificación de la normatividad vigente en la materia, de modo que se ajustara a los requerimientos actuales de la economía. Así mismo, y tomando en consideración al represamiento de las solicitudes que

al momento del análisis se encontraban en trámite de evaluación, se evidenció la necesidad de proponer acciones de impacto inmediato para la resolución de los cuellos de botella identificados.

Considerando lo anterior, se elaboró un borrador de documento Conpes, conducente a proponer reformas en el régimen y motivar la evacuación de dichas solicitudes. No obstante, se aclara que el plan de choque se implementó como iniciativa del Ministerio y que las reformas al régimen, se trataron en la reforma tributaria.

2.2.3. Entregable: Proyectar al menos el 80% de los actos administrativos del total acumulado de recursos de reposición presentados ante el CEJ antes del 30 de septiembre de 2012.

En concordancia con lo descrito en el numeral 2.2.1, durante 2012 se proyectaron cuarenta y seis (46) actos administrativos, equivalente a un 85,1% del total de recursos de reposición presentados ante el Comité antes del 30 de septiembre (54 en total).

2.2.4. Entregable: Evaluar, por parte de la Secretaría Técnica, el 100% de las solicitudes radicadas antes del 30 de septiembre de 2012, siempre y cuando se cuente con la información completa por parte de quien solicita y los conceptos de las entidades involucradas. (Acumulado).

Durante 2012, la Secretaría Técnica evaluó quince (15) solicitudes de Zonas Francas que contaban con la información completa y concepto de las entidades involucradas, equivalente al 100% de las solicitudes evaluables.

2.2.5. Entregable: Porcentaje de ocupación de área disponible en las zonas francas permanentes.

Se adelantó un trabajo con los usuarios operadores, mediante el cual se realizó seguimiento a la ocupación durante 2012. Como resultado, y de acuerdo con lo reportado por los Usuarios Operadores, el porcentaje de ocupación de área disponible en las zonas francas permanentes que se encuentran en operación es del 31,17% al 31 de diciembre.

2.2.6. Entregable: Dos informes, uno en cada semestre, sobre el estado de los proyectos de zonas francas (acumulado).

Como parte del seguimiento que adelanta la Secretaría Técnica, se elaboraron dos informes (con periodicidad semestral) sobre el estado de las Zonas Francas y la dinámica de la Comisión Intersectorial.

Sobre el estado de las Zonas Francas se destaca que a partir de la vigencia de la Ley 1004 de 2005, se han aprobado 104 zonas francas (71 uniempresariales y 33 permanentes), cuyos proyectos de inversión suman $14.959.807 millones de pesos y tienen el compromiso de generar 46.973 nuevos empleos directos y 95.437 indirectos. El área total declarada asciende a 4.998 hectáreas.

El régimen de zonas francas en Colombia se encuentra ya en 20 departamentos; destacándose el departamento de Cundinamarca (15 ZF), el departamento de Bolívar (14 ZF), Antioquia (8 ZF) y Valle del Cauca (8 ZF).

De las 104 zonas francas aprobadas, 57 de ellas ya iniciaron construcción, 8 se encuentran en inicio de construcción y sin inicio de operaciones, 22 aún no ha iniciado construcción, y las restantes 17 están pendientes de declaratoria por parte de la DIAN.

2.3. Programa: Indicadores internacionales de competitividad

2.3.1. Entregable: Realización VI Foro de Competitividad de las Américas.

La Red Interamericana de Competitividad (RIAC) fue creada el 29 de septiembre de 2009 durante el Encuentro de Autoridades y Consejos de Competitividad, con ocasión del III Foro de Competitividad de las Américas (FCA), en Santiago de Chile.

La Red busca fomentar el diálogo de alto nivel sobre políticas públicas, la cooperación, el intercambio de experiencias y mejores prácticas y la adopción de iniciativas de cooperación entre las Autoridades y Consejos de Competitividad de las Américas para promover la mejora de la competitividad y productividad en la región. Colombia asumió la Presidencia *pro tempore* de la Red en octubre del 2011 en el marco del V Foro de Competitividad de las Américas, y la ejerció hasta noviembre de 2012.

Fueron funciones de Colombia como Presidente *pro tempore*:

1) Ser el país sede del Foro de Competitividad de las Américas y del Encuentro de Autoridades y Consejos de Competitividad.
2) Coordinar acciones con las Vicepresidencias entrante y saliente la realización del Foro.
3) Representar a la RIAC para transmitir conclusiones o recomendaciones ante las reuniones de Ministros de Economía e Industria que se realizan en el marco del Foro de Competitividad de las Américas y que son convocadas por el país sede del FCA.

4) Representar a la RIAC en conferencias, foros regionales y multilaterales.

El VI Foro de Competitividad de las Américas se alineó con los 10 principios generales de competitividad aprobados por las autoridades y consejos de competitividad durante la Reunión Anual de la RIAC, en el marco del V FCA realizado en octubre del 2011 en Santo Domingo, República Dominicana.

Colombia seleccionó el principio de innovación como tema central de su gestión, bajo la presidencia *pro tempore* de la RIAC.

Dada la importancia del Foro y con el fin de que los asistentes conozcan los esfuerzos realizados por los países de las Américas en competitividad, se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia un comunicado anexo a la Declaración Política de la VI Cumbre de las Américas realizada en Cartagena entre el 12 y el 14 de abril en Cartagena, el cuál fue aprobado por consenso por las autoridades asistentes a la Cumbre.

El FCA se realizó en la ciudad de Cali los días 24, 25 y 26 de Octubre en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, con una asistencia de 2.600 personas pertenecientes a más de 40 países, que acudieron a los paneles y conferencias ofrecidas por expertos mundiales en materia de competitividad e innovación.

Contó con la participación de 4 expertos mundiales en temáticas de competitividad e innovación:

1) Clayton M. Christensen (Estados Unidos): experto mundial en materia de innovación. Ocupa el primer lugar entre los 50 pensadores de negocios más influyentes del mundo.

2) Vijay Govindarajan (India): Considerado como uno de los principales expertos mundiales en estrategia e innovación. Ocupa el tercer lugar entre los 50 pensadores de negocios más influyentes del mundo y está en el Top 5 de la Revista Forbes como uno de los ejecutivos líderes en estrategia más respetados.

3) Sir Kent Robinson (Reino Unido): Educador, escritor y conferencista británico, experto en asuntos relacionados con la creatividad, la calidad de la enseñanza, la innovación y los recursos humanos. Es considerado como el conferencista más visto y discutido en la historia de la prestigiosa Conferencia TED. (Tecnología, Entretenimiento y Diseño), la cual ha sido vista por 200 millones de personas en más de 150 países.

4) Dan Restrepo (Estados Unidos): Fue asistente especial de Barack Obama en la Casa Blanca y director para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional, encargado de la política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica, Canadá y el Caribe. Fue miembro del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los EE.UU. con responsabilidad en la transición política en Haití y las negociaciones de paz en Centroamérica y la crisis económica en México.

El Foro durante tres días reunió en Cali a los representantes del Gobierno (Ministros y Viceministros de comercio de América Latina y el Caribe), gremios económicos, líderes del sector privado, organismos multilaterales, academia y de distintos sectores de la sociedad. El tema central del Foro fue la innovación como factor determinante para impulsar la competitividad en la región y generar mejores condiciones de vida y prosperidad.

En el marco del Foro se sostuvo en total más de 30 reuniones bilaterales entre gobiernos, y más de 25 reuniones entre la empresa privada y el sector público, superando las expectativas de los asistentes y demostrando la importancia de este evento para el país y la región.

2.3.2. Entregable: Resultados en el Informe WEF Global 2012.

El Foro Económico Mundial publicó el informe del índice Global de Competitividad 2012 - 2013, en el cual Colombia ocupó la posición 69 entre 144 economías, séptima en Latinoamérica y se mantiene en una posición relativa estable (está por encima del 52% de los países de la muestra).

Dentro de los aspectos a mejorar se destacan infraestructura (portuaria, aérea, ferroviaria, carreteras y malla vial), instituciones, salud, educación básica y superior, preparación tecnológica e innovación, para lo cual se requiere de un trabajo interinstitucional ya que ninguno de estos aspectos está en la competencia del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Actualmente, el Ministerio hace parte de una estrategia liderada por la Presidencia de la República, mediante la cual se busca aunar esfuerzos para acompañar a los empresarios el proceso de diligenciamiento de las encuestas que soportan las variables de percepción, con el fin de minimizar el impacto negativo que produce en el cálculo del índice, las respuestas obtenidas en las encuestas.

2.3.3. Entregable: Resultados en el Informe Doing Bussines 2013.

Entre el 2 y 4 de mayo, se realizó una misión de seguimiento a los avances y reformas adelantadas por Colombia en los indicadores: i) Comercio Transfronterizo; ii) Acceso a la energía eléctrica; iii) Registro de propiedad; iv) Apertura de una empresa; v) Permisos de construcción y iv) Cumplimiento de contratos.

Esta misión, contó con la participación de expertos del Banco Mundial, de representantes del Gobierno Nacional y local (Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia de Notariado y Registro, Consejo Superior de la Judicatura, DNP y Alcaldía Mayor de Bogotá) y de representantes del sector privado (Confecámaras, CODENSA, IFC, ANDI y ANALDEX).

Se elaboró el documento de reformas identificadas por el gobierno para el Doing Business 2013 junto con las entidades involucradas y se envió un primer informe para comentarios del Banco Mundial el 31 de mayo. El informe final, incorporando los ajustes sugeridos por este organismo, se envió el 27 de junio.

Fueron reconocidas reformas en los indicadores "apertura de empresas" y "comercio transfronterizo". En apertura de empresas, el BM aceptó la eliminación del trámite de adquisición y registro de los libros de contabilidad y la obtención del certificado de representación legal por medios electrónicos. En comercio transfronterizo, se reconoce el avance en la obtención del certificado de origen por medio electrónicos, pero el Banco indicó que esta no tendrá impacto en el indicador ya que este trámite no disminuye la cantidad de documentos requeridos para exportar, ni disminuye el tiempo total del proceso.

El 23 de octubre se publicó el Reporte Doing Business 2013, en el cuál Colombia ocupó la posición 45 entre 185 economías.

Este año, el reporte incluyó 2 economías más (Barbados y Malta). Colombia presentó reformas en seis indicadores, pero el Banco Mundial sólo reconoció reformas en “apertura de empresas”. Colombia mejoró en los indicadores “apertura de empresas” (+4) y “registro de propiedad” (+1), mantuvo su desempeño respecto a la medición anterior en los indicadores “protección a inversionistas”, “comercio transfronterizo” y “pago de impuestos” y tuvo pérdidas en cuanto a la posición relativa en los indicadores “cumplimiento de contratos”, “permisos de construcción”, “insolvencia”, “acceso a electricidad” y “acceso a crédito”.

Actualmente se está tramitando el proyecto de ley de garantías mobiliarias y de pago de impuestos, que impactaría favorablemente la reducción del costo de los parafiscales, como está planteada en la versión presentada por el gobierno.

2.4. Programa: Fortalecimiento del subsistema nacional de calidad

2.4.1. Entregable: Informe sobre la gestión adelantada para que ONAC haga parte del acuerdo de reconocimiento mutuo del International Accreditation Forum (IAF).

En mayo del 2012 se recibió la primera visita del grupo evaluador par de la Cooperación Interamericana de Acreditación – IAAC. Para mediados del 2013 se tendrá la segunda visita de la misma organización internacional, refrendando así el reconocimiento internacional.

2.4.2. Entregable: Informe preliminar de los evaluadores pares.

En mayo de 2012 el grupo evaluador par de la Cooperación Interamericana de Acreditación – IAAC realizó la primera visita al ONAC, cuyo resultado se encuentra en el informe que destaca unas no conformidades y observaciones, sobre las cuales se elaboró un plan de acción remitido posteriormente a la misma organización para su aprobación. Este plan de acción sustentará la segunda visita programada para mediados de 2013.

2.4.3. Entregable: Nombramiento Director del INM.

Mediante Decreto No. 0432 del día 28 de febrero de 2012 y expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, fue nombrado como Director General del Instituto nacional de Metrología el Ingeniero Hernán Darío Alzate Sepúlveda, quien a su vez se posesiono en el cargo mediante Acta No. 0607 del día 29 de febrero de 2012.

2.4.4. Entregable: Evento lanzamiento del INM.

Con Participación de altos representantes del Gobierno encabezados por el Sr. Ministro de Comercio Industria y Turismo, Dr. Sergio Díaz Granados, el día 2 de noviembre se realizó el evento de lanzamiento del Instituto Nacional de Metrología en las instalaciones de esta entidad, contando con la asistencia de expertos internacionales y representantes de la industria nacional.

2.4.5. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, sobre la gestión adelantada para poner en funcionamiento el Instituto Nacional de Metrología (acumulado).

Cumpliendo con lo establecido el PES Sectorial, el INM realizó la entrega de los informes correspondientes acerca de las actividades realizadas para la puesta en funcionamiento de esta entidad, los cuales fueron enviados los meses de julio y diciembre respectivamente.

2.4.6. Entregable: Plan de Acción INM 2013.

El día 28 de septiembre fue enviado por parte del INM a la Dirección de Regulación del Ministerio, el Plan de Acción a desarrollar por parte del Instituto para el año 2013, en desarrollo del Plan estratégico 2012-2022 establecido por esta entidad y sus siete líneas estratégicas de acción:

1) Consolidar la participación del INM en los organismos y eventos internacionales.
2) Incrementar la visibilidad del INM y desarrollar programas de divulgación de la cultura metrológica.
3) Orientar los servicios del INM a la demanda y a la proyección de crecimiento del país.
4) Fortalecer institucionalmente el INM.
5) Consolidar la competencia técnica del INM.
6) Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura nacional de calidad.
7) Investigar, desarrollar e innovar en el campo de la ciencia de las mediciones, para ofrecer los servicios de alto nivel requeridos por el país.

3. Estrategia: Promoción del mercado interno.

Según los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, durante este cuatrienio se llevará a cabo una estrategia para potencializar la capacidad del mercado local como impulsor del desarrollo empresarial del país, promoviendo actividades que permitan la realización de negocios entre los empresarios de las diferentes regiones, dado que el mercado local colombiano es el principal destino para la producción nacional y la comercialización.

Lo anterior, implica la realización de acciones tales como ruedas de negocios, talleres para la articulación de los servicios de desarrollo empresarial entre los oferentes y demandantes de los mismos, divulgación de la estrategia y la provisión de información, entre otras, para que se puedan "*aprovechar mejor las oportunidades que puede brindar un mercado de más de 45 millones de habitantes, con un PIB per cápita creciente, como es el mercado colombiano*".

3.1. Programa: Promocionar y divulgar la estrategia "Compre Colombiano" y promoción del mercado interno mediante exhibiciones y participación en eventos.

Se trabajó y estructuró una estrategia de promoción y difusión de Compre Colombiano mediante diversas actividades y la utilización de diferentes piezas publicitarias.

En primer lugar, se definió la promoción como el conjunto de actividades, técnicas y métodos que se utilizan para lograr objetivos específicos, como informar, persuadir o recordar al público objetivo acerca de un producto, programa, entidad o persona, de forma llamativa y veraz.

De igual manera, se diseñaron nuevas imágenes para trabajar las diferentes piezas publicitarias y se definió que se continuará trabajando con imágenes y slogans como: "Comprar Colombiano es comprar sueños, paz, amor, felicidad y progreso", así como "Yo compro colombiano, ¿y tú?".

3.1.1. Entregable: 9 Exhibiciones (Góndolas, Centros comerciales, aeropuertos, terminales y hoteles) y participación en 20 eventos. (acumulado).

Con esta actividad se busca presentar la oferta de productos de las mypes participantes de las Macroruedas de negocios o ferias empresariales a visitantes habituales de hoteles, centros comerciales, aeropuertos, terminales de transporte, entre otros, en las diferentes regiones del país.

Así, en ejecución del convenio 067 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Corporación para el Desarrollo de la Microempresa – PROPAIS, se llevaron a cabo 23 exhibiciones empresariales en hoteles, aeropuertos y centros comerciales, así como también se participó en 26 eventos así:

- Diez (10) exhibiciones en Hoteles de las ciudades de 1. Santa Marta (Arahuaco, Cañaveral, Santamar Estelar, Irotama y Tamaca), 2. Ibagué (Altamira Estelar y Casa Morales), 3. Barranquilla (Dann Carlton, Estelar Alto Prado, Smart Suites Royal y Puerta del Sol), 4. Valledupar (Hotel Sonesta, Hotel Tativan, Hotel Sicarare), 5. Palmira (Hotel H&M, Hotel Las Victorias y Hotel Thama), 6. Villavicencio Hotel Villavicencio Plaza y Hotel del Llano), 7. Bucaramanga (Buena Vista, Chicamocha, Dann Carlton y Palmera Real), 8. Pasto (Morasurco, San Fernando, Plaza de Pasto y Vicent Suites de Pasto), 9. Popayán (Hotel La Plazuela y Boutique Confort Suite) y 10. Villa de Leyva (Hotel Casa de los Fundadores, El Duruelo, Hostería La Mesopotamia y Andrés Venero). Se debe tener en cuenta en este ítem se contabiliza solamente la ciudad y no el número de hoteles en cada una, los cuales oscilaban entre dos a cuatro hoteles en promedio. Se exhibieron 508 productos.

- Nueve (09) en Aeropuertos de las ciudades de: 1. Cartagena, 2. Medellín, 3. Bogotá, 4. Popayán, 5. Barranquilla, 6. Pasto, 7. Bucaramanga, 8. Pereira y 9 Cali. Una (1) mas en el Terminal de Transporte en la ciudad de Villavicencio.

- Cuatro (04) en Centros Comerciales de las ciudades de: 1. Yopal, 2. Montería, 3. Tunja y 4. Chía. Se exhibieron 202 productos.

En total se participó en 26 eventos de reconocimiento nacional: 1. Expocauca 2012, 2. Expoestatal 2012, 3. XI Feria Empresarial Universidad del Cauca. 4. Ejemoda. 5. Santander Fashion Week. 6. Eimi Colombia. 7. Expo Asoinducals. 8. Vallempresa. 9. Congreso Nacional de Cerealista. 10. Foro Empresarial y de Emprendimiento "Zonero Emprendedor y Productivo". 11. Asamblea Confecámaras "Innovación-TLC-Regalías. 12. Fedecaribe IV Encuentro de ONG del Caribe Colombiano 2012. 13. UNDECO 40 años. 14. Pacific Leather. 15. Expo-Agrofuturo. 16. Feria de Tuluá. 17. V versión de la Feria Internacional de Café Especiales – Expoespeciales. 18. Expometálica 2013. 19. V Festival de la Lana – Festilana. Fecha: 20 de Octubre – Cucunubá – Cundinamarca. 20. VI Foro de Competitividad de las Américas. 21. Ante Prima Verano 2012. 22. Colombia 3.0. 23. Fedegán "Trigésimo tercer Congreso Nacional de Ganaderos". 24. Lanzamiento Centro de Desarrollo Empresaria de Guainía – Puerto Inírida. 25. Colombia Prospera (Participación en cinco (5) eventos de este tipo). 26. Anteprima Verano.|

3.1.2. Entregable: Promoción de 4 plazas de mercado como centro formal de comercio, turismo y centro gastronómico (acumulado).

La Gerencia de Formalización llevó a cabo intervenciones en 4 Plazas de Mercado; tres (3) en la Ciudad de Pereira - Risaralda y (1) una ubicada en el municipio de Lorica – Córdoba (este último pertenece a la Red de Pueblos Patrimonio).

Este trabajo se realizó con el objetivo de incrementar la cultura de formalización y avanzar en el proceso de formalización empresarial y laboral de los vendedores de estas cuatro (4) plazas de mercado; El proceso se realizó por medio de: a) capacitaciones pertinentes sobre los requisitos de formalización, que les permita desarrollar su actividad económica de acuerdo con la ley, y b) acompañamiento personalizado en la realización de algunos de los trámites requeridos para tal fin.

Este proceso se adelantó en alianza con la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) y tuvo los siguientes resultados:

- Tres (3) Plazas de mercado de Pereira (Mercasa, Galería Central y Galería Occidente): 228 microempresarios fueron sensibilizados en los beneficios de la formalización, 91

microempresarios avanzaron en su proceso de desarrollo empresarial, de los cuales 76 microempresarios cumplieron con la asistencia requerida, recibieron su certificado de participación. 73 de los 76realizaron y fueron certificados en buenas prácticas de manipulación (B.P.M.).

- Plaza de mercado de Lorica: 145 microempresarios fueron sensibilizados en los beneficios de la formalización; 36 microempresarios avanzaron en su proceso de desarrollo empresarial; De estos, 34 microempresarios cumplieron con las horas de asistencia requerida y recibieron su certificado de participación; y de ellos, 32 microempresarios realizaron y fueron certificados en buenas prácticas de manipulación (B.P.M.).

3.2. Programa: Realización de encuentros de negocios en las regiones denominados "Compre Colombiano".

En el año 2012 se continuaron desarrollando encuentros de negocios clasificados en Macrorruedas de Negocios, Ruedas de Negocios y encuentros sectoriales.

Se generaron los siguientes resultados:

No. de Compradores		629
No. de Vendedores		1.878
No. de Citas Realizadas		7.401
Neg de 0 a 3	$	11.630.019.800
Neg más de 3	$	31.841.558.495
Total	**$**	**43.471.578.295**

3.2.1. Entregable: 17 Ruedas de negocios (10 macroruedas y 7 ruedas regionales) y 3 Encuentros Sectoriales Temático. (acumulado).

Se realizaron 10 Macrorruedas de negocios en las siguientes ciudades:

- Manizales (Marzo 7/2012)
- Fusagasugá (05 de julio de 2012)
- Sogamoso (abril 26 de 2012)

- Neiva (13 de junio de 2012)
- Santa Marta (18 de mayo de 2012)
- Villavicencio (23 de agosto de 2012)
- Palmira (03 de agosto de 2012),
- Envigado (Septiembre 21 de 2012),
- Popayán (06 de diciembre de 2012)
- Rueda Virtual: (27-29 de noviembre de 2012)

Los resultados de las macrorruedas son

No. de Compradores		404
No. de Vendedores		1.263
No. de Citas Realizadas		5.437
Neg de 0 a 3	$	7.397.009.800
Neg más de 3	$	25.518.383.500
Total	**$**	**32.915.393.300**

Se realizaron 10 Ruedas de Negocios en las siguientes ciudades:

- Bogotá (Mayo 7 de 2012)
- Pereira (Octubre 2 de 2012)
- Riohacha (mayo 23 de 2012)
- Ibagué (Mayo 30 de 2012)
- Bucaramanga (noviembre 2/2012)
- Leticia (julio 14 de 2012)
- Valledupar (julio 19 de 2012)
- Don Matías (16 de noviembre)
- Pasto (noviembre 22/2012)
- Quinchía (diciembre 13 de 2012)

Los resultados de las ruedas son:

No. de Compradores	154
No. de Vendedores	491
No. de Citas Realizadas	1.599

Neg de 0 a 3	$	4.049.510.000
Neg más de 3	$	3.564.289.000
Total	**$**	**7.613.799.000**

Se realizaron 3 encuentros sectoriales en el marco de los siguientes eventos de reconocimiento nacional:

- Plataforma K del sector de Confección – Textil: (6-8 de marzo de 2012
- Colombia Moda (julio 25/2012)
- International Footwear & Leather Show (Agosto 1/2012)
- Expometálica

Los resultados de los encuentros regionales son:

No. de Compradores		71
No. de Vendedores		124
No. de Citas Realizadas		365
Neg de 0 a 3	$	183.500.000
Neg más de 3	$	2.758.885.995
Total	**$**	**2.942.385.995**

4. Estrategia: Fortalecimiento de las Mipymes mediante programas de soporte financiero y no financiero.

4.1. Programa: Difusión de la oferta de servicios de Desarrollo Empresarial a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Colombiana.

4.1.1. Entregable: Estrategia de difusión diseñada y 20 piezas de comunicación utilizadas. (Acumulado).

El contacto directo con las micro, pequeñas y medianas empresas permite afinar en doble vía la política de desarrollo empresarial para ellos. Divulgando la oferta institucional y conociendo de forma directa los requerimientos de las empresas.

Para el efecto, Durante el año 2012, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, se diseñó una estrategia de difusión de la oferta de servicios de Desarrollo Empresarial y se elaboraron 95 boletines de prensa, entre comunicados y fotonoticias, relacionadas con el

tema de Mipymes. Esta información se publicó en la página web del Ministerio, en el blog de Mipymes (http://mipymesmcit.blogspot.com), la página http://www.mipymes.gov.co e igualmente se difundió en medios de comunicación local y regional.

4.1.2. Entregable: Número de micro, pequeñas y medianas empresas a las cuales se divulgó la oferta de desarrollo empresarial.

Durante 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la Dirección de Mipymes, estableció un nuevo servicio a los empresarios llamado "PUNTO DE CONTACTO EMPRESARIAL". A través del cual se realiza una comunicación digital directa con las empresas por medio de SMS- Servicio de mensajes Cortos- a sus teléfonos celulares y correos electrónicos

La información que se envía hace referencia a los servicios de desarrollo empresarial que ofrece el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el fortalecimiento de las empresas. Estos servicios están relacionados con talleres especializados, ruedas de negocios, convocatorias para cofinanciación de proyectos y en general herramientas para mejorar su competitividad.

Los mensajes se envían de forma personalizada de acuerdo a las características registradas por la empresa como departamento en que está ubicada, el sector económico, tamaño de la empresa, entre otros.

Gracias a este sistema, se llegó de forma directa a 86.764 empresas en todo el país. Tal y como se describe en los siguientes cuadros.

No	Fecha de Envió de SMS	INFORMACION	SMS ENVIADOS en el año 2012
1	27/07/2012	Taller de diseño en Cali	715
2	03/08/2012	Compre Colombiano en Palmira	716
3	09/08/2012	Taller de cofinanciación de proyectos en Santa Marta.	298
4	03/08/2012	Compre Colombiano en Neiva	230
5	13/08/2012	Barranquilla	2.172
6	14/0872012	Oferta iNNpulsa en Santa Marta	298
7	16/08/2012	Punto de Contacto en Cartagena	463
8	27/08/2012	Palmira	134
9	17/08/2012	Todo el país líneas de Crédito Bancóldex.	14.820

10	04/09/2012	Macrorrueda de Negocios en Bogotá	2.083
11	20/09/2012	Taller de Diseño Industrial en Ríohacha.	293
12	25/09/2012	Encuentro regional de Emprendimiento Santa Martha	360
13	08/12/2012	Talleres de Estructuración iNNpulsa Armenia	297
14	21/12/2012	Premiación Innova	36
15	26/12/2012	Premiación Innova	18
TOTAL			**22.933**

No	Fecha de Envío de Correos electrónicos	INFORMACIÓN	ENVIADOS
1	09/05/2012	Conferencia de Pereira	2.820
2	08/05/2012	Invitación cesar	800
3	09/05/2012	Conferencia de Armenia	190
4	10/05/2012	Invitación innova	1.136
5	14/05/2012	compre colombiano santa marta	1.848
6	18/05/2012	Compre Colombiano en Riohacha	1.675
7	24/05/2012	Invitación innova	10.000
8	25/05/2012	Invitación innova	5.000
9	29/05/2012	Invitación Taller de Estrategia B/lla.	977
10	29/05/2012	Invitación innova	5.000
11	26/06/2012	Innpulsa Villavicencio	421
12	04/07/2012	Innpulsa Armenia	190
13	04/07/2012	Innpulsa Manizales	1.294
14	05/07/2012	Innpulsa Pereira	2.853
15	04/07/2012	iNNpulsa Manizales	81
16	05/07/2012	iNNpulsa Pereira	2.350
17	06/07/2012	iNNpulsa Armenia	190
18	19/07/2012	iNNpulsa Villavicencio	421
19	12/07/2012	iNNpulsa Bogotá	5.287
20	14/08/2012	iNNpulsa Santa Marta	156
21	16/08/2012	Punto de Contacto Cartagena	494

22	27/08/2012	iNNpulsa Palmira	191
23	04/09/2012	Rueda de negocios en Bogotá	12.507
24	2 y 3/10/2012	VII foro de Mipymes en Pereira	2.690
25	08/10/2012	Promover empresas Armenia	188
26	19/10/2012	Promover empresa Santa Marta	155,0
27	23 y 24 /10/2012	Taller promover empresa en Cali	479,0
28	24/10/2012	Taller promover empresa en Valledupar	94,0
29	25/10/2012	Taller promover empresa en Buenaventura	39,0
30	29 y 30/10/2012	Promover Empresa Quibdó	75,0
31	29/10/2012	Promover Empresa Mocoa	101,0
32	29/10/2012	Promover Empresa San Andrés	184,0
33	01/11/2012	Promover Empresa San José Guaviare	190,0
34	02/11/2012	Promover Empresa Arauca	58,0
35	02/11/2012	Promover Empresa Villavicencio	421,0
36	18/10/2012	Promover Empresa Santa Marta	596,0
37	18/10/2012	Promover Empresa Cali	821,0
38	22/10/2012	Promover Empresa Valledupar	92,0
39	22/10/2012	Promover Empresa Buenaventura	90,0
40	26/10/2012	Promover Empresa Quibdó	85,0
41	26/10/2012	Promover Empresa Mocoa	188,0
42	26/10/2012	Promover Empresa San Andrés	170,0
43	26/10/2012	Promover Empresa San José del Guaviare	180,0
44	01/12/2012	Promover Empresa Arauca	85,0
45	02/11/2013	Promover Empresa Villavicencio	495,0
46	02/11/2013	Promover Empresa Lorica	90,0
47	02/11/2013	Promover Empresa Apartadó	92,0
	21/12/2012	Premiación Innova	95,0
48	26/12/2012	Premiación Innova	197,0
	TOTAL		**63.831**

Total Envíos (SMS + Correos Electrónicos)	**86.764**

4.2. Programa: Programa de apoyo para el fortalecimiento de las mipymes.

4.2.1. Entregable: Selección y reconocimiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas dinámicas (PREMIO EMPRESAS DINÁMICAS).

Este Premio es un reconocimiento a las empresas jóvenes (entre 3 y 20 años) con una dinámica en ventas mayor al promedio de su sector; que registren activos entre 5.000 Salarios Mínimos mensuales vigentes (SMMLV) equivalentes a $2.833 millones y 60.000 SMMLV, equivalentes a $34.002 millones, que corresponde a empresas Mediana y Grandes, con capital de origen nacional. Este reconocimiento es una forma de hacer visible el liderazgo de estas empresas en sus sectores y se constituye en una carta de presentación para que las empresas mejoren la relación comercial con los clientes, con las entidades de financiamiento y con sus proveedores.

En el año 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conjuntamente con la Superintendencia de Sociedades y el periódico Portafolio trabajó en la selección y reconocimiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas dinámicas.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 15 de La Superintendencia de Sociedades.

4.2.2. Entregable: 10 Talleres dirigidos a propiciar o fomentar las compras públicas en las Mipymes (acumulado).

En materia de contratación pública el marco normativo general, previsto en la las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el decreto 734 de 2012, establece un entorno altamente propicio para la participación competitiva del sector mipymes.

Ofrecer y, a la postre, vender bienes y servicios al Estado representa una gran oportunidad de negocio para los empresarios colombianos. Participar en un proceso de selección de contratistas constituye hoy un procedimiento sencillo, que permite a los empresarios acceder a esa oportunidad de negocio, en igualdad de condiciones, bajo unas normas claras, con la posibilidad de controvertir decisiones dentro de un marco de respeto y transparencia.

Durante 2012, se realizaron 12 talleres de compras públicas con 2.304 asistentes y 11 ruedas de compras públicas, con la participación de 699 empresas vendedoras mipymes y 65 entidades públicas, con 962 citas efectivas. Esto sumado a la difusión de manuales y guías, como estrategia para incrementar los niveles de competitividad, busca que los empresarios puedan ofrecer sus bienes y servicios a las entidades estatales

4.2.3. Entregable: Premio Innova: reconocimiento a empresas micro, pequeñas y medianas en las categorías de diseño, innovación y alianza universidad empresa.

El Premio innova se estableció para fomentar una cultura hacia la innovación, el desarrollo tecnológico, reconocer y estimular el talento innovador, las investigaciones aplicadas a las empresas y desarrollar las actitudes empresariales que permitan la introducción de nuevos procesos y/o productos o la modificación de los mismos y que puedan tener un impacto positivo sobre la competitividad.

El reconocimiento a las empresas se llevó a cabo en el evento de entrega del Premio Colombiano a la Innovación Tecnológica Empresarial INNOVA 2012 en su IX versión, realizado el 27 de diciembre de 2012 en el Auditorio de la Superintendencia de Sociedades, el Premio fue otorgado mediante Decreto 2577 de diciembre 13 de 2012.

4.2.4. Entregable: Convenio para la operación del Centro de Desarrollo Empresarial en Cali.

El proyecto de la creación y puesta en marcha del Centro de Desarrollo Empresarial y la Empleabilidad en Agua Blanca- Cali, se perfeccionó con la suscripción del Convenio de Cooperación número 160 de 2012 entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Cámara de Comercio de Cali, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la creación y sostenibilidad del primer piloto de Centro Empresarial y la Empleabilidad ubicado en el Centro Comunitario Marroquín 1 en la comuna 14 del Distrito de Agua Blanca, zona urbana de la ciudad de Cali”.

Con la implementación de este proyecto se busca dar una respuesta integral a la población vulnerable que habita el sector de Agua Blanca en la ciudad de Cali, ofreciendo servicios especializados de desarrollo empresarial para Micro y pequeñas empresas del sector en convenio con la Cámara de Comercio de Cali y con el apoyo de la Alcaldía de la ciudad.

4.2.5. Entregable: Financiar 300 mipymes que realicen actividades de comercio exterior.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

4.2.6. Entregable: Desembolsos por $160 mil millones para mipymes que realicen operaciones de comercio exterior.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

4.2.7. Entregable: 350 mipymes capacitadas en el proceso de exportación (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 18 de Proexport.

4.2.8. Entregable: 100 mipymes participantes en programa y/o seminarios de adecuación de oferta exportable. (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 18 de Proexport.

4.2.9. Entregable: 10 talleres de promoción y capacitación a mipymes exportadoras sobre InnPulsa Mipyme (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

4.2.10. Entregable: 50 mipymes identificadas con potencial exportador (acumulado).

Los eventos comerciales adelantados en el marco del programa compre colombiano, permitieron identificar 108 empresas con perfil exportador

4.2.11. Entregable: 5 Seminarios de Propiedad Industrial dirigidos a Miypmes con potencial exportador (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 14 de La Superintendencia de Industria y Comercio.

4.3. Programa: Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.1. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, de las convocatorias abiertas (acumulados).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

4.3.2. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, de las convocatorias abiertas (acumulados) (Desplazados)

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

4.3.3. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, sobre los recursos de cofinanciación no reembolsable asignados a través del Fondo de Modernización e Innovación. (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

4.3.4. Entregable: Dos Informe, uno en cada semestre, sobre los recursos de cofinanciación no reembolsable asignados a través del Fondo de Modernización e Innovación (acumulado) (Desplazados)

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

5. Estrategia: Acompañamiento para la formalización empresarial.

5.1. Programa: Brigadas para la formalización.

El programa de Brigadas para la Formalización tiene por objeto el acompañamiento personalizado en el proceso de formalización a empresarios informales identificados en campo mediante barridos manzana a manzana, ofreciendo un paquete de servicios de entidades públicas y privadas, tales como programas de formación empresarial a la medida con el SENA y las Cámaras de Comercio, líneas de crédito especiales de Bancóldex, recursos no reembolsables de Innpulsa Mipyme y Fondo Emprender, Ruedas de Negocios y conexión a Internet con el programa Vive Digital, entre otros.

5.1.1. Entregable: Brigadas para la formalización en 44 ciudades.

El programa de Brigadas para la Formalización se realizó en asocio con la Confederación de Cámaras de Comercio - Confecámaras y logró articular el esfuerzo de 33 Cámaras de Comercio del país, por medio de las cuales se llegó a 270 municipios localizados en 29

departamentos de Colombia. En el marco de este programa, se visitaron y sensibilizaron sobre los beneficios de la formalización más de 74.000 empresas informales de las cuales se formalizaron 25.100 de éstas. Este componente dejó en evidencia que cada 4 de 10 empresarios sensibilizados se formalizan.

5.1.2. Entregable: Talleres sobre formalización ofrecidos en 12 ciudades a las que no se lleve el programa Brigadas (acumulado).

Se realizaron 12 talleres sobre los beneficios de la formalización, los cuales tuvieron como objetivo motivar la formalización y concientizar sobre las consecuencias que genera la informalidad. Los talleres se realizaron en las ciudades de Inírida, Mitú, Leticia, Puerto Berrio, Apartadó, Mocoa, San José del Guaviare, Arauca, Cartago, Girardot, Sevilla y Tumaco. En el marco de estos talleres asistieron más de 1.000 personas.

5.2. Programa: Ruedas de Servicios para la formalización.

Las Ruedas de Servicios para la Formalización, son un formato diseñado para promover espacios de encuentro entre la oferta pública y privada de servicios de formalización empresarial, laboral y de producto; y la demanda de servicios que realizan emprendedores y empresarios que se encuentran en la informalidad y desconocen los pasos legales para la constitución, desarrollo y sostenimiento de sus empresas o ideas de negocio, además de

- la legalidad de los trabajos, los requisitos asociados a su funcionamiento y otros trámites y beneficios legales relacionados con la implementación de la normatividad técnica para el buen inicio de la actividad económica. Este espacio además permite dar a conocer de manera clara, fácil y practica los beneficios de la Ley 1429 de 2012 de Formalización y Generación de Empleo y así motivar la creación de empresas.

Para la ejecución de las Ruedas de Formalización se utilizó el formato “Camino al Éxito”, espacio amable y atractivo para los empresarios, que integra la idea de que al recorrer el camino de la formalización es más fácil llegar al éxito.

En 2012 se realizaron 17 Ruedas de Formalización Empresarial y Laboral, y 3 Ruedas Sectoriales de Formalización Empresarial y Laboral en los sectores textil-confección, carne bovina e industrias gráficas. De esta manera se continuó con la labor de divulgación de los beneficios e incentivos de la ley 1429 de 2010, generando espacios de comunicación entre las distintas entidades y los empresarios informales y emprendedores de 18 municipios.

Los empresarios y emprendedores asistentes a los 20 eventos realizados durante el 2012, tuvieron la oportunidad de acceder en promedio a la oferta de 77 servicios de formalización, como parte del portafolio puesto a su disposición por al menos 23 entidades

público-privadas tanto del orden local y regional, como nacional, rotadas dependiendo de las necesidades del empresariado de cada ciudad y el tamaño del formato de cada evento.

El balance final de las Ruedas de Formalización realizadas durante el 2012 fue de 2.166 personas atendidas entre empresarios y emprendedores, alrededor de 6021 asesorías y cerca de 1112 solicitudes de trámites relacionados con los procesos de formalización empresarial, laboral y de producto; y con un porcentaje de aceptación y satisfacción superior al 95%, lo que demuestra el alto nivel de acogida del formato y el cumplimiento de sus objetivos en las diferentes ciudades donde se ejecutó.

5.2.1. Entregable: Macro Ruedas realizadas en 10 ciudades (acumulado).

A lo largo del año 2012 se realizaron 10 Ruedas de Servicios de Formalización empresarial en el marco de las Macro Ruedas de Negocios “Compre Colombiano” utilizando el formato “Camino al Éxito”.

El balance final de las Ruedas de Formalización fue de 2.119 personas atendidas entre empresarios y emprendedores, alrededor de 4.128 asesorías y cerca de 849 solicitudes de trámites relacionados con los procesos de formalización empresarial, laboral y de producto.

A continuación se presenta el resultado obtenido en cada una de las Ruedas realizadas durante el 2012.

RESULTADOS RUEDAS DE SERVICIOS PARA LA FORMALIZACIÓN 2012							
Fecha	**Ciudad**	**# entidades**	**Portafolio de servicios**	**Empresarios atendidos**	**Trámite solicitados**	**Asesoría**	**Citas**
07-mar	Manizales	22	52	131	72	294	361
26-abr	Sogamoso	19	38	342	140	692	573
18-may	Santa Marta	23	53	178	88	222	329
13-jun	Neiva	17	46	185	58	341	250
05-jul	Fusagasugá	19	45	223	173	489	471
19-jul	Valledupar	18	46	140	47	251	254
03-ago	Palmira	22	44	184	82	337	423
23-ago	Villavicencio	21	51	267	92	609	552
21-sep	Envigado	23	52	286	64	596	723
06-dic	Popayán	19	50	183	33	297	368
	TOTAL	**203**	**477**	**2119**	**849**	**4128**	**4304**

5.2.2. Entregable: Ruedas realizadas en 7 ciudades (acumulado).

Durante el año 2012 se llevó el formato del "Camino al Éxito" en una versión más pequeña a las ciudades de Bogotá, Riohacha, Ibagué, Amazonas, Pereira, Bucaramanga, Pasto y Cartagena. Estos eventos se realizaron en el marco de las Ruedas de Negocios "Compre Colombiano".

En resumen las 8 Ruedas permitieron que 590 empresarios resolvieran sus dudas con respecto a los procesos de formalización y creación de empresas, 1.738 asesorías y 290 solicitudes de trámites relacionados con los procesos de formalización empresarial, laboral y de producto.

A continuación se presenta el resultado obtenido en cada una de las Ruedas realizadas durante el 2012.

RESULTADOS RUEDAS DE SERVICIOS PARA LA FORMALIZACIÓN 2012							
Fecha	**Ciudad**	**# entidades**	**Portafolio de servicios**	**Empresarios atendidos**	**Trámite solicitados**	**Asesoría**	**Citas**
07-may	Bogotá	7	27	53	18	102	95
23-may	Riohacha	10	28	52	16	256	251
30-may	Ibagué	15	36	81	42	224	222
13-jul	Amazonas	13	39	50	45	303	141
02-oct	Pereira	14	39	82	52	194	248
02-nov	Bucaramanga	14	39	85	52	194	248
22-nov	Pasto	15	42	72	40	198	183
11-dic	Cartagena	11	35	115	25	267	217
	TOTAL	**99**	**285**	**590**	**290**	**1738**	**1605**

5.3. Programa: Proyectos sectoriales.

A través de los proyectos sectoriales se realizó un trabajo focalizado para contribuir a reducir los índices de informalidad empresarial y laboral, en sectores estratégicos de la economía. Se realizaron intervenciones en el sector comercio; turismo; artesanal; Sistema Moda; Industria Gráfica y Carne Bovina.

Adicionalmente se realizó un trabajo de caracterización de los vendedores informales de dos sectores de la Ciudad de Santa Marta (El Rodadero y el perímetro del Teatro Santa Marta - Centro Histórico: lugar en el que se localiza un grupo de vendedores de jugos naturales). Para esta caracterización se realizaron un total de 1.461 encuestas de vendedores informales. El Informe Final de la caracterización presenta un completo análisis de la información recopilada, el cual será un insumo importante para la toma de decisiones de política pública.

5.3.1. Entregable: 1 proyecto ejecutado en el sector comercio. (Territorios formales y encadenamientos formales).

Se adelantó un proyecto con FENALCO denominado “Hacia el Camino de la Formalización del Microempresario”, se trabajó en 4 Ciudades (Pereira, Santa Marta, Bogotá y Lorica). El proyecto superó las metas planeadas; a través de su implementación sensibilizaron 6.851 microempresarios en temas relacionados con formalización empresarial y laboral; 2.354 microempresarios avanzaron en su proceso de desarrollo empresarial; 1.335 microestablecimientos realizaron su plan de saneamiento, y 1.288 microempresarios fueron certificados en Buenas Prácticas de Manipulación.

5.3.2. Entregable: 1 proyecto ejecutado en el sector turismo (Viceministerio de Turismo; RNT - hotelería paralela).

En el marco del convenio de Brigadas de Formalización, se realizó un proyecto enfocado al sector turismo, el cual consistió en la realización de tres (3) Talleres sobre los beneficios de la formalización dirigidos a prestadores de servicios de hotelería paralela de las Ciudades de Cartagena, Santa Marta y San Andrés.

Este proyecto tuvo el objetivo de motivar la formalización y concientizar a dichos prestadores de las consecuencias que genera la informalidad en el sector turístico. Los talleres fueron dictados por el Dr. Gustavo Valbuena y contaron con presentaciones de Bancóldex, Cámara de Comercio, SENA y MCIT. En Cartagena y San Andrés se contó con una presentación del Coordinador del Registro Nacional de Turismo. A través del proyecto se sensibilizaron en los beneficios de la formalización 241 empresarios del sector turístico de estas 3 ciudades del país

5.3.3. Entregable: 1 proyecto ejecutado con Artesanías de Colombia.

En el marco del convenio de Brigadas de Formalización, se realizó un proyecto enfocado al sector artesanal, el cual consistió en la realización de cuatro (4) Talleres sobre los beneficios de la formalización dirigidos a artesanos de las Ciudades de Pereira, Armenia, Manizales y Pasto. Este proyecto se realizó con el apoyo de Artesanías de Colombia.

Este proyecto tuvo el objetivo de motivar la formalización y concientizar a dichos emprendedores/microempresarios artesanos sobre las consecuencias que genera la informalidad en su sector. Los talleres fueron dictados por el Dr. Gustavo Valbuena y contaron con presentaciones de Bancóldex, Cámara de Comercio, SENA y MCIT.

Adicionalmente, los Talleres de Armenia, Manizales y Pereira contaron con la presentación de experiencias exitosas de artesanos que ahora son formales y que gracias a ello han podido crecer, mejorar el desempeño y la rentabilidad de su unidad productiva.

A través del proyecto se sensibilizaron en los beneficios de la formalización 180 empresarios del sector artesanal de estas 4 Ciudades del País.

5.3.4. Entregable: 3 proyectos ejecutados en los sectores del Programa de Transformación Productiva.

Se realizaron 3 Ruedas Sectoriales de Servicios para la Formalización en 3 de los sectores del Programa de Transformación Productiva (PTP) que presentan mayores índices de informalidad. Estos sectores son Sistema Moda, Industria Gráfica y Carne Bovina.

Estas Ruedas se llevaron a cabo en las ciudades de Medellín, Bogotá y Cartagena respectivamente, y la convocatoria para cada una de ellas se realizó conjuntamente con el PTP, Propaís, la Cámara de Comercio de cada Ciudad y con los gremios: Cámara Colombiana de la Confección, ANDIGRAF y FEDEGAN.

En total, estas 3 Ruedas Sectoriales para la Formalización contaron con la presencia de 30 entidades (13,11, 9 entidades respectivamente; 254 empresarios atendidos y 684 citas efectivas realizadas.

5.4. Programa: Normatividad para la formalización.

Una adecuada implementación de la política de formalización requiere de un desarrollo reglamentario de los diversos instrumentos legales previstos para lograr un mayor índice de formalidad, en particular de la Ley de Formalización y Generación de empleo, Ley 1429 de 2010.

En este sentido, con el objetivo de lograr la operatividad de los instrumentos e incentivos previstos para la formalidad empresarial y la generación de empleo, a través del programa Normatividad para la Formalización se ha adelantado un trabajo de coordinación con pares del Gobierno Nacional y diferentes entidades territoriales para la reglamentación, desarrollo y pedagogía de la Ley 1429 de 2010.

Por otra parte, teniendo en cuenta la importancia de la regionalización de la oferta, se ha considerado de gran relevancia la creación de Comités Técnicos Regionales para la Formalización, como una instancia en la que se aborden las diferentes dimensiones de la informalidad a nivel territorial y se diseñen estrategias pertinentes para lograr un mayor nivel de formalización.

En consecuencia, se ha emprendido una estratega para la creación e instalación de Comités Técnicos Regionales para la Formalización, llevada a cabo con las 32 Gobernaciones Departamentales, las 32 Capitales Departamentales y las Cámaras de comercio de las Respectivas jurisdicciones. A la fecha se ha realizado la instalación de cuatro (4) Comités Técnicos Regionales para la formalización en los departamentos de Córdoba, Caldas, Boyacá y Amazonas.

5.4.1. Entregable: Proyectos de acuerdo sobre implementación de progresividad en el pago de tributos locales socializados, para 40 entes territoriales. (acumulado).

Teniendo presente que para una adecuada implementación de la Política de Formalización se requiere el concurso activo de las entidades territoriales, a lo largo de 2012 se adelantó una campaña de sensibilización con las Gobernaciones, las Alcaldías de las ciudades capitales y diversos municipios, con el objetivo de generar conciencia en los entes territoriales sobre la importancia de los estímulos de orden fiscal como un elemento decisivo a efectos de generar un mayor índice de formalidad.

A partir de lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley 1429 de 2010, se deriva el deber del Gobierno Nacional de promover entre los Concejos Municipales, Alcaldías, Asambleas Departamentales y Gobernaciones del país, la progresividad en la aplicación de los gravámenes que tengan como hecho generador la creación o constitución de empresas, así como el registro de las mismas o de sus documentos de constitución.

En este contexto, se promovió un proyecto de Ordenanza Departamental con los 32 departamentos del país, cuyo objetivo fundamental estuvo dirigido a implementar un esquema de progresividad en el pago del impuesto de registro departamental, de manera tal que cuando el hecho generador de este fuera la constitución de una empresa, se liquidaría inicialmente con base en la tarifa más baja de 0.3% del capital suscrito o capital social, de acuerdo a lo previsto en la Ley 223 de 1995.

Asimismo se socializó un proyecto de Acuerdo Municipal con las 32 ciudades capitales y 11 municipios adicionales, el cual estaba orientado a la adopción de un esquema de progresividad en el pago del impuesto de industria y comercio, tomando como ejemplo

para ello la progresividad del impuesto de renta definido por el artículo 4º de la Ley 1429 de 2010, para aquellas empresas que se creen con posterioridad a la entrada en vigencia de la misma.

5.5. Programa: Estrategia comunicacional.

Con el objetivo de lograr una mayor visibilidad de la estrategia de acompañamiento a la formalización empresarial, así como difundir a escala los beneficios asociados a la Ley 1429 de 2010, se han desplegado diversas campañas en medios de comunicación, entre las cuales vale la pena destacar aquella denominada: “Ser Formal es Mejor Negocio”.

5.5.1. Entregable: 1 campaña pro formalización ejecutada, con el slogan "Colombia se formaliza", para difundir los beneficios de la formalización a nivel nacional.

Lanzamiento en 2012 de la campaña pro formalización con el eslogan "Colombia se Formaliza", para lo cual el MCIT obtuvo el registro de la propiedad intelectual de esta marca, y procedió a implementar el Sitio Internet www.colombiaseformaliza.com, poniendo a disposición del empresario un acceso fácil y unificado a toda la información y los programas asociados a la formalización empresarial.

De igual manera en los documentos y materiales de promoción y difusión elaborados durante la vigencia 2012, se usó la imagen del Ministerio acompañada de la marca “Colombia se formaliza”, ello con el fin de darle visibilidad y reconocimiento.

La estrategia de promoción y divulgación se realizó en medios de comunicación como emisoras regionales y diarios impresos regionales buscando el posicionamiento de la marca “Colombia se formaliza” y su slogan “Ser Formal Es Mejor Negocio”, así como el posicionamiento del MinCit en las regiones. En algunas ciudades, de pequeño tamaño poblacional, se utilizaron herramientas de comunicación de mayor impacto como el perifoneo y los carros vallas con contenidos alusivos a los programas de formalización del MinCIT.

Por otra parte la campaña se acompañó de piezas promocionales como folletos, volantes y cartillas con los logos del MinCIT y Colombia se Formaliza que contenían información sobre los beneficios de la Ley 1429 de 2010 para poder convencer a los unidades informales de negocios en dar el paso a la formalidad. En total se imprimieron más de 50 mil piezas que fueron repartidas en diferentes regiones del país.

6. Estrategia: Promoción y apoyo al emprendimiento innovador.

6.1. Programa: Laboratorios para el emprendimiento innovador.

6.1.1. Entregable: Laboratorios creados o fortalecidos.

Los laboratorios para el emprendimiento son sistemas de apoyo donde se prestan servicios que le permiten al emprendedor mejorar o fortalecer su proyecto empresarial, tales como procesos de prototipado o pruebas de concepto, fortalecimiento de equipos de trabajo, validaciones de mercado y apoyo en procesos de protección en propiedad intelectual.

Para la ejecución de este programa, el Ministerio suscribió el convenio 220 de 2011 con Bancóldex para desarrollar, a través de INNpulsa, los mecanismos que permitieran llevar a cabo este fortalecimiento institucional. La herramienta usada para el desarrollo del programa fue la apertura, en el primer semestre de 2012, de la convocatoria denominada EDI 02: "Fortalecimiento institucional para servicios de pruebas empresariales" que debió ser declarada desierta el 09 de julio de 2012.

Posteriormente, y como consecuencia de lo anterior, para el desarrollo del mismo programa se abrió la convocatoria EDI 05: "Para cofinanciar proyectos de instituciones académicas y no académicas que fortalezcan las capacidades de prestación de servicios de pruebas empresariales para el Emprendimiento Dinámico Innovador en las diferentes regiones del país". En esta convocatoria se recibieron 9 propuestas de 5 ciudades solicitando recursos por COP $1.658 millones. De esas propuestas, 4 fueron declaradas viables, comprometiendo recursos por COP $1206 millones y son: Incubar Caribe, Coomeva Fundación, Cecif y Cámara de Comercio de Manizales.

6.2. Programa: Articulación y Fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento.

6.2.1. Entregable: Documento con el análisis del estado de las Redes Regionales de Emprendimiento e inventario de la Entidades vinculadas a cada Red (Por Departamento).

Analizar el estado de las redes regionales de emprendimiento permite **a)** conocer si las mismas están articuladas con la Política Nacional de Emprendimiento, **b)** responder institucionalmente a los requerimientos de emprendimiento de las regiones, **c)** fortalecer las Redes Regionales de Emprendimiento como agentes principales del emprendimiento en los departamentos. Por otro lado, el inventario de las entidades vinculadas a la Red permite tener datos e información sobre el ecosistema regional, información con la cual es posible planear y llevar a cabo una articulación de estrategias, políticas y programas de apoyo.

El desarrollo de este programa estuvo a cargo directamente de los asesores del equipo de emprendimiento. Estos obtenían información a partir de la observación y análisis que se hacía de las redes en los viajes a los departamentos o bien a partir de informes solicitados a la secretaría técnica de la Red, lo cual permitía inferir el grado de articulación de la misma.

En consecuencia de lo anterior, se elaboró un documento que contiene un análisis de cada Red Regional de Emprendimiento, donde se abordan temas como el estado de la red, entidades que la conforman, cuáles son sus líneas estratégicas, qué actividades desarrollan, que hechos merecen ser resaltados, etc.

6.3. Programa: Ruta para el emprendimiento innovador.

6.3.1. Entregable: Entregable: IES vinculadas a las Rutas para el Emprendimiento Innovador (Cartas de Intención) (acumulado).

A través del programa "Rutas para el Emprendimiento Innovador" se promueve el emprendimiento de alto potencial, entre otros, con el sistema de educación superior. Esto busca contar con mejores y mayor cantidad de iniciativas empresariales, así como tener un flujo de proyectos de alto potencial a lo largo de la cadena de emprendimiento en el país.

Para la ejecución de este programa, el Ministerio suscribió el convenio 220 de 2011 con Bancóldex para desarrollar, a través de INNpulsa, los mecanismos que permitieran llevarlo a cabo. La herramienta que se utilizó para el desarrollo del programa fue la apertura de la convocatoria EDI 01: "Para el fortalecimiento a Instituciones Académicas Y No Académicas que apoyen al Emprendimiento Dinámico Innovador (EDI)". Esta convocatoria fue declarada desierta el 09 de julio de 2012.

En respuesta a esa declaratoria se abrió la convocatoria EDI 04: "Para cofinanciar proyectos de instituciones que fortalezcan las capacidades de identificación, aceleración y acompañamiento del EDI (Emprendimiento Dinámico Innovador) en las Diferentes Regiones del País".

En esta convocatoria se presentaron las siguientes IES:

1. Connect Bogotá Región (Connect agrupa 19 entidades); 2. Universidad de Atlántico; 3. Universidad Francisco De Paula Santander; 4. Universidad del Norte; 5. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá; 6. CREAME (Agrupa 10 IES); 7. Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA; 8. Universidad Autónoma de Occidente; 9. Universidad Autónoma de Manizales; 10. Universidad de Caldas; 11. Universidad Católica de Manizales; 12. Universidad Industrial de Santander; 13. Antonio José Camacho; 14.

ICESI; 15. EAFIT; 16. Universidad Pontificia Bolivariana; 17. Universidad de los Llanos; 18. Universidad Uniminuto; 19. Universidad Antonio Nariño; 20. Universidad Nacional Abierta y a Distancia; 21. Universidad Cooperativa; 22. Universidad Santo Tomás de Aquino; 23. Universidad del Quindío.

En ese orden de ideas, Innpulsa Colombia ha reportado que 50 IES se han presentado a esta Convocatoria, demostrando su disposición para fortalecer sus servicios de apoyo al Emprendimiento Dinámico Innovador en Colombia**.**

6.4. Programa: Vehículos de financiación para emprendedores.

6.4.1. Entregable: Cinco (5) VFET acompañados (acumulado).

Se realizó el acompañamiento de los siguientes cinco (05) Vehículos de Financiación en Etapa temprana:

1) iNNpulsa Colombia abrió la convocatoria de Capital Semilla, a través de la cual los emprendedores pueden acceder a recursos para aponer en marcha emprendimientos dinámicos e innovadores en etapa temprana.
2) El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo acompañó a la Universidad Javeriana de Bogotá en la estructuración de una Red de Ángeles Inversionistas, BRAIN KPITAL BOGOTÁ, la cual se lanzó oficialmente el día 26 de septiembre.
3) Se acompañó la Red de Ángeles Inversionistas de la Cámara de Comercio de Bogotá.
4) Se acompañó la Red de Ángeles Inversionistas del Eje Cafetero.
5) Wayra Colombia.

A pesar de encontrarse en las primeras etapas de desarrollo, estos mecanismos de financiación privados vienen tomado fuerza y están permitiendo financiar proyectos con alto nivel innovador sin las exigencias de la banca tradicional.

6.5. Programa: Inventario de franquicias y/o micro franquicias para emprendimientos por necesidad.

6.5.1. Entregable: Un (1) Inventario de identificación de oportunidades para franquicias y/o micro-franquicias.

A través del convenio 067 de 2012, se elaboró un inventario de aproximadamente setenta y siete (77) microfranquicias que operan en Colombia, el cual incluye información como

datos de contacto, valor de la franquicia, duración del contrato, número de locales en Colombia y en el exterior. Este inventario es el primer paso para implementar un modelo de microfranquicias en Colombia, dirigido al emprendimiento por necesidad.

6.5.2. Entregable: Propuesta de modelos de microfranquicias.

A través del convenio 067 de 2012 MCIT-Propaís, se elaboró un modelo de microfranquicias para Colombia, el cual incluye cuatro (04) estudios sobre sectores que potencialmente pueden ser exitosos en el desarrollo de microfranquicias: 1) Cultura y entretenimiento; 2) Alimentos; 3) Belleza y salud; 4) Moda y confección.

6.6. Programa: Fomento al sistema de propiedad industrial.

6.6.1. Entregable: Número de solicitudes de patentes (invención y modelos de utilidad) (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 14 de La Superintendencia de Industria y Comercio.

6.6.2. Entregable: Número de solicitudes de marcas y lema comercial (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 14 de La Superintendencia de Industria y Comercio.

6.6.3. Entregable: Meses de evaluación de solicitudes de patentes de invención.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 14 de La Superintendencia de Industria y Comercio.

7. Estrategia: Acceso al crédito y a los servicios financieros a través de Bancoldex, FNG y Banca de las Oportunidades.

7.1. Programa: Bancóldex. Desembolsos para modernización de pymes; Financiación para proyectos de mejora del impacto ambiental empresarial; Fortalecimiento y formalización de microempresas y pequeñas empresas.

7.1.1. Entregable: Desembolsos acumulados, en millones de pesos para modernización de pymes; Financiación para proyectos de mejora del impacto ambiental empresarial; Fortalecimiento y formalización de microempresas y pequeñas empresas. (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.2. Programa: Bancóldex. Financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal.

7.2.1. Entregable: Desembolsos acumulados, en millones de pesos, para financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal. (recursos propios) (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.3. Programa: Bancóldex Capital.

7.3.1. Entregable: Compromisos de inversión en fondos de capital acumulados en 2012 por COP 81.000 millones (84%).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.3.2. Entregable: Sumatoria del valor total de los fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista acumulados en 2012 por COP 561.470 millones (84.9%).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.3.3. Entregable: 8 reuniones de sensibilización sobre fondos de capital con empresarios, al 2012 (acumulado).

En el año 2012 se realizaron en total nueve charlas de sensibilización a empresarios acerca de los fondos de capital como instrumento alternativo de financiación cumpliendo con el indicador en un 113%.

7.4. Programa: FNG. Garantías para créditos a mipymes.

7.4.1. Entregable: Valor de créditos garantizados (en billones de pesos) (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 13 del Fondo Nacional de Garantías.

7.4.2. Entregable: Número de créditos garantizados (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 13 del Fondo Nacional de Garantías.

7.5. Programa: BdeO. Bancarización.

7.5.1. Entregable: Porcentaje de la población bancarizada.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.6. Programa: BdeO. Crédito a microempresarios.

7.6.1. Entregable: Número de microcréditos (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.7. Programa: BdeO. Nuevas metodologías de crédito para población vulnerable.

7.7.1. Entregable: Número de personas (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.8. Programa: BdeO. Asistencia Técnica para sector cooperativo.

7.8.1. Entregable: Diagnóstico Cooperativas Seleccionadas por el Asistente Técnico.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.8.2. Entregable: Diseño de Estrategia de Desarrollo e implementación de los productos por parte del Asistente Técnico.

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.8.3. Entregable: No. de Clientes Bancarizados (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.9. Programa: BdeO. Número y Valor de las Transacciones a través de CNB relacionadas con Bancarización.

7.9.1. Entregable: 25.700.000 transacciones a través de CNB relacionado con la bancarización (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex

7.9.2. Entregable: Transacciones por $8 billones a través del CNB relacionadas con bancarización. (acumulado).

Los logros del entregable relacionado, se encuentran descritos en el capítulo 12 de Bancóldex.

4.3. PLAN DE GESTION AMBIENTAL

1. Dirección de Regulación.

La Dirección de Regulación ha participado en la elaboración de algunos reglamentos técnicos relacionados con temas ambientales. Adicionalmente, la Dirección de Regulación asiste a la Comisión Intersectorial de Salud Ambiental (CONASA), liderada por el DNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

2. Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

2.1. Dar cumplimiento conjuntamente al proyecto de Desarrollo Económico local y de comercio en Colombia con la Comisión Europea.

En el primer semestre de 2012, se procedió con la divulgación, en la Página Web de Mipymes, de la información que a continuación se detalla con indicación de la dirección donde se encuentra disponible:

- Sistematización de la normatividad ambiental.
  https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=1626

- Planes de uso sostenible de la biodiversidad.
  http://www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=2857

- Planes de manejo ambiental.
  http://www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=2872

- Buenas prácticas ambientales.
  http://www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=2884

Para el segundo semestre de 2012, se realizaron 6 programas de divulgación en el marco del Convenio de Asociación No. DEL 005 realizado con la Red de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – Red Adelco en las regiones de intervención de la siguiente manera:

- 1er. Programa de Divulgación: En la región Hoya del Rio Suarez – Santander (Vélez), el día 13 de septiembre de 2012 se realizó el primer evento programa de divulgación de los resultados del Proyecto DELCO. 57 participantes.

- 2do. Programa de Divulgación: En la región de Montes de Maria – Bolívar (Sincelejo), el día 20 de septiembre de 2012 se realizó el segundo programa de divulgación de los resultados del Proyecto DELCO. 80 participantes.

- 3er. Programa de Divulgación: En la región del Ariari – Meta (Granada), el día 25 de septiembre de 2012 se realizó el tercer evento programa de divulgación de los resultados del Proyecto DELCO. 71 participantes.

- 4o. Programa de Divulgación: En la región del Norte del Valle del Cauca (BRUT) – Valle del Cauca (La Unión), el día 27 de septiembre de 2012 se realizó el cuarto evento programa de divulgación de los resultados del Proyecto DELCO. 81 participantes.

- 5o. Programa de Divulgación: En la región del Complejo Cenagoso de la Zapatosa – Cesar (Curumaní), el día 17 de octubre de 2012 se realizó el quinto evento - programa de divulgación de los resultados del Proyecto DEL. 76 participantes.

- 6o. Programa de Divulgación: En la región del Valle de Tenza –Boyacá Guayatá), el día 22 de octubre de 2012 se realizó el sexto evento - programa de divulgación de los resultados del Proyecto DELCO. 59 participantes

En el momento de la inscripción se hizo entrega del material divulgativo como lo es las Fichas de sistematización del proyecto DELCO, CD que contiene los Estudios Sectoriales y los folletos y CD con los resultados de la contratación con Asociación de Corporaciones Regionales de Desarrollo Sostenible Asocars en la que se incorpora la dimensión ambiental al Proyecto DELCO, este último contiene:

- Tres Guías Técnicas/metodológicas orientadoras para la realización de los planes de manejo ambiental a las subvenciones DELCO, para la sistematización de buenas prácticas ambientales y para el plan de uso sostenible de la biodiversidad.

- Sistematización de la normatividad ambiental pertinente a nivel nacional e internacional para los sectores que agrupan las iniciativas productivas apoyadas por el proyecto DELCO.

- 38 planes de manejo ambiental de las subvenciones apoyadas por el proyecto DELCO (no se realizó el plan de manejo ambiental de AGROZAM por haber sido liquidada dicha subvención).

- 6 planes de uso sostenible de la biodiversidad (uno por cada región de intervención del proyecto).

- 47 casos exitosos de buenas prácticas ambientales en las seis regiones.

2.2. Asistir al Comité Nacional para la Prevención y atención de Desastres Naturales.

Se asistió a la reunión del Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres Naturales, programada para el 5 de junio y el 19 de septiembre de 2012.

2.3. Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental

Asistimos a la charla “Soy ECOlombiano”, en la cual se explicó el manejo y utilidad del portal con el mismo nombre, promoviendo el uso racional de los recursos naturales y en la charla Pos Consumo del 4 de diciembre de 2012

3. Dirección de Productividad y Competitividad.

Dentro de los compromisos interinstitucionales para apoyar la participación y empoderamiento de estrategias para promover la sostenibilidad ambiental dentro las dinámicas de desarrollo de los sectores industriales, el VDE participa en Negociación del Instrumento Mundial Jurídicamente Vinculante sobre el uso del mercurio, para lo cual durante el segundo semestre trabajó con diferentes sectores (luminarias, pilas, salud, químicos) representados por gremios y empresario para consolidar la posición “país” frente a este instrumento, dadas las implicaciones que puede tener para las industrias las determinaciones de la eliminación del mercurio.

Así mismo, participa en las discusiones del Proyecto de Ley 036/2012 para la eliminación del uso del mercurio en los proceso y producto, con el fin de buscar que las decisiones nacionales guarden armonía con el proceso mundial y presentando el impacto que podría tener para el desarrollo de las industrias, la toma de medidas más drásticas que las previstas a nivel internacional.

De otro lado, la Dirección de Productividad y Competitividad participa bajo la estrategia “prevención de la contaminación y degradación ambiental”, para lo cual las acciones adelantadas durante 2012 fueron:

En lo que se refiere al Programa de Transformación Productiva, se busca propender por el uso racional de la energía y contar con una agenda formulada e iniciando implementación, para lo cual se realizaron las respectivas reuniones de socialización a los gerentes del PTP con el fin que estos repliquen la información al sector privado.

Especial mención debe hacerse del caso de la compensación de la huella de carbono del APP en Medellín y las reuniones lideradas por el PTP y celebradas con los gerentes del programa para socializar la política de producción y consumo sostenible.

Adicionalmente, el Programa de Transformación Productiva ofreció talleres en diferentes áreas de sostenibilidad a las empresas vinculadas al Programa. Estos talleres incluyeron temas como construcción sostenible, GRI y Standards Map.

3.1. Propender por la participación de las instancias regionales ambientales en las CRC para apoyo a la inclusión de los temas de sostenibilidad ambiental (Art

33- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" (ley 1450 de 2011).

En el marco de las Comisiones Regionales de Competitividad, se adelantó un trabajo de reconocimiento de instancias ambientales que funcionan en las regiones. En desarrollo de este ejercicio, se consolidó la información correspondiente al Sistema Nacional Ambiental, institucionalidad que regula los Consejos Regionales Ambientales. Sobre lo anterior, se encontró que estas instancias actualmente se encuentran inactivas en todos los departamentos, por lo tanto, su gestión no se ha articulado con las CRC.

No obstante lo anterior, sí se 12 encuentran instancias ambientales vinculadas en la dinámica de las CRC, las cuales son:

Departamento	Instancia ambiental
Arauca	Corporinoquía
Caldas	Corpocaldas
Caquetá	Corpoamazonía
Cauca	Corporación Autónoma del Cauca
Bogotá-Cundinamarca	CAR
Norte de Santander	CORPONOR
Putumayo	Corpoamazonía
Quindío	CAR Quindío
Risaralda	CAR Risaralda
San Andrés	Coralina
Tolima	Cortolima
Vaupés	Corporación para el desarrollo sostenible

3.2. Participar en el proceso de actualización de la Política Forestal Nacional

El Ministerio, a través de la Dirección de Productividad y Competitividad participó en la actualización de la política, realizando las siguientes acciones:

- Apoyo conjunto con Proexport en la revisión de la Resolución de Especies Forestales, con el objeto de alinear el tema con oportunidades de mercado.
- Participación en reunión para apoyo técnico en la consolidación de la Ventanilla Única Forestal.
- Participación en reunión para presentación a las entidades de la iniciativa PAMPA.

3.3. Constatar que el solicitante de Contratos de Estabilidad Jurídica y decisión del Plan Maestro de Desarrollo de Zonas Francas, exprese su compromiso de

cumplir con los requerimientos de la autoridad ambiental o acredite la realización del trámite correspondiente ante dicha autoridad.

Durante la vigencia 2012 no fueron suscritos Contratos de Estabilidad Jurídica.

En lo correspondiente a Zonas francas, el 100% de las solicitudes radicadas, en el momento de ser evaluadas deben de cumplir con el requisito de allegar la certificación expedida por la autoridad competente en cuya jurisdicción se pretenda obtener la declaratoria de existencia de zona franca en la que se manifieste que el proyecto está acorde con el plan de desarrollo municipal o distrital y que se encuentra conforme a lo exigido por la autoridad ambiental.

Durante el año 2012 la Comisión Intersectorial de Zonas Francas, CIZF, aprobó trece (13) nuevas zonas francas que incluyen el tema ambiental así:

- En el primer semestre de 2012 la CIZF aprobó siete (7) nuevas zonas francas: ZFPE BITCO, extensión ZFPE CONVEGYS, ZFPE SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A., ZFP PROMOTORA ZF INDUSTRIAL Y LOGÍSGTICA DE IBAGUÉ, ZFP INTERNATIONAL FTZ OPERATOR USER S.A.S. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA IFOU S.A.S., ZFP PALERMO USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA S.A.S. Y ZFP SANTELCA INTERPRISE S.A.S.

- En el segundo semestre de 2012 la CIZF aprobó seis (6) nuevas zonas francas: ZFPE LA FAZENDA S.A.S., ZFPE SOCIEDAD PORTURIA MARDIQUE, ZFPE CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR S.A., ZFPE SYKES COLOMBIA S.A.S., EXTENSIÓN ZFPE ECONTACT COL S.A.S. Y ZFPE TERMOTASAJERO DOS S.A. E.S.P.

3.4. Apoyar a la Agenda Interministerial MAVDT-MINCOMERCIO

Durante 2012, la DPC participó y apoyó en las dinámicas interinstitucionales ambientales. En el primer semestre de 2012, participó en la construcción de las "líneas generales" para la agenda interministerial. En el segundo semestre participó en el Programa de socialización post-consumo. No obstante lo anterior, no se definió Agenda Interministerial Ambiental

3.5. Realización de 4 talleres GRI – Global Reporting Initiative para los sectores del PTP.

El reporte de iniciativa global corresponde a una serie de lineamientos internacionales para analizar la sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental de empresas o sectores productivos. En el marco del Programa de Transformación Productiva, se realizaron 4 talleres de inducción sobre el Global Reporting Initiative dirigidos a empresarios de los sectores que hacen parte del Programa. Estos talleres tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- Marzo 27, primer taller: 31 asistentes.
- Mayo 2, segundo taller: 28 asistentes.
- Junio 14, tercer taller, 26 asistentes.
- Julio 24, cuarto taller, 32 asistentes.

3.6. Realización de 4 talleres de construcción sostenible.

En el marco del Programa de Transformación Productiva, se realizaron 4 talleres de construcción sostenible con representantes del sector público y privado, en las siguientes fechas:

- Abril 24 de 2012: 25 asistentes.
- Junio 21: 16 asistentes..
- Julio 19: 23 asistentes.
- Septiembre 13: 36 asistentes.

3.7. Hacer seguimiento a los compromisos adoptados en el Pacto por la Madera Legal.

- Participación en la Reunión de Presentación de Avances de los compromisos.
- Participación en la jornada de trabajo para la aproximación al concepto de Madera Legal para Colombia, convocada por MinAmbiente el 22 y 23 de noviembre de 2012.
- Se realizó seguimiento a los compromisos durante la vigencia.

3.8. Asistir la Comisión de Proyectos Especiales de Desarrollo Agropecuario y Forestal (Art 61- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos” (ley 1450 de 2011).

- Durante el 2012, el Ministerio participó en el marco de la Comisión, realizando sugerencias a los formularios de solicitud de los proyectos y comentarios sobre aspectos como titularización de tierras, definición de UAF, y desistimientos o rechazos.

- Así mismo, se participó en una reunión para revisar la propuesta de reglamento de la Comisión.

3.9. Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental

- Participación en la consolidación de la Estrategia Colombiana de Bajo Carbono Tercer Taller de Expertos sectoriales el 11 de julio.
- Participación en la reunión de presentación de Avances en la estrategia el día 24 de agosto y en el taller de expertos sectoriales el 20 de septiembre.

4.4. PROYECTOS

4.4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Dirección de Regulación.

1.1. Administración del subsistema nacional de la calidad.

- **Eventos de divulgación**: Se realizaron 10 eventos de divulgación de reglamentos técnicos en distintas ciudades del país. En efecto, los eventos de divulgación se realizaron además de Bogotá, en las ciudades: Cali, Medellín, Bucaramanga y Barranquilla, en los cuales se capacitaron a más de 500 empresarios.

- **Celebración del certamen Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión**: El Ministerio de Comercio Industria y Turismo contrató toda la administración y logística del Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión con la Corporación Calidad. Se realizaron eventos de divulgación, talleres de formación de evaluadores, visitas de campo y de retroalimentación a todas las organizaciones que se postularon al premio en varias ciudades del país. Finalmente el galardón fue entregado a MINEROS S.A. como ganadora en la categoría Industrial Grande.

- **Difusión del conocimiento y facilitación de normas técnicas para permitir a las micro y pequeñas empresas el acceso a las mismas, mediante talleres de divulgación**: Se realizaron 20 talleres a nivel nacional, dirigidos a las microempresas recientemente formalizadas, en sectores representativos del aparato productivo

colombiano, con el fin de difundir y apropiar el conocimiento incorporado en las normas técnicas colombianas y de fortalecer la competitividad de las Mipymes nacionales.

- **Realización de estudios sobre temas relacionados con los elementos del subsistema nacional de la calidad y el Codex Alimentarius**: Se realizó la caracterización físico-química y microbiológica de la especie íctica nativa colombiana "Pirarucú" (Arapaima gigas), con el fin de evaluar su potencial de comercialización en el mercado nacional e internacional.

- **Varios:** (i) Expedición de reglamentos técnicos de frenos, barras sismo resistente, pilas, baldosas, cilindros y talleres de conversión a GNCV; (ii) Se logró la participación como observador en dos foros del WP29 con el fin de conocer los últimos avances en reglamentación técnica en materia de vehículos.

1.2. Fortalecimiento sistema nacional de metrología.

Mediante contrato interadministrativo con el Instituto Nacional de Metrología- INM se realizó una selección de veintiséis (26) laboratorios de la Red Colombiana de Metrología – RCM que diligenciaron el "Cuestionario para Identificación de las Capacidades de los Laboratorios Colombianos en Metrología" y posteriormente, jerarquizados de acuerdo con los resultados del cuestionario. Para ello el INM realizó auditorías a los laboratorios con el fin de evaluar su capacidad de medición, sus mejores capacidades de medición (CMC) y los productos potenciales que podrían suministrar en apoyo a la diseminación de la trazabilidad metrológica nacional. Paralelamente, se evaluó el interés de la organización y los recursos disponibles para tener un rol en la diseminación de esta trazabilidad. De igual manera se evaluó el grado de implantación del Sistema de Gestión de Calidad en el laboratorio como garantía del mantenimiento de las condiciones en que se realizan las mediciones.

Adicionalmente, mediante aplicación de encuesta a los laboratorios del país se logró establecer la capacidad de medición de los laboratorios y la demanda de servicios metrológicos de los laboratorios en términos de: calibración de equipos e instrumentos de medición, producción o necesidad en el país de materiales de referencia y de patrones de medición; realización de estimación de incertidumbre; validación de técnicas de análisis; participación en programas de comparación inter laboratorios; participación en grupos de trabajo o investigación nacionales e internacionales; competencia técnica y capacitación en temas metrológicos al personal de los laboratorios. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento del sistema metrológico nacional.

1.3. Aplicación y control de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos en Colombia.

- **Realizar eventos de capacitación de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos a los agentes de la política**: Se realizaron 26 eventos de capacitación a los que asistieron 1501 personas. El objetivo de estas capacitaciones consistió dar a conocer a todos los actores de la política de precios de medicamentos (laboratorios farmacéuticos, distribuidores de medicamentos, IPS públicas y privadas, EPS, etc.) las disposiciones de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, las obligaciones a su cargo, el código único de medicamentos –CUM- y la forma en la que se deben enviar los reportes al Sistema de Información de Precios de Medicamentos –SISMED.

- **Realizar visitas de verificación sobre reportes de precios al SISMED por parte de los agentes de la política**: Verificación de los reportes al SISMED en varias ciudades del país. Se realizaron 42 visitas para revisar reportes al SISMED. Las ciudades donde se realizaron los eventos y visitas fueron: Bucaramanga, Neiva, Tunja, Cali, Pasto, Valledupar, Cartagena, Manizales, Barranquilla, Bogotá, San Andrés, Yopal, Riohacha, Ibagué, Popayán, Florencia y Montería**.**

1.4. Implantación y difusión de un nuevo sistema de contabilidad con referente internacional a nivel nacional.

Se celebró un convenio de cooperación entre el MCIT y el Instituto Nacional de Contadores Públicos INCP, lo cual permitió obtener la autorización del IASB –Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, para la publicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF - de manera gratuita para todos los usuarios en el territorio nacional tanto en la página web del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, como en el Diario Oficial, requisito de publicidad necesario para la expedición de tales normas mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012.

La realización y participación en 28 eventos de difusión en diferentes ciudades del país, a través de los cuales se sensibilizó aproximadamente a 4.000 personas entre empresarios, contadores, académicos y funcionarios estatales, sobre el avance del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información.

Se publicaron 2500 cartillas para la socialización de temas de actualidad e impacto del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información.

1.5. Asistencia técnica al comercio exterior en Colombia.

El Proyecto Asistencia Técnica al Comercio, el cual fue cofinanciado con recursos de cooperación financiera no-reembolsable de la Unión Europea finalizó el 31 de Diciembre de 2012 tras cuatro años de ejecución (2009-2012). El objetivo de este proyecto era el de promover las exportaciones colombianas a través del fortalecimiento técnico de las instituciones que prestan servicios al Sistema de Comercio Exterior del país.

Como principales logros globales de este proyecto se destacan los siguientes:

1) Componente Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:

- Fortalecimiento de la Unidad de Evaluación de Riesgos de Inspección de Alimentos (UERIA) a través de asistencia para la adecuación de su estructura organizacional y la adopción de metodologías de evaluación de riesgos
- Fortalecimiento de Instituto Nacional de Vigilancia e Inspección de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) a través de la capacitación de 212 funcionarios en Inspección de alimentos con enfoque OMC, 46 funcionarios en Buenas Prácticas de Manufactura y HACCP, 75 veterinarios en Inspección, Vigilancia y Control de Buenas Práctica Agropecuarias.
- Apoyo a la Comisión Nacional del Codex en divulgación del Codex Alimentarius.
- Fortalecimiento de Sanidad Portuaria del ICA mediante asistencia para la creación del grupo de trabajo de cuarentena vegetal; asistencia para la elaboración de manuales y procedimientos de cuarentena vegetal post-entrada; certificados de exportación vegetal; procedimiento para certificación de exportaciones animales.
- Asistencia al secretaría nacional de MSF en la elaboración de Planes Nacionales de Residuos a través de la evaluación de la metodología para determinar líneas bases; capacitación en límites máximos de residuos, determinación de límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios, recomendaciones para reformulación de planes nacionales de residuos y para la creación de un ente único responsable de planes nacionales de residuos.
- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias a través del diseño del sistema, desarrollo en instalación del sistema,

entrenamiento de usuarios y propuesta de reglamentación para uso obligatorio del sistema.

- Asistencia para fortalecer el régimen de producción pecuaria mediante recomendaciones técnicas sobre el modelo de Plantas de Beneficio Animal de Régimen Especial y formación a funcionarios sanitarios en buenas prácticas de ganadería (BPG), certificación de BPG para exportadores; y recomendaciones para ajustar sistema de clasificación de canales para exportación a mercado europeo.
- Programa de divulgación regional de requisitos MSF o OTC de productos alimentarios (requisitos FDA para Estados Unidos y requisitos de la Unión Europea) a más de 150 empresas

2) Componente Metrología y Laboratorios:

- Asistencia para el diseño y puesta en funcionamiento de una política nacional de metrología, a través de asistencia técnica para la creación del Instituto Nacional de Metrología (INM) y la incorporación del país al Bureau Internacional de Pesas y Medidas y al Organismo Internacional de Metrología Legal
- Asistencia para el fortalecimiento de la Delegatura de Metrología Legal de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Asistencia para la Estructuración de una Red Nacional de Laboratorios y fortalecimiento de los laboratorios de la red, a través de un programa regional de formación en metrología en las 5 ciudades-regiones más importantes del país
- Fortalecimiento del nuevo Instituto Nacional de Metrología a través de:
    - Asistencia a la estrategia directiva: creación del plan estratégico de la entidad a 10 años, y plan de visibilidad internacional),
    - Estructuración de la Dirección de Metrología Química del INM: dotación y puesta en funcionamiento del primer laboratorio para elaborar materiales de referencia en metrología química
    - Apoyo a la Dirección de Metrología Física: Desarrollo de plan de trabajo de gestión por Capacidades de Medición y Calibración (CMC)
    - Asistencia a la Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos: Desarrollo organizacional de la dirección y formulación de asistencias técnicas a la industria en metrología
- Diseminación y divulgación de la importancia de la metrología a través de la realización del Ier Congreso Internacional de Metrología en Colombia.

3) Componente Requisitos Técnicos al Comercio:

- Asistencia para actualización de base normativa del subsistema nacional de calidad
- Identificación de la infraestructura de la calidad para 5 sectores del Programa de Transformación Productiva (cosméticos, autopartes, comunicación gráfica, energía eléctrica y turismo de salud)
- Asistencia al Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) a través del diseño de la arquitectura del sistema de información del ONAC, divulgación de la importancia de la acreditación y participación en reuniones internacionales (IAAC), capacitación a funcionarios del ONAC en procedimientos de acreditación, acompañamiento técnico al proceso de reconocimiento internacional del ONAC
- Asistencia Técnica en reglamentación técnica y evaluación de la conformidad a través de capacitación a la Comisión Intersectorial de Calidad en cambios en los procedimientos de evaluación de reglamentación técnica y gestión de reglamentación técnica e inspección de mercado; asistencia para reglamentación técnica del sector de autopartes e identificación de requisitos técnicos de acceso de productos eléctricos a mercados potenciales;
- Asistencia a sectores productivos del programa de transformación productiva para superar requisitos técnicos al comercio, a través de la elaboración de cartillas divulgativas de requisitos de acceso en principales mercados objetivos, y asistencias técnicas puntuales al sector de camarones, cosméticos e industria gráfica.

4) Componente Responsabilidad Social Empresarial

- Desarrollo de un piloto para la incorporación de Responsabilidad Social Organizacional en organizaciones públicas a través de la estructuración e implementación de planes estratégicos de implementación de RS en 7 entidades adscritas al Sector de Comercio, Industria y Turismo
- Asistencia para la elaboración de una política pública de fomento de Responsabilidad Social Empresarial
- Asistencia para fortalecimiento del Punto Nacional de Contacto de las Directrices de la OCDE que fomentan el respeto de la Responsabilidad Social.
- Invitación al Gobierno de Colombia a hacer parte del Grupo Consultivo de Gobiernos del Global Reporting Initiative (GRI)

- Asistencia para la implementación de un programa de responsabilidad social en los sectores de transformación productiva de Camaronicultura y Palma de Aceite y derivados.

5) Componente Formación en Inversión, Propiedad Intelectual, Solución de Controversia

- Asistencia para la formación de equipos de trabajo encargado de la solución de controversias inversionista estado y estado-estado
- Entrenamiento a funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio en el Acuerdo sobre Derechos de Marcas
- Asistencia para la divulgación de compromisos adquiridos en los acuerdos de protección de inversiones
- Implementación de un programa de formación de funcionarios de gobiernos encargados de la administración de los acuerdos comerciales y un programa de formación de formadores.
- Diseminación a través de 7 talleres regionales de un programa de divulgación a la sociedad civil de asuntos relacionados con el comercio.
- Asistencia para elaboración de guía sobre solución de controversias.
- Asistencia para el aprovechamiento de instrumentos de protección de propiedad industrial tales como denominaciones de origen, a través del desarrollo de la normatividad interna sobre uso de denominaciones de origen (Resolución 57530 del 2012)
- Asistencia Técnica para el desarrollo de Denominaciones de Origen en productos artesanales y en Cholupa y Uchuva.

6) Componente Competencia:

- Programa de formación a funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio en Organización Industrial y Política de Competencia
- Entrenamiento a funcionarios de la SIC en derecho de la competencia bajo el enfoque europeo
- Elaboración de materiales de referencia para la implementación de la Ley 1340 de 2009 tales como guías y manuales de procedimientos.

- Elaboración de estudios de competencia para sectores no vigilados por la SIC antes de la Ley 1340, así como la implementación de metodologías para elaboración de nuevos estudios.
- Asistencia para el fortalecimiento institucional de la SIC a través del apoyo técnico para la creación del grupo de estudios económicos, grupo de abogacía de la competencia, grupo de investigaciones de colusiones y la oficina de servicios al Consumidor y Apoyo Empresarial (OSCAE).
- Apoyo en la promoción y visibilidad de la Competencia a nivel nacional e internacional a través de la publicación de 5 cartillas de difusión de temas de competencia, desarrollo de una estrategia de comunicación institucional y realización de diversos foros nacionales e internacionales de competencia.

7) Implementación y desarrollo de una convocatoria pública para subvencionar de 6 proyectos productivos para superación de requisitos técnicos para exportación de productos. Estos proyectos fueron presentados por organizaciones sin ánimo de lucro que agruparon pequeños empresarios y productores para financiar el desarrollo de planes de acción que les permitieran ajustar sus productos a requisitos técnicos y sanitarios para la exportación.

2. Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

2.1. Apoyo a la política de consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional.

En el marco de este proyecto se adelantaron actividades relacionadas con los siguientes temas:

Diseño Industrial

A través del Diseño Industrial pretendemos contribuir a desarrollar el sector de diseño, así como identificar escenarios y sinergias de cooperación y trabajo en la oferta y la demanda del mismo en el país como un ecosistema, que permita mejorar la competitividad de las empresas y demostrar que es posible elevar los niveles de diferenciación y calidad del producto colombiano para acceder a diversos mercados a través de las siguientes líneas estratégicas:

- Promover el uso del diseño como conductor de innovación en la industria colombiana, mediante el desarrollo de actividades, proyectos, capacitación e información para las micro, pequeñas y medianas empresas en esta área.
- Desarrollar las capacidades en los sectores productivos en los cuales se defina el diseño como instrumento vital para la búsqueda de la productividad y la competitividad en el mercado, mediante el desarrollo de modelos de diseño.
- Desarrollar una política de diseño, elaborada de manera concertada con el sector empresarial, la cual debe contemplar estrategias viables que permitan mejorar los esquemas productivos de las empresas colombianas a través de la incorporación de procesos de diseño e innovación como una herramienta de negocios que permita la modernización de su aparato productivo.

Con el desarrollo de talleres se capacitó al sector empresarial del país con el ánimo de promover el uso del diseño como conductor de innovación en la industria colombiana, mediante la presentación de casos y experiencias.

Los talleres de D&IxCE fueron planeados conjuntamente entre el Programa Nacional de Diseño Industrial, como parte de la Dirección de MIPYMES - MinCIT y diversas entidades tales como Confecámaras, red de cámaras de comercio; la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Artesanías de Colombia – entidades adscritas al MinCIT; el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); las Cámara de Comercio de Barranquilla y Palmira; la Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor (ACOLTES); la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN); la Unidad central del Valle del Cauca UCEVA; la Universidad ICESI y el Programa Colombia Prospera de MinCIT

Resultados:

1) **Transferencia de conocimientos en diseño.** Los Talleres de D&IxCE permitieron desarrollar temas relacionados con diseño para el industrial colombiano (micro, pequeñas y medianas empresas) con el ánimo de motivarlo a usar esta herramienta, comprar diseño y en definitiva, a hacer “diseño en Colombia, y ser competitivos.

Se planearon y desarrollaron 38 Talleres de D&IxCE, los cuales se realizaron en 29 ciudades y municipios diferentes en el país, permitiendo que el Programa Nacional de Diseño Industrial atendiera a 3714 ciudadanos y 2336 empresarios de diferentes sectores productivos, contando con la participación de aliados institucionales como la Universidad Nacional, Confecamaras, el SENA y la SIC.

Cada uno de los Talleres de D&IxCE tuvo un promedio de 97.7 asistentes y 61.5 empresarios.

Cuadro Resumen de las empresas atendidas por taller:

No.	Tipo de Taller con Conf	Tipo Taller Otros	Lugar	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Asistentes generales	Asistentes empresarios
1		SENA	Soacha	4/16/12	4/16/12	49	40
2		IND	Santa Marta	4/23/12	4/23/12	117	54
3	SIC		Cúcuta	5/11/12	5/12/12	99	74
4		SENA	Girardot	5/14/12	5/14/12	120	67
5		IND	Soacha	5/24/12	5/24/12	240	46
6		IND	Barranquilla	5/25/12	5/25/12	63	63
7	CONF		Pereira	6/8/12	6/8/12	80	80
8		IND	Palmira	6/13/12	6/15/12	56	10
9	SIC		Manizales	6/22/12	6/22/12	62	55
10	CONF		Tunja	7/10/12	7/10/12	43	42
11		SENA	Villeta	7/16/12	7/17/12	85	4
12	CONF		Villavicencio	7/19/12	7/19/12	46	34
13	CONF		Cartagena	7/23/12	7/23/12	31	11
14	SIC		Cali	7/27/12	7/27/12	98	73
15	CONF		Neiva	8/3/12	8/3/12	78	72
16	CONF		Armenia	8/17/12	8/17/12	59	54
17		IND	Bogotá	8/22/12	8/22/12	1032	725
18		IND	Cali	8/23/12	8/23/12	67	4
19		IND	Manizales	9/5/12	9/5/12	36	27
20		IND	Tuluá	9/6/12	9/6/12	149	14
21	SIC		Ibagué	9/7/12	9/7/12	148	38
22	CONF		Riohacha	9/20/12	9/20/12	94	16
23	CONF		Santa Marta	9/21/12	9/21/12	86	66
24	CONF		Montería	9/27/12	9/27/12	25	21
25		IND	Villavicencio	10/10/12	10/10/12	44	36
26		IND	Valledupar	10/17/12	10/17/12	83	78
27	CONF		Popayán	10/19/12	10/19/12	40	39
28		IND	Palmira	10/25/12	10/25/12	125	118
29	CONF		Cali	10/30/12	10/30/12	23	18
30		IND	Bucaramanga	10/31/12	10/31/12	15	8
31		SENA	Sibaté	11/7/12	11/7/12	33	33

32	CONF		Duitama	11/13/12	11/13/12	53	23
33	CONF		Yopal	11/16/12	11/16/12	38	36
34	CONF		Dos Quebradas	11/19/12	11/19/12	26	26
35	CONF		Pasto	11/20/12	11/20/12	29	24
36	SIC		Medellín	11/23/12	11/23/12	22	10
37		IND	Popayán	12/4/12	12/4/12	127	113
38		IND	Bogotá	12/11/12	12/11/12	93	84
					Totales	**3714**	**2336**
					Promedio por taller	*97.7*	*61.5*

2) **Visualización y promoción de casos de éxito en diseño**, cuyo objeto es visibilizar y socializar casos de éxito en diseño para motivar a los empresarios a incorporar diseño como instrumento de modernización.

Se incluyó la producción del material didáctico, Serie Documental: “Casos de Éxito de Diseño Gráfico y Comunicación Visual en MIPYMES Colombianas. Hacia el éxito por el camino del diseño”, que recopila 10 casos exitosos de Diseño Gráfico y Comunicación Visual en Colombia (procesos y resultados), explicados mediante los testimonios de empresarios y diseñadores, exponiendo como se desarrolló el proyecto y cuáles fueron sus resultados e impactos. Este material pretende promover la labor del diseño como eje central de la innovación, divulgando y reconociendo la actividad profesional del Diseño Gráfico y Comunicación Visual desde la industria en Colombia mediante la presentación de casos de estudio exitosos en donde el diseño haya jugado un rol crucial para la competitividad de una organización productiva. Para ello se entrevistaron 10 gerentes de MIPYMES (seleccionadas dentro de los Sectores de Clase Mundial -Programa de Transformación Productiva (MCIT)).

La actualización y ampliación en la página web del MCIT y en el portal Mipymes del aplicativo multimedia denominado: “Muestrario de Diseño en Colombia”. Esta publicación digital expone casos exitosos de diseño (en todas sus disciplinas, diseño de producto, gráfico, digital, de espacios, de vestuario y de concepto) para ilustrar procesos de diseño y desarrollo al interior de MIPYMES colombianas pretendiendo divulgar y reconocer los resultados del diseño desde la industria en Colombia para inventariarlos y mostrarlos, incluyendo los datos de contacto de los microempresarios y de los diseñadores. Este “Muestrario de Diseño en Colombia” es el primer proyecto asociado con el “Banco de Proyectos de Diseño en Colombia” que permitirá documentar los casos de aplicación de diseño en las MIPYMES colombianas y dar razón de su éxito.

3) **Planeación estratégica y políticas públicas de diseño,** que busca construir un Plan Estratégico de implantación del Programa Nacional de Diseño Industrial conjuntamente con el gremio de diseñadores y empresarios.

Incluyendo el Plan Estratégico 2012 – 2018: para promover la inserción del diseño como elemento que contribuya a aumentar la innovación, productividad y competitividad de las MIPYMES.

Premio colombiano a la innovación tecnológica empresarial para las Mipymes-INNOVA

El Premio Innova se estableció para fomentar una cultura hacia la innovación, el desarrollo tecnológico, reconocer y estimular el talento innovador, las investigaciones aplicadas a las empresas y desarrollar las actitudes empresariales que permitan la introducción de nuevos procesos y/o productos o la modificación de los mismos y que puedan tener un impacto positivo sobre la competitividad.

La convocatoria al concurso de méritos fue abierta el día 26 de abril cerrándose el 31 de julio de 2012. La convocatoria se realizó con una invitación especial a las empresas de los sectores del Programa de Transformación Productiva con un resultado de 133 empresas postuladas.

Después de un proceso de evaluación técnica de las empresas postuladas realizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional sede Bogotá y de una selección previa por el Comité Técnico del Premio, se identificaron 16 finalistas de las cuales el Jurado del Premio recomendó al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la entrega del Galardón a 11 ganadores en las cuatro categorías del concurso: Micro, Pequeña, Mediana empresa y Categoría Alianza Universidad-Empresa Mipyme, en las modalidades de Innovación y Diseño y 2 reconocimientos a la mejor empresa innovadora y la de ámbito regional.

El reconocimiento a las empresas se llevó a cabo en el evento de entrega del Premio Colombiano a la Innovación Tecnológica Empresarial INNOVA 2012 en su IX versión, realizado el 27 de diciembre de 2012 en el Auditorio de la Superintendencia de Sociedades, el Premio fue otorgado mediante Decreto 2577 de diciembre 13 de 2012.

En ésta versión 2012, es relevante la participación del departamento de Antioquia, donde las empresas se destacan por ser innovadoras motivo por el cual se han galardonado en esta oportunidad a 7 empresas antioqueñas. Este resultado obedece al hecho que Antioquia ha construido un Ecosistema de Innovación como prioridad estratégica de

desarrollo que facilita estos procesos, convirtiéndose en un paradigma para que otras regiones del país hagan lo mismo.

Mipyme global

En un trabajo adelantado con especialistas del sector Comercio, Industria y Turismo (Proexport, Bancóldex, Innpulsa, DirMipymes, SIC, entre otros) se identificaron las dimensiones y logros que una Mipyme debe demostrar para considerarse como una Mipyme Global. Se entiende como Mipyme Global aquella que presenta logros en las siguientes 11 dimensiones.



Durante el periodo de gestión, se adelantó una prueba piloto para la Estrategia Mipyme Global y se establecieron las siguientes metas:

Año	Mipymes diagnosticadas	Mipymes graduadas como Mipyme Global	Talleres Regionales
2012	60	20	6
2013	240	80	12
2014	300	100	14
Total	600	200	32

Resultados:

Dado que la filosofía de la estrategia Mipyme Global está soportada sobre un concepto amplio de internacionalización que comprende entre otros aspectos: i) Exportadoras directa iii) Exportadoras indirectas proveedoras de exportadoras directas iii) Proveedoras de

cadenas de valor global; el Ministerio suscribió el **Acuerdo de Cooperación No. 137 de 2012 con el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD**, quien tiene una experiencia importante de replicar con su metodología de Desarrollo de Proveedoras con experiencias exitosas particularmente en México y El Salvador.

El PNUD cumplió con los compromisos acordados en el Acuerdo de Cooperación a saber:

Actividad	Avances – Logros
Un documento metodológico elaborado que incluye el diseño de herramienta de medición a las Mipymes participantes.	• En el Sistema de Información web de Mipyme Global – SI-Global – al cual se tendrá acceso mediante la entrega de contraseñas del PNUD al Ministerio, reposan los siguientes documentos metodológicos: 1. Manual de Diagnóstico y asesoría MIPYME Global. 2. Herramienta de Diagnostico MIPYME Global. 3. Informe de asesoría MIPYME Global 4. Acuerdo de Acciones MIPYME Global
Una (1) base de datos normalizada de las empresas a diagnosticar para su participación dentro de la Estrategia Mipyme Global	• En el Sistema de Información web de Mipyme Global – SI-Global – reposa la base de datos con la información de las 62 empresas diagnosticadas.
Un (1) curso de consultores en metodología PDP realizado	• Los días 25 y 26 de octubre se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, la primera sesión del Curso de Formación de Consultores en Metodología PDP. Este curso fue impartido por funcionarios de PNUD El Salvador con un total de 32 consultores inscritos pertenecientes a las siguientes ciudades de Colombia: Bogotá, Pasto, Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Cali, Bucaramanga, Tunja, Neiva, Pereira, Mosquera, Zarzal e Ibagué. • Los días 13 y 14 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, la segunda sesión del Curso de

Actividad	Avances – Logros
	Formación de Consultores en Metodología PDP. Este curso fue impartido por el Equipo de Gestión de PNUD El Salvador con un total de 31 consultores inscritos. • Los días 12 y 13 de diciembre se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, la tercera sesión del Curso de Formación de Consultores en Metodología PDP. Este curso fue impartido por el Equipo de Gestión de PNUD El Salvador con la participación de Coordinador Nacional PDP México, contó con un total de 28 consultores. Se adjuntan la agenda y el listado de asistentes El curso comprende un componente virtual de capacitación y evaluación que se activó para los consultores desde el día 29 de octubre de 2012.
Una (1) metodología PDP transferida al equipo de gestión del PDP Colombia.	• Entre el 8 de octubre y el 14 de diciembre se realizaron sesiones de transferencia de la metodología PDP desde PNUD El Salvador al Equipo de Gestión de PNUD Colombia. En estas sesiones se han conocido las herramientas de gestión de las seis etapas del modelo PDP: Promoción, Diagnóstico, Interacción, Plan de Mejora, Implantación y replicabilidad. • Entre los días 26 al 30 de noviembre de 2012 se realizó una misión a México para conocer la experiencia del Programa de Desarrollo de Proveedores que adelanta hace 10 años PNUD en este país. En esta misión participó Jeisson Ospina – Coordinador Adjunto del PDP PNUD Colombia y Cielo Villegas – Asesora de la Dirección de Mipymes del Ministerio. Las reuniones realizadas permitieron conocer experiencias de 2 empresas tractoras y 5 proveedoras, así como de instituciones vinculadas y consultores PDP que validaron las bondades del Programa y la factibilidad de ser replicado en Colombia en sectores de producción o de

Actividad	Avances – Logros
	servicios
Un (1) sistema de información en metodología PDP transferido y ajustado al equipo de gestión del PDP Colombia	• Como resultado de la asistencia técnica prestada por el Equipo de Gestión del PDP El Salvador, se cuenta hoy en día en Colombia con la plataforma web requerida para impartir el curso virtual a consultores PDP y con el sistema de monitoreo de cadenas de empresas
Seis (6) talleres de socialización realizados	• La Universidad del Norte (Barranquilla) y la Universidad EAN (Bogotá) llevaron a cabo las actividades de socialización, diagnóstico y graduación de las Mipymes referidas en el convenio marco suscrito entre MCIT y PNUD • La Universidad EAN (Bogotá) realizó 3 talleres de socialización durante el mes de noviembre de 2012 con 46 asistentes. • Se realizaron 3 talleres de socialización por parte de ICESI (Cali), EAFIT (Medellín) y la Universidad Santo Tomas (Bucaramanga).
Sesenta (60) Mipymes diagnosticadas	• La Universidad EAN (Bogotá) realizó el diagnóstico de 31 empresas. El detalle de cada empresa puede ser consultado en el SI-Global. • La Universidad del Norte (Barranquilla) realizó el diagnostico de 32 empresas. El detalle de cada empresa puede ser consultado en el SI-Global. • Los diagnósticos aplicados reposan en el Si-Global.
Veinte (20) Mipymes globales graduadas conforme a las dimensiones y logros estipulados en el documento	• El día 1 de octubre se realizó en las instalaciones del PNUD Bogotá el “Panel de Expertos en Internacionalización de Empresas” que tuvo por objetivo

Actividad	Avances – Logros
metodológico.	definir el diseño de la Estrategia Mipyme Global. Allí se realizó el análisis de las dimensiones inicialmente propuestas por el MCIT con el objetivo de priorizar y fortalecer sus contenidos. • Del 2 al 5 de octubre se elaboró la herramienta de diagnóstico de Mipyme Global. Esta labor supuso el diseño de los criterios de calificación de los logros, elaboración de la ficha empresarial y consolidación del documento de diagnóstico empresarial. • Del 8 al 12 de octubre se realizaron dos diagnósticos piloto a empresas Mipyme con la herramienta Mipyme Global elaborada con el fin de validarla en campo. La aplicación permitió entender el tiempo requerido para la aplicación de la entrevista con el empresario para calificar dimensiones y logros. También confirmó que las dimensiones y logros corresponden a aspectos de gestión para calificar perfil de Mipyme Global. • El 31 de octubre y el 8 de noviembre se llevó a cabo el entrenamiento a consultores de la Universidad EAN y Universidad del Norte, respectivamente, en la aplicación de la herramienta de diagnóstico Mipyme Global. • Las universidades EAN y UNINORTE graduaron un total de 28 Mipymes de acuerdo a la metodología de Mipyme Global 17 pymes con la Universidad EAN y 11 de UNINORTE. Se presentan los informes finales de cada una de las Mipymes graduadas.

A través de la metodología de Mipyme Global se graduaron 28 pymes 17 pymes con la Universidad EAN y 11 de UNINORTE.

Identificación de iniciativas productivas y desarrollo de capacidades en estructuración de proyectos para grupos poblacionales específicos – Promover Empresa.

Para el desarrollo de esta iniciativa, se suscribió el 17 de septiembre el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.135 con la Universidad Nacional de Colombia, para realizar un programa de apoyo a grupos poblacionales específicos, para la identificación y estructuración de proyectos, que comprende las etapas de: talleres de motivación, capacitación y tutoría.

Se hizo el proceso de convocatoria para la realización de los talleres con el apoyo del SENA (Nacional y Regionales), Defensorías del Pueblo, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Departamento para la Prosperidad Social, Cámaras de Comercio, Centros de Desarrollo Empresarial apoyados por el PNUD, PNUD, Programas Presidenciales para comunidades Indígenas y afrocolombianos, Alcaldías y Gobernaciones, para la divulgación y promoción de estos talleres.

Etapa 1. TALLER DE MOTIVACIÓN

Se realizaron 49 talleres presenciales de motivación con una duración de 4 horas, los cuales estuvieron dirigidos a los siguientes grupos: Comunidades desplazadas pertenecientes o no a grupos étnicos, Grupos étnicos, Población negra, afrocolombiana y palenquera, Raizal y afros de San Andrés y Providencia, Indígenas, Gitanos, Micro, pequeños y medianos empresarios.

El número de talleres en los cuales participó cada uno de los grupos poblacionales es el siguiente:

NÚMERO DE TALLERES EN LOS QUE PARTICIPÓ CADA GRUPO POBLACIONAL	
GRUPO POBLACIONAL	**N° DE TALLERES**
VICTIMAS DE VIOLENCIA	39
POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOBIANA Y PALENQUERA	22
RAIZALES Y AFROS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	4
INDÍGENAS	21
GITANOS / ROM	3
EMPRESARIOS DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	47

Finalmente, una vez motivados los participantes, al final de cada taller recibieron la Cartilla Fase I y asumieron el compromiso de desarrollar un "trabajo en casa para emprendedores o innovadores", el cual debían entregar el día del Taller Capacitación Etapa 2 y cuyo propósito era la identificación de una idea u oportunidad de negocio así como el fortalecimiento de los existentes.

Etapa 2. CAPACITACIÓN

Se realizaron 45 talleres a los mismos grupos poblacionales participantes de la Etapa 1 y que decidieron continuar en su proceso de identificación y estructuración de proyectos, con base en el modelo de marco lógico de capacitaciones diferenciadas presentado por el contratista en su propuesta dirigido a proyectos de emprendimiento, innovación y fortalecimiento de unidades productivas. A dichos talleres asistieron un total de 1052 personas.

Para la realización de estos talleres la Universidad Nacional desarrollo los siguientes componentes

- **Formativo:** se presentaron conceptos específicos a través de la exposición del capacitador de las temáticas establecidas.

- **Participativo:** a través de estudios de casos y otras herramientas pedagógicas participativas, se desarrollaron los talleres que permitieron a los participantes estructurar proyectos, de manera que con ésta práctica se motiven para formular y presentar sus propios proyectos.

- **Resultados:** luego de los ejercicios académicos y participativos, se espera que los asistentes salgan con la idea, la motivación y la capacidad para estructurar un proyecto.

Etapa 3. TUTORIA

La tercera fase, correspondiente a las tutorías para la estructuración de proyectos, los participantes recibieron una tutoría presencial de 3 horas personalizadas la cual se realizó durante el mes de diciembre de 2012, la cual permitió la identificación de proyectos de emprendimiento, fortalecimiento e innovación, los cuales pueden ser presentados por los participantes de este programa a las diferentes fuentes de financiación (Nacional y

Regional – públicas y privadas) identificadas por la entidad contratista y suministrada a los beneficiarios de la capacitación.

PROMOCIÓN DEL ACCESO DE MIPYMES A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Durante el 2012, se realizaron 12 talleres de compras públicas con 2.304 asistentes y 11 ruedas de compras públicas, con la participación de 699 empresas vendedoras mipymes y 65 entidades públicas, con 962 citas efectivas. Esto sumado a la difusión de manuales y guías, como estrategia para incrementar los niveles de competitividad, busca que los empresarios puedan ofrecer sus bienes y servicios a las entidades estatales

2.2. Implementación de una estrategia para promover el crecimiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas con base en el aprovechamiento del mercado nacional.

Según los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014, durante este cuatrienio se llevará a cabo una estrategia para potencializar la capacidad del mercado local como impulsor del desarrollo empresarial del país, promoviendo actividades que permitan la realización de negocios entre los empresarios de las diferentes regiones, dado que el mercado local colombiano es el principal destino para la producción nacional y la comercialización.

Lo anterior, implica la realización de acciones tales como ruedas de negocios, talleres para la articulación de los servicios de desarrollo empresarial, entre los oferentes y demandantes de los mismos, divulgación de la estrategia y la provisión de información, entre otras, para que se puedan "*aprovechar mejor las oportunidades que puede brindar un mercado de más de 45 millones de habitantes, con un PIB per cápita creciente, como es el mercado colombiano*".

En el capítulo de cumplimiento al Plan Estratégico Sectorial, está reportado el detalle de este tema.

Cabe destacar que para la ejecución del proyecto se suscribió el convenio 067 de 2012 con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas CDM – PROPAIS –.

Dentro de los principales resultados se resumen y destacan los siguientes:

- Realización de 24 ruedas de negocios en diferentes regiones del país, dentro de las cuales una fue virtual, con el fin de propiciar oportunidades de negocios en las micro y pequeñas empresas y la promoción del mercado interno

- Facilitación de oportunidades de negocios a 1.856 Mypes (Sin incluir los datos de la rueda virtual), dado que en la misma participaron tanto Mypes como Aliados estratégicos.

- Realización de 14 talleres orientados al fortalecimiento de la articulación entre oferentes y demandantes de servicios de desarrollo empresarial.

2.3. Implantación fondo colombiano de modernización y desarrollo tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas - fomipyme.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 1450 de 2011 fue modificado el artículo 17 de la Ley 590 de 2000, en el sentido de derogar el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – FOMIPYME, creando en su lugar el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas como un sistema de manejo separado de cuentas del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.- Bancóldex, asimilado para todos sus efectos a un patrimonio autónomo.

No obstante, la Dirección de Mipymes, tiene a su cargo los proyectos de inversión de los recursos que ejecuta el Fondo de Modernización e Innovación de las Mipymes – Innpulsa Mipymes. Para la administración de los recursos, el Ministerio tiene suscrito con Bancóldex el Convenio No. 199 de 2011 cuya Supervisión es adelantada por dos (2) Asesores de la Dirección de Mipymes.

Resultados
Los resultados de propuestas viables de los recursos de la vigencia 2012, reportados por Innpulsa Mipymes son:

ACUMULADOS POR CONVOCATORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
Convocatoria	**No. Propuestas**	**Valor total de propuestas**	**Valor Cofinanciación Solicitado Fondo**
DELCO	36	$ 6.568.369.172	$ 6.003.636.674
DESPLAZADOS	172	$ 89.466.630.752	$ 82.491.756.574
ENCADENAMIENTOS	50	$ 14.705.318.115	$ 9.427.761.315
INNOVACION	198	$ 62.947.310.903	$ 38.264.600.120
PREMIO INNOVA	26	$ 2.437.012.102	$ 2.339.514.000
ENFOQUE DEMANDA RISARALDA	12	$ 884.539.673	$ 318.203.912
Total general	**494**	**$ 177.009.180.717**	**$ 138.845.472.595**

CONSOLIDADO DE PROPUESTAS VIABLES POR CONVOCATORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Convocatoria	No. Propuestas	Valor total de propuestas	Valor Cofinanciación Solicitado Fondo
DELCO	7	$ 1.203.849.808	$ 1.104.607.408
DESPLAZADOS	36	$ 17.554.417.124	$ 16.440.386.720
ENCADENAMIENTOS	25	$ 7.875.875.640	$ 5.077.298.015
INNOVACION	32	$ 10.717.989.873	$ 6.701.692.814
PREMIO INNOVA	8	$ 635.000.000	$ 635.000.000
TOTAL GENERAL	**108**	**$ 37.987.132.445**	**$ 29.958.984.957**

PROPUESTAS VIABLES CON RECURSOS ASIGNADOS A DICIEMBRE				
Convocatoria	No. Propuestas	Valor total de propuestas	Valor Cofinanciación Solicitado Fondo	% de asignación de recursos
DELCO	7	$ 1.203.849.808	$ 1.104.607.408	100%
DESPLAZADOS	36	$ 17.554.417.124	$ 16.440.386.720	100%
ENCADENAMIENTOS	25	$ 7.875.875.640	$ 5.077.298.015	42%
INNOVACION	32	$ 10.717.989.873	$ 6.701.692.814	100%
PREMIO INNOVA	8	$ 635.000.000	$ 635.000.000	37%
TOTAL	**108**	**$ 37.987.132.445**	**$ 29.958.984.957**	**79%**

*De los 108 proyectos viables, a diciembre 31 se han suscrito 90 contratos, de los cueles 15 corresponden a proyectos de desplazados

2.4. Implantación fondo colombiano de modernización y desarrollo tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas -fomipyme- atención a la población desplazada - apd.

OBJETIVO. GENERAR CONDICIONES PARA EL AUTOSOSTENIMIENTO Y LA SUPERACIÓN DE LA CONDICION DE DESPLAZADO.

En cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de seguimiento, en que insta a las entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada – (SNAIPD), y conforme a lo dispuesto en la normativa vigente sobre la materia, la Entidad ajustó su oferta institucional para la atención de la población en

condición de desplazamiento a través del FOMIPYME. Para tal fin este Ministerio cuenta con un proyecto de inversión para la atención de esta población denominado: "*Implantación Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas FOMIPYME – Atención a la Población Desplazada".*

Teniendo en cuenta, los mandatos legales y jurisprudenciales, fue expedida la Ley 1448 de 2011 a través de la cual se estableció un conjunto de garantías, obligaciones y estrategias de justicia transicional, *sui generis* en el mundo, en el marco del conflicto armado del país, cuyo propósito es la atención y reparación integral de las víctimas, el acceso efectivo a la verdad, justicia y garantías de no repetición.

En ese sentido, el Ministerio debe apoyar el desarrollo empresarial de la población víctima de la violencia mediante diferentes estrategias y programas que propendan por mejorar las capacidades empresariales de esta población.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S. A. – Bancóldex migrará a un modelo de banca de desarrollo integral, incorporando funciones de agencia de desarrollo y ofreciendo servicios y actividades complementarias al crédito.

En ese sentido, el artículo 44 de la Ley 1450 de 2011 establece la extinción del FOMIPYME y en su lugar crea el Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas como una cuenta de orden asimilada a un patrimonio, administrado por Bancóldex.

Al respecto es importante señalar, que conforme a lo señalado en la mencionada disposición de la Ley 1450 de 2011 y en su Decreto Reglamentario 3321 de 2011, el Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas continuará con la atención de la población víctima de la violencia – en condición de desplazamiento forzado, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 250 de 2005 y demás normativa sobre la materia, en lo referente a las competencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y que le son propias al Fondo.

Una vez se concluyó el proceso de transición del Fomipyme, el 17 de noviembre se desarrolló la primera sesión del Consejo Asesor del Fondo, en la cual fue posible establecer los lineamientos para la asignación de recursos a los proyectos entregados a Bancóldex para su adjudicación con concepto de viabilidad, así como la aprobación de los instrumentos para la apertura de la convocatoria para beneficiar población en situación de desplazamiento. Igualmente, en dicha sesión se aprobaron dos proyectos dirigidos a la atención de esta población del Banco de Proyectos del FOMIPYME por un valor de cofinanciación de $958.133.400.

Así mismo, el 26 de diciembre de 2011 se dio apertura a la "Convocatoria Nacional para el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de las víctimas de la violencia en condición de desplazamiento forzado", por un valor de $5.241.866.600, que contempla la integración de servicios financieros y no financieros encaminados al fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de la población, mediante las siguientes líneas estratégicas: (i) Servicios de Desarrollo Empresarial, (ii) Acompañamiento Psicosocial, (iii) Formación en Educación Financiera y (iv) formalización empresarial.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que los recursos de la vigencia de 2012 fueron transferidos mediante el Otrosí 1 al Convenio de Administración No. 199 de 2011 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex; asimismo, el Fondo mediante la Adenda No. 2 adicionó los recursos de la vigencia 2012 a la mencionada convocatoria y en ese sentido el valor de ésta asciende a $16.441.866.600. De los anteriores recursos $814.920.000 se destinan exclusivamente para atender a la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en situación de desplazamiento forzado.

En consecuencia, para el año 2012 se contó con un presupuesto específico para la atención de la población en condición de desplazamiento de ONCE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($11.200.000.000), los cuales sumados a los recursos del año 2011 dan un total de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($16.441.866.600) de los cuales fueron ejecutados a 31 de diciembre de 2012, la suma de $16.440.386.720, para un total de 36 proyectos (18 de la vigencia 2012 y 18 de la vigencia 2011).

- **OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA:**

Al interior del Ministerio se adoptó la figura de grupo interno de trabajo conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 46 de la Ley 489 de 1998 y en el Decreto 210 de 2003. Este grupo se formó con la Resolución 3334 y está integrado por las áreas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que tienen competencia en la atención a esta población.

Las acciones adelantadas desde este Grupo de trabajo de inclusión social con el apoyo de la Dirección de Mipymes son:

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo participa en la Mesa Técnica de Generación de Ingresos, liderada por el DNP
- Asiste de manera permanente y según lo dispuesto en el Decreto 4800 de 2011 en el Subcomité de Restitución; así mismo participa como invitado, según convocatoria de la UARIV, en los siguientes Subcomités: i) Subcomité de Sistemas

de Información ii) Subcomité de Atención y Asistencia iii) Subcomité de Indemnización Administrativa.

- Adicionalmente en el marco de la Mesa Nacional de Emprendimiento se viene trabajando el tema de "Emprendimiento de subsistencia".
- Por otra parte, a mitad de este año se finalizó el Programa de Mujeres Productivas, dando continuidad a la atención brindada por el SENA en el año 2010 a 3.000 mujeres participantes, en alianza con el SENA y el Departamento para la Prosperidad Social.
- El Ministerio de manera conjunta con el Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes, realizó talleres informativos y ejercicios pedagógicos a Nivel Nacional para la convocatoria de población desplazada, que se encuentra abierta desde el 26 de diciembre de 2011.
- En la actualidad está en proceso de ejecución el convenio No. 135 de 2012 con la Universidad Nacional de Colombia y cuyo propósito es el de realizar procesos de divulgación de oferta institucional y de identificación y formulación de proyectos, a noviembre 30 se está terminando la fase II y para el 31 de diciembre estará culminando su ejecución.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de su Oficina de Sistemas Implementó, la web service que es una herramienta tecnológica diseñada y desarrollada por el Departamento para la Prosperidad Social (antes Acción Social), hoy en cabeza de la Oficina Red Nacional de Información – Caracterización de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Victimas), en cumplimiento de lo ordenado por la Honorable Corte Constitucional mediante el Auto 011 de 2009.
- El MCIT cuenta con páginas Web para divulgar su oferta y noticias de actualidad pertinentes, La página principal del MCIT es www.mincomercio.gov.co, a su vez está la página de la dirección de Micro, pequeña y mediana empresa, www.mipymes.com.co. Adicional a esto existe una respuesta permanente a las consultas e inquietudes de la población tanto por correo electrónico como mediante comunicaciones radicadas en nuestras instalaciones.

2.5. Mejoramiento de las capacidades institucionales locales públicas y privadas de apoyo a las mipymes de Colombia.

El proyecto busca alcanzar dos grandes resultados: El Resultado 1 (R1) por su parte, pretende desarrollar capacidades en las instituciones públicas y los actores privados para fortalecer el Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes. Por otro lado, el Resultado 2 (R2), busca preparar las iniciativas locales de producción y a los territorios sub-departamentales en general, para acceder a los mercados regionales y nacionales, incorporándose a cadenas de valor y beneficiándose de oportunidades territoriales.

Durante el año 2012, los principales resultados y acciones adelantadas bajo este proyecto fueron:

Principales Actividades del Resultado 1.

R1A1. Fortalecer la Dirección Mipymes del MinComercio en su capacidad de administrar sistemas de gestión y en la promoción del desarrollo empresarial.

Rubro Intercambio de Experiencias y Visibilidad. Contrato de Servicios DCI-ALN2011/264-930 -Intercambio de Experiencias y Visibilidad, suscrito por la Delegación de la Unión Europea en Colombia en nombre y por cuenta del MCIT, con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local en Colombia - Red ADELCO- el 25 de abril de 2011, por valor de 228.950 euros por un plazo de 6 meses, posteriormente ampliado hasta el 30 de abril de 2012 mediante el Apéndice No. 1 aprobado por la Unión Europea.

En el marco de la ejecución de este contrato se realizaron las siguientes actividades listadas en orden cronológico:

- **Intercambio de experiencias en el Oriente Antioqueño sobre el cultivo de tomate bajo invernadero realizado por la Agencia de Desarrollo Económico Local del Oriente Antioqueño –ADEPROA-.** El intercambio se realizó en la ciudad de Rionegro del 1 al 3 de febrero y participaron seis (6) de las siete (7) organizaciones ejecutoras de las subvenciones del 2009 invitadas, estas son: FEDEAGROSANBOY y Opón Bananito de la región de la Hoya del Río Suárez en Santander; Corintegral y Asoagro de Montes de María; Corposemillas de la Región BRUT y CEDRAL de Aguachica en el Cesar.

- **Intercambio de experiencia para las subvenciones turísticas en el Valle del Cauca "Destino Paraíso".** El intercambio se realizó del 8 al 10 de febrero y tuvo como eje el municipio de El Cerrito, participaron cinco (5) organizaciones ejecutoras de las subvenciones del 2009: Fundación Biodiversidad y Ambiente Sano –BAS-; Creatur; Asociación de Municipios del Ariari –AMA- de la región del Ariari; el GAL Valle de Tenza de Boyacá y ECOFUTURO de esa región.

- **Encuentro de Secretarías Departamentales de Desarrollo Económico y de Planeación.** El 1 de marzo se organizó en el Hotel Tequendama de Bogotá, el Encuentro de Secretarías Departamentales de Desarrollo Económico y de Planeación. A este evento asistieron 47 personas de las Secretarías departamentales de Atlántico, Boyacá, Meta, Nariño, Norte de Santander, San Andrés y Providencia, Santander y Valle del Cauca, así como de las Alcaldías de Barrancabermeja, Floridablanca y Chimichagua. Participaron también las Agencias de Desarrollo Económico Local y actores de las regiones de intervención del proyecto. Por parte de la Delegación de la Unión Europea participaron en el evento el Jefe de Cooperación Ivo Hoefkens y la Jefe de la Sección Comercial Miriam García Ferrer. Por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo participaron los directores de Productividad y Competitividad Liliana María Rojas, Mipymes, Juan Camilo Montes e Inversión Extranjera, Adriana Vargas Saldarriaga. Las presentaciones estuvieron a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Delegación de la Unión Europea en Colombia, Ministerio de Agricultura, INCODER, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Ecopetrol, Red Adelco y el experto italiano en desarrollo local Giancarlo Canzanelli.

- **Foro Nacional de Desarrollo Económico Local.** El 2 de marzo en el Hotel Tequendama de Bogotá se realizó el Foro Nacional de Desarrollo Económico Local, evento en el que participaron 310 personas de diferentes regiones del país. Ministerio de Agricultura, Ministerio del Medio Ambiente, Colciencias, Ecopetrol, SENA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo AECID, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, Acción Social, Dirección Nacional de Planeación, beneficiarios Proyecto DELCO, instrumentos de desarrollo existentes en Colombia como las Agencias de Desarrollo Económico local -ADELs, organismos de cooperación internacional presentes en Colombia, ONGs. Fundaciones, universidades entre otros.

- **Segunda Misión Internacional a España.** Del 25 al 30 de abril se organizó la misión técnica a España para funcionarios de entidades de orden nacional. La agenda de la misión incluía reuniones con funcionarios de entidades públicas, universidades y empresarios de las ciudades de Barcelona y Pamplona. Así mismo la participación en la Feria Alimentaria 2012 y la visita a la Central de Abastos de

Cataluña, Mercabarna, al Parque Tecnológico Agroalimentario de Lleida y al Centro Nacional de Tecnología Agroalimentaria de Navarra.

- **Misión técnica a Rafaela, Argentina.** Realizada del 09 al 13 de abril de 2012. El objetivo de este intercambio fue conocer el caso de desarrollo territorial de la ciudad de Rafaela, reconocida por su articulación público privada, su eficiente gestión en la administración pública, lo que ha repercutido en la calidad de vida alcanzada por sus habitantes. La agenda incluyó reuniones con funcionarios de la municipalidad, tales como el Intendente de la ciudad, el secretario de competitividad, los directores del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del Instituto de Tecnología Industrial (INTI) y de la Agencia de Desarrollo Económico Local de Rafaela- ACDICAR; además de las universidades presentes en la región, entre otros.

Los participantes pudieron conocer los principales programas de la municipalidad dirigidos a promover el empleo, a garantizar una educación pertinente y de calidad, a realizar un manejo eficiente de sus basuras, así como los programas de investigación e innovación tecnológica para el sector lechero, eje de desarrollo de la región, lo que generó diferentes reflexiones por parte de los integrantes del intercambio.

Otros productos de este contrato fueron:

- Un video institucional del proyecto
- Elaboración de las fichas de sistematización de las subvenciones apoyadas por el proyecto DELCO, subdividas en siete subcapítulos organizados por regiones, en las que se incluyen los proyectos subvencionados tanto en el Resultado 1 como en el Resultado 2 y los contratos de servicios del año 2011. Estas fueron entregadas a las diferentes dependencias del MCIT y enviadas a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional -APC, Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías de las zonas de intervención.

Principales Actividades del Resultado 2.

R2A5. Financiación de proyectos piloto de iniciativas productivas locales en al menos las 6 regiones seleccionadas, y tomando como base las Agendas de competitividad territorial.

Rubro Subvenciones:

- **Convocatorias 2009 (EuropeAid/128929/M/ACT/CO) y (EuropeAid/128930/M/ACT/CO).**

Para el período informado terminaron su ejecución operativa las 5 acciones que se habían prorrogado hasta el 2012 (Ver Tabla siguiente). Asimismo, se realizaron los desembolsos de las cuentas por pagar.

Nº. CONTRATO	EJECUTOR	TÍTULO DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
036	Cámara de Comercio de Tunja	Grupo de Acción Local Valle de Tenza.	30/12/2009	28/02/2012
041	Corporación Autónoma Regional de Chivor - CORPOCHIVOR	Café Valle de Tenza - Mejoramiento de la competitividad y los ingresos de los productores de café asociados a la Cooperativa Coopvalle de Tenza y la Asociación de Mujeres campesinas de Guayatá, en 6 municipios de la región del Valle de Tenza - Boyacá - Colombia.	30/12/2009	29/02/2012
038	Asociación de Pequeños Confeccionistas de Curumaní "ASPECONFECUR"	Fortalecimiento Administrativo, Productivo y Comercial de los Centros de Confección en los Municipios de Astrea, Curumani, Pailitas, y la Gloria en el Departamento del Cesar.	30/12/2009	30/01/2012

Nº. CONTRATO	EJECUTOR	TÍTULO DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
047	Corporación Agencia de Desarrollo Económico Local del Complejo Cenagoso de la Zapatosa, Río Magdalena y Depresión Momposina. Adel CCZ - RM - DM	Fortalecimiento y consolidación de la gestión de la agencia de desarrollo económico local del Complejo Cenagoso de la Zapatosa, Río Magdalena y depresión Momposina - ADEL ZAPATOSA - como GAL en el territorio de la Zapatosa, conformado por 9 municipios del departamento del Cesar.	30/12/2009	29/01/2012
049	Fundación para el Desarrollo Ambiental y Social "FUNDAVER"	Fortalecimiento integral de la cadena agroindustrial de la uvita de lata en su eslabón producción-transformación, mediante la estandarización de procesos, adquisición de maquinaria e implementación de la estrategia logística, mercadeo y comercialización que incrementen y productividad y competitividad en un período de 20 meses.	30/12/2009	29/01/2012

- **Convocatoria Marketing Territorial**

Los Contratos de Subvenciones de la Convocatoria de Marketing Territorial recibieron prórroga, por lo cual terminaron su ejecución este año además debe tenerse en cuenta que por haberse elaborado con formatos de la Unión Europea no requieren de actas de liquidación, estos son:

CONTRATOS DE SUBVENCIÓN 2011 PROYECTO DELCO

NÚMERO DE CONTRATO	EJECUTOR	TÍTULO DEL PROYECTO	PRINCIPALES RESULTADOS
DEL 08 DE 2011	Agencia de Desarrollo Económico Local -	Diseño y desarrollo de un plan de Marketing Territorial como estrategia	- Documento Plan de Marketing Territorial.

NÚMERO DE CONTRATO	EJECUTOR	TÍTULO DEL PROYECTO	PRINCIPALES RESULTADOS
	ADEL METROPOLITANA	de fortalecimiento al Desarrollo Local en 3 regiones de Colombia (Complejo Cenagoso de la Zapatosa, Hoya del Río Suárez, Zona Norte del Valle del Cauca)	- Manual de Imagen Visual para la marca territorial. - Documento de Plan de Medios. - Video documental del proyecto
DEL 09 DE 2011	Agencia de Desarrollo Económico Local - ADEL METROPOLITANA	Diseño y desarrollo de un plan de posicionamiento en mercados nacionales de productos y/o servicios representativos de 3 regiones de Colombia (Montes de María, Ariari y Valle de Tenza) como componente inicial de una estrategia de Marketing Territorial	- Plan de mercadeo para productos locales representativos. - Documento Plan de Mercadeo del producto representativo. - Video Documental del Proyecto.

Nota: Todos los resultados del Proyecto DELCO se encuentran publicados en la página web de la Dirección Mipymes

- **Convocatoria FOMIPYME – DELCO 2010**

Esta convocatoria se lanza en el año 2010 y es administrada por Bancóldex desde el Fondo de Modernización e Innovación para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Para el desarrollo de la misma y teniendo en cuenta que hace parte de la mencionada contrapartida del gobierno nacional al CdF, se hizo seguimiento durante todo el período reportado y a la fecha se tienen 16 contratos suscritos que ascienden a $2.141.078.547,00 COP, con un aporte previsto por el Fondo, equivalente a $1.852.176.547 COP. De estos, 1 ya ha sido liquidado, 6 se encuentran en proceso de liquidación.

- **Convocatoria BANCÓLDEX – DELCO 2012**

Desde el Fondo de Modernización e Innovación para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa administrado por Bancóldex se lanzó el 1 de marzo de 2012 la convocatoria para "Cofinanciar proyectos dirigidos al desarrollo económico local y comercio en seis regiones

colombianas" con el objeto de adjudicar recursos de cofinanciación a propuestas que permitan el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de los beneficiarios finales domiciliados en las seis (6) regiones de intervención del proyecto, por un monto que asciende a mil veinticinco millones sesenta y tres mil trescientos cuarenta y nueve pesos ($1.025'063.349). Durante el período que estuvo abierta (octubre) se recibieron 35 propuestas de 16 proponentes diferentes dando como resultado 7 propuestas declaradas viables por un valor aportado por el Fondo que asciende a mil ciento cuatro millones seiscientos siete mil cuatrocientos ocho pesos ($1.104.607.408), para hacer posible la contratación del proyecto número 7.

- **Contratación Directa No. 04 de 2012. Conceptio Ltda.**

Se realizó la Contratación Directa No. 04 de 2012 con la firma Conceptio Ltda. que tuvo por objeto: "Realizar el análisis de valoración de resultados del proyecto "Desarrollo Económico Local y Comercio en Colombia" (DELCO) tomando como referencia la información de la línea de base de las 39 subvenciones de 2009 complementada con la información disponible – propuesta de subvención, matriz de Marco Lógico, entre otras – de una parte, y de otra parte, inducción para la aplicación de la metodología a las 16 cofinanciaciones de la convocatoria Fomipyme – DELCO de 2010 y las subvenciones aprobadas en la convocatoria DELCO 2012, para la generación de información homogénea y estructurada desde la información contenida en la línea de base realizada por los subvencionados". Por valor de $25.600.273.00, iniciando el día 26 de junio de 2012 con un plazo inicial de tres meses prorrogado a 4, finalizando el día 12 de noviembre de 2012.

En la ejecución de este contrato, se llevaron a cabo varios análisis relacionados con Valor Agregado, Territorialidad y Asociatividad, Integración - Acuerdos Publico Privados, Participación Presupuestal, Análisis Acciones desde las siguientes áreas: Área Técnica, Área Institucional, Área Comercial, Área Administrativa, Procesos de Formación, Fortalecimiento de Patrimonio y Acciones del Fortalecimiento de Infraestructuras.

Actividades trasversales:

- **Rubro Funcionamiento**: **Convenio de Asociación DEL 005 de 2012. Red de Agencias de Desarrollo Local de Colombia. Red ADELCO**, suscrito entre el MCIT con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local en Colombia - Red ADELCO- cuyo objetivo se centró en aunar esfuerzos para realizar programas de divulgación de las acciones del proyecto "Desarrollo Económico Local y Comercio en Colombia" (DELCO) en las regiones de Bogotá D.C., Ariari – Meta, Complejo Cenagoso de la Zapatosa – Cesar, Montes de María – Bolívar, Valle de Tenza – Boyacá, Hoya del Río de Suárez-Santander y BRUT – Valle del Cauca; apoyar técnicamente la

conformación del Grupo de Acción Local del Ariari – Meta y sistematizar buenas prácticas del sector agroindustrial, otras experiencias y las cofinanciaciones a reportar como contrapartida y por un valor de $156.371.500 de los cuales el MCIT aporta la cifra de S 123 371.500 y la Red Adelco la suma de $33.000.000. Convenio que este inició a partir de su perfeccionamiento, el día 23 de agosto de 2012 y se extendió hasta el día 12 de noviembre de 2012.

Las principales actividades desarrolladas en el marco de este convenio fueron:

1) Realizar nueve (9) encuentros de la siguiente forma: Tres (3) eventos en Bogotá: dos (2) reuniones de Comité Consultivo y un (1) evento de cierre de la ejecución del Proyecto DELCO, así como seis (6) programas de divulgación de los resultados que incluya la socialización de acciones y resultados del Proyecto DELCO en cada una de las seis (6) regiones de intervención del Proyecto DELCO.

2) Sistematizar la experiencia de los proyectos DELCO aprobados por FOMIPYME y el Fondo de Modernización y la Innovación para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

3) La Red Adelco entregó 20 copias impresas de las 27 fichas de sistematización faltantes del proyecto DELCO que corresponden a 21 proyectos de las Convocatorias FOMIPYME 2010 y Bancóldex 2012 y a los 6 contratos de servicios siguientes: Contrato 035 de 2009, 014 de 2011, DCI-ALA/2009/214-941, DCI-ALA/2009/214-988 y de los contratos de mínima cuantía 015 de 2009 y 017 de 2010 en el marco del proyecto DELCO.

4) Elaborar una propuesta de un programa para el fortalecimiento de un sector agroindustrial a impulsar en Colombia, en la cual se pueda:

   a) Identificar y documentar buenas prácticas referidas al sector agroindustrial en cada una de las regiones de intervención del proyecto DELCO.

   b) Con base en la actividad anterior, elaborar una propuesta de un programa para el fortalecimiento de un sector agroindustrial a impulsar en Colombia.

La Red Adelco presentó un documento llamado “Alternativas para el Mejoramiento del Sector Lácteo en Colombia” que contiene la siguiente información: Antecedentes, justificación, objetivos, criterios de mejoramiento continuo, actividades, marco Normativo y bibliografía.

1) Apoyar, en el marco de los programas de divulgación de resultados la realización de seis (6) talleres para contribuir a la construcción participativa, consolidación y divulgación del proceso de estructuración del Conpes de Desarrollo Local en coordinación del Departamento Nacional de Planeación –en cada una de las regiones de intervención del Proyecto DELCO.

Esta actividad se realizó en el marco de los programas de divulgación con la presentación en algunas de las regiones de los avances en política pública de desarrollo económico local por parte de integrantes del equipo de la Red Adelco.

2) Realizar el acompañamiento para la creación del Grupo de Acción Local del Ariari – Meta.

LA Red Adelco entregó un informe técnico consolidado que da cuenta del proceso de acompañamiento para la conformación del Grupo de Acción Local del Ariari - Meta. En este informe técnico se realiza una evaluación del potencial endógeno de la región de Ariari – Meta, Situación actual de las cadenas productivas, formulación plan de acción y plan de negocios mediante: (i) La priorización de las cadenas Turística, de Plátano, del Cacao, Láctea y Piscícola, sobre los que se analizan entre otros objetivos, eslabones, análisis DOFA, criterios sobre sus ventajas competitivas, acciones de la ADEL para fortalecer cada una cadena de las cadenas y propósitos para los próximos 10 años en Ariari. (ii) Estatutos de las “Corporación de Desarrollo Local del Ariari – Meta” y (iii) El informe sobre las acciones emprendidas en el marco de la creación de la Agencia de Desarrollo en el Ariari.

3) Diagramar dos boletines informativos elaborados por el Equipo de Gestión del Proyecto DELCO de acuerdo con las instrucciones del funcionario que ejerza la supervisión.

- La Red Adelco presentó la diagramación del Boletín DELCO No. 6.
- La Red Adelco presentó la diagramación del Boletín DELCO No. 7.

2.6. Apoyo técnico a la política de emprendimiento en Colombia.

Durante el año 2012, el equipo de emprendimiento concentró su atención en el desarrollo y ejecución de los siguientes temas:

1) **FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES SOCIAS:** Se fortalecieron doce (12) Organizaciones socias (Redes Regionales de Emprendimiento) a través de la asistencia técnica para la formulación de proyectos dirigidos al Sistema General de Regalías.

2) **EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO:** Se realizaron 17 *Eventos de Socialización Temáticas Sectoriales* a través de Ocho (08) encuentros regionales de emprendimiento; un (1) encuentro nacional de emprendimiento; y, finalmente, ocho (08) eventos de Macroruedas de Negocios, organizados en el marco del Convenio 067 de 2012 entre el Ministerio y Propaís.

3) **DOCUMENTOS SOBRE EMPRENDIMIENTO:** Se elaboraron diecinueve (19) Documentos Sectoriales con el fin de contar con herramientas teóricas y documentadas de apoyo a los emprendedores por oportunidad y por necesidad. En efecto, se actualizaron diez (10) Planes Estratégicos de Emprendimiento Regionales para igual número de Redes Regionales de Emprendimiento. La actualización incluyó acciones y estrategias nuevas y mejoradas para el fortalecimiento de los ecosistemas regionales de emprendimiento.

Se elaboraron cinco (05) estudios sectoriales para identificar oportunidades que permitirán a los emprendedores conocer cuáles sectores de talla mundial tienen potencial de crecimiento en Colombia. Dichos sectores son: 1) Autopartes; 2) Textiles, confecciones, diseño y moda; 3) Servicios de tercerización a distancia (BPO&O); 4) Palma; y, 5) Chocolatería.

Finalmente, con el fin de enfocar acciones sobre el emprendimiento por necesidad, se elaboraron cuatro (04) estudios sobre sectores que potencialmente pueden ser exitosos para las microfranquicias, a saber: 1) Cultura y entretenimiento; 2) Alimentos; 3) Belleza y salud; 4) Moda y confección.

1) **FINANCIACIÓN:** Teniendo en cuenta que la financiación es un tema medular en el emprendimiento, se realizaron, además del acompañamiento a la constitución de nuevos vehículos de financiación, las siguientes actividades sobre el mismo tema:

El día 8 de Octubre se realizó en la ciudad de Cartagena el Foro - Industria de Capital para Emprendimientos Innovadores. El día 9 de Octubre se realizó, también en la ciudad de

Cartagena, un taller con representantes de varios Vehículos de Financiación a nivel nacional y la presencia de los expertos internacionales Jason Best y Judy Robbinet como facilitadores del mismo.

El 24 de octubre se realizó en la ciudad de Bogotá el "Latin American Venture Capital and Private Equity Conference", cuyo propósito principal fue el de impulsar el desarrollo de la industria de capital privado.

El 4 de diciembre en la ciudad de Medellín con el nombre "Fuentes de Financiación de Etapa Temprana y Rueda de Inversión 2012"

El 11 de diciembre se adelantó el acompañamiento técnico para la constitución de un vehículo de financiación en etapa temprana para la Red de Emprendimiento del Valle del Cauca, el cual se realizó el 11 de diciembre en la ciudad de Cali. El acompañamiento contó con la participación del Esteban Mancuso, consultor internacional con experiencia en el desarrollo de mecanismos de financiación como redes de Ángeles Inversionistas y fondos de capital privado.

2) **CONCURSO NACIONAL DE EMPRENDEDORES.** Gracias a la alianza entre el MCIT y la Corporación Ventures, el día 14 de noviembre, en el marco de la Semana Global de Emprendimiento, se realizó el Concurso Nacional de Emprendedores - Ventures el cual se ha constituido en uno de los más reconocidos de su naturaleza en Colombia al estimular, incentivar y premiar las ideas de negocios que posean la característica de la innovación.

3) **ALIANZAS:** El desarrollo del emprendimiento requiere de alianzas estratégicas que permita el desarrollo de un ecosistema articulado e integrado. Por esa razón, el MCIT suscribió, a través de Convenios, las siguientes alianzas en el año 2012:

Convenio 092 de 2012 suscrito entre el MCIT y Confecámaras. Objeto: Aunar esfuerzos con el objeto de fomentar el emprendimiento en Colombia y él apoyo a la política de consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional en lo relacionado con el Programa Nacional de Diseño Industrial.

Convenio de Cooperación No. 067 de 2012 MCIT-Propaís. Objeto: Aunar Esfuerzos de Cooperación y asistencia técnica entre las partes, con la finalidad de implementar una estrategia para promover el crecimiento y el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades que le brinda el mercado interno que les permitan incrementar sus probabilidades de éxito.

Convenio 142 de 2012 entre el MCIT y la Corporación Ventures. Objeto: Aunar esfuerzos para promover el emprendimiento en Colombia a través de la realización de actividades de la fase de premiación de Ventures, Concurso Nacional de Emprendedores – 2012.

2.7. Fortalecimiento del potencial comercial de los emprendimientos de población vulnerable a nivel nacional

Objetivo: Promover el crecimiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas (Mype) de población desplazada y de red UNIDOS, mediante la participación en ruedas sociales de negocios."

Metodología:

1) Diseño, impresión y publicación de material de promoción y divulgación del programa.
2) Capacitación para participar en el evento.
3) Participación en los eventos
4) Rueda de proyectos Responsabilidad Social Empresarial
5) Seguimiento.

Recursos solicitados: $600 MILLONES

Para la ejecución de este proyectó, se celebró el Convenio de Cooperación No 156 de 2012 suscrito entre este Ministerio y la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas –CDM- Propaís en el mes de noviembre; en desarrollo de este, se realizaron con cuatro (4) Ruedas Sociales de Negocios en las ciudades de:

CIUDAD	FECHA
Popayán	6 de diciembre de 2012
Cartagena	11 de diciembre de 2012
Bogotá	13 de diciembre de 2012
Cali	18 de diciembre de 2012

Se contó con una asistencia superior a la meta establecida de 400 empresarios. Así mismo las ventas estimadas suman aproximadamente $150 millones de pesos.

2.8. Adecuación e implementación de un Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad en el Distrito de Aguablanca de Cali

Objetivo: "Apoyar la creación y sostenibilidad del primer piloto de Centro de Desarrollo Empresarial y la empleabilidad, ubicado en Centro Comunitario Marroquín 1 en la comuna 14 del Distrito de Agua Blanca, zona urbana de la ciudad de Cali."

Metodología:

Se fundamenta en el modelo Small Business Development Centers-SBDCs (Centros para el desarrollo de la pequeña empresa) creados en los años 70's para brindar apoyo a la creación de nuevas empresas, y brindar servicios de consultoría, asesoría, capacitación e información a las MIPYMES existentes, y de esta manera contribuir a incrementar su competitividad y dinamismo. Este programa se realiza prioritariamente en forma conjunta entre los gobiernos federales y locales, y las universidades

El modelo de los SBDCs ha sido adaptado en otros países latinoamericanos como México, Salvador y Panamá con el apoyo de organizaciones como USAID, BID, OEA y otras fundaciones interesadas en estas temáticas. Estas adaptaciones han contado con la cooperación del SBDC de la Universidad de Texas en San Antonio.

Así mismo, se realizó con base en las experiencias tomadas de los Centros de Desarrollo empresariales de Medellín y Cartagena, con apoyo de estudio de universidad del Valle e ICESI.

Recursos solicitados: $1.000 Millones

En cumplimiento de este proyecto, se inició la ejecución del Convenio de Cooperación No 160 de 2012 entre este Ministerio y la Cámara de Comercio de Cali, que tiene como propósito apoyar la creación y sostenibilidad para el primer centro de desarrollo empresarial de Cali, ubicado en el distrito de Agua blanca que espera beneficiar a más de 1.000 empresarios de población vulnerable. El objeto de este Convenio es: "aunar esfuerzos para la creación y sostenibilidad del primer piloto del Centro de Desarrollo Empresarial y la Empleabilidad ubicado en el Centro Comunitario Marroquín 1 en la Comuna 14 del Distrito de Aguablanca, Zona Urbana de la Ciudad de Cali".

2.9. Implementación de la metodología de Grupos de ahorro y crédito local para la población red unidos a nivel nacional

Objetivo: Conformación de 2.500 Grupos de Ahorro y Crédito Local con 40.000 participantes en su mayoría de Red Unidos para promover la bancarización, fomentar la

cultura del ahorro y facilitar el acceso a servicios financieros como el crédito y el ahorro para fomentar la acumulación de capital y el fortalecimiento de sus unidades productivas.

Metodología:

Los Grupos de Ahorro y Crédito, son asociaciones o grupos autogestionados e independientes de entre quince (15) y diecinueve (19) miembros, que se organizan de forma voluntaria y ahorran dinero por medio de la compra de acciones, en reuniones quincenales.

Recursos solicitados: $4.967.750.568

Para el cumplimiento de este proyecto, se celebró el Convenio de Cooperación No. 179 de 2012 entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex S. A., como administrador del Programa de Inversión de Banca de las Oportunidades, cuyo objeto es: "aunar esfuerzos de cooperación y asistencia entre las partes, con la finalidad de apoyar la implementación de estrategias para la promoción de la cultura del ahorro y el crédito y el acceso a servicios financieros para la población vulnerable".

3. Dirección de Productividad y Competitividad.

3.1. Implementación de la política de productividad y competitividad a través de las comisiones regionales de competitividad a nivel nacional.

Apropiado (A)	Ejecutado (E)	% E/A
$8.849.000.000	$8.796.454.095,10	99,41

Como resultado de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2012 se destacan los siguientes logros:

- El Ministerio, con el apoyo de Confecámaras y en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1500 de 2012 adelantó un programa de asistencia para las Comisiones Regionales de Competitividad, en el marco del Convenio 111 de 2012, mediante el cual se apoyó con recursos, la sostenibilidad institucional de 30 CRC.
- Se ejecutó a través de la Unidad de Desarrollo e Innovación iNNpulsa Colombia, el programa de competitividad regional a través de iniciativas clúster – Rutas Competitivas, mediante el cual se desarrollan capacidades regionales para el fortalecimiento de segmentos de negocio o sectores productivos. Como resultado de

este proceso, se formularon 12 hojas de ruta en igual número de departamentos, conforme se indicó en el numeral 1.2.1. del presente informe.

- Se prestó asistencia técnica a la CRC para que identificaran proyectos que coadyuven a la implementación de los PRC y al fortalecimiento de los sectores priorizados en los Planes de Competitividad. Como resultado se logró la estructuración y presentación de 7 proyectos ante el Fondo de Modernización e Innovación de iNNpulsa Colombia, así:

1) "Propuesta de las empresas desarrolladoras de aplicaciones móviles del Cauca para posicionarse en mercados globales". Proponente: Corporación Incubadora de Empresas de Software de Popayán.
2) "Fortalecimiento de los procesos de gestión de calidad de APROPESCA". Proponente: Asociación productora y comercializadora de productos acuícolas y Agrícolas de Silvia, Cauca.
3) "HI MATCH: Red social de acercamiento, relacionamiento y contacto a través de dispositivos móviles". Proponente: SERATIC.
4) "Fortalecimiento de la Productividad y Competitividad de las Empresas Proveedoras de la Cadena Productiva de Lácteos Andinos de Nariño". Proponente: Lácteos Andinos de Nariño LTDA.
5) "Estructuración del modelo asociativo de la red empresarial de negocios verdes en el departamento del Putumayo". Proponente: Cámara de Comercio del Putumayo.
6) "Hacia una propuesta de valor basada en la calidad, fortaleciendo la productividad y la competitividad de las empresas asociadas a Coimpresores LTDA". Proponente: Cooperativa de Impresores y Papeleros de Bogotá, Coimpresores LTDA.
7) "Alistamiento comercial de Mipymes estratégicas del departamento del Caquetá para enfrentar mercados globales". Proponente: Cámara de Comercio de Florencia.

- Se diseñó y ejecutó en 8 ciudades y municipios la estrategia "Colombia Prospera", el nuevo formato para la regionalización de la Oferta Institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo, la cual mediante un evento presencial en la región y una serie de actividades previas, durante y posterior al evento, acerca a los actores regionales con los instrumentos que ofrece el Ministerio para el desarrollo empresarial.
- Se realizó el Foro de Competitividad de las Américas.
- Se realizaron 2 encuentros nacionales de Comisiones Regionales de Competitividad.

3.2. Implementación acciones que contribuyan al mejoramiento de la competitividad, en aspectos transversales, por parte del sector productivo a nivel nacional.

Apropiado (A)	Ejecutado (E)	% E/A
$4.338.987.066	$3.976.870.164,75	91,65

Como resultado de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2012 se destacan los siguientes logros:

- En cumplimiento de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, se conformó el Comité Técnico Mixto de Industrial en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación el 21 de junio de 2012. Este Comité delegó la Secretaria Técnica en la Dirección de Productividad y Competitividad, quien es la encargada de establecer un diálogo entre el Gobierno Nacional y los Sectores de la Industria que presenten un comportamiento decreciente, estacional o cuando se trate de sectores vulnerables a las presiones de mercado que afectan su sostenibilidad.
- En el marco del Comité de Industria, se contrató la elaboración de cinco estudios de direccionamiento estratégico de sectores productivos industriales mediante la metodología de RoadMap, con el propósito de identificar tendencias comerciales y tecnológicas, cambios tecnológicos, redes institucionales y propuestas de inversión para el fortalecimiento del aparato productivo actual así: 1. Avícola; 2. Artefactos domésticos; 3. Reciclaje; 4. Envases y empaques; 5. Biotecnología.
- De otro lado, en el marco del Comité se realizó un estudio de caracterización de la industria nacional, con el propósito de establecer perspectivas claras de desarrollo y las acciones concretas que debe liderar la Secretaría Técnica del comité de industria de la Dirección de Productividad y Competitividad.
- En convenio con el DANE, y en cumplimiento de lo establecido en el Conpes 3674 de 2010 “Lineamientos para la estrategia nacional de gestión del recurso humano” apoyó la estructuración del formulario para la encuesta de productividad y necesidades de formación del recurso humano en empresas.
- En el marco de la simplificación de trámites y procedimientos para la actividad empresarial, se realizó un estudio de revisión, monitoreo y análisis de proyectos de reforma regulatoria en curso o nuevas leyes o reglamentaciones expedidas que impacten en la competitividad y la elaboración de recomendaciones al Gobierno Nacional para su implementación.
- Se realizaron 18 eventos para promover el diálogo público privado en aspectos relevantes para la competitividad, así: 1 evento del Comité de Gestión de la Red Interamericana de Competitividad -RIAC-, Bogotá, 26 de mayo, y 17 Seminarios de

divulgación del régimen de Zonas Francas en las siguientes ciudades y fechas: Duitama, Boyacá el 19 de junio; Pasto, Nariño, el 25 de junio; Armenia, Quindío, el 30 de julio; Popayán 14 de agosto; Neiva 16 de agosto; Manizales, 6 de septiembre; Pereira, 11 de septiembre; Ibagué, 19 de septiembre; Barranquilla 25 de septiembre; Villavicencio. 10 de octubre; Valledupar, 17 de octubre; Medellín, 30 de octubre; Bucaramanga, 31 de octubre; Cali, 14 de noviembre; Bogotá, 15 de noviembre; Cartagena, 20 de noviembre; y Cúcuta: 22 de noviembre.

- Se desarrolló un sistema de información para Zonas Francas y Contratos de Estabilidad Jurídica, con el fin de gestionar la información generada con ocasión de los dos instrumentos de inversión, así como para simplificar trámites que tenían que adelantar los inversionistas para presentar una solicitud de zona franca o de contrato de estabilidad jurídica.

3.3. Apoyo a la transformación productiva de sectores de la economía para incrementar su productividad y competitividad a nivel nacional.

Apropiado (A)	Ejecutado (E)	% E/A
$24.593.000.000	$24.593.000.000	100

Como resultado de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2012 se destacan los siguientes logros:

- Se otorgaron en total 267 Becas de carreras técnicas, tecnológicas, profesionales, especialización y maestría, gracias a la a Alianza con el ICETEX.
- Se realizaron capacitaciones sobre los desafíos jurídicos del TLC para los sectores del Programa de Transformación Productiva. Teniendo en cuenta que el TLC con EEUU entró en vigencia el 15 de Mayo, se decidió adelantar las diferentes capacitaciones que se tenían programadas para el resto del año en los dos primeros trimestres. 574 personas fueron capacitadas.
- Las capacitaciones se llevaron a cabo en Medellín (para los sectores de Turismo de Salud, Energía, Servicios y Bienes Conexos y Sistema Moda), Bogotá (para los sectores de Industria Editorial y de la Comunicación Gráfica, Turismo de Salud, Software y TI, Cosméticos y artículos de aseo, Industria de Autopartes y Vehículos) y Cali (Sistema Moda).

- Se organizó un foro en Medellín y Bogotá, sobre las implicaciones del TLC entre EE.UU y Colombia en materia de Compras Públicas, que contó con una participación de 100 personas.
- Se contrató la actualización del plan de Turismo de Salud con el fin de adicionar actividades relacionadas con el área de turismo de bienestar.
- Como resultado del programa ISpeak 2012, se certificaron 19.689 personas en el manejo del idioma inglés.
- El 28 y 29 de Septiembre se desarrolló el encuentro anual del programa en la Ciudad de Medellín, dicho evento se llevó a cabo en el marco de un acuerdo para la prosperidad. Se rompió con el record de asistencia de todos los APP´s con más de 1.100 personas el día de las mesas temáticas.
- Se contrató la realización del estudio para la caracterización de 12 cuellos de botella de los sectores del PTP, al igual que un estudio sobre la compatibilidad del certificado de reembolso tributario y los compromisos asumidos por Colombia ante la OMC y las implicaciones y compatibilidad de construir zonas económicas especiales para sectores de alto potencial exportador.
- Se elaboraron los planes de negocios para los sectores Metalmecánico, siderúrgico y astillero; y lácteo.
- Se contrató la elaboración del plan de negocios del sector Turismo de Naturaleza y del sector Hortofrutícola.
- Se adelantó la inducción en la iniciativa Global de reporte GRI para los sectores de clase mundial.
- Se contrató asesoría para determinar el inventario de las empresas pertenecientes a los sectores de BPO y Software & Ti, así como las ventas, exportaciones y empleo generadas por estos sectores y sus necesidades en capacitación y apoyo en procesos de internacionalización.

3.4. Apoyo a la política de formalización empresarial en Colombia.

Apropiado (A)	Ejecutado (E)	% E/A
$9.150.437.984	$8.323.691.186	90,6

El Proyecto de Inversión “Apoyo a la Política de Formalización Empresarial en Colombia”, contó para la presente vigencia con una apropiación Presupuestal por $ 9.150.437.984,00, de los cuales se ejecutó un porcentaje del 97.1%, con recursos comprometidos por $8.907.937.984,00 y obligados de $7.874.506.343,00. El valor no Ejecutado es por la suma de $242.500.000,00, que corresponde al 3% de la apropiación presupuestal.

Como resultado de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2012 se destacan los siguientes logros:

- Como resultado de la Política de Formalización del Gobierno Nacional, entre enero y diciembre de 2012, se lograron formalizar 113.502 empresas.
- Las Brigadas para la Formalización se desarrollaron con 33 Cámaras de Comercio, en 270 Municipios ubicados en 29 Departamentos del País; se visitaron y sensibilizaron 74.500 empresas informales; y se formalizaron 25.100 empresas.
- Las Ruedas de Servicios para la Formalización se desarrollaron en 19 ciudades del país, se efectuaron 6.122 citas de atención a empresarios y se realizaron 1.112 trámites relacionados con formalización.
- Se adelantó un proyecto con FENALCO denominado "Hacia el Camino de la Formalización del Microempresario", se trabajó en 3 Ciudades (Pereira, Santa Marta y Bogotá), se sensibilizaron 6.851 micro empresarios, 2.354 avanzaron en su proceso de desarrollo empresarial; 1.335 micro establecimientos realizaron su plan de saneamiento y 1.252 micro empresarios fueron certificados en Buenas Prácticas de Manipulación.
- Se adelantó una campaña de sensibilización para la implementación de normatividad local en materia de progresividad de impuestos territoriales por parte de entidades territoriales, donde se llegó a 32 Municipios y 32 Ciudades Capitales.
- Los Programas adelantados por parte del Proyecto de Formalización han sido objeto de reconocimiento por parte de la Alta Consejería Presidencial para la Gestión Pública y Privada, la Mesa Transversal de Empleo, la Submesa de Formalización y el Comité Técnico de Apoyo a la Comisión Nacional de Competitividad para la Promoción de la Formalización Empresarial, con cuyas entidades participantes ha sido posible la articulación de estrategias para lograr un mayor impacto en los esfuerzos tendientes a generar una mayor grado de formalidad.
- La estrategia de acompañamiento para la formalización se ha convertido gradualmente en un servicio de proximidad al ciudadano, a través de la presencia constante en diversas regiones del país, en particular por medio de los programas "Brigadas para la Formalización" y "Ruedas de Servicios para la Formalización."
- Se ha logrado una mayor visibilidad de la estrategia de formalización con la puesta en marcha el Sitio Web www.colombiaseformaliza.com, lo cual permite al empresario acceder de manera fácil y unificada a toda la información y los programas asociados a la formalización empresarial.

- Se ha iniciado un proceso de articulación de la estrategia de formalización con las entidades territoriales, de tal forma que estas se apropien de la misma y se constituyan en aliados de primer orden del MCIT para la consecución de los objetivos propuestos.

4.4.2. OTROS PROYECTOS

1. Dirección de Productividad y Competitividad

ESTRATEGIA: Competitividad y Crecimiento de la Productividad.

PROGRAMA 1. Realizar 2 encuentros Nacionales de CRC

- Se realizó en Bogotá el VI Encuentro Nacional de CRC, el 26 de abril de 2012. Este evento, además de consolidar el escenario de los Encuentros de CRC como un espacio de interacción regional en el marco de la Política Nacional de Competitividad y Productividad en el cual se comparten mejores prácticas, contó con la participación del experto mundial en materia de competitividad, Profesor Michael Porter. Lo anterior, permitió que las CRC recibieran lineamientos generales para su sostenibilidad institucional y que el Sistema Nacional de Competitividad interactuara con el experto, a fin de recibir recomendaciones para su consolidación y fortalecimiento.

- Se realizó el 3 de diciembre en la ciudad de Bogotá el Taller para el Fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad, en el marco del Foro de Incentivos para la Generación de Empleo. Este evento, contó con la participación de 220 asistentes, así como la intervención de los expertos internacionales Harry Paul (EUA) y Álvaro González (España).

PROGRAMA 2. Realizar el Comité de Gestión de la Red Interamericana de Competitividad -RIAC-.

El Comité de Gestión de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) se reunió en mayo de 2012 para dar avance a los compromisos asumidos por las autoridades y consejos de competitividad de las Américas en el “Consenso de Santo Domingo” y brindar insumos al proceso de preparación del VI Foro de Competitividad de las Américas y las reuniones de la RIAC que se realizaron en su marco.

Participaron representantes de los nueve (9) países que componen el comité -Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, Jamaica, Panamá y República Dominicana- y de las instituciones de apoyo -Banco de Desarrollo de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica, Federación Global de Consejos de Competitividad, Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Programa Compete Caribbean, el Banco Mundial, el TEC de Monterrey y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos que participa en calidad de Secretaría Técnica de la RIAC-.

PROGRAMA 3. Realizar 7 eventos para la divulgación integrada de la oferta institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo

Durante 2012, la Dirección de Productividad y Competitividad estructuró y puso en marcha "Colombia Prospera, una estrategia a través de la cual los empresarios y emprendedores de todos los rincones del país conocen, acceden, usan y aprovechan la oferta institucional de las entidades del Sector Comercio, Industria y para dinamizar el desarrollo productivo regional.

Como parte de esta estrategia, se desarrollaron 8 eventos regionales para la divulgación integrada de la oferta del sector, a saber:

1. Colombia Prospera con Caldas, en Manizales, del 5 al 7 de septiembre.
2. Colombia Prospera con Tolima, en Ibagué, del 19 al 21 de septiembre.
3. Colombia Prospera con Meta, en Villavicencio, del 10 al 12 de Octubre.
4. Colombia Prospera con Cesar, en Valledupar, del 17 al 18 de Octubre.
5. Colombia Prospera con Santander, en las ciudades de Barranca y Bucaramanga, los días 30 y 31 de octubre, y 1 y 2 de noviembre.
6. Colombia Prospera con Antioquia, en Ciudad Bolívar, el 14 de noviembre.
7. Colombia Prospera con Nariño, en Pasto, del 19 al 22 de noviembre.
8. Colombia Prospera con Cauca, en Popayán, el 5, 6 y 7 de diciembre.

PROGRAMA 4. Realizar 17 eventos de divulgación del régimen franco

En colaboración con Confecámaras, las Cámaras de Comercio, Proexport y la Cámara de Usuarios de Zonas Francas de la ANDI, se desarrollaron durante 2012, 17 seminarios: "Zonas Francas como Plataforma para acceder a los TLC", en las siguientes ciudades y fechas:

1. Duitama, el 19 de junio.
2. Pasto, el 25 de junio.
3. Armenia, el 30 de julio.
4. Popayán, el 14 de agosto.
5. Neiva, el 16 de agosto.
6. Manizales, el 6 de septiembre.
7. Pereira, el 11 de septiembre.
8. Ibagué, el 19 de septiembre.
9. Barranquilla, el 25 de septiembre.
10. Villavicencio: 10 de octubre.

11. Valledupar: 17 de octubre.
12. Medellín: 30 de octubre.
13. Bucaramanga: 31 de octubre.
14. Cali: 14 de noviembre.
15. Bogotá: 15 de noviembre.
16. Cartagena: 20 de noviembre.
17. Cúcuta: 22 de noviembre.

ESTRATEGIA: Apoyo a comunidades étnicas

PROGRAMA: Se estudiarán conjuntamente, los mecanismos para la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales en los CRC y en la Comisión Nacional de Competitividad

Entregable 1. Fomentar el conocimiento y aplicación de la normativa y los instrumentos que facilitan la formalización empresarial y la generación de empleo; lo cual redundará en el reconocimiento legal de las organizaciones comerciales del pueblo gitano y la comercialización de sus productos de forma legal.

El 25 de Abril de 2012 se realizó una jornada de divulgación de oferta en el marco de la Mesa de Concertación con los Pueblos Gitanos. Asistieron funcionarios del Proyecto de Formalización y de Emprendimiento, de Banca de las Oportunidades, de la Dirección de Mipymes, del fondo iNNpulsa, así como delegados de la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior.

Por parte del Proyecto de Formalización, se realizó una presentación sobre los beneficios de la Ley 1429 de 2010 de formalización y generación de empleo.

No obstante, el Ministerio de Justicia no ha realizado las convocatorias a la comunidad Rrom, según los compromisos derivados de dicha reunión.

Entregable 2. Comunicación a las Comisiones Consultivas Departamentales y del Distrito Capital para solicitar la designación de un miembro para participar en la CRC y a las CRC para informar sobre la vinculación de los delegados de las consultivas en las CRC / Comunicación para la Secretaría Técnica y cada uno de los 7 consultivos de la Subcomisión Operativa y de Relaciones internacionales e internacionales de la Alta Consultiva Nacional

Como antecedente, la DPC adelantó en 2011 dos talleres con los Consultivos de la Subcomisión Operativa de Relaciones Públicas e Internacionales de la Alta Consultiva de estas Comunidades, (15-sep y 26-oct), en los cuales se explicó la naturaleza,

características y composición de las CRC, en los cuales se indicó sobre el carácter incluyente de las CRC y los PRC.

Como resultado de estas reuniones, se acordó que la participación en las CRC de los representantes de las comunidades objeto del compromiso, sería mediante la posible participación de un delegado en cada Comisión, elegido por dichas Comunidades en aras de la representatividad. Lo anterior, es un proceso que depende de la dinámica entre las comunidades y los actores regionales, el cual acompañó el MCIT. En lo relativo a la participación en la CNC de un delegado de las Comunidades citadas, igualmente el compromiso adquirido obedece a la gestión para que dicha representación se incorpore en tal institucionalidad.

No obstante, hasta final del primer semestre de 2012 se presentó una estacionalidad en el tema, debido principalmente al cese del funcionamiento de la Comisión Consultiva de Alto Nivel, organismo de concertación a través del cual de acuerdo al PND debería la DPC adelantar la interlocución y concertar conjuntamente las acciones inherentes al compromiso en cuestión;. Por lo anterior, el Ministerio dirigió una comunicación al Ministro del Interior el 9 de septiembre de 2012, con el fin de obtener una respuesta concreta y concepto del Minnterior por ser esta instancia. En la respuesta obtenida en el mes de octubre de 2012, MinInterior dio a conocer oficialmente a los Consultivos interlocutores valederos.

Dado lo anterior, se programó y realizó en Bogotá el pasado 7 de noviembre, una reunión conjunta con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Se acordó con los Representantes de la Mesa de Comercio, Industria y Turismo de las Comunidades en mención, que la DPC enviaría comunicaciones a 21 CRC (seleccionadas por dichos Representantes), en las que la DPC presentaría a la CRC a cada uno de los 21 Delegados designados por dichas Comunidades y por su parte serían los Representantes de estas Comunidades quienes harán la incidencia para participar en las CRC. Así mismo, en la misma reunión los Representantes de la misma Mesa, designaron a un representante de estas Comunidades para participar en la CNC, (Jorge Eliecer Hurtado - Suplente Debangio Valencia Chará).

Así las cosas, la DPC con fecha del 7 de diciembre de 2012 envió las 21 comunicaciones a las CRCs e igualmente la comunicación a la CNC, e igualmente notificó mediante correo electrónico a los destinatarios de las mismas y a los Representantes de estas comunidades. Para efectos del seguimiento del tema, se está pendiente de las respuestas de las CRC y la CNC, como también de los resultados de la incidencia de los representantes de las Comunidades citadas, en los dos casos descritos.

2. Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

ESTRATEGIA: Compromisos con Afros
PROGRAMAS: Compromisos a cargo del Fomipyme con la población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal

- Previo a la convocatoria específica para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Fomipyme, se revisarán y concertarán conjuntamente con la Subcomisión Operativa y de Relaciones Internacionales de la alta Consultiva, el marco de operación y los términos de referencia de la convocatoria.
- Gestionar un convenio con la FUPAD y otros entidades de cooperación internacional para la consecución de recursos de cofinanciación para las convocatorias del Fomipyme que beneficien a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Esta gestión se orienta a contar con recursos para el componente de inversión de los proyectos.
- La promoción y difusión entre las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de las Convocatorias del Fondo Fomipyme en la línea de enfoque diferencial, se realizará a través de los mecanismos institucionales de Ministerio (por ejemplo Pagina Web,) a través de la Consultiva de alto nivel, de la Dirección de Comunidades Negras del Ministerio de Interior y de Justicia, Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura y demás instancias pertinentes.
- Se apropiarán para el año 2011, $1.032 millones de recursos del Fomipyme para adelantar una convocatoria específica para Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras. Los recursos se incrementaran anualmente en los años 2012, 2013,2014 de acuerdo con la variación del índice de precio al consumidor.
- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, realizará una convocatoria específica para población en condición de desplazamiento de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales. Para el 2011 se asignan $ 400 millones de pesos los cuales se incrementaran anualmente en los años 2012, 2013, 2014 de acuerdo con la variación del índice de precio al consumidor.

Resultados

- Como resultado de estos compromisos y con anterioridad a la expedición de la Ley 1450 de 2011, ésta Dirección participó en las Mesas de trabajo compuestas por los representantes de las comunidades étnicas antes mencionadas así como por el Ministerio del Interior, ésta última entidad como coordinadora de las mesas en ejercicio de sus competencias.
- En ese sentido, se realizaron 2 mesas de Comercio para Comunidades Afrocolombianas, Negras, Palenqueras y Raizales en donde se concertaron los Términos de Referencia de la convocatoria del Fondo iNNpulsa, compromisos 1 y 4 nombrados anteriormente.
- Se realizaron gestiones con la Fundación Panamericana para el desarrollo /FUPAD) y con la entidad de cooperación internacional ACDI/VOCA para recursos de cofinanciación

de la convocatoria iNNpulsa. FUPAD informo que no disponía de recursos para aportar a esta convocatoria y a la fecha se encuentra respuesta formal de ACDI/VOCA a solicitud realizada en Diciembre de 2012.

ESTRATEGIA: Compromisos a cargo del Fomipyme con las comunidades Indígenas:
PROGRAMAS: Apropiar $ 500 millones para respaldar la suscripción de convenios con los Cabildos Indígenas para el desarrollo de convocatorias específicas.

Resultados

- Los recursos por Quinientos millones de pesos ($500.000.000) fueron apropiados con base en los recursos asignados al Fomipyme para la vigencia presupuestal del 2011.
- No fue posible adelantar la convocatoria específica ni ejecutar en 2012 los recursos apropiados por el Fondo iNNpulsa dado que la apertura de la convocatoria específica para los pueblos indígenas, requiere del proceso de concertación con los representantes de la Mesa Permanente de concertación Indígena (MPC). La dirección de Mipymes ha intentado en reiteradas ocasiones solicitar a la MPC la asignación de los delegados para el proceso de concertación. A la fecha no ha habido respuesta ni asignación de delegados.
- Se asistió a la totalidad de Mesas Permanentes de Concertación Indígena a la cual fue invitado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ESTRATEGIA: Compromisos con Gitanos

- Promocionará el acceso a los servicios no financieros del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas - FOMIPYME -, como instrumento que apoya el fortalecimiento de unidades productivas mediante la entrega de recursos de cofinanciación para el fortalecimiento en las siguientes áreas: mejoramiento productivo y de gestión empresarial, innovación, desarrollo y transferencia tecnológica, promoción y acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC), logística empresarial, mercadeo y comercialización, entre otras.
- El MCIT Fomentará el conocimiento y aplicación de la normativa y los instrumentos que facilitan la formalización empresarial y la generación de empleo; lo cual redundará en el reconocimiento legal de las organizaciones comerciales del pueblo gitano y la comercialización de sus productos de forma legal.
- Fomentar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos legales para el apoyo al emprendimiento. En particular fomentará el conocimiento sobre las Redes Regionales de Emprendimiento que funcionan en los departamentos de mayor presencia de población Rrom, sus actores, los instrumentos de apoyo y la Red

académica que provee servicios de acompañamiento desde la concepción de una iniciativa empresarial hasta la puesta en marcha de la empresa.

- Promover el acceso a los servicios financieros, en particular el Programa Banca de las Oportunidades, un programa de inversión administrado por Bancóldex. Promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas, y emprendedores.

- **Resultados**

En el primer semestre del 2012, el 25 de Abril el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó una jornada con la población Gitana y en la se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de los compromisos con las dichas comunidades:

- Se realizó una jornada de divulgación de oferta en el marco de la Mesa de Concertación con los Pueblos Gitanos, en la cual se les informó que los compromisos suscritos con cargo al FOMIPYME serían cumplidos por Bancóldex, como administrador del Fondo de Modernización e Innovación para las Mipymes. Adicionalmente, el mencionado Fondo de Modernización durante el 2012 realizó en las principales ciudades capitales e intermedias la divulgación de su oferta y las convocatorias que se encontrabas abiertas en el momento.

- La Gerencia de Formalización del MCIT explicó los beneficios de la Ley 1429 de 2010 de formalización y generación de empleo con los representantes de la comunidad Gitana.

- Se realizó una jornada de fomento al emprendimiento en donde se dio a conocer a los delegados gitanos la metodología y funcionamiento de las Redes Regionales de Emprendimiento.

- El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo junto con Banca de las Oportunidades, promocionaron el acceso a servicios financieros brindando la información necesaria a los delegados para promocionar en sus kumpanyas dichos acceso.

- En el acta de la mencionada mesa quedo el compromiso del MCIT de asistir a las visitas que promueve y realiza el Ministerio del Interior a las Kumpanyas Gitanas, previa invitación de dicha entidad con suficiente tiempo de anterioridad para poder organizar el mecanismo de divulgación de oferta pertinente al territorio. Dado que el Ministerio del Interior no nos ha invitado y a que no ha respondido nuestras

comunicaciones, en el segundo trimestre del 2012 no se han podido adelantar acciones encaminadas al cumplimiento de compromisos con la población gitana.

- Adicionalmente, en el acta de la Mesa Nacional Gitana de Abril, quedó el compromiso del MCIT de asistir a las visitas que promueve y realiza el Ministerio del Interior a las Kumpanyas Gitanas, previa invitación de dicha entidad con suficiente tiempo de anterioridad para poder organizar el mecanismo de divulgación de oferta pertinente al territorio. Dado que el Ministerio del Interior no ha efectuado dicha invitación y a que no ha respondido las comunicaciones que en ese sentido a efectuado este Ministerio, en el segundo semestre del 2012 no se pudieron adelantar acciones encaminadas al cumplimiento de compromisos con la población gitana.

4.5. CONPES

1. Dirección de Regulación.

- **Documento CONPES 3446 de 2006 - Lineamientos para una Política de Calidad**

RECOMENDACIÓN	RESPONSABLES	ESTADO
Elaborar los ajustes normativos requeridos para denominar al Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología-SNNCM como Subsistema Nacional de la Calidad-SNCA.	MCIT en coordinación con DNP SIC	Cumplida Decreto 3257 de 2008.
Establecer la Comisión Intersectorial de la Calidad-CIC.	MCIT en coordinación con DNP SIC	Cumplida. Decreto 3257 de 2008.
Actualizar el Decreto 2269, la Circular Única de la SIC y las demás normas que requiera el Conpes.	Comisión Intersectorial de la Calidad	En desarrollo a través de la Comisión Intersectorial de la Calidad.
Realizar inventario de reglamentos técnicos emitidos, y evaluar si cumplen con los principios establecidos en el acuerdo OTC de la	Ministerios, entidades reguladoras del orden nacional y	En desarrollo. Cumplimiento permanente.

OMC.	territorial. MCIT	
Crear el Sistema Nacional de Alerta Exportadora sobre reglamentos técnicos de otros países y articularlo con el Sistema de Información sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias-MSF.	MCIT	En desarrollo. Se creó el portal web sobre reglamentos técnicos del sector comercio.
Lineamientos para lograr la participación efectiva del país en los foros de normalización internacional.	MCIT	Cumplimiento permanente. Participación efectiva en Codex Alimentarius.
Crear el Organismo Nacional de Acreditación e iniciar el proceso para su reconocimiento internacional.	MCIT en coordinación con DNP	Cumplida. Creado el ONAC. Para mediados del 2013 se tendrá la segunda visita del grupo evaluador de la Cooperación Interamericana de Acreditación-IAAC, que refrendará el reconocimiento internacional.
Estudio para identificar cambios normativos, infraestructura y disponibilidad de recursos del país en materia de metrología legal y control de reglamentos técnicos	MCIT en coordinación con SIC	En desarrollo. Se adelanta el análisis para el establecimiento del Regulatory Impact Analysis-RIA como medida del impacto de las medidas de gestión del riesgo. Adicionalmente, se ha recibido cooperación de países como Canadá para capacitar a los funcionarios del Ministerio de Comercio en temas de impacto regulatorio.

Elaborar estudio para identificar necesidades de fortalecimiento de los mecanismos de protección al consumidor	MCIT en coordinación con DNP	Expedido el nuevo estatuto del consumidor.
Evaluar si los laboratorios e instrumentos de medición a su cargo son de referencia en el ámbito nacional e internacional. De acuerdo con los resultados, elaborar planes de inversión para incluir en BPIN.	Ministerios	En desarrollo. Se creó la Red Colombiana de Metrología. A través de la Comisión Intersectorial de la Calidad se estudian los lineamientos para una Política Nacional de Laboratorios.
Garantizar la coordinación del Subsistema Nacional de la Calidad y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud. La coordinación incluye: 1)Evitar conflictos de interés por participación de ICONTEC en ambos sistemas y; 2) El desarrollo de reglamentos técnicos y normas voluntarias para el sector salud	MCIT MSPS	Cumplimiento permanente. La creación de la Comisión Intersectorial de la Calidad ha sido muy importante en esta labor.
Evaluar el impacto de escindir de la SIC la División de Metrología, creando un Instituto Nacional de Metrología adscrito al MCIT	MCIT MHCP SIC	Cumplida. Creado el INM, Decreto 4175 de 2011.
Asegurar que el Subsistema Nacional de la Calidad sea un subsistema del Sistema Nacional de Competitividad	DNP	Cumplida. Decreto 3257 de 2008.

- **Documento CONPES 3620 de 2009 - Comercio electrónico.**

Inicialmente se había propuesto la elaboración de un proyecto de ley sobre comercio electrónico para dar cumplimiento a este documento CONPES. El contenido de este proyecto fue incorporado principalmente en el Estatuto al Consumidor (Ley 1480 de 2011).

Adicionalmente, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo conformó y coordinó la mesa de trabajo de expertos que se creó para reglamentar el artículo 7 de la Ley 527 de 1999. La labor adelantada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo finalizó con la expedición del Decreto 2364 de 2012 “Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones".

2. Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

- **Documento Conpes No. 3726 – Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas**

En concordancia con la iniciativa del Gobierno Nacional de incentivar el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de las víctimas de la violencia del conflicto armado interno que desarrollen actividades económicas a través de Mipymes (personas naturales o jurídicas), el FNG diseñó un programa especial que permite a estas empresas acceder a crédito con garantía del FNG. Dado lo anterior, el FNG pone a disposición una garantía en donde la cobertura sube del 50% al 70% y la comisión es considerablemente más baja que la que cobra normalmente por una cobertura de ese nivel, la cual permitirá a las empresas acceder al financiamiento que requieren y reactivar su actividad empresarial.

Condiciones generales de la garantía

1) Víctimas De La Violencia EMP060 – Microcrédito

Tipo de Empresa	Código de Producto y Modalidad	Nombre Producto	Cobertura de Garantía del FNG	Comisión Anual Anticipada
Microempresas (*Las empresas deben comprobar ante los Intermediarios financieros su inclusión en el registro único de víctimas*)	EMP060 Automática	Garantía Victimas de la Violencia Microcrédito	El 70% sobre el saldo insoluto de capital del crédito	2.25% +IVA

2) Víctimas de la Violencia EMP042 – PYMES

Tipo de Empresa	Código de Producto y Modalidad	Nombre Producto	Cobertura de Garantía del FNG	Comisión Anual Anticipada
Pymes (*Las empresas deben comprobar ante los Intermediarios financieros su inclusión en el registro único de víctimas*)	EMP042 Automática	Garantía Victimas de la Violencia Pymes	El 70% sobre el saldo insoluto de capital del crédito	2.25%+IVA

- **Compromisos con Grupos Étnicos: Documento CONPES 3660 de mayo de 2010, sobre política de atención a la población negra, afrocolombiana, palanquera y raizal y Compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014: "Prosperidad para Todos "**

Se destaca que en el año 2012, a través de la ejecución del convenio interadministrativo No. 135 del mismo año, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron más de 50 talleres de formación para estructuradores de proyectos en 30 ciudades del país, en los cuáles se dio prioridad a los grupos étnicos. De acuerdo con la información suministrada por la Universidad Nacional, se puede evidenciar en el siguiente cuadro, la participación de los diferentes grupos étnicos:

NÚMERO DE TALLERES EN LOS QUE PARTICIPÓ CADA GRUPO POBLACIONAL	
GRUPO POBLACIONAL	**N° DE TALLERES**
VICTIMAS DE VIOLENCIA INCLUIDA POBLACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS	39
POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOBIANA Y PALENQUERA	22
RAIZALES Y AFROS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	4
INDÍGENAS	21
GITANOS / ROM	3
EMPRESARIOS DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	47

En cuanto a los compromisos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con los diferentes grupos étnicos contenidos en la Ley 1450 de 2011 – Plan de Desarrollo 2010 – 2014, los cuáles, conforme a lo dispuesto en el artículo 273 ibídem son parte integral del Plan Nacional de Desarrollo, se encuentran descritos en el punto 2. Dirección de Mipymes del numeral 4.5.2. Otros Proyectos, de este capítulo.

Los compromisos con los Grupos Étnicos (negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras e indígenas), los cumplirá Bancóldex, a través del Fondo de Modernización e Innovación de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas y para lo cual, la Dirección de Mipymes continúa participando en las mesas de trabajo con las comunidades y asesorando técnicamente a Bancóldex.

3. Dirección de Productividad y Competitividad.

- **Documento CONPES 3668 de julio de 2010 – "Informe de seguimiento a la Política Nacional de Competitividad y Productividad" define la continuidad de las acciones establecidas en el CONPES 3257 de 2008.**

Documento de política para fortalecer la asociatividad empresarial clúster y otras formas de aglomeración.

En 2012, la Dirección de Productividad y Competitividad trabajó con iNNpulsa Colombia para poner en marcha el del programa de competitividad regional a través de iniciativas clúster – Rutas Competitivas. El resultado del mismo al 31 de diciembre de 2012, es 12 hojas de ruta formuladas y 12 en proceso de formulación, en igual número de departamentos. Cada hoja de ruta se soporta en un documento técnico, el cual está compuesto cuatro secciones: i) Identificación, mapeo y segmentación estratégica del cluster; ii) Análisis de la industria y cadena de valor; iii) Benchmarking y iv) Documento de Estrategia.

Realización de campaña en medios de comunicación en la que se destaquen los beneficios de los temas de competitividad, productividad y clúster.

En el marco del Programa Rutas Competitivas, el cual se ejecuta a través de iNNpulsa Colombia se adelantaron jornadas públicas de lanzamiento del Programa en Santa Marta (grupo 1) e Ibagué (grupo 2). En las jornadas participaron integrantes de las CRC de los departamentos en cada grupo, actores del Gobierno Nacional, medios de comunicación y sociedad en general.

- **Documento CONPES 3674 de 2010 "Lineamientos de política para el fortalecimiento del sistema de formación de capital humano"**

Apoyar la implementación de una prueba piloto a cada nivel (macro, regional, sectorial y micro) de la propuesta del modelo de prospectiva de necesidades actuales y futuras de recurso humano.

En el marco del Conpes 3674 de 2010, durante el año 2012 se trabajó articuladamente con las entidades que participan en el Conpes: Ministerios de Educación; Trabajo, Comercio, Industria y Turismo; Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en estructurar los compromisos adquiridos en el mismo Conpes con el fin de lograr el mejoramiento de la productividad y la competitividad del recurso humano del país.

Las entidades del Conpes lideradas por DNP y MinTrabajo, durante 2012 gestionaron un crédito programático con el BID el cual tiene un componente para la contratación de un consultor que colabore con el diseño y propuesta de acciones para la implementación de un Sistema Nacional de Competencias Laborales en el país, facilitando el trabajo de construcción colectiva a partir de los insumos alcanzados para ello en el país. Así mismo, este consultor deberá acompañar los procesos de análisis sobre el sistema, sus alcances y beneficios en la gestión y formación del recurso humano colombiano, así como apoyar la realización de los estudios y/o pilotos que permitan verificar la operación de los procesos de normalización, evaluación y certificación de competencias.

El MCIT - DPC como secretario técnico de la subcomisión de involucramiento con el sector privado y como miembro del Comité Técnico de la ENGERH, apoyó la revisión de los términos de referencia formulados para la selección del consultor que será contratado por el BID para adelantar el piloto sectorial. Por otro lado, directamente con el proceso de apoyo a la implementación de la prueba piloto, se adelantaron las siguientes acciones:

- Se hizo el acompañamiento y la gestión para involucrar en el proceso del piloto del Conpes al clúster TI de Bogotá
- Se definió que la prueba piloto se realizará en el clúster TIC de Medellín y el clúster TI de Bogotá.
- Se revisaron los términos de referencia de la consultora seleccionada por el BID para adelantar el piloto sectorial.

- Se revisó y aportó técnicamente en la propuesta y plan de trabajo presentado por la consultora para el desarrollo del piloto.
- En los comités técnicos se acompañó para la revisión de la matriz PBL del crédito programático del BID.
- En reunión del 13 de diciembre de 2012, se definió el plan de trabajo para el desarrollo del piloto con el clúster Tic de Medellín, proceso que se está articulando con la Cámara de Comercio de Medellín y la Comisión Regional de Competitividad.

Desarrollar una campaña de difusión de la Estrategia Nacional para la Gestión del Recurso Humano entre la comunidad del sector productivo, con el fin de establecer la importancia que tiene para el país y para el proceso de mejoramiento de la competitividad y productividad, establecer lineamiento que guíen al sector de formación de capital humano.

Para la implementación del Documento Conpes 3674 de 2010 el Gobierno nacional ha dispuesto un esquema organizacional liderado por una gerencia y 3 subcomisiones, una de las cuales es responsable de los temas de involucramiento con el sector productivo. Al interior de esta se ha discutido sobre el alcance de las labores y productos de la subcomisión, así como sobre las alternativas para el trabajo a nivel regional.

El desarrollo de esta campaña está adscrito a la propuesta de involucramiento con el sector productivo, en el cual uno de los componentes incorpora acciones de divulgación y socialización con el sector privado y los actores regionales sobre la Estrategia. Con base en lo anterior, y en el marco de la subcomisión se concertó adelantar la producción de 6 videos (1 animado y 5 testimoniales), como primer paso para la sensibilización de los actores. Estos videos fueron pagados con recursos del Ministerio, como parte de su compromiso de apoyar las acciones de difusión.

Generar espacios de consulta masiva al sector productivo acerca de sus necesidades en materia de recurso humano (encuestas, sistema en línea para consulta y determinación de necesidades, seminarios, congresos, etc).

El Ministerio en cumplimiento de este compromiso, suscribió un convenio con el DANE con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar el formulario de la encuesta de productividad y necesidades de formación de capital humano en empresas. Sobre este formulario, en 2013 el BID financiará el trabajo de campo que se requiere para aplicar la mencionada encuesta. Según estimaciones de tipo técnico que han sido realizadas por el DANE, la encuesta tendrá un muestreo de 8.785 empresas pertenecientes a los sectores industrial, comercio y servicios.

De otro lado, se realizó el Foro de Competencias laborales el 26 de julio de 2012, en el Hotel Sheraton de Bogotá, liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a

través del Programa de Transformación Productiva. El evento contó con la participación y el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la Federación Colombiana de Gestión Humana - ACRIP, Colsubsidio, Empresas Públicas de Medellín y la Casa Editorial El Tiempo.

Al evento asistieron 700 personas, entre quienes se encontraban presidentes, gerentes, directores y responsables de recursos humanos de las empresas vinculadas a sectores del PTP, representantes de instituciones de educación superior, entidades gremiales y de las entidades de gobierno involucradas en el desarrollo de capital humano del país.

Del sector productivo se pueden destacar empresas que pertenecen a sectores como y Tecnologías de la Información; Tercerización de Procesos de Negocio (BPO); Industria gráfica; Industria de autopartes y vehículos; Energía eléctrica, bienes y servicios conexos, Cuero, calzado y marroquinería; infraestructura y construcción, Industria de alimentos, Carbón, Transporte y carga, Electrodomésticos, Cerámica, Salud, Cosméticos, Agroindustria, Hotelería y Turismo, entre otros.

Desarrollar un plan de acción que permita a las Comisiones Regionales de Competitividad, potenciar el establecimiento de las acciones de la Estrategia Nacional para la Gestión del Recurso Humano a nivel local

Se presentó a las entidades que hacen parte del Conpes en la reunión de la Subcomisión de involucramiento con el sector privado realizada el día 6 de julio de 2012, los principales lineamientos del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, así como rol de las Comisiones Regionales de Competitividad a través del decreto 1500 de 2012.

Se levantó un balance de temas de capital humano al interior de los Planes de Competitividad, encontrando que en el total de los departamentos este tema se constituye en una estrategia transversal. Esto se puso a consideración de las entidades Conpes, a manera de primera pauta para establecer el plan de trabajo para el segundo semestre de 2012, período de tiempo durante el cual las entidades participaron en la producción del material audiovisual para la divulgación de la estrategia. Con el ánimo de avanzar en la sensibilización a estas instancias, el 3 de diciembre se organizó el taller para el fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad, el cual incorporó como uno de sus principales temas, el mejoramiento del capital humano. En el marco de este taller, se anunció el trabajo regional que se adelantará en 2013, el cual iniciará con el piloto de competencias para el clúster TIC de Medellín.

- **Conpes 3678 Política de Transformación Productiva**

El CONPES **Política de Transformación Productiva,** determina la implementación de un modelo de desarrollo económico sectorial focalizado, cuya metodología implica un lenguaje

común, la definición de objetivos y metas concertados en alianza público – privada y la correspondiente articulación interinstitucional, para impulsar y estimular el desarrollo sectorial de bienes y servicios colombianos. A continuación se presenta el estado de avance de las 121 iniciativas de este documento:

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
1	Aprobar el plan de acción presentado para la ejecución de la Política de Transformación Productiva y solicitar al MCIT realizar su seguimiento.	El equipo Directivo del Programa presentó el Plan Operativo a la Junta Operativa en Diciembre de 2012. Los compromisos en el Plan Estratégico Sectorial para el 2013 serán aprobados durante la última semana de Enero de 2013.
2	Publicación Manual de Metodología de Transformación Productiva.	Después de un trabajo conjunto con la consultora internacional Mckinsey se desarrolló un documento el cual define la estructura organizacional del PTP, estrategias, definición de los procesos a seguir con los sectores que se encuentran vinculados al programa y los que se vincularán en un futuro cercano. Adicionalmente el Programa cuenta con los manuales de procesos, procedimientos y funciones según lo establecido en el sistema de calidad de Bancóldex.
3	Diseño de un modelo de incubación de sectores que los prepare para su posterior participación en el Programa de Transformación Productiva	Terminada, se entregó documento.
4	Inicio de ejecución del proceso de incubación para 2 sectores de industrias creativas y culturales.	Acción terminada, se incubaron los dos sectores.
5	Inicio de ejecución del proceso de incubación para 4 nuevos sectores.	Durante 2012 se terminó la incubación de los sectores según se acordó por el comité de Dirección del programa.
6	Informe semestral de evaluación del modelo de incubación.	Se entregaron los planes sectoriales de los sectores que se encontraban en el proceso de incubación que se terminó en 2012.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
7	Diseño de un modelo de evolución por etapas para los sectores que forman parte del Programa.	Dentro del documento que se desarrolló con la firma internacional, se encuentra contemplado el modelo de evolución por etapas de los sectores que hacen parte del programa de transformación productiva.
8	Implementación del modelo de evolución por etapas.	Desde el Acuerdo para la prosperidad número 48 de Transformación productiva, los sectores entraron al modelo de evolución y control desarrollado por el programa.
9	Evaluación del modelo de evolución.	Se realizó el informe de gestión del programa durante la vigencia 2011. Actualmente, siendo el Programa una cuenta de orden en Bancóldex, quedó el compromiso en el Convenio Interadministrativo entre el MCIT y Bancóldex 187, la entrega de informes bimensuales referentes a la gestión del programa.
10	Formular los planes de negocios para cuatro sectores agropecuarios /agroindustriales de la economía colombiana	Los planes de negocios de los cuatro sectores de la Ola Agro del PTP se formularon exitosamente con el apoyo de la Firma ATKearney y la participación de los gremios y empresarios del sector así como de las diferentes instituciones relacionadas con el desarrollo agropecuario y agroindustrial del país.
11	Inicio ejecución de los planes de negocios de los cuatro sectores agro dentro del Programa de Transformación Productiva	Una vez formulados los planes de negocios, cuya fecha de cierre fue noviembre de 2010 se inició la implementación de las líneas prioritarias de cada uno de ellos. Los cuatro sectores tienen su plan en ejecución.
12	Apropiación de recursos para implementación de los planes de negocios sectoriales de los cuatro sectores agro.	Actualmente todos los recursos se apropian dentro del proyecto de inversión para el Programa de Transformación Productiva.
13	Elaborar una metodología que permita predecir el desarrollo del recurso humano para los 8 sectores del Programa de Transformación Productiva.	Se viene trabajando con el Ministerio de Educación Nacional a través del observatorio laboral y la bolsa de empleo del Sena.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
14	Elaborar un inventario de las fortalezas y debilidades de la oferta educativa frente a la demanda actual y futura para los 8 sectores del Programa de Transformación Productiva	Esta acción depende de avance en el Conpes 3674 de 2010. Para 2013 se programarán desde el PTP talleres de evaluación de la oferta formativa sectorial.
15	Generar un plan de acción que permita articular las necesidades actuales y futuras de los 8 sectores del Programa de Transformación Productiva y la oferta educativa.	El plan de acción continúa sujeto al avance del Conpes 3674 de 2010. En 2012 se avanzó en la elaboración de estudios sectoriales de caracterización en el Sena, para Comunicación Gráfica, Software y TI. Se va a continuar en estos estudios en 2013, para los sectores de Energía, BPO y agroindustria.
16	Desarrollar y fortalecer la oferta de programas de educación superior pertinentes a las necesidades de los sectores de transformación productiva.	Se suscribió en diciembre de 2012 un convenio con el Ministerio de Educación Nacional para adelantar acciones de fortalecimiento de la oferta educativa técnica y tecnológica dirigida a los sectores del PTP, con énfasis en pertinencia, calidad y bilingüismo.
17	Ofrecer cupos de formación técnica y tecnológica de acuerdo con las necesidades de los 8 sectores del PTP	FINALIZADO Reporte 2013 solicitado a la Dirección de Formación Profesional del Sena en enero de 2013. Adicionalmente, se suscribieron 2 convenios entre el Programa de Transformación Productiva y el Icetex, para cofinanciar estudios técnicos, tecnológicos y de posgrado, relacionados con los sectores del PTP, para los cuales se asignaron $1.500 millones de pesos del PTP, beneficiando 268 estudiantes.
18	Número de Instituciones de Educación Superior (IES) con carreras y/o programas que incorporen el inglés como lengua extranjera prioritaria.	Información solicitada al Ministerio de Educación Nacional, no se cuenta con datos a la fecha.
19	Apertura de convocatorias para formación virtual en bilingüismo para los 8 sectores de PTP	FINALIZADO Entre 2011 y 2012 se realizaron 3 convocatorias de formación virtual en idiomas dirigidas a trabajadores de los 16 sectores del Programa de Transformación Productiva. En estas se

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		realizaron más de 15.000 inscripciones. Para 2013 se fortalecerá el programa de formación virtual del Sena mediante un convenio de cooperación suscrito entre el PTP, el Sena y el British Council.
20	Levantamiento de inventario de programas de mejoramiento estándares de calidad en equipo original y de reposición con base en el Programa MGC.	Pendiente de recibir información por parte de COLCIENCIAS.
21	Promoción de ingreso de estudiantes a carreras técnicas, tecnológicas y profesionales para contar con capital humano pertinente al crecimiento del sector energético.	Se presentó el sector en la feria Avanza. Se estructuró convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá para iniciar divulgación en sus eventos para estudiantes desde Junio.
22	Desarrollo de programas de becas y créditos-beca en áreas prioritarias para el turismo de salud.	El PTP en su estrategia de apoyo al sector salud y para apoyar esta estrategia a través de la convocatoria conjunta con ICETEX beneficio a 30 profesionales de la salud para financiar el 50% de sus respectivas especializaciones y sub especializaciones por un valor aprox. 215 millones de pesos.
23	Inventario actualizado de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para la investigación y la innovación en 8 sectores de PTP, identificando las necesidades de recurso humano de I+D+i para cada sector	Los estudios de prospectiva y vigilancia de los sectores de Autopartes y Vehículos, Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos, Editorial e Industria de la Comunicación Gráfica y Software y TI, se entregaron en el Q3 del 2012 (presentados y lanzas el 19 de julio de 2012 en el hotel Marriott). Los estudios de Cosméticos y Aseo y Sistema Moda están en desarrollo y serán entregados en el primer semestre de 2013. Los estudios de Palma, Grasas, Aceites Vegetales y Biocombustibles y Camaronicultura iniciaron en el Q4 de 2012 y se espera recibirlos en el Q3 de 2013.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
24	Estudios de prospectiva tecnológica y esquemas de acompañamiento a iniciativas de vigilancia tecnológica.	Los estudios de prospectiva y vigilancia de los sectores de Autopartes y Vehículos, Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos, Editorial e Industria de la Comunicación Gráfica y Software y TI, se entregaron en el Q3 del 2012. Estos se presentaron y lanzaron el 19 de julio de 2012 en el hotel Marriott. Los estudios de Cosméticos y Aseo y Sistema Moda están en desarrollo y serán entregados en el primer semestre de 2013. Los estudios de Palma, Grasas, Aceites Vegetales y Biocombustibles y Camaronicultura iniciaron en el Q4 de 2012 y se espera recibirlos en el Q3 de 2013.
25	Elaborar planes de desarrollo estratégico en las áreas prioritarias de biodiversidad, recursos forestales, agua, energías sostenibles, y materiales	Pendiente de recibir información por parte de COLCIENCIAS y estos sectores ya no hacen parte del PTP.
26	Diseñar el programa de consultaría tecnológica	FINALIZADO Esta iniciativa se encuentra incluida dentro de los objetivos del proyecto de "Vigilancia y Prospectiva Tecnológica" del sector de SW&TI. Se desarrolló sólo para el sector de SW y TI. Este trabajo ya finalizó y se realizó la presentación formal de los resultados del ejercicio al sector en el mes de mayo de 2012. El estudio ya fue entregado al sector de Software y IT.
27	Creación y operación de un Comité público-privado de I+D+i enfocado a la industria automotriz	A finales de noviembre de 2012 se fundó el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Industria Automotriz CDTIA. Dicho centro, de carácter privado, tiene en junta directiva la presencia de Colciencias y el PTP. En el marco de dicha junta se discutirá la viabilidad de crear el comité público - privado o si dicha junta podrá hacer las veces de ese comité entendiendo que reviste las características propias para manejar los temas.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
28	Apoyo en la preparación de proyectos para la realización de misiones tecnológicas de la industria de la comunicación gráfica que faciliten: i) los procesos de transferencia de tecnología y permitan diseñar nuevos productos con valores agregados, basados en tecnologías digitales para el sector de la industria de la comunicación gráfica, y ii) la implementación y certificación de estándares para la industria gráfica.	FINALIZADO Ya se realizó una misión tecnológica a España, uno de los países líderes en tecnologías ópticas y de manejo de color para el producto impreso. En esta misión participaron representantes de ANDIGRAF, gremio de la industria, CIGRAF, Centro de Desarrollo tecnológico y un grupo de cerca de 10 empresas. La misión sirvió de base para que CIGRAF firmara un convenio de cooperación tecnológica con AIDO, Instituto de Tecnologías Ópticas de España; adicionalmente sirvió para estructurar el proyecto de "Vigilancia y Prospectiva Tecnológica", que fue preparado y estructurado por el CIGRAF, en colaboración con ANDIGRAF, y fue aprobado por Colciencias.
29	Apoyo a la formulación de proyectos que fomenten el B2B entre empresas radicadas en Colombia y en el exterior del sector de la comunicación grafica	FINALIZADO El ejercicio de prospectiva y vigilancia tecnológica generó un portafolio de perfiles de proyectos, entre los cuales dos de ellos están enfocados en el comercio B2B, los cuales van a ser presentados a la convocatoria 562 de Colciencias para poder ser desarrollados.
30	Fortalecimiento de la investigación en el sector a través del establecimiento de un “Programa Sectorial de I+D+i” para el sector de energía eléctrica, bienes y servicios conexos	FINALIZADO El programa ha sido establecido como una de las ramas del CIDET (centro de desarrollo del sector) con la elaboración de dos estudios de vigilancia tecnológica elaborados por Colciencias que ya fueron terminados.
31	Análisis y propuesta de adecuación de la normatividad vigente y de los incentivos existentes para desarrollar centros y grupos de investigación para el sector turismo de salud	Por el PTP se cumplió al 100% El programa ESPECIALIZACION TECNOLÓGICA “TURISMO EN SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR”, se creó para brindar al sector productivo de salud, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		tecnologías Cliente. Programa de enfermeras Internacionales -SENA ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE TURISMO DE SALUD - UNIVERSIDAD LIBRE Esta pendiente actualización de COLCIENCIAS Y MINISTERIO DE SALUD
32	Análisis y adecuación de la normatividad vigente en relación con investigación, inmigración con fines de investigación y homologación de competencias del sector turismo de salud	FINALIZADO Este punto se trató en la Reunión del 21 de Junio con la Ministra de Salud Dra. Beatriz Londoño, donde manifiestan que esta propuesta debe ser liderada por COLCIENCIAS y como en el direccionamiento estratégico de Colciencias no se contempla el desarrollo de grupos o centros de investigación enfocados específicamente al turismo de salud, el tema queda concluido con estos responsables por parte del PTP.
33	Cofinanciación de un estudio para la Identificación de tendencias internacionales sobre mejores prácticas en la migración hacia servicios digitales en la industria de la comunicación gráfica	FINALIZADO Ya finalizó la consultoría desarrollada con el apoyo de Colciencias, a través de la cual se desarrolló un proyecto de "Vigilancia y Prospectiva Tecnológica" de la industria de la comunicación gráfica. El proyecto fue preparado y estructurado por el CIGRAF, en colaboración con ANDIGRAF, con base en el mismo se revisaron las tendencias internacionales en la utilización de Tics en la industria y se generó un portafolio de nueve perfiles de proyectos que buscan incrementar la productividad de la industria, los cuales serán presentados a las convocatorias de Colciencias para su ejecución.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
34	Identificación con los empresarios de la adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo de servicios con valor agregado con base en contenidos digitales para a industria de la comunicación gráfica	FINALIZADO El ejercicio de prospectiva y vigilancia tecnológica generó un portafolio de perfiles de proyectos, entre los cuales algunos de ellos están enfocados en la adopción de Tics para el desarrollo de servicios con valor agregado. Estos proyectos van a ser presentados a la convocatoria 562 de Colciencias para poder ser desarrollados.
35	Identificación de mejores prácticas a nivel internacional para mejorar la eficiencia energética, y sustitución tecnológica para el sector energía eléctrica, bienes y servicios conexos	FINALIZADO La información requerida para el desarrollo de esta actividad quedó establecida en el estudio de vigilancia y prospectiva realizado por Colciencias.
36	Suscripción de acuerdos de cooperación con países líderes en mejores prácticas en eficiencia energética para el sector energía eléctrica, bienes y servicios conexos	En el Q3 del 2012 se definieron las contrapartes privadas que manejarían la cooperación. Para el Sector de Energía Eléctrica se definió que las contrapartes serían el CIDET desde Colombia y KERI en Corea. Las contrapartes deben iniciar el trabajo en conjunto en 2013.
37	Listado de redes, empresas, centros de investigación, universidades (nacionales e internacionales) para el sector energía eléctrica, bienes y servicios conexos	FINALIZADO Se cuenta con base de datos de empresas y listado de grupos de investigación Colciencias dedicados al sector eléctrico.
38	Diagnóstico situación actual de los 8 sectores del PTP frente a los acuerdos comerciales vigentes y negociados	El PTP realiza un seguimiento mensual de las exportaciones de los sectores PTP a los países con TLC´s vigentes. Con información al mes de octubre de 2012, las exportaciones de los sectores PTP a los países con Tratados Comerciales vigentes alcanzaron US$ 4.229,3 millones, con un crecimiento del 17,3% frente al mismo periodo del año anterior. En lo corrido del año 2012 la participación de las exportaciones dirigidas a países con tratados comerciales se incrementó del 68,1% al 72,5% del total de las

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		exportaciones del los sectores pertenecientes al PTP. Los principales crecimientos se registran en los mercados de Venezuela, México, Canadá y EFTA.
39	Construcción público-privada de posición negociadora para futuras negociaciones, en concordancia con los mercados objetivos y metas de los planes de negocios de los 8 sectores del PTP.	Según cronograma de negociaciones. Aún no se han iniciado nuevas negociaciones.
40	Mejora en la eficiencia de los procesos de Exportación - Importación mediante la utilización de Certificado de Origen Electrónico Digital (COD-e).	Esta acción no ha tenido avance a la fecha.
41	Construcción propuesta de valor para orientar la estrategia de promoción de inversión extranjera para el sector de autopartes y de vehículos:	No se avanzó sobre propuestas específicas por compañías, sin embargo Proexport si mantiene actividades encaminadas a atraer inversión de nuevas ensambladoras.
42	Promoción de la inversión extranjera para fortalecer el sector de autopartes y de vehículos	FINALIZADO Adicional a BYD (donde se sostuvo reunión en Colombia con el CEO y fundador) se anunció una inversión para una planta de ensamble de motos eléctricas, de la empresa Vectrix. Esto fue apoyado por el PTP y Proexport.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
43	Identificación de: i) empresas y productos que son exportados por el sector de autopartes y vehículos ii) Identificación de mercados alternativos de exportación y competidores para el sector de autopartes y vehículos	Proexport elaboró un documento que identifica los mercados donde habría potencial para el sector.
44	Validación con editoriales extranjeras los determinantes o condiciones que éstas compañías tienen en cuenta en el momento de realizar nuevas inversiones para la industria de la comunicación gráfica	FINALIZADO De acuerdo con lo que se informó en el reporte del mes de diciembre de 2010, en el cual se le solicitó al DNP excluir esta actividad de la matriz del Conpes de Transformación Productiva, ya que a pesar de que Proexport, que es la entidad encargada de adelantarla, venía desarrollando las gestiones correspondientes para llevarla a cabo, los miembros de la alianza publico privada solicitamos no continuar trabajando en la misma ya que al plan de trabajo de la Industria de la Comunicación Gráfica se han incluido los gremios que conforman la Mesa Editorial, y por esta razón ya no se considera estratégica la tarea de traer editoriales extranjeras sino más bien fortalecer las alianzas con las editoriales nacionales.
45	Inicio de actividades de promoción de los nuevos servicios que se generan con base en contenidos digitales que desarrolle la industria de la comunicación gráfica, previa identificación con los empresarios de la adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo de servicios con valor agregado con base en contenidos digitales.	FINALIZADO Durante los años 2009 y 2010 Proexport trajo a Colombia al consultor Hamilton Terni, para que, en cooperación con Andigraf, proponer a los empresarios el desarrollo de un proyecto que consistió en una plataforma tecnológica de servicios de impresión. Desafortunadamente esta propuesta no fue aceptada por las empresas de la industria. Durante el año 2012 Proexport programó la participación en diferentes eventos para promocionar los subsectores de empaques y envases, libros y publi-comerciales. Entre otros se pueden describir: Rueda de Negocios Envases y Empaques Canadá, Misión de Exportadores de Envases y Empaques a Caribe, Rueda de Negocios de Envases y Empaques en

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		Centroamérica, Rueda de Negocios de Envases y Empaques en Perú, Seminario de Envases y Empaques, participación en Colombiaplast-Expoempaque 2012, Feria del libro de Bolonia, Feria internacional del libro de Bogotá 2012, Bienal internacional do livro de Sao Paulo, Frankfurt book fair, Feria del libro de Guadalajara.
46	Levantamiento de información en los mercados externos sobre variables como tendencias y condiciones de acceso a mercados para la industria de la comunicación gráfica	FINALIZADO Proexport a través de TFO Canadá, contrató un estudio de mercado para identificar oportunidades comerciales para el sector de envases y empaques. Durante el mes de febrero de 2012 vino una consultora canadiense a Colombia para hacer reconocimiento de la oferta y se reunió con los principales gremios y empresas en Bogotá, Medellín y Barranquilla (entre ellos con Andigraf). Posteriormente se realizó el estudio de mercado en Canadá y en el mes de Junio (21 en Bogotá, 22 en Medellín), se realizó un seminario de divulgación de los resultados del estudio. Adicionalmente Proexport elaboró un informe estadístico referente al comportamiento de las importaciones mundiales para las cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón sin ondular.
47	Promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades comerciales en los mercados objetivo para el sector del industria de comunicación grafica	FINALIZADO Durante el año 2012 se realizaron nuevas actividades que entregaron los siguientes resultados: Rueda de Negocios de Envases y Empaques en Costa Rica y Guatemala 2012: Participaron 17 exportadores colombianos y 79 compradores de Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras. Luego de 412 citas, la sexta versión de la Rueda de Negocios de Envases y Empaques en Centroamérica terminó con expectativas de negocios por US$1,9 millones. El encuentro, organizado por Proexport, se llevó a cabo en dos sesiones: la primera tuvo lugar en el hotel Crowne

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		Plaza de Costa Rica, en donde se cumplieron 207 citas de negocios y terminó en el hotel Camino Real de Guatemala con 205 citas cumplidas. Las empresas colombianas participantes fueron Etiflex, Microplast, Dcarton, Proplas, Coldeplast, Plásticos Formosa, Vinipack, Multidimensionales, Plastilene, Procesos de Manufacturas SAS, Lamyflex, Empaques Flexa, Intalpel, Artprint, Imcor, Polietilenos del Valle y Corplas. Entre los productos ofertados hubo empaques flexibles para la industria de alimentos, aseo y cosméticos, plásticos, cajas plegadizas, envases para soluciones inyectables, bolsas y etiquetas.
48	Desarrollo de un proyecto piloto para implementar buenas prácticas logísticas para la industria de comunicación grafica	Ya finalizó la fase uno del proyecto para las tres empresas de la industria, cada una realizó un auto diagnóstico logístico e identificó la brecha que quiere trabajar en la segunda fase. En el momento se está trabajando en el convenio por medio del cual se contratará el consultor que desarrollará la segunda fase del proyecto. Se espera que la fase dos del proyecto inicie la ejecución en el mes de febrero de 2013.
49	Desarrollo de seminarios para profundizar y expandir el conocimiento del manejo de la cadena de suministro con énfasis en los costos logísticos para la industria de comunicación grafica	FINALIZADO En el mes de julio de 2011 se llevaron a cabo tres seminarios de cadena de suministro en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín. Con base en las conclusiones encontradas se estructuró el proyecto piloto en cadena de suministro.
50	Definición de una estrategia para promover la diversificación de mercados para la industria Textil, Confecciones, Diseño y Moda	FINALIZADO Se han realizado sesiones de trabajo con empresarios y entidades aliadas donde se formularon diferentes necesidades de realización de estudios de mercado iniciando con Canadá y sur de Europa. También se estableció la necesidad de divulgar la información sobre a las oportunidades de negocio en los países con TLC vigente o en negociación.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
51	Elaboración de estudio del mercado del EFTA con recursos de cooperación internacional para la industria Textil, Confecciones, Diseño y Moda	FINALIZADO Estudio realizado y difundido por Proexport con eventos en las principales ciudades.
52	Promoción exportaciones mediante actividades en los mercados objetivos para la industria Textil, Confecciones, Diseño y Moda	FINALIZADO Se realizó un análisis y capacitación de Estudios de mercado de Chile y Brasil, se finalizaron en Septiembre. A su vez Sur de Europa y Canadá finalizados Agosto de 2011. Por último España INDITEX finalizados en octubre de 2011.
53	Inventario de empresas de la industria de BPO que ofrecen servicios de valor agregado.	Producto de una consultoría contratada por el PTP en el año 2012, se cuenta una base de datos con información a nivel regional de las principales empresas del sector BPO.
54	Definición de la oferta y segmentos exportables de la industria Colombiana de BPO&O.	Se realizó reunión con la Dirección de Exportaciones de Proexport en el mes de mayo, con el fin de desarrollar dicho documento actualizado.
55	Promoción de las exportaciones mediante la definición de estrategias y realización de actividades comerciales en los mercados objetivos para la industria de BPO&O.	Para el 2013 se espera generar, junto a Proexport, una estrategia de ingreso al mercado español para empresas que prestan el servicio de recolección de deuda. Esto debido a que existe un gran potencial de vender servicios especializados de cobranza desde Colombia, gracias a la situación de alta deuda que vive dicho país.
56	Construcción de propuestas de valor (de BPO) en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y eje cafetero para posibles inversionistas.	En enero del 2013 se abrirá la convocatoria para realizar una consultoría donde se definirán las estrategias de desarrollo del sector en cada una de estas ciudades: Medellín, Bogotá, Barranquilla, Manizales, Cali y Bucaramanga.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
57	Definición e implementación de estrategia para atraer jugadores de la industria de BPO&O.	El PTP, a través de cooperación internacional solicitada a China y Corea de Sur, ha desarrollado dos importantes iniciativas que apuntan al desarrollo de parques tecnológicos de servicios en Colombia. Para comenzar, en noviembre el gerente del sector BPO viajó a Corea a presentar un diagnóstico de la situación actual de la política nacional de ciencia y tecnología, al igual que los efectos en la economía del conocimiento desarrollados por los parques tecnológicos colombianos. Se tiene programado para febrero el desarrollo de un evento donde los expertos coreanos harán recomendaciones de política pública para desarrollar parques tecnológicos. Adicionalmente, el Gerente de Software y TI visitó China junto a 15 empresarios, académicos, gerentes de parques tecnológicos, etc., colombianos, donde recibieron una capacitación a fondo sobre el proceso de desarrollo de parques tecnológicos en dicho país, al igual que su efecto en el desarrollo económico de dicho país.
58	Definición de la oferta y segmentos exportables de la industria Colombiana de SW y TI.	FINALIZADO Dicha oferta exportable del sector se presentó en el estudio de vigilancia y prospectiva tecnológica realizado por Colciencias para el sector.
59	Promoción de las exportaciones mediante la definición de estrategias y realización de actividades comerciales en los mercados objetivos para el sector SW y TI.	FINALIZADO Se realizó el evento Softic en el mes de octubre de 2012 que tuvo una proyección de cierre de negocios por un monto superior a US$18.000.000
60	Construcción de propuestas de valor del sector SW y TI para atraer inversión	FINALIZADO El PTP contrató una consultoría con la firma consultora McKinsey & Company, la cual entregó un documento final con recomendaciones para el desarrollo de un proyecto bandera para los sectores de BPO y TI, consistente en la creación de una Zona Económica Especial (Parque Tecnológico) que tenga condiciones tributarias y

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		de inversión que atraigan inversión nacional y extranjera.
61	Definición y ejecución de estrategia para atraer jugadores de la industria de SWyTI.	En el año 2013 se tendrá una oferta para la atracción de inversión extranjera con la oferta de finishing schools, certificaciones para empresas y otra serie de incentivos que el gobierno nacional ofrece a través de entidades como el Ministerio TIC, que básicamente están enfocadas en ofrecer incentivos para la formación de personas.
62	Promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades en los mercados objetivo para el sector cosméticos y artículos de aseo	FINALIZADO Sin embargo, se seguirá realizando la promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades en los mercados objetivos. En 2012 participarán empresas del sector en In Cosmetics Barcelona 2012.
63	Construcción de una propuesta de valor para atracción de inversiones y promoción de exportaciones del sector cosméticos y artículos de aseo a nivel de país	FINALIZADO Realización de perfil del sector y propuesta de valor para exportaciones e inversión extranjera con Proexport.
64	Definición e implementación de estrategia para atraer a grandes jugadores de la industria para el sector cosméticos y artículos de aseo	FINALIZADO Sin embargo, se continuará con la realización de actividades para atraer IED en 2013.
65	Definición de la estrategia de Promoción internacional de los servicios de salud con base en el cumplimiento de las normas sobre calidad y reporte de desempeño	FINALIZADO Reporte de Juan Esteban Medina de Proexport: Se llevó a cabo la maratón de Salud en los canales lDiscovery Home & Health. Se Pasaron 10 capsulas de salud que puede verse en la página: www.proexport.com.co/saludcolombia
66	Levantamiento de la oferta actual de servicios de bienestar.	FINALIZADO Realizada conjuntamente con VP Turismo PXP durante 2011. Se usó como base para la constitución de los comités de normalización para SPA & Termalismo. Se alimentará periódicamente

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		para incluir otras empresas a medida que se vayan desarrollando.
67	Identificación de la oferta exportable y desarrollo de una estrategia de mercadeo internacional para el sector turismo de salud.	FINALIZADO Definición de un portafolio inicial de servicios exportables de salud, conjuntamente con Proexport.
68	Capacitación en diseño de servicios de bienestar para el sector turismo de salud.	Se está realizando el Plan de Negocios de Turismo de Bienestar con la participación de Proexport el mismo estará para el primer semestre del 2013
69	Promoción de las exportaciones mediante la realización de actividades y herramientas de promoción en los mercados objetivo para el sector turismo de salud.	FINALIZADO Reporta Juan Esteban Medina de Proexport: Se implementó un minisite de salud. www.proexport.com.co/saludcolombia en español e inglés en el cual se incluyó la oferta exportable actual. En el mes de octubre re realizó el Congreso Mundial de Turismo Médico en Miami. Al cual asistieron 15 IPS. En total durante 2012 se participó en dos congresos de salud con stand Congreso de Latinoamérica en Costa Rica y Congreso Mundial de Turismo Médico en Estados Unidos. Se realizaron dos Fam Trip al que se invitaron 12 potenciales compradores del sector salud, que recorrieron las clínicas y hospitales en Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Cartagena. Se realizó un Free Press de Caribe asistieron 3 importantes medios de comunicación. Se realizaron dos Show Room en Curazao y Trinidad y Tobago. En estas Actividades participaron cerca de 20 IPS de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla Cartagena y Eje cafetero.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
70	Adquisición de un estudio de perfil de mercado de Estados Unidos para definir estrategias focalizadas para el sector turismo de salud.	FINALIZADO Proexport adjudica convocatoria y por trámites de contratación sólo se hace el contrato en Diciembre; se estima que el estudio según cronograma estará para Mayo del 2013. Reporta de Proexport Juan Esteban Medina: Se firmó contrato para estudio.
71	Definición de la propuesta de valor del sector de turismo de salud para la atracción de IED.	Tema de Proexport: sin Informe a 31 de Diciembre
72	Promoción y estímulo al aprovechamiento de las líneas de crédito existentes en las diferentes entidades financieras.	El PTP concertó con Bancóldex las condiciones principales que tendrá la línea de crédito que abrirá dicha entidad para el sector confección. Dicha línea de crédito tendrá disponibles 3600 millones de pesos. El PTP aportará 200 millones de pesos para cubrir la tasa de redescuento del crédito, generando un mayor beneficio para los empresarios. El PTP requirió la autorización de la Junta Operativa del Programa de Transformación Productiva para la creación de este proyecto, debido a los requerimientos jurídicos necesarios para poder avanzar en la creación de la línea de crédito. El 19 de diciembre la Junta Operativa aprobó la solicitud del PTP. El lanzamiento oficial de la línea de crédito se hará al final de enero de 2013. Adicionalmente, en forma conjunta con las coordinaciones de los sectores y Bancóldex se han llevado a cabo reuniones con empresarios de distintos sectores para presentarles la oferta institucional de Bancóldex.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
73	Diseño y ejecución de estrategias anti contrabando público-privadas para los sectores del PTP	Se han realizado trabajos con la Alta Conseja para el Buen Gobierno, quien logró un compromiso del Vice fiscal General de la Nación para crear un grupo de fiscales especializados que investigue los delitos de contrabando. Adicionalmente, se ha participado activamente del Comité Anti contrabando de la Cámara de Textiles de Antioquia, con el acompañamiento de la DIAN y la Fiscalía seccional. Por otra parte, el Programa de Transformación Productiva está liderando la sustanciación de un proyecto de ley enfocado en la lucha contra el contrabando. Este proyecto de ley está inicialmente previsto para ser discutido durante el primer trimestre de 2013 y para ser presentado a finales del mes de marzo de ese mismo año. El contenido del proyecto se está socializando con las entidades públicas y con los sectores del PTP.
74	Creación y/o consolidación de comités anti contrabando sectoriales y regionales para los sectores del PTP	Dentro del proyecto de ley se prevé la creación de una Comisión Interinstitucional en temas de contrabando. Los temas regionales se irán centralizando a través de cada una de las entidades que habrán de socializarlas al interior de la Comisión.
75	Diseño del plan sectorial de aprovechamiento de los mecanismos de protección a la propiedad intelectual para los sectores de PTP	A través del PTP y en alianza con la SIC se han dado capacitaciones a distintos empresarios de los sectores del PTP. Adicionalmente, se ha difundido con los empresarios del PTP las capacitaciones a través de las aulas virtuales de la SIC y la OMPI. Asimismo, el PTP se ha vinculado como aliado de la SIC para el lanzamiento de la plataforma de capacitaciones y asesoría en propiedad intelectual en la que está trabajando al SIC. Finalmente, el PTP ha participado en las actividades y sesiones de la subcomisión de propiedad industrial de la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI).

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
76	Diseño de una estrategia público-privada para combatir la piratería que incluya acciones de sensibilización, capacitación y de control para los sectores del PTP	FINALIZADO El MCIT creó la Dirección de Formalización, la cual está trabajando de la mano del PTP en la preparación del Plan de Formalización empresarial para 3 sectores del PTP. Adicionalmente, el PTP contrató un experto en temas de lucha contra la ilegalidad en el comercio, el cual preparó una estrategia integral de articulación interinstitucional para la lucha contra la ilegalidad en el comercio. Por último, el PTP está apoyando activamente la campaña antipiratería liderada por Microsoft Colombia, en equipo con Jimena Rojas de dicha organización (v-jimora@microsoft.com)
77	Inventario de la infraestructura de la calidad (normatividad técnica, reglamentación técnica, laboratorios y entes certificadores a nivel nacional) para 5 sectores del PTP	FINALIZADO Se cumplió la actividad el 18 de diciembre del año 2009, a través de un contrato de consultoría entre el MCIT y Bureau Veritas
78	Inventario de requerimientos en materia de normatividad técnica y reglamentación técnica según los principales mercados objetivo sectoriales para 5 sectores del PTP	FINALIZADO Se cumplió la actividad el 18 de diciembre del año 2009, a través de un contrato de consultoría entre el MCIT y Bureau Veritas
79	Gestión de mecanismos de reconocimiento internacional, en los mercados objetivo, de los resultados de los procedimientos de evaluación de la conformidad realizados en Colombia. Para los 8 sectores del PTP	Se incluyó en el Plan Estratégico del PTP la necesidad de instalar en 2012, por lo menos 4 mesas de trabajo binacional o regional que avancen en la preparación para suscribir Acuerdos de Reconocimiento Mutuo que beneficien a los sectores del PTP. Actualmente, el PTP está trabajando para impulsar Acuerdos de Reconocimiento Mutuo con Chile y Centroamérica para el sector cosméticos y artículos de aseo personal

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
80	Expedición de Reglamentos Técnicos para el sector de Autopartes y vehículos	FINALIZADO Ya se expidió el Reglamento Técnico de Frenos y estará vigente a partir del 2012. Se avanza el proyecto de Reglamento de Baterías.Este trámite se presentó ante la OMC y dicha entidad ya lo devolvió, expresando su conformidad.
81	Estrategia público-privada que incluya sensibilización, capacitación y control para el cumplimiento de los reglamentos técnicos del sector de energía eléctrica, bienes y servicios conexos	FINALIZADO El MCIT de la Mano de la Dirección de Regulación, en especial Cooperación con la Unión Europea, bajo la consultoría contratada para fortalecimiento de la capacidad técnica. Se crearon dos cartillas, así como charlas a nivel regional, con el fin de introducir al sector en la importancia y lo que constituye la normalización, calidad, OTC, en general fortalecimiento de la capacidad técnica en su proceso de internacionalización.
82	Realización de jornadas de divulgación del Reglamento Técnico de etiquetado textil, Confecciones, Diseño y Moda.	FINALIZADO Se divulgó el reglamento técnico de etiquetado y normas técnicas en el marco del convenio del MCIT-ICONTEC.
83	Promover gestiones encaminadas a la armonización del Reglamento Técnico de Etiquetado de confecciones, con los países con los que se tengan acuerdos comerciales o TLC	FINALIZADO Se divulgó el reglamento técnico de etiquetado y normas técnicas en el marco del convenio del MCIT-ICONTEC.
84	Identificación de certificaciones y modelos de mejores prácticas de calidad que permitan aumentar la productividad y los márgenes de rentabilidad y ventas para los sectores: BPO y SW y TI	FINALIZADO El PTP financiará durante el 2013, proyectos de certificación de empresas del sector de BPO, por un monto cercano a los US$ 0.7 millones, enfocado a desarrollar las capacidades exportadoras de Pymes de dicho sector. Estos recursos provendrán de un préstamo que hizo la Nación con el BID por un total de US$ 12 Millones.
85	Implementación de una red nacional de calidad de la industria de: BPO y Si y TI	FINALIZADO La Red Colombiana de Calidad de Software (ahora de TICs) se lanzó y arrancará su operación

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
		con el desarrollo del proyecto de eSCM.
86	Definición de lineamientos dentro del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad que permitan el desarrollo y certificación de Centros de Excelencia	En reunión el 21 de Noviembre con MINSALUD nos informan que ellos están trabajando un borrador y propuesta de modificación del decreto 1011 y se espera aprobado para el año 2013.
87	Implementación de un programa piloto para la consolidación de centros de excelencia Sector turismo de Salud	En reunión el 21 de Noviembre con MINSALUD nos informan que estarán realizando una prueba piloto pero primero están actualizando el inventario y estará para el año 2013
88	Ampliación de la oferta de certificaciones de calidad y modelos de mejores prácticas según las necesidades de la industria de SWyTI y BPO a partir de la formulación de proyectos de transferencia de conocimiento.	Mintic está adelantando el proceso para cubrir los costos asociados a la certificación en TSP y PSP, de igual manera se destinaron fondos para cofinanciar la certificación de empresas en CMMI III. El PTP financiará durante el 2013, proyectos de certificación de empresas del sector de BPO, por un monto cercano a los US$ 0.7 millones, enfocado a desarrollar las capacidades exportadoras de Pymes de dicho sector. Estos recursos provendrán de un préstamo que hizo la Nación con el BID por un total de US$ 12 Millones.
89	Promoción de la certificación de calidad y modelos de mejores prácticas en la industria de SWyTI Y BPO	El 15 de abril se realizó reunión con RCC-TIC, entidad avalada por ITSqc, para certificar en eSCM-SP. Se espera que dicha entidad genere una estrategia de mercadeo más agresiva para ofrecer sus servicios. Adicionalmente, el PTP se encuentra en proceso de gestionar un préstamo por US$ 12 millones de dólares, donde uno de sus componentes incluye el apoyo para que Pymes del sector consigan certificaciones de calidad. Se espera que los recursos comiencen a ejecutarse en enero del 2013

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
90	Incorporación en el Sistema de Información para la Calidad, de los indicadores relevantes para evidenciar la calidad de la atención en salud entre los compradores internacionales	En reunión el 21 de Noviembre con MINSALUD nos informan que está pendiente resolución donde se ajustarán los indicadores de calidad como avance se tendrá la evaluación en Marzo del 2013 y la resolución definitiva estará para Junio del año 2013
91	Fomento a la acreditación nacional e internacional de las IPSs.	FINALIZADO Reporta Juan Esteban Medina de Proexport: " (1). Generación de conciencia sobre la importancia y beneficios de la Acreditación en Salud.: 278 IPS (.2). Preparación y aplicación de Autoevaluación de la Acreditación en Salud: 38 IPS.5. (3)Asistencia técnica y verificación para la Implementación de la Acreditación: 15 IPS, GRUPO 1 - 7 Grupo 2- 7. (4). Actividades de Fortalecimiento Empresarial: 10 ips. (5) Instituciones que ya recibieron visita de Acreditación: 2
92	Levantamiento de información sobre principales focos de informalidad a nivel regional en los 8 sectores del PTP	El PTP contrató a la Universidad Sergio Arboleda para llevar a cabo la caracterización de los 8 sectores del PTP. La consultoría de caracterización de informalidad se encuentra formalmente en ejecución desde el mes de Octubre de 2012, y tiene un término de 270 días para la entrega del informe final. En la actualidad se encuentra pendiente de la entrega del informe diagnóstico de los primeros cuatro sectores, y se espera tenerlo para inicios del mes de febrero de 2013.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
93	Definición y ejecución del plan de acción público-privado para controlar la informalidad (incluye sensibilización, capacitación y acciones de control) para el sector textil, confecciones y diseño de modas e industria gráfica.	La Dirección de Marco Normativo y Regulación del PTP ya hizo la contratación del grupo de investigación de la Universidad Sergio Arboleda con el fin de que haga el estudio de caracterización de la informalidad para la industria de la comunicación gráfica. Adicionalmente ya se viene trabajando conjuntamente con ellos para determinar las necesidades de apoyo que requieren por parte de Andigraf y del PTP para adelantar su labor. Desde Andigraf y el PTP se les está facilitando la consecución de citas con empresas de la cadena y se organizarán conversatorios con los empresarios de la industria en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín para que puedan recolectar información y contextualizar el problema. Paralelamente la Dirección de Marco Normativo esta estructurando un plan de intervención para este flagelo que afecta a la industria. Se espera que este plan de trabajo se desarrolle durante todo el año 2013. Se cumplió con el cronograma de conferencias de capacitación establecido con la Dirección Nacional de Derecho de Autor para el año 2012: 29-05-2012: El derecho de autor en obras artísticas. 1-11-2012: Aspectos generales del derecho de autor y los derechos conexos, El Derecho de Autor en la Industria Editorial. De igual manera con la Superintendencia de Industria y Comercio se cumplió con el ciclo de conferencias programado para el año 2012: 17-08-2012: Aspectos claves sobre el registro de una marca. 21-11-2012: Patentes y Diseños Industriales.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
94	Inventario de las variables estadísticas relevantes para los ocho (8) del PTP	FINALIZADO Se determinaron las siguientes variables para el seguimiento de los sectores manufactureros y agroindustriales pertenecientes al PTP: - Número de establecimientos, Empleo, Producción, Valor Agregado, Ventas, Sueldos, Salarios y Prestaciones, Exportaciones, Importaciones Para los sectores de servicios pertenecientes al PTP se determinaron las siguientes variables: - Ingresos Operacionales, Personal ocupado, Exportaciones, Importaciones Para los eslabones primarios de los sectores agroindustriales se determinaron como variables de seguimiento las estadísticas de producción en la unidad relevante del sector (por ejemplo para el sector carne bovina cabezas de ganado, para el sector lácteo millones de litros de leche, para el sector de Palma Toneladas, etc). Así mismo se determinó como variable relevante el personal ocupado en los eslabones primarios de los sectores agroindustriales.
95	Construcción de información estadística basada en las variables pertinentes a las necesidades sectoriales para los ocho (8) del PTP	Para las anteriores variables el PTP cuenta con información estadística para el periodo 2002-2011 y estimaciones a Octubre del año 2012 para los sectores agroindustriales e industriales. Para los sectores de servicios se cuento con información anual para el periodo 2008-2011.
96	Programa de desarrollo de proveedores de bienes y servicios conexos, a través de esquemas de jalonamiento para el sector de energía eléctrica , bienes y servicios conexos	Se está ejecutando piloto en Medellín con tres empresas ancla y Articulación del Clúster Regional. Se espera iniciar un piloto en Bogotá con Codensa, así como integrar el sector a los programas de Innpulsa Colombia que se están estructurando.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
97	Campaña de promoción para que las empresas del sector se inscriban en el registro único de productores de bienes nacionales.	FINALIZADO El PTP promocionó durante el primer trimestre del año el registro de productores de bienes nacionales a través de una campaña de difusión con los sectores y gremios del PTP.
98	Creación y puesta en funcionamiento del sistema de información para el sector Software y TI.	El sistema de información se diseñó para inter-operar con la BD de la Dian, pero la DIAN manifestó oficialmente que no podía hacerlo por impedimentos jurídicos, por este motivo se está rediseñando la plataforma. Se espera que esta iniciativa esté disponible en el 2013.
99	Alimentación del sistema de información para el sector de SW y TI	FINALIZADO MinTic está en su fase de finalización de la depuración del sistema de información propuesto.
100	Seguimiento y actualización de un sistema de información sobre las mejores prácticas mundiales en materia de vigilancia y control para el sector cosméticos y artículos de aseo	FINALIZADO Aprobación por parte del INVIMA del sistema de vigilancia y control en el mercado para cosméticos y productos de aseo personal según disposiciones de la CAN.
101	Creación de un sistema de información de las empresas de la cadena productiva y entidades complementarias para el sector de cosméticos y artículos de aseo	Los consultores ya remitieron los segundos y terceros entregables, los cuales están en revisión en este momento. La consultoría se prorrogó hasta finales de enero para que pudiera incluir las memorias de la visita al Cosmetic Valley y las memorias del evento de socialización del proyecto Centro Red.
102	Elaboración de un listado de IPS exportadoras de servicios de salud del sector turismo de salud	En reunión el 21 de Noviembre con MINSALUD nos informan que ellos están trabajando sobre la reforma REPS y se incluirá un campo de instituciones exportadores de servicios de salud. Estará para Junio del año 2013

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
103	Desarrollo de agendas público-privadas de eficiencia energética, para los 8 sectores PTP y ejecución del Programa de uso racional y eficiente de la energía (PROURE).	En febrero de 2011 se llevó a cabo una primera reunión entre la gerente de Energía, Yudira Zapata, los gerentes del PTP, el Ministerio de Ambiente y la UPME, para definir temas relevantes sobre sostenibilidad y en particular sobre el tema de eficiencia energética. Como resultado de esta reunión se le propuso a los sectores del PTP que se inscribieran en el Diplomado de "Sistema de Gestión Integral de la Energía" SGIE ofrecido por Colciencias, la UPME y la Universidad Nacional. Para adelantar este tema se llevaron a cabo dos reuniones con los gerentes del PTP, el Ministerio de Ambiente y la UPME. Por ser costosa esta opción los sectores decidieron no adelantar sus agendas de eficiencia energética y el PTP decidió programar talleres de eficiencia energética para el 2012. Paralelamente el sector camaronicultor decidió contratar una auditoría de eficiencia energética.
104	Diseño y ejecución de estrategia para la creación de clústers para el sector autopartes y vehículos	FINALIZADO Se fundó el CDTIA como un proyecto de clusterización alrededor de la I+D+i en el sector automotor. Se avanza en el proyecto de cooperación con KOICA.
105	Puesta en marcha de un comité público-privado para la definición de lineamientos integrales para sector autopartes y vehículo	La creación del comité de manera formal no avanzó. Sin embargo si avanzó la toma de decisiones respecto de temas del régimen automotor en Colombia a raíz del trabajo adelantando en la mesa público - privada que se ejecuta en el PTP.
106	Elaboración primera versión de documento con los lineamientos integrales para el desarrollo del sector autopartes y vehículo	FINALIZADO Con base en este documento se tomó la decisión por parte del MCIT de diseñar e implementar un nuevo régimen para el ensamble de vehículos en el país.
107	Diseño y ejecución de una estrategia de implementación de los lineamientos integrales para el desarrollo del sector autopartes y vehículo	Avanza con la decisión tomada por el MCIT para el nuevo régimen de ensamble. Se creó un grupo de trabajo con la DIAN para el diseño e implementación del nuevo régimen.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
108	Elaboración y radicación del proyecto de ley de protección de datos personales en el Congreso.	FINALIZADO Proyecto de ley radicado y aprobado por el congreso. La Corte Constitucional declaró la constitucionalidad de la Ley en sentencia de constitucionalidad.
109	Elaboración y radicación de proyecto de ley de software en el Congreso.	En el mes de octubre de 2012, El ministro Diego Molano sugirió posponer la presentación del proyecto de ley de software hasta el año 2013, para que se consideren en este proyecto los resultados de la iniciativa de la definición de la Visión Estratégica del Sector.
110	Gestionar recursos para la creación de un laboratorio especializado en productos cosméticos	La consultoría contratada para el proyecto Centro Red ha identificado las capacidades de investigación y desarrollo de los principales laboratorios y universidades en las diferentes regiones del país. Frente a esto, se ha decidido no crear un laboratorio nuevo sino utilizar las capacidades existentes en los diferentes nodos regionales y articularlas con la demanda de las empresas. Esto se haría a través del "Centro Red".
111	Diagnóstico periódico sobre requerimientos de capital humano del Sistema General de Seguridad Social en Salud	FINALIZADO EL CENDEX emite estos informes periódicamente por lo que se está cumpliendo con esta actividad.
112	Identificación de las disciplinas, especialidades y subespecialidades dónde existen mayores déficits en el Sistema General de Seguridad Social en Salud	FINALIZADO Sin embargo, se ha venido trabajando con el Vice ministerio de Salud para realizar actividades alternas dirigidas a esta iniciativa. También se ha venido trabajando con el Ministerio de Educación y está pendiente la recepción de la información por parte de esta entidad.
113	Definición de incentivos para desarrollo de infraestructura enfocada a la prestación de servicios de bienestar para el sector turismo de salud	FINALIZADO Esta iniciativa la desarrolla el CENDEX y el Observatorio Laboral.

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
114	Divulgación de los mecanismos de zonas francas y beneficios tributarios para la construcción de nuevos hoteles para el sector turismo de salud	Entre Julio de 2011 y Diciembre de 2012 se han realizado 18 eventos de promoción de zonas francas.
115	Evaluación de alternativas y definición de modelo de institucionalidad a implementar	El modelo fue aprobado por todos los actores del proceso en el año 2011.
116	Implementación de modelo de institucionalidad del Programa de Transformación Productiva.	Dicho modelo se generó y se implementó. Actualmente el programa es una cuenta de orden de Bancóldex, en cumplimiento del artículo 50 del PND y del Convenio 187 de 2011, suscrito entre Bancóldex y el MCIT.
117	Borrador de documentos sectoriales presentados a la Comisión Nacional de Competitividad para nuevos sectores que ingresen al Programa a partir de 2010	Los Planes de Negocio para los sectores de: 1. Hortofrutícola 2. Lácteo 3. Turismo de Bienestar 4. Siderurgia y Metalmecánica Se espera tenerlos en el primer trimestre de 2013 cuando se realizará la socialización correspondiente.
118	Modificación de la estructura del Sistema nacional de Competitividad para incorporar al Programa de Transformación Productiva.	El Programa de Transformación Productiva es hoy una Comisión especial dentro del Sistema Nacional de Competitividad
119	Identificación y caracterización de casos exitosos de gremios/asociaciones líderes en cada sector a nivel mundial.	Pendiente de recibir información por parte del MCIT

ID	Acción Concreta	Última Actualización (Dic-2012)
120	Gestión de cooperación internacional orientada hacia promover mejoras y trabajo asociativo gremial: transferencia de conocimiento, tecnología etc.	Con Corea: el 29 de noviembre de 2013 se desarrolló el IV Comité Mixto de Cooperación. En este se lanzó el MOU formal entre KCCI-ANDI (Cámaras industriales de ambos países) y adicionalmente se lanzó el primer MOU entre las contrapartes privadas del sector de Cosméticos y Aseo: KRIBB-ANDI - Cámara de Cosméticos y Aseo. Se continua gestionando la cooperación para lanzar los MOUs y trabajo en conjunto con el resto de sectores. Con Ecuador se realizaron visitas en el mes de abril 2012 para los sectores de Camaronicultura y Chocolatería, Confitería y sus Materias Primas. En estas visitas se establecieron puntos de contacto y la necesidad de desarrollar visitas con los empresarios sectoriales. Adicionalmente el Sector de Autopartes y Vehículos visitó a Ecuador y presentó los avances que se han venido desarrollando en el sector Colombiano. Se continúa trabajando en la cooperación. Con Japón - JICA - del 13 de noviembre al 1 de diciembre de 2012 se desarrolló el curso Control de Calidad y Kaizen para sectores de clase mundial: Autopartes y Vehículos, Sistema Moda, Editorial e Industria de la Comunicación Gráfica, y Cosméticos y Aseo, Chocolatería, Confitería y Sus Materias Primas y Lácteo, en la ciudad de Nagoya, Japón donde participaron 15 empresas a través del Director de Calidad, Director de Producción, Director de Mejoramiento, etc. de cada una de las empresas. Con Francia - Se firmó con Cosmetic Valley el MOU de cooperación en el 2011, en diciembre de 2012 una delegación colombiana visitó Paris para iniciar las actividades en conjunto.
121	Premio a la gestión innovadora/valor agregado para gremios/asociaciones, mediante la inclusión como una categoría dentro de los premios existentes.	Esta actividad no la realiza directamente el PTP, sin embargo durante el año 2012 el Ministerio realizó el premio INNOVA con apoyo del programa.

4. Avances Banca de las Oportunidades en Conpes

- **Conpes 3660 Política para promover igualdad de oportunidades para la población afrocolombiana, palanquera y raizal. (10 mayo 2010)**

"Diseñar e implementar durante el 2010-2011, de Grupos de Ahorro y Crédito en las zonas del país cuya presencia de población Afrocolombiana sea significativa, con el apoyo del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCÓLDEX"

En una fase piloto se ofreció una asistencia técnica para adaptar la metodología al contexto del país y capacitar a operadores locales en la misma. Durante esta etapa, que finalizó en 2010 se conformaron 434 grupos con 6.873 participantes en 34 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó, Valle del Cauca, Antioquia, Cesar y Bolívar.
En 2011 se inició una primera etapa de expansión, con focalización en la población perteneciente a la Red Unidos. A noviembre de 2012 se habían conformado más de 700 grupos con cerca de 100.000 participantes. De éstos la gran mayoría se encuentran ubicados en departamentos de alta densidad de población afro descendiente.

- **Conpes 3639 Política de Desarrollo Empresarial para el sector de la economía solidaria (1 febrero2010)**

"Solicitar a BANCOLDEX a través del Programa de Inversión de la Banca de las Oportunidades en un plazo máximo de dos años, establecer una propuesta para optimizar los esquemas de supervisión y regulación de las organizaciones del sector de la economía solidaria que prestan servicios financieros, basada en el análisis de las mejores prácticas nacionales e internacionales sobre esta materia y en las dificultades identificadas en el diagnóstico del presente documento".

Se encuentra en ejecución el contrato de consultoría cuyo objeto es la presentación de una propuesta para optimizar los esquemas de supervisión y regulación de las organizaciones del sector de la economía solidaria que prestan servicios financieros. Se espera contar con el estudio en abril de 2013.

- **Conpes 3616 "Lineamientos de la Política de Generación de Ingresos para la Población en Situación de Pobreza Extrema y/o Desplazamiento", (28 septiembre 2009)**

Ruta de articulación interinstitucional que integre los programas de los gobiernos urbanos y rurales para promover la oferta y la demanda de servicios financieros.

A la fecha Banca de las Oportunidades viene coordinado la Mesa de la dimensión de Bancarización con las entidades participantes en la Red Unidos.

- Promover la adquisición de micro-seguros por parte de PPED para reducir su vulnerabilidad. (MADR, BdO y FINAGRO).

  Se desarrolló un Producto Especial de Microseguros para familias de RED UNIDOS. Se entregaron durante 2012, 40.000 seguros de vida a estas familias.

- Fortalecer metodologías para facilitar el acceso de la PPED al microcrédito rural que consideren como punto de partida la educación financiera y el micro-ahorro: grupos de autoayuda, banca comunal, fondos rotatorios, entre otros.)

  Se han venido adelantando diversos programas como promoción a la cultura de ahorro con componente de Educación Financiera, Banca Comunal y algunos pilotos y programas de Grupos de Ahorro y Crédito Local.

4.6. RETOS

1. Innovación y regalías.

Con la reforma realizada a las regalías durante el 2011, el gran reto que enfrentan las regiones y el gobierno nacional para la promoción de la innovación en el país, es desplegar la estrategia de innovación en todo el territorio nacional permitiendo la ejecución de Megaproyectos con altos estándares de calidad y que logren un gran impacto, incrementando la productividad y competitividad de las regiones, reduciendo las brechas existentes actualmente en estos temas para que Colombia logre estándares similares a las mejores prácticas globales en temas como inversión en investigación y desarrollo por parte del sector privado, y generación de patentes.

El ministerio de Comercio, Industria y Turismo promoverá la incorporación de la innovación en el sector productivo, trabajando de la mano con las instituciones promotoras y Comisiones Regionales de Competitividad para el cumplimiento de estos objetivos.

2. Ecosistemas de emprendimiento e innovación.

Impulsar los ecosistemas locales de Emprendimiento e Innovación a través de la creación de plataformas de identificación, comunicación y articulación de todos los miembros de las Redes Regionales para que avancen decididamente en acciones conjuntas tanto para la implementación de la Política Nacional de Emprendimiento como en la consolidación del Sistema Nacional de Competitividad y el Sistema Nacional de Incubación.

En ese sentido, es fundamental tener en cuenta no solo el rol a nivel estratégico que deben jugar las Redes Regionales, sino también el desarrollo concreto de productos y servicios de apoyo a los emprendedores. Estos últimos para avanzar en los temas de la Política, como de iniciación formal, financiación o ciencia y tecnología.

3. Industria de financiación para Emprendedores en etapa temprana.

Aunque el país ha avanzado mucho en la generación de nuevos mecanismos de financiación para emprendedores, es necesario seguir fortaleciendo este sistema, no solo desde el punto de vista de la oferta (Fondos, Redes de Ángeles Inversionistas, Competencias, etc.), sino también desde la demanda, garantizando un flujo de proyectos e ideas de alto potencial de crecimiento.

Para esto, el esfuerzo en temas de articulación y alianzas estratégicas que debemos hacer con el sector privado debe ser decidido y permanente.

4. Superintendencia de Industria y Comercio.

- Incrementar el número de solicitudes recibidas por patentes de invención y modelos de utilidad y de marcas y lemas comerciales, así como generar mayor cultura de uso del sistema de Propiedad Industrial. Nuestra meta en 2013 es recibir 2.700 solicitudes de patentes y 33.000 solicitudes de registros de marcas y lemas comerciales.

- Reducir en el término de respuesta de los trámites de evaluación de solicitudes de patentes de invención. Nuestra meta es reducir el término promedio a 49 meses en 2013 y a 45 meses al finalizar el cuatrienio. Actualmente

- Desarrollar la fase 1 del Sistema Electrónico de Propiedad Industrial, que busca mejorar los procesos de estudio de las solicitudes presentadas, tanto en tiempo como en calidad, e igualmente ofrecer mejores servicios a los usuarios externos.

- Contribuir en el mejoramiento de los niveles de observancia en materia de propiedad industrial, lo que se logrará mediante la divulgación de la función jurisdiccional para conocer de procesos por infracción de derechos de propiedad industrial, y el trámite ágil de los procesos.

- Fortalecimiento de la Red Nacional de Protección al Consumidor (Creación de puntos regionales de la Red -casas del consumidor y fortalecimiento de la plataforma informática).

- Iniciar la implementación del Sistema de Información de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal – SIRTYMEL, que permitirá ejercer un adecuado control y vigilancia de los productos que deben cumplir con un reglamento técnico, y de los instrumentos de medición que se utilizan en el mercado.

- Apertura de nuevos puntos de atención al ciudadano a nivel nacional.

- Ampliar la estrategia de capacitación y formación sobre temas misionales de la SIC a todos los sectores de la economía.

- Implementación de reducciones e incentivos tarifarios para las solicitudes de marcas, patentes y demás servicios de Propiedad Industrial.

- Disminución permanente de tiempos de respuesta de los trámites y servicios que presta la SIC.

5. Regulación económica y empresarial.

- Avanzar en la reglamentación del Estatuto del Consumidor.

- Adelantar las gestiones encaminadas para que el Congreso de la República apruebe la ley de garantías mobiliarias.

- Adelantar las gestiones encaminadas al reconocimiento internacional del alcance de las medidas por parte del IAAC (Cooperación InterAmericana de Acreditación).

- Expedir el decreto de convergencia a normas contables de Pymes.

- Adelantar las gestiones encaminadas a la expedición del decreto reglamentario de la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones sobre protección de datos personales.

- Presentar la propuesta definitiva del proyecto de decreto modificatorio del Decreto 2269 de 1993, correspondiente al marco normativo del Sistema Nacional de la Calidad (normalización, reglamentos técnicos, evaluación de la conformidad –acreditación, certificación, designación y testo– y metrología).

6. iNNpulsa Colombia

- La gestión y logros de la Unidad en el 2012 se lograron a partir de un presupuesto de $65.509 millones de pesos, sin incluir los recursos transferidos por medio del Convenio 133 con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo provenientes del SENA. Para el 2013, se le ha asignado a la Unidad un presupuesto de $33.464 millones de pesos aprobado según el Decreto 2715 lo cual significa una reducción del 49% y presenta un reto en el seguimiento y ejecución de programas e iniciativas por parte de la Unidad.

  En especial, el programa de desarrollo de proveedores (Programa de Innovación Abierta desde la Gran Empresa) presenta un reto en su escalamiento debido a que los recursos utilizados para su financiación en el 2012 provenientes del Departamento de Planeación Nacional no reiteran en el 2013.

  La convocatoria de capital semilla abrió la posibilidad a los emprendedores dinámicos de acceder a recursos no reembolsables en etapa temprana por un total de $9.600 millones de pesos y fue demandada por más de $100.000 millones de pesos con más de 350 proponentes evidenciando la necesidad latente de financiación para emprendimientos en etapa temprana lo cual presenta un reto frente a la reducción presupuestal.

- A partir de la reunión con emprendedores llevada a cabo el 18 de diciembre del 2012, el Presidente de la República manifestó como prioritario la atracción y retención de *ventures* en Colombia, iniciativa que presenta una mayor necesidad de recursos desde la Unidad para su financiación y ejecución.

- En el 2012 se inició el Programa de Rutas Competitivas en iniciativas de clústeres regionales con 12 departamentos, el cual necesitará recursos para lograr obtener sostenibilidad en el tiempo.

7. Crédito a través de Bancóldex.

- Profundizar en la atención de las mipymes, en particular en el crédito a mediano y largo plazos para modernización.

- Complementar el portafolio para exportadores con el fin de ayudar a las empresas en el aprovechamiento de las oportunidades que brindan los TLC.

- Continuar fortaleciendo el programa de inversión en fondos de capital privado – Bancóldex Capital, tanto en apoyo financiero como en apoyo no financiero con el fin de que las empresas tengan acceso a nuevas fuentes de financiación. Para el efecto, el 18 de julio de 2012 la Junta Directiva de Bancóldex aprobó COP 89.000 millones adicionales para ser invertidos en fondos de capital a través del programa Bancóldex Capital. De esta manera, el monto total del programa es el equivalente en pesos de USD 100 millones.

- Profundizar en alianzas con entidades financieras, gobiernos regionales, gremios, cámaras de comercio y demás entes asociados al desarrollo empresarial para consolidarse como Banco para el desarrollo.

8. Banca de las Oportunidades.

- Mantener la cobertura financiera como mínimo en los 1.090 municipios del país que actualmente cuentan con ella.

- Promover el acceso a microcrédito por primera vez inferior a un (1) SMMLV a nivel nacional para llegar a más de 8.000 créditos de este tipo en 2013.

- Promover la ampliación de cobertura en zonas de consolidación a través de entidades microfinancieras.

9. Programa de transformación productiva.

- Promover el mejoramiento continuo de las relaciones y articulación con las diferentes entidades de gobierno, para fortalecer las herramientas que contribuyan al incremento de la productividad y competitividad de los sectores que hacen parte del programa.

- Promover el mejoramiento continuo de las relaciones y articulación con las diferentes entidades de gobierno, para fortalecer las herramientas que contribuyan al incremento de la productividad y competitividad de los sectores que hacen parte del programa, en los ejes de Capital Humano, Normatividad y Regulación, Fortalecimiento Promoción e Innovación y Sostenibilidad e Infraestructura.

- Avanzar en las articulaciones con las distintas regiones del país, para que de esta forma se pueda avanzar en el desarrollo de los planes de negocios sectoriales.

- Permear en el mayor número de empresas de los sectores del programa la cultura de la innovación, con el fin de conseguir la transformación productiva en un menor tiempo.

- Consolidar la estrategia de sostenibilidad en los distintos sectores del programa.

- Fortalecer los programas de capital humano que impacten cada vez más las necesidades del aparato productivo, orientado a la capacitación en carreras técnicas, tecnológicas y profesional, requeridas por los sectores del PTP.

- Incrementar el número de empresas que trabajan activamente en el programa con el fin de generar un mejor aprovechamiento de las herramientas generadas para la transformación productiva.

10. Comisiones Regionales de Competitividad.

- Consolidar a las CRC como los principales entes de articulación público – privada en materia de competitividad a nivel regional, a partir de su fortalecimiento institucional, para lo cual, entre otras acciones se lanzará una convocatoria a través de iNNpulsa Colombia, orientada a apoyar la gestión de estas instancias y la construcción de la ruta para la generación de procesos de articulación público-privada (identificación, comunicación, colaboración, cooperación y acción colectiva). Unido a lo anterior, un reto importante es generar sinergias a partir de la integración de instrumentos y políticas de tipo sectorial y transversal, focalizados en el contexto regional.

- Poner en funcionamiento un sistema de información para la competitividad regional, el cual integre los principales programas e instrumentos determinantes para el desarrollo empresarial en los territorios.

11. Clústeres.

- Poner en marcha el tercer grupo de departamentos (selección y contratación firma consultora, instalación Órgano de Gobierno y evento regional de lanzamiento) del programa "Rutas Competitivas", el cual tiene por objeto transferir y desarrollar una metodología que construya capacidades regionales para el fortalecimiento de clústeres en diferentes regiones del país, y que en 2012 se materializó con la firma de convenios con 12 Cámaras de Comercio, en 2 grupos de departamentos liderados por las Cámaras de Comercio de Barranquilla e Ibagué.

- Consolidar la alineación entre iNNpulsa y PTP para la aplicación del instrumento en las regiones y diseñar una estrategia de sostenibilidad del mismo, que incluye:

  1) Consolidación del Programa Rutas Competitivas como componente de la nueva política industrial moderna que lidera el Ministerio, y que contribuye a la implementación de la Agenda Nacional de Competitividad y la Estrategia Nacional de Innovación.

  2) Estructuración de un documento que siente las bases para la formulación de la política de clusters (compromiso de la Dirección de Productividad y Competitividad en Conpes).

  3) Identificación y gestión de fuentes de financiación para el mediano y largo plazo, diseño de estructura operativa, etc.

12. Doing Business.

- Se pondrá en marcha un ambicioso plan de reformas, para mejorar la competitividad del país y ubicarnos dentro de los más altos estándares internacionales. En particular, en el indicador de obtención de crédito, el Congreso de la República debe aprobar el proyecto de ley de garantías mobiliarias, que mejora sustancialmente el acceso a crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas.

- Trabajar en la reforma constitucional a la justicia y el proyecto de ley de Código General del Proceso, como piezas fundamentales para simplificar el proceso judicial, descongestionar la administración de justicia, y disminuir los costos y los tiempos de una disputa comercial.

- Desarrollar una iniciativa que apunte a la simplificación de trámites y al mejoramiento cualitativo del clima de negocios, con miras a reducción de barreras administrativas.

13. Foro Económico Mundial (FEM).

- Se propenderá por la divulgación de las reformas logros y avances que, en cabeza del Gobierno Nacional en las diferentes carteras, impactan positivamente en la percepción que tienen empresarios sobre el desempeño del país en las variables que mide el FEM, por medio de una estrategia de comunicación que se diseñará conjuntamente con la Alta Consejería Presidencial para la Gestión Pública y Privada, la Alta Consejería de Comunicaciones, el DNP y Confecámaras.

- Para esto se adelantará un piloto con uno grupo de empresarios en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga a quienes se les aplicará una encuesta similar a la que usa el FEM, esto con el objetivo de entender las percepciones y condiciones sobre las cuales el sector privado entenderá y responderá de forma oportuna la encuesta anual que es insumo para el FEM.

- Sobre este análisis del piloto, se definirán las características del público objetivo para aplicar la encuesta 2013. Al realizar este piloto se espera que las encuestas diligenciadas contengan información más pertinente y real, toda vez que se busca motivar y apropiar la participación activa y comprometida del sector privado.

14. Formalización Empresarial.

- Articular con el sector privado programas tendientes a incrementar los niveles de formalización empresarial y de esta forma lograr una mejora en la productividad y competitividad de las empresas.

- Promover la implementación de inspección, vigilancia y control de las empresas informales con las Alcaldías y la Superintendencia de Industria y Comercio, con el fin de que dichas empresas evidencien los costos de la informalidad.

- La consolidación de la oferta regional de programas públicos y privados a las empresas que se formalicen. Esto permitiría presentar en la sensibilización programas y beneficios cercanos a los microempresarios en cada una de las regiones a las que se llegue con las brigadas.

- Mejorar el perfil de las unidades productivas que se formalizan en el marco del programa de brigadas para la formalización, de manera que las empresas que se formalicen posean capacidad de acumulación y sean objeto de la oferta pública y privada de los programas que le permitirán fortalecerse y crecer en el futuro.

- Teniendo presente que el fenómeno de la informalidad presenta diferentes matices en función de las particularidades económicas de cada región, resulta imperativo continuar avanzando en la consolidación de los Comités Técnicos Regionales para la Formalización, como una instancia privilegiada conformada por pares públicos y privados para desarrollar acciones focalizadas en función de las necesidades locales. El objetivo es arraigar esquemas de cooperación y asistencia técnica a las entidades territoriales, con el fin replicar de manera óptima la política de formalización y sumar esfuerzos para dicha estrategia.

- La Ley 1607 de 2012, por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones (Reforma Tributaria), contiene novedosos e importantes elementos tendientes a impulsar el proceso de formalización. Este sentido, y teniendo presente que sus disposiciones modifican algunos de los instrumentos desarrollados por la ley de Formalización y Generación de Empleo, Ley 1429 de 2010, se hace necesario desarrollar un intenso trabajo pedagógico con el fin de dar a conocer a los empresarios de manera clara el alcance de las modificaciones introducidas, así como los nuevos estímulos para la formalización.

- Los esfuerzos emprendidos en materia de formalización deberán estar acompañados de acciones puntuales en fortalecimiento empresarial, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para que el empresario que decide dar el paso hacia la formalidad pueda contar con acompañamiento que le permita continuar su actividad de manera durable.

15. Capital Humano.

- Lograr la participación activa del empresariado, agremiaciones y actores privados, así como de las CRC, en el desarrollo de la Estrategia Nacional para la Gestión del Recurso Humano.

CAPITULO 5. OBJETIVO ESTRATÉGICO

COLOMBIA DESTINO DE CLASE MUNDIAL - VICEMINISTERIO DE TURISMO

5.1. LOGROS

Los 10 principales logros obtenidos durante el año en el Viceministerio de Turismo fueron:

1. CULMINACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

a) Malecón de Mitú

Se concluyó la construccion de la primera fase del Malecón de Mitú (Vaupés) que consiste en un sendero en la ribera del río Vaupés de 520 metros de longitud, con zonas cubiertas con estructura de madera y cubierta flexible, obras de urbanismo como jardineras, bancas, iluminación que permiten tener un sitio para facilitar la movilidad de la comunidad y los visitantes al destino.





Su diseño está asociado al paisajismo, por lo que sus materiales realzan la belleza escénica sin perturbarla.

Esta primera fase tuvo un valor de$1.400 millones de pesos de los cuales el Ministerio aportó $1.000 millones y la Gobernación $400 millones.

b) Construcción Sendero Elevado y Auditorio del Parque Nacional Natural Utria

La ensenada de Utría, ubicada en la costa norte del Pacífico colombiano, es un lugar propicio para la llegada de especies migratorias como aves y ballenas y sitio ideal para el desove de peces como la aguja ensenadeña. La ensenada misma es un paisaje cambiante, los esteros entre el manglar sufren mutaciones con los cambios de la marea, pues mientras que durante las mareas bajas entre las raíces de los mangles se mueven algunas criaturas terrestres,



cuando la marea comienza a subir, éstas se desplazan para dar lugar a la fauna subacuática que llega con la entrada del mar.



Buscando apoyar el Turismo de naturaleza y conservando los principios del desarrollo sostenible, el MCIT apoyó la construcción de 200 metros de sendero elevado en madera con una sección de 1.5m, a una altura de 70cm y de 400 metros con una altura de 2.7 sobre zona de manglar para que no se vea afectado por el tránsito de los visitantes.



Adicionalmente, con el fin de sensibilizar y brindar mejores servicios a los visitantes del Parque, se construyó un auditorio cubierto, un teatrino al aire libre, una eco tienda, deck en madera, una zona de check-in y una batería de baños.

c) Recuperación de los caminos de Lenguerke - Santander"



Se recuperaron 8.6 km de caminos reales con valor histórico, cultural y turístico en los Municipios Zapatoca y Barichara en el Departamento de Santander por un valor de $570.000.000.

Adicionalmente, se apoyaron y se brindó asesoría técnica para el desarrollo (Estudios u obras) de más de 40 proyectos de infraestructura a nivel nacional como por ejemplo: Construcción Desembarcadero para Rafting en San Gil (Santander), Estudios Hostal Doña Manuela (Bolívar), Estudios Teatro Santa Marta (Magdalena), Construcción de la primera Etapa del Malecón de la Fragua (Caquetá), Centro de convenciones en Barranquilla, Adecuación del monumento La Chaquira (San Agustín – Huila), Muelle de Guapi, Termales de Nuquí, Sendero en Pizarro y muelle turístico de Titumate – Unguía –(Chocó), Teleférico de las Lajas (Nariño), Estudios de la marina de providencia (archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina),entre otros.

2. SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE 1.500 KM DE VÍAS

En el año 2012 se señalizaron 1.500 km de vías en el Territorio Colombiano, en rutas secundarias y terciarias en los Departamentos de Córdoba, Atlántico Magdalena, Urabá Antioqueño, Sucre Bolívar, Guajira, Urabá Chocoano, Cesar, Cundinamarca, Huila, Tolima, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Norte De Santander, Santander, Boyacá, Meta, Nariño, Guaviare, Amazonas, Vaupés.

AÑO 2012: RUTAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS			
	KM	SEÑALES	ATRACTIVOS
CORDOBA - ATLANTICO MAGDALENA	100	126	31
URABA ANTIOQUEÑO -SUCRE BOLÍVAR	200	167	42
GUAJIRA - URABÁ CHOCOANO - CESAR	200	227	57
CUNDINAMARCA	100	100	25
CUNDINAMARCA - HUILA -TOLIMA -ANTIOQUA - CALDAS - RISARALDA - QUINDIO	300	488	122
CUNDINAMARCA	100	100	25
NORTE DE SANTANDER - SANTANDER - BOYACÁ - META	275	438	110
NARIÑO - GUAVIARE	150	172	43
AMAZONAS - VAUPÉS	75	116	29
TOTAL	**1500**	**1934**	**484**

El total acumulado de los años 2012 y y 2013 de 2.500km señalizados.





3. REALIZACION DE 11 RUEDAS DE NEGOCIOS “TURISMO NEGOCIA”

- En el año 2012 se realizaron 11 Ruedas de Negocios “Turismo Negocia” con la participación de 775 vendedores, 418 compradores, concretando 5.872 citas de negocios.

CONSOLIDADO TURISMO NEGOCIA AÑO 2012				
CIUDAD	FECHA	VENDEDORES	COMPRADORES	CITAS CONFIRMADAS
ARAUCA	26 de Enero	48	19	187
PROVIDENCIA	8 de Marzo	30	25	209
BUCARAMANGA	19 de Abril	91	45	823
FLORENCIA	30 de Mayo	34	25	274
BUGA	21 de Junio	60	30	332
BOGOTÁ D.C	28 de Junio	160	90	1.583
RIOHACHA	26 de Julio	52	33	398
MANIZALES	30 de Agosto	93	40	450
COVEÑAS	20 de Septiembre	56	27	375
LETICIA	25 de Octubre	56	34	400
SANTA MARTA	29 de Noviembre	95	50	841
TOTAL		**775**	**418**	**5.872**



4. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN TURÍSTICA

Durante el año 2012 se ofrecieron talleres de formalización y legislación turísticas en los siguientes municipios:

- Ibagué 47 participantes 28 inscritos
- San Andrés y Providencia 45 participantes 10 inscritos
- Bucaramanga 74 participantes 40 inscritos
- Manizales 47 participantes 09 inscritos
- Villavicencio 205 participantes 40 inscritos
- Barrancabermeja 30 participantes 08 inscritos
- Montería 17 participantes 06 inscritos
- Florencia 23 participantes 04 inscritos
- Puerto Carreño 34 participantes 00 inscritos
- Puerto Nariño, Amazonas 20 participantes 02 inscritos
- Leticia 37 participantes 19 inscritos
- Barranquilla 57 participantes 14 inscritos
- Pereira 91 participantes 43 inscritos
- Cúcuta 58 participantes 14 inscritos
- Santa Marta 250 participantes 63 inscritos
- Pasto 50 participantes 20 inscritos
- Valledupar 31 participantes 04 inscritos
- Popayán 13 participantes 09 inscritos
- Paipa 44 participantes 03 inscritos
- Turbaco 19 participantes 00 inscritos
- Cartagena 97 participantes 35 inscritos
- Granada, Meta 58 participantes 02 inscritos
- Guatapé, Cundinamarca 41 participantes 00 inscritos
- Yopal 27 participantes 08 inscritos
- Arauca 05 participantes 01 inscrito
- Villa de Leyva 15 participantes 01 inscritos
- Armenia 59 participantes 12 inscritos
- Melgar 24 participantes 02 inscritos
- Bahía Solano, Chocó 20 participantes 00 inscritos
- Riohacha 29 participantes 00 inscritos
- Santa Rosa de Cabal Pereira 15 participantes 00 inscritos

Total: 1.582 participantes.
La Agenda de los talleres cuenta con las siguientes conferencias:

- Estrategia de Formalización Empresarial
- Beneficios de la Formalización Empresarial.
- Línea de promoción financiamiento formalización. Ofertas de productos y servicios para las pequeñas y medianas empresas. Bancóldex
- Acceso al Fondo Emprender, Emprendimiento y Fortalecimiento a Micro y Pequeñas Empresas. SENA
- Legislación Turística Coordinador Grupo de Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo – MCIT

5. 32 NUEVAS FRECUENCIAS AÉREAS INTERNACIONALES Y 87 NUEVAS FRECUENCIAS AÉREAS NACIONALES (ACOMPAÑAMIENTO A LA AEROCIVIL)

RUTAS NUEVAS INTERNACIONALES EN EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
Madrid-Cartagena	Air Europa	3	Sin Confirmar
Bogotá-Brasilia	Avianca- Taca	4	jun-12
Cartagena- New York	Jet Blue	3	Noviembre
TOTAL		**10**	

RUTAS AMPLIADAS INTERNACIONALES EN EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
La Habana- Bogotá	Avianca	2	30 de marzo
Ciudad de Mexico-Bogota	Aeromexico	4	9 de marzo
Bogota-Sao Pablo	LAN	2	14 de junio
Cartagena- Panama	Copa	7	22 de junio
Quito-Bogota	TAME	7	9 de julio
TOTAL		**22**	

NUEVAS FRECUENCIAS NACIONALES EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
Bogotá- Florencia	Avianca	7	23 de enero
Medellin-Cartagena	VivaColombia	7	25 de mayo
Medellin-Bogota	VivaColombia	7	25 de mayo
Medellin-Barranquilla	VivaColombia	7	1 de junio
Medellin-Cali	VivaColombia	7	1 de junio
Cali-Cartagena	VivaColombia	7	1 de junio
Medellin-Pereira	VivaColombia	4	1 de junio
Medellin-Bucaramanga	VivaColombia	7	11 de junio
Pereira- Cartagena	VivaColombia	4	15 de junio
Cali- Barranquilla	Avianca	5	4 de junio
Bogota- Yopal	LAN	3	1 de Julio
Bogota- Yopal	Avianca	14	6 de agosto
Barranquilla- Valledupar	Easy Fly	3	2 de septiembre
Bogotá-Cali	VivaColombia	5	1 de octubre
TOTAL		87	

6. SE AMPLIO LA OFERTA HOTELERA EN 2,519 HABITACIONES EN 22 HOTELES

2.012				
Bogota	1.439	Estelar Calle 93	109	Mayo
		Tryp Bogotá	250	Junio
		Wyndham Hotel Garden	285	Diciembre
		Estelar Essencial Calle 100	76	Diciembre
		Art hotel & condominios	86	Abril
		Cosmos Insignia	134	Junio
		Pestana Bogota	88	Junio
		B3 (el virrey)	128	Mayo
		Best Western Plus Calle 72	64	Noviembre
		Monchatel (Usaquen)	80	Diciembre
		Movich Cll 100	64	Agosto
		Movich Chico	75	Octubre
Cali	58	Cosmos Xpress	58	Julio
Cartagena	576	Ocean Tower (Sheraton-GHL)	256	Diciembre
		Atlantic Lux Hotel	87	Febrero
		Radisson Ocean Pavillion	233	Diciembre
Medellin	266	Ibis Medellin Ciudad del Rio	216	junio
		Inntu Hotel	50	Agosto
Santa Marta	81	Hotel Zuana (Segunda torre)	81	Mayo
Bucaramanga	70	Best Western Plus Cabecera	70	Diciembre
Pereira	29	Visus	7	Febrero
		Timeus Luxury Hotel	22	Abril
TOTAL 2012			2.519	

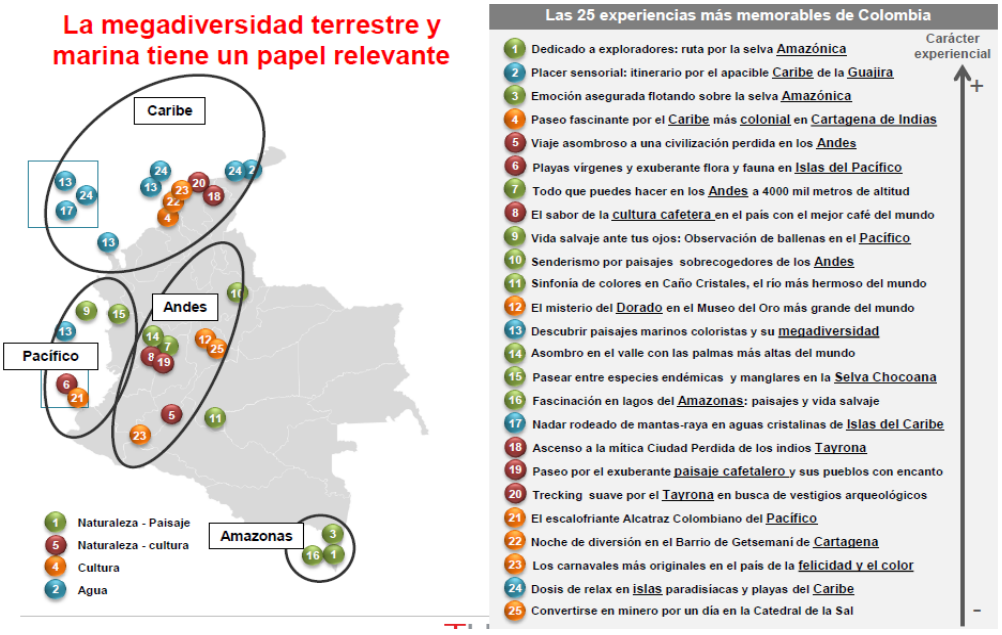
7. SE IDENTIFICARON 25 EXPERIENCIAS TURÍSTICAS ÚNICAS EN COLOMBIA.

Una experiencia única es el resultado de una actividad o conjunto de actividades (+) Estados emocionales positivos (+) elementos de Seducción / Fascinación (+) Memorabilidad (recordación, altos niveles de satisfacción), concepto que se busca sea parte de la actividad turística nacional, por lo que a partir del estudio realizado por la firma española THR Asesores en Turismoo, Hotelería y Recreación S.A.S, se identificaron las 25 actividades turísticas cuya experiencia vivida por el turista pueden hacer de Colombia un destino inolvidable. El listado de las 25 experiencias es el siguiente:

1. **SAN AGUSTÍN -** Trasladarse a una civilización perdida en Los Andes
2. **PAISAJE CULTURAL CAFETERO -** Descubrir una cultura campesina con sabor a Café
3. **NUQUÍ Y BAHÍA SOLANO -** Observar las ballenas y comprender que el Pacífico es salvaje
4. **CAÑO CRISTALES -** Apreciar los colores del rio mas hermoso del mundo
5. **EL MISTERIO DE ELDORADO -** El Museo de Oro mas grande del mundo
6. **CATEDRAL DE SAL-** Convertirse en minero por un día
7. **RIO AMAZONAS** – Dar rienda suelta a el espíritu explorador
8. **CABO DE LA VELA** - Recorrer la ruta panorámica por el apacible Caribe de la Guajira
9. **PNN AMACAYACU -** Flotar sobre la selva y descubrir el paraíso
10. **CARTAGENA COLONIAL –** Viajar a través del tiempo al “Nuevo Mundo”
11. **GORGONA** - Descubrir playas vírgenes, flora y fauna exuberante
12. **PNN LOS NEVADOS** - Hacer muchas cosas a 4.000 m de altitud
13. **NEVADO EL COCUY** - Hacer senderismo por los fascinantes paisajes andinos
14. **ISLAS DEL ROSARIO** - Pensar que aquel paisaje marino era un sueño...¡pero que existe en Colombia!
15. **VALLE DEL COCORA -** Descubrir las palmas de cera más altas del planeta
16. **PNN UTRIA -** Pasear entre especies autóctonas e impresionantes manglares
17. **LAGOS DEL AMAZONAS -** Contemplar los paisajes y la vida salvaje
18. **SAN ANDRES -** Nadar entre mantarrayas, el final perfecto del día
19. **CIUDAD PERDIDA** - Subir a la montaña costera más alta del mundo
20. **PUEBLOS CAFETEROS FILANDIA Y SALENTO –** En Colombia el café tiene paisajes
21. **PNN TAYRONA –** En busca de vestigios arqueológicos haciendo trekking suave
22. **CARNAVAL DE BARRANQUILLA Y CARNAVAL DE BLANCOS Y NEGROS -** Descubrir en el país de la felicidad el color de los carnavales más originales

23. **CARTAGENA -** Participar de una noche de fiesta en el barrio Getsemaní de
24. **GORGONA -** Recorrer el “Alcatraz Colombiano” y sentir estremecimiento
25. **BARU Y TIERRABOMBA** - Relajarse tras un gran viaje a las islas y playas desiertas del Caribe

Geográficamente y por producto las experiencias se ubican en el mapa nacional así:



8. SE LE DIO MAYOR PROTAGONISMO AL TURISMO NÁUTICO EN EL PAIS

A partir del el Plan Nacional de Turismo Náutico (realizado por la empresa - GMM. Consultores Turísticos. S.L), se determinó el Plan de Actuación en función de tres grandes tipologías de infraestructuras y equipamientos: Marinas, Bases Náuticas y Embarcaderos.

Estos elementos articulan el futuro producto "Náutica y Naturaleza" que se desarrollará en seis grandes áreas litorales e insulares diferenciadas, dónde el objetivo final es dimensionar y adaptar la oferta teniendo en cuenta las especificidades territoriales, paisajísticas, socioeconómicas y turísticas de cada zona.

El Plan determina que en 15 años se deben desarrollar 77 nuevas infraestructuras distribuidas por tipologías de la siguiente forma:

- 22 Marinas: 10 Propuestas por el plan y 12 incorporadas
- 31 Bases Náuticas Propuestas por el Plan
- 24 Embarcaderos y Muelles Turísticos: 18 embarcaderos propuestos por el Plan y 6 Proyectos incorporados

Por otra parte, el Plan de actuación plantea la creación de una Red Nacional de Bases Náuticas que se compondrá de 30 instalaciones. Las infraestructuras se adaptarán y dimensionarán teniendo en cuenta la realidad turística y territorial de cada una de las regiones y de las características del emplazamiento de las zonas concretas donde se ubicarán. Se han definido cuatro tipologías:

- Base Náutica Multipropósito.
- Base Náutica Mixta.
- Base Náutica en Playa
- Base Náutica en Marina.

Igualmente, plantea la creación de una serie de embarcaderos en áreas en las que la actividad náutica sea relevante pero esté polarizada en una sola actividad, generalmente de baja intensidad, o con transporte de pasajeros.

El estudio contempla en su plan de actuación tres propuestas a desarrollar para impulsar el turismo náutico: 1. Plan Maestro de Marinas. 2. Red Nacional de Bases Náuticas de Colombia. 3. Muelles Turísticos y Embarcaderos

Generación de infraestructura para el Turismo Náutico

Los avances se presentan en el desarrollo de los siguientes ítems (algunos de ellos en ejecución, otros en contratación)

- Estudios para la Marina de Providencia
- Estudios para la Marina de San Andrés
- Estudios para la Marina de Tumaco
- Convenio entre el Fondo Nacional de Turismo y Cormagdalena para adelantar un estudio sobre el Turismo Náutico en el Rio Magdalena en los Departamentos de Cundinamarca, Huila y Tolima y Mompox en Bolívar
- Construcción del muelle ecoturístico de Montería dentro del plan de acción de turismo náutico en el



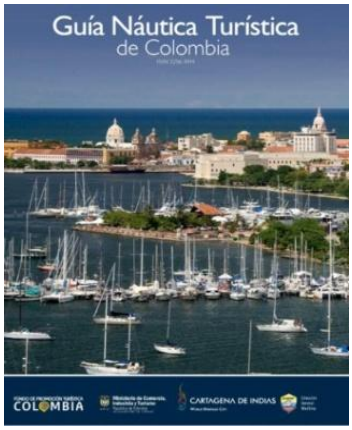
Rio Sinú

- Estudios de seis muelles para embarcaciones menores en el litoral marítimo turístico de Santa Marta con el fin de incentivar el turismo y el transporte náutico (Aeropuerto, Pozos Colorados, Rodadero, Playa Blanca, Taganga, Playa Grande)

Promoción del Turismo Náutico

Los avances y resultados obtenidos de esta estrategia son:

- Presentado el diagnóstico y avances del estudio sobre turismo náutico en el marco del 1er. Encuentro de Alcaldes costeros del Caribe y El Día Mundial del Turismo y II Foro de Turismo Náutico. 26 y 27 de septiembre de 2012 – Cartagena



- Consecución de los recursos la realización de la VIII REGATA GRAND PRIX DEL ATLANTICO entre España y Colombia (Santa Marta, Puerto Velero y Cartagena) en enero del 2014
- Presentada la Guía Náutica Turística de Colombia en Cartagena, publicación para los navegantes nacionales e internacionales la cual consta de 74 nuevas cartas batimétricas levantadas por el CIOH en los departamentos de: Bolívar - Magdalena - Choco – San Andrés – Atlántico – Sucre – Córdoba – Guajira – Valle – Guajira – Valle del Cauca – Nariño

Facilitación Normativa

Concertado con la DIAN, con el liderazgo del MCIT y la participación de Migración Colombia y la DIMAR, un capítulo en el Estatuto Aduanero próximo a ser publicado sobre normas de facilitación para la importación temporal de embarcaciones de recreo y deportivas de bandera extranjera que permitan la navegación de altura, con el fin de que la misma tenga un plazo de 2 años prorrogable por 2 años más.

Por otra parte y con el fin de, adicionalmente, apoyar el producto de turismo náutico en San Andrés, la reciente reforma tributaria aprobó reducciones sustanciales en aranceles e IVA para el abanderamiento de naves en el departamento archipiélago.

9. SE EXPIDIO LA POLITICA NACIONAL DE TURISMO DE NATURALEZA

Con el objetivo de Posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, se expidió en septiembre de 2012 la Política Nacional de Turismo de Naturaleza.

Los lineamientos estratégicos para el desarrollo competitivo del producto turístico de naturaleza En Colombia que establece la Política son los siguientes:

- Diseño y desarrollo de productos turísticos de naturaleza innovadores.
- Desarrollo sostenible del producto de turismo de naturaleza.
- Recurso humano calificado para el turismo de naturaleza.
- Infraestructura soporte para el turismo de naturaleza y planta turística.
- Formalización y calidad en la prestación de servicios turísticos de naturaleza.
- Promoción especializada para el turismo de naturaleza


Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

POLÍTICA DE TURISMO DE NATURALEZA.


FEALAC

Forum for East Asia-Latin America Cooperation

El gobierno de Colombia como coordinador por **Latinoamérica del Foro para la Cooperación entre América Latina y Asia del Este – FOCALAE**, es anfitrión de la **"3ra Conferencia sobre Turismo de Naturaleza y Ecoturismo:** tendencias, avances en las dos regiones y oportunidades de cooperación", que tendrá lugar en el centro de convenciones de Combarranquilla, sede Country, calle 76 N° 57-61 en la ciudad de **Barranquilla,** los días **23 y 24 de agosto** del presente año.

Este evento es organizado por el **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Fondo de Promoción Turística, Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Programa de Transformación Productiva y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.**

Teniendo en cuenta que este foro de cooperación está **integrado por 36 países**, esta conferencia contará con una importante participación de **expertos internacionales**, ofreciendo además el escenario propicio para la realización del **VI Encuentro Internacional de Turismo de Naturaleza**, donde se darán a conocer las experiencias que han tenido las regiones de Asia del Este y Latinoamérica y se evaluarán los avances del país en este sector.

Esperamos contar con su activa participación, agradeciéndole confirmar al correo electrónico **focalae@mincomercio.gov.co**

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Como evento sobresaliente en Turismo de Naturaleza: se realizó la 3r Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe – Asia del Este (FOCALAE) sobre Turismo de Naturaleza y ecoturismo, celebrada en Barranquilla del 23 al 25 de agosto de 2012.

10. BALANCE POSITIVO EN LAS CIFRAS DEL SECTOR TURÍSTICO

Los logros cuantitativos relacionados con empleo, ingreso de visitantes extranjeros no residentes, el monto de ingresos por viajes y visitantes a parques nacionales son los siguientes[7]:

- El empleo en el sector comercio, hoteles y restaurantes se incrementó en promedio en 2012 en cerca de 240.000 personas ocupadas, 4,7% más que en el mismo período de 2011.

- Durante el 2012 ingresaron cerca de 2.5 millones de viajeros no residentes (no incluye visitantes de zonas de integración fronteriza) con un crecimiento de 3% respecto al 2011.

- De enero a septiembre de 2012 por viajes y turismo se tuvieron ingresos por 2.479 millones de dólares, superando en 4,8% a igual período del 2011.

- Más de 825 mil visitantes a los parques nacionales en el 2012, lo cual representa un crecimiento del 19% frente a igual período 2011.

5.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL.

ESTRATEGIA: 1. Buen Gobierno

PROGRAMA: 1 Administración

ENTREGABLES: Fortalecimiento de la institucionalidad del turismo en las regiones con la asesoría del MCIT a siete (7) entidades territoriales para la creación o consolidación de entidades mixtas o públicas para la administración turística local o regional. (Acumulado)

RESPONSABLES: Víctor Fernández

Q1: El Ministerio elaboró el documento – Modelo de asociación público – privado para entidades territoriales turísticas- y éste ha sido enviado a las entidades que han consultado al Ministerio: Corporación de Promoción Turística de Norte de Santander, Gobernación de Arauca, Tame, Gobernación de Vichada, Gobernación de La Guajira,

[7] Información avalada por la Oficina de Estudios Económicos del MCIT

Municipios de la provincia del Alto Ricaurte (Boyacá), Gobernación del Tolima, Gobernación del Huila, Alcaldía de Montería, Alcaldía de Bucaramanga. La Dirección de Calidad ha venido brindando asesoría a la Oficina de Turismo de Cali para crear una nueva entidad. En el XXIII Encuentro de Autoridades de Turismo se continuará divulgando dicho documento.

Q2: En el marco del XXIII Encuentro de Autoridades Regionales de Turismo, que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá el pasado 4 y 5 de mayo, se difundió el documento Modelo de Asociación Público- Privada a las autoridades presentes en el evento.

Adicionalmente en la semana del 10 al 15 de mayo, se difundieron las conclusiones de este Encuentro en las siguientes regiones: Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, reiterando este tema.

Q3: Se asesoró al departamento de Santander, la corporación de turismo mixta fue creada y presentada formalmente en el mes de agosto de 2012. De igual manera se brindó asesoría a las ciudades de Cali y Popayán.

Q4: Se sostuvieron reuniones con cuatro nuevas regiones - Santa Marta, Guajira, Cesar y Vichada - con el fin de motivarlos para la aplicación del modelo.

En total se efectuaron 7 asesorías a entidades territoriales interesadas en la creación de instituciones turísticas (Cauca, Cesar, Guajira, Vichada, Santander, Cali y Santa Marta). Como información adicional, a 31 de diciembre los resultados obtenidos de esta gestión son: Santander creó la Corporación de Turismo de Santander; en Cauca el Gobernador fue autorizado para la creación de la Corporación y se generaron los estatutos. En Cesar decidieron contratar un estudio para determinar la factibilidad de la creación de la Corporación.

Es importante aclarar que la decisión final queda en manos de las entidades territoriales.

ESTRATEGIA: 1. Buen Gobierno

PROGRAMA: 1 Administración

ENTREGABLE: Diseño de un programa de financiación de las entidades mixtas o públicas del turismo a través del convenio con Confecamaras u otro mecanismo para su fortalecimiento institucional

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: Reunión programada con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial para especificar los ingresos que reciben las cámaras por concepto de registro y revisión del Convenio con Confecámaras.

Q2: Se revisó el texto del convenio entre Confecamaras y Ministerio de Comercio, industria y Turismo, determinando que como está actualmente no es posible obtener financiación por parte de las cámaras de comercio para entidades mixtas o públicas del turismo.

Se elaboró y se remitió al Viceministerio de Desarrollo Empresarial, el texto de un otrosí al convenio, que permita cumplir con esta meta. Se encuentra a la espera de la respuesta.

Se activa riesgo No 25: Dependencia de conceptos jurídicos favorables para el desarrollo del entregable

Q3: El Viceministerio de Desarrollo Empresarial conceptúa que no es posible adelantar esta acción a través del Convenio con Confecámaras, dado que los recursos del Registro Mercantil son para desarrollo empresarial. Se programó reunión para el 02 de octubre con Confecámaras para explorar otras opciones, ya que por vía recursos públicos y FPT, no es posible hacer traslados de recursos para funcionamiento.

Q4: Se elaboró el "Diseño del programa de financiación", el cual se revisó en conjunto con Confecámaras el 12 diciembre 2012; el documento propone que las entidades que se creen deben buscar una fuente autónoma de recursos y sugiere que se creen mesas de turismo en las regiones interesadas para explorar alternativas de financiación.

ESTRATEGIA: 1. Buen Gobierno

PROGRAMA: 1 Administración

ENTREGABLE: Fortalecimiento institucional del Fondo de Promoción Turística

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: Mediante el proyecto de ley por el cual se pretende modificar la Ley 300 de 1996 y 1101 de 2006 (ley general de turismo) se busca el fortalecimiento del FPT constituyéndolo como un patrimonio autónomo. El mencionado proyecto de ley fue aprobado en sesión plenaria del senado en el mes de diciembre de 2011. Está pendiente que se apruebe en la Cámara de Representantes. El 16 de marzo de 2012 se nombró comisión de ponentes para el proyecto, e igualmente se designó al Representante Didier Tavera como Coordinador de Ponentes.

Adicionalmente, se están estudiando otras alternativas que permitan darle institucionalidad o personería jurídica a la cuenta Fondo de Promoción Turística. Una de estas alternativas es un proyecto de Decreto que se encuentra en el Despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo cuyo objetivo es que una fiducia pueda administrar el FPT, en donde el MCIT sería el fideicomitente.

Q2: Mediante el proyecto de ley por el cual se pretende modificar la Ley 300 de 1996 y 1101 de 2006 (ley general de turismo) se busca el fortalecimiento del FPT constituyéndolo como un patrimonio autónomo. El mencionado proyecto de ley fue aprobado en sesión plenaria del senado en el mes de diciembre de 2011. Por su parte, la Cámara de Representantes aprobó el mencionado proyecto de ley en sesión plenaria del 12 de junio de 2012.
No obstante lo anterior, hubo la necesidad de crear una comisión accidental para que conciliará los textos aprobados, toda vez que tuvieron diferencias. Esta conciliación fue aprobada por la plenaria de ambas Cámaras el 14 de junio de 2012.

Q3: El Fondo de Promoción Turística se fortaleció institucionalmente por dos vías con la expedición la Ley 1558 de 2012 (10 de julio):

1. Convirtiéndolo en Patrimonio autónomo con personería jurídica.

2. Ampliando las fuentes de recursos del Fondo. (Artículos 16, 21 y 22).

ESTRATEGIA: 1. Buen Gobierno

PROGRAMA: 2 Coordinación y Concertación

ENTREGABLE: Crear el organismo institucional de coordinación entre todos los ministerios, bajo el liderazgo legal del MCIT (Depende de la aprobación de proyecto de Ley)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: Mediante el proyecto de ley por el cual se pretende modificar la Ley 300 de 1996 y 1101 de 2006 (ley general de turismo) se busca crear el Consejo Superior del Turismo. El mencionado proyecto de ley fue aprobado en sesión plenaria del senado en el mes de diciembre de 2011. Está pendiente que se apruebe en la Cámara de Representantes. El 16 de marzo de 2012 se nombró comisión de ponentes para el proyecto, e igualmente se designó al Representante Didier Tavera como Coordinador de Ponentes.

Q2: Mediante el proyecto de ley por el cual se pretende modificar la Ley 300 de 1996 y 1101 de 2006 (ley general de turismo) se busca crear el Consejo Superior del Turismo. El mencionado proyecto de ley fue aprobado en sesión plenaria del senado en el mes de diciembre de 2011. Por su parte, la Cámara de Representantes aprobó el mencionado proyecto de ley en sesión plenaria del 12 de junio de 2012.
No obstante lo anterior, hubo la necesidad de crear una comisión accidental para que conciliará los textos aprobados, toda vez que tuvieron diferencias. Esta conciliación fue aprobado por la plenaria de ambas Cámaras el 14 de junio de 2012.

Q3: El día 10 de julio de 2012 se expidió la Ley 1558 de 2012 que en su artículo 7 dispuso la creación del Consejo Superior de Turismo, bajo la dirección del MCIT, como órgano de coordinación entre los entes estatales con el propósito de armonizar el ejercicio de sus competencias con la política turística dictada por dicho Ministerio, el cual estará integrado por las siguientes entidades: el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el Ministro del Interior, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministro de Transporte, el Ministro de Cultura, el Viceministro de Turismo, el Director de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, el Director de la Unidad Especial de Migración Colombia, el Director de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales, el Director general de la Policía Nacional, el Director general del SENA, el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o su delegado.

Q4 NA

ESTRATEGIA: 1. Buen Gobierno

PROGRAMA: 2 Coordinación y Concertación

ENTREGABLE: Crear los “Comités de coordinación de Turismo” en las Comisiones Regionales de Competitividad.

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez - (Liliana Rojas)

Q4: Durante la vigencia del año 2012, se realizó gestión ante Dirección de Competitividad del Viceministerio de Desarrollo Empresarial del MCIT, para la inclusión de los “Comités de coordinación de Turismo” en las Comisiones Regionales de Competitividad, posteriormente se remitieron los oficios a las CRC`s, proponiendo dicha inclusión. El Departamento de Arauca ha manifestado interés por constituir el comité al interior de la Comisión Regional de Competitividad; lo harán mediante ordenanza.

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Generar el listado del Banco de Proyectos de Infraestructura

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1: El día 13 de febrero se envió comunicación a los 32 departamentos dando la información necesaria para que presenten proyectos de infraestructura turística, bien sea para inversión o pre inversión.
Los departamentos que han manifestado interés, incluso ya han enviado nombres de proyectos, a la fecha son: Santander, Atlántico, San Andrés, Chocó, Guaviare, Antioquia y Caquetá. Se seguirá consolidando información, teniendo en cuenta que en la feria de Anato se dio a información necesaria

Q2: A la fecha se consolidó el Banco de Proyecto con 10 proyectos por un valor de $92.504.070.419,31.

Proyecto	Departamento	Municipio	Valor total	Valor solicitado
Centro de Convenciones de Urabá	Antioquia	Urabá	$ 3.000.000.000,00	$ 3.000.000.000,00
Teleférico El Peñol	Antioquia	El Peñol	$ 12.043.000.000,00	$ 7.778.000.000,00
Estudios Parque Lineal de Marinilla	Antioquia	Marinilla	$ 207.000.000,00	$ 207.000.000,00
Restauración Adecuación y Mantenimiento Kioscos En Haines cay en San Andrés Isla	Archipielago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	San Andrés	$ 454.874.826,00	$ 454.874.826,00
Parque Interactivo de las flores	Cundinamarca	Fusagasuga	$ 2.484.910.776,00	$ 1.739.437.543,00
Construción centro Nautico El Dorado	Cundinamarca	Guatavita	$ 6.428.434.543,00	$ 6.428.434.543,00
Diseño, Construccion Y Dotación del Centro de Eventos y Exposiciones en la Ciudad de Villavicencio	Meta	Villavicencio	$ 68.992.500.000,00	$ 68.992.500.000,00
Rahabilitación Jardin Botanico Gamonrra	Risaralda	Guatica	$ 336.048.426,31	$ 336.048.426,31
Mejoramiento Y Adecuación del Parque Natural El Gallineral	Santander	San Gil	$ 1.567.775.081,00	$ 1.567.775.081,00
Parque San Fransisco	Tolima	Ibague	$ 2.000.000.000,00	$ 2.000.000.000,00
	Total		$ 97.514.543.652,31	$ 92.504.070.419,31

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: 10 proyectos de infraestructura turística para inauguración:
Q1 = Chaquira y Pueblo Bello
Q2 = Termales en la Cruz, Termales de Nuquí y Puente Navarro
Q3 = Casa de Madame Agustine (Depende de la entrega del inmueble desocupado por parte de la Alcaldía de Santa Marta antes del 30 de marzo) y Buesaco

Q4 = Caminos del Lenguerke, Malecón de Mitú y CC Popayán

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez
Resumen 2012
1. Chaquira: obra terminada para inauguración (Q1)
2. Pueblo Bello: obra terminada para inauguración (Q1)
3. Termales en la Cruz: obra terminada para inauguración (Q2)
4. Termales de Nuquí: obra terminada para inauguración (Q2)
5. Puente Navarro: obra terminada e inaugurada (Q2)
6. Casa de Madame Agustine: con riesgo (Q3)
7. Buesaco: obra terminada para inauguración (Q2)
8. Caminos de Lenguerke: obra terminada para inauguración (Q1)
9. Malecón de Mitú: obra terminada para inauguración (Q2)
10. CC Popayán: en riesgo

Q1:
"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SITIO TURISTICO Y ARQUEOLOGICO LA CHAQUIRA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN"
Valor del contrato: $270.699.359
Inicio: 23 de agosto de 2011, Plazo: 5 meses
Estado: Recibido

"PUEBLO BELLO - CESAR"
Valor del contrato: Aporte Gobernación: $1.581.865.222,39, Aporte MCIT $260.000.000,oo, Valor total obra $1.841.865.222.oo
Inicio: Se inicia el contrato con fecha 14 de Septiembre de 2011. Plazo: 105 días
Estado: A 30 de marzo se encuentra suspendido por un mes, debido al invierno el cual no ha permitido el acceso de los materiales para los terminados finales del proyecto como la paja.

Q2:
"PUEBLO BELLO - CESAR"
Valor del contrato: Aporte Gobernación: $1.581.865.222,39, Aporte MCIT $260.000.000,oo
Valor total obra $1.841.865.222.oo
Inicio: Se inicia el contrato con fecha 14 de Septiembre de 2011. Plazo: 105 días
Estado: El 21 de marzo de 2012 se firmó acta de reinicio No.2 La gobernación procederá a liquidar el convenio. El MCIT solicito el 7/06/2012 a la gobernación los documentos necesarios para proceder con la liquidación del convenio, con lo cual se podrá suscribir un nuevo convenio entre la gobernación y FPT que permitirá terminar la obra

TERMALES EN LA CRUZ
Contrato No M- 129 de 2010

Valor contrato: $497.503.357.oo
Valor contrapartida: $214.273.971.oo
Suspensiones contrato por efectos de la ola invernal, daños en la carretera.
Terminación: 26 de diciembre de 2011
Estado: Obra terminada y entregada al Municipio. En funcionamiento con todos los servicios públicos.

TERMALES DE NUQUÍ - CHOCO.
Valor: $ 635.000.000 millones
Aporte alcaldía: $115.000.000
Aporte MCIT: $520.000.000
Fecha de inicio: 30 de diciembre de 2010
Primera ampliación por ola invernal: 28 de diciembre de 2011.
Segunda ampliación: Por paro de camioneros en la vía a buenaventura que impidió el suministro a tiempo de materiales - 27 de febrero de 2012
Fecha terminación: 26 de abril de 2012. El proyecto se encuentra terminado y listo para inaugurar, en la actualidad se están desarrollando el procesos para la liquidación**.**

PUENTE NAVARRO, HONDA. TOLIMA
Valor del contrato: $ 725.000.000
Inicio: 19 de noviembre de 2011
Fecha terminación: 18 de abril de 2012
Se procedió con los estudios y diagnóstico del Puente ya que no tenía acervo físico de ningún tipo, posterior a este levantamiento se procedió con la rehabilitación correspondiente. La intervención estará lista.Proyecto terminado e Inaugurado en el marco del II encuentro de la Red de Patrimonio el 28 de Abril

Q3:
CASA DE MADAME AGUSTINE - (Depende de la entrega del inmueble desocupado por parte de la Alcaldía de Santa Marta antes del 30 de marzo).
En reunión de la junta de adquisiciones y liquidaciones del MCIT del 18 de septiembre de 2012, se aprobó el Convenio MCIT y Distrito de Santa Marta, el cual se encuentra en proceso de legalización para firma del Distrito; éste tiene como objeto la adecuación de la casa donde se ubicara un Punto de Información Turística, un local de artesanías, un café, un espacio donde los turistas puedan dejar sus pertenencias, la gerencia de productos turísticos, oficina de inversiones y oficina de las fiestas del mar del distrito, oficina y sala de juntas del Ministerio y salón de reuniones y sala de juntas.

PUEBLO BELLO - CESAR
Valor del contrato: Aporte Gobernación: $1.581.865.222,39, Aporte MCIT $260.000.000,oo, Valor total obra $1.841.865.222.oo

Inicio: Se inicia el contrato con fecha 14 de Septiembre de 2011. Plazo: 105 días
Estado: El convenio Gobernación – MCIT se encuentra en proceso de liquidación. Quedó un faltante de obra por ejecutar que se realizara con recursos de la Gobernación a través de un convenio Gobernación - Fontur, en el cual la Gobernación aportara $432 millones para las obras y el Ministerio aporta $700 millones para dotación

CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MÍNIMA DEL PARQUE DEL CAÑÓN DEL JUANAMBÚ, MUNICIPIO DE BUESACO"
Contrato No M-120 de 2010. Contratista: Consorcio 2R - 10
Alcance: arreglo carretera acueducto, restaurante, cocina, batería de baños damas y caballeros, 3 kioscos, senderos peatonales y plazoletas en piedra y tierra,
Tratamiento de aguas residuales.
Valor contrato: $494.944.549.oo
Valor contrapartida: $213.429.525.oo
Plazo: 7 meses
Fecha de terminación: 13 de febrero de 2012
Estado: Obra terminada.

Q4:
PUEBLO BELLO - CESAR
Valor del contrato:

- Aporte Gobernación: $1.581.865.222,39,
- Aporte MCIT $260.000.000,oo
- Valor total obra $1.841.865.222.oo

Inicio: 14 de Septiembre de 2011.
Plazo: 105 días
Estado: Obra contratada con aportes del MCIT. Terminada.

CASA DE MADAME AGUSTINE - (Depende de la entrega del inmueble desocupado por parte de la Alcaldía de Santa Marta antes del 30 de marzo).
Estado: A la fecha el inmueble no ha sido desocupado por la Alcaldía por lo que aplica la condición inicial establecida para el cumplimiento del entregable.

RECUPERACION DE LOS CAMINOS DE LENGUERKE - SANTANDER"

- Caminos de Lengerke Terminado.
- Valor: $710.000.000
- Longitud: 8.6 km

- Municipios: Zapatoca, Barichara

CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DEL MALECÓN DE MITÚ - VAUPÉS"

- Proyecto terminado.
- Valor: $1400.000.000
    - MCIT 1.000.000.000
    - Gobernación 400.000.000
- Longitud 520m

CENTRO DE CONVENCIONES DE POPAYAN"

Para concluir la obra se suscribieron los Convenios entre el FONTUR – Alcaldía de Popayán y Gobernación del Cauca (Diciembre 2012) para la culminación de las obras.
Valor total para terminar el Proyecto: 6.284 millones
Aportes:

- MCIT-FONTUR: 4.684 millones
- FONADE: 1.000 millones
- Gobernación: 500 millones
- Alcaldía:100 millones

Estado: Obra en proceso

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Inicio de obra del Centro de Convenciones de Bogotá

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1: Inicio de obra del Centro de Convenciones de Bogotá
VALOR DEL APORTE: VEINTE MIL MILLONES DE PESOS $20'000.000.000.oo

Se firmó Otro Si con el Consorcio Alianza Turística por el valor total de los recursos. Se encuentran a la fecha trasladados 7.000 millones.
Estado: El proyecto se encuentra en su etapa de preinversión.

Q2:
VALOR DEL APORTE: VEINTE MIL MILLONES DE PESOS $20'000.000.000.oo
Estado: El proyecto se encuentra en anteproyecto, el 26 de junio, se entregó el anteproyecto definitivo, para el inicio de los proyectos técnicos, se radicó en la curaduría la licencia de construcción, y para el mes de agosto se entregará el proyecto final arquitectónico para inicio de las obras.
Se activa el riesgo 1: No cooperación por parte de las entidades del Gobierno Nacional para solucionar cuellos de botella del sector

Q3:
Valor del aporte: VEINTE MIL MILLONES DE PESOS $20'000.000.000
Estado: No se ha ejecutado el valor del aporte del Ministerio, dado que se encuentra pendiente de celebrar el Convenio entre el FONTUR y las entidades aportantes.
A 30 de septiembre no se ha definido la forma jurídica para la ejecución del proyecto.
Se activa el riesgo 14: demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación.

Q4:
Valor del aporte: $20'000.000.000 (VEINTE MIL MILLONES DE PESOS)
Estado: Se firmó el 1 de noviembre el convenio FONTUR – Cámara de Comercio – Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. usuario operador de Zona Franca – Corferias.
A 31 de diciembre se plantea la suscripción de un encargo fiduciaria para la ejecución del proyecto.
Se activa el riesgo 14: demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación.

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Inicio de Obra del Centro de Convenciones de Barranquilla

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1:
Obras Centro de Convenciones de Barranquilla
VALOR: OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/L. ($8'000.000.000.OO)

Estado: El convenio interadministrativo con el Distrito se encuentra suscrito desde el mes de diciembre de 2011, pero a la fecha no se ha dado aprobación a las pólizas de cumplimiento, por lo que no se ha firmado el acta de inicio

Q2:
Estado: Ya se firmó el acta de inicio de la obra, pero debido a que el Distrito de Barranquilla no ha entregado la documentación necesaria como son; cronograma de Inversión del Proyecto, el Cierre financiero del proyecto y las inversiones a realizar estos documentos, a la fecha no se ha iniciado.
Se activa el riesgo 1: No cooperación por parte de las entidades del Gobierno Nacional para solucionar cuellos de botella del sector

Q3:
De los compromisos pactados el 29 de junio, el Distrito no ha cumplido con todo lo establecido. El cronograma de ejecución pasa a la vigencia 2013 por lo que se solicito al Distrito ajustar este cronograma.
De no poder cumplir con la programación establecida para la vigencia 2012 se tendría que reintegrar los recursos comprometidos por un valor de $8.000 millones a la dirección del Tesoro Nacional.
Se activa el riesgo 2: ausencia de la voluntad política de las autoridades territoriales para ejecutar los programas.

Q4
Se realizó un Otro Si al convenio MCIT- Distrito para el traslado de los recursos 2011. Los recursos ya fueron girados al Distrito.
El Centro de Eventos y Exposiciones abrió el proceso licitatorio para el inicio de obra. Los pliegos se encuentran en la página www.puertadeoro.org cumpliendo con las fechas estipuladas en el cronograma.
Se activan los riesgos 14 y 2: Demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación y ausencia de la voluntad política de las autoridades territoriales para ejecutar los programas, respectivamente.

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Inicio de las obras del primer tramo del malecón de Cartagena

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1:
Obras del primer tramo del malecón de Cartagena

VALOR DEL CONTRATO: $5’152.891.339.oo
Estado: Se recibió el diseño del proyecto completo, y ya se consolidaron los términos de referencia conjuntamente con el equipo de turismo de Cartagena. Se está a la espera que el Distrito de Cartagena obtenga los permisos requeridos por parte de los organismos protectores del espacio de playas, entre ellos la DIMAR y Capitanía de puertos.

Q2:
Estado: No se recibieron los permisos requeridos para dar inicio a la contratación del proyecto, se han remitido diferentes comunicaciones al Distrito de Cartagena, pero no se ha tenido respuesta, la última comunicación remita fue el día 25 de junio mediante oficio AVT 373 de 2012.
Se activa el riesgo 1: No cooperación por parte de las entidades del Gobierno Nacional para solucionar cuellos de botella del sector

Q3:
En reunión sostenida en la ciudad de Cartagena con la directora del Departamento Administrativo de Valorización y Subdirector de valorización distrital, el día 27 de septiembre, informaron que en la segunda semana de octubre enviarían toda la documentación necesaria incluyendo el CDP por $2.000 millones por parte del Distrito para dar inicio al proceso del primer tramo del Malecón.
No se ha recibido los permisos necesarios por parte del Distrito de Cartagena para dar inicio al proyecto.
Se activa el riesgo 2: ausencia de la voluntad política de las autoridades territoriales para ejecutar los programas.

Q4
Para iniciar el proceso de contratación del Malecón de Cartagena se requiere de los permisos ambientales y de la autorización del Concejo del Distrito de Cartagena. Se realizó la gestión de estos dos requisitos, sin embargo a 31 de diciembre no nos entregaron el permiso ambiental y el Concejo de Distrito de Cartagena no autorizó el proyecto.
Se activa el riesgo 2: ausencia de la voluntad política de las autoridades territoriales para ejecutar los programas.

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Diseños para la Adecuación turística del Parque Arqueológico de San Agustín (Contratados)

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1: Diseños para la Adecuación turística del Parque Arqueológico de San Agustín Se recibieron los términos remitidos por el ICANH para la contratación de la respectiva consultoría, una vez revisados los términos se observó que no tienen los componentes necesarios y requeridos para la contratación de: "Diseños para la Adecuación turística del Parque Arqueológico de San Agustín"

Q2: Se realizó un trabajo conjunto con el ICANH y se consolidaron los lineamientos para la contratación de la Consultoría, el día 22 de junio se entregaron al Dr. Edgar Martin Lara Alcalde municipal de San Agustín para su conocimiento y observaciones. Una vez se remita el Vo.Bo por parte de la Alcaldía de San Agustín se procederá a la contratación de los diseños.

Q3: El día 13 de septiembre de 2012 el municipio de San Agustín aprobó los términos de referencia para dar inicio a la consultoría de los diseños del Parque Arqueológico. Adicionalmente, se solicitó al ICANH aclarar los alcances de un contrato suscrito entre esa entidad y una persona natural (contrato número 144 de 2012) productos que se tenían incluidos en la consultoría que el ministerio pretende adelantar, sólo el día 19 de septiembre el ICANH contesto y con base en ello se decidió modificar los términos de referencia en el sentido de no establecer algunos alcances que se repetían en el contrato suscrito por el ICANH.

Q4: El contrato para la elaboración de los Diseños para la Adecuación turística del Parque Arqueológico de San Agustín se encuentra en proceso de adjudicación por el FONTUR (FPT-049 Invitación pública).
Los términos fueron publicados el 28 de noviembre, la adjudicación esta programada para el 30 de enero y la contratación en el mes de febrero de 2013.
Se activa el riesgo 14: demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación.

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1.Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Apoyo financiero a 5 proyectos del Plan Nacional de Desarrollo (Parque temático de Flora y Fauna de Pereira, CC de Ibagué, CC de Melgar, La Casona de San Gil y Muelle Puerto Colombia)

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1:

Apoyo financiero a 5 proyectos del Plan Nacional de Desarrollo

- "Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira"

El 18 de abril en las instalaciones del MCIT se llevara a cabo una reunión con la alcaldía y la promotora para definir el alcance y el cierre financiero del proyecto.

- "CC de Ibagué, CC de Melgar, La Casona de San Gil"

Estos tres proyectos se encuentran enmarcados en un plan de inversión para contratar la factibilidad y los diseños de los mismos, se esta pendiente del levantamiento del Previo concepto del proyecto de inversión por parte del DNP y posterior el CDP de Minhacienda para contratar los estudios proyectados.

- "Muelle Puerto Colombia"

Se debe adelantar una reunión con el distrito de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico para definir alcances y cierre financiero de las etapas de preinversión y de inversión.

Q2:

- "Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira"

El 18 de abril en las instalaciones del MCIT se llevara a cabo una reunión con la alcaldía y la promotora para definir el alcance y el cierre financiero del proyecto.

- "CC de Ibagué, CC de Melgar, La Casona de San Gil"

Estos tres proyectos se encuentran enmarcados en un plan de inversión para contratar la factibilidad y los diseños de los mismos, se esta pendiente del levantamiento del Previo concepto del proyecto de inversión por parte del DNP y posterior el CDP de Minhacienda para contratar los estudios proyectados.

- "Muelle Puerto Colombia"

Se debe adelantar una reunión con el distrito de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico para definir alcances y cierre financiero de las etapas de preinversión y de inversión.

Q3:

- Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira:

Se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 138 de 2012, del 20 de septiembre de 2012 entre La Nación y el Municipio de Pereira. El día 30 de septiembre se desembolsaron $9.661.000.000.

- CC de Ibagué, CC de Melgar, La Casona de San Gil:

A la fecha se enviaron al FONTUR los lineamientos para adelantar la contratación de los Estudios de Factibilidad del Centro de Convenciones de Melgar. En relación con los

Estudios del CC de Ibagué y la Casona de San Gil se encuentra pendiente la información por parte de los entes territoriales para remitir los lineamientos al FONTUR.
Parque Agroindustrial y Turístico de Montería: se asignaron recursos por valor de $1.500 millones; con el fin de ejecutar el proyecto. Para elaborar los estudios se requirió al Municipio de Montería remitir los alcances del mismo.

- Muelle Puerto Colombia:

La Gobernación del Atlántico contrato los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto "Muelle de Puerto Colombia" una vez se tengan los estudios la Gobernación solicitará el apoyo requerido al MCIT (se estima que los estudios sean entregados a mediados del mes de Diciembre).

Q4
1) Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira: Se suscribió el Convenio Interadministrativo entre el MCIT y el Municipio de Pereira. A la fecha se han desembolsado el 100% de los aportes del MCIT por 10.000 millones de pesos. CUMPLIDO
2) CC de Ibagué: Hasta inicios de diciembre la entidad territorial envió los documentos de propiedad del lote y demás datos básicos para el proyecto. Los lineamientos se encuentran radicados en el FONTUR para iniciar el proceso contractual para los diseños. PROCESO
3) CC de Melgar: Los lineamientos se encuentran radicados en el FONTUR desde el 14 de noviembre para iniciar el proceso contractual para el estudio de factibilidad. CUMPLIDO
4) La Casona de San Gil: Los lineamientos se encuentran radicados en el FONTUR para iniciar el proceso contractual para los diseños. CUMPLIDO
5) Parque Agroindustrial y Turístico de Montería: Se firmó el Convenio con el municipio quienes con los recursos trasladados procederán a abrir el proceso contractual para los diseños del parque. CUMPLIDO

Se activa el riesgo 2: Ausencia de la voluntad política de las autoridades territoriales para ejecutar los programas.

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 1. Proyectos de Infraestructura Turística

ENTREGABLE: Aprovechamiento de los bienes de la DNE (Sujeto al Consejo Nacional de Estupefacientes)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: El pasado 7 de marzo se realizó una reunión con participación del Viceministro de Turismo (Dr. Oscar Rueda) y la liquidadora de la DNE (Dra. María M. Perry), en donde la liquidadora solicitó que el MCIT presentará proyectos con la metodología general ajustada (MGA – DNP) para aquellos inmuebles extinguidos y que tengan vocación turística. Una vez se presenten los proyectos, estos se llevarán al Consejo Nacional de Estupefacientes para que con la viabilidad técnica y jurídica de la Dirección Nacional de Estupefacientes, apruebe la trasferencia.

El Hotel El Prado de Barranquilla es el primer bien que se presentó en la metodología acordada en el mes de marzo. Se espera que este hotel sea entregado el 1 de mayo del presente año.

Q2: : El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sometió a consideración de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Estupefacientes los proyectos ajustados a la metodología MGA para la asignación definitiva de los siguientes establecimientos de comercio e inmuebles con vocación turística:

No	NOMBRE	CIUDAD	FECHA ENTREGA DEL PROYECTO DE ASIGNACIÓN
1	HOTEL EL PRADO	BARRANQUILLA	PROYECTO ENTREGADO A LA SECRETARIA TECNICA DEL CNE EL 16 DE MARZO DE 2012
2	HOTEL INTERNACIONAL SUNRISE BEACH	SAN ANDRES	PROYECTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA TECNICA DEL CNE Y DNE, EL 14 DE MAYO DE 2012
3	HOTEL MARYLAND	SAN ANDRES	
4	HOTEL MARAZUL	SAN ANDRES	
5	HOTEL TORREON	PEREIRA	PROYECTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA TECNICA DEL CNE Y DNE, EL 4 DE JUNIO DE 2012
6	HOTEL PLAZA CRILLON	MELGAR	
7	APARTAHOTEL MIRAMAR 1 Y 2	SAN ANDRES	
8	CABAÑAS COSTA AZUL	SANTA MARTA	PROYECTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA TECNICA DEL CNE Y DNE, EL 26 DE JUNIO DE 2012
9	HOTEL LA GRAN MANZANA	MELGAR	
10	LOTE COCOPLUM BAY	SAN ANDRES	
11	LOTES BIGHT Y BARKER BIGHT	SAN ANDRES	
12	INMUEBLES CALLE 86 A No 12-16 / CARRERA 13 No 86A-48	BOGOTA	

El pasado 19 de junio en sesión del Consejo Nacional de Estupefacientes no se tomó una decisión final con respecto a la entrega definitiva al MCIT de los establecimientos de comercio y bienes con vocación turística.

Q3: Con la expedición de la Ley 1558 de 2012, se logró que el FONTUR administre o enajene los bienes inmuebles con vocación turística incautados o que les fuere extinguido el dominio debido a su vinculación con procesos por delitos de narcotráfico, enriquecimiento ilícito, testaferrato y conexos (Artículo 22).

Q4 NA

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 2. Apoyo a la Inversión.

ENTREGABLE: Creación o consolidación de un Fondo de Inversión Turística (Coordinación con Bancóldex)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: Brilla Group inicia operaciones en Colombia con el primer fondo de inversión del país especializado exclusivamente en activos hoteleros.
Esta firma de inversión de capital privado anunció que el pasado 1º de febrero realizó el primer cierre de su Fondo de Capital Privado Brilla Colombia. Este vehículo de inversión, regulado por la Superintendencia Financiera de Colombia y administrado por Fiduciaria Bancolombia, cuenta con un capital de inversión de 55 mil millones de pesos Colombianos de instituciones nacionales entre las que se encuentran Bancóldex (aporte 5.000 millones).

El Fondo es el primero en el país dedicado exclusivamente a la inversión en activos hoteleros, específicamente en el sector de lujo, y se dedicará a invertir en el Corredor del Caribe Colombiano. Tendrá un término de ocho años para invertir tanto en hoteles de lujo operativos como en proyectos nuevos.

Q2: Entregable cumplido desde el Q1.

Q3: NA

Q4: NA

ESTRATEGIA: 2. Infraestructura Turística

PROGRAMA: 2. Apoyo a la Inversión.

ENTREGABLE: Creación de líneas de crédito para turismo a más de 10 años (Coordinación con Bancóldex)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: Bancóldex cuenta con un portafolio para atender las necesidades de financiación de las empresas, proyectos y personas dedicadas al turismo. En particular para el desarrollo de proyectos (adecuación de terrenos, construcción de hoteles, centros, adecuación de locales y demás inversiones) las empresas tienen acceso a la línea para Modernización empresarial, la cual, a través del sistema financiero, entrega recursos hasta a 10 años de plazo, 3 años de gracia, con la posibilidad de ampliar estas condiciones de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto.

Del mismo modo, las empresas del sector turístico tienen acceso a líneas que entregan recursos para capital de trabajo, pago de pasivos, capitalización de la empresa e internacionalización, mediante los mecanismos de crédito a la empresa, crédito a los socios y operaciones de leasing a más de 10 años.

Adicionalmente, estamos en conversaciones con Bancóldex para la creación de líneas de crédito a largo plazo especiales para el sector turismo.

Q2: Mediante la circular externa No. 002 del 19 de junio de 2012, suscrita por el Dr. Santiago Rojas, Presidente del Banco de Comercio exterior de Colombia-Bancóldex se creó una línea de crédito para la productividad y competitividad del sector turismo.

Q3: Este entregable se cumplió en el trimestre anterior. Mediante la Circular Externa No. 002 del 19 de junio de 2012, suscrita por el Dr. Santiago Rojas, Presidente del Banco de Comercio Exterior de Colombia-Bancóldex, se creó una línea de crédito para la productividad y competitividad del sector turismo.

Q4 NA

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 1. Conectividad Aérea

ENTREGABLE: 3 acuerdos aéreos nuevos y 4 acuerdos aéreos mejorados (Acompañamiento a la Aeronáutica Civil)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: El 11 de enero del presente año se reunieron las autoridades aeronáuticas de Colombia y Ecuador. En dicha reunión se definió régimen de quintas libertades en Latinoamérica a partir del 1 de abril de 2012. Se aplicará la ampliación de la Zona de Integración Fronteriza, medida que contempla que los vuelos operados entre estos dos países se consideren domésticos y que los usuarios no paguen la tasa aeroportuaria internacional, si no que sólo se paguen la tasa aeroportuaria nacional lo, cual puede generarles un ahorro.

Nuevo: El 16 de marzo de 2012 se firmó acuerdo con Canadá para operar 14 frecuencias semanales en cada país (Colombia-Canadá) y quintas libertades con países de Centro América excluyendo Panamá.

Q2: (MEJORADOS) El pasado 12 y 13 de enero se realizó la revisión del acuerdo Aéreo entre Colombia y España, en cual se determinó la ampliación de derechos de operación.
(NUEVOS) El pasado 18 de mayo se concluyó exitosamente la negociación del primer acuerdo aerocomercial entre Colombia y la República Popular de China, el cual otorga el derecho a las aerolíneas de ambos países a operar 14 frecuencias semanales, ya sea de manera directa o a través de puntos intermedios o utilizando acuerdos de cooperación.

Q3: (NUEVOS) Se completaron dos acuerdos aéreos nuevos con:
Holanda (17 de enero de 2012)
Luxemburgo (20 de enero de 2012)
Canadá (16 de marzo de 2012)
China (18 de mayo de 2012**)**

(MEJORADOS) El pasado 10 de agosto se realizó la revisión del acuerdo bilateral aéreo con Portugal, el nuevo acuerdo permite hasta 10 frecuencias semanales para pasajeros y carga, lo cual significa una oportunidad de conectividad que apoya la competitividad y el turismo entre ambos países.
También en lo corrido del año con el acompañamiento del Viceministerio de Turismo se realizó revisión del acuerdo aéreo con Panamá (26 de julio).
Con estos dos acuerdos aéreos mejorados se completan los cuatro programados para el 2012; Ecuador (11 de enero), España (24 de enero).

Q4 NA

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 1. Conectividad Aérea

ENTREGABLE: Fomentar la integración aérea entre Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: El día 29 de febrero de 2012, en las instalaciones del MCIT, se realizó la Reunión Técnica videoconferencia en cumplimiento de los compromisos asumidos en la XXI Reunión del Comité Andino de Autoridades de Aeronáutica CAAA, en ella se planteó la posibilidad de expandir los derechos de tráfico entre Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y tratar las diferencias en las Tarifas Aéreas entre los países. Durante los meses de marzo, abril y mayo se intercambiaran documentos técnicos para definir las posiciones de los 4 países al respecto.

Adicionalmente, se encuentra en proceso de contratación del estudio sobre integración del Transporte Aéreo de pasajeros entre Venezuela, Ecuador y Colombia con el fin de establecer las opciones para ampliar el tráfico aéreo entre los 4 países.

El 11 de enero del presente año se reunieron las autoridades aeronáuticas de Colombia y Ecuador. En dicha reunión se definió régimen de quintas libertades en Latinoamérica a partir del 1 de abril de 2012. Se aplicará la ampliación de la Zona de Integración Fronteriza, medida que contempla que los vuelos operados entre estos dos países se consideren domésticos y que los usuarios no paguen la tasa aeroportuaria internacional, si no que sólo se paguen la tasa aeroportuaria nacional lo, cual puede generarles un ahorro.

Q2: Mediante comunicación DVT-630 del 28 de junio, suscrita por el Viceministro de Turismo, se requirió al director de la Aeronáutica Civil informar que aerolíneas han presentado solicitudes para operar bajo las nuevas condiciones acordadas entre Colombia y Ecuador el pasado 11 de enero de 2012.
Mediante comunicación DVT-628 del 28 de junio, suscrita por el Viceministro de Turismo, se invitó a la Viceministra de Turismo de Perú a que en conjunto con las autoridades aeronáuticas de ese país se estudie la posibilidad de ampliar el acuerdo aéreo entre Perú y Colombia con el propósito de que los derechos de quintas libertades entre estos dos países se extiendan a toda América, exceptuando EE.UU y Canadá
Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Transporte Aéreo suscrito entre Colombia y Venezuela establece que derechos de quintas libertades se extienden a cualquier territorio (cielos abiertos) y que actualmente las aerolíneas Venezolanas y Colombianas no están aprovechando estas condiciones, mediante comunicación DVT-629 del 28 de junio, suscrita por el Viceministro de Turismo, se invitó al Ministro de Turismo de Venezuela a que en conjunto con las autoridades aeronáuticas se promocionen este acuerdo con el objetivo de ampliar las frecuencias aéreas.

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 1. Conectividad Aérea

ENTREGABLE: 12 nuevas frecuencias aéreas internacionales y 84 nuevas frecuencias aéreas nacionales (depende de las facilidades aeroportuarias).

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: El 9 de marzo de 2012 se abrieron 4 frecuencias semanales adicionales (Aeroméxico) en la ruta Bogotá-Ciudad de México (Ampliada). Se proyecta para el 30 de marzo de 2012 la apertura de 2 frecuencias semanales adicionales (Avianca) en la Ruta La Habana-Bogotá. (Ampliada).

En relación a las rutas nacionales, el pasado 23 de enero, inició la operación del nuevo vuelo Bogotá-Florencia-Bogotá (Avianca) con 7 frecuencias semanales.

Q2: (INTERNACIONALES) A la fecha se han inaugurado las siguientes rutas aéreas internacionales.

FRECUENCIAS INTERNACIONALES AMPLIADAS EN EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
La Habana- Bogotá	Avianca	2	marzo 2012
Ciudad de México- Bogotá	Aeroméxico	4	marzo 2012
Bogotá-Sao Pablo	LAN	2	junio 2012
Cartagena- Panamá	Copa	7	Junio 2012
TOTAL		**15**	

FRECUENCIAS INTERNACIONALES NUEVAS EN EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
Bogotá-Brasilia	Taca	4	Junio 2012
TOTAL		**4**	

(NACIONALES) A 30 de junio se ha iniciado la operación de las siguientes frecuencias:

FRECUENCIAS NACIONALES NUEVAS EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
Bogotá- Florencia	Avianca	7	23 de enero
Medellín-Cartagena	VivaColombia	7	25 de mayo
Medellin-Bogota	VivaColombia	7	25 de mayo
Medellin-Barranquilla	VivaColombia	7	1 de junio
Medellin-Cali	VivaColombia	7	1 de junio
Cali-Cartagena	VivaColombia	7	1 de junio
Medellín-Pereira	VivaColombia	7	1 de junio
Medellín-Bucaramanga	VivaColombia	7	11 de junio
Cartagena-Pereira	VivaColombia	7	15 de junio
TOTAL		**63**	

Q3: Internacionales: a la fecha se han inaugurado las siguientes rutas aéreas. 28 frecuencias internacionales en total

FRECUENCIAS INTERNACIONALES AMPLIADAS EN EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
La Habana- Bogotá	Avianca	2	marzo 2012
Ciudad de México- Bogotá	Aeroméxico	4	marzo 2012
Bogotá-Sao Pablo	LAN	4	junio 2012
Cartagena- Panamá	Copa	7	Junio 2012
Quito-Bogota	TAME	7	9 de julio
TOTAL		**24**	

FRECUENCIAS INTERNACIONALES NUEVAS EN EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
Bogotá-Brasilia	Taca	4	Junio 2012
TOTAL		**4**	

Nacionales: a la fecha se ha iniciado la operación de las siguientes frecuencias, 84 frecuencias nacionales en total

NUEVAS FRECUENCIAS NACIONALES EL 2012

RUTAS	AEROLINEA	VUELOS SEMANALES	INICIO
Bogotá- Florencia	Avianca	7	23 de enero
Medellin-Cartagena	VivaColombia	7	25 de mayo
Medellin-Bogota	VivaColombia	7	25 de mayo
Medellin-Barranquilla	VivaColombia	7	1 de junio
Medellin-Cali	VivaColombia	7	1 de junio
Cali-Cartagena	VivaColombia	7	1 de junio
Medellin-Pereira	VivaColombia	4	1 de junio
Medellin-Bucaramanga	VivaColombia	7	11 de junio
Pereira- Cartagena	VivaColombia	4	15 de junio
Cali- Barranquilla	Avianca	5	4 de junio
Bogota- Yopal	LAN	3	1 de Julio
Bogota- Yopal	Avianca	14	6 de agosto
Barranquilla- Valledupar	Easy Fly	3	2 de septiembre
Bogotá-Cali	VivaColombia	5	1 de octubre
TOTAL		**87**	

Q4: N/A

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 1. Conectividad Aérea

ENTREGABLE: Crear mínimo 5 Comités de Rutas Aéreas

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: Se está en proceso de definir con el Ministro las ciudades en donde se harán los comités

Q2: Se elaboró un documento preliminar contentivo del reglamento de estos comités aéreos.

Q3: Se constituyeron los Comités de Huila, Guajira, Guainía y Amazonas.
Se han programado reuniones para impulsarlos en Guaviare, Vichada, Vaupés, Norte de Santander y Cesar; por motivos de agenda se debieron aplazar Medellín - Rionegro y Cartagena que habían sido programados para la última semana de septiembre.

Q4: Se constituyeron cinco nuevos comités: Cartagena, Bucaramanga, Norte de Santander, Vaupés y Vichada.

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 2. Conectividad Marítima

ENTREGABLE: Apoyo al programa del Ferry Colón-Cartagena. Informes Trimestrales

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: El objetivo del proyecto, es lograr conectividad marítima entre Panamá y Colombia a través de un ferry que viajara Colon-Cartagena-Colon transportando carga, pasajeros y vehículos. El propósito es que los pasajeros puedan recorrer el país en la comodidad de sus propios vehículos.

El 4 de febrero de 2012 se realizó una reunión en Cartagena con las siguientes autoridades Colombinas: DIAN-Aduanas, Migración Colombia, Aerocivil, Proexport, Policía antinarcóticos y el Viceministerio de Turismo. El propósito de esta reunión fue analizar y definir el rol de cada una de estas entidades para poner en marcha el proyecto.

Q2: A la fecha no se ha puesto en marcha el proyecto debido a que han surgido algunos inconvenientes para la legalización del barco o ferry que operara en la ruta Colón-Cartagena.

Q3: Por parte del Viceministerio de Turismo se realizaron las acciones correspondientes con las autoridades nacionales para poner en marcha el Ferry, sin embargo, el operador del Ferry no cuenta con el barco ya que se encuentra retenido en Corea.
Se activa el riesgo 18: ausencia de voluntad y cooperación de organismos internacionales para ejecutar los programas**.**

Q4: Se realizaron las acciones correspondientes con las autoridades nacionales para poner en marcha el Ferry, sin embargo, el operador del Ferry no cuenta con el barco ya que se encuentra retenido en Corea. Se espera que para Enero esté solucionado. En reuniones sostenidas con el Viceministro de Turismo el proyecto iniciará operaciones el 1 de Octubre de 2013. Los datos del proyecto son:

- **Promotor y socio principal:** Acciona Transmediterránea, entre las 30 más grandes empresas españolas.
- **Embarcación:** Ferry Sorolla (en internet, Google, aparecen fotografías y reseña)

- **Características:** 50.000 toneladas, 200 cabinas con capacidad para 700 pasajeros, 300 Pasajeros en el salón de butacas (Para un total de máximo 1.000 pasajeros), 50 vehículos y 100 contenedores de 50 pies.
- Llegará a Cartagena día por medio, zarpará todos los días a las 6 de la tarde, un día de Colón y al siguiente de Cartagena, para regresarse
- **Tarifa proyectada:** 100 dólares trayecto

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 2. Conectividad Marítima

ENTREGABLE: Apoyo al programa "One ticket seven Destinations". Informes Trimestrales

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: El 28 de febrero de 2012 se realizó una reunión en St. George – Granada, a ella asistieron Granada, Curazao, Aruba, Bonaire, Trinidad y Tobago. En representación de Colombia estuvo la Dra. Clara Inés Sánchez Arciniegas en representación del Viceministro.

El objeto de dicha reunión fue revisar las cuatro propuestas recibidas con base en lo términos de referencia: Technical Assistance for the Formulation and Feasibility verification of the project "Cruise-Ferry / Airline Hopping in the Southern Caribbean". Provision of consultancy services to develop a "Cruise-Ferry/Airline Hopping in the Southern Caribbean Project for the governments of: Aruba, Bonaire, Colombia, Curacao, Grenada, Trinidad & Tobago y Venezuela.

Se decidió sobre dos posibles consultores, a quienes se les pidió una reunión mediante videoconferencia centralizada en Miami, para que ampliaran información. Esta videoconferencia se realizó el 15 de marzo de 2012 y contó con la participación de representantes de Aruba, Bonaire, Curacao, Granada, Trinidad y Tobago y María J. Abuabara de Proexport como representante de Colombia. En la mencionada reunión se decidió enviar una comunicación oficial a Venezuela en donde se le informará que debido a su constante ausencia ya no será parte del y de otro lado se decidió escoger a Kepner. Joseph and the Caribean Institute, para realizar la consultoría.

El Ministro de Turismo de Curazao se reunió en el marco de la feria ANATO 2012 con el Viceministro Óscar Rueda y Proexport, para evaluar los avances en el proyecto. Allí se decidió que debería dársele un impulso comercial y paralelamente se iría trabajando el tema de la consultoría, por lo que se propuso hacer contacto con las navieras interesadas

en conectar inicialmente los destinos Colombia y Curazao. Como consecuencia, con la ayuda de Proexport se ha venido trabajando en el contacto con diferentes navieras a nivel mundial que estén interesadas en este proyecto y esta información le fue remitida a Vanessa Toré – Asesora del Ministro de Turismo de curazao.

Q2: En el momento, los países involucrados Trinidad y Tobago, Bonaire, Granada, Curazao, Aruba y Colombia (Venezuela se retiró, continúan resolviendo discrepancias sobre el consultor a contratar). Paralelamente y en desarrollo de lo acordado entre el Viceministerio de Turismo de Colombia y el Ministerio de Turismo de Curazao, Colombia remitió a Curazao, como país líder, un listado de empresas navieras, a las que se le enviaron los términos de referencia, auscultando el posible interés de estas por emprender el negocio de cruceros, aerolíneas y ferrys en principio entre Colombia y Curazao, independientemente de la consultoría. A la fecha se esperan las respuestas.

Q3: Se realizó el pasado 24 de septiembre la reunión de seguimiento al Programa, en Curacao, la cual fue presidida por el Sr. Ministro de Turismo de Curacao y el Sr Viceministro de Turismo de Colombia y a la que asistieron representantes de Trinidad y Tobago, la empresa española Trasmediterranea y la Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; con el objeto de escuchar la propuesta de Trasmediterranea, para dar inicio al proyecto. Se definieron como países participantes: Trinidad y Tobago, Colombia y Curacao, quedando pendiente Grenada y la inclusión de al menos un puerto en Venezuela. Se espera para el mes de diciembre la propuesta de la naviera, que incluirá transporte de pasajeros y carga.

Q4: La Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, remitió el 12 de noviembre de 2012 al Gobierno de Curazao y a Andrés Marti de la empresa Trasmediterranea de España, información enviada por Proexport sobre líneas de transporte y llegadas de barcos a diferentes puertos del Caribe colombiano, así como la exigencia de visas entre Colombia y los demás países del mundo.

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 3. Conectividad Terrestre

ENTREGABLE: Conformación y difusión de las rutas o ejes turísticos: Quito-Cali, Caracas-Bogotá, Caracas-Cartagena. (En conjunto con los gobiernos de Ecuador y Venezuela)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García / Clara Inés Sánchez

Q1: En el marco de la Comisión de Vecindad Colombo-Ecuatoriana, se está en proceso de elaboración de términos de referencia para la contratación de una consultoría que levante información sobre la ruta Rumichaca- Cali. Esta información servirá como insumo para la elaboración de una guía turística binacional (Rumichaca, Ecuador-Cali, Colombia).

Q2: Se elaboraron los términos de referencia y se enviaron al Fondo de Promoción Turística de Colombia para realizar la respectiva contratación**.**

Q3: Se contrató con la fundación Viztaz para el levantamiento de la información de la Ruta Bogotá – Rumichaca.
Entregarán a mediados de noviembre de 2012, un cuadernillo con diagramación básica, fotografías, textos y los mapas georreferenciados como insumo para adicionarlo al insumo ecuatoriano y realizar el diseño final y la impresión de la guía Bogotá – Quito.

Q4: Ecuador: Se contrató la fundación Viztaz para el levantamiento de la información de la Ruta Bogotá – Rumichaca. Se diagramaron e imprimieron 10.000 plegables de la ruta. La difusión se realizó en la reunión de los Presidentes de los dos países el 11 de diciembre de 2012.
Venezuela: Se contrató la fundación Viztaz para el levantamiento de la información de la Ruta Paraguachón – Santa Marta y Villa del Rosario- Bogotá.

ESTRATEGIA: 3. Conectividad

PROGRAMA: 3. Conectividad Terrestre

ENTREGABLE: 1.500 Kilómetros señalizados en la segunda y tercera etapa del programa de Señalización Vial Turística

RESPONSABLE: Rodolfo Rodriguez

Q1:
Se suscribieron las actas de inicio de los contratos M-143-2011 para 1020 señales en la zona andina y el contrato M-127-2011 para 520 señales en la zona caribe, las señales se están construyendo en España para inicio de instalación en el l mes de abril de 2012
Se hicieron las obras de mantenimiento, limpieza y reposición de 425 señales en los departamentos de Guajira, Cesar, Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Meta, Casanare y San Andrés y Providencia, contrato FPT-130-2011

Q2:
En desarrollo del contrato M-127-2011 para 520 señales en la zona caribe, se señalizaron 500km de vías secundarias en los departamentos de GUAJIRA, CESAR, MAGDALENA,

ATLANTICO, BOLIVAR, CORDOBA, SUCRE, URABA ANTIOQUEÑO, URABA CHOCOANO.

Q3:
En desarrollo de los contratos M-142-2011 de obra y M-143-2011 de interventoría para la construcción de 1,020 señales en la zona Andina, se señalizaron, 500km de vías secundarias en los departamentos de: Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindio, Tolima, Huila y Boyacá.
Total Acumulado a 30 de Septiembre: 1,000km

Q4:

AÑO 2012: RUTAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS			
	KM	SEÑALES	ATRACTIVOS
CORDOBA - ATLANTICO MAGDALENA	100	126	31
URABA ANTIOQUEÑO -SUCRE BOLÍVAR	200	167	42
GUAJIRA - URABÁ CHOCOANO - CESAR	200	227	57
CUNDINAMARCA	100	100	25
CUNDINAMARCA - HUILA -TOLIMA -ANTIOQUA - CALDAS - RISARALDA - QUINDIO	300	488	122
CUNDINAMARCA	100	100	25
NORTE DE SANTANDER - SANTANDER - BOYACÁ - META	275	438	110
NARIÑO - GUAVIARE	150	172	43
AMAZONAS - VAUPÉS	75	116	29
TOTAL	**1500**	**1934**	**484**

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial
PROGRAMA: 1. Innovación

ENTREGABLE: Plan de TIC´s para PYMES turísticas (Incluye 50 empresas de turismo con plataforma electrónica para ventas por Internet)
Diseño y Presentación = Q1
Implementación y cumplimiento = Q2, Q3 y Q4

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: Se definió con el Ministerio de Tecnologías de la Información la puesta en marcha de las actividades que conjuntamente se habían definido dentro del plan de acción Tics del Gobierno Nacional, acorde con las necesidades del sector turismo.

Plan de acción TIC´S para Pymes turísticas

Nombre	TIC´S PARA EL TURISMO				
Objetivo general: (Propósito, situación esperada)	Identificar oportunidades y desarrollar acciones para la apropiación de las TICs como herramientas de desarrollo del sector Turístico y fomentar su uso.				
Objetivos específicos: (Resultados)	No.	Nombre	Peso (%)		
	1	Creación de confianza y credibilidad de la aproximación gubernamental.	30%		
	2	Facilitar la apropiación TIC en el sector turismo	35%		
	3	Promover el uso de tics	35%		
Actividades	Cod.	Nombre	Fecha inicio (d/m)	Fecha final (d/m)	Responsable
		1. Realizar un estudio de factibilidad mediante la tranferencia de conocimientos de expertos europeos, para la creación de un centro de innovación y desarrollo tecnológico financiado por mintics para hoteles en coordiancón con mintics, Obreal y cotelco.	15 de marzo de 2012	30-dic-12	Dirección de Calidad y Desarrollo sostenible del turismo
		2. Realizar seminarios presenciales y virtuales (mediante #turistic en conjunto con mintics) con el fin de concientizar a los prestadores de servicios turísticos sobre la importancia de uso de las tic para la productividad de sus negocios y establecimiento de linea de base y seguimiento	15 de marzo de 2012	30-dic-12	Dirección de Calidad y Desarrollo sostenible del turismo
		3. Promover mediante turistic, la web del ministerio y la web del fpt, los Blog de Viajes existentes en Colombia y crear comunidad de bloggers	pendiente por definir con mintics	30-dic-12	Dirección de Calidad y Desarrollo sostenible del turismo
		4. Difundir la existencia del escuadrón #turistic mediante mincomercio.gov.co, fpt.com	pendiente por definir con mintics	30-dic-12	Dirección de Calidad y Desarrollo sostenible del turismo

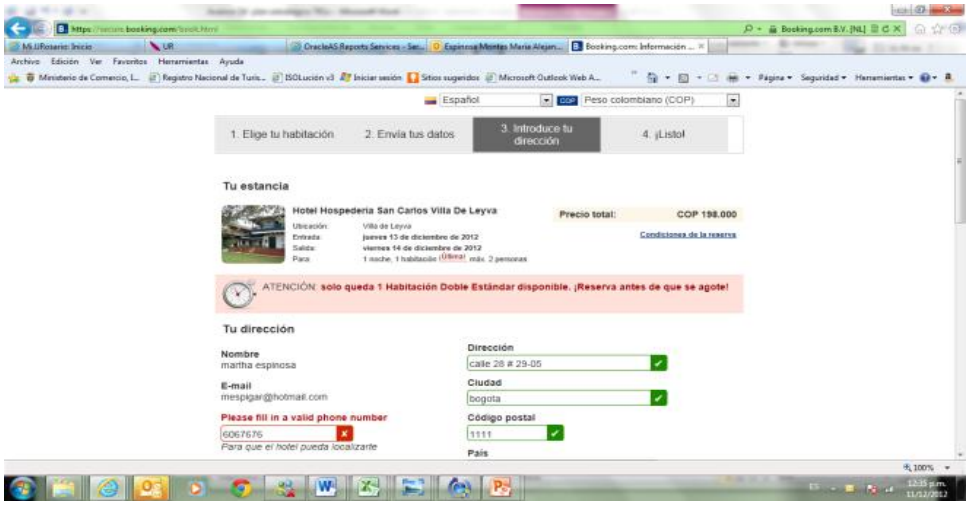
Q2: Se elaboró el cronograma de seminarios virtuales para los prestadores de servicios turísticos, mediante acuerdo con MinTic`s, periódicamente se realizan los seminarios denominados Webinars

A la fecha se realizaron 2 webinars referentes al manejo de las tecnologías de la información en el sector turismo.
En asocio con MinTic`s , se crearon los blogs de turismo con el fin de afianzar relaciones entre los bloggers de viajes y los prestadores de servicios turísticos.

Q3: En cumplimiento del Plan de TIC´s para pymes turísticas y con el fin de obtener a diciembre de 2012 un resultado de 50 pymes con plataforma electrónica para ventas por internet, durante el tercer trimestre de 2012 se realizaron las siguientes actividades:

- Se logró que 2 hoteles y 2 agencias de viajes de Bogotá terminaran su implementación de plataforma electrónica para ventas por internet, otras 11 de Bogotá las terminan a mediados de octubre. Continuamos trabajando con otros 35 prestadores de servicios turísticos del resto del país.
- Bancóldex ha brindado asesoría en la utilización de los recursos y presentación de proyectos para implementar este tipo de plataformas electrónicas y Mintics en elaboración de Páginas web transaccionales.

Q4 Se tienen 50 empresas de turismo con plataforma electrónica para ventas por internet. Ejemplo (Web con ventas) Hotel Almar-Capuragana y Hospedería San Carlos Villa de Leyva.



ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 1. Innovación

ENTREGABLE: Estrategia en marcha sobre el Sector Turismo en las 4 estrategias Impulsa Colombia.
Diseño y presentación = Q1
Informes trimestrales de Implementación = Q2, Q3 y Q4

RESPONSABLE: Clara Inès Sanchez

Q1: Acuerdo establecido con la gerencia del programa Innpulsa Colombia, a través de un plan estratégico que contempla como pilar, la activa participación de los gremios del sector, como socios antes, durante y después de los procesos de convocatorias dirigidas a los prestadores de servicios turísticos; y del MCIT como líder para el fomento a la presentación de proyectos innovadores relacionados con el uso de Tic's.

Se diseñó el Plan de Acción de Innovación para el Sector Turismo a través de Innpulsa, dentro del cual se define el MCIT como líder para la difusión y fomento en las regiones, para la presentación de proyectos de innovación en los temas relacionados con turismo. Este Plan de acción se dirige a actores público/privados del sector, que califiquen, según cada convocatoria correspondiente a las diferentes las estrategias del programa Innpulsa.

Q2: De acuerdo con la metodología empleada por Innpulsa, que se fundamenta en convocatorias, para cada una de sus cuatro estrategias (Emprendimiento, Mipymes, Innovación Regional y Clusters y Grandes Empresas). El Viceministerio de Turismo diseño e implemento la estrategia específica de difusión sectorial (turismo) para las convocatorias lanzadas por INNpulsa vigentes.

En la actualidad, se realizó difusión a través del Registro Nacional de Turismo, para la Estrategia INNpulsa Mipymes, en las siguientes convocatorias: Convocatoria nacional de innovación empresarial, convocatoria para el apoyo a encadenamientos productivos y convocatoria para cofinanciar proyectos al desarrollo económico local y comercio de 6 regiones del país.

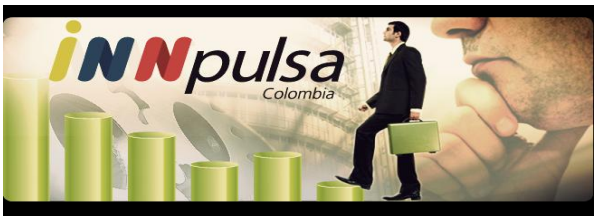
Próxima convocatoria: Apoyo a la implementación de aplicaciones basadas en internet.

Q3: En cumplimiento del Plan de Acción diseñado para la estrategia de difusión del sector turismo, en cada una de las 4 estrategias del programa INNpulsa Colombia, el Viceministerio de Turismo realizó las siguientes actividades en el tercer trimestre del año 2012:

- Difusión de las convocatorias vigentes en las siguientes estrategias INNpulsa Colombia: INNpulsa Emprendimiento, INNpulsa Mipymes, INNpulsa Grandes Empresas e INNpulsa Regiones.

- Asesoría a 27 prestadores de servicios turísticos para la presentación de Proyectos a las convocatorias.

Q4 Durante el último trimestre del año continuamos cumpliendo con la estrategia de difusión, informando a los prestadores de servicios turísticos sobre las convocatorias abiertas en las diferentes estrategias del programa Innpulsa, con el fin de motivarlos a presentar proyectos.



ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 2. Bilingüismo

ENTREGABLE: 2.000 personas vinculadas al sector capacitadas en inglés (Plan Nacional de Bilingüismo)

RESPONSABLE: Carlos A. Vives

Q3: Se coordinó con el SENA, la capacitación del personal vinculado al sector, bajo la plataforma virtual de aprendizaje Rosetta Stone, con el apoyo de los gremios turísticos y las entidades territoriales. A la fecha se encuentran en formación 1.997 personas del sector.

Q4 2.614 personas inscritas para adelantar la capacitación en la plataforma virtual Rossetta Stone del SENA. Los inscritos corresponden a 105 empresas turísticas y 19 personas que en forma individual optaron al curso virtual de inglés. La capacitación se inició en el mes de octubre de 2012 y culmina en el mes de junio de 2013.

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 2. Bilingüismo

ENTREGABLE: Traducción a otros idiomas de las cartas de 100 restaurantes (Énfasis en Cartagena, Bogotá y San Andrés)

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: El Proyecto fue presentado al Comité de Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística y aprobado por un valor máximo de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATRO CIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($296.400.000.oo) IVA incluido.

Q3: 101 cartas menús entregadas traducidas al Inglés, Alemán, Portugués Italiano y Francés; de acuerdo con los requerimientos de los restaurantes.

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 2. Bilingüismo

ENTREGABLE: Impulsar el establecimiento de la prueba TOEFL, IELTS o DELF como requisito de grado en las carreras superiores de turismo. Informes de Gestión Trimestrales

RESPONSABLE: Carlos A. Vives

Q1: El día 30 de marzo se remitió oficio DCDST- 0112, dirigido a las entidades miembros del comité de capacitación y formalización, en el cual elevamos consulta a las entidades acerca de las estrategias que incorporan en sus currículos para la enseñanza del idioma inglés y si existe algún requisito como las pruebas Toefl, Ielts o Delf para que el estudiante obtenga su título profesional.

Lo anterior, con el fin de contar con un diagnóstico sobre dicho tema.

Q2: De acuerdo con la consulta realizada a las instituciones educativas con programas en turismo, estás abordan la enseñanza del idioma inglés bajo diferentes esquemas metodológicos y requisitos de prueba de suficiencia diferentes a las pruebas TOEFL, IELTS o DELF. Cabe señalar que de acuerdo a la Ley 30 de 1992 en su artículo 1, define para las instrucciones de educación superior que " El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo ….."
En la primera reunión del Comité de Capacitación y Formación Turística, el día 25 de junio se trató el tema invitando a las instituciones de educación superior a tener en cuenta dichas acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad académica en la formación turística, interpretando las necesidades del recurso humano y del desarrollo del sector empresarial. Se espera su acogida

Q3: Se propuso a 39 instituciones de educación superior adoptar el establecimiento de las pruebas internacionales en idiomas como requisito de grado para sus programas de turismo; 12 instituciones dieron respuesta, de las cuales tres cuentan con el requisito de las pruebas TOEFL, IELTS o DELF.

Se gestionó con Ozi Internacional (Empresa representante de IELTS Official Test Center) una oferta para las instituciones de educación superior de tal forma que impulse el establecimiento de la prueba.

Q4 Se adelantó contacto con la organización Ozi International, empresa que tiene la franquicia de la prueba en idiomas IELTS, quienes presentaron una propuesta con beneficios económicos para los estudiantes y las instituciones de educación, de tal forma que incentive la aplicación de dicha prueba como requisito de grado.

Esta propuesta fue divulgada a las instituciones del nivel universitario y tecnológico mediante oficios fechados el 19 de noviembre y 12 de diciembre de 2012 respectivamente. Adicionalmente la propuesta se presentó en la segunda reunión del Comité de Capacitación y Formación celebrada el 11 de octubre de 2012. Los miembros del Comité evaluarán la propuesta.

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 2. Bilingüismo

ENTREGABLE: Programa en marcha para la inscripción en el programa Ispeak en Sectores de Turismo del PTP

RESPONSABLE: Carlos A. Vives

Q1: Estrategia formulada en reunión del 22 de marzo, con los representantes de los sectores de transformación productiva. Acciones acordadas:

- Coordinar la difusión y motivación para que los prestadores de servicios turísticos y los estudiantes de programas turísticos y relacionados se certifiquen
- Definir los mecanismos para la dinamización del programa I Speak , para lo cual plantea como estrategia de difusión la utilización de las redes temáticas de turismo de buceo y naturaleza
- Incorporar al plan de acción del Comité de Capacitación y Formación acciones para la promoción del programa I Speak.

Q2: Programa en marcha, a partir del lanzamiento por parte de Bancóldex (Junio 22-2012) y de su inicio el 02 de julio según cronograma PTP para el año 2012. Se incorpora el Turismo a los sectores de clase mundial y se da inicio a la ejecución de acciones de difusión del Programa, en busca de la inscripción del talento humano del sector turismo a "Ispeak".

Vínculo en la página web de turismo del link del Programa Ispeak y difusión a Universidades con Programas de Educación en Turismo.



ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 3. Formación y Capacitación

ENTREGABLE: Vincular 22 nuevas instituciones al Programa de Colegios Amigos del Turismo

RESPONSABLE: Clara Inès Sanchez

Q1: Presentación ante el FPT el proyecto Programa Colegios Amigos del Turismo, con el objetivo de prestar asesoría y acompañamiento técnico a 22 nuevas instituciones educativas, de tal forma que les permita integrar y articular a los sistemas curriculares de

los colegios, acciones educativas con contenidos turísticos, y en general el uso creativo del tiempo libre, esté presente de manera transversal en las asignaturas.

Q2: En proceso de contratación la asistencia técnica para las nuevas instituciones por un valor de $462.000.000.

Q4 En 2012 se vincularon 22 nuevas instituciones al Programa Colegios Amigos del Turismo, y a la fecha se encuentran en proceso de asistencia técnica.

LOCALIZACIÓN	Número de Instituciones
Amazonas	1
Antioquia	2
Atlántico	1
Bolívar	2
Caldas	2
Guainía	1
Huila	1
Meta	1
Nariño	2
Norte de Santander	1
Quindío	1
Santander	2
Tolima	4
Valle	1
TOTAL	22

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 3. Formación y Capacitación

ENTREGABLE: Programa en marcha para becar estudiantes de estratos 1 y 2 con excelencia académica para Pregrado en Turismo
Diseño y Presentación = Q2
Implementación = Q3

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q2: Programa diseñado y concertado con el Fondo de promoción Turística.

Q3: De acuerdo con el diseño del programa, se realizó la divulgación a través de las páginas web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional de Turismo y en el Encuentro de los Colegios Amigos del Turismo realizado el 17 y 18 de agosto.

Q4 Becas asignadas

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 3. Formación y Capacitación

ENTREGABLE: Programa en marcha para el apoyo financiero de Postgrados para empleados de empresas turísticas (Diferente a Colfuturo e Icetex)

RESPONSABLE: Clara Inès Sanchez

Q1: Mediante oficio No. Radicado 2-2012-011404 del 30 de marzo de 2012, se remitió a la Dra. Adriana Saavedra - Directora Consorcio alianza turística, una propuesta para el programa de becas y/o apoyo financiero de postgrados. Dicha propuesta consiste en apalancar el apoyo financiero con un fondo de recursos parafiscales, para becas completas (100%) y medias becas (50%), para estudios en Colombia.

Q2: Programa diseñado y concertado con el Fondo de promoción Turística.

Q3: Se elaboraron y definieron el objetivo, funcionamiento del programa, el cronograma y el reglamento de becas. De igual manera, se recibieron ofertas de las instituciones educativas para adelantarlo.
Una vez definidas las condiciones se sometió a consideración del Comité Directivo del FPT, sin embargo, no ha sido discutido. Una vez se apruebe se divulgará y se pondrá en marcha.

Se activa riesgo 15: aprobación del Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística - Contratación FPT

Q4: Actualmente el programa está en marcha y se encuentra publicado en las webs del Ministerio y del Fontur. Fecha de cierre de la convocatoria es el 30 de enero de 2013. Link: https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=5122



ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 4. Formalización

ENTREGABLE: Implementación del Programa de Sensibilización y Divulgación para la Formalización Turística (Coordinación y recursos del VDE)

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella / Luz Mary Martinez

Se realizaron charlas de capacitación a 1.795 asistentes en 38 destinos así:

- Ibagué el día 22 de marzo, se capacitaron 85 asistentes.
- Providencia el día 28 de marzo, se capacitaron 13 asistentes.
- San Andrés el día 29 de marzo, se capacitaron 30 asistentes.
- Bucaramanga el día 30 de marzo, se capacitaron 65 asistentes.
- Manizales el día 11 de abril, se capacitaron 47 asistentes
- Bucaramanga el día 18 de abril, se capacitaron 23 asistentes.
- Barrancabermeja el día 9 de mayo, se capacitaron 30 asistentes.
- Villavicencio el día 9 de mayo, se capacitaron 41 asistentes.
- Montería el día 17 de mayo, se capacitaron 12 asistentes.
- Villavicencio el día 25 de mayo, se capacitaron 164 asistentes
- Florencia el día 28 de mayo, se capacitaron 23 asistentes.
- Puerto Carreño el día 5 de junio, se capacitaron 34 asistentes.
- Puerto Nariño el día 6 de junio, se capacitaron 20 asistentes.
- Leticia el día 7 de junio, se capacitaron 37 asistentes.
- Barranquilla el día 13 de junio, se capacitaron 48 asistentes.
- Pereira el 14 de junio, se capacitaron 91 asistentes.

- Santa Marta el día18 de julio, se capacitaron 150 asistentes.
- Popayán el día 24 de julio, se capacitaron 13 asistentes.
- Pasto el día 25 de julio, se capacitaron 50 asistentes.
- Valledupar el día 26 de julio, se capacitaron 31 asistentes.
- Sincelejo el día 28 de julio, se capacitaron 40 asistentes.
- Paipa el día 16 de agosto, se capacitaron 44 asistentes.
- Cartagena el día 23 de agosto, se capacitaron 69 asistentes.
- Turbaco el día 23 de agosto, se capacitaron 19 asistentes.
- Manizales los días 5 y 6 de septiembre, se capacitaron 80 asistentes.
- San Andrés el día 6 de septiembre, se capacitaron 20 asistentes.
- Granada, Meta el día 14 de septiembre, se capacitaron 58 asistentes.
- Guatape el día 20 de septiembre, se capacitaron 41 asistentes.
- Neiva el día 20 de septiembre, se capacitaron 60 asistentes.
- Ibagué los días 20 y 21 de septiembre, se capacitaron 100 asistentes.
- Honda el día 27 de septiembre, se capacitaron 50 asistentes.
- Cartagena el día 4 de octubre, se capacitaron 28 asistentes.
- Yopal el día 4 de octubre, se capacitaron 27 asistentes.
- Arauca el día 9 de octubre, se capacitaron 5 asistentes.
- Villa de Leyva el día 18 de octubre, se capacitaron 15 asistentes.
- Armenia el día 18 de octubre, se capacitaron 59 asistentes.
- Melgar el día 29 de octubre, se capacitaron 24 asistentes.
- Bahía Solano el día 20 de noviembre, se capacitaron 20 asistentes.
- Riohacha el día 20 de noviembre, se capacitaron 29 asistentes.

ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 5. Empresas con Calidad Certificada

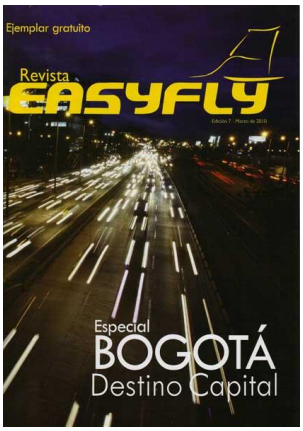
ENTREGABLE: Campaña promocional en marcha para prestadores de servicios turísticos certificados

RESPONSABLE: Carlos A. Vives / Javier Antonio Moscarella

Q3: Realización de la campaña con 264 mensajes (cuñas de 20 segundos), ubicados en Caracol Básica en los programas de noticias 6 am y 10 am hoy por hoy.

Dos avisos en Revista Avianca ediciones enero y febrero de 2012 y una inserción en revista Easy Fly que contemplada el periodo Diciembre 15 2011 – Enero 15 2012.





ESTRATEGIA: 4. Productividad Empresarial

PROGRAMA: 5. Empresas con Calidad Certificada

ENTREGABLE: Campaña de Sensibilización Turística en marcha

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

Se contrató a la Unión Temporal W3Z para diseñar y producir la campaña de sensibilización turística.



ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 1. Turismo Naturaleza

ENTREGABLE: Documento de la nueva política de turismo de naturaleza expedido, que incorpore el ecoturismo en PNN

RESPONSABLE: Víctor Fernández

Q1: Se realizó una reunión entre el Viceministro de Turismo y el Ministerio de Ambiente el día 30 de enero de 2012 en la cual se abordó el tema.

Como parte de la obtención de insumos para el desarrollo de la Política Turismo de Naturaleza, se recibió un primer documento por parte de UESPNN "Política de Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia – Una Estrategia para la conservación, la educación ambiental, el aprovechamiento turístico con beneficios para las comunidades locales", al cual se le hicieron observaciones.

El pasado 27-28 y 29 de de marzo, el MCIT participó en el encuentro de organizaciones comunitarias de PNN, en el cual la Subdirección Técnica de Parques presentó la versión-marzo de la Política de Ecoturismo en PNN.

Q2: Posterior a la recopilación de información de fuentes secundarias, se convocó la mesa de trabajo con los actores principales interesados en el Turismo de Naturaleza para la formulación del árbol de problemas base central de la política. Se han realizado reuniones de construcción colectiva, los días 11, 23 y 31 de mayo de 2012, el resultado de estas, es el árbol de problemas.

Q3: Documento de la Política de Turismo de Naturaleza expedido

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 1. Turismo Naturaleza

ENTREGABLE: Constitución de un Consejo Asesor de Turismo de Naturaleza (VT-PTP**)**

RESPONSABLE: Oscar Rueda García / Juan Carlos Garavito (PTP)

Q1: En reunión sostenida el 30 de marzo de 2012, en donde participó el Viceministro de Turismo, la Vicepresidente de Turismo de Proexport, el Gerente General del PTP, el Coordinador del Sector de Turismo de Salud y la Directora de Calidad y Desarrollo

Sostenible del turismo, se creó el Consejo Asesor de Turismo de Naturaleza como organismo consultivo, de asesoría y seguimiento el sector de turismo de naturaleza del programa de transformación productiva.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 2. Turismo de Salud y Bienestar

ENTREGABLE: Estudio realizado sobre la definición del uso terapéutico de los pozos y lodos resultantes del estudio de 2011.

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez/ Carlos A. Vives

Q2: Proyecto aprobado por el Comité de Asistencia a la Promoción por valor de ($380.000.000), enviado mediante DVT 543 de 2012 (junio 05) al Fondo de Promoción Turística para su contratación.

Se activa Riesgo No. 14: Demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación

Q3: El Fondo Nacional de Turismo, abrió el proceso para la contratación del estudio, el cual estará hasta el próximo 01 de octubre de 2012.

Q4: Se suscribió el contrato No. FPT-046-2012 con Crowe Horwath Colombia S.A.
Valor: $380.000.000
Tiempo de ejecución: 3 meses
Se activa el riesgo 14. Demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 2. Turismo de Salud y Bienestar

ENTREGABLE: Constitución de un Consejo Asesor de Turismo de Salud y Bienestar (VT-PTP)

RESPONSABLE: Oscar Rueda García / Juan Carlos Garavito (PTP)

Q1: En reunión sostenida el 30 de marzo de 2012, en donde participó el Viceministro de Turismo, la Vicepresidente de Turismo de Proexport, el Gerente General del PTP, el Coordinador del Sector de Turismo de Salud, la Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del turismo, se creó el Consejo Asesor de Turismo de Salud y Bienestar como

organismo consultivo, de asesoría y seguimiento el sector de turismo de salud del programa de transformación productiva.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 3. Turismo Cultural

ENTREGABLE: Impulso a la Red de Pueblos Patrimonio. Informes trimestrales.

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: El 29 de febrero de 2012 en el marco de la vitrina de ANATO XXXI 2012 se realizó el relanzamiento de la Red de Pueblos Patrimonio. El plan que impulsará el turismo por los Pueblos Patrimonio de Colombia fue presentado por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados. La idea es mejorar la calidad de estos destinos con 15.000 millones de pesos que se invertirán en obras públicas.

El Ministro y el Viceministro visitaron Lorica (Córdoba) el 25 de marzo de 2012, dando inició oficial a la gira que se realizará por los diez municipios escogidos por el programa Red de Pueblos Patrimonio.

Q2: El Fondo de Promoción Turística ha desarrollado las siguientes actividades en pro del fortalecimiento de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia

- Se realizó el segundo encuentro de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia en Honda, Tolima el pasado de 28 de abril.
- Campaña de promoción de la Red de Pueblos en ejecución
- Formulación por parte de la entidad administradora del FPT del proyecto FPT-154-2012 estrategia de promoción de la red de pueblos patrimonio de Colombia 2012-II.
- Aprobación por parte del comité Directivo del Fondo de Promoción Turística de Colombia de proyecto FPT-154-2012. estrategia de promoción de la red de pueblos patrimonio de Colombia 2012-II.
- Aprobación del Comité Directivo del FPT al proyecto “Señalización Turística Peatonal Pueblos Patrimonios”, por un valor de 320.000.000. El proyecto se encuentra Viable a la espera de ser presentado ante un próximo Comité Directivo.

Q3: El Fondo de Promoción Turística ha desarrollado las siguientes actividades en pro del fortalecimiento de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia:

- Promoción Red de Pueblos Patrimonio en la Vitrina Turística de Anato 2012
- Señalización Turística Peatonal Pueblos Patrimonios
- Primera Fase Concurso de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia
- Estrategia de Promoción de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia 2012-II
- Participación en la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia en la Experiencia "La Isla de El Tiempo"

Q4: **Promoción:** Estrategia de posicionamiento, se realiza la producción de 15 videos y la Galería itinerante.www.pueblospatrimoniodecolombia.travel

Infraestructura Turística: Se adelantan obras en municipios que constituyen la Red así:

- **Honda**: Restauración Puente Navarro: proyecto terminado, $ 725 millones
- **Salamina**: Diseños contratados para la Fonda Arriera (salida y llegada de los recorridos arrieros) $ 155 millones
- **Mompox:** Diseños de la remodelación del Hostal Doña Manuela terminados $ 233 millones.
- **Lorica:** En ejecución la obra de La Plaza Marcial Alegría $1.614mll
- **Santa Fe de Antioquia**: Parqueadero y peatonalización en proceso de contratación por $1.500 millones
- **Monguí:** En contratación de diseños y construcción $1.500 millones
- **Villa de Leyva**: En contratación de los diseños y construcción $2.000 millones
- **Playa de Belén**: Adecuación del parque de los Estoraques, en contratación por $1.500 millones
- **Girón**: Alameda y peatonalización, a la espera de los diseños de la alameda, $1.500 millones
- **Barichara**: Centro de información turística, proyecto terminado por $210 millones.

Así las cosas se cumple con el impulso a la Red de Pueblos Patrimonio, compromiso del entregable.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 3. Turismo Cultural

ENTREGABLE: Incorporación de 5 nuevos pueblos a la Red de Pueblos Patrimonio. Difusión realizada

RESPONSABLE: Oscar Rueda García

Q1: Se está estudiando cuales serían los 5 nuevos pueblos que se incorporarán a la Red de Pueblos Patrimonio. Posiblemente algunos de ellos serían: Cartago, Ciénaga, Curití, Socorro, Buga., Jardín, Rionegro, Turmequé, Pore, Sutatausa, El Carmen.

Q2: Se elaboró el reglamento que deben cumplir los municipios que quieran ser incorporados a la red de pueblos patrimonio, el cual se remitió a los pueblos preseleccionados. Al cierre del Q2, se encuentran en evaluación por parte del Sr. Ministro para incorporar oficialmente a los nuevos 5 pueblos patrimonio.

Q3: después de hacer la revisión del reglamento con los requisitos establecidos, los municipios que cumplen son: Aguadas, Jardín, Ciénaga, Socorro y Guaduas.

Q4: NA

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 3. Turismo Cultural

ENTREGABLE: Apoyo y seguimiento al Proyecto de Ley de Cine. Informes Trimestrales

RESPONSABLE: Oscar Rueda García / Clara Inés Sánchez

Q1: El Viceministro de Turismo ha participado activamente en el proceso de aprobación del proyecto de Ley No. 150 (Ley de Cine). Asistió y participó a la audiencia pública realizada en la Comisión Sexta del Senado el 8 de marzo de 2012 y al segundo debate en la Plenaria del Senado el 28 de marzo de 2012, en el cual se creo una comisión accidental a la ponencia para este segundo debate. Esta comisión rendirá informe los primeros días del mes de abril de 2012.

Q2: El Viceministro de Turismo ha participado activamente en el proceso de aprobación del proyecto de Ley No. 150 (Ley de Cine).). Asistió y participó en el primer debate

llevado a cabo en la comisión sexta de la cámara de representantes el 7 de junio de 2012. Así mismo el Viceministerio participó en reunión de socialización del proyecto de ley y preparación de las acciones pertinentes para la apropiación presupuestal, en las instalaciones del DNP sostenida el pasado 26 de junio.

Q3: El día 9 de julio de 2012 se expidió la Ley 1556 por la cual se fomenta el territorio Nacional como escenario para el rodaje de obras cinematográficas. El Viceministro participó en la sanción de la ley , evento realizado en la Presidencia de la República el día 3 de julio de 2012.

Q4 El día 9 de julio de 2012 se expidió la Ley 1556 por la cual se fomenta el territorio Nacional como escenario para el rodaje de obras cinematográficas. El Viceministro participó en la sanción de la ley, evento realizado en la Presidencia de la República el día 3 de julio de 2012. Con la expedición de la Ley (adjunta en pdf) se concluye el apoyo y acompañamiento al proyecto de Ley, compromiso del Entregable (Q4).

Adicionalmente, como acciones derivadas, mediante Decreto 2249 de 1º de noviembre de 2012 el Presidente de la República designó los delegados en la Comisión Fílmica Colombiana, creado por el artículo 6º de la Ley 1556 de 2012 y se encuentra en curso de firmas el proyecto de Decreto por el cual se reglamenta la contratación de la entidad que ejecutará los recursos del Fondo Fílmico Colombia, el funcionamiento del Comité Promoción Fílmica y los Contratos Filmación Colombia a celebrar con los productores cinematográficos que vayan a realizar el rodaje total o parcial de obras cinematográficas en el país.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 4. Turismo de Sol y Playa

ENTREGABLE: 3 proyectos para contención de erosión de playas en marcha (Con recursos de regalías) – (Ej.: San Luis (San Andrés), Tolú).

RESPONSABLE: Adriana Saavedra / Clara Inés Sánchez

Q1: Se encuentra en proceso por parte del Fondo de Promoción Turística la implementación de los términos de referencia para la contratación de los estudios de erosión de playas turísticas del Caribe y el Pacifico Colombiano por valor de 250 mil millones de pesos con recursos de regalías.

El estudio definirá cuáles serán las playas a intervenir y existe la propuesta para San Andrés, Santa Marta y Golfo de Morrosquillo.

Q2: Revisión de estudios e investigaciones, los cuales sirvieron de soporte para definir los proyectos de contención de erosión de las playas de Coveñas, San Andrés y Santa Marta que serán recuperadas con los recursos de regalías. En proceso la estructuración de proyectos para definir los sistemas de recuperación (espolones, relleno artificial, dragado, entre otros) a utilizar para cada una de las playas seleccionadas.

Q3: El Viceministerio de Turismo y el FONTUR brindaron asistencia técnica a la Gobernación de San Andrés para la formulación del proyecto "Recuperación de playas en San Andrés, San Andrés, Caribe", este proyecto incluye construcción de obras de control de la erosión “Espolones y Reef Balls”, en las playas de Spratt Bight (norte) y San Luis.

El proyecto tiene un costo de 20 mil millones y serán financiados con recursos del Sistema General de Regalías de acuerdo con la aprobación que le dio el OCAD de la región Caribe el pasado 10 de septiembre (7 mil millones en 2012 y 12,9 mil millones en 2013).

Q4

Proyecto 1: Control de erosión y recuperación de playas en los sectores Spratt Bight y San Luis.
El proyecto contempla construcción de obras hidráulicas, adecuación de drenajes pluviales, obras de retención de arena en la playa, dunas y relleno para ampliación del ancho de playa.
El valor aprobado por el OCAD para este proyecto es de $20.000.000.000.

Proyecto 2: Elaboración de estudios para el control de erosión y recuperación de playas en la Bahía de Santa Marta. El proyecto formulado en la metodología MGA con sus respectivos anexos fue remitido a la Alcaldía de Santa Marta para su revisión y posterior presentación al Sistema General de Regalías. El proyecto tiene por objeto realizar los estudios de detalle en fase II: Estudio oceánico, geológico y geotécnico, climatología, y estudio ambiental. El valor total del proyecto es de $782.650.229 y se presentará al OCAD Distrital de Santa Marta para utilización de recursos de asignaciones directas.

Proyecto 3: Elaboración de estudios para el control de erosión y recuperación de playas en los sectores turísticos de los municipios de San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos y Puerto Escondido, en el departamento de Córdoba
El MCIT y Fontur realizaron una visita a la zona afectada y diagnóstico de la información disponible. Con este diagnóstico se determinó formular un proyecto en fase II para realizar los estudios que hacen falta para establecer la naturaleza de las obras. A la fecha se tiene un proyecto formulado con identificación del problema, objetivos, y hace falta el presupuesto. La información fue solicitada a los Alcaldes.

Proyecto 4: Obras de protección y control de la erosión costera subregión del golfo de Morrosquillo

en los cascos urbanos del municipio de Tolú y Coveñas. El MCIT y Fontur realizaron acciones de asistencia técnica a las Alcaldías de Coveñas y Tolú para la formulación de un proyecto de control de la erosión. Las dos entidades territoriales formularon el proyecto y lo radicaron ante la Secretaría Técnica del OCAD Caribe. El proyecto fue aprobado en la sesión del OCAD Caribe del 12 de diciembre por valor de $15.476.018.261

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 4. Turismo de Sol y Playa

ENTREGABLE: Red de Municipios Costeros con Producto de Sol y Playa (Atlántico). Constitución y celebración de primeras reuniones

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: Se inició el censo de los municipios costeros con productos de Sol y Playa en el Caribe, con el fin de identificarlos y así poder convocar para la constitución y realizar una reunión el próximo jueves 24 de mayo durante la celebración del Foro de Turismo y Red de Playas del Pacífico, en Bahía Solano y el viernes 8 de junio durante la reunión de la Red de Playas del Caribe, en Santa Marta.

Q3: Se celebró en la ciudad de Cartagena el día 26 de septiembre el 1er. Encuentro de Alcaldes de la Costa Atlántica colombiana, dando inicio con este evento a la constitución de la Red de Municipios Costeros; el cual estuvo presidido por el señor Ministro de Comercio Industria y Turismo.

En el encuentro se desarrollaron temas de interés para los miembros de la Red tales como: la Política de Playas Turísticas; El Programa de Certificación de Playas; El Diagnóstico de la Erosión Costera, por parte de Invemar; Cómo acceder a recursos por regalías para la erosión costera; El Modelo de un estudio de capacidad de carga realizado para Playa Blanca en Santa Marta; El Diagnóstico de turismo náutico para los municipios del Caribe, por parte del consultor Español Gregorio Méndez de la Muela.



ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 4. Turismo de Sol y Playa

ENTREGABLE: Red de Municipios Costeros con Producto de Sol y Playa (Pacífico). Constitución y celebración de primeras reuniones

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: Se inició el censo de los municipios costeros con productos de Sol y Playa en el Pacifico, con el fin de identificarlos y así poder convocar para la constitución y realizar una reunión el próximo jueves 24 de mayo durante la celebración del Foro de Turismo y Red de Playas del Pacífico, en Bahía Solano y el viernes 8 de junio durante la reunión de la Red de Playas del Caribe, en Santa Marta.

Q2: Ya se cuenta con el censo de alcaldes costeros del pacifico. El encuentro de alcaldes costeros con producto de sol y playa fue aplazado. Se está a la espera de definir nueva fecha de acuerdo a la agenda del señor Ministro.

Q3: Fecha por definir, sujeta a la disponibilidad de agenda del Sr. Ministro, la celebración del 1er. Encuentro de alcaldes costeros del pacifico con el fin de socializar los temas de interés para los alcaldes del Pacífico.

Q4: En la visita realizada por el Sr. Ministro el día 8 de diciembre a Tumaco, se hizo el acercamiento con el alcalde de dicho municipio y el alcalde del El Charco quien actuó en representación de los alcaldes de la subregión de Sanquianga, que comprende los municipios de: Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, con los cuales se trataron temas como desarrollo del turismo náutico, de sol y playa y conectividad aérea, entre otros. Como resultado de esta visita, se constituyó la Red de Municipios Costeros (Pacífico) con los municipios de: Buenaventura, El Charco y Tumaco. El compromiso derivado de la Red es la realización del el Primer Encuentro de Alcaldes Costeros del Pacifico. Fecha por definir para los primeros meses del año 2013.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 5. Turismo Náutico

ENTREGABLE: Plan de Acción en marcha de Turismo Náutico

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1: Actividades del Plan de acción:

- Apoyo y supervisión contrato Estudio Turismo Náutico
- Apoyo y asesoría Marina de Providencia
- Apoyo y asesoría Marina de Riohacha
- Apoyo realización II Foro de Turismo Náutico

Desarrollo actividades Plan de Acción:

- Avance fase 1 de diagnóstico del estudio sobre la potencialidad del turismo náutico en Colombia, contratado con la firma española GMM. Consultores Turísticos
- Se entregó al Fondo de Promoción Turística de Colombia los términos de referencia para la contratación de los estudios de factibilidad de la Marina de Providencia.
- Apoyo institucional a la Gobernación de la Guajira en el proceso de estudios preliminares de la Marina Turística de Riohacha.
- Apoyo y asesoría a la administración local y a la Capitanía de Puerto de Tumaco, en los lineamientos generales de un muelle turístico para embarcaciones menores y una pequeña marina.
- Seguimiento a los compromisos del 1er. Foro de Turismo Náutico celebrado en Santa Marta en marzo de 2011.
- Organización del 2º. Foro de Turismo Náutico en sus versiones Caribe y Pacifico a realizarse en Cartagena el 29 de junio y en Buenaventura el 4 de julio del 2012, donde se presentará el Diagnóstico del estudio de turismo náutico y la 1ª. Guía de turismo náutico colombiano.

Q2: Terminada la etapa de reconocimiento a las costas caribe y pacifico dentro de la etapa de diagnóstico del estudio sobre turismo náutico. Será presentado el diagnostico durante la realización del II Foro de Turismo Náutico en Cartagena en el mes de septiembre.

- El martes 19 de junio, se cerró el proceso de convocatoria -FPT para la adjudicación de los estudios para la marina de Providencia. Solo se presentó la propuesta de la firma Oceanmet, la cual está siendo evaluada.
- Durante la realización del Acuerdo Regional-Guajira, en Riohacha durante los días 1 y 2 de junio de 2012, se acordó el apoyo del MCIT a los estudios en detalle de la Marina de Riohacha por un valor de 650 millones de pesos.
- Se están trabajando los términos de referencia para los estudios de la Marina de Tumaco
- El 26 de junio se realizó en el Despacho del señor Viceministro de Turismo la reunión de seguimiento a los compromisos derivados del 1er. Foro de Turismo Náutico.
- Por definir las nuevas fechas para la realización del 2º. Foro de Turismo Náutico en sus versiones Caribe y Pacifico a realizarse en Cartagena y en Buenaventura

Q3: De acuerdo con el plan de acción de Turismo Náutico en Colombia se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se presentó en Cartagena el 26 y 27 de septiembre, el diagnóstico del turismo náutico en el marco del 1er. Encuentro de Alcaldes costeros, El Día Mundial del Turismo y II Foro de Turismo Náutico.



- Contratado y en ejecución la consultoría y la interventoría para la Marina de Providencia.
- A la espera que la Gobernación de La Guajira remita al MCIT debidamente legalizado con el consultor para el efecto contratado, el estudio de factibilidad de la Marina de Riohacha con el fin de apoyarlos con los estudios de ingeniería de detalle de la misma, de acuerdo a lo convenido en el Acuerdo Regional de La Guajira.
- Se realizó visita de evaluación a la represa del Rio Ranchería (Guajira) con el fin de determinar su potencialidad para el turismo náutico.

Q4: Actividades del Plan de acción:

- Apoyo y supervisión contrato Estudio Turismo Náutico
- Apoyo y asesoría Marina de Providencia
- Apoyo y asesoría Marina de Riohacha
- Apoyo realización II Foro de Turismo Náutico

Se concluyó el estudio de Turismo Náutico por parte de la firma española GMM Consultores Turísticos. El estudio contempla en su plan de actuación tres propuestas a desarrollar para impulsar el turismo náutico en el país: 1. Plan maestro de marinas. 2. Red nacional de bases náuticas de Colombia. 3. Muelles turísticos y embarcaderos.

A partir de la entrega del Plan de Turismo Náutico de Colombia se inicia el proceso de implementación del mismo en las regiones y en coordinación con autoridades regionales, locales y sector privado.

- **Marina de Providencia:** Se contrató con la empresa OCEANMET los estudios de la Marina de Providencia, que serán entregados en enero de 2013.

- **Marina de Riohacha**: A la espera de que la Gobernación de la Guajira envíe al MCIT, los estudios de prefactibilidad debidamente legalizados entre el contratista y el departamento de la Guajira, con el fin de que el MCIT contrate los estudios de detalles de acuerdo al compromiso adquirido por el MCIT en el encuentro regional de la Guajira realizado los días 1 y 2 de junio de 2012 en Riohacha.

- **Marina de Tumaco:** Durante la visita del señor Ministro de Comercio Industria y Turismo a ese municipio, se revisó el área prevista para la marina de esa ciudad.

- Se socializó la guía náutica turística de Colombia por parte del MCIT en Cartagena el 19 de octubre. El 28 de diciembre se presentará en Santa Marta y el 8 de enero de 2013 en Providencia.

- Esta misma guía se envió a las Marinas de Cartagena, Santa Marta y Capitanías de Puerto. Igualmente se envió a la Marina de Rodney Bay en la isla de Santa Lucia. Adicionalmente se colgó en la página web del Centro de Investigación Oceanográficas e Hidrográficas CIOH para que pueda ser descargada directamente.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 5. Turismo Náutico

ENTREGABLE: Plan de Acción de Turismo en el Río Magdalena. Implementación y cumplimiento del Plan. Informes.

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1:
Actividades del plan de Acción:

1. Coordinación interinstitucional para el desarrollo del turismo fluvial por el Rio Magdalena.
2. Reconocimiento de campo para diagnóstico de infraestructura de muelles existentes y facilidad de navegabilidad turística

3. Reuniones de coordinación con Gobernadores y Alcaldes de la ronda del Rio Magdalena.
4. Planteamiento de infraestructura de nuevos muelles y propuestas de recorridos turísticos para operación por parte del sector privado
5. Diseño del producto turístico de la navegabilidad del rio magdalena.

Actividades Q1

1. Coordinación interinstitucional para el desarrollo del turismo fluvial por el Rio Magdalena.

El 31 de enero de 2012, se realizó reunión entre el Sr. Viceministro de turismo y el Director de Coormagdalena, con el fin de revisar las actividades a desarrollar en el Plan de acción de turismo Rio Magdalena.

El pasado el 13 de marzo se realizó una reunión de coordinación con la Dra. Jenny Bretón, asesora de la Dirección de Cormagdalena; a dicha reunión asistió también Rodolfo Rodriguez, asesor de infraestructura del Viceministerio. La reunión dejo como resultado una total disposición de Cormagdalena para el desarrollo del turismo fluvial por el Rio Magdalena.

Un insumo inicial es el estudio sobre el tema adelantado por el Viceministerio de Turismo entre 2008 y 2009 (con apoyo de Cormagdalena). El paso a seguir es coordinar con los Gobernadores de Huila, Tolima y Cundinamarca, previa manifestación de interés.

Igualmente el MCIT y Cormagdalena, tienen previsto realizar un recorrido por el Rio desde honda hasta Barranquilla y Cartagena a través del canal del Dique, para reconocer la infraestructura existente de embarcaderos y potenciales atractivos que permitan generar un nuevo producto turístico.

Q2: Se continuó con el trabajo de Coordinación interinstitucional (programación de visita técnica)

Q3: Se realizó la visita técnica de reconocimiento para evaluar la potencialidad del proyecto denominado Ruta Mitológica del Rio Magdalena, la cual comprende los municipios de El Guamo (Malecón de la Chamba), Suarez, Espinal (Malecón de la Caimanera) y Flandes.

- Como resultado de la misma se está estructurando una campaña de promoción para que en medios nacionales y regionales se puede incentivar la promoción de la misma. En estos momentos está por definirse los términos de una propuesta presentada por la agencia de Publicidad Harold Zea y Asociados

- Se encuentra en proceso un convenio con Cormagdalena para la contratación de la estructuración y diseño de los lineamientos para el montaje de un producto turístico fluvial para el alto magdalena (Departamentos de Tolima, Huila y Cundinamarca.)

Q4:
Actividades del plan de Acción:

1. Coordinación interinstitucional para el desarrollo del turismo fluvial por el Rio Magdalena.
2. Reconocimiento de campo para diagnóstico de infraestructura de muelles existentes y facilidad de navegabilidad turística
3. Reuniones de coordinación con Gobernadores y Alcaldes de la ronda del Rio Magdalena.
4. Planteamiento de infraestructura de nuevos muelles y propuestas de recorridos turísticos para operación por parte del sector privado
5. Diseño del producto turístico de la navegabilidad del rio magdalena. Se firmó el convenio de cooperación entre el FONTUR y CORMAGDALENA cuyo objeto es el diseño de un producto turístico fluvial integrando municipios ribereños del Alto Magdalena, Departamentos de Tolima, Huila y Cundinamarca y para el Municipio de Mompox, en el Departamento de Bolívar, perteneciente al Bajo Magdalena. Valor: $380.000.000.oo, los cuales serán cofinanciados 50% MCIT y 50% Cormagdalena. Duración: 8 meses a partir del 9 de noviembre de 2012.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 5. Turismo Náutico

ENTREGABLE: Plan de Acción de Turismo en el Río Sinú. Informes.

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez

Q1:
Actividades del plan de Acción:

- Visita de campo
- Identificación de espacios para la implementación del muelle turístico
- Definición del proyecto “Muelle Montería”

- Producto Turístico “Identificación de mecanismos de concesión de rutas turísticas por el rio Sinú”

Se realizó el 27 de marzo de 2012 una reunión en el despacho del Sr Viceministro de Turismo y el Alcalde de Montería Carlos Eduardo Correa, con la participación del Dr. Luis Miguel Pico, Adriana Mayo, Rodolfo Rodriguez y Carlos Socarras.

Se acordó entre el Viceministerio y la Alcaldía trabajar en el tema y se concretó una reunión en Montería y un recorrido por el Rio Sinú hasta su desembocadura en la Bahía de Cispatá con el Sr. Alcalde, sus funcionarios y Carlos Socarras el próximo 17 de abril, aprovechado que estaremos en la zona con el Dr. Gregorio Méndez de la Muela director del equipo consultor encargado del estudio de Turismo Náutico para Colombia.

Q2: Las actividades del Plan de Acción son las siguientes:

- Realización visita de campo: Se realizó el recorrido por el Rio Sinú desde su desembocadura hasta Montería pasando por Lorica y se identificaron los posibles lugares donde establecer el muelle de salida para los recorridos náuticos.

- Identificación de espacios para la implementación del muelle turístico: Se recibió por parte de la Alcaldía de Montería, dos anteproyectos de diseño de las estaciones o muelles de embarque y desembarque de pasajeros para los recorridos por el rio Sinú.

- Definición del proyecto: Se solicitó a la alcaldía se realicen los estudios de ingeniería y arquitectura de detalle con el fin de que los mismos guarden armonía con los diseños de la ronda y proceder a la contratación de los mismos por parte de MCIT.

- Identificación de mecanismos de concesión de rutas turísticas por el rio Sinú para ofertarlas al sector privado

Se recibió por parte de la Alcaldía de Montería, dos anteproyectos de diseño de las estaciones o muelles de embarque y desembarque de pasajeros para los recorridos por el rio Sinú.

Q3: Se definió el diseño del muelle turístico de Montería. Se están haciendo los ajustes finales a la ingeniería de detalles para ser presentado al Fontur.

Q4:
Actividades del plan de Acción:

- **Visita de campo:** recorrido por el Rio Sinú desde su desembocadura hasta Montería pasando por Lorica
- Identificación de espacios para la implementación del muelle turístico
- Definición del proyecto “Muelle Montería”
- Producto Turístico “Identificación de mecanismos de concesión de rutas turísticas por el rio Sinú” Se Aprobó por parte de Fontur los recursos para la construcción del Muelle Ecoturístico de Montería por valor de $1.700.000.000,oo

- Se elaboró el documento denominado PRODUCTO “**NAVEGACIÓN TURISTICA EN EL RÍO SINÚ**” el cual tiene como objetivo, crear un producto turístico de naturaleza y entretenimiento con componentes culturales y gastronómicos basado en la navegación turística sobre el río Sinú

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 6. Turismo de Aventura

ENTREGABLE: Elaboración de 6 Reglamentos Técnicos para las actividades de Turismo de Aventura (Espeleología Recreativa, Rafting, Rappel, Canopy, Senderismo y Parapente Biplaza)

RESPONSABLE: Carlos A. Vives

Q3: De conformidad con el artículo 5 de la Ley 1558 del 10 de julio de 2012, las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización establecidas en el artículo 68 de la Ley 300 de 1996 relacionadas con las actividades del denominado turismo de aventura (Espeleología Recreativa, Rafting, Rappel, Canopy, Senderismo y Parapente Biplaza), serán de obligatorio cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 7. Turismo de Reuniones

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 7. Turismo de Reuniones

ENTREGABLE: Calendario de Eventos de los sectores de CIT en los Centros de Convenciones del país

RESPONSABLE: Ricardo Cifuentes / Schalma Diaz-Granados

Con base en la información recibida de las dependencias del Ministerio y de las entidades adscritas y vinculadas se elaboró el calendario.

Q4: De acuerdo con los informes remitidos por las entidades del sector, se realizaron durante la vigencia 2012, dos (2) eventos en los centros de convenciones apoyados por el Ministerio. El calendario de eventos del sector se consolidó con la información solicitada y entregada por las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio.

NOTA: El impacto esperado dependerá en un futuro de consolidar y dar a conocer la oferta de servicios para la realización de eventos y convenciones en los centros apoyados por el Ministerio, para efecto de lo cual se viene gestionando desde el grupo de promoción, un proyecto para el levantamiento de la información de base que permita presentar la oferta consolidada.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 8. Destinos con Calidad Certificada

ENTREGABLE: Certificación de una (1) Playa

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez / Carlos A. Vives

Q3: En el comité de asistencia se aprobaron los recursos requeridos (50 millones de pesos) para implementar los requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad en la playa "La Ensenada" ubicada en el PNN-Utria.

Q4 Se suscribió contrato con la certificadora SGS, la cual realizó la visita a La Ensenada de Utría - playa “La Aguada” ubicada en el Parque Nacional Natural Utría, dando como resultado (1) PLAYA CERTIFICADA, bajo el esquema internacional Servicert.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 8. Destinos con Calidad Certificada

ENTREGABLE: Campaña Vive Colombia Limpia en marcha.

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella / Carlos A. Vives

Q1: El proyecto "Campaña Vive Colombia Limpia" fue aprobado en el Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística que se realizó el día 13 de marzo del año 2012.

Q2: La campaña Vive Colombia Limpia se ha emitido en tres oportunidades, de la siguiente manera:

- Enero: Durante las dos primeras semanas. (12 días de pauta)
- Marzo - Abril: Entre el 26 de marzo y el 7 de abril.(13 días de pauta)
- Junio – Julio: Entre el 14 de junio hasta el 26 de julio.

Los medios utilizados son: Televisión nacional, regional y local; radio nacional y regional y pantallas de terminales.

Durante los meses de enero, marzo y abril se pautó un comercial de 30 segundos, para la temporada de Junio y Julio cortinillas de 10 segundos.

Q3: La campaña Vive Colombia Limpia se emitió entre el 14 de junio al 26 de julio, previo a la temporada de vacaciones de octubre.

La pauta se realizó en televisión nacional con 31 inserciones en los canales RCN, Caracol y Canal UNO y en Radio Nacional con 402 cuñas - 6400 mensajes . El valor de la inversión fue de $118.000.000 más IVA.

Q4: La campaña Vive Colombia Limpia se emitió entre el 14 de junio al 26 de julio y durante todo el mes de octubre para cubrir la semana de receso. La pauta se realizó en televisión a través de los canales RCN, Caracol y Canal UNO y en Radio Nacional.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 8. Destinos con Calidad Certificada

ENTREGABLE: Elaboración de reglamento técnico (NTS de Sostenibilidad) para prestadores de servicios turísticos

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez / Carlos A. Vives

Q3: De conformidad con el artículo 5 de la Ley 1558 del 10 de julio de 2012, las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización establecidas en el artículo 68 de la Ley 300 de 1996 relacionadas con la sostenibilidad turística, serán de obligatorio cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos.

ESTRATEGIA: 5. Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos

PROGRAMA: 8. Destinos con Calidad Certificada

ENTREGABLE: Estudio de carga de 6 playas (San Andrés, Marbella en Cartagena, Rodadero y Playa Blanca en Santa Marta, Playa del Morro en Tumaco). (Acumulado)
RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez / Víctor Fernández

Q1: Proyecto aprobado por el Comité Directivo del FPT, sujeto a aunar esfuerzos entre el MCIT y FPT para lograr una mayor cobertura en el ordenamiento de playas. Las dos entidades acordaron continuar el proceso de contratación de un solo proyecto que contemple las siguientes playas: Playa Blanca (Santa Marta), el Morro (Tumaco), El Rodadero (Santa Marta), Coveñas , Riohacha y Puerto Velero.

Igualmente se propuso presentar un proyecto aparte con aquellas playas cuya intervención está sujeta a procesos de Consulta Previa: North End (San Andrés), el Almejal (Bahía Solano).

Q2: Presentado y aprobado por el comité del FPT el proyecto de ordenamiento de seis (6) playas: Playa Blanca (Santa Marta), el Morro (Tumaco), El Rodadero (Santa Marta), Coveñas, Riohacha y Puerto Velero hasta por la suma de Dos mil ciento veintisiete millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos. M/l ($2.127.961.845.oo) incluido IVA. En proceso su contratación por parte FPT.

Se activa Riesgo No. 14: Demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación

Q3: Se encuentra en proceso el ajuste de los lineamientos para el estudio de carga y ordenamiento de las seis playas, debido a que se recomienda separar de los términos inicialmente aprobados, el tema de consultoría sobre el ordenamiento, del tema de construcción de infraestructura de servicios (Garitas, Baterías Sanitarias, Señalización).

Q4: Se adelantó concurso público por parte de FONTUR el 26 de octubre y cerrado el 19 de noviembre de 2012 por valor $1.488.961.845.oo.

Al cierre de la convocatoria presentaron dos empresas: Cooperativa de Crédito Solidario – Consolidar y Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco. Ninguna de las dos cumplió con los requisitos de experiencia general. Se declaró desierto el concurso y se abrirá nuevamente.

Dentro de las actividades del Contrato FPT 218 de 2012, se determinó la capacidad de carga de playa “La Ensenada” en el PNN-Utría.

Se activa el riesgo 14. Demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación.

ESTRATEGIA: 6. Promoción y Mercadeo

ENTREGABLE: Traer 3 nuevas marcas de hotelería de talla mundial (Responsables VT y PxP)

RESPONSABLE: Oscar Rueda Garcia / Maria Claudia Lacouture

Q1:

- Cadena Decameron para operar un hotel en Cartagena. Con la marca Riu, se han realizado varias reuniones tanto en España como en Colombia. Se les ha enviado información del país, de sectores y alternativas de lotes y proyectos en Bogotá y Cartagena.
- Con la marca Farimont, se realizó reunión en IHIF Berlín el 6 Marzo 2012. Se les presentó Colombia como un país que ofrece oportunidades de inversión en el sector hotelero. Se les dio información de país y el potencial de cada región.

- Con la marca Four Seasons, se les ha presentado oportunidades de inversión (lote y proyectos) en Cartagena y Bogotá y se les ha enviado información de diferentes ciudades. Se decidieron a construir un hotel en Barú.

- Con la marca Eurostars, se les ha acompañado desde su primera visita a Colombia. Se les presentaron varias oportunidades de inversión en diferentes ciudades del país y ya decidieron entrar al proyecto de BD Bacatá como operador.

Q2: Cadenas instaladas 2012
PESTANA (Portugal) – Operación hotel bajo la marca Pestana en Bogotá
HOTUSA (España) – Operación hotel la marca Eurostars en Bogotá
HYATT (EEUU) – Operación e inversión en hotel bajo marco Grand Hyatt para el proyecto Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo.
Cadenas explorando de oportunidades en Colombia
Fairmont – Canadá: Reunión en Canadá con VP de Inversión de Proexport en Mayo 2012. Están interesados en ingresar con su marca de lujo Fairmont en Bogotá y Cartagena. Pendiente definir fecha para visita a Colombia.

Four Season – Canadá: Siguen en etapa de exploración de oportunidades en Colombia
Riu – España: Su interés principal es desarrollar su proyecto en un terreno propiedad de la antigua DNE. Están pendientes de la definición de cómo pueden aplicar para lograr esta adjudicación.
Bayan Tree – Singapur Interesados en ingresar en con socio local para desarrollar proyectos en la Costa Caribe. Su proceso de llegada a Colombia se reactivará en el 2013. La oficom sigue en contacto con la Vicepresidencia de Expansión.
Melia – España: Interesados en ingresar con sus marcas Premium ME, Paradisus y Gran Meliá en Bogotá, Cartagena y Medellín bajo el modelo de operación con retorno garantizado. Desde el año pasado, Proexport los ha puesto en contacto con desarrolladoras y constructoras para la identificación de socios locales.

Q3:
Cadenas 2012:
1. PESTANA (Portugal - Nueva) – Operación hotel bajo la marca Pestana en Bogotá.
2. HOTUSA (España - Nueva) – Operación hotel bajo la marca Eurostars en Bogotá.
3. HYATT (EEUU - Nueva) – Operación e inversión en hotel bajo marco Grand Hyatt Bogotá.

Cadenas explorando oportunidades en Colombia:
1. Sandals – Jamaica - Nueva
2. Evenia – España - Nueva
3. Sun International – Suráfrica - Nueva
4. Riu – España- Nueva

Actividad cumplida con antelación.

REPORTE Q4
1. Cadenas 2012:
2. PESTANA (Portugal - Nueva) – Operación hotel bajo la marca Pestana en Bogotá.
3. HOTUSA (España - Nueva) – Operación hotel bajo la marca Eurostars en Bogotá.
4. HYATT (EEUU - Nueva) – Operación e inversión en hotel bajo marco Grand Hyatt Bogotá.

Cadenas explorando oportunidades en Colombia:
1. Sandals – Jamaica - Nueva
2. Evenia – España - Nueva
3. Sun International – Suráfrica - Nueva
4. Riu – España- Nueva
5. Six Senses – Tailandia
6. AC Hoteles - España
7. Grupo Pineres - España

ESTRATEGIA: 6. Promoción y Mercadeo

PROGRAMA: 2. Plan de Promoción Nacional

ENTREGABLE: Diseño de la Nueva Campaña de Promoción Nacional (Según la definición de marca país).

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

Q3: La Marca País se lanzó el día 7 de septiembre. Se contrató a la Unión Temporal W3Z, para que realizara el diseño de la Nueva Campaña de Promoción y se han adelantado reuniones conjuntas con el equipo de Marca País. Esta entidad ha propuesto al Ministerio la posibilidad de desarrollar varios potenciadores enmarcados en el logo básico de Marca País, que den cuenta de la Campaña Nacional y las demás sub campañas (ver ejemplos de potenciadores).



El contratista se encuentra trabajando en la pre-producción de las piezas de campaña

ESTRATEGIA: 6. Promoción y Mercadeo

PROGRAMA: 2. Plan de Promoción Nacional

ENTREGABLE: 3 nuevas sub-campañas Vive Colombia (buceo, avistamiento de ballenas y “destinos Satena” diseñadas y en marcha.

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella
Q3: Se contrató a la Unión Temporal W3Z, para que realizara el diseño de estas campañas y se han adelantado reuniones conjuntas con el equipo de Marca País, quienes han

propuesto al Ministerio la posibilidad de desarrollar varios potenciadores enmarcados en el logo básico de Marca País, que den cuenta de la Campaña Nacional y las demás sub campañas.

Además se adelantaron las siguientes acciones de promoción:

- PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE BAHÍA SOLANO (Proyecto ejecutado): elaboración cuña de radio y pauta la misma, Reimpresión de guías, Viaje de familiarización, Inversión: $ 142.752.890
- PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE NUQUÍ (Proyecto ejecutado): Elaboración de video y comercial, Pauta en salas de cine, Pauta en pantallas aeropuertos, Viaje de Familiarización, Inversión: $ 170.381.000.
- PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DEL FESTIVAL DE LA BALLENA JOROBADA O YUBARTA (Proyecto ejecutado): Elaboración de video y comercial y pautas en cine, radio, pantallas aeropuertos y transmilenio.

La Unión Temporal W3Z se encuentra trabajando en la preproducción de las piezas de las campañas.

Q4:

- PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE BAHÍA SOLANO – 31 de octubre se terminó.
- PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE NUQUÍ – Se terminó en diciembre de 2012.
- PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DEL FESTIVAL DE LA BALLENA JOROBADA O YUBARTA – 1 de octubre quedó liquidado.

ESTRATEGIA: 6. Promoción y Mercadeo

PROGRAMA: 2. Plan de Promoción Nacional

ENTREGABLE: Realización de 10 Ruedas de Negocios Turismo Negocia. (Acumulado)

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

En el año 2012 se han realizado 11 Ruedas de Negocios "Turismo Negocia" con la participación de 775 vendedores, 418 compradores, concretando 5.872 citas de negocios.

CONSOLIDADO TURISMO NEGOCIA AÑO 2012				
CIUDAD	**FECHA**	**VENDEDORES**	**COMPRADORES**	**CITAS CONFIRMADAS**
ARAUCA	26 de Enero	48	19	187
PROVIDENCIA	8 de Marzo	30	25	209
BUCARAMANGA	19 de Abril	91	45	823
FLORENCIA	30 de Mayo	34	25	274
BUGA	21 de Junio	60	30	332
BOGOTÁ D.C	28 de Junio	160	90	1.583
RIOHACHA	26 de Julio	52	33	398
MANIZALES	30 de Agosto	93	40	450
COVEÑAS	20 de Septiembre	56	27	375
LETICIA	25 de Octubre	56	34	400
SANTA MARTA	29 de Noviembre	95	50	841
TOTAL		**775**	**418**	**5.872**

ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Estudio de Mercados sobre turismo internacional regionalizado (Américas)

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

La Unión Temporal THR Asesores en Turismo, Hotelería y Recreación S.A – Gloria Gallego SIGMA DOS COLOMBIA S. Se entregó el informe final del Estudio de Turismo de las Américas.

Algunas conclusiones del estudio son:

- La estadía promedio de los turistas es de 12 días
- El gasto promedio de US$976 por persona, lo cual representa un mercado de US$1.438 millones anuales
- Los gastos se distribuyen así: Alojamiento, alimentos y bebidas, actividades /visitas, entre otros.
- Los destinos más promovidos por los mayoristas internacionales son Cartagena, San Andrés, Bogotá, Medellín y Santa Marta.
- Los destinos preferidos desde la demanda son Bogotá, Cartagena, San Andrés y Santa Marta.
- La demanda visita Colombia básicamente por motivos de sol y playa.

ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Investigación sobre la Semana de Receso Escolar y puentes feriados

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

El estudio fue elaborado por el consultor Peter Dale. La conclusión general del estudio es:

La Semana de Receso ha tenido un impacto positivo en sus 5 años de operación, en general existe una actitud positiva hacia la medida. Sin embargo, su impacto ha sido limitado por la falta de interés e iniciativa del sector en ofrecer planes y tarifas atractivos, por ausencia de planeación por parte de los padres y su percepción de que la Semana representa descanso para sus hijos y no vacaciones para la familia.

Por su parte, la gran mayoría de los colegios y jardines cumplen con el decreto y esto no ha sido un factor negativo. En general las universidades no aplican la semana y por ende tienen un efecto neutro.

ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Estudio de mercado para identificar la oferta turística para personas en condición de discapacidad, así como la demanda turística nacional e internacional

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

Contrato suscrito con la Fundación Surcoe, se encuentra en ejecución.

Se activa el riesgo 14: Demoras provocadas por inconvenientes en los procesos de contratación.

ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Estudio sobre categorización hotelera y modelo para Colombia.

RESPONSABLE: Clara Inés Sánchez Arciniegas

Q3: Se llevó a cabo el estudio, considerando lo siguiente:

- Revisión de modelos internacionales de categorización hotelera.
- Análisis de la promoción hotelera en el mundo a partir de la categorización.
- Sondeo de opinión a los prestadores de servicios turísticos y academia, sobre el modelo a adoptar para la categorización hotelera en Colombia.

Conclusiones del estudio de Categorización Hotelera

La categorización hotelera en el plano internacional no se encuentra estandarizada, cada país establece la que considere adecuada, de donde se genera un sinnúmero de propuestas. Sin embargo, la categorización más ampliamente aceptada en el mundo es "Estrellas.

La categorización por estrellas es una convención más o menos aceptada por toda la industria. También suele aplicarse diamantes, aunque esto es más común en hotelería en Estados Unidos y básicamente se usa para identificar y catalogar a los hoteles dentro de la AAA o *American Automobile Association*.

Se muestran tendencias a la estandarización y estudios sobre el particular, es el caso de la propuesta que presentará próximamente la OMT.
La NTSH 006 del sistema de normalización en Colombia, aborda los requisitos de infraestructura y servicios en calidad turística; que la hace comparable con las variables de calificación utilizadas en otros países.

Los actores del turismo en el país reconocen la clasificación por estrellas (de 1 a 5) y la identifican como la de su mayor preferencia.

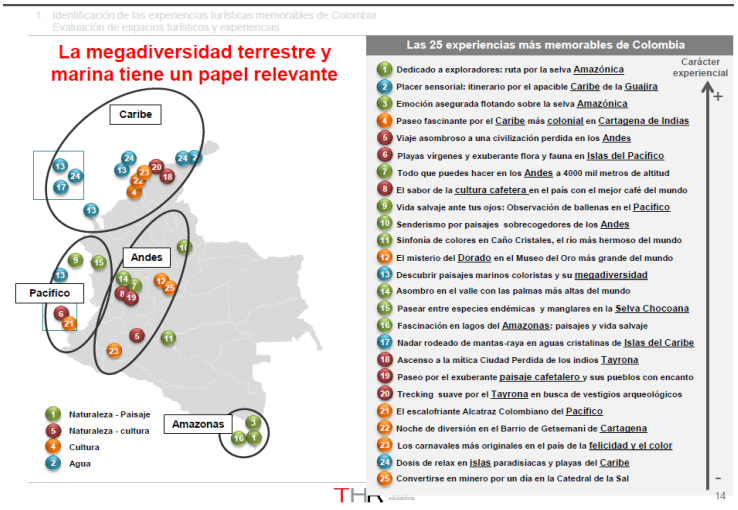
ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Estudio de Experiencias únicas

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

Se entregó el estudio por parte de la firma española THR Asesores en Turismo, Hotelería y Recreación S.A. Se identificaron 25 experiencias turísticas únicas que son:



ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Estudio sobre la Estrategia y Estructura de turismo en Colombia. (Mckz)

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

Q1: Se tiene elaborado un borrador de documento el cual ha sido presentado al Ministro y al Viceministro. El día lunes 26 de marzo se realizó una reunión con los gremios del sector: ADITT, ATAC, ACOLAP, ACOLTÉS, ANATO, ASTIEMPO, COTELCO, FEDEC y con la Universidad Externado de Colombia. El documento esta en proceso de ajustes.

Q2: Estudio entregado. Se consulta a través de cuatro tomos y dos anexos que conforman los documentos finales del estudio titulado "Estrategia de Turismo para Colombia". Los productos finales del contrato FPT-146 de 2011, se recogen en cuatro tomos en los que se describe:

- Tomo 1: Diagnóstico del sector Turismo, visión y estrategia para el sector
- Turismo a nivel nacional y regional
- Tomo 2: Profundización en el plan de implementación y la pre-estructuración de 3 macroproyectos bandera
- Tomo 3: Análisis del segmento Turismo de Naturaleza
- Tomo 4: Diseño de la arquitectura óptima del sector Turismo.

ESTRATEGIA: 7. Estudios e Investigaciones para el Sector Turístico

PROGRAMA: 1. Estudios e investigaciones para el Sector Turístico

ENTREGABLE: Estudio de conectividad de la Red de Pueblos Patrimonio.

RESPONSABLE: Javier Antonio Moscarella

Actualmente se está desarrollando la segunda fase del estudio denominada DEMANDA DE TRANSPORTE que comprende las siguientes actividades:

- Encuesta de interceptación a usuarios de transporte tanto público como privado en las entradas de los pueblos patrimonio
- Estudio de cargas y aforos
- Evaluación de los factores incidentes en las decisiones de viajes de turistas
- Elaboración del estudio de movilidad por las vías que conectan los pueblos patrimonio
- Análisis de la demanda de transporte
- Ilustración de viajes entre las capitales y los Pueblos Patrimonio

Contrato No. FPT213 – 12 - Inversión: $105.975.000
Término de ejecución: cuatro (4) meses

Fecha de inicio: 25 de octubre de 2012 - Fecha de terminación: 24 de febrero de 2013
Estado: en ejecución

5.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

OBJETIVO: Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, "Prosperidad para todos" busca avanzar hacia la Prosperidad Democrática teniendo como eje trasversal la sostenibilidad ambiental, dicho eje trasversal debe estar presente en todas las esferas del quehacer nacional, el cual deberá sustentarse en una articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Lo anterior fortalece el objetivo de la Política Ambiental adoptada mediante Resolución 3260/2008 y el cual dicta: ***Promover acciones ambientales dinamizadoras de la gestión Ambiental en la Entidad, orientándolas hacia la animación de prácticas ambientales ejemplares y la construcción de líneas estratégicas ambientales desde su naturaleza y sus objetivos misionales.***

El reporte de las acciones adelantadas en Gestión Ambiental en el Viceministerio de Turismo en la vigencia 2012 es el siguiente:

1. Componente ambiental en los proyectos de inversión.

Proyecto de Inversión: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA TURISTICA PARA DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL - (PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA) BPIN 1106001250000

- Con relación al **Plan de Manejo Ambiental del Parque de Flora y Fauna de Pereira para la Etapa 2, fase 0 de construcción preliminar del parque,** se realizaron jornadas de capacitación sobre manejo de residuos sólidos y líquidos.
- Se realizó la separación y correcto almacenamiento de materiales reutilizables producto del descapote y movimiento de tierras, el correcto manejo, transporte y disposición final de los materiales sobrantes del movimiento de tierras en los sitios autorizados para tal fin.
- También se realizaron jornadas de aseo, el seguimiento a la radicación forestal según los parámetros del plan de manejo ambiental, seguimiento a las emisiones de gases de los equipos y vehículos utilizados en obra, y un control al adecuado manejo de las aguas residuales de la zona del campamento.

2. **Hacer seguimiento a los recursos destinados para la recuperación Proyecto recuperación y conservación de las playas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus vías circunvalares,. (Art. 139 – Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" (ley 1450 de 2011),**

Proyecto de recuperación de playas en San Andrés

El proyecto tiene por objetivo realizar obras de control de erosión y recuperación de playas en los sectores Sprat Bight y San Luis.

El proyecto contempla la demolición de los espolones "Jennos Pizza", y "Tiuna, así como la construcción de los espolones "Cooperativa de Pescadores" y "Restaurante Antioqueño" en el sector Sprat Bigth.

En el sector San Luis, se incluye la construcción de canales de drenaje (colectores, laterales, culverts y sumideros), así como relleno para ampliación del ancho de playa.

El Fondo Nacional de Turismo y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizaron actividades de asistencia técnica a la Gobernación de San Andrés para la formulación del proyecto y su presentación al Sistema General de Regalías

En el OCAD de la Región Caribe realizado el 10 de septiembre de 2012 se aprobó el proyecto por un valor de $20.180 millones, de los cuales $7.238 millones corresponden a la vigencia 2012 y $12.941 millones a la vigencia 2013.

El Departamento de San Andrés inició las gestiones para el giro de los recursos y la ejecución. Entre las actividades desarrolladas se encuentra la elaboración de los pliegos para la licitación de la obra. Sin embargo, a 31 de diciembre no han completado los requisitos de ejecución establecidos por el Decreto 2642 de 2012 y el Acuerdo 13 de la Comisión Rectora, debido a que el proyecto aún no cuenta con la licencia ambiental. El Departamento ha venido adelantando las gestiones para obtener la licencia y la solicitud se encuentra en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

3. Asistir al Consejo Nacional Ambiental

El Viceministro de Turismo Dr. Oscar Rueda García, asistió a dicho consejo el cual se realizó el 1° de agosto de 2012.

El Consejo Nacional Ambiental, creado mediante Decreto 3079 de 1997 del 23 de diciembre, en virtud del Art. 13 de la Ley 99 de 1993, es el ente que asegura la coordinación intersectorial a nivel público de las políticas, planes y programas en materia

ambiental y de recursos naturales renovables, éste deberá reunirse ordinariamente por lo menos una vez cada seis (6) meses previa convocatoria y tiene dentro de sus funciones:

- Recomendar la adopción de medidas que permitan armonizar las regulaciones y decisiones ambientales con la ejecución de proyectos de desarrollo económico y social por los distintos sectores productivos, a fin de asegurar su sostenibilidad y minimizar su impacto sobre el medio.

- Recomendar al Gobierno Nacional la política y los mecanismos de coordinación de las actividades de todas las entidades y organismos públicos y privados cuyas funciones afecten o puedan afectar el medio ambiente y los recursos naturales renovables.

- Formular las recomendaciones que considere del caso para adecuar el uso del territorio y los planes, programas y proyectos de construcción o ensanche de infraestructura pública a un apropiado y sostenible aprovechamiento del medio ambiente y del patrimonio natural de la Nación.

- Recomendar las directrices para la coordinación de las actividades de los sectores productivos, con las entidades que integran el Sistema Nacional Ambiental (SINA).

- Designar comités técnicos intersectoriales en los que participen funcionarios de nivel técnico de las entidades que correspondan, para adelantar tareas de coordinación y seguimiento

Las recomendaciones del consejo no son obligatorias y por lo tanto, no constituyen pronunciamientos o actos administrativos de los miembros que la integran.

Sus Miembros son: Los ministros de Medio Ambiente, quien lo preside, Agricultura, Salud, Desarrollo Económico, Minas y Energía, Educación, Nacional, Comercio Exterior, Departamento Administrativo de Planeación nacional y otras entidades públicas y privadas.

4. **Verificación a través de los informes de los interventores encargados de los proyectos de infraestructura turística, que se aplique el componente ambiental requerido.**

PROYECTO: PARQUE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

Con relación al Plan de Manejo Ambiental del Parque de Flora y Fauna de Pereira para la Etapa 2, fase 0 de construcción preliminar del parque, se realizaron jornadas de capacitación sobre manejo de residuos sólidos y líquidos. Se realizó la separación y correcto almacenamiento de materiales reutilizables producto del descapote y movimiento de tierras, el correcto manejo, transporte y disposición final de los materiales sobrantes del movimiento de tierras en los sitios autorizados para tal fin. También se realizaron jornadas de aseo, el seguimiento a la radicación forestal según los parámetros del plan de manejo ambiental, seguimiento a las emisiones de gases de los equipos y vehículos utilizados en obra, y un control al adecuado manejo de las aguas residuales de la zona del campamento.

PROYECTO: HOTEL EL ISLEÑO Y CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN ANDRÉS

El seguimiento a la obra del Hotel El Isleño y Centro de Convenciones de San Andrés se realizó con base en los lineamientos establecidos, en las especificaciones generales, plan de manejo ambiental y medio ambiente, normatividad vigente aplicable a la obra. Licencia y demás actividades que involucren el contenido en los mismos.

Dentro de las actividades de seguimiento a la obra para evitar un impacto ambiental tenemos:

- Controlar manejo de escombros
- Disposición de material reutilizable
- Residuos sólidos convencionales
- Materiales de construcción
- Mantenimiento de maquinaria y equipos
- Manejo de aguas lluvias
- Control de emisiones atmosféricas
- Materiales de construcción sobrantes
- Tala y aserrado de material vegetal
- Capacitaciones

No. de proyectos de infraestructura turística verificados = 2

No. Total de proyectos de infraestructura gestionados = 2

Cumplimiento = 100%

Detalles sobre el componente ambiental en el desarrollo de otros proyectos de infraestructura:

PROYECTO: ESTUDIOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN

Para la Consultoría para la elaboración de los diseños técnicos, museográficos, y paisajísticos del Parque Arqueológico de San Agustín y propuesta para sus alrededores, dentro del entregable ambiental se debe realizar el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental, para la totalidad del proyecto incluyendo las áreas; de Alto de Piedras, Alto de Ídolos y de las áreas de influencia (El Tablón, La Chaquira, La Pelota, El Purutal, El Estrecho – Parque de los Petroglifos, Obando, El Jabón, Circuito 2 Vía al Páramo, La Pradera, La Parada 1, La Parada 2, Quebradillas 1, Quebradillas 2, Circuito 3 Vía Lavaderos (El Rosario), El Tabor, Escuela de El Rosario, Circuito 4 Vía Pitalito, Uyumbe, Matanzas, Circuito 5 Vía Isnos, Alto de las Guacas, El Tigre, Mortiño, Granada, Betania y Rutas.

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS SENDERO TURÍSTICO "ECOVIA" PUERTO NARIÑO-SAN MARTÍN DE AMACAYACU

Para el proyecto Estudios y Diseños Sendero Turístico "ECOVIA" Puerto Nariño-San Martín de Amacayacu, la Consultoría evaluará con base en argumentos técnicos, sociales, ambientales y económicos la conveniencia del proyecto. Dentro de las actividades a desarrollar en este tipo de estudios contempla el Análisis preliminar para el Estudio de Impacto Ambiental, para lo que se debe anexar el Documento final del Plan de Manejo Ambiental del proyecto

PROYECTO: SEÑALIZACION TURISTICA VIAL

Para las interventorías de los 7 proyectos de Señalización Turística Vial aplica la cláusula: "*Cumplir con la normatividad establecida para el manejo y protección del medio ambiente"*

5. Asistencia a los eventos realizados de Gestión Ambiental

Por parte del Viceministerio de Turismo se asistió a las siguientes reuniones relacionadas con gestión ambiental:

Reuniones "Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono", (4 talleres).

- 13 de Marzo de2012
- 4 de May de 2012
- 11 de julio de 2012
- 20 de septiembre de 2012

Reuniones Comité de Construcciones Sostenibles (4 reuniones).

- 30 de julio 2012
- 4 de septiembre 2012
- 11 de julio de 2012
- 20 de septiembre de 2012

Reuniones "Estrategia de Compras Sostenibles para Colombia en entidades Estatales". Talleres, (Asesorías del proyecto)

- 19 de septiembre. Asesoría No. 1
- 9 de Octubre Asesoría No. 2
- 30 de Octubre Asesoría No. 3
- 20 de Noviembre Asesoría No. 4
- 10 de Diciembre Asesoría No. 5

Reuniones Comité de Gestión Ambiental.

- 21 de junio de 2012
- 27 de septiembre
- 12 de diciembre de 2012

A las mencionadas anteriormente, asistieron los funcionarios Jorge Bermudez y Guiomar Vargas.

Adicionalmente, a las charlas del **Programa Posconsumo de residuos (Dic 03-2012)** y el evento **Soy Ecolombiano (junio 05 de 2012)** asistieron los siguientes funcionarios y contratistas del Viceministerio de Turismo: Javier Moscarella, Paola Cuesta, María Dora Romero, Stella Russi, Luis Antonio Sarmiento, Pedro Jimenez, Martha Lucia Medina, Nidia Muñoz, Ricardo Cifuentes, Edgar Díaz, Claudia Milena Cabal, Nancy Zuluaga, Martha Espinosa, Karen Ariza, Madeleine Torres, Beatriz Perez, Adriana Mayo, Cleopatra Marrugo Alejandro Villamizar, Angheli Rojas, Camilo Padilla, entre otros. (Anexo No. 1 Listados de Asistencia)

6. Formulación de la política Nacional de Turismo de Naturaleza:

Se realizaron talleres para la validación de las acciones y estrategias propuestas a través de la calificación de la matriz IGO (importancia y gobernabilidad) así:

- Taller Nacional el 5 de septiembre de 2012.

- Taller de formulación de Políticas Públicas en Vélez Santander, en el marco del tercer taller nacional de Turismo Comunitario, realizado el 7 y 8 de septiembre de 2012.

Para Amazonas, San Andrés y Providencia por su ubicación geográfica se hicieron talleres adicionales de la siguiente manera:

- Amazonas
- Puerto Nariño
- Leticia
- San Andrés y Providencia.

"Luego de surtir todo el proceso de formulación, en coordinación con los actores interesados en el desarrollo del Turismo de Naturaleza en Colombia, el 30 de septiembre 2012, se expidió la Política de Turismo de Naturaleza, la cual se encuentra publicada en la página Web del Ministerio".

- ✓ El MCIT desde el año 2011 incluyó el turismo de naturaleza en el Programa de Transformación Productiva-PTP, para que sea objeto de apoyo y asistencia técnica; durante el 2012 a través de una consultoría internacional se realizó el diagnóstico del turismo de naturaleza en el mundo y en Colombia y se cuenta con importantes avances la formulación del plan de negocios, de la estrategia de implementación y de los proyectos bandera Lo anterior, articulado con la mencionada política.

Contexto de la Política:

Potencial para el turismo de naturaleza:

- *Áreas Protegidas Nacionales, regionales y Locales- SINAP*
- *Reservas de la sociedad civil*
- *Áreas naturales con atractivos especiales (diversidad ecosistémica).*



7. Sobre la Agenda Interministerial MAVDT- MINCOMERCIO

La Agenda interministerial ambiental se propone en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos", 2006-2010. Con esta Agenda se pretende desarrollar e implementar una Agenda Conjunta de Trabajo, que integre las acciones institucionales y las políticas y programas que desarrollan los dos Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, apuntando a los siguientes aspectos:

- Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles.
- Prevención y control de la degradación ambiental. En diferentes sectores de la economía colombiana

En desarrollo de estos dos aspectos, en el 2008 se firmó una Agenda Ambiental Interministerial entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, MAVDT, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se desarrollaron unas estrategias y acciones.

Para el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014**, "PROSPERIDAD PARA TODOS", se propuso desarrollar también una Agenda Interministerial entre el "Ministerio de Comercio Industria y Turismo" y Minambiente, cuyos ejes centrales sobre el cual se desarrollarán las estrategias y las acciones, son:

- Biodiversidad
- Cambio Climático
- Gestión Ambiental Sectorial.

En lo corrido del año 2012 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo participó en actividades propuestas por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, en el tema ambiental.

La participación en estas actividades como talleres, seminarios, etc., fue convocada en el marco del Comité de Gestión Ambiental de este Ministerio liderado por la Secretaría General, a diferentes áreas de este Ministerio, de acuerdo con el tema.

Reuniones:

- **Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono**
  Se asistió a 4 talleres en el año 2012
  Fechas: 13 de marzo, 4 de mayo, 11 de julio y 20 de septiembre de 2012.
- **Comité de Construcciones Sostenibles (4 reuniones).**
  Fechas: 30 de julio, 4 de septiembre, 2 y 30 de noviembre,
- **"Estrategia de Compras Sostenibles para Colombia en entidades Estatales".**
  Los talleres se realizaron en el segundo semestre de 2012, fueron 5 Talleres, (Asesorías del proyecto):
  Fechas: 19 de septiembre, 9 de Octubre, 30 de Octubre, 20 de Noviembre, 10 de Diciembre.

8. Creación de Normas Técnicas Sectoriales/Guías con requisitos de sostenibilidad

Se terminó la revisión de las siguientes NTS-TS, las cuales fueron publicadas en medio físico y en la página web del MCIT

- **NTS-TS 006-1. OPC. Sistema de gestión para la sostenibilidad.**

Objeto y alcance: Esta norma técnica sectorial establece los requisitos de un sistema de gestión para la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, en adelante el OPC y los eventos.

Esta norma será aplicable en los siguientes casos:

a) Para el OPC como organización.

b) Para un evento específico organizado por el OPC.

Nota: esta norma puede ser usada como referente para otro tipo de organizaciones que deseen implementar un sistema de gestión de sostenibilidad en el desarrollo de eventos.

- **NTS-TS 006-2. Sedes para eventos, congresos, ferias y convenciones. Requisitos de Sostenibilidad.**

Objeto y Alcance: Esta norma técnica sectorial establece los requisitos ambientales, socioculturales y económicos relacionados con el desarrollo sostenible, que deben cumplir las sedes en donde se realizan eventos como congresos, ferias y convenciones, entre otros.

9. Divulgación y Sensibilización dando a conocer las Normas Técnicas con requisitos de sostenibilidad. En destinos turísticos de Colombia y a prestadores de servicios turísticos.

Difusión normas técnicas sectoriales de turismo sostenible.	1. Bogotá – Febrero 21 2. Bogotá – ANATO Febrero 3. Girardot – Abril1 2 4. Villavicencio – Mayo 16 5. San José de Guaviare – Mayo 17 6. La Macarena - Mayo 17 7. Puerto Nariño – Septiembre 7 8. Pasto – Octubre 4 9. Bogotá – Octubre 5 10. Tolú – Octubre 16 11. Fusagasugá – Octubre 23

10. Incorporación de conceptos de sostenibilidad ambiental en las acciones de promoción turística.

- Proyecto mapa Vial y Turístico que para el 2012 dio reconocimiento, valoración presentación y divulgación de la oferta ambiental turística en el marco del producto de naturaleza. 200 mil distribuciones.

- Durante el 2012 se hizo una distribución de las guías turísticas de Colombia, que incorpora el tema de Biodiversidad Turística en Colombia con criterios de sostenibilidad ambiental que invita a todos sus lectores y turistas a partir del uso adecuado del uso de los recursos naturales. 30.000 mil entregas.
- Incorporación de oferta ambiental en los puntos de Expedición Ruta Quetzal 2012 con impacto de divulgación internacional.
- Realización de la Campaña Vive Colombia Limpia que se emitió entre el 14 de junio al 26 de julio, previo a la temporada de vacaciones de octubre, la pauta se realizó en televisión nacional con 31 inserciones en los canales RCN, Caracol y Canal UNO y en Radio Nacional con 402 cuñas - 6400 mensajes.

5.4. PROYECTOS

5.4.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN: PRESUPUESTO NACIONAL

5.4.1.1 DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE TURISMO

1. <u>NOMBRE DEL PROYECTO: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA INICIATIVAS O PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.</u>

Valor: $3.000.000.000

Avance en la ejecución financiera: 100%

Avances de actividades: El Fondo de Promoción Turística con los recursos asignados ejecutará los siguientes proyectos:

1. Estudios y Diseños del Parque turístico y agroindustrial en Montería.
2. Diseños Centro de Convenciones de Ibagué.
3. Estudios de Factibilidad del Centro de Convenciones de Melgar.
4. Diseños Casona de San Gil.

1. Estudios de pre-inversión Parque Agroindustrial y Turístico de Montería:

Valor: $ 1.500 millones aportados por el Ministerio

El proyecto se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo Nacional 2010- 2014 y se encuentra avalado por medio del proyecto de inversión “ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

PARA INICIATIVAS O PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, Código BPIN: 2011011000585".

ALCANCE DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS: En desarrollo de la ejecución contractual, el contratista deberá entregar la Consultoría, teniendo en cuenta las cantidades y especificaciones establecidas en los presentes lineamientos que serán parte integrar de los términos de referencia:

- Puente peatonal
- Anden Principal
- Sendero Ecológico
- Ciclo paseó
- Plazas
- Plazoletas
- Miradores
- Muelle Ecoturístico
- Gimnasios al aire Libre
- Locales comerciales
- Restaurante
- Casetas de Ventas
- Senderos de Mitos y leyendas
- Auditorio y salón de eventos
- Teatrino
- Mariposario
- Monumento a los areneros
- Parques Temáticos
- Canchas

ESTADO: Se firmó el Convenio con el municipio quienes con los recursos trasladados procederán a abrir el proceso contractual para los diseños del parque.

2. **Centro de convenciones de Ibagué.**

Valor: $680.000.000
Objetivo: Diseño Centro de Convenciones
Estado: Hasta inicios de diciembre la entidad territorial envió los documentos de propiedad del lote y demás datos básicos para el proyecto. Los lineamientos se encuentran radicados en el FONTUR para iniciar el proceso contractual para los diseños.

3. **Estudios de Factibilidad del Centro de Convenciones de Melgar.**

Valor: $140.000.000
Objetivo: Realizar el Estudio de Factibilidad para el Centro de Convenciones
Estado: Los lineamientos se encuentran radicados en el FONTUR desde el 14 de noviembre para iniciar el proceso contractual para el estudio de factibilidad.

4. **Diseños Casona de San Gil**

Valor: $680.000.000
Objetivo: Diseño arquitectónico de la Casona
Estado: En elaboración de lineamientos

Estudios y Diseños para el COMPLEJO CÍVICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO, localizado en el municipio de San Gil (Santander),

Plazo: Plazo total seis (6) meses incluyendo interventoría y todas las actividades
Localización: San Gil - Santander
Alcance: Los diseños comprenden los estudios para la restauración de la Casona, un centro de convenciones, espacio público y un área de parqueaderos, los cuales deben funcionar como una unidad dentro del conjunto.

Descripción: El proyecto forma parte del centro histórico de san Gil, su ubicación estratégica diagonal al Parque principal fortalecerá la oferta de turismo cultural para toda la región y poblaciones vecinas.

Estado: Los lineamientos se encuentran radicados en el FONTUR para iniciar el proceso contractual para los diseños.

2. **NOMBRE DEL PROYECTO: ASISTENCIA A LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL.**

Valor: 45’369.000.000

Avance en la ejecución financiera: 99,9%

Avances de actividades: Se realizaron 16 sesiones del Comité de Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística que ha aprobado ochenta y tres (83) proyectos por valor de $40.621 millones de los cuales treinta (30) corresponden a proyectos de competitividad turística, once (11) de Promoción y veintiséis (26) de Infraestructura

Turística (obras y estudios). Igualmente se han contratado 16 asesorías para apoyar los procesos de promoción y competitividad por un valor de 501 millones.

Se encuentran en trámite 10 proyectos por valor de 4.900 millones para ser aprobados por el Comité en el mes de diciembre de 2012. El 0,1% restante corresponde a 1 contratacion no ejecutada y remanente de recursos de viajes no realizados.

3. NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES DE BOGOTÁ.

Valor: $20’000.000.000

Avance en la ejecución financiera: 100%

Avances de actividades:
Se firmó el 1 de noviembre el convenio FONTUR – Cámara de Comercio – Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. usuario operador de Zona Franca – Corferias. A 31 de diciembre se planteó la suscripción de un encargo fiduciaria para la ejecución del proyecto.

4. NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL (PARQUE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA).

Valor: $10’000.000.000

Avance en la ejecución financiera: 100%

Avances de actividades: Se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 138 de 2012 el 20 de septiembre de 2012 entre La Nación, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira por valor de $10.000.000 correspondiente al aporte del Ministerio, de los cuales se trasladó el 100%.

Con dichos recursos el Municipio de Pereira inició los procesos de selección de los contratistas de obra e interventoría para Vías y Redes, Clínica, Bosques Andinos, Redes eléctricas y Sabana Africana. El avance de los procesos se encuentra publicado en el SECOP (https://www.contratos.gov.co.

5.4.1.2 DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

1. **PROYECTO: APOYO A LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA LEY 1101 DE 2006**

VALOR: $24.801.948.264millones de pesos (Ficha EBI adjunta).

OBJETIVO DEL PROYECTO: Los recursos del proyecto tienen como fin fortalecer la promoción con el fin de consolidar a Colombia como un país turístico a nivel mundial y mejorar la competitividad del turismo nacional con el aprovechamiento de las ventajas comparativas ya existentes y la consolidación de las ventajas competitivas a través de la coordinación de acciones entre la nación y las diferentes entidades territoriales para superar los obstáculos de dicha competitividad.

La Ley1101 de noviembre de 2006 en su artículo expresa que los Recursos provenientes del impuesto con destino al turismo se destinarán a su promoción y competitividad, de manera que se fomente la recreación y el adecuado aprovechamiento de Tiempo libre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 de la constitución política.

ACTIVIDADES QUE SE FINANCIAN (Ficha EBI): Cofinanciar proyectos de competitividad y promoción turística a través del Fondo Nacional de Turismo.

Lo anterior equivale a: 1) Realizar proyectos institucionales para la competitividad de destinos presentados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades territoriales y 2) Desarrollar proyectos para la competitividad de los destinos o de los actores turísticos vinculados a la actividad regional, que propendan el mejoramiento y consolidación de la competitividad del turismo de nuestro país y fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización del turismo a nivel nacional e internacional. Todo esto a través de la ejecución de estrategias enfocadas a temas tales como: planificación turística, investigación de mercados, diseño de productos turísticos, acceso e infraestructura turística, formación y sensibilización, calidad, seguridad y formación turística y TIC´S.

DECISIÓN DE ASIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE RECURSOS: Los recursos se ejecutan de acuerdo con lo que apruebe el Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo al que se refiere el Artículo 11 de la Ley 1101 de 2006, de acuerdo con los lineamientos que se establezcan en el “Manual para la destinación de recursos y presentación de proyectos” del FPT.

MODALIDAD CONTRACTUAL: Otro Sí al Contrato 88 de 2007 de 2 de febrero de 2012 suscrito entre el MCIT y el Consorcio Alianza Turística.

Contrato 88: EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar los recursos fiscales de que tratan las leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006, destinados al desarrollo de programas de competitividad y promoción del turismo, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Viceministerio de Turismo.

SUPERVISIÓN: La Supervisión del contrato es ejercida por la funcionaria: Luz Mary Martínez, Coordinadora del Grupo de Protección al Turista del Viceministerio de Turismo.

REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (Resumen SPI - DNP): A 31 de diciembre se apoyaron 53 proyectos de los cuales 45 son regionalizables y 1 de promoción internacional

2. PROYECTO: MEJORAMIENTO ESTADÍSTICAS BÁSICAS DE TURISMO A NIVEL NACIONAL

VALOR: $0(Ficha EBI adjunta).

OBJETIVO DEL PROYECTO: Consolidar el sistema de estadísticas de turismo con el fin de disponer de información que permita un diseño eficiente de políticas, estrategias, planes y programas turísticos; fortalecer el proyecto de cuenta satélite de turismo de Colombia.

ACTIVIDADES QUE SE FINANCIAN (Ficha EBI): Teniendo en cuenta que el MCIT tenía aprobado en la presente vigencia fiscal la suma de $ 2.378.997.854, en el proyecto de inversión denominado “Mejoramiento de estadísticas básicas de turismo a nivel nacional”, y que según la capacidad de ejecución se proyectó una necesidad de recursos para cumplir con el objetivo propuesto en este proyecto, hasta por valor de $ 1.140.800.000 y que el artículo 32 de la Ley No. 1558, facultó al DANE para que a partir de la vigencia de la citada ley, lleve el registro de las estadísticas relacionadas con el sector turístico y de manera mensual entregue la información correspondiente, según los diferentes renglones de la actividad que de común acuerdo se determine con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, incluyendo la denominada cuenta satélite y el turismo fronterizo, se acreditaron estos recursos al DANE.

El saldo correspondiente a $1.238.197.854 se acreditaron al rubro “Transferencia de recursos al patrimonio autónomo fideicomiso de promoción de exportaciones –Proexport. Artículo 33 ley 1328 de 2009”.

Con la expedición de la Ley 1587 del 31 de octubre de 2012, por la cual se efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2012, se transfieren los recursos al DANE y a Proexport.

5.5. OTROS PROYECTOS

COOPERACION INTERNACIONAL

- Se realizó la 3r Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe – Asia del Este (FOCALAE) sobre Turismo de Naturaleza y ecoturismo, celebrada en Barranquilla del 23 al 25 de agosto de 2012.

5.6. CONPES.

En la vigencia 2012 el Viceministerio de Turismo no tuvo compromisos derivados de CONPES

5.7. RETOS.

Los principales retos (tareas) a ejecutar durante el 2013, entre otros, consisten en alcanzar:

1. 3,66 millones de visitantes del exterior (9,3% más vs. 2012)
2. 3.620 millones de USD de ingresos por turismo
3. Concluir 10 proyectos de infraestructura turística para inauguración:
    1. Construir el auditorio y sendero PNN Utría
    2. Construir el Sendero en Pizarro
    3. Adecuar el Centro de Eventos Valle del Pacífico
    4. Terminar la Construcción del CC Popayán
    5. Construir la Casa Indígena Tambo Wasi
    6. Construir y remodelar el Complejo Turístico de Nemocón
    7. Construir Malecón de Mitú II Fase
    8. Restaurar el Hostal Doña Manuela
    9. Construir el Muelle Montería
    10. Apoyar obras del Teatro Santa Marta
4. Completar 2750 km de señalización turística vial:
    Año 2011: 1.000 km
    Año 2012: 1.500 km
    Año 2013: 250 km

5. Poner en marcha los “CEETUR”- Centros empresariales y de emprendimiento de turismo
6. Iniciar la estructuración de macroproyectos transformadores
7. Desarrollar el estudio de “ experiencias únicas”
8. Impulsar la estructuración de la red de estaciones turísticas
9. Fortalecer la institucionalidad y las relaciones de internacionales en Turismo
10. Fortalecer la competitividad regional
11. Aumentar la productividad empresarial del sector turístico
12. Innovar la promoción turística nacional e internacional.

CAPITULO 6. OBJETIVO ESTRATEGICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARIA GENERAL

INFORME DE GESTIÓN 2012 SECRETARÍA GENERAL.

La Secretaría General tiene como responsabilidad primordial la administración de los recursos humanos, presupuestales y físicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de apoyar y facilitar el cumplimiento de la misión y la consecución de los objetivos institucionales, actuando dentro de una cultura de la calidad que satisfaga las necesidades de nuestros usuarios internos y externos.

En lo atinente a los recursos financieros debe advertirse que dada la existencia de 2 unidades ejecutoras en la entidad, a la Secretaría General le corresponde velar por la adecuada ejecución de los recursos apropiados como parte del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Unidad Ejecutora 3501-01 Gestión General.

En el año 2012 las responsabilidades de la Secretaría General se ejecutaron, dando cumplimiento a los planes y programas previstos en cada una de las áreas de trabajo.

El siguiente informe de Gestión se realizó teniendo en cuenta los procesos del Sistema Integrado de Gestión, siendo estos:

1. Adquisición de bienes y servicios.
2. Recursos físicos.
3. Recursos financieros.
4. Gestión documental.
5. Gestión del desempeño.
6. Gestión de información y comunicación.
7. Mejora continua.

Finalmente, se nombrar los avances en Gestión Ambiental como matera trasversal a todos los procesos.

6.1. LOGROS

A continuación se nombran los principales logros de la gestión de la Secretaría General adelantada en el 2012, siendo estos:

6.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Con el propósito de garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos asegurando que se cumplan con los requisitos específicos establecidos en los

pliegos de condiciones y términos de referencia se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se elaboró el Plan de Compras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se gestionó la publicación del mismo en el SICE, con sus respectivas modificaciones.

2. Se elaboró el Anteproyecto de gastos de funcionamiento – Gastos Generales del Ministerio.

3. Se elaboraron y tramitaron 229 contratos de mínima cuantía, necesarios para la adquisición de bienes y prestación de servicios, requeridos para el buen funcionamiento de la entidad.

4. En cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República el Grupo Administrativa presentó durante las fechas establecidas los formatos para la rendición de la cuenta y de manera trimestral la información al SIRECI.
5. Se dio respuestas a derechos de petición y tutelas, relacionados con los contratos de mínima cuantía.
6. Se tramitó el pago a proveedores de todos los compromisos adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (servicios públicos, contratos, impuestos, etc).
7. Se asesoró y orientó a las áreas del Ministerio que lo requirieron en la elaboración y ajuste de estudios previos para la celebración de contratos de mínima cuantía.
8. Se constituyeron las siguientes Cajas Menores: Despacho Ministro, Grupo Administrativa, Grupo Gestión Documental, Dirección de Comercio Exterior, Oficina Comercial de Washington y Misión Permanente de Colombia ante la OMC en Ginebra-Suiza.
9. Se atendieron las necesidades de todas las dependencias del Ministerio mediante la Caja Menor del Grupo Administrativa.
10. Se dio trámite a las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal.
11. En cuanto a Gestión Ambiental, el MCIT participó como entidad piloto para la implementación de las compras sostenibles, con el apoyo del MADS y el CNPMLP, así como Así mismo, en los procesos contractuales que correspondieron, se involucró el tema ambiental, de conformidad con lineamientos ambientales en materia de Contratación.
12. Se asesoró y orientó a las áreas del Ministerio que lo requirieron en la elaboración y ajuste de estudios previos.

13. Se apoyó a la Secretaría General en el seguimiento a la ejecución presupuestal del Ministerio.
14. Con el decidido e importante apoyo técnico de la Oficina de Sistemas de Información, se diseñó y puso en funcionamiento el software de contratación, que nos permite contar con una base de datos completa con la información de todos los contratos suscritos en el 2012.
15. Con la colaboración y responsabilidad de los Supervisores se logró que a 31 de diciembre de 2012 hicieran uso del software de contratación y allegarán los informes de supervisión física y electrónicamente.
16. Durante la vigencia 2012 se adelantaron: 5 Licitaciones Públicas, 6 Concursos de Méritos, 30 Procesos de selección abreviada, 83 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión, 14 Contratos Interadministrativos, 10 Convenios Interadministrativos, 3 Convenio de Asociación, 20 Convenios de Cooperación, 6 Acuerdos de Colaboración, 14 contratos adicionales, 8 cesiones de contratos, 7 escrituras públicas.
17. Se sensibilizó a los supervisores e interventores sobre los deberes y obligaciones establecidas en las normas legales vigentes, que adquieren con la asignación de esta función.
18. Se logró que a 31 de diciembre de 2012 los contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, subiera la hoja de vida en el SIGEP, para lo cual, se expidieron circulares informando y recordando a los contratistas el acatamiento de esta obligación. A la fecha no se ha recibido ningún correo del SIGEP.
19. Se realizaron 75 Juntas de Adquisiciones y Licitaciones.
20. Las carpetas de los contratos que maneja el Grupo fueron revisadas y organizadas y foliadas conforme a los parámetros del Archivo General de la Nación. Se elaboraron los formatos FUI.
21. En materia de Acuerdos Marco: Se le envió a la Agencia Nacional de Contratación la información requerida del personal que labora en contratos. Adicionalmente se diligencio la evaluación por parte de los funcionarios y contratistas que fueron citados. Se remitió información en materia contractual del Ministerio.
22. Se participó activamente en las distintas reuniones convocadas por los asesores del Centro Nacional de producción Más Limpia,- el Ministerio de Ambiente en donde se establecieron los principales bienes productos y servicios que el Ministerio requiere con mayor importancia en el giro ordinario de sus funciones a efectos de preparar la forma en que se introducirán los temas ambientales y de responsabilidad social, que

tiene como producto final una Guía para implementar en el Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas las compras públicas sostenibles.

23. Acatando las instrucciones dadas por el Comité de Quejas y Reclamos, se instruyó a todos los colaboradores del Grupo Contratos sobe la atención de las llamadas telefónicas, la forma de hacer el desvió y recaptura de llamadas de compañeros que no estén en sus puestos, a fin de prestar atención inmediata a todos los usuarios internos y externos.
24. En cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República el Grupo Contratos presentó de manera oportuna los formatos para la rendición de la cuenta y de manera trimestral la información al SIRECI.

6.1.2. RECURSOS FÍSICOS

Con el fin de garantizar la oportuna y adecuada administración de los bienes muebles e inmuebles de la entidad para su normal funcionamiento. Así como también asegurar el apoyo logístico a todas las dependencias del Ministerio con el resultado de satisfacer las necesidades en forma adecuada y oportuna se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se llevó a cabo la administración, mantenimiento y optimización de los bienes muebles al servicio de la Entidad.

2. Se elaboró el documento Programa de Mantenimiento de las instalaciones física, eléctricas e hidrosanitarias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. Se realizó el seguimiento de la póliza de Responsabilidad de Servidores Públicos. Así mismo, todos los bienes muebles e inmuebles de la Entidad cuentan con seguro contra todo riesgo.

4. Se reubicaron los funcionarios de los pisos 1, 2 y 7 con el fin de dar inicio a las obras de remodelación, diseño y adecuación de estos pisos.

5. Se realizó el seguimiento al Centro de Negociaciones Casa de los 7 Infantes ubicado en la ciudad de Cartagena, en lo referente a las instalaciones locativas y demás temas administrativos.

6. Se atendió los diferentes requerimientos a nivel administrativo para la puesta en marcha del Centro de Servicios en San Andrés Islas.

7. Se convoco a reuniones mensuales a los contratistas de la empresa de Vigilancia y Aseo y Cafetería con el fin de realizar el seguimiento a cada uno de los contratos.

8. Cancelación oportuna de Impuestos Prediales de los Inmuebles de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
9. Transferencia y entrega de las direcciones territoriales de Cartagena, Barranquilla, Pereira, Cali, Buenaventura, Manizales, Cúcuta y Bucaramanga, a Central de Inversiones S.A. "CISA" en cumplimiento al Plan de Desarrollo Ley 1450 de 2011. Art. 238.
10. Implementación y actualización del Software de Bienes Inmuebles.
11. Seguimiento y Control a los Contratos de Administración Hotelera, Comodato y Arrendamiento suscritos con entidades del Estado y Personas Jurídicas.
12. Depuración y entrega del Archivo Documental que no se requería para el desarrollo de las funciones del grupo.
13. Realización de los Avalúos Comerciales de los inmuebles del Ministerio realizados por el IGAC.
14. Comercialización de los inmuebles denominados Balneario Costa Verde, Hotel Gimaura, Hotel Karuma y Tambo Real, a través del Contrato de Comercialización suscrito con "CISA".
15. Atención oportuna a los usuarios internos y externos que requirieron información relacionada con Zonas Francas e Inmuebles.
16. Control para, el suministro y consumo de combustible de los vehículos de propiedad o al servicio del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, instalando a cada uno de los vehículos un chip el cual arroja el consumo real del automotor.

17. En la parte contractual se renovó el Parque Automotor del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con la adquisición de dos camionetas 4X4 y una moto destinadas para el esquema de seguridad del Señor Ministro.

18. Se realizó la dada de baja de dos vehículos del Ministerio Comercio Industria y Turismo, los cuales por su vetustez estaban ocasionando gastos mayores a la administración.

19. Seguimiento y ejecución de políticas de coeficiencia relacionadas con el plan de gestión ambiental.

20. Se realizaron capacitaciones a los señores conductores encaminadas a la eficiente y oportuna prestación de su servicio, teniendo en cuenta las normas de tránsito legales vigentes.

21. Seguimiento y control individual de los vehículos de propiedad o al servicio del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en donde se consigna el mantenimiento preventivo y correctivo.

22. Actualización de los seguros, las licencias, el pago de los impuestos y preservación de los demás documentos necesarios para la operación de los vehículos.

23. En enero de 2012, se realizó el recibo de inventarios de las Direcciones territoriales y Puntos de Atención, a consecuencia del cierre de las mismas a partir del 1° de enero de 2012.

24. Se realizó visita al hotel Gimaura, ubicado en la ciudad de Riohacha, con el fin de realizar el levantamiento de los inventarios de este Ministerio y verificar el estado de los mismos.

25. Se realizó la baja de algunos bienes de la oficina de Bruselas mediante la Resolución No.2541 del 26 de junio de 2012.

26. De acuerdo con las recomendaciones de la Auditoría interna realizada el 3 de octubre de 2012, se establecieron en el Sistema de Gestión de Calidad las siguientes acciones de mejora recomendadas por los auditores internos, a cumplir al 17 de diciembre de 2012:

27. Crear y enviar una circular sobre el manejo de llaves de las bodegas compartidas del Ministerio, al 28 de febrero de 2013, y documentar un procedimiento para el manejo de bodegas para asumir responsabilidades a los jefes de las dependencias que utilizan dichas bodegas.

28. Crear un programa de actualización permanente de los inventarios de la bodega, para el manejo diario del kárdex , a 30 de abril de 2013.

29. Se realizó la baja de 2 vehículos del parque automotor de este Ministerio, mediante la resolución No. 4966 del 30 de octubre de 2012.

30. En septiembre y octubre se realizó la baja, mediante las resoluciones, 4028, 4029, 4030, 4031, 4032, 4033, 4034, 4035 y 4440 del 19 de septiembre y del 8 de octubre

de 2012, de los bienes de inventario de las extintas Oficinas Territoriales y Puntos de Atención, y fueron entregadas en el mes de noviembre y diciembre a las siguientes Entidades Públicas: Gobernación del valle del cauca – Cali y Buenaventura , Gobernación del Guaviare, Pereira , Manizales, Bucaramanga, Cúcuta y Cartagena , Alcaldía de Puerto Colombia del Atlántico, Alcaldía Municipal de Ipiales

31. Se realizó la baja y entrega de los bienes del Hotel Gimaura en Riohacha, a la firma Cisa, mediante la Resolución No. 5548 del 26 de noviembre de 2012.

32. Se realizó la baja de los archivos rodantes y puestos de trabajo, de los pisos que están en obra, mediante resolución No. 6172, del 27 de diciembre de 2012, y se publicó el aviso, a partir del 8 de enero de 2012, con el fin de convocar a Entidades Públicas, para que presente manifestación para recibir en calidad de donación dichos bienes.

33. Se realizó la baja de equipos de cómputo para ser entregados al Computadores para Educar, mediante la Resolución No. 6206 del 28 de diciembre de 2012, en calidad de donación, de acuerdo con la Directiva Presidencial vigente.

34. Se efectuó la baja de formas valoradas (Certificados de Origen y Registros de Importación Inservibles, mediante Resolución No. 6207 del 28 de diciembre de 2012.

35. Se realizó el levantamiento y actualización de los inventarios en cada una de las dependencias del Ministerio, mediante los lectores de Códigos de barras y el software Quick Collect.

36. Se actualizaron los inventarios de la Oficina de Colombia en Washington, mediante el ingreso de bienes que reportó dicha oficina

37. Se recibieron 480 solicitudes de bienes de las dependencias del Ministerio y se atendieron las que estaban dentro de nuestras capacidades.

38. Se atendieron todas las solicitudes de pedidos de papelería y útiles de oficinas, realizadas por las dependencias del Ministerio.

39. Se colaboró con los traslados de los bienes de los pisos que están en obra, a la bodega de Teusaquillo.

40. En cuanto a Gestión Ambiental, el MCIT con el fin de seguir implementado la estrategia de “ECO-EFICIENCIA” y línea de acción “Manejo de recursos”, y así evidenciar procesos y prácticas que permitan reducir y controlar la contaminación, se elaboró el programa de mantenimiento de instalaciones físicas incluyendo las instalaciones eléctricas y hidrosanitarias, se llevó un registro mensual de las facturas de consumo de energía, agua, y papel de los cuales se realizan estadísticas mensuales para hacer seguimiento tomar las medidas necesarias cuando así se requiera. Se difundió la campaña de medidas preventivas para el buen uso y manejo de los recursos, enfocada a la sensibilización de los funcionarios y la adopción de buenos hábitos. Ésta campaña se divulgó en la intranet y al ingresar a los equipos de cómputo. Se creó en la intranet en la barra de servicios un link para reportar fugas y desperdicios de agua, energía, y papel (cantidad de fotocopias y consumo de resmas de papel), entre otros y así contribuir con el buen uso de nuestros recursos y la conservación del medio ambiente. Se adelantó el lineamiento de posconsumo de bienes obsoletos e inservibles dando como actos administrativos mediante los cuales se dan de baja algunos vehículos y se autoriza su comercialización y los equipo de cómputo se entregaron en donación a la Sociedad Computadores para Educar. Así como el manejo de aceites usados, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros. Finalmente, se realizó un seguimiento y control a la emisión de gases de los vehículos de propiedad del Ministerio.

41. Con el fin de dar cumplimiento con el programa de Gestión ambiental se reciclaron 6794 kilos de papel, cartón y periódico, y se le entregaron a la firma Fibras Recuperables de acuerdo con los Contratos de Permuta del 2011 y 2012, respectivamente, y se recibieron en permuta 226 resmas de papel al 100% ecológico.
42. Se llevó la estadística del consumo de papel por las dependencias del Ministerio durante el año 2012, obteniendo como resultado 3.490 resmas de papel.
43. Se entregaron a las empresa recicladoras de residuos especiales los siguientes residuos: 182 kilos de cable, 236 lios de eléctricos y electrónicos, 20 kilos de pilas. 923 kilos de tubos fluorescentes de 32 W, 15 kilos de tubos compactos de 17W, 6 kilos de tubos fluorescentes de 72W, 22 kilos de bombillas ahorradoras, 1228 kilos de baterías para UPS, 162 kilos de material metálico, y finalmente, se adecuo el sitio de disposición temporal donde se instalaron avisos de ubicación en el centro de acopio de los residuos aprovechabas y no Aprovechables.

6.1.3. RECURSOS FINANCIEROS

Con el propósito de registrar, ejecutar, controlar y pagar oportunamente los compromisos adquiridos por la entidad para su normal funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos misionales. Así como, registrar y revelar oportunamente las operaciones económicas, sociales, ambientales y legales de la Entidad, se adelantaron las siguientes actividades:

1. En la ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos de la vigencia de 2012 se dio estricto cumplimiento y aplicación a los principios y normas presupuestales contenidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y sus decretos reglamentarios. En cuanto al proceso contable se dio estricto cumplimiento al marco conceptual de la contabilidad pública, al Régimen de Contabilidad Pública y al Catálogo General de Cuentas.
2. Se dio cumplimiento al Decreto 2789/04 y el Decreto 2674 de 2012 sobre el control, manejo, registro de la totalidad de las operaciones financieras de presupuesto, contabilidad y tesorería, a través del aplicativo SIIF II, para las dos Unidades Ejecutoras 01- Gestión General y 02 – Dirección de Comercio Exterior, también se registraron las operaciones a través de las Sub Unidades: 01- ATC; 03 - DELCO; 06 – CTCP.
3. Al 31 de diciembre de 2012, se logró comprometer el Presupuesto de Funcionamiento del MCIT en $ 337.103 Millones (96%) y el Presupuesto de Inversión en $ 249.168 Millones (99%). A nivel de obligaciones el Presupuesto de Funcionamiento en $ 337.004 Millones (96%) y el Presupuesto de Inversión en $ 245.518 Millones (98%).
4. Al cierre de la vigencia 2012 se constituyeron Cuentas por Pagar por $ 41.435 Millones y Reservas Presupuestales por $ 3.749 Millones.
5. Se llevó el control de la ejecución de ingresos de la DCE por concepto de recaudos VUCE – ACH, la venta de servicios y los rendimientos de las inversiones TES, tales ingresos ascendieron a $14.696 Millones, alcanzándose una ejecución del 85 %,. La ejecución de gastos de funcionamiento e inversión por compromisos de la DCE alcanzó la suma de $ 12.831 Millones, financiándose en su totalidad con los recaudos efectuados durante el año 2012.
6. Se efectuaron mensualmente las inversiones forzosas TES conforme a la normatividad vigente, presentando al 31 de diciembre de 2012 un saldo a valor nominal de $ 54.495 Millones, a valor de Mercado de $ 61.880 Millones.
7. Se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de funcionamiento e inversión tanto a nivel de compromisos como de obligaciones.

8. Se realizó la depuración contable permanente y de sostenibilidad, para lograr una información contable con características cualitativas de confiabilidad , relevancia y comprensibilidad, con el objeto de evitar hallazgos de la Contraloría General de la República. Teniendo en cuenta la calidad de la información reportada a través del aplicativo CHIP durante el año 2012, la Contaduría General de la Nación no realizó ningún requerimiento en el manejo de los procesos contables reportados a esta entidad.
9. Se efectuó adecuadamente el registro de la totalidad de las transacciones contables en el SIIF II – Nación.
10. Se actualizó la guía para el registro contable de la provisión de los procesos judiciales conforme a la guía técnica preparada por la Oficina Jurídica.
11. Se dio traslado a la SIC de la cartera y de los ingresos que venía registrando el Ministerio.
12. Se elaboraron las conciliaciones bancarias de todas las cuentas bancarias del Ministerio y de la Dirección de Comercio Exterior, reflejando en el SIIF II la información de los movimientos reales de los bancos.
13. Se registró la actualización del pasivo pensional de la CNT, Zonas Francas, CFT, Álcalis y Concesión de Salinas, según informe actuarial.
14. Se realizó el levantamiento físico del inventario de la Entidad.
15. Se registraron las valorizaciones sobre los bienes inmuebles, conforme a los avalúos comerciales efectuados por el IGAC.
16. Se solicitó PAC por el 100% de los compromisos adquiridos por el Ministerio.
17. Se tramitaron y pagaron todas las nóminas de funcionarios, pensionados contratistas, proveedores, comprobantes de pago de la vigencia y cuentas por pagar enviadas para pago a tesorería.
18. Se registraron en el sistema SIIF II todas las operaciones presupuestales y de pago con perfil Tesorero como complemento a la cadena presupuestal.
19. Se actualizaron todos los procedimientos SIG que involucran al Grupo de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.
20. Se realizaron todas las inversiones forzosas que por recaudos de la Dirección de Comercio, debían realizarse, dentro de las fechas y términos establecidos por la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público.
21. Se elaboraron los boletines de caja y bancos de los movimientos de la tesorería entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

22. Se expidieron certificaciones de factores salariales para pensión de los exfuncionarios de las entidades liquidadas que pertenecieron al sector y cuyos antecedentes reposan en el archivo del Ministerio.
23. En cuanto a Gestión Ambiental las cuentas y subcuentas contables creadas para tal fin, reflejan los gastos acumulados que tuvieron que ver con la gestión ambiental del MCIT, durante el año 2012.

6.1.4. GESTIÓN DOCUMENTAL

Con el propósito establecer, implementar y mantener un Sistema de Gestión Documental que permita la conservación, preservación y consulta de los archivos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y de las entidades liquidadas se adelantaron las siguientes actividades:

1. Atención oportuna a los usuarios a tiempo y sin atrasos a los usuarios de Copias Registros de Importación.
2. Radicación de correspondencia de entrada y salida, así como el envío de correo totalmente al día, atendiendo todas las solicitudes de todas las dependencias en el tiempo requerido.
3. Seguimiento y ejecución de políticas de coeficiencia relacionadas con el plan de gestión ambiental.
4. Atención oportuna a las solicitudes de préstamos de documentos realizadas por las diferentes Dependencias del Ministerio
5. Asistencia total de los funcionarios del Grupo Gestión Documental a la totalidad de los cursos programados por el Ministerio, logrando así brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos.
6. Microfilmación de 700.000 imágenes de certificados de origen, cumpliendo así con lo plasmado en el plan operativo.
7. Se capacitó a los funcionarios del Ministerio, para el fortalecimiento del Programa de Gestión Documental y el desarrollo de las actividades del Sistema Integrado de Gestión, aplicación de las Tablas de Retención Documental con acompañamiento técnico en la organización de los archivos y transferencias al archivo central.
8. Se recibieron y gestionaron 246 solicitudes de modificación, adición o eliminación de documentos del Sistema Integrado de Gestión
9. De acuerdo con los lineamientos de Presidencia de la República, se cambió la imagen de 341 documentos del Sistema Integrado de Gestión con el logo.

10. De acuerdo con los lineamientos de Presidencia de la República y la solicitud del Ministro, se cambió la imagen de 341 documentos con el logo.



11. En cuanto a Gestión Ambiental, se llevó el control mensual de fotocopias por área, logrando disminuir el consumo en 50% con relación al año 2011, contribuyendo a la eficiencia administrativa de ahorro de papel en fotocopias. Se implementó el memorando electrónico en las dependencias del Ministerio, así como la ejecución de la digitalización de la correspondencia en las áreas de Mipymes y Sistemas de Información en el programa de Gestión Documental con el Software Sertisoft, con miras a la digitalización de correspondencia en todas las áreas. Con las anteriores acciones, se logró reducir en un 11% con relación al año 2011 el consumo de resmas de papel en la entidad.

6.1.5. GESTIÓN DEL DESEMPEÑO:

Con el propósito atraer, desarrollar y retener talento humano excepcional que permitan cumplir con la visión y la misión del Ministerio aplicando oportunamente las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se cumplió y desarrollo el 100% de las actividades programadas en los Planes Bienestar Social e Incentivos, Salud Ocupacional y de Aprendizaje Institucional 2012.
2. Se ejecutó el 100% de los recursos asignados por Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Institucional desde el Desarrollo Humano a nivel Nacional", al Grupo de Gestión Humana en el año 2012, recursos que ascienden a QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($558.000.000), más TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($32.000.000) que fueron trasladados de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial al Grupo de Gestión Humana.

3. En los cursos de inglés dictados por la Universidad Nacional de Colombia, entre los meses de abril y diciembre de 2012, se contó con la participación de 91 funcionarios de los cuales un grupo de 8 funcionarios logro culminar su proceso de formación en una segunda lengua – inglés, aprobando todos los niveles establecidos por la universidad.
4. Se actualizó la normatividad para acceder a los Beneficios Económicos Educativos, recopilando las normas mediante la Resolución No. 3818 del 10 de septiembre de 2012.
5. Se avanzó en la implementación de la norma de calidad en salud ocupacional OHSAS 18001.
6. El resultado de la encuesta de clima organizacional para el Ministerio vigencia 2012 fue de 78% cifra que incrementó considerablemente en comparación con la vigencia 2011 la cual obtuvo un puntaje de 61%.
7. Fueron instaladas Carteleras digitales en todos los pisos del Ministerio, con el fin de mejorar la comunicación entre los funcionarios y con los usuarios que suelen visitar las instalaciones de la Entidad.
8. Se dio acceso a los funcionarios, para consultar las redes sociales en un horario preestablecido, de 12 m. a 2:00 p.m.
9. Se logró extender el servicio de SMS (mensajes de texto a celulares) para los funcionarios del Ministerio que facilitaron sus números celulares.
10. Se cambió el modus operandi de las vacaciones recreativas que anteriormente se ofrecían a los hijos de los funcionarios, vinculando en ellas a los padres, de tal forma que este espacio se convirtiera en uno apto para fortalecer las relaciones familiares.
11. Se sistematizó el proceso de inscripción de los funcionarios y los miembros de sus grupos familiares, a los diferentes programas liderados por Gestión Humana.
12. Se recopiló la normatividad vigente sobre Beneficios Económicos Educativos, en una sola resolución, la cual fue aprobada en septiembre.
13. Se realizaron exitosamente las Olimpiadas Sectoriales, organizadas con ocasión de los veinte años del Sector, las cuales tuvieron como novedad la conformación de equipos integrados por funcionarios de las diferentes entidades.
14. Se avanzó en la implementación de la norma de calidad en salud ocupacional OHSAS 18001.
15. Se logra el 100% de la participación de los funcionarios en los chequeos médicos ejecutivos y se realizó la valoración física de los deportistas.
16. Se realizaron el 100% de simulacros de evacuación durante la vigencia con mayor cobertura de evacuados y mejoramiento de tiempos de respuesta.

17. En cuanto a Gestión Ambiental, los Programas de Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional contemplaron buenas prácticas ambientales en su planeación y realización. Así mismo, se realizó la capacitación en “Derechos Ambientales, valoraciones ambientales y justicia ambiental”, la que contó con la participación de representantes de la Oficina de Estudios Económicos y el Grupo de Financiera de Secretaría General. El Programa de Inducción adelantado, contempló en su estructura la capacitación en materia de gestión ambiental, haciendo énfasis en el entrenamiento sobre las buenas prácticas ambientales adoptadas, con el fin de generar conciencia ambiental en los nuevos servidores públicos al servicio de la entidad.
18. Se presentaron los reportes en el informe de residuos sólidos generados en el consultorio del MCIT.
19. El Grupo de Pasajes y Viáticos mediante la atención de 3.972 solicitudes allegadas durante el 2012, para la realización de comisiones de servicio de funcionarios y contratistas apoyó la misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien debe formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior, lo cual hace necesario que sus servidores públicos, contratistas y consejeros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se desplacen a distintas ciudades dentro del país como del exterior con el objeto de participar en congresos, seminarios, foros y otro tipo de reuniones en la que se estudian, revisan y/o discuten temas relacionados con el Ministerio y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
20. Se implementó el proyecto para la automatización y mejora del procedimiento relacionado con el reconocimiento de viáticos y gastos de viajes a funcionarios y contratistas, dando como resultado el Sistema de Solicitud de Comisiones y Autorización de Gastos de Viaje – SISCO, contribuyendo así, al ahorro en tiempo y papel.
21. La legalización de comisiones se podrá hacer en línea a través de SISCO, digitalizando los documentos del viaje.
22. Se atendieron 3.972 solicitudes de trámite de comisiones de servicio a funcionarios, autorización de gastos de viaje a contratistas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y solicitudes de viaje al exterior de servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio y Artesanías de Colombia.

23. Para la atención de las 3.972 solicitudes se proyectaron, firmaron y gestionaron ante la Presidencia de la República 27 decretos, adicionalmente se tramitaron 3601 resoluciones por medio de las cuales se confirió y autorizó el gasto de viáticos y gastos de viajes, las cuales requirieron 646 resoluciones modificatorias, para un total de 4.274 actos administrativos firmados.
24. Se adelantó Licitación Pública para contratar el suministro de tiquetes a través de una agencia de viajes, por un valor de $1.337.007.500, valor que fue adicionado en $668.000.000.oo, quedando con un valor definitivo de $2.005.007.500.oo
25. Se divulgó el Estatuto Anticorrupción por medios electrónicos (Mintranet), igualmente se divulgó en la página Web y en la Mintranet el link para presentar quejas por hechos de corrupción que se encuentra en la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
26. Se divulgó el Código de Ética del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por medios electrónicos (Mintranet) con el fin de recordar los Principios y Valores que rigen el comportamiento de los servidores públicos del Ministerio.
27. Se divulgaron los derechos, deberes, prohibiciones y el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de los servidores públicos consagrados en el Código Disciplinario Único, a través de medios electrónicos.
28. Se solicitó a la Oficina de Sistemas de Información la creación de un Sistema de Información Disciplinaria. La Oficina de Sistemas de Información presentó el aplicativo para su ensayo al Grupo de Control Interno Disciplinario, quien realizó las pruebas correspondientes.
29. Se solicitó concepto a la Procuraduría General de la Nación para el manejo electrónico de la copia del expediente disciplinario, quien dio respuesta mediante oficio No. 156300 del 17 de octubre de 2012. Con fundamento en el concepto recibido a partir del año 2013, la copia del expediente disciplinario se llevara por este medio, lo cual es un apoyo para el programa de Oficina Cero Papel.
30. Se revisó el procedimiento de Acciones Disciplinarias, se ajustó a la normatividad vigente y a los lineamientos dados por el Grupo de Sistema Integrado de Gestión.
31. Se verificó el cumplimiento del procedimiento disciplinario previsto en la Ley 734 de 2002, lo que redundó en la garantía del derecho de defensa y el debido proceso.
32. Teniendo en cuenta la mayor incidencia en la apertura de indagaciones preliminares por los siguientes hechos: Presentación de informes de supervisión, no asistencia a capacitaciones, daño de vehículos automotores y perdida de bienes, el Grupo de Control Interno Disciplinario informo a la Secretaría General, de donde se generó la política de prevención en los siguientes términos: Divulgación en mintranet y cartelera

virtual de los deberes de los supervisores de contratos en la presentación oportuna de los informes y asesoría por parte de la Oficina de Sistemas de información, y de los Grupos de Administrativa y Contratos para la presentación de los mismos. En cuanto a la no asistencia a capacitaciones se estableció una estrategia mediante la cual, los Grupos de Gestión Humana y Recursos Humanos cruzaran información para que el Grupo de Gestión Humana realice una programación anticipada de las capacitaciones a fin que los funcionarios citados puedan participar de manera efectiva y no se encuentren en situaciones administrativas que les impida su asistencia. El Grupo de Gestión Humana capacitó a los conductores mecánicos del Ministerio en cuanto a la responsabilidad penal, civil y disciplinaria que les asiste en el ejercicio de sus funciones y frente al uso de los vehículos del Ministerio. En cuanto al cuidado de los bienes del Ministerio a cargo de los servidores públicos, por medios electrónicos, el Grupo Administrativa recordó el deber que les asiste en el cuidado y conservación de los bienes asignados y la responsabilidad fiscal y disciplinaria por el detrimento de los mismos.

33. Se tramitaron los nombramientos en empleos de libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, en período de prueba, encargos, renuncias, nombramientos provisionales y retiros por pensión.
34. Se ejecutó el contrato para la elaboración de los Cálculo Actuariales definitivos de CFT, CNT y ZONAS FRANCAS.
35. Se estableció contacto con la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP, con el fin de gestionar la entrega del pasivo pensional a cargo del Ministerio y se respondieron todos los requerimientos de parte de ellos para preparar dicha entrega.
36. Mensualmente se liquidaron las nóminas de los funcionarios activos del MCIT, como las correspondientes a los pensionados de la CFT, CNT y ZONAS FRANCAS, para un total de 329 pensionados.
37. De los funcionarios activos se liquidaron vacaciones, prima de vacaciones, licencias por enfermedad, licencias por maternidad, bonificación por servicios prestados, horas extras a los que tuvieron derecho a ello, prima de servicio y cesantías. De los exfuncionarios: Indemnización de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y cesantías.
38. Se atendieron las solicitudes de prima técnica por evaluación del desempeño y Título de estudios avanzados y Experiencia altamente calificada. Se recibió respuesta de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en cuanto a experiencia como “altamente calificada.

6.1.6. GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con el fin de atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos de forma virtual, presencial y telefónica, creando relaciones de respeto, transparencia en la gestión y fortalecimiento de la imagen institucional centrada en el ciudadano, se adelantaron las siguientes acciones:

1. Se lideró la encuesta de medición percepción y satisfacción de los servicios del Ministerio, obteniendo calificación del 4.2.
2. Se atendieron 8.578 peticiones por el canal virtual.
3. A través de la Biblioteca "Carlos Lleras Restrepo" se atendieron 1.434 ciudadanos consultando 4.820 documentos.
4. Para la presente vigencia se realizaron 41 jornadas de capacitación sobre los diferentes temas misionales del Ministerio con un total de 1.366 ciudadanos capacitados. Se destacaron los siguientes temas: VUCE módulo de importaciones, cómo importar, como exportar, TLC con Estados Unidos, acuerdos comerciales con Asia, Unión Europea, Canadá-Efta, y Venezuela, normatividad turística con énfasis ambiental, formalización empresarial, mecanismos de defensa comercial Dumping, subsidios y salvaguardias, política comercial agropecuaria, gestión ambiental y residuos posconsumo, reglamentos técnicos y transformación productiva.
5. Se actualizó el procedimiento para la atención de las consultas, quejas, reclamos y denuncias por canales escrito (oficio y buzones físicos), verbal (teléfono y presencial) y virtual.
6. Se apoyó en la atención de la población víctimas por la violencia.
7. El Grupo de Atención al Ciudadano participó en 8 ferias nacionales de servicio al ciudadano convocadas por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano y realizadas en diferentes ciudades de país.
8. Se apoyó a la Dirección de Mipymes con la participación de un funcionario del área de Atención al Ciudadano para suministrar la información relacionada con el MCIT en 5 eventos de Compre Colombiano en diferentes ciudades del país.
9. Se dictaron las capacitaciones y reinducciones del aplicativo del Sistema de Consultas, Quejas y Reclamos a los funcionarios autorizados para responder derechos de petición.
10. Se solicitó a la Oficina de Sistemas de Información, ajustes al software de Peticiones, Quejas y Reclamos, para simplificar las radicaciones y el seguimiento de las respuestas virtuales.

11. Se hizo seguimiento a los compromisos asignados por el Comité de Quejas y Reclamos, con el fin de mejorar la atención telefónica y los tiempos de respuesta a la ciudadanía.
12. Se adoptó el nuevo Código de Procedimiento y de lo Contencioso Administrativo para la atención de las peticiones
13. Se oficializó el reglamento de uso del Centro de Negociaciones Comerciales en la Casa de los Siete Infantes. Cartagena de Indicas
14. Se digitalizaron 820 publicaciones especializadas en turismo y comercio exterior correspondiente a 70.927 folios, y puestas para la consulta virtual a través del catálogo bibliográfico de la biblioteca "Carlos Lleras Restrepo", consideradas memoria documental del país.
15. Se editó la guía Protocolos de Atención al Ciudadano para los canales presencial, virtual y telefónico con el propósito de mejorar la atención al ciudadano
16. Se sensibilizó y socializó a los servidores públicos sobre el uso de los protocolos de atención al ciudadano
17. Se dio apertura al Centro de Servicios del Sector Comercio, Industria y Turismo para la Colombia Insular en San Andrés, Isla.
18. El catálogo de la biblioteca a 2012 contiene 24.638 referencias bibliográficas de libros, artículos de revistas y normas emitidas por el Ministerio, desde 1992 a la fecha, estas últimas con despliegue a texto completo.
19. En el Grupo de Atención al Ciudadano se adelantaron 26 procesos de contratación.
20. Se promocionaron los trámites y servicios del Ministerio a través de la atención en el Stand del Ministerio en la entrada de visitantes.
21. En cuanto a Gestión Ambiental, con el fin de seguir implementando la estrategia de "PARTICIPACIÓN" y línea de acción "Sensibilización Ambiental", para generar, actitudes de valoración y respeto por el ambiente hacia el usuario externo en el 2012 se llevaron a cabo capacitaciones divulgadas a través de la página web sobre el reglamento Técnico de llantas nuevas reencauchadas para la preservación del medio ambiente y la salud, y normatividad turística y turismo ecológico. Así mismo, el MCIT publicó y adquirió bibliografía y publicaciones en temas ambientales.

6.1.7. MEJORA CONTINUA

Con el fin de valorar de forma permanente la efectividad de del sistema integrado de Gestión, la eficacia, la eficiencia y la efectividad de los procesos, se adelantaron las siguientes acciones:

1. En coordinación con el Grupo de Gestión documental se hizo una revisión de los archivos de la Entidad como preparación para el cierre de no conformidades mayores evidenciadas en noviembre de 2011.
2. Se atendió la visita de cierre de no conformidades para el mantenimiento de la certificación 2011.
3. Se documentaron 83 ayudas de memoria con la gestión de asesoramiento, documentación y ajuste de procesos, procedimientos, formatos, guías, mapas de riesgo, indicadores y planes de contingencia a las diferentes dependencias del Ministerio.
4. Se gestionaron cerca de 80 asesorías personalizadas en el manejo del software Isolución
5. Se cargaron en software Isolución la información de Indicadores del Gestión del SIG y del Mapa de Riesgos
6. Se cargó la información de los planes de mejoramiento 2011 y se puso en ejercicio esta funcionalidad del aplicativo Isolución.
7. Se publicaron 8 boletines con información de difusión del Sistema Integrado de Gestión
8. Asistir al IX Foro Internacional de la Calidad "Integración eficiente de la Gestión para el éxito sostenido
9. Se realizaron siete reuniones ordinarias de Revisión por la Dirección as.
10. Se capacitó un equipo de nuevos gestores tanto en el tema de calidad como en su preparación certificada como Auditores.
11. Se iniciaron gestiones para la reducción de los Comités de Secretaria General, como lineamiento de Reto por la Eficiencia
12. Se logró la Recertificación de Calidad del Ministerio en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008
13. Se apoyó la alineación de los procedimientos del Ministerio con las cargas de trabajo proyectadas con motivo del Rediseño Organizacional del Ministerio.
14. En cuanto a gestión ambiental, se apoyó al encargado del tema en la publicación en isolucion de guía de ahorro y uso Racional de energía, agua, papel y fotocopias, calidad de aire y visual, gestión integral de residuos sólidos.

6.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

La Planeación Estratégica Sectorial de Gestión Administrativa del Sector Comercio, Industria y Turismo trazada para el período 2011-2014, apunta a "Promover una gestión administrativa que tenga como ejes fundamentales el trabajo en equipo, la comunicación organizacional y la responsabilidad social corporativa para garantizar mayor competitividad y desarrollo sostenible del sector de Comercio, Industria y Turismo", cumpliendo así con lo ordenado por la Ley 489 de 1998, la cual define el Sistema de Desarrollo Administrativo, a saber:

6.2.1. Política de Desarrollo del Talento Humano estatal,

Cuyo fin es garantizar la gestión integral del talento humano de las entidades del sector. Toda vez que es considerado como soporte fundamental en el desarrollo de la gestión, por cuanto sobre él recae la responsabilidad de la producción de los bienes y servicios de competencia de la Entidad. Adicionalmente, cada funcionario es agente de la imagen corporativa que el Ministerio refleja en la ciudadanía, al ser ejemplo de la cultura organizacional que impacta nuestro sector de influencia.

Para el 2012, con el fin de garantizar la gestión integral del talento humano de las entidades del sector se aprobó la implementación del programa Clima Organizacional, el cual se ejecutó a lo largo del año, reflejando los siguientes entregables:

A. Programa Clima Organizacional,

Para el desarrollo del programa se realizó la presentación de resultados de la encuesta de clima organizacional a la Alta Dirección del sector (Ministro, Viceministros, Presidentes, Superintendentes, Gerentes), así mismo se formuló y presentó Plan integral BCM. Bienestar-Capacitación-Mejoramiento organizacional- BCM, 3B-3C-3M.



A continuación se describen los principales logros del programa de clima organizacional;

- Informe de seguimiento de implementación del Plan integral BCM. (**3B- Bienestar, Beneficios, Buen Vivir)**, en la implementación de las 3B se destaca la actividad de "Alimentación sana cerca de tus manos", en donde el Ministerio logró que trece restaurantes del Sector ofrecieran a los funcionarios y contratistas descuentos y otros beneficios con sólo presentar el carné de la entidad. Para motivar a los funcionarios, en relación con este tema, se hizo una campaña de expectativa y, posteriormente, de información sobre los alcances del programa, a través de la Mintranet.
- Se convocó a los funcionarios para participar en las "Olimpiadas Sectoriales 20 años" y "III Juegos Internos Mincomercio", en las modalidades de futbol, voleibol, baloncesto, bolos, tenis de mesa, tejo y mini tejo. Para lograr lo anterior, se coordinaron una serie de reuniones con los jefes de Talento Humano del Sector y/o sus delegados, con el fin de organizar todos los detalles necesarios para la exitosa realización de las Olimpiadas Sectoriales, las cuales revisten este año gran importancia por cuanto con ellas se celebran los veinte años del Sector.
- En cuanto a las "Promoción y prevención en salud" se realizó la atención médica en las instalaciones del Ministerio; este servicio se prestó de manera permanente a los

funcionarios y a sus familias, todos los martes, en el consultorio médico del 2º piso del Ministerio, de 9 am a 12 del mediodía. El doctor Javier Enrique Murillo Segovia, médico de la EPS COMPENSAR atendió las consultas. En el mismo sentido, se realizaron "Programas preventivos en salud", para lo cual se remitieron comunicaciones a las diferentes EPS, con el fin de que informaran sobre los programas de promoción y prevención en salud para sus afiliados, finalmente se realizó la charla de prevención para el personal masculino.

- En cuanto a las actividades deportivas, recreativas, vacacionales y culturales se destacan los "cursos deportivos de fin de semana" los cuales se desarrollaron de manera permanente desde febrero, en las modalidades de fútbol, tenis, tenis de mesa, squash, natación, patinaje, baloncesto, matrogimnasia, aquamotrocidad, baile, Tarjeta Tu Equilibrio, Cuerpo y Salud.
- Se realizó la convocatoria para participar en el XIII Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá 2012, para los funcionarios y sus familias, así como se convocó a los funcionarios interesados en asistir al Parque Mundo Aventura a inscribirse para la entrega de dos pasaportes dobles por funcionario.
- A través de la circular No 5 de 2012, se convocó a los funcionarios a inscribirse para los cursos de fortalecimiento de actividades artísticas, se concretó el grupo de Danzas, que inició ensayos en abril de 2012. Igualmente, se hizo convocatoria para inscripciones a los cursos de refuerzo en actividades artísticas de los hijos de los funcionarios, mediante la circular No 17. Además, se realizó una exposición de manualidades, con el fin de motivar a los funcionarios a participar en diferentes cursos.
- Mediante la Circular No 14 de 2012, se realizó, la convocatoria para inscripción de los funcionarios y sus familias para la Media Maratón de Bogotá, que se realizó en julio de 2012. Se entregaron formatos de inscripción para 28 funcionarios y sus grupos familiares, para un total 45 inscripciones.
- Se realizó convocatoria para la inscripción de los funcionarios y sus familias a la Actividad de Integración Vacaciones Recreativas Padres-Hijos, de junio y julio de 2012, a través de la circular Nº 009 del 3 de marzo de 2012. Dentro de este programa se han realizado dos salidas a Santander, una al Huila y una al Meta, entre el 8 y el 30 de junio de 2012. La población objetivo son los hijos de los funcionarios y sus familias.
- En cuanto a celebraciones se elogió el "Día de la mujer" (8 de marzo de 2012): Con ocasión de esta celebración se envió un mensaje y se entregó un detalle a todas las funcionarias del Ministerio. Circular No 8 de 2012. El "Día del hombre" (20 de marzo de 2012), Con ocasión de esta celebración se envió un mensaje y se entregó un detalle a

todos los funcionarios del Ministerio. “Día de la Secretaria” (27 de abril de 2012): Para celebrar esta fecha se envió un saludo de parte del Señor Ministro y se invitó a una jornada de Integración, la cual tuvo lugar en la sede de Compensar ubicada en Cajicá, el viernes 27 de abril. “Día de la Familia” (junio 2 de 2012), para esta celebración se convocó a los funcionarios, mediante la circular No 18 del 17 de mayo de 2012, a inscribirse a una salida al Club Social y Campestre La Palmara, en Melgar.

- Se ofrecieron los servicios de asesorías personales de Caja de Compensación, EPS, Bancos Fondo Nacional del Ahorro y otras entidades de interés para los funcionarios, en la Oficina Amable de Gestión Humana.
- En cuento a Incentivos, el día 25 de enero de 2012, mediante circular Nº 001 se realizó la invitación a todos aquellos funcionarios interesados en presentar solicitud para acceder a los Beneficios Económicos Educativos.
- En cuanto a Salud Ocupacional, se realizaron los exámenes médicos periódicos y los exámenes médicos ejecutivos. Se adelantó la intervención en puestos de trabajo para mejoramiento de ergonomía, mediante la intervención, puesto a puesto, se buscó, en primera instancia, generar recomendaciones en el sitio de trabajo y realizar los ajustes que permitieran una mejor ergonomía, además de hábitos cada vez más saludables. La intervención por pisos y puesto a puesto permitió generar el impacto de cultura de autocuidado y compromiso en la utilización de los recursos y hábitos de vida saludable.
- Se adelantó la ejecución de actividades de Spa Laboral, mediante el cual se proyectó la realización de actividades de motivación para aprender a practicar ejercicios con diferentes técnicas. Los días jueves se establecieron como día para spa laboral, con la visita por pisos y áreas de trabajo.
- Se realizaron las actividades proyectadas con una buena cobertura y motivación permanente para practicar lo indicado, durante las jornadas laborales.

Informe de seguimiento de implementación del Plan integral BCM. **(3M- Movilidad, Motivación, Mejor Entidad),** en la implementación de las 3M se destaca la actividad de “**TELETRABAJO”**, cuyo fin fue sentar las bases para la puesta, para ello se recopiló información, se seleccionaron los grupos en los cuales se aplicaría una prueba piloto (VUCE y Viáticos), se hizo un análisis de las implicaciones presupuestales y se trazó el borrador de la resolución que respaldaría este sistema en el Ministerio. Al tiempo, el Gobierno Nacional expidió un decreto en donde institucionalizó el Teletrabajo, por lo cual se consideró que la iniciativa tendría vía libre. Sin embargo, previas averiguaciones en el Ministerio de Trabajo, sobre su implementación, se estableció que sin la reglamentación de la norma jurídica expedida, no sería posible ponerla en práctica en ninguna entidad del Estado, ni siquiera como plan piloto. Por lo tanto, el tema quedó pendiente mientras se

produce dicha reglamentación y mientras las ARPs adecúan su modus operandi para cubrir lo que haya lugar frente al tema.

- Se adelantó el programa de Taxis, con el apoyo del Área Administrativa para lo cual se llevó a cabo la gestión para ofrecer a los funcionarios el servicio de taxi a domicilio (pago por ellos mismos), con lo cual se generaba mayor seguridad para los usuarios. En tal sentido, se tenía previsto ubicar en el primer piso del edificio CCI un datafono de la empresa Red Amarilla, desde donde sería solicitado el servicio. El usuario recibía un volante personalizado con sus datos y los del automotor que le prestaría el servicio. Sin embargo, la Oficina Jurídica al revisar el convenio (el cual no generaba ningún costo económico para el Ministerio), consideró pertinente dejar el tema en manos de la Administración del Edificio. Sobre el tema, se alcanzó a preparar la siguiente campaña de comunicación:

- Primer mensaje: Fecha de publicación: miércoles 16 de mayo de 2012. Imagen a publicar, sin ningún texto adicional:



Informe de seguimiento de implementación del Plan integral BCM. (**3C Capacitación, Comunicación y** Clima Organizacional), en la implementación de las 3C se destaca la actividad de "Capacitación sobre el manejo de la comunicación interna", para lo cual el Ministerio logró que el gerente de Comunicaciones y Sostenibilidad de Coca Cola Femsa, Carlos Suárez, dictara una conferencia para compartir con representantes del Sector la experiencia de la empresa, en relación con la forma en que el manejo asertivo de la comunicación organizacional es determinante en la alineación de los trabajadores hacia la consecución de los objetivos empresariales.

- Con el propósito de fortalecer la comunicación interna y, de esta forma, propender por el mejoramiento del clima organizacional, en cuanto tiene que ver con el flujo de





Información, el Grupo de Gestión Humana cuenta, desde el 26 de abril de 2012 con una comunicadora social dentro de su equipo. De otra parte, gracias al apoyo de la Oficina de Sistemas de la Información, se instalaron carteleras digitales tanto en los pisos en donde funciona el Ministerio como en el edificio de Palma Real. Esta herramienta de comunicación, sumada al nuevo manejo dado a los mensajes que se emiten a través de la Mintr@net es de gran importancia para los fines mencionados:





- Para los temas de Clima Organizacional, se realizó el Taller de Capacitación “Liderando Relaciones; logrando desempeño”, Con base en los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional, la Secretaría General invitó a todos los coordinadores de los Grupos que dependen de la misma, al programa de capacitación: “Liderando Relaciones; logrando desempeño”, con el fin de fortalecer y desarrollar las competencias comportamentales de todo su equipo de trabajo. Así mismo, se

desarrolló “Coaching Administrativo para Grupos de Trabajo de Secretaría General”, para lo cual se realizaron talleres dirigidos a los grupos de trabajo de la Secretaría General, y a las Oficina de Estudios Económicos y de Planeación Sectorial, cuyo propósito fue generar un espacio de nivelación entre los coordinadores y sus respectivos equipos de trabajo; y entregar algunas herramientas que contribuyeran al clima organizacional.

En cuanto al informe de seguimiento del programa de conocimiento en segunda lengua, de las diez (10) entidades que conforman el Sector Comercio, Industria y Turismo, ocho (8) están adelantando el programa en una segunda lengua.

El avance fue significativo de una vigencia a otra, 2011 terminó con 282 funcionarios del sector clasificados en un nivel medio en una segunda lengua, y una vez terminados los programas en inglés en todas las entidades del sector en el 2012, se tiene como resultado 489 funcionarios en nivel medio en el idioma inglés, de lo cual se puede concluir que el incremento fue del 565% de un año al otro.

6.2.2. Política democratización de la administración pública

Cuyo fin es consolidar la cultura de la participación ciudadana en la gestión pública, con el fin de facilitar la integración de los ciudadanos y servidores públicos en el logro de las metas económicas y sociales del país y a construir organizaciones abiertas que permitan la rendición social de cuentas y propicien la atención oportuna de quejas y reclamos, para el mejoramiento de los niveles de gobernabilidad.

Para el 2012, con el fin de consolidar la cultura de la participación ciudadana en la gestión pública, se ejecutaron 5 programas, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

A. Trámites y servicios del sector deberán estar en línea a través de la página web de las entidades.

Para dar cumplimento al anterior programa, se estableció para el 2012 alcanzar la meta del 70% de los trámites y servicios en línea del Sector Comercio Industria y Turismo. Durante esta vigencia los trámites y servicios que por su normatividad se requiere de la presencia el ciudadano en una de sus etapas o pasos (no se pueden automatizar en su totalidad y por ende se deben descartar del número total de trámites y servicios). Con lo anterior, se dio cumplimiento con un 75% sobre pasando la meta propuesta del 70% para el año 2012 de la Planeación Estratégica Sectorial 2011-2014 sobre los trámites y servicios en línea.

B. Satisfacción del ciudadano

Se realizó la encuesta de Satisfacción del ciudadano, en la cual se resalta que para la presente vigencia con respecto a 2011, se aumentó en un 50% las personas encuestadas. Así mismo, el número de procedimientos evaluados fue mayor, obteniéndose la calificación de 4.2.

C. Estrategia de Gobierno en Línea

Para garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea y de esta manera propender por el cumplimiento de los objetivos de eficiencia y colaboración, transparencia de la gestión pública, participación ciudadana y competitividad y calidad de vida el SCIT, cumplió con las actividades programadas las cuales se evidencia en la autoevaluación gel 3.1 realizada por el MinTIC.

D. Racionalización de Trámites.

Proceso que permite reducir trámites y procedimientos administrativos con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias efectivas de : Adecuación y eliminación normativa, estandarización, simplificación, automatización, Interoperabilidad de información pública fusión, para lo anterior se cumplió con la elaboración del Plan de Actividades de Racionalización de Trámites, las entidades que participaron en este proceso fueron las siguientes: i. Superintendencia de Sociedades, ii. Superintendencia de Industria y Comercio, iii. Junta Central de Contadores y iv. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Del total de (54) trámites a racionalizar por el sector (49), se encuentran cumplidos en un 100% distribuidos así: (9) Mincomercio, (24) Superintendencia de Sociedades (14) Superintendencia de Industria y Comercio y (2) Junta Central de Contadores. 91% de cumplimiento la meta era el 90%

E. Atención a Víctimas de la violencia -Desplazados

Para brindar oportunidad y eficacia en la atención de la población víctima de la violencia, se cumplió con el plan de trabajo.

6.2.3. Política moralización y transparencia en la administración pública

Cuyo fin es fortalecer los valores de responsabilidad y vocación de servicio de los servidores del estado y promover la publicidad de sus actuaciones para prevenir conductas corruptas y la identificación de áreas susceptibles de corrupción, comprometiendo a la Administración Pública a organizarse sectorialmente, para establecer y ejecutar acciones en contra de la corrupción a todos los niveles y en la búsqueda de estrategias para contrarrestarla.

Para la ejecución de la Política de Moralización y Transparencia en el 2012, se adelantaron 3 programas para fortalecer el cumplimiento de las funciones del estado, tales como:

A. Participación Ciudadana. Art 265 PND.

- Realización de la Socialización PES: El lunes 26 de marzo, se llevó a cabo el evento de socialización de la Planeación Estratégica Sectorial – PES - 2012, el cual fue presidido por el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo y contó con la participación de los Viceministros y de la Secretaria General del Ministerio, quienes después de la presentación del Ministro, expusieron las estrategias, programas y metas de cada uno de los objetivos estratégicos de la PES 2012.



- Audiencia Pública: El 1 de octubre de 2012 de 3:30 pm a 6:30 pm, se llevó a cabo de la rendición de cuentas sectorial denominada “Buen Gobierno para la Prosperidad” presidida por el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, los Viceministros, Secretaria General, Jefe de Control Interno y Directivos de las entidades del sector.

El evento fue transmitido por el canal institucional y contó con la participación de personas de los sectores públicos - privado y de la ciudadanía en general, que tuvieron la

oportunidad de informarse sobre los avances alcanzados por el Ministerio y el sector frente a los compromisos de la Planeación Estratégica Sectorial 2011-2014.



B. Índice de Transparencia

Éste Permite conocer el posicionamiento de las entidades del sector dentro de las primeras 15 entidades del ranking de transparencia en el 2012, para lo anterior, se adelantaron dos reuniones sectoriales con la Corporación Transparencia por Colombia, el 27 de marzo y el 3 de septiembre del presente año, y una clasificación y revisión de la información producto de las reuniones presenciales a cargo del Jefe de la Oficina de Control Interno del MCIT en el mes de noviembre de 2012. De manera permanente se ha contado con la asesoría de la Corporación Transparencia por Colombia en la revisión de los contenidos temáticos. Las entidades que facilitaron su plan de acción de mejoramiento del ITN fueron las siguientes: i. Fondo Nacional de Garantías (Voluntario - no será evaluada) , ii. Superintendencia de Sociedades, iii. Superintendencia de Industria y Comercio, y iv. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

C. Seguimiento sectorial de la ejecución presupuestal

Con el fin de lograr una buena ejecución presupuestal, en el SCIT se realizaron seguimiento**s** mensuales, los cuales arrojan un porcentaje de obligación del 93,6%, superando la meta inicialmente establecida del 90%, a saber:

(Millones de pesos)		31/12/2012 (Cierre)
Sectores/Entidad	**Apropiación Vigente**	**% de Ejec. Oblig./Aprop**
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		
TOTAL PRESUPUESTO	**795.027**	**93,6%**
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	**507.921**	**93,4%**
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	**287.106**	**93,7%**

6.2.4. Política gestión de Integral

Cuyo fin es servir como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de servicios a cargo de las entidades. Para la ejecución de la Política gestión de Integral en el 2011, se adelantaron 2 programas, tales como:

A. Sistema Integral de Gestión.

- Para la vigencia 2012 alcanzaron la meta de certificación de calidad: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bancóldex, Fiducóldex, Proexport, Artesanías de Colombia y Superintendencia de Comercio.
- La Junta Central de Contadores logra para el 2012 un avance en la meta sectorial de del 60% consistente en el desarrollo de la base documental mínima que requiere el SIG, como son: Manual Operativo del SIG, Definición de políticas y objetivos, procesos y procedimientos documentados, definición de Indicadores, proporción total de Avance estimado (60%).

- El Instituto Nacional de Metrología logra la conformación grupo directivo del INM, la conformación Grupo Oficina Asesora de planeación, definición del Plan Estratégico y revisión de la documentación del Sistema de gestión de calidad de la SIC para adaptarla al INM y atender la visita de acreditación. De manera paralela al trabajo en la documentación bajo 17025 para los laboratorios acreditados, se adelanta un cronograma para la estructuración del sistema integrado en las normas básicas ISO 9001, NTC-GP1000, ISO 14001.
- Se firma el Acuerdo Sectorial de Responsabilidad Social donde las diferentes entidades se comprometen a desarrollar y mantener actividades que permitan la implementación y mantenimiento de las siete materias fundamentales de Responsabilidad Social.
- Se hace contacto con el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República para buscar apoyo en la construcción de una Política Sectorial de Derechos Humanos
- Se dicta un curso sectorial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario al equipo base de funcionarios con los que se va a trabajar la construcción de esta Política.

B. Gestión Ambiental

- Para la vigencia 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Junta Central de Contadores, Fondo Nacional de Garantías, Bancóldex, ADC Px y Fx reportan avances en la implementación de acciones en Gestión Ambiental.

- Adicionalmente, por parte del MCIT, se realizaron dos charlas informativas sobre la divulgación de las buenas prácticas ambientales, la 1ra de realizó sobre el Portal “Soy ECOlombiano” y La 2da de realizó la estrategia de “Residuos posconsumo”, para esta en esta charla se entregó a todos los asistente la agenda de Gestión Ambiental la cual refleja los avances en gestión ambiental, tanto en el marco de las competencias misionales como en las de apoyo, como fruto de un trabajo de todas las áreas de la entidad.



- Se realizaron 4 comités de Gestión Ambiental para hacer seguimiento y bridar lineamientos tanto en el marco de las competencias misionales como en las de apoyo.

- En cuanto al avance Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDBC, se realizaron 4 talleres actores público – privados. Se realizó la búsqueda de información de matrices energéticas, encontrando que la información oficial existente no es real a los consumos de la industria.

- La Secretaria General envió memorando SG-54-03-2012 a Viceministros, Jefes de oficina y Coordinadores los lineamientos de Compras sostenibles para que sean incluidos para la adquisición de bienes y servicios. Así mismo, el MCIT participó como entidad piloto para la implementación de las compras sostenibles, con el apoyo del MADS y el CNPML.P.

- Se realizó seguimiento a los compromisos de la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicación MCIT, mediante correo electrónico al Ministerio de Educación Nacional-MEN, el cual informa que el comité nacional de la Agenda, el cual está conformado por los tres ministerios (MINTIC, MEN y MADS), se ha reunido tres veces, para avanzar en la construcción del documento de seguimiento y monitoreo. Una vez tengan el documento mencionado, lo estarán socializando oportunamente para consideración.

- Se realizó la medición de la huella e carbono de las sedes en Bogotá del MCIT.

6.2.5. *Política rediseños organizacionales.*

Cuyo fin diseñar organizaciones modernas, flexibles y abiertas al entorno, orientadas hacia la funcionalidad y modernización de las estructuras administrativas y racionalización de las plantas de personal con miras a desarrollar sus objetivos y funciones dentro de un marco de austeridad y eficiencia, que promueva la cultura del trabajo en equipo, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado Comunitario.

Para la ejecución de la Política de rediseños organizacionales en el 2012, se adelantó 1 programa el cual es el "Fortalecimiento organizacional", para lo cual se recibieron los Estudios Técnicos de Rediseño de las diferentes entidades y se revisaron y enviaron al DAFP.

6.2.6. Infraestructura para el bienestar de los funcionarios y usuarios externos

A. Adecuación y modernización de la infraestructura del MCIT.

El proceso de selección abreviada para contratar los diseños definitivos y la obra se adjudicó el 30 de octubre de 2012. Se elaboró el contrato estatal de obra No 152 de 2012, el cual se suscribió el 2 de noviembre de 2012 y el acta de inicio del mismo se suscribió el 18 de diciembre de 2012. El 3 de octubre de 2012 se abrió el proceso del concurso de méritos abierto No 04 de 2012 para contratar la interventoría, la propuesta adjudicada fue la presentada por el Arquitecto Germán Alfredo Bazzani Pradere, por valor de $108.634.000.oo, se adjudicó el 15 de noviembre de 2012, el 3 de diciembre de 2012 se suscribió el contrato (Contrato estatal de Consultoría No 158 de 2012) y el 18 de diciembre de 2012 se suscribió el acta de inicio. A la fecha el contrato se encuentra en ejecución de acuerdo al cronograma establecido para tal fin, a su vez se han establecido reuniones de coordinación de los trabajos a realizar con la interventoría y la supervisión del contrato de interventoría, con el señor Ministro, la Secretaria General y los jefes de las dependencias a intervenir, a fin de ajustar y darle forma al diseño arquitectónico definitivo.

B. Centro de Servicios San Andrés.

El centro de servicios de San Andrés se remodeló y adecuó y fue abierto en el mes de diciembre del 2012.

C. Centro de negociaciones, comerciales e internacionales de SCIT. Primera Fase - Diseño y licencias

El proyecto consta de tres (3) fases: diseño, permisos y trámite de licencias y obra civil.
Se encuentra en trámite de licencias, y se adelanta una propuesta a la Junta Asesora de Proexport para ampliar el valor del contrato así como la participación en el proyecto.

6.3. GESTIÓN AMBIENTAL:

Dentro de la política del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se encuentra prevenir la contaminación, para lograrlo desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizaron dos charlas informativas sobre la divulgación de las buenas prácticas ambientales, la 1ra de realizó sobre el Portal "Soy ECOlombiano" y La 2da de realizó la estrategia de "Residuos posconsumo", para esta en esta charla se entregó a todos los asistente la agenda de Gestión Ambiental la cual refleja los avances en gestión ambiental, tanto en el marco de las competencias misionales como en las de apoyo, como fruto de un trabajo de todas las áreas de la entidad.



- Con el fin de implementar la estrategia de "MEJORA CONTINUA", se realizaron 4 comités de Gestión Ambiental para hacer seguimiento y bridar lineamientos tanto en el marco de las competencias misionales como en las de apoyo.

- En cuanto al avance Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDBC, se realizaron 4 talleres actores público – privados. Se realizó la búsqueda de información de matrices energéticas, encontrando que la información oficial existente no es real a los consumos de la industria.

- La Secretaria General envió memorando SG-54-03-2012 a Viceministros, Jefes de oficina y Coordinadores los lineamientos de Compras sostenibles para que sean incluidos para la adquisición de bienes y servicios. Así mismo, el MCIT participó como entidad piloto para la implementación de las compras sostenibles, con el apoyo del MADS y el CNPML.P.

- Se realizó seguimiento a los compromisos de la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicación MCIT, mediante correo electrónico al Ministerio de Educación Nacional-MEN, el cual informa que el comité nacional de la Agenda, el cual está conformado por los tres ministerios (MINTIC, MEN y MADS), se ha reunido tres veces, para avanzar en la construcción del documento de seguimiento y monitoreo. Una vez tengan el documento mencionado, lo estarán socializando oportunamente para consideración.

- Se realizó la medición de la huella e carbono de las sedes en Bogotá del MCIT.

- Cabe aclarar que el tema ambiental en el MCIT es trasversal, es por ello algunos de los avances se encuentran en el primer capítulo de logros de acuerdo al proceso, así mismo se evidencian avances el marco de las competencias misionales.

6.4. PROYECTOS

6.4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Adecuación, dotación y mantenimiento de la sede del Ministerio de Comercio Industria y Turismo en Bogotá

- La contratación de este proyecto adjudicó el 30 de octubre de 2012. Se elaboró el contrato estatal de obra No 152 de 2012, el cual se suscribió el 2 de noviembre de 2012 y el acta de inicio del mismo se suscribió el 18 de diciembre de 2012. El 3 de octubre de 2012 se abrió el proceso del concurso de méritos abierto No 04 de 2012 para contratar la interventoría, la propuesta adjudicada fue la presentada por el Arquitecto Germán Alfredo Bazzani Pradere, por valor de $108.634.000.oo, se adjudicó el 15 de noviembre de 2012, el 3 de diciembre de 2012 se suscribió el contrato (Contrato estatal de Consultoría No 158 de 2012) y el 18 de diciembre de 2012 se suscribió el acta de inicio. A la fecha el contrato se encuentra en ejecución de acuerdo

al cronograma establecido para tal fin, a su vez se han establecido reuniones de coordinación de los trabajos a realizar con la interventoría y la supervisión del contrato de interventoría, con el señor Ministro, la Secretaria general y los jefes de las dependencias a intervenir, a fin de ajustar y darle forma al diseño arquitectónico definitivo

Implementación de un sistema de comunicación intersectorial y apoyo a la modernización del Ministerio a nivel nacional:

- Los $558.000.000 fueron ejecutados en su totalidad. Así como los indicadores del proyecto sobre: Funcionarios capacitados, estudios realizados, talleres o actividades de capacitación realizados y Procesos contractuales adjudicados fueron cumplidos.

Implementación del centro integrado del servicio al ciudadano en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Bogotá.

- De los 100.000.000 asignados, se ejecutaron $91.268.115,00, obteniendo el cumplimiento de del 91.3%. Así mismo, se cumplió con los indicadores del proyecto a saber: Se cumplió con la aplicación de la encuesta, se cumplió con la meta de los funcionarios capacitados, el número proyectado de 560 ejemplares se cumplió. Sin embargo, se incrementó a 160 ejemplares, por la utilidad que presenta hasta el 2014. Se cumplió con la meta de 15 jornadas de capacitación por la empresa Consenso SAS Se cumplió con el 109.12% de la actividad. Digitalizando 70.927 folios.

6.4.2. OTROS PROYECTOS.

PROYECTO: DIVULGACIÓN PERMANENTE DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN: Dar a conocer el Estatuto Anticorrupción y divulgar a través de la Mintranet y del Web el link para presentar denuncias por hechos de corrupción que existe en la misma página Web, las publicaciones se hicieron trimestralmente.

PROYECTO: DIVULGACIÓN PERMANENTE DEL CÓDIGO DE ÉTICA: Dar a conocer el Código de Ética para recordar los principios y valores que rigen el comportamiento de los servidores públicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las publicaciones se hicieron trimestralmente.

PROYECTO: DIVULGACIÓN PERMANENTE DEL CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO: Dara conocer el Código Disciplinario Único con mensajes a través de la intranet para divulgar permanentemente los deberes, derechos, prohibiciones, y el régimen de

inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de los servidores públicos, las publicaciones se hicieron trimestralmente.

PROYECTO: REUNIÓN CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL SECTOR: Reuniones trimestrales de Control Interno Disciplinario del Sector con el fin de tratar temas relacionados y llegar a conclusiones sobre la interpretación de las normas disciplinarias.

PROYECTO: SOLICITAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CONCEPTO SOBRE COPIA DIGITAL O MEDIOS ELECTRÓNICOS DE LA COPIA DEL EXPEDIENTE DISCIPLINARIO. Quien dio respuesta mediante oficio No. 156300 del 17 de octubre de 2012. Con fundamento en el concepto recibido a partir del año 2013, la copia del expediente disciplinario se llevara por este medio, lo cual es un apoyo para el programa de Oficina Cero Papel.

PROYECTO: SOLICITAR A LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO LA CREACIÓN DEL APLICATIVO PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DISCIPLINARIA. La Oficina de Sistemas de Información presentó el aplicativo para su ensayo al Grupo de Control Interno Disciplinario, quien realizó las pruebas correspondientes.

Nota: *Para más información sobre otros proyectos se anexa Seguimiento al Plan operativo 2012 de Secretaria General.*

6.5. CONPES

CONPES 3649 Servicio al Ciudadano: este documento se encuentra en revisión del Subdirector Sectorial del DNP, en el 2013 el documento será aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social.

CONPES sobre la Promoción de la "Participación ciudadana y el capital social": En el avance se informa que la construcción del CONPES-Participación Ciudadana liderada por el DNP en articulación con el Ministerio del Interior, elaboraron una propuesta borrador de antecedentes, marco conceptual y diagnóstico del Documento, la cuál será discutida con las entidades del orden nacional y la sociedad civil durante el primer trimestre de 2013.

6.6. RETOS

A continuación se nombran los principales retos de la gestión de la Secretaría General para el 2012, siendo estos:

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

A continuación se nombran los principales retos de la gestión de la Secretaría General para el 2012, siendo estos:

- Se adelantará la contratación del proyecto de inversión para la remodelación, diseño y adecuación de los pisos 3, 4, 5, 6, 9,16 y 18 de la sede del Ministerio.

- Implementar la herramienta de presentación de informes de supervisión en línea en tiempo real.

- Dar aplicación a la Guía de Compras Públicas sostenibles, sensibilizando los funcionarios que preparan estudios previos.

- Lograr que se optimicen los tiempos de envió de solicitudes de contratación con la documentación soporte completa por parte de las dependencias, estableciendo cronogramas para las diferentes modalidades de selección.

-

RECURSOS FÍSICOS

- Se realizará el proceso de baja de los bienes muebles resultado de la remodelación y adecuación de los pisos de la sede del Ministerio.

- Se seguirá implementando la estrategia de Eco-eficiencia en el manejo de los recursos de papel, agua, energía y residuos sólidos de acuerdo con los lineamientos de Gestión Ambiental dela entidad.

- Iniciar tareas encaminadas a seguir en su renovación del Parque Automotor en la adquisición de un vehículo blindado para así reforzar el Esquema de Seguridad del señor Ministro, así como también de los Despachos de los señores Viceministros.

- Adelantar la Chatarrización de la camioneta Toyota Autana de placas OHK-292,toda vez que no ha sido posible su comercialización, adelantando los permisos respectivos dados por la Supe vigilancia.

- Apoyar el avance en la implementación la norma ISO 14001.

RECURSOS FINANCIEROS

- Se llevará el control de la información de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a nivel desagregado en actividades y líneas de las fichas EBI del BPIN del DNP de cada uno de los proyectos a través de la implementación de un software, toda vez que la información que se maneja en el SIIF II solo lo permite a nivel de proyecto de inversión.

- Se generará opinión limpia en estados financieros por parte de la Contraloría General de la Republica CGR para la vigencia 2012.

- Se logrará que la Dirección General de Tesoro Público, asigne a la Entidad el 100% del PAC, en sus diferentes numerales de gasto, para que se cuenten con los recursos monetarios oportunos, acorde con la implementación de las políticas del Ministerio

- Se optimizará el pago de las mesadas pensionales, para evitar que los recursos del presupuesto permanezcan en las cuentas corrientes del Ministerio.

GESTIÓN DOCUMENTAL

- USO DE IMAGEN DIGITAL: Es pertinente indicar que el Grupo de Gestión Documental, ha iniciado unas tareas de sensibilización con los funcionarios del MCIT, en el uso de imagen digital evitando la impresión de documentos que pueden ser consultados digitalmente. Para cumplir lo anterior, iniciaremos por Grupos de Trabajo que realizan alta consulta el compartir archivos digitales, realizar solicitudes por correo y respuestas por medio electrónico.
- Apoyar el avance en la implementación la norma ISO 14001.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

- Lograr la implementación y automatización de las modificaciones de las comisiones a través del Sistema de Solicitud de Comisiones y Autorización de Gastos de Viaje – SISCO.
- Atender el 100% de solicitudes que se alleguen durante el 2013, para la realización de comisiones de servicio de funcionarios y contratistas, con el fin de apoyar a los servidores públicos del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas, contratistas y consejeros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para que se desplacen a distintas ciudades dentro del país como del exterior con el objeto de participar en congresos, seminarios, foros y otro tipo de reuniones en la que se estudian, revisan y/o discuten temas relacionados con el Ministerio y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, encaminadas al logo de la misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien debe formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.
- Adelantar la Licitación Pública para contratar el suministro de tiquetes a través de una agencia de viajes, para la vigencia 2013.
- Se dictarán charlas a los colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el fin de interiorizar el Estatuto Anticorrupción.
- Se dictarán charlas a los colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el fin de interiorizar el Código Disciplinario Único.
- Se divulgará el contenido del Código Disciplinario Único a los colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de medios tecnológicos.
- Se publicará en el web y en la Mintranet la Cartilla Virtual del Código Disciplinario Único.
- Se implementará el Sistema de Información Disciplinaria.

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Se programarán capacitaciones misionales a nivel nacional.

- Se definirán los programas y servicios que pueden ser administrados y ejecutados por la comunidad.
- Se definirán los productos y procedimientos a encuestar.
- Se continuará con la automatización de los trámites y servicios en línea de las entidades del sector.
- Motivar el uso de los protocolos de atención al ciudadano para el mejoramiento de la calidad del servicio.
- Posicionar el Grupo de Atención al Ciudadano como orientador de primera línea en el direccionamiento de las consultas de los ciudadanos.
- Promocionar las nuevas publicaciones recibidas por la Biblioteca a través de la Intranet.
- Se obtendrá la aprobación de los cálculos actuariales de la CNT, CFT y Zonas Francas, por parte del Ministerio de Hacienda y crédito Público.
- Se gestionará para que la Comisión Nacional del Servicio Civil remita lista de elegibles, para proveer las vacantes.
- Se adecuará la planta externa del Ministerio en cuanto a la reforma salarial que se expida para la Cancillería.
- Se pretende, el cobro de valores adeudados por compartibilidad y cobro de cuotas partes, bonos pensionales y retroactivos pensionales.

MEJORA CONTINUA

- Mantener la certificación de Calidad del Ministerio.

- Apoyar el avance en la implementación la norma ISO 14001.

CAPITULO 7. OFICINA DE CONTROL INTERNO

7.1. LOGROS

7.1.1 REALIZACIÓN TALLERES - ÍNDICE DE TRANSPARENCIA NACIONAL – COMPILACIÓN ASPECTOS POR MEJORAR

Con la participación de la Corporación Transparencia por Colombia, la Oficina de Control Interno adelantó dos Talleres sobre "***Metodología ITN: Entidades del Sector Comercio, Industria y Turismo***", con fechas: el 27 de marzo y el 3 de septiembre de 2012, y una clasificación y revisión de la información producto de las reuniones presenciales en Q4, a cargo del Jefe de la Oficina de Control Interno del MCIT en el mes de noviembre del año anterior. De manera permanente se ha contado con la asesoría de la Corporación Transparencia por Colombia en la revisión de los contenidos temáticos.

Las entidades que elaboraron su plan de acción de mejoramiento del ITN fueron las siguientes:

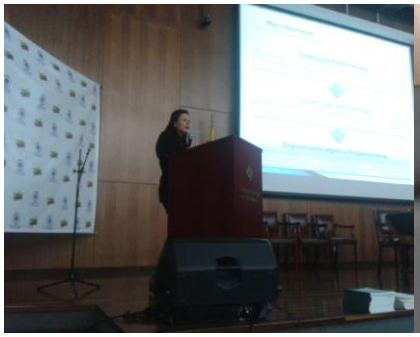
i. Fondo Nacional de Garantías (Voluntario - no será evaluada).

ii. Superintendencia de Sociedades.

iii. Superintendencia de Industria y Comercio.

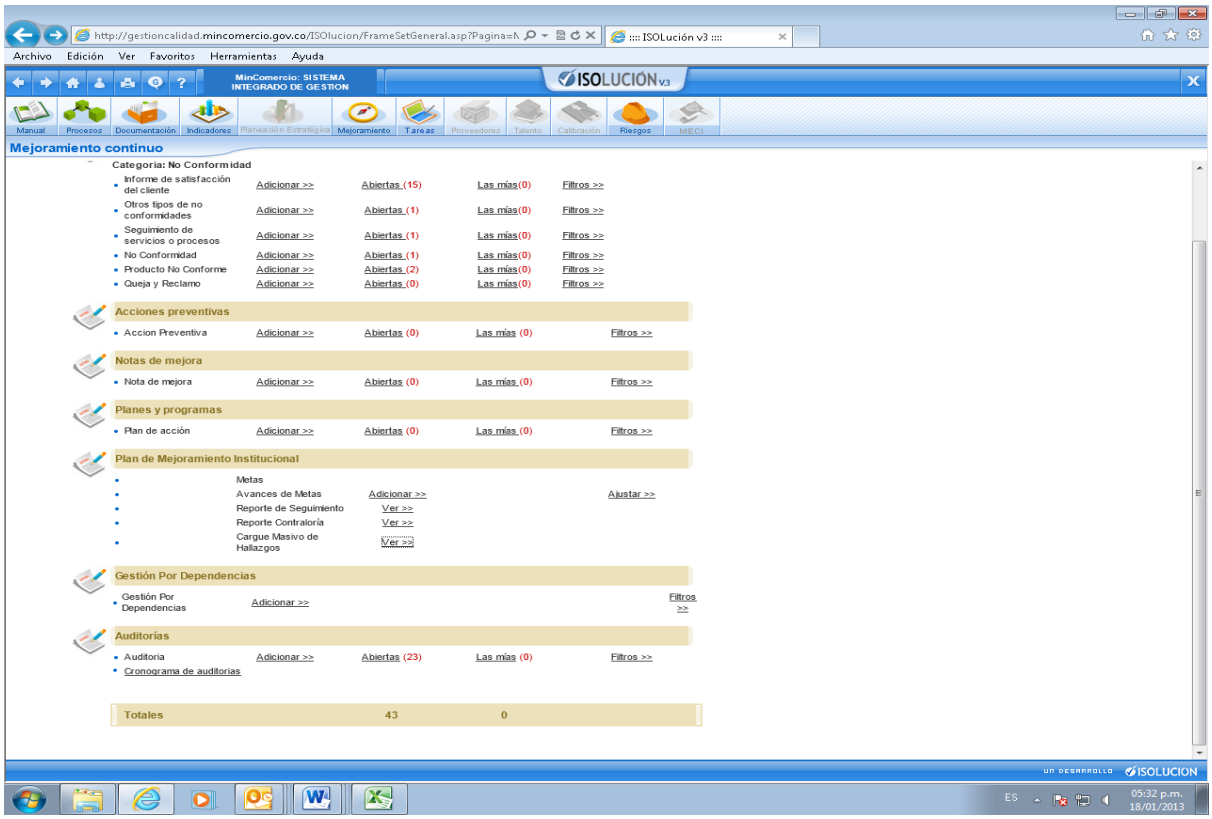
iv. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. .

Durante los Seminarios se socializó la metodología del Índice de Transparencia Nacional que se aplicó para la vigencia 2010 y se aclararon inquietudes sobre el cuestionario que se utilizó y el puntaje que se obtuvo. Igualmente se contó con el compromiso de las entidades del sector para elaborar sus Informe de Acciones Implementadas en procura del Mejoramiento del Índice de Transparencia.





7.1.1. PUESTA EN MARCHA DEL MÓDULO DE MEJORAMIENTO DEL APLICATIVO ISOLUCION



A partir del segundo trimestre de 2012, la Oficina de Control Interno implementó y presentó a los funcionarios del MCIT el Módulo: "*Mejoramiento*" del aplicativo ISOlucion, para el seguimiento de las metas a cargo de las diferentes dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el Plan de Mejoramiento que suscribe anualmente con la Contraloría General de la República.

El Aplicativo "*Plan de Mejoramiento Institucional*" permite administrar los soportes documentales para consulta tanto de los funcionarios como de los respectivos entes de control.

ISOlucion provee las herramientas que facilitan el registro de la gestión documental y la rapidez en la consulta permanente de soportes.

7.1.2. PUESTA EN MARCHA DEL APLICATIVO DE SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL



Con el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información, se presentó a las directivas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el aplicativo "*Seguimiento a los entregables de la Planeación Estratégica Sectorial*".

Este aplicativo ha permitido contar a partir de Q2 de 2012, con los documentos que soportan la Planeación Estratégica Institucional, facilitando la consulta permanente para todos los temas que la integran.

Esta herramienta ha facilitado de manera importante el proceso de auditoría de la Oficina de Control Interno, referido al seguimiento de la Planeación Institucional.

7.1.3. AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD – 2012





Cerramos con éxito nuestras Auditorias Internas de Calidad!
En reunión celebrada el martes 9 de octubre el Equipo de Auditores y Gestores de Calidad del MCIT, presentaron a la doctora María Pierina González Falla, Secretaria General y al doctor Giovanny Chamorro, Jefe de la Oficina de Control Interno, los aspectos positivos y oportunidades de mejora de esta actividad. Agradecemos a todos los funcionarios del Ministerio su apoyo, participación y compromiso, factores fundamentales en el mantenimiento de nuestra certificación de calidad NTCGP:1000 2009.

De manera satisfactoria la Oficina de Control Interno adelantó las Auditorías Internas de Calidad correspondientes a la vigencia 2012.

Los numerales de la norma NCTGP 1000:2009 auditados fueron los siguientes:

4.1. Requisitos Generales.

4.2. Gestión documental.

5. Responsabilidad de la Dirección.

5.5.2. Representante de la Dirección.

6. Gestión de Recursos.

7.3. Diseño y Desarrollo.

7.2.3. Comunicación con el Cliente.

7.5. Diseño de producto.

8. Medición, análisis y mejora.

7.1.4. PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

La Oficina de Control Interno participó de manera activa durante el año 2012, en los Comités Trimestrales de seguimiento a la Planeación Estratégica Institucional.

Para cada trimestre presento un informe a la Alta Dirección sobre los resultados de su revisión, relacionando las debidas recomendaciones.

La revisión de la Planeación Estratégica Institucional trimestral, incluyó la revisión de entregables de los Comités: 1. Internacionalización de la Economía, 2. Desarrollo Empresarial, 3. Colombia Destino Turístico de Clase Mundial y 4. PESGA.

7.1.5. PARTICIPACIÓN EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2011 - 2012

La Oficina de Control Interno participó en todas las reuniones preparatorias al Proceso de Rendición de Cuentas del Sector Comercio, Industria y Turismo 2012, convocadas por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial.

A su vez esta Oficina presentó el informe de resultados de la Rendición de Cuentas.

7.1.6. REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DELEGADOS DEL MINISTRO EN DIVERSAS JUNTAS, CONSEJOS, COMITÉS Y COMISIONES

La Oficina de Control Interno adelantó la revisión a la asistencia y actividades adelantadas por los delegados del Ministro de Comercio Industria y Turismo, en diferentes Juntas, Consejos, Comités y Comisiones.

El informe incluyo el análisis de setenta y cinco (75) entidades y fue entregado en el mes de junio de 2012 a cada uno de los responsables para su análisis.

7.1.7. MONITOREO AL CUMPLIMIENTO AL DECRETO 0019 DE 2012 – DECRETO ANTITRÁMITES

La Oficina de Control Interno participó de manera activa en todas las actividades programadas por el DAFP y la Presidencia de la República relacionadas con el seguimiento al Decreto 0019 de 2012.

Las actividades incluyeron la consolidación y presentación de los resultados en la aplicación de los compromisos estipulados en el Decreto 019 de 2012, a cargo de las siguientes entidades: i. Superintendencia de Industria y Comercio, ii. Superintendencia de Sociedades y iii. MCIT.

7.1.8. INFORMES ELABORADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: 82

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones elaboró 82 informes de auditoría, se destacan:

i. Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, ii. Hotel Gimaura, iii. Austeridad y racionalización del Gasto Público, iv. Auditoria al Sistema de Quejas y Reclamos, v. Contratos de Prestación de Servicios, vi. Revisión entregables de la Planeación Estratégica Sectorial, vii. Racionalización de Trámites, viii. Inspección ocular de bienes a dar de baja en las Direcciones Territoriales y Puntos de Atención, ix. Informes Financieros, x. Auditoria Propaís, xi. Auditoria a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, xii. Seguimiento al Plan Institucional de Desarrollo Administrativo, xiii. Proyectos de Inversión, xiv. Delegados del Ministro en las Diferentes Juntas, Consejos y Comités, entre otros.

7.1.9. ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ENTREGA DE LAS ZONAS FRANCAS A CISA E INSPECCIÓN OCULAR DE LOS INVENTARIOS DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA ENTIDAD.

La Oficina de Control Interno acompañó en el proceso de entrega a CISA de las Zonas Francas de Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Palma Seca (Valle del Cauca).

De igual forma acompañó el proceso de inspección ocular de los inventarios de las Direcciones Territoriales y Puntos de Atención: i. Barranquilla, ii. Santa Marta, iii. Cartagena, iv. Cúcuta, v. Bucaramanga, vi. Ipiales, vii. Cali.

7.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL

Estrategia: Democratización de la Administración Pública

Entregable 1: Presentación del Plan de Actividades de Racionalización de Trámites, alineado con trámites del DAFP.
De acuerdo a lo previsto esta actividad se adelantó en Q1 de la vigencia 2012, a satisfacción.

Entregable 2: Informe del cumplimiento del Plan de Actividades de Racionalización de Trámites, alineado con el DAFP.
De acuerdo a lo previsto esta actividad se adelantó durante Q2, Q3 y Q4 de la vigencia 2012.

Estrategia: Moralización y Transparencia en la administración pública

Entregable: Mesas de trabajo con las entidades del sector y con el delegado de Índice de Transparencia Nacional, para el Sector, con el fin de hacer revisión a los factores de evaluación del ITN y presentación de resultados (Año Base 2010)
Se adelantaron las mesas de trabajo previstas durante la vigencia 2012, y se obtuvieron las estrategias de mejoramiento de calificación del Índice de Transparencia de las siguientes entidades: i. Fondo Nacional de Garantías, ii. Superintendencia de Sociedades, iii. Superintendencia de Industria y Comercio, iv. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

7.3. PLAN DE GESTION AMBIENTAL

Asistencia a Capacitaciones

La Oficina de Control Interno participó en las reuniones de sensibilización y capacitación en el tema ambiental durante la vigencia 2012.

Verificar el Plan Operativo de Gestión Ambiental 2012

La Oficina de Control Interno trimestralmente efectuó el seguimiento al Plan de Gestión Ambiental, de acuerdo con los avances reportados en el Sistema de Seguimiento a entregables PES.

7.4. PROYECTOS

Este tema no aplica para la Oficina de Control Interno.

7.5. CONPES

Este tema no aplica para la Oficina de Control Interno

7.6. RETOS

7.6.1. Obtener una calificación de gestión muy buena en las evaluaciones de los Entes de Control.

7.6.2. Ocupar los primeros lugares en el informe de Índice Transparencia.

7.6.3. Cumplir con el 100% de las auditorias de Gestión programadas para la vigencia 2013.

CAPITULO 8. OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES

8.1. LOGROS

Los principales logros alcanzados por la Oficina de Asuntos Legales Internacionales durante la gestión realizada en el año 2012 son los siguientes:

8.1.1. Solución de controversias comerciales ante la OMC.

La Oficina fortaleció la participación de Colombia ante el Órgano de Solución de diferencias de la OMC, actuando como tercero en el marco de un interés sistémico y comercial, en las siguientes controversias:

i. Estados Unidos – Determinadas prescripciones en materia de etiquetado indicativo del país de origen (EPO) (DS 384 y 386)

Descripción: Canadá y México solicitaron el establecimiento de un grupo especial para determinar si las disposiciones obligatorias en materia de etiquetado indicativo del país de origen ("las medidas EPO") adoptadas por EEUU son compatibles con los acuerdos de la OMC. Estas medidas establecen la obligación de informar a los consumidores, a nivel de la venta al detal, del país de origen con respecto a los "productos básicos abarcados", los cuales incluyen carne de vacuno, porcino, ovino, caprino y pollo, así como algunos productos perecederos (cacahuate, pacana, ginseng y nuez de macadamia). El 13 de abril de 2012 Colombia presentó su escrito de participación como tercero y el 2 de mayo del mismo año se llevó a cabo la audiencia oral, con la participación de nuestro país.

ii. Estados Unidos – Medidas que afectan la producción y venta de cigarrillos de clavo de olor (DS 406)

Descripción: Indonesia solicitó el establecimiento de un grupo especial para analizar el artículo 907 de la Ley de control del tabaco, que prohibió la producción o la venta en los Estados Unidos de todos los cigarrillos con un "aroma característico" que no sea el mentol o el tabaco, ya que consideraba que esta medida discrimina contra los cigarrillos de clavo de olor importados y que crea un obstáculo innecesario al comercio. El 26 de enero de 2012, Colombia presentó su escrito de participación como tercero y el 9 de febrero de 2012 se llevó a cabo la audiencia oral, con la participación de nuestro país.

iii. Comunidades Europeas – Determinadas medidas que prohíben la importación y comercialización de productos derivados de las focas (DS 369, 400 y 401)

Descripción: Canadá y Noruega solicitaron el establecimiento de un grupo especial ya que consideran que la prohibición total a la importación y comercialización de productos derivados de las focas el Reglamento (CE) Nº 1007/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 sobre el comercio de productos derivados de la foca y el Reglamento (UE) Nº 737/2010 por el que se establecen disposiciones específicas de aplicación del Reglamento (CE) Nº 1007/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el comercio de productos derivados de la foca son incompatibles con

las obligaciones de la UE bajo la OMC. OALI durante 2012 preparó la intervención escrita y oral de Colombia como tercero en este caso.

iv. China — Medidas relacionadas con la exportación de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno (DS 431, 432, 433)
Descripción: Estados Unidos, Japón y la Unión Europea solicitaron el establecimiento de un grupo especial con China como demandado por las restricciones que ese país impone a la exportación de diversas formas de tierras raras, volframio (tungsteno) y molibdeno. La solicitud se refiere a productos comprendidos, aunque no exclusivamente, en 212 códigos aduaneros chinos de 8 dígitos y más de 30 medidas. La solicitud se refiere también a varias medidas chinas publicadas y no publicadas que, ya operen por separado o en conjunto, supuestamente imponen y aplican restricciones a la exportación. Entre estas restricciones figuran derechos de exportación, contingentes de exportación, prescripciones de precios mínimos de exportación, prescripciones en materia de licencias de exportación y prescripciones y procedimientos adicionales en relación con la administración de las restricciones cuantitativas. OALI durante 2012 preparó la intervención escrita y oral de Colombia como tercero en este caso.

Adicionalmente:

v. La OALI ha venido acompañando a las autoridades correspondientes por la posible reclamación derivada de la regulación ambiental en materia de motores de camiones (EURO IV) que esta por implementar Colombia y que ha suscitado un irritante comercial con Estados Unidos y México por las reclamaciones que al respecto ha hecho la empresa NAVISTAR.

vi. La OALI ha venido acompañando a la DIE en el proceso de atender las inquietudes del sector privado por las medidas de peso por dólar y de declaración juramentada para la importación que adoptó Argentina, y que afectan productos de origen Colombiano. En este marco la OALI presentó un concepto sobre el tema y previa autorización elaboró la solicitud de opinión del Centro de Asesoría Legal en Derecho de la OMC, sobre la situación jurídica de Colombia frente a dichas medidas.

vii. OALI apoyó a ANDIGRAF sobre sus preocupaciones con relación con el sistema de Drawback del Perú, por cuanto en su opinión este sistema constituye un subsidio prohibido a la luz del marco jurídico de la CAN y la OMC. Frente a esta situación, la OALI dio una orientación al gremio y está pendiente de que se confirme el interés del mismo para poder continuar apoyando en el manejo de este caso.

8.1.2. Solución de controversias ante la CAN.

La Oficina representó legalmente los intereses comerciales de Colombia ante el Tribunal Andino de Justicia y la Secretaría General de la Comunidad Andina en los siguientes procesos:

i. Acción de Nulidad interpuesta por el Estado Plurinacional de Bolivia en contra la Comisión de la Comunidad Andina por la expedición de la Decisión 689 sobre "Adecuación de determinados artículos de la Decisión 486 – Régimen Común sobre Propiedad Industrial, para permitir el desarrollo y profundización de Derechos de Propiedad Industrial a través de la normativa interna de los Países Miembros". La Oficina participó en calidad de apoderado de la Comisión.

ii. Acción de Nulidad interpuesta por Colombia a través de la Oficina en contra de las Resoluciones 1477 y 1492 de 2012 expedidas por la Secretaría General de la CAN por medio de las cuales se declaró la nulidad en la primera y la revocatoria en la segunda de las actuaciones surtidas en un procedimiento iniciado por solicitud del gobierno de la Colombia para la calificación de gravamen o restricción de una medida de impuesto a la salida de divisas impuesta por el Ecuador.

iii. Calificación de gravamen o restricción al comercio solicitada por Colombia a través de la Oficina para las medidas de contingentes sobre vehículos automotores establecida por el Ecuador contenida en las Resoluciones 65 y 66 de 2012 del COMEXI. Requerimiento previo del artículo 37 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la CAN y de los artículos 129 a 139 de la Decisión 500 de la Comunidad Andina.

iv. Fase Prejudicial de la Acción de Incumplimiento interpuesta por la Sociedad LHB COLOMBIA LTDA contra Colombia ante la Secretaría General de la CAN por la supuesta omisión de la solicitud de interpretación prejudicial de normas andinas por parte del Juez Décimo Civil del Circuito de Barranquilla y del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Barranquilla. La Oficina logró que la Secretaría General de la CAN emitiera el Dictamen No. 07-2012 del 14 de noviembre de 2012, concluyendo que la Reclamante no demostró que la República de Colombia haya incurrido en un incumplimiento de normas andinas, por lo que consideró infundado el reclamo.

v. Fase Prejudicial de la Acción de Incumplimiento interpuesta por SAYCO y ACINPRO contra Colombia ante la Secretaría General de la CAN por el supuesto incumplimiento de los artículos 2, 43, 45 y 51 literal f) de la Decisión 351 y el artículo 4 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la CAN en virtud de una decisión de la Corte Constitucional. La Oficina logró que la Secretaria General de la CAN emitiera el Dictamen No. 03-2012 del 13 de julio de 2012, concluyendo que las Reclamantes no demostraron que la República de Colombia, haya incurrido en un incumplimiento de la Decisión 351 "Régimen Común sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos".

vi. Fase Prejudicial de la Acción de Incumplimiento interpuesta por la empresa Laboratorio Franco colombiano LAFRANCOL S.A. contra Colombia ante la Secretaría General de la CAN por el supuesto incumplimiento del artículo 266 de la

Decisión Andina 486 y del Artículo 4 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la CAN. La Oficina logró que la Secretaria General de la CAN emitiera el Dictamen No. 01-2012 del 13 de julio de 2012, concluyendo que la Reclamante no demostró que la República de Colombia, a través del INVIMA, haya incurrido en un incumplimiento del ordenamiento andino al haber expedido las Resoluciones 2010042052 del 14 de diciembre de 2010 y 2011006266 del 10 de marzo de 2011, por medio de las cuales se negó una solicitud de Evaluación Farmacéutica de Registro Sanitario.

vii. Acciones de incumplimiento 03-AI-2007 y 04-AI-2008 interpuestas en contra Colombia por parte de la ETB, por causa de la expedición, efectos y forma de aplicación de las Resoluciones 1308, 1347/2005,1388/2005, 1389/2005 y 1413/2006 de la CRT. Al finalizar 2012 el proceso se encontraba en etapa probatoria. La Oficina logró que la práctica de pruebas comisionadas al Tribunal Administrativo de Cundinamarca se haga en debida forma.

viii. Acción de incumplimiento 03-AI-2010 de la ETB contra la República de Colombia por la emisión de tres sentencias del Consejo de Estado dentro de tres procedimientos por Recursos Extraordinarios de Anulación de igual número de laudos del Consejo de Estado. La Oficina logró que el Tribunal de Justicia de la CAN aclarara el fallo.

ix. Proceso Sumario Acción de Incumplimiento 03-AI-2010 por el presunto incumplimiento de la sentencia del 26 de agosto de 2011 emitida dentro del proceso 03-AI-2010. Proceso iniciado de oficio por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. La Oficina logró que el Tribunal de Justicia de la CAN declarara el cumplimiento de la sentencia por parte de Colombia.

x. Proceso Sumario Acción de Incumplimiento 16-AI-2000, en contra de la República de Colombia por incumplimiento de las obligaciones derivadas de los artículos 3, 13 y 14 de la Decisión 399 de la Comisión de la CAN.

xi. Segundo Sumario Acción de incumplimiento 118-AI- 2003. Incumplimiento reiterado de la República de Colombia al imponer restricciones a las importaciones de arroz provenientes de Ecuador y Perú. Bajo el liderazgo de la Oficina el tema se llevó a discusión por el Consejo Superior de Comercio Exterior.

8.1.3. Apoyo a solución de irritantes Inversionista-Estado

La OALI apoyó a la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios (DIES) en la atención de las consultas preliminares por la consistencia de ciertas medidas en el sector de Telecomunicaciones con la aplicación de los estándares de derecho de inversión, servicios y telecomunicaciones presentes en algunos de los TLC's de Colombia.

8.1.4. Apoyo a solución de irritantes comerciales

La OALI apoyó a la Dirección de Relaciones Comerciales, a la Dirección de Integración Económica y a la Dirección de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior en la atención de irritantes comerciales por medidas de Colombia y de nuestros socios comerciales y que afectan la aplicación de compromisos comerciales en sectores como leche, arroz, carne de pollo, automotores, maquinaria amarilla, compras públicas, entre otros.

8.1.5. Negociación de acuerdos comerciales internacionales

La Oficina lideró la negociación de los temas relativos a los asuntos institucionales y de solución de controversias dentro de las negociaciones emprendidas con Costa Rica, Corea e Israel y asesoró legalmente y de forma transversal a las distintas mesas de negociaciones.
Igualmente, la Oficina lideró la negociación del capítulo de aduanas y facilitación al comercio en las negociaciones con Panamá, Costa Rica, Corea e Israel.
Así mismo, participó activamente en la negociación del capítulo de compras públicas en las negociaciones con los tres últimos países
También llevó a cabo el cierre de la negociación del capítulo de inversión en la negociación con Corea.
De otra parte, la Oficina lideró la participación de Colombia en el Grupo Técnico de Asuntos Institucionales en el marco de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración en el que también participan Chile, México y Perú. En el curso de estas negociaciones la Oficina estuvo involucrada en los siguientes asuntos:

i. Lideró la negociación del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico; y

ii. Lideró la negociación del Acuerdo de Solución de Controversias de la Alianza del Pacífico;

iii. Lideró la negociación de los Lineamientos para el Funcionamiento del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico;

iv. Lideró la negociación de los Lineamientos de Adhesión de Estados a la Alianza del Pacífico;

v. Participó en la negociación de los Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico;

Finalmente, la Oficina participó en las negociaciones de la Decisión 774 de la CAN sobre política de lucha contra la minería ilegal y de la modificación al Convenio de Esmeraldas, suscrito por Colombia y Ecuador en 1990, para regular el tránsito y transporte de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas, aeronaves y carga entre los dos países, en el ámbito transfronterizo y binacional.

8.1.6. Revisión legal de acuerdos comerciales internacionales

La Oficina finalizó la revisión legal del Tratado de Libre Comercio negociado con la Unión Europea y la revisión jurídico-lingüística del cuerpo normativo de este instrumento legal. Así mismo, esta Oficina preparó y revisó los textos del tratado para la firma.
Adicionalmente, la Oficina adelantó la revisión legal de las versiones en inglés y español del Tratado de Libre Comercio negociado con Corea. Para este mismo acuerdo, la Oficina también coordinó la revisión legal de algunos apartes del tratado en el idioma coreano apoyándose en profesionales jurídico-lingüistas en esa lengua.
Por último, la Oficina realizó la revisión legal del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, el Acuerdo de Comercio Electrónico de la Alianza del Pacífico y los Lineamientos sobre la participación de Estados Observadores de la Alianza del Pacífico.

8.1.7. Participación en foros multilaterales

La Oficina representó los intereses comerciales de Colombia en las negociaciones del Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC (Ronda Doha), y también participó en el proceso de discusión del reglamento del Órgano de Apelación.
La Oficina representó al país durante la discusión de las restricciones a las exportaciones por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Así mismo, participó en las reuniones del Grupo de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), grupo del cual comparte la relatoría con la Dirección de Inversión Extranjera.
Finalmente, la Oficina asesoró la posición de Colombia en el proceso de adhesión de Nicaragua y Panamá a ALADI.

8.1.8. Aprobación por el Congreso de acuerdos comerciales internacionales

La Oficina apoyó la participación del Ministerio en el proceso de aprobación por el Congreso de la República de los acuerdos comerciales suscritos con Venezuela y la Unión Europea y del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. El apoyo de la Oficina se dio con respecto a la elaboración de las exposiciones de motivos y la participación en los debates.
Así mismo, la Oficina apoyó al Ministerio en los debates de control político relativos al Acuerdo de Promoción Comercial con los Estados Unidos.

8.1.9. Revisión por la Corte Constitucional de acuerdos comerciales internacionales

Durante el 2012 se logró que la Corte declarara exequibles los siguientes acuerdos:

i. Protocolo modificatorio del Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela: Sentencia C – 051 del 7 de febrero

ii. Protocolo concerniente al arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas: Sentencia C – 251 del 28 de marzo (En compañía de la DIES)
iii. Acuerdo entre los Gobiernos de la República de Colombia y la República Federativa de Brasil para el establecimiento de la Zona de Régimen Especial Fronterizo para las localidades de Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia): Sentencia C – 303 del 25 de abril
iv. Memorando de Entendimiento relativo al Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los estados AELC: Sentencia C – 714 del 12 de septiembre

8.1.10. Implementación del Acuerdo de Promoción Comercial con Estados Unidos – APC

El 15 de mayo de 2012 entró en vigor el Acuerdo de Promoción Comercial con Estados Unidos, después de transcurridos 5 años desde la aprobación de la Ley del "Protocolo Modificatorio del Acuerdo" y luego de lograr la acreditación del cumplimento de la mayoría de las obligaciones adquiridas. Para ello, la Oficina retomó el trabajo ya adelantado de identificación de compromisos del Acuerdo; estado actual de cumplimiento a través de la normativa vigente en ese momento; determinación de la vía legal de cumplimiento de aquellas obligaciones aún pendientes y; coordinación con las entidades públicas competentes para avanzar en el proceso de implementación de tales compromisos. Esta tarea la adelantó la Oficina en coordinación con entidades públicas como los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Justicia, del Interior, de Salud y Protección Social, de Hacienda y Crédito Público, de Ambiente, de Trabajo, entre otros, así como también con instituciones como el ICA, el INVIMA, la SIC, la DIAN y la Dirección Nacional de Derecho de Autor.
Como resultado de este trabajo, se expidió la siguiente normatividad, proceso que acompañó la Oficina de Asuntos Legales para cumplir con los compromisos asumidos a la entrada en vigor del Acuerdo:

i. Leyes

a. Ley 1518 de abril de 2012, por medio de la cual se aprueba el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, en su versión de 1991.
b. Ley 1515 de abril de 2012 por medio de la cual se aprueba el "Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes" establecido en Budapest el 28 de abril de 1977 y enmendado el 26 de septiembre de 1980.
c. Ley 1519 de abril de 2012, por medio de la cual se aprueba el Convenio de Bruselas sobre la Protección de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Satélite.

d. Ley 1520 de abril de 2012, “Por medio de la cual se implementan compromisos adquiridos por virtud del acuerdo de promoción comercial suscrito entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América y su protocolo modificatorio, en el marco de la política de comercio exterior e integración económica”, denominada Ley de Implementación del Acuerdo. Esta ley incorpora obligaciones relacionadas con propiedad intelectual, principalmente en materia de derechos de autor, así como también la regulación del porcentaje de contenido nacional en la programación de televisión durante fines de semana y festivos.
e. Artículo 41 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 “Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones”. Este artículo implementa la obligación relacionada con el tema de envíos urgentes, descrita por el artículo 5.7, literal g) del Acuerdo de promoción comercial suscrito con Estados Unidos.
f. En la actualidad se tramita en el Congreso de la República el proyecto de ley 146/12 de Cámara, por el cual se implementa la agencia comercial de bienes, compromiso adquirido por el Anexo 11E del APC.

ii. Decretos

a. Decreto 727 de abril de 2012, por medio del cual se modifica el Decreto 502 de 2003, con el fin de establecer la protección de información no divulgada sobre productos agroquímicos, por un periodo de 10 años.
b. Decreto 728 de abril de 2012, por virtud del cual se regula la aplicación de los contingentes arancelarios de arroz y cuartos traseros de pollo, a través de la figura de la Export Trading Company.
c. Decreto 729 de abril de 2012, a través del cual se reglamenta la Decisión 689 de 2008, en materia de marcas y patentes.
d. Decreto 730 de abril de 2012, denominado Decreto de Implementación, que incorpora los cronogramas y listas de desgravación, así como la regulación en materia de contingentes, salvaguardias y reglas de origen, entre otros aspectos.
e. Decreto 731 de abril de 2012, por medio del cual se regula la Salvaguardia Textil.
f. Decreto 732 de abril de 2012, a través del cual se modifica parcialmente el Estatuto Aduanero, en cuanto a la constitución de garantía requerida para las importaciones temporales, así como también respecto de la posibilidad de incluir la destrucción voluntaria de la mercancía como causal de terminación de la importación temporal.
g. Decreto 733 de abril de 2012, mediante el cual se establece el procedimiento de transparencia en la solicitud de registro sanitario de productos farmacéuticos.
h. Decreto 734 de abril de 2012, decreto reglamentario del Estatuto General de Contratación Pública.
i. Decreto 735 de abril de 2012, decreto reglamentario del artículo 17 de la Ley 1255 de 2008, que regula la importación de aves vivas, pollo y huevos con el fin de minimizar el riesgo de propagación de la enfermedad de Influenza Aviar.

iii. Resoluciones

a. Resolución 030 de abril de 2012 expedida por la DIAN, mediante la cual se modifica la valoración de productos digitales para efectos de importación.
b. Resolución 039 de mayo de 2012 expedida por la DIAN, por la cual se señala el procedimiento para la administración de los contingentes establecidos en los acuerdos de comercio suscritos por Colombia, que utilizan el mecanismo de primero en llegar/primer servido.
c. Resolución 000120 de octubre de 2012, expedida por la DIAN, por la cual se señala el procedimiento para el control de los contingentes arancelarios de cuartos traseros de pollo y arroz en los términos del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América

iv. Circulares

a. Circular 800-3-28919 de abril de 2012 expedida por el Ministerio de Ambiente, que establece el procedimiento para la recepción y respuesta de consultas, quejas y comentarios en relación con el cumplimiento del capítulo Ambiental del Acuerdo de Promoción Comercial.
b. Circular 17 de abril de 2012 expedida por el Ministerio de Trabajo, que establece el procedimiento para la recepción y respuesta de consultas, quejas y comentarios en relación con el cumplimiento del capítulo Laboral del Acuerdo de Promoción Comercial.
c. Circulares 12 y 13 de abril de 2012 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de las cuales se dan las instrucciones pertinentes para publicar, en la medida de lo posible, los proyectos de reglamentación en materia financiera con el fin de recibir comentarios por parte de los interesados.

v. Intervención en la defensa de constitucionalidad de la Ley 1520 de 2012 y los tratados suscritos por Colombia en cumplimiento de las obligaciones adquiridas con al APC

a. Defensa de la Ley 1520 de 2012 Por medio de la cual se implementan compromisos adquiridos por virtud del acuerdo de promoción comercial suscrito entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América y su protocolo modificatorio, en el marco de la política de comercio exterior e integración económica"

1. El día 2 de agosto de 2012, en el proceso D-9168, el MCIT intervino defendiendo la constitucionalidad de la Ley 1520 de 2012. La Corte Constitucional aún no ha emitido sentencia.

2. El día 9 de agosto de 2012, en el proceso D-9107, el MCIT intervino defendiendo la constitucionalidad de la Ley 1520 de 2012. La Corte Constitucional aún no ha emitido sentencia.
3. El día 28 de agosto de 2012, en el proceso D-9081, el MCIT intervino defendiendo la constitucionalidad de la Ley 1520 de 2012. La Corte Constitucional aún no ha emitido sentencia.
4. El día 20 de septiembre de 2012, en el proceso D-9142, el MCIT intervino defendiendo la constitucionalidad de la Ley 1520 de 2012. La Corte Constitucional rechazo la demanda.

b. Defensa en la Corte Constitucional de Tratados internacionales relacionados con el cumplimiento del TLC

1. El día 13 de julio de 2012 el MCIT intervino defendiendo la constitucionalidad de la Ley 1518 de 2012, por medio de la cual se aprueba el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, en su versión de 1991. El día 5 de diciembre de 2012, modificando su jurisprudencia, la Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley.
2. El día 27 de noviembre de 2012, el MCIT intervino defendiendo la constitucionalidad de la 1515 de abril de 2012, por medio de la cual se aprueba el "Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes" establecido en Budapest el 28 de abril de 1977 y enmendado el 26 de septiembre de 1980. La Corte Constitucional aún no ha emitido sentencia.

vi. Proyecto de modificación al Estatuto Aduanero

La Oficina ha obtenido que en el proyecto de modificación al Estatuto Aduanero se introduzcan disposiciones para implementar los siguientes compromisos de Colombia:

1. Los artículos 11 y 13, implementan el concepto de resolución anticipada, dando cumplimiento al compromiso adquirido por Colombia en los términos del artículo 5.10 del APC suscrito con Estados Unidos.
2. El artículo 175 implementa el concepto solicitud de trato preferencial, dando cumplimiento al compromiso adquirido por Colombia en los términos del artículo 4.15 del APC suscrito con Estados Unidos.
3. El artículo 309 y subsiguientes, regulan el trafico postal y los envíos de entrega rápida, ajustándose al compromiso adquirido por Colombia en los términos del artículo 5.7 del APC suscrito con Estados Unidos.

vii. Proyecto de ley de agencia mercantil

La Oficina preparó la exposición de motivos y apoyó para la redacción de la ponencia para debate del proyecto de ley en la Cámara de Representantes.

Así mismo, lideró la participación del Ministerio en el primer debate ante la Comisión Primera de la Cámara.

Se logró la aprobación del proyecto de ley en primer debate.

viii. Apoyo a la Comisión Administradora del APC

La Oficina dio apoyo durante la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio (comisión administradora) del Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y los Estados Unidos. Para tal fin, la Oficina prestó asesoría jurídica en diversos temas sometidos a la decisión de la comisión y lideró la discusión de los temas de solución de controversias incluidos en la agenda de la reunión.

1. Emisión de conceptos legales internacionales

La Oficina emitió 181 respuestas a Conceptos y Consultas presentadas por otras direcciones de la entidad y de otras entidades como la DIAN, durante el año 2012. También respondió 11 derechos de petición durante este periodo. Los conceptos, consultas y respuestas a derechos de petición emitidas abarcan temas en derecho económico internacional frente a temas relativos a los compromisos comerciales de Colombia tales como TLCs, Comunidad Andina, OMC, ALADI, Derecho Privado Comercial.

2. Cooperación y Capacitación

Sistema de Monitoreo y Seguimiento de las obligaciones derivadas de la Red de Acuerdos Comerciales Adoptados por Colombia. Durante el 2012 se diseñó de un sistema de monitoreo y seguimiento (SMS) de las obligaciones derivadas de la red de Acuerdos Comerciales adoptado por Colombia. Adicionalmente, en conjunto con la consultoría contratada se elaboró y probó un software piloto del SMS, el cual ya está en proceso de prueba y validación por las Direcciones del Ministerio. La OALI sirvió como coordinador del Proceso con el apoyo de la Oficina de Sistemas y el concurso de la DIE y de la DRC.

3. Otros Asuntos

i. Notificaciones ante la OMC: La OALI ha venido asesorando el proceso de notificación de los TLCs y Acuerdos Comerciales ALADI que tiene el Estado

Colombiano ante la OMC para cumplir con los requisitos del articulo XXIV del GATT, V del GATS y la cláusula habilitante.

ii. Cuestionario DS-registry La OMC está estableciendo un nuevo sistema de registro digital de disputas. La OALI ha venido participando activamente en el proceso de constitución de este sistema, respondiendo a los requerimientos que la OMC ha hecho al respecto.

iii. Informe de Tratados al Congreso: En cumplimiento por lo dispuesto en la ley 947 de 2005 el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) debe presentar un informe semestral al Congreso acerca de los tratados internacionales en vigor para Colombia, para lo cual el MRE solicita la información de la entidades públicas en los tratados que sean de su competencia. Respecto a los instrumentos internacionales que sean competencia del MCIT el punto de enlace con la Cancillería es la OALI.

8.2. PLANEACIÓN SECTORIAL

8.2.1. Comité de Internacionalización de la Economía-Viceministerio de Comercio Exterior.

2. Estrategia: Implementar y administrar relaciones y acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales (OMC)

1.1. Programa 1: TLC con Estados Unidos

1.1.1. Entregable: Cronograma: Planeación de las fechas en las cuales ocurrirán las diferentes actividades tendientes a la implementación normativa requerida para la entrada en vigor del acuerdo.

Durante Q1 de 2012 se realizó el Cronograma de implementación consistente en la identificación de una serie de obligaciones que aún requerían de implementación normativa. En este sentido, se elaboró el Cronograma que contiene las diversas actividades que se cumplió para la entrada en vigor del TLC suscrito con los Estados Unidos.

1.1.2. Entregable: Elaborar proyectos de implementación normativa y asesorar para la solución de irritantes comerciales para la entrada en vigor del TLC.

Durante el mes de abril de 2012 se concluyeron las actividades requeridas para la expedición de la totalidad de las normas necesarias para la entrada en vigor del TLC suscrito por Estados Unidos, puntualmente una Ley de Implementación, cuatro leyes aprobatorias de tratados, nueve decretos, una resolución, tres circulares y tres cartas de entendimiento. De la misma manera se atendieron todas las actividades tendientes a la solución efectiva de irritantes comerciales que dificultaban la entrada en vigor del TLC. Ello

permitió que los dos Presidentes pusieran en vigor el TLC durante la Cumbre de las Américas que se llevó a cabo en abril en Cartagena.

3. Estrategia: Fortalecer la institucionalidad para el cumplimiento de acuerdos comerciales, de inversión, propiedad intelectual y los mecanismos de defensa comercial.

3.4. Programa: Diseño del sistema de seguimiento y monitoreo de acuerdos – Implementación del piloto de aplicativo.

3.4.1. Entregable: Entrega del Documento Diseño SMS.
Durante Q2 de 2012, se recibió del Consultor la última versión del Documento Segundo Informe de Avance Corregido: Diseño Final del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Acuerdos Comerciales, luego de concluidas las sesiones de retroalimentación con EMG Consultores en las cuales se solicitaron ajustes y se aplicaron modificaciones propuestas por los distintos delegados de las áreas del MCIT Involucradas en la Implementación y Administración de Acuerdos Comerciales. Este documento contiene el diseño conceptual del Sistema e incorpora tecnologías de información y comunicación a las tareas del Encargado de administrar acuerdos comerciales, manteniendo los requerimientos de flexibilidad que se requiere en el contexto particular en que desempeña su trabajo. Al mismo tiempo, ofrece un medio de almacenamiento de información, de acceso rápido y con capacidad de realizar búsquedas exigentes.

3.4.2. Entregable: Inicio de implementación del Piloto de aplicativo.
Durante Q3 de 2012 se efectuaron las siguientes actividades: (i) Se efectuó un taller de sensibilización en Bogotá del 22 a 24 de agosto a cargo de EMG, Consultor del Proyecto, en dicho taller se impartió capacitación sobre la Administración del Piloto del aplicativo del SMS a los administradores y delegados de las Direcciones de Relaciones Comerciales y de Integración Económica. (ii) Se efectuaron tres reuniones de socialización y revisión con el grupo de funcionarios del MCIT que viene monitoreando los contenidos del SMS. (iii)Se brindó retroalimentación al Consultor en todos los ajustes que deben hacerse al piloto del aplicativo del SMS. (iv) Se recibió en modo pruebas el piloto del aplicativo y se puso en funcionamiento con dos ambientes: (a) modo de pruebas (b) modo seguro.

3.6. Programa: Aplicativo mecanismos de solución de controversias- funcionamiento del aplicativo

3.3.1. Entregable: Implementación Fase de Mejoramiento.
Se revisó y ajustó el módulo de ingreso y asignación de procesos, se hicieron algunas modificaciones en el gestor de carga de documentos. A partir de la modificación, también se notifica además del equipo responsable de atender la controversia al administrador del Aplicativo. Otra de las funciones adicionadas al módulo fue la de incluir en la notificación la

identificación del acuerdo al cual pertenece el documento y la posibilidad de identificar al equipo responsable de atender la controversia y enlazar el documento a la notificación.
Las funciones arriba descritas están contenidas en un nuevo módulo ya que el módulo de ingreso y asignación de procesos no era viable para realizar dichos ajustes en virtud del lenguaje de en el que fue programado (adobe flex). Se mejoraron aspectos de la forma de presentación del aplicativo en relación con los usuarios externos, Se revisaron los calendarios y la forma de inclusión para el correcto envío de las alertas temprana en las distintas etapas que se derivan de los procedimientos, Se revisó y mejoró la fase de alertas tempranas, se efectuaron pruebas con los ajustes realizados verificando la funcionalidad del mismo. Se modificó la herramienta informática haciéndola más amigable en cuanto a la capacidad de almacenamiento de datos en las diversas etapas de los procesos.

8.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los funcionarios de la OALI asistieron a los diversos eventos planeados en desarrollo de la política de gestión ambiental entre ellos: i) Clasificación de residuos. ii) Memorando Electrónico. iii) Campaña de Manejo de Pilas, iv) Protocolo de Atención al ciudadano, v) Soy Ecolombiano.
Como producto de estas capacitaciones los funcionarios de la oficina han interiorizado el compromiso con el reciclaje de papel, la clasificación de basuras y la optimización de la impresión a doble cara, entre otros aspectos económicos sociales y ambientales de la entidad.

8.4. PROYECTOS

i. Estructurar el proyecto de la una publicación periódica a nivel de derecho económico internacional colombiano, que contenga las principales opiniones de la Oficina, y que eventualmente contenga monografías, resumen de sentencias, informes o laudos arbitrales (Corte Constitucional, OMC, CAN, TLCs). Las actividades previstas preliminarmente para este proyecto son las siguientes:

a.	Se debe definir un Cronograma de actividades para elaboración de la revista b. Este proyecto se debe estructurar con el apoyo de una consultoría especializada.

ii. Programa de difusión y capacitación de la normativa comunitaria andina: Proyecto de capacitación a jueces y operadores judiciales en derecho andino e interpretación prejudicial para efectos de prevenir controversias por incumplimiento a nivel andino por la no solicitud de interpretación prejudiciales. Las actividades previstas preliminarmente para este proyecto son las siguientes:

a.	Cronograma de actividades para realización del programa de difusión y capacitación b. Coordinación Interinstitucional para consenso en los contenidos del programa

c. Documento con programa de difusión y capacitación en normativa comunitaria andina

8.5. CONPES

No aplica para la OALI.

8.6. RETOS

Bajo los más altos estándares de calidad,

i. Participar a nombre del país en los diversos foros comerciales regionales y multilaterales tales como la CAN, ALADI, la OMC, la OCDE y APEC
ii. Apoderar al país en los foros de solución de controversias derivados de los acuerdos comerciales vigentes.
iii. Asesorar jurídicamente los procesos de negociación de acuerdos comerciales internacionales que adelante Colombia.
iv. Adelantar la negociación de los capítulos de solución de controversias y relativos a los asuntos institucionales de los acuerdos comerciales internacionales que adelante Colombia, así como participar en otras materias de negociación que se le encomienden a la Oficina, tales como aduanas y facilitación del comercio, compras públicas, inversión y servicios, derechos humanos y medio ambiente.
v. Adelantar la revisión legal de los acuerdos comerciales internacionales que culmine Colombia durante 2013, apoyar jurídicamente su proceso de firma y su aprobación y puesta en vigor.
vi. Continuar implementando los compromisos con plazos de ejecución del APC entre Colombia y los Estados Unidos.
vii. Adelantar las gestiones necesarias para poner en aplicación provisional e implementar el acuerdo comercial con la Unión Europea.
viii. Una vez se conozca el texto de la Sentencia C-1051 de 2012, la cual declaró inexequible la Ley 1518 de 2012, “por medio de la cual se aprueba el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, en su versión de 1991”, asegurar que se haga la correcta implementación del fallo.
ix. Diseñar una publicación periódica en materia de derecho económico internacional que sea líder en la materia.
x. Diseñar una capacitación en materia del ordenamiento jurídico de la CAN que sea efectiva para prevenir las controversias que puedan suscitarse en esa materia.

CAPITULO 9. OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION

1.1. LOGROS

Los 10 principales logros obtenidos durante el año por la Oficina de Sistemas de Información son:

9.1.1. Cumplimiento con los lineamientos establecidos por la estratégica en línea en el manual Gel3.
9.1.2. Implementación de la Extranet Sectorial para la divulgación de información del sector.
9.1.3. Mejoramiento de la capacidad de almacenamiento y velocidad de la red de los funcionarios.
9.1.4. Implementación de herramientas necesarias para contribuir a la estrategia de Gobierno sin papel a través del memorando electrónico.
9.1.5. Disminución del número de impresiones debido al software de control y auditoria de impresión.
9.1.6. Implementación del Sistema SIPI para control de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.
9.1.7. Aprobación del certificado de origen electrónico para la emisión y recepción de los certificados de origen con los países de la CAN.
9.1.8. Implementación del sistema de notificaciones electrónicas para producción nacional.
9.1.9. Implementación del trámite electrónico para salvaguardias del área de Prácticas Comerciales.
9.1.10. Implementación del trámite de control de cupos de exportación de azúcar y cupos en general para las entidades involucradas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

9.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La Oficina de Sistemas de Información no tiene entregables dentro de la Planeación Estratégica Sectorial.

9.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo: Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “Prosperidad para todos” busca avanzar hacia la Prosperidad Democrática teniendo como eje trasversal la sostenibilidad ambiental, dicho eje trasversal debe estar presente en todas las esferas del quehacer nacional, el cual deberá sustentarse en una articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Lo anterior fortalece el objetivo de la Política Ambiental adoptada mediante Resolución 3260/2008 y el cual dicta: Promover acciones ambientales dinamizadoras de la

gestión Ambiental en la Entidad, orientándolas hacia la animación de prácticas ambientales ejemplares y la construcción de líneas estratégicas ambientales desde su naturaleza y sus objetivos misionales.

ESTRATEGIA: PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL.

PROGRAMA 1. : Difundir campañas de sensibilización sobre el uso de la tecnología informática que ayuden a mejorar la utilización de recursos no renovables.
Entregable: Publicación de tres (3) campañas que serán presentadas al inicio de sesión en los computadores de los funcionarios conectados a la red del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Unidad Medida Meta: (Nº campañas publicadas / Nº campañas programadas)*100.
Acciones adelantadas:
Se formularon y publicaron 3 campañas presentada desde la sesión de inicio en los computadores de los funcionarios conectados a la red del Mincomercio en las siguientes fechas: 28 de junio, 1 de Octubre y 21 de Diciembre de 2012.

PROGRAMA 2. : Oficina sin papel: Apoyar a Gestión Documental en la implementación del memorando digital.

Entregable: Informe sobre la implementación del memorando digital.

Unidad Medida Meta: (Nº de dependencias donde se ha implementado el memorando sin papel / Nº total de dependencias)*100
Acciones adelantadas:
Se dictó capacitación a las diferentes áreas del Ministerio sobre la implementación del memorando electrónico en la Entidad, se generó soporte legal mediante resolución 2617 de 29 de junio de 2012 donde se reglamenta la firma digital en las comunicaciones oficiales internas del Ministerio de Comercio, industria y Turismo y en la actualidad todas las áreas han trabajado sobre memorando electrónico.

PROGRAMA 3. : Propender que en la adquisición de equipos y demás se cumpla con los requerimientos de compras sostenibles.

Entregable: Informe sobre la verificación sobre la adquisición de equipos y demás se cumpla con los requerimientos de compras sostenibles.

Unidad Medida Meta: (Nº de compras de equipos de la OSI que cumplen con requerimientos de compras sostenibles /Nº de compras de

equipos de la OSI, planeados, que cumplen con requerimientos de compras sostenibles)*100

Acciones adelantadas:
Todos los Pliegos de Condiciones de las diferentes contrataciones e invitaciones de contratación de mínima cuantía, los que tenían la oportunidad de exigir factores ambientales fueron solicitados, estos pliegos e invitaciones están montados en el portal de contratación del estado Colombiano.

PROGRAMA 4. : Mantener la política de "opciones de energía" para la estaciones de trabajo, para disminuir el consumo de energía consumida por lo monitores durante largos tiempos de inactividad de los mismos

Entregable: Política de directorio activo en el servidor de dominio "mincomercio".

Unidad Medida Meta: Política configurada en el servidor del dominio
Acciones adelantadas:
Se creó una Política de directorio activo en el servidor de dominio para que, cada una de las estaciones que se una a través de la red, quede configurada con opción de ahorro de energía en los monitores.

PROGRAMA 5.: Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental.

Entregable: Listas de asistencia de los eventos realizados por Gestión Ambiental, que evidencian la asistencia del personal de la oficina.

Unidad Medida Meta: (Total de eventos asistidos/ total de eventos convocados por Gestión Ambiental)*100
Acciones adelantadas:
Se ha asistido a los eventos convocados por Gestión Ambiental.

PROGRAMA 6.: Gestión post-consumo: propender por que los proveedores se lleven los productos que cumplieron su ciclo de vida y de esta forma reducir los residuos sólidos en el Ministerio. Tener en cuenta sistemas de recolección selectivo. Decreto ley 2811 de 1974. Computadores e impresoras: Resolución 1512 de 2010.

Entregable: Certificaciones de los proveedores sobre la adecuada disposición de los Residuos SÓLIDOS generados por la compra Baterías de las UPS o contratación del servicio de impresión en el manejo de los tóner de la OSI.

Unidad Medida Meta: (N° de certificaciones recibidas/ N° de certificaciones solicitadas)*100

Acciones adelantadas:

- Se solicitaron las certificaciones sobre la adecuada disposición de los residuos sólidos generados a los contratistas del servicio de impresión con suministro de tóner que brindaron este servicio en el año 2012:

  ✓ In Plant contrato No. 183 de 2010
  ✓ Gran Imagen No. 164 de 2012

- Se solicitó el certificado sobre la adecuada disposición de los residuos sólidos por la compra de baterías a la firma "ABControl Ingeniería SAS", que vendió las baterías para la UPS de 80 kW APC a través del contrato de mínima cuantía No. 009 de 2012.

9.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Nombre del proyecto: Adquisición Equipo, Materiales, Suministros y Servicios de Sistematización.
Unidad Ejecutora: Mincomercio – Gestión General.
Indicador: Total Ejecutado/Total Apropiado
(1.199.999.876,30/1.200.000)*100= **99,99%**

Objetivo y meta que se tenía propuesto cumplir en la vigencia 2012: Realizar todas las actividades priorizadas planteadas en el Plan de Desarrollo Informático de la Oficina de Sistemas de Información, de acuerdo a la asignación presupuestal 2012 asignada al Proyecto.

Resultados y acciones adelantadas:
Contrataciones por valor de $: 1.199.999.876,30:

- $ 334.099.651 (Contrato No.132-2012) Adquisición de la solución "Actualización del Sistema Dell m1000e en servidores, almacenamiento y replicación".
- $ 23.254.000 (Orden No.149–2012) Adquisición de Licencias SharePoint Server.
- $140.000.000 (Contrato No.115–2012) Adquisición del sistema de carteleras digitales.
- $283.972.000 (Contrato No.106–2012) Adquisición de portátiles y estaciones de trabajo.
- $ 13.200.000 (Orden No.094–2012) Adquisición de Video Beams.
- $ 11.097.494 (Orden No.097–2012) Adquisición de Licencia Adobe Robohelp Office Windows en Inglés y Licencia Microsoft Expression Studio Ultimate en Inglés.

- $ 26.734.682,40 (Orden No.012–2012) Adquisición de la renovación del soporte técnico y actualizaciones del sistema de seguimiento de los servicios informáticos prestados por la Oficina de Sistemas de Información.
- $ 39.975.000 (Orden No.100-2012) Adquisición de la renovación de las licencias de antivirus que posee el Ministerio y del Software de protección para portátiles.
- $ 26.513.544 (Orden No.080–2012) Adquisición de Licencia IBM Informix Genero.
- $ 44.094.116 (Orden No.096–2012) Adquisición de Licencia ExchgStdCAL 2010 OLP NL Gov DvcCAL.
- $ 75.754.324,90 (Contrato No.048-2012) Adquisición de Soporte Premier Microsoft.
- $ 28.652.000 (Orden No.051-2012) Prestación del servicio de actualización y soportes de las licencias Linux.
- $ 27.028.000 (Orden No.049-2012) Prestación del servicio de migración de programas fuentes del Sistema Operativo Unix SCO Server a plataforma Linux Debian.
- $ 7.500.000 (Orden No.108-2012) Adquisición de Licencias EASYSMS, versión 1.0, instaladas y configuradas.
- $ 85.357.440 (Contrato No.043-2012) Prestar el servicio de soporte y mantenimiento de los Sistemas de Correspondencia y PQR.
- $ 32.767.624 (Contrato No.078-2012) Prestar el Servicio de soporte y mantenimiento del Sistema del Sistema de Gestión en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo “ISOLUCION”.

9.5. CONPES

La Oficina de Sistemas de Información no tiene bajo su responsabilidad documentos CONPES.

9.6. RETOS.

Los principales retos para la Siguiente Vigencia Oficina de Sistemas de Información para la vigencia 2013 son:

- Implementar de forma automática el proceso de Viáticos.
- Cumplir con los lineamientos establecidos por la estratégica en línea.
- Implementar el BI (Business Intelligence - Inteligencia de Negocios) para la Oficina de Estudios Económicos.
- Mejoramiento de la seguridad perimetral de la red del Ministerio.
- Implementar el trámite automático del proceso interno para la contracción de mínima cuantía.

CAPITULO 10. OFICINA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

10.1. LOGROS

Los principales logros obtenidos en el año fueron:

- Cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan Operativo 2012.
- Rediseño de los informes de coyuntura realizados por la Oficina. En el año 2012 se modificaron las estructuras de los informes de: i) Exportaciones; ii) Importaciones y balanza comercial; iii) Industria; iv) perfiles de país y v) perfiles departamentales.
- Apoyo permanente a las diferentes áreas del Ministerio (Despacho del Ministro, Viceministerios, Secretaría General, Prensa, Planeación Sectorial, entre otros) en los requerimientos de estadísticas y análisis económico.
- Se continuó con la publicación en el observatorio, de todos productos elaborados en la oficina (informes estadísticos y estudios) para consulta de todos los funcionarios del Ministerio y se continuó mejorando la presentación de los informes en la página WEB.
- Preparación de documentos especializados para apoyar las negociaciones de Acuerdos Comerciales.
- Diseño de un nuevo producto, el Extracto de Comercio Exterior que contribuye a tener de manera ágil y resumida el comportamiento del comercio exterior colombiano.
- Se estructuró el estudio del comportamiento de la industria a nivel regional que con base en la Encuesta Manufacturera del DANE aplicada a seis regiones permite analizar la dinámica del sector a nivel regional con periodicidad trimestral.
- Participación en cursos de actualización, uno en Econometría con el apoyo de Gestión Humana, y otro sobre cadenas de valor con el Programa de Transformación Productiva y la ONUDI.

10.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

No aplica

10.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Estrategia: PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL; propendiendo por el mejoramiento continuo del desempeño ambiental, y la prevención de la contaminación.

Programa: Participar en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental

Entregable: Participación activa por parte de los miembros de la Oficina de Estudios Económicos en los eventos que sean convocados por Gestión Ambiental.

Los funcionarios de la OEE participamos en una capacitación que programó secretaría general. En el primer semestre la charla “Soy Ecolombiano” realizada el 5 de junio de

2012; y en el segundo semestre, la charla fue sobre “Postconsumo”, realizada el 3 de diciembre d 2012. Por lo tanto el nivel de cumplimiento fue del 100%

10.4. OTROS PROYECTOS

ESTRATEGIA. Actualización de productos diseñados por la oficina

Programa 1. Divulgación de información sobre temas relacionados con el ministerio

Entregables:

- Solicitudes atendidas sobre información estadística: De una meta de 120 solicitudes al año, se respondieron 147, para un cumplimiento de 122,5%
- Elaboración de documentos especiales y presentaciones: De una meta de 50 documentos y presentaciones al año, se elaboraron 186, para un cumplimiento de 372%

Programa 2: Actualización de productos estadísticos diseñados por la oficina

Entregables:

- Actualización de productos estadísticos sobre comercio exterior: De una meta de 72 actualizaciones de productos estadísticos al año, se realizaron 104, para un cumplimiento de 144,4%
- Actualización de productos estadísticos sobre indicadores macroeconómicos: De una meta de 150 actualizaciones de indicadores macroeconómicos, se realizaron 158, para un cumplimiento de 105%
- Actualización de productos estadísticos cambiarios y de inversión extranjera: De una meta de 242 actualizaciones de productos cambiarios y de inversión extranjera, se realizaron 242, para un cumplimiento del 100%

Programa 3: Actualización de perfiles de los departamentos: Se realizaron las actualizaciones previstas, para un cumplimiento del 100%. Se pusieron a disposición de los usuarios, internos y externos, en el observatorio y en la página web.

Programa 4: Actualizaciones de perfiles de países socios comerciales: De una meta de 160 actualizaciones de perfiles de países, se realizaron 189 actualizaciones, para un cumplimiento de 118%. Se pusieron a disposición de los usuarios, internos y externos, en el observatorio y en la página web.

Programa 5: Sistema de estadísticas de rápida consulta

Entregable: Actualización de las estadísticas intercambiables. Se tenía previsto realizar 36 actualizaciones, las cuales se realizaron en su totalidad, para un cumplimiento del 100%. Esta información está disponible en el observatorio y en la intranet.

Programa 6: organización y actualización de información estadística de turismo

Entregable: Actualización de productos estadísticos de turismo.

Se elaboraron las 60 actualizaciones previstas, para un cumplimiento de 100%.

ESTRATEGIA. Sistema de análisis permanente de la economía con énfasis en temas de interés directo del Ministerio.

Programa 1. Informes periódicos

Entregables:

- Informes de comercio exterior: Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a exportaciones e importaciones de Colombia. El cumplimiento es del 100%.
- Informes de Industria: Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a industria, para un cumplimiento del 100%
- Informes de comercio al por menor: Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a comercio al por menor, para un cumplimiento del 100%
- Informes macroeconómico. Se elaboraron los cuatro informes previstos, para un cumplimiento del 100%
- Informes de turismo: Se tenía previsto la elaboración de 12 informes y se realizaron 10, para un cumplimiento del 83%.

Estos informes se publicaron en la página web y en el observatorio.

10.5. CONPES.

La Oficina de Estudios Económicos no tiene a su cargo la ejecución de ninguna responsabilidad de ejecución de alguna acción.

10.6. RETOS

La Oficina de Estudios Económicos tiene retos importantes para el 2013:

- Fortalecer la Oficina con personal y recursos físicos para mejorar la productividad en la generación de estudios especializados sobre comercio, industria y turismo.
- Coordinar con Gestión Humana la realización periódica programas de actualización para el personal de la Oficina orientados a fortalecer su capacidad en el uso de herramientas de análisis de la dinámica económica internacional y nacional.
- Ser reconocidos como un centro de investigación y de pensamiento económico que aporta elementos de discusión sobre las tendencias de la economía.
- Generar nuevos productos que sean de utilidad para usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento institucional de la Oficina.

CAPITULO 11. OFICINA ASESORA JURIDICA

11.1. LOGROS

En este capítulo resulta pertinente manifestar que la Oficina Asesora Jurídica, es una oficina de apoyo que desarrolla sus funciones principalmente en el aspecto de asesoría al Despacho del Ministerio, Viceministerios, Secretaria General y Direcciones, su propósito no es otro que el de lograr a través de su equipo de trabajo que el de asegurar que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la Ley y el reglamento; y defender los intereses de la Nación – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Igualmente representar judicial y extrajudicialmente al Ministerio ante las altas Cortes, Consejo de Estado, Fiscalía General de la Nació, Tribunales y Juzgados del País, como ante la Procuraduría General de la Nación en los temas de Conciliación prejudicial.

Así mismo, se adelantan los procesos administrativos por la vía de jurisdicción coactiva para hacer efectivas de las obligaciones a favor del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

11.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La Oficina Jurídica no tiene compromisos en la Planeación Estratégica.

11.3. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Estrategia 1: PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA: En cumplimento de las funciones asignadas, la OAJ cuantificará el número de actuaciones jurídicas relacionadas con temas ambientales de injerencia del MCIT.

Resultado primer semestre
En cumplimiento del objetivo de sostenibilidad ambiental y en cumplimiento de las funciones de esta Oficina, se realizó una (01) actuación jurídica sobre el tema ambiental.

Resultado segundo semestre
En cumplimiento del objetivo de sostenibilidad ambiental y en cumplimiento de las funciones de esta Oficina Asesora Jurídica, se realizaron durante el año de 2012, una (1) actuación jurídica sobre el tema ambiental.

11.4. PROYECTOS

En desarrollo del Plan Operativo 2012 de la Oficina Asesora Jurídica, se ejecutaron los siguientes entregables:

Entregable 1.
Mediante acciones por la vía de jurisdicción coactiva, previo estudio de cien (100) expedientes sustanciados en los que no ha sido posible la ubicación de bienes de los obligados, proseguir con una nueva investigación de bienes, tendientes a efectivizar las sanciones, dictando las respectivas medidas de embargo sobre los posibles bienes adquiridos recientemente por los ejecutados, efectivizando las multas a favor de Proturismo - Fiducóldex Encargo Fiduciario y el Tesoro Nacional-.

Resultado primer semestre
Durante el primer semestre del año 2012 se ejecutaron acciones procesales en doscientos setenta y nueve (279) expedientes, tendientes a establecer la posible solvencia económica de los deudores remisos especialmente en lo que se refiere a bienes muebles o inmuebles, cuentas corrientes o de ahorro y CDTS, tendiente a efectivizar las sanciones (Multas) impuestas y a favor de MINCOMERCIO - Tesoro Nacional - Proturismo Fiducoldex Encargo Fiduciario, previo estudio a cada expediente, se ordenaron embargos a cuentas corrientes en 139 expedientes, se ordenó el embargo de cuatro (4) vehículos, se ordenó el embargo de tres (3) inmuebles y se dictaron 139 órdenes de embargo a cuentas corrientes, se procesaron 63 embargos a establecimientos de Comercio.

Resultado segundo semestre
Durante el segundo semestre del año 2012 se ejecutaron acciones procesales en ciento noventa y cinco (195) expedientes, tendientes a establecer la posible solvencia económica de los deudores remisos especialmente en lo que se refiere a bienes muebles o inmuebles, cuentas corrientes o de ahorro y CDTS, tendiente a efectivizar las sanciones (Multas) impuestas y a favor de MINCOMERCIO - Tesoro Nacional - Proturismo Fiducoldex Encargo Fiduciario, previo estudio a cada expediente, se ordenaron embargos a cuentas corrientes en sesenta y tres (63) expedientes, se ordenó el embargo de tres (3) vehículos, se ordenó el embargo de dos (2) inmuebles y se dictaron sesenta y tres (63) órdenes de embargo a cuentas corrientes, se procesaron 48 embargos a establecimientos de Comercio.

Consolidado cobro coactivo
Durante el año 2012 se ejecutaron acciones procesales en cuatrocientos setenta y cuatro (474) expedientes, tendientes a establecer la posible solvencia económica de los deudores remisos especialmente en lo que se refiere a bienes muebles o inmuebles, cuentas corrientes o de ahorro y CDTS, en procura a efectivizar las sanciones (Multas) impuestas y a favor de MINCOMERCIO - Tesoro Nacional - Proturismo Fiducoldex Encargo Fiduciario, previo estudio a cada expediente, se emitieron 513 autos, entre los cuales 111 fueron emitidos ordenando el embargo a registros de las Cámaras de Comercio del País de cuotas partes sociales o establecimientos de comercio; 07 autos solicitando embargo a registros de automotores; 202 autos de embargo a cuentas corrientes de los diferentes Bancos del País, generando 49 oficios a Tránsito y Transporte; 111 a las Cámaras de Comercio y 70 oficios a las Oficinas de Instrumentos Públicos y Privados.

Entregable 2.
En la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo divulgar las sentencias proferidas por la jurisdicción contencioso administrativa y constitucional en los procesos en que se ventilen asuntos relacionados con las temáticas misionales del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Resultado primer semestre
Se publicaron en la página Web del Ministerio cuatro (04) sentencias debidamente ejecutoriadas y relacionadas con el sector Comercio, Industria y Turismo.

Resultado segundo semestre
Se publicaron en la página Web del Ministerio durante la vigencia del año de 2012 un total de cuatro (4) sentencias debidamente ejecutoriadas relacionadas con el sector Comercio, Industria y Turismo.

Entregable 3.
Responder todos los requerimientos de asesoría y revisión jurídica presentados a la Oficina Asesora Jurídica por sus usuarios.

Resultado primer semestre
Se recibieron en la Oficina Asesora Jurídica en el primer semestre, un total de 2704 requerimientos y se generaron 3021 salidas.
Resultado segundo semestre
En cumplimiento del compromiso durante la vigencia del año de 2012 se respondieron 5884 requerimientos, representados en 3784 memorandos y 2100 oficios.

Entregable 4.
Presentar al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica la última semana del mes de junio y la tercera semana del mes de diciembre (1) informe sobre las novedades presentadas en los procesos judiciales asignados, entre el 12 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012.

Resultado primer semestre
Los abogado de la Oficina Asesora Jurídica que actúan como apoderados del Ministerio en las diferentes acciones que cursan en cada uno de los juzgados del territorio Nacional presentan el informe de todas las novedades y actuaciones surtidas dentro de los procesos a su cargo con el registro en el litigob y en el software interno del Ministerio.
Resultado segundo semestre
Cada abogado de la Oficina Asesora Jurídica que actúa como apoderado del Ministerio en las diferentes acciones que cursan en cada uno de los juzgados del territorio Nacional presentó el informe de todas las novedades y actuaciones surtidas dentro de cada uno de los procesos con corte al 20 de diciembre de 2012 fecha en que inicia la vacancia judicial.

11.5. CONPES

La Oficina Jurídica no tiene a su cargo la ejecución o seguimiento de documentos CONPES.

11.6. RETOS

En cuanto a este capítulo, se reitera que ésta es una Oficina de apoyo en los temas que a grosso modo se escriben en el capítulo primero y su reto no es otro que el de seguir ejerciendo sus funciones de Asesoría y defensa judicial en forma eficiente y eficaz.

CAPITULO 12. BANCÓLDEX

12.1. LOGROS

Bancóldex

1. **COP 3.2 billones en financiación total a empresarios** en Colombia y en el exterior
2. **COP 1.54 billones en desembolsos para mipymes**, de los cuales COP 1.1 billones destinados a las pymes y COP 468 mil millones a las microempresas
3. **COP 925 mil millones en financiación para la modernización** de las empresas
4. **COP 1.68 billones** en operaciones de **mediano y largo plazos**
5. **USD 758 millones en recursos para financiación de exportaciones**, capital de trabajo en dólares y compra de producto colombiano en el exterior
6. A noviembre 2012, Bancóldex atendió **75,559 empresarios**, 88% microempresas
7. Cobertura en desembolsos a empresarios en **665 municipios** en todo el territorio nacional
8. Durante el 2012, **8,565 empresarios participaron en el programa de formación** empresarial liderado por Bancóldex
9. Con las inversiones actuales de Bancóldex[8] en fondos multisectoriales, de turismo, de capital emprendedor y de infraestructura, el banco ha canalizado recursos a través de fondos de capital por **COP 263.533 millones en 17 empresas colombianas**. Servicios de *outsourcing*, tecnologías de la información, biotecnología, energía limpia, animación digital, turismo, generación de energía y logística son algunos de los sectores apoyados por las inversiones en fondos de Bancóldex.

Innpulsa Colombia

- Posicionamiento de iNNpulsa dentro del ecosistema Colombiano de emprendimiento e innovación con **439 publicaciones** en prensa, televisión, radio e internet nacional e internacional, **6525 seguidores** en Twitter y Facebook, y más de **1100 propuestas presentadas a nuestras convocatorias** (convocatorias de FMI y UDI).

- La convocatoria de capital semilla abrió la posibilidad a los emprendedores dinámicos de acceder a recursos no reembolsables hasta por COP 350 millones para cofinanciar sus proyectos en etapa temprana. Se han recibido más de 450 propuestas de 15 ciudades del país, de las cuales 25 propuestas han sido viables, comprometiendo recursos por COP 7.671 millones.
- Se han **desembolsado COP 53.943 millones** de la Línea Especial de Crédito para la Innovación de iNNpulsa Colombia y Bancóldex **beneficiando a 44 empresas** Colombianas para fortalecer sus procesos de innovación.

Innpulsa Mipyme

[8] Compromisos de inversión por COP 76,010 millones en cinco fondos de capital. Esto no incluye el compromiso de inversión de Bancóldex en el nuevo fondo que invertirá en el sector energético.

- **COP 29.958** millones asignados en **108** proyectos viables en 2012: **40** de innovación empresarial, **25** de encadenamientos productivos, **36** para el fortalecimiento de PVDFV[9] y **7** para DELCO[10] y **$ 12.609** millones de pesos asignados a **9** proyectos viables en la convocatoria de APPS[11] en alianza con Mintic

PIBO

- El nivel de bancarización de la población adulta pasó del 63.5% en diciembre de 2011, a 66% en junio de 2012.
- A octubre de 2012, se realizaron a través de Corresponsales No Bancarios más de 23 millones de transacciones por un monto aproximado de COP 8 billones.

Programa de Trasformación Productiva- PTP

- ✓ Las exportaciones de los sectores productores de bienes pertenecientes al PTP alcanzaron en 2011 un monto de US$ 6.375 millones, mostrando un crecimiento del 11,4% frente al nivel registrado en el año 2010, US$5.720 millones de dólares. Entre los nueve sectores productores de bienes con los cuales el Programa comenzó a trabajar entre los años 2008 y 2010, las exportaciones pasaron de US$ 3.569,3 millones a US$ 4.260,7 millones, con un crecimiento del 19,4%. Se destaca la dinámica en los sectores de Carne Bovina (136,1%), Palma, aceites y grasas (117,5%), Energía eléctrica y bienes conexos (34%), chocolatería (22,5%), cosméticos y aseo (20,7%) y autopartes y vehículos (19,9%).
- ✓ En 2012, el acumulado al mes de octubre muestra un crecimiento de 10,1%, donde se destacan los sectores agro (37,5%) y algunos industriales como Automóviles y Autopartes (13,1%) y el sector metalmecánico y siderúrgico (8,9%). En los primeros diez meses del año las exportaciones alcanzaron un monto de US$ 5.832,5 millones.
- ✓ En el acumulado a septiembre de 2012, de acuerdo a la Muestra Mensual Manufacturera del DANE y cálculos del PTP, la producción industrial de los sectores PTP creció 3,4%, mientras que el total de la industria manufacturera aumentó 0,7%. Los sectores agro del PTP aumentaron la producción en 5,2% en tanto que la producción de los sectores manufactureros creció2,7% en los primeros nueve meses del año 2012.
- ✓ En el periodo enero-septiembre de 2012, también con información de la Muestra Mensual Manufacturera, los sectores del PTP aumentaron el empleo en 1,7%

[9] PVDFV :población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
[10] DELCO: Desarrollo económico local
[11] APPS: sigla genérica para designar aplicaciones que usan un dispositivo para conectarse a internet

crecimiento superior al del promedio de la industria manufacturera que se incrementó en 1,3%. En los sectores agro el empleo aumentó en 4,9%.

12.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

Objetivo Misional: Fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles.

A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados de las diferentes Estrategias y Programas, relacionados en la Planeación Estratégica 2012 con entregables a cargo de Bancóldex.

1. Estrategia: Fortalecimiento del Desarrollo Industrial.

1.1. Programa: Programa de Transformación Productiva.

1.1.1. Entregable: Identificación y selección de 4 sectores.

En noviembre de 2011 se seleccionaron 4 nuevos sectores económicos para formar parte del Programa:

1) Siderúrgico y metalmecánico;
2) Turismo de naturaleza;
3) Lácteo; y
4) hortofrutícola.

Adicionalmente, en el periodo 2012 se integraron:

5) Calzado, cuero y marroquinería (se incorporó al sector sistema moda);
6) Turismo de bienestar (se incorporó al sector turismo de salud);
7) Piscicultura (se incorporó al sector de cultivo de camarón –camaronicultura–);
8) Astillero (se incorporó al sector siderúrgico y metalmecánico); y
9) La industria editorial (se incorporó al sector de comunicación gráfica).

Así, el Programa de Transformación Productiva ha incorporado nueve (9) nuevos sectores económicos desde 2009.

Estos sectores participan de la metodología del Programa de Transformación Productiva, construyendo sus planes de negocios a través del trabajo en equipo entre una firma consultora, el sector privado y el sector público. En estos planes se identifican las principales problemáticas de la industria, las actividades que deben desarrollarse para superarlas, y el estado actual de la industria a nivel internacional, por medio de un "*benchmark*" con los principales países competidores con el objetivo de mejorar su competitividad.

1.1.2. Entregable: Bases de datos públicas de 25.000 personas certificadas por I-Speak.

Se inscribieron 55.046 personas de los cuales se obtuvieron 19.689 certificados debido a que no todos se presentaron a las pruebas presenciales que son necesarias para la certificación.

Sin embargo se mantiene el contrato con el proveedor para continuar con la certificación durante el primer trimestre de 2013.

1.1.3. Entregable: En alianza con Proexport, bases de datos de asistencia de 200 participantes de los sectores del PTP en seminarios de divulgación de oportunidades o condiciones de acceso a mercados de países con TLC´s (acumulado).

Teniendo en cuenta que el TLC con EEUU entró en vigencia el 15 de Mayo de 2012, se decidió adelantar las diferentes capacitaciones que se tenían programadas para el resto del año en los dos primeros trimestres.

Se cumplió con la meta de 200 participantes en los seminarios que se realizaron:

1) Medellín (para los sectores de Turismo de Salud, Energía, Servicios y Bienes Conexos y Sistema Moda),
2) Bogotá (para los sectores de Industria Editorial y de la Comunicación Gráfica, Turismo de Salud, Software y TI, Cosméticos y artículos de aseo, Industria de Autopartes y Vehículos)
3) Cali (Sistema Moda)

1.1.4. Entregable: En alianza con Colciencias, diagnóstico para 50 empresas en sus procesos operativos y administrativos enfocados en gestión para la innovación.

Se formuló programa de generación de capacidades de innovación gracias a la alianza entre la ANDI, la Universidad Javeriana y Colciencias.

Se contó con 51 participantes de los sectores de Sistema Moda, Autopartes, BPO, Software y IT, Metalmecánica, Cosméticos y Aseo.

Dicho programa cumplió con los objetivos de diagnóstico en innovación que fueron trabajados de manera confidencial con las empresas participantes.

1.1.5. Entregable: Plan para la implementación de procesos para la gestión de la innovación al interior de 50 empresas.

Las empresas participantes del programa de generación de capacidades en innovación, generaron un plan de implementación según las necesidades identificadas en el diagnóstico.

Este plan también se realizó de manera confidencial debido a que afecta los procesos que hacen parte del secreto industrial de cada participante.

1.1.6. Entregable: Encuentro anual de PTP.

El 28 y 29 de septiembre de 2012 se desarrolló el encuentro anual del programa en la ciudad de Medellín. Dicho evento se llevó a cabo en el marco de un Acuerdo para la Prosperidad.

A la fecha ha sido el Acuerdo para la Prosperidad más grande, puesto que contó con más de 1.100 participantes entre empresarios, inversionistas, asociaciones gremiales, entidades y otros actores relevantes. Se desarrollaron 16 mesas de trabajo, una para cada sector del programa.

1.1.7. Entregable: Documento de identificación y caracterización de 12 cuellos de botella logísticos.

El equipo consultor cumplió con las fases establecidas dentro del contrato, entregando la identificación y caracterización de 12 obstáculos logísticos para 10 sectores del programa. Estos obstáculos se identificaron a través de talleres con los sectores y entrevistas con los actores más relevantes.

1.1.8. Entregable: Entrega de soluciones propuestas a los 12 cuellos de botella identificados.

El consultor propuso posibles soluciones a los obstáculos identificados y realizó la estimación de costos asociados a dichas soluciones para los 12 cuellos de botella logísticos. La socialización de los resultados y conclusiones de la consultoría se realizó el 23 de octubre de 2012, con la participación de empresarios de los sectores y representantes de las instituciones relacionadas con los temas de infraestructura y transporte, entre otros.

1.1.9. Entregable: En trabajo conjunto con Proexport, realización de visitas a diferentes países, para el fortalecimiento de la estrategia del PTP (acumulado).

Se realizaron eventos de promoción de inversión extranjera directa PTP - Proexport en:

1) Madrid, España (15-19 enero de 2012)
2) Lisboa, Portugal (19-21 de enero de 2012)
3) Shangai, China (6-12 de mayo de 2012)
4) Lima, Perú (17 de Julio de 2012)
5) Mainz, Alemania (16 de octubre de 2012)
6) San Francisco, US (13 de noviembre de 2012)
7) Quito, Guayaquil, Manta y Cuenca, Ecuador (2 al 7 de diciembre de 2012)

1.1.10. Entregable: Base de datos de las empresas que participan activamente con el PTP y las que tienen potencial para trabajar en el Programa.

A través del *contact center* contratado por el programa se actualizó la base de datos. Se realizó verificación para un total de 4.548 contactos empresariales. Se da por terminada la actividad satisfactoriamente.

1.1.11. Entregable: Acompañar la formulación de cinco (5) proyectos bandera de los sectores del PTP en las regiones identificadas por los respectivos sectores, para que sean incluidos en la Matriz de Proyectos del DNP que serán presentados a los OCAD.

Se logró la introducción de por lo menos 5 proyectos de los sectores del PTP en los Planes Regionales de Desarrollo:

1) Sector de Autopartes y Vehículos en Valle del Cauca, Cali (Centro de Desarrollo Tecnológico Automotor)

2) Sector de Cosméticos y Aseo en Manizales (Biocorredor de Biodiversidad, Biociencias e Ingredientes Naturales)
3) Sector de Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos en Valle del Cauca, Cali y Medellín (Laboratorio de transformadores eléctricos, cables y aisladores eléctricos)
4) Sector de Editorial e Industria de la Comunicación Gráfica en Valle del Cauca, Cali y Medellín (Plataforma Virtual para la Exportación de Productos y Servicios)
5) Sector de Palma, Aceites, Grasas Vegetales y Biocombustibles en Santander (Clúster agroindustrial de palma, para la producción eficiente de aceite de palma crudo, refinado, fracciones, biodiesel y glicerina)
6) Sector de Software & TI y sector de BPO&O en Santander, Manizales, Valle del Cauca, Cali, Medellín, Barranquilla (Parque de servicios de tercerización)
7) Sector de Carne Bovina en Cesar (Construcción de Centros Regionales de Distribución Cárnica)

1.2. Programa: Programa para el desarrollo de Clúster.

1.2.1. Entregable: 10 Hojas de Ruta Formuladas.

Se formularon doce (12) hojas de rutas a través de la puesta en marcha del programa "Rutas Competitivas", por medio del cual, cada región podrá fortalecer sus capacidades para gestionar apuestas productivas visionarias y ambiciosas con énfasis en emprendimiento dinámico e innovación empresarial.

El programa inició con dos grupos regionales cada uno conformado por seis (6) departamentos, el Grupo 1 conformado por: Atlántico, Magdalena, Bolívar, Cesar, Santander, Norte de Santander y el Grupo 2 por: Tolima, Huila, Nariño, Cauca, Risaralda y Quindío.

Para su realización, se firmó un convenio con las Cámaras de Comercio de Barraquilla y de Ibagué, coordinadoras del grupo 1 y 2 respectivamente. Con estos departamentos se llevaron a cabo semanas de formación en Bucaramanga, Valledupar, Neiva y Popayán, las cuales consistieron en el proceso de selección y/o validación de los clúster a ser trabajados a lo largo del programa. Adicionalmente, se realizaron siete (7) briefings y siete (7) presentaciones públicas en diferentes departamentos, en las cuales participaron miembros del Sistema Nacional Competitividad.

1.2.2. Entregable: 6 Hojas de Ruta en proceso de formulación.

Se encuentran en proceso de formulación doce (12) hojas de ruta según el desarrollo del programa de Rutas Competitivas, a medida que los grupos 1 y 2 iniciaron el proceso de formulación de una segunda hoja de ruta para cada departamento.

Asimismo, se conformó un tercer grupo con los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Boyacá, Meta, Casanare y Arauca. El programa de rutas competitivas para estos departamentos está en proceso de contratación y publicación de los términos de referencia, lo que permitirá darle inicio.

1.2.3. Entregable: 3 informes de seguimiento y avance del proceso de formulación (acumulado).

Los informes de seguimiento al proceso de formulación de hojas de ruta se elaboraron con periodicidad trimestral y presentan en manera detallada las acciones adelantadas en el marco del Programa "Rutas Competitivas". En total, se elaboraron cuatro informes de seguimiento al proceso. Los dos últimos, se consolidaron en el último trimestre del año y describen el avance en las actividades de los grupos 1 y 2 que conforman la estrategia.

1.3. Programa: Programa de desarrollo de proveedores a través del emprendimiento y la innovación.

1.3.1. Entregable: Informe de avance y evaluación piloto. Plan de trabajo con proveedores en 5 grandes empresas ancla.

Se encuentra en ejecución la Fase 1 del programa de desarrollo de proveedores a través de emprendimiento e innovación, denominado Programa de Innovación Abierta desde la Gran Empresa – PIAGE, en los sectores de hidrocarburos y minería a gran escala.

El programa se compone de cinco (5) fases: (i) identificación de necesidades y desafíos de innovación, (ii) difusión de desafíos de innovación, (iii) encontrar aliados tecnológicos, (iv) seleccionar propuestas y aliados tecnológicos, y (v) ejecutar proyectos de innovación abierta.

1.3.6. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (PTP) (acumulado).

Se presentaron los siguientes proyectos:

1) Siderurgia, metalmecánico y astillero: Fortalecimiento de la calidad de la productividad de la red de empresas del sector metalmecánico de Santander

(ASOMECSA - Asociación de Empresas Metalmecánicas de Santander). A través de la implementación de sistemas de gestión integrados bajo los lineamientos de las normas técnicas NTC ISO 9001:2008, NTC-OHSAS 18001:2007 y NTC ISO 14001:2004. Proponente: Cámara de Comercio de Bucaramanga.

2) Siderurgia, metalmecánico y astillero: Desarrollo de proveedores de metalmecánica para industrias ESTRA SA. Proponente: Industrias Estra.

3) Sistema Moda: Mejoramiento al diseño, calidad, productividad y tiempos de entrega de las Mipymes proveedoras del programa Taller Escuela del CDP del cuero con miras a atender el mercado de Costa Rica. Proponente: Corporación de Desarrollo Productivo del Cuero, Calzado y Marroquinería

1.3.7. Entregable: 2 proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (InnPulsa) (acumulado).

Se informa la radicación de tres (3) proyectos de encadenamientos asesorados por la UDI- iNNPULSA presentados al Fondo de Modernización e Innovación.

Los siguientes proyectos fueron asesorados por Confecámaras e iNNpulsa Colombia y se radicaron a la convocatoria de INNpulsa Mipyme: El día 28 de Septiembre se radicó el proyecto presentado por: “CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS DE SOFTWARE DE POPAYAN” y el día 1 de octubre se radicó el proyecto “APROPESCA SILVIA ASOCIACIÓN PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ACUICOLAS Y AGRICOLAS DE SILVIA”.

Igualmente la UDI asesoró el proyecto presentado por la “CAMARA DE COMERCIO DE CALI”, proyecto radicado el día 21 de diciembre de 2012.

4. Estrategia: Fortalecimiento de las Mipymes mediante programas de soporte financiero y no financiero.

4.2. Programa: Programa de apoyo para el fortalecimiento de las mipymes.

4.2.5. Entregable: Financiar 300 mipymes que realicen actividades de comercio exterior.

Entre enero y diciembre de 2012 se entregó financiación a 188 mipymes que realizan actividades de comercio exterior, los recursos fueron utilizados principalmente para la

liquidez y demás necesidades de capital de trabajo de las empresas, en dólares a corto y mediano plazos

4.2.6. Entregable: Desembolsos por $160 mil millones para mipymes que realicen operaciones de comercio exterior.

En el año 2012 se entregó financiación por $165.711 millones a mipymes que realizan actividades de comercio exterior, los recursos fueron utilizados principalmente para la liquidez y demás necesidades de capital de trabajo de las empresas, se financiaron operaciones en 16departamentos del país, destacándose por los recursos desembolsados las zonas de Cundinamarca-Bogotá, Atlántico, Antioquia, Valle y Santander.

4.2.9. Entregable: 10 talleres de promoción y capacitación a mipymes exportadoras sobre InnPulsa Mipyme (acumulado).

Se han realizado 68 eventos de promoción y sensibilización a mipymes de todos los sectores, incluyendo mipymes exportadoras, en las ciudades de: Arauca, Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Riohacha, Santa Marta, Saravena, Tunja, Tuluá, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

4.3. Programa: Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.1. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, de las convocatorias abiertas (acumulados).

Se presentaron los Informes de Gestión al Consejo Asesor del Fondo en junio 28 y diciembre 20 de 2012, con los avances obtenidos en los siguientes temas:

- Gestión Financiera
- Gestión Proyectos
- Gestión Comunicaciones
- Gestión Evaluación

Los informes hacen parte de las Actas No. 6 y No. 9 del Consejo Asesor de Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.2. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, de las convocatorias abiertas (acumulados). DESPLAZADOS

Se presentaron los Informes de Gestión al Consejo Asesor del Fondo en junio 28 y diciembre 20 de 2012, con los avances obtenidos en los siguientes temas:

- Gestión Financiera
- Gestión Proyectos
- Gestión Comunicaciones
- Gestión Evaluación

Los informes hacen parte de las Actas No. 6 y No. 9 del Consejo Asesor de Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.3. Entregable: Dos Informes, uno en cada semestre, sobre los recursos de cofinanciación no reembolsable asignados a través del Fondo de Modernización e Innovación. (acumulado).

Se presentaron los Informes de Gestión al Consejo Asesor del Fondo en junio 28 y diciembre 20 de 2012, con los avances obtenidos en los siguientes temas:

- Gestión Financiera
- Gestión Proyectos
- Gestión Comunicaciones
- Gestión Evaluación

Los informes hacen parte de las Actas No. 6 y No. 9 del Consejo Asesor de Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.4. Entregable: Dos Informe, uno en cada semestre, sobre los recursos de cofinanciación no reembolsable asignados a través del Fondo de Modernización e Innovación (acumulado). DESPLAZADOS

Se presentaron los Informes de Gestión al Consejo Asesor del Fondo en junio 28 y diciembre 20 de 2012, con los avances obtenidos en los siguientes temas:

Gestión Financiera
Gestión Proyectos
Gestión Comunicaciones
Gestión Evaluación

Los informes hacen parte de las Actas No. 6 y No. 9 del Consejo Asesor de Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

5. Estrategia: Competitividad de los Destinos y Productos Turísticos.

5.1. Programa: 1. Turismo Naturaleza.

5.1.2. Entregable: Lanzamiento del plan de negocios sectorial de Turismo de Naturaleza (PTP).

El día 30 de agosto se firmó el contrato con la firma consultora seleccionada.

En el mes de octubre de 2012, se concertó conjuntamente entre la firma consultora, Proexport y PTP, la prórroga por 2 meses del contrato de la Formulación del Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza, dados los avances en el procesos de formulación. Dicha prorroga fue informada al Viceministerio de Turismo en la reunión No. 2 del Órgano Asesor, realizada el 11 de noviembre de 2012. Por tanto el lanzamiento se realizará en el mes de febrero de 2013.

Ya se ha avanzado en los 2 primeros entregables (diagnóstico nacional e internacional) y la firma consultora está terminando de hacer ajustes a dichos documentos. Además, se está avanzando en la socialización con sector público y privado sobre las estrategias y proyectos propuestos.

5.2. Programa: 2. Turismo de Salud y Bienestar.

5.2.1. Entregable: Acreditación de 10 nuevas instituciones del sector bajo estándares ICONTEC (PTP)

Este compromiso no se pudo cumplir por factores externos y variables de orden Nacional en las cuales el PTP no tenía herramientas y capacidad técnica para actuar y controlar las mismas; situaciones como la crisis del Sistema de Salud de Colombia en lo concerniente al flujo de recursos en el 2012 frenaron a las entidades prestadoras de servicios de salud (IPS) que tenían en proceso obtener la acreditación de Salud (ICONTEC-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL) y estas no pudieron continuar desarrollando sus cronogramas de trabajo por la falta de recursos financieros. Otro factor crítico para las IPS es la falta de estímulos atractivos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para continuar desarrollando esta estrategia.

Durante el 2013 estaremos trabajando con el Ministerio de Salud para cumplir con este compromiso ya que el Ministerio de Salud según Plan Nacional de Desarrollo tiene el compromiso a 2014 de 50 Instituciones Acreditadas y a 31 de Diciembre del 2012 tenemos 25, por lo anterior este compromiso es una prioridad del Ministerio de Salud .

7. Estrategia: Acceso al crédito y a los servicios financieros a través de Bancóldex, FNG y Banca de las Oportunidades.

7.1. Programa: Bancóldex. Desembolsos para modernización de pymes; Financiación para proyectos de mejora del impacto ambiental empresarial; Fortalecimiento y formalización de microempresas y pequeñas empresas.

7.1.1. Entregable: Desembolsos acumulados, en millones de pesos para modernización de pymes; Financiación para proyectos de mejora del impacto ambiental empresarial; Fortalecimiento y formalización de microempresas y pequeñas empresas. (acumulado).

En el año 2012, las operaciones de Bancóldex orientadas a esta estrategia entregaron recursos por $1.115.474 millones de pesos, para un cumplimiento de la meta del 92%, este comportamiento se sustenta en una excelente dinámica de crédito a pymes a mediano y largo plazos y un comportamiento sostenido en la demanda de recursos de capital de trabajo para las microempresas

7.2. Programa: Bancóldex. Financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal.

7.2.1. Entregable: Desembolsos acumulados, en millones de pesos, para financiación a empresas en zonas afectadas por la emergencia invernal. (recursos propios) (acumulado).

En el año 2012, las zonas prioritarias identificadas como afectadas por emergencia invernal recibieron desembolsos por $592.795 millones, aún falta recibir información de las entidades dedicadas al crédito microempresarial para determinar la cifra final de financiación a esas zonas a través del total del portafolio del Banco. Esta cifra se reportará al finalizar el mes de febrero.

7.3. Programa: Bancóldex Capital.

7.3.1. Entregable: Compromisos de inversión en fondos de capital acumulados en 2012 por COP 81.000 millones (84%).

El entregable de realizar compromisos acumulados de inversión por COP 81.000 millones en el 2012 se cumplió en un 103%.

El pasado 21 de diciembre Bancóldex suscribió un compromiso de inversión en un fondo de capital por USD 4 millones. Actualmente los compromisos de inversión de Bancóldex son de COP 83.165 millones en seis fondos de capital.

7.3.2. Entregable: Sumatoria del valor total de los fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista acumulados en 2012 por COP 561.470 millones (84.9%).

Actualmente el valor total acumulado de los cinco fondos de capital en los cuales Bancóldex es inversionista es de COP 637.560 millones cumpliendo con el entregable en un 114%.

Durante el 2012 se logró la movilización de COP 57.340 millones dado el cierre exitoso del Fondo Brilla Colombia, fondo orientado al sector hotelero de lujo en las playas de Caribe colombiano. Adicionalmente, se incrementó el tamaño del Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore (FIC) dado que suscribió un compromiso de inversión adicional vía deuda con el BID por USD 41 millones.

7.3.3. Entregable: 8 reuniones de sensibilización sobre fondos de capital con empresarios, al 2012 (acumulado).

En el año 2012 se realizaron en total nueve charlas de sensibilización a empresarios acerca de los fondos de capital como instrumento alternativo de financiación cumpliendo con el indicador en un 113%.

7.5. Programa: BdeO. Bancarización.

7.5.1. Entregable: Porcentaje de la población bancarizada.

Meta 2012 65%. El valor alcanzado a junio de 2012 del 66% superó la meta del año.

7.6. Programa: BdeO. Crédito a microempresarios.

7.6.1. Entregable: Número de microcréditos (acumulado).

Meta 2012 1.900.000

El total de Créditos desembolsados a microempresarios a través de Bancos, CF, ONGS y Cooperativas entre enero y octubre de 2012 es de 1.892.284 operaciones. Frente a la meta del año representa una ejecución del 99.6%

7.7. Programa: BdeO. Nuevas metodologías de crédito para población vulnerable.

7.7.1. Entregable: Número de personas (acumulado).

Número de Clientes vinculados Banca Comunal Meta 2012: 40.000

El programa finalizó en julio de 2012, con el cual se lograron conformar 2.145 bancos comunales integrados por 40.921 clientes en 18 departamentos, 103 municipios, lo que permitió cumplir la meta del indicador en un 102%

7.8. Programa: BdeO. Asistencia Técnica para sector cooperativo.

7.8.1. Entregable: Diagnóstico Cooperativas Seleccionadas por el Asistente Técnico.

Se realizó el diagnóstico de 12 cooperativas seleccionadas que tienen presencia en 120 municipios y en 14 departamentos. Meta cumplida

7.8.2. Entregable: Diseño de Estrategia de Desarrollo e implementación de los productos por parte del Asistente Técnico.

Se inició el diseño y la Implementación de los Productos de microahorro y microcrédito para la población de menores ingresos. Meta cumplida.

7.8.3. Entregable: No. de Clientes Bancarizados (acumulado).

Meta 2012: 30.000 clientes bancarizados

A septiembre de 2012 se vincularon 36.724 nuevos clientes, quienes en su mayoría accedieron a servicios financieros por primera vez superando la meta presupuestada para el año en un 122%.

7.9. Programa: BdeO. Número y Valor de las Transacciones a través de CNB relacionadas con Bancarización.

7.9.1. Entregable: 25.700.000 transacciones a través de CNB relacionado con la bancarización (acumulado).

Meta 2012: 25.700.000 transacciones.

A octubre de 2012 el número de transacciones es de 23.024.066 lo que representa un cumplimiento de la meta de 2012 del 90%. A diciembre de 2012 la meta proyectada es del 100%.

7.9.2. Entregable: Transacciones por $8 billones a través del CNB relacionadas con bancarización. (acumulado).

Meta 2012 $ 8 billones.

A octubre de 2012 el valor de las transacciones asciende a $ 8 billones lo que representa un cumplimiento de la meta del año en un 100%

Nota: El valor y número de las transacciones a través de CNB relacionadas con bancarización son: Transferencias, Depósitos, Retiros, Apertura cuentas de Ahorros, Trámite de créditos y Pago de obligaciones.

12.3. CONPES

Avances Banca de las Oportunidades en Conpes

- **Avances Conpes 3660 (10 mayo 2010)**

Diseñar e implementar durante el 2010-2011, de Grupos de Ahorro y Crédito en las zonas del país cuya presencia de población Afrocolombiana sea significativa, con el apoyo del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCÓLDEX

En una fase piloto se ofreció una asistencia técnica para adaptar la metodología al contexto del país y capacitar a operadores locales en la misma. Durante esta etapa, que finalizó en 2010 se conformaron 434 grupos con 6.873 participantes en 34 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó, Valle del Cauca, Antioquia, Cesar y Bolívar.

En 2011 se inició una primera etapa de expansión, con focalización en la población perteneciente a la Red Unidos. A noviembre de 2012 se habían conformado más de 700 grupos con cerca de 100.000 participantes. De éstos la gran mayoría se encuentran ubicados en departamentos de alta densidad de población afro descendiente.

- **Avances Conpes 3639 (1 febrero2010)**

Solicitar a BANCOLDEX a través del Programa de Inversión de la Banca de las Oportunidades en un plazo máximo de dos años, establecer una propuesta para optimizar los esquemas de supervisión y regulación de las organizaciones del sector de la economía solidaria que prestan servicios financieros, basada en el análisis de las mejores prácticas nacionales e internacionales sobre esta materia y en las dificultades identificadas en el diagnóstico del presente documento.

Se encuentra en ejecución el contrato de consultoría cuyo objeto es la presentación de una propuesta para optimizar los esquemas de supervisión y regulación de las

organizaciones del sector de la economía solidaria que prestan servicios financieros. Se espera contar con el estudio en abril de 2013.

- **Avances Conpes 3616 (28 septiembre 2009)**

Ruta de articulación interinstitucional que integre los programas del gobierno urbanos y rurales para promover la oferta y la demanda de servicios financieros.

A la fecha Banca de las Oportunidades viene coordinado la Mesa de la dimensión de Bancarización con las entidades participantes en la Red Unidos.

Promover la adquisición de micro-seguros por parte de PPED para reducir su

Vulnerabilidad. (MADR, BdO y FINAGRO).

Se desarrolló un Producto Especial de Microseguros para familias de RED UNIDOS. Se entregaron durante 2012, 40.000 seguros de vida a estas familias.

Fortalecer metodologías para facilitar el acceso de la PPED al microcrédito rural que consideren como punto de partida la educación financiera y el micro-ahorro: grupos de autoayuda, banca comunal, fondos rotatorios, entre otros.)

Se han venido adelantando diversos programas como promoción a la cultura de ahorro con componente de Educación Financiera, Banca Comunal y algunos pilotos y programas de Grupos de Ahorro y Crédito Local.

- **Avances Programa de Transformación Productiva en Conpes**

Las acciones y avances emprendidas en desarrollo del CONPES 3678 Política de Transformación Productiva, son relacionadas en el numeral 4.6. CONPES del capítulo 4. Objetivo Estratégico Desarrollo Empresarial - Viceministerio de Desarrollo Empresarial.

12.4. RETOS

Bancóldex

- Profundizar en la atención de las mipymes, en particular en el crédito a mediano y largo plazos para modernización.
- Complementar el portafolio para exportadores con el fin de ayudar a las empresas en el aprovechamiento de las oportunidades que brindan los TLC.
- Continuar fortaleciendo el programa de inversión en fondos de capital privado-Bancóldex Capital, tanto en apoyo financiero como en apoyo no financiero con el fin de que las empresas tengan acceso a nuevas fuentes de financiación.
- Consolidar el programa de Formación Empresarial y el trabajo con los programas especiales, Innpulsa, PTP, Fondo para modernización de mipymes
- Profundizar en alianzas con entidades financieras, gobiernos regionales, gremios, cámaras de comercio y demás entes asociados al desarrollo empresarial para consolidarse como Banco para el desarrollo

PIBO

- **Mantener la cobertura financiera como mínimo en los 1.090 municipios del país que actualmente cuentan con ella.**

- **Promover el acceso a microcrédito por primera vez inferior a un (1) SMMLV a nivel nacional para llegar a más de 8.000 créditos de este tipo en 2013.**

- **Promover la ampliación de cobertura en zonas de consolidación a través de entidades microfinancieras**

PTP

- **Promover el mejoramiento continuo de las relaciones y articulación con las diferentes entidades de gobierno, para fortalecer las herramientas que contribuyan al incremento de la productividad y competitividad de los sectores que hacen parte del programa.**

Innpulsa Colombia

- A partir de la reunión con emprendedores llevada a cabo el 18 de diciembre del 2012, el Presidente de la República manifestó como prioritario la atracción y retención de

ventures en Colombia, iniciativa que presenta una mayor necesidad de recursos desde la Unidad para su financiación y ejecución.

- La convocatoria de capital semilla abrió la posibilidad a los emprendedores dinámicos de acceder a recursos no reembolsables en etapa temprana por un total de $9.600 millones de pesos y fue demandada por más de $100.000 millones de pesos con más de 350 proponentes evidenciando la necesidad latente de financiación para emprendimientos en etapa temprana

- Así mismo, las convocatorias de fortalecimiento institucional a entidades de apoyo de emprendimientos dinámicos tuvieron una demanda de $12.868 millones de pesos, indicando una alta necesidad del ecosistema de fortalecer capacidades de acompañamiento en el país

- En el 2012 se inició el Programa de Rutas Competitivas en iniciativas de clusters regionales con 12 departamentos, la sostenibilidad del programa establece un reto debido a la necesidad de recursos desde las regiones. Adicionalmente, se busca ampliar el programa a departamentos adicionales durante el 2013.

CAPITULO 13. FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. – FNG

13.1. LOGROS

13.1.1. Durante el año 2012, el Fondo Nacional de Garantías S.A. garantizó créditos por $9.18 billones, facilitando el acceso al crédito a 531.782 mipymes y compradores de vivienda VIS. El resultado obtenido en este año refleja la importancia del respaldo del FNG en el otorgamiento de créditos por los intermediarios financieros a las mipymes.

13.1.2. Es importante resaltar que durante el año 2012 334.489 mipymes tuvieron acceso a los productos del FNG por primera vez, demostrando que la Entidad ha logrado que más colombianos puedan acceder a financiamiento contribuyendo con el desarrollo económico del país.

13.1.3. El FNG movilizó $409.503 millones durante 2012 en los productos de Cupos Rotativos de Crédito, que equivale a un cumplimiento del 136,5%, de la meta establecida de $300.000 millones.

13.1.4. Teniendo en cuenta el incremento de los indicadores de mora de la cartera garantizada del sistema financiero y el efecto que estos tienen en la constitución de reservas del FNG, es de resaltar que en el año 2012 la Entidad obtuvo una utilidad que supera los $12.000 millones, manteniendo resultados financieros favorables.

13.1.5. Dado que el FNG es vulnerable a los cambios de las condiciones económicas, la Entidad en 2012 consolidó el esquema de reserva contracíclica, el cual permite suavizar los efectos que tienen los ciclos económicos en los estados financieros de la misma. Dicho esquema busca proteger el capital que soporta el otorgamiento de garantías.

13.1.6. El Ministerio de Hacienda y Crédito Publico capitalizó al FNG por un valor de $40 mil millones que fortalece patrimonialmente a la Entidad para respaldar el crecimiento en movilización de crédito garantizado.

13.1.7. A través de los Decretos 0404 y 0405 de 2012 el FNG logró aumentar su planta de personal de 79 a 109 funcionarios, lo cual permite soportar el crecimiento del negocio y fortalecer la prestación de sus servicios.

13.1.8. Gracias a los aportes del Gobierno Nacional y de algunas entidades territoriales, en el marco de las políticas de apoyo a sectores y regiones, el FNG desarrolló los siguientes programas específicos de garantías:

- Programa Banca de las Oportunidades

Con el objeto de apoyar la iniciativa del Gobierno Nacional de promover el acceso a servicios financieros a familias en pobreza, hogares no bancarizados, microempresarios y pequeña empresas, la Banca de las oportunidades y el FNG desarrollaron un programa especial de garantía para promover el acceso al crédito de estas personas otorgando una garantía del 70% sobre el valor del crédito.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
GARANTIA BANCA DE LAS OPORTUNIDADES.	43.086	72.299.208.279
Total general	**43.086**	**72.299.208.279**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- Programa Especial – Colombia Exporta

Debido a la apertura de nuevos mercados para los exportadores Colombianos dada a través de los TLC que el país ha venido adelantando en los últimos años, se abren nuevas oportunidades para los empresarios del país. Esto pone de manifiesto la importancia para las empresas nacionales de potencializar su capacidad productiva, necesaria para competir adecuadamente en los mercados externos.

Dado lo anterior, y en concordancia con la iniciativa del Gobierno Nacional de incentivar el otorgamiento de crédito a las empresas exportadoras, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el FNG diseñaron un programa especial de garantía que permite a estas empresas acceder a crédito con garantía del FNG, sin que el empresario deba pagar la comisión de garantía ya que este costo será asumido por el Gobierno Nacional.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
COLOMBIA EXPORTA MODALIDAD CREDITO	473	54.447.548.285
COLOMBIA EXPORTA MODALIDAD LEASING	21	3.027.098.718
Total General	**494**	**57.474.647.003**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- Programa Especial – Gobernación del Quindío

La Gobernación del Quindío con el ánimo de apoyar e incentivar el desarrollo de los microempresarios del departamento, implemento en conjunto con el Fondo Nacional de Garantías S.A - FNG un programa especial de garantía para respaldar hasta por un 50%, las operaciones de crédito destinadas para inversión fija y capital de trabajo que los intermediarios financieros desembolsen a las microempresas domicilias en este departamento, en este programa la administración departamental asume el costo de la comisión para promover el acceso al crédito.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
GOBERNACIÓN QUINDIO	784	1.941.017.304

CAPITAL DE TRABAJO		
Total General	**784**	**1.941.017.304**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- Programa Especial – Alcaldía de Armenia

La administración Municipal de Armenia – Quindío con el objeto de apoyar e incentivar el desarrollo de los microempresarios del municipio, implemento en conjunto con el Fondo Nacional de Garantías S.A - FNG un programa especial de garantía para respaldar hasta por un 50%, las operaciones de crédito destinadas para inversión fija y capital de trabajo que los intermediarios financieros desembolsen a las microempresas domicilias en Armenia, en este programa la Alcaldía de Armenia asume el costo de la comisión para promover el acceso al crédito.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
ALCALDIA DE ARMENIA - MICROCRÉDITO	599	1.386.233.600
Total General	**599**	**1.386.233.600**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- Programa Especial – Alcaldía de Candelaria - Valle del Cauca

La Alcaldía de Candelaria con el ánimo de apoyar e incentivar el desarrollo de los microempresarios del Municipio, implemento en conjunto con el Fondo Nacional de Garantías S.A - FNG un programa especial de garantía para respaldar hasta por un 50%, las operaciones de crédito destinadas para inversión fija y capital de trabajo que los intermediarios financieros desembolsen a las microempresas domicilias en este Municipio, en este programa la administración Municipal asume el costo de la comisión para promover el acceso al crédito.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
ALCALDÍA DE CANDELARIA - VALLE	24	46.414.000
Total General	**24**	**46.414.000**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- Programa Fortalecimiento Microempresas – Banca Capital

Con el objeto de apoyar el Fortalecimiento de las Microempresas domiciliadas en el distrito capital, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico en conjunto con el FNG desarrollo un programa especial de garantía con cobertura al 50%, en donde la comisión es subsidiada por la secretaria. Este programa tiene como objeto promover el acceso a servicios financieros a los microempresarios de Bogotá D.C. y respaldar los créditos cuyo destino sean capital de trabajo e inversión fija.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
GTÍA FORT. MIC.EMPRESAS - BANCA CAPITAL	391	1.097.735.540
Total general	**391**	**1.097.735.540**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- Programa Ministerio de Hacienda – Mejoramiento de Vivienda

El programa de garantía Mejoramiento de Vivienda tiene como objeto respaldar créditos destinados al mejoramiento de vivienda unidades habitacionales rurales o urbanas bien sea que se trate de Vivienda de Interés Social o no de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto No. 1142 de 2009.

Programa Garantía	Beneficiarios	Valor Desembolsado
GARANTIA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	1.629	22.973.088.768
Total general	**1.629**	**22.973.088.768**

Cifras Acumuladas Enero - Diciembre 2012

- **En aplicación del Modelo de Actuación de Recuperación de Cartera (MARC), se logró durante 2012 la recuperación de $12.776 millones de cartera derivada del pago de garantías.**

13.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados de las diferentes Estrategias y Programas, relacionados en la Planeación Estratégica 2012 con entregables a cargo del Fondo Nacional de Garantías.

13.2.1. DESARROLLO EMPRESARIAL

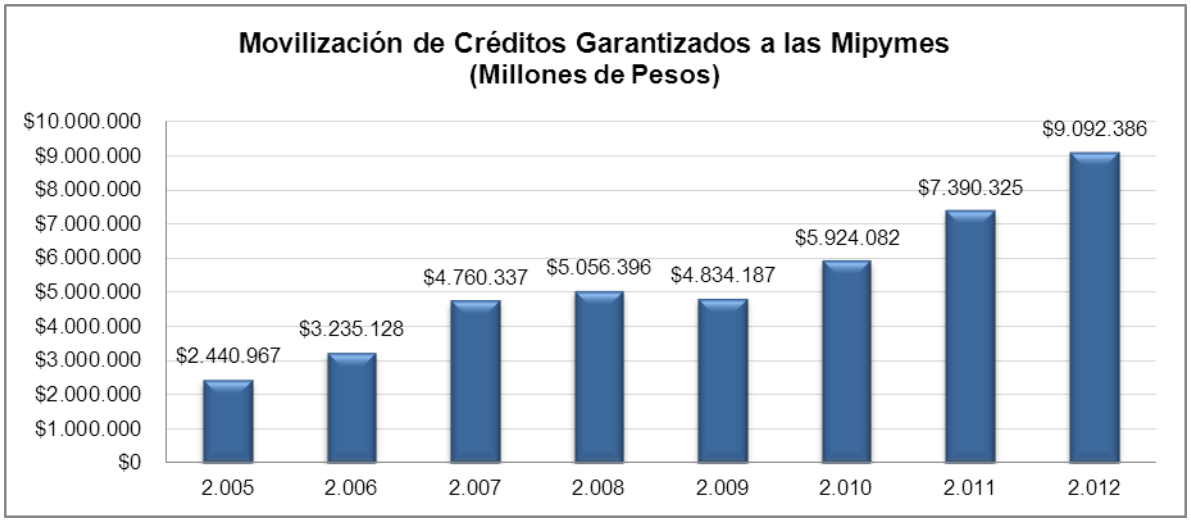
7. Estrategia: Acceso al crédito y a los servicios financieros a través de Bancóldex, FNG y Banca de las Oportunidades.

7.4. Programa: FNG. Garantías para créditos a mipymes.

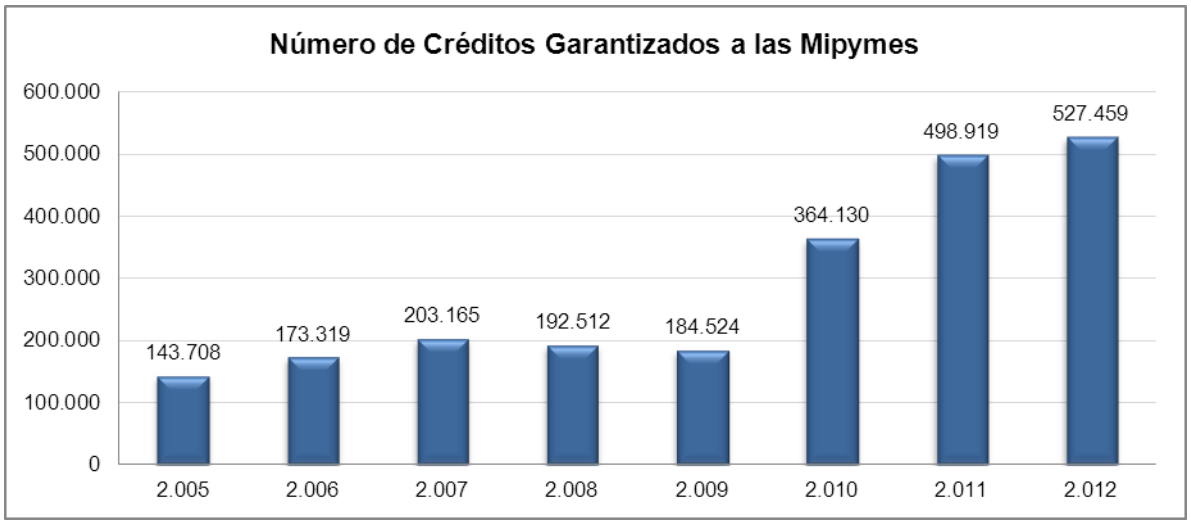
Dentro del Plan Estratégico Sectorial 2010-2014 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Fondo Nacional de Garantías S.A. - FNG participa activamente en el objetivo "Fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles" a través de la estrategia "Aumentar el acceso al crédito y a los servicios financieros a través de Bancóldex, FNG y Banca de las Oportunidades". Lo anterior se mide a través de los indicadores "Valor de créditos desembolsados con garantías del FNG ($ billones)" y "Número de créditos garantizados (acumulado)".

7.4.1. Entregable: Valor de créditos garantizados (en billones de pesos) (acumulado).

En relación con esta iniciativa, el FNG logró movilizar en 2012 $9,09 billones, llegando a un cumplimiento del 113,63% de su meta de $8 billones.



7.4.2. Entregable: Número de créditos garantizados (acumulado).
En 2012 se otorgaron 527.459 créditos con garantía del FNG, logrando facilitar el acceso a la financiación de las mipymes colombianas. Lo anterior refleja un cumplimiento del 117,21% respecto a la meta de 450.000 créditos garantizados.



13.3. CONPES

Documento Conpes No. 3726 – Lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

En concordancia con la iniciativa del Gobierno Nacional de incentivar el fortalecimiento empresarial y el desarrollo del potencial productivo de las víctimas de la violencia del conflicto armado interno que desarrollen actividades económicas a través de Mipymes (personas naturales o jurídicas), el FNG diseñó un programa especial que permite a estas empresas acceder a crédito con garantía del FNG. Dado lo anterior, el FNG pone a disposición una garantía en donde la cobertura sube del 50% al 70% y la comisión es considerablemente más baja que la que cobra normalmente por una cobertura de ese nivel, la cual permitirá a las empresas acceder al financiamiento que requieren y reactivar su actividad empresarial.

Condiciones generales de la garantía

a. **Víctimas De La Violencia EMP060 – Microcrédito**

Tipo de Empresa	Código de Producto y Modalidad	Nombre Producto	Cobertura de Garantía del FNG	Comisión Anual Anticipada
Microempresas (*Las empresas deben comprobar ante los Intermediarios financieros su inclusión en el registro único de víctimas*)	EMP060 Automática	Garantía Victimas de la Violencia Microcrédito	El 70% sobre el saldo insoluto de capital del crédito	2.25% +IVA

b. <u>Víctimas de la Violencia EMP042 – PYMES</u>

Tipo de Empresa	Código de Producto y Modalidad	Nombre Producto	Cobertura de Garantía del FNG	Comisión Anual Anticipada
Pymes (*Las empresas deben comprobar ante los Intermediarios financieros su inclusión en el registro único de víctimas*)	EMP042 Automática	Garantía Victimas de la Violencia Pymes	El 70% sobre el saldo insoluto de capital del crédito	2.25%+IVA

13.4. RETOS

- Movilizar créditos a las mipymes por $9,6 billones, distribuidos en 470.000 créditos garantizados.
- Continuar con el fortalecimiento patrimonial del FNG para respaldar el crecimiento en movilización de crédito garantizado, mediante la capitalización de la Entidad por parte de la Nación.
- Desarrollar una nueva página web y una versión mejorada del portal transaccional, con lo cual el FNG podrá prestar un mejor servicio a los empresarios, a los intermediarios financieros y a la ciudadanía en general, todo enmarcado en las políticas del programa de Gobierno en Línea.
- Aumentar la utilización por parte de los Intermediarios Financieros del producto de garantía para Cupos Rotativos de Crédito, con el fin de movilizar por lo menos $600.000 millones durante el año 2013, duplicando la meta de 2012.
- Lograr una recuperación de cartera derivada de los pagos de garantías de $12.384 millones a través del Modelo de Actuación de Recuperación de Cartera.

CAPITULO 14. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

14.1. LOGROS

14.1.1. Disminución en el tiempo de evaluación de las solicitudes de patentes de invención, pasando de 60.36 meses en el 2010 a 46.6 meses al finalizar el 2012. Lo anterior es considerado como un logro muy importante, si se tiene en cuenta además que el número de solicitudes de patentes de invención aumentó en el último año en un 7.7%.

De otra parte, se resalta que en el 2012 se presentaron 30.468 solicitudes de marcas y lemas comerciales, cifra superior a la obtenida en 2011, en donde la Entidad recibió un total de 29.703 solicitudes por este concepto.

Frente al análisis y resolución de solicitudes de marcas y lemas comerciales, se destaca el incremento que se presentó en el 2012, al pasar de 26.792 decisiones adoptadas en el 2011 a 34.561 en el año que acaba de terminar.

14.1.2. Especialización en la atención de investigaciones en Colusiones mediante la creación en 2012 del Grupo de Colusión en las Licitaciones Públicas, que investiga actualmente más de 23 casos relacionados con más de 150 contratos involucrados por valor superior a $1,5 Billones de pesos. Ya se han decidido 4 casos donde se comprobó colusión en contratos por valor superior a $100.000 millones de pesos.

14.1.3. Mayores niveles de participación y visibilidad de la Superintendencia de Industria y Comercio ante autoridades de carácter internacional, dentro de los que se destacan:

- Ingreso como Participantes en el Comité de Política del Consumidor y el Grupo de Trabajo de Seguridad de Productos de Consumo de la OCDE, decisión tomada por el Consejo de dicho organismo en reconocimiento a la activa participación de la SIC en ambos escenarios y sus contribuciones a los mismos.

- Aceptación de la SIC como miembro pleno de la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad.

- Ingreso como Observadores Permanentes al Comité de Competencia de la OECD, en donde somos activos participantes con una elevada visibilidad de los países miembros. La hoja de ruta en materia de Protección de la Competencia hacia la admisión oficial está muy adelantada, prácticamente cumplida en su totalidad, como lo reconoce la propia OECD.

14.1.4. Lanzamiento y divulgación de la Red Nacional de Protección al Consumidor.

14.1.5. En razón al número elevado de PQR's presentadas por los usuarios con ocasión de la prestación del servicio de telefonía móvil celular, esta Entidad implementó el "Programa de Establecimiento de Mecanismos de Mejora en la Atención al Usuario", dirigido a los proveedores del citado servicio, con el fin de que sean significativamente más eficaces en la satisfacción de los derechos de los usuarios.

Las multas impuestas a este sector pasaron de $10.587 millones en el año 2011 a $14.955 millones en el 2012.

Adicionalmente, en el sector de comunicaciones en general, en el 2012 se impusieron multas por valor de $26.546 millones, lo que prácticamente corresponde a la sumatoria de la totalidad de las multas impuestas durante la década de 2000 - 2010.

14.1.6. Adopción de las primeras medidas en el país en virtud de las cuales se retiraron productos del mercado considerados riesgosos para la vida y seguridad de los consumidores. En efecto en el año 2012 se retiraron cuatro tipos de productos en el mercado por tal motivo: 1. Esferas acuáticas o balones inflables para caminar; 2. Máscaras de disfraces que no cuenten con orificios adecuados para respirar (spiderman); 3. Cuatrimotos de gasolina y velocidad para su uso como juguetes para niños; 4. Juguetes que tengan compartimiento de pilas o baterías cuya tapa se abra con facilidad y no tenga un elemento de seguridad que impida su fácil acceso.

14.1.7. Creación, de una plataforma de solución virtual de conflictos que ha permitido la solución definitiva del 40% del total de reclamos, en un tiempo inferior a 8 días.

14.1.8. Reducción a 7 meses en el tiempo promedio de duración de los procesos jurisdiccionales por competencia desleal. En 2010 el tiempo promedio de atención era de 28.5 meses.

14.1.9. Mejoramiento de la vigilancia del mercado para productos sujetos al cumplimiento de Reglamentos Técnicos y de instrumentos de medición utilizados en transacciones comerciales, con la puesta en marcha de la Delegatura de Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal, la cual verificó en el año 2012 más de 640 productos sujetos al cumplimiento de reglamento técnico y adelantó más de 330 investigaciones con imposición de 227 sanciones por valor superior a los $23 mil millones de pesos.

14.1.10. Implementación de la estrategia de regionalización de la SIC a través del programa "SIC Móvil" que consiste en el traslado físico del personal y la infraestructura necesaria para acercar la Entidad a la población, y prestar los principales servicios por un

periodo de una semana en diferentes ciudades del país. Durante el 2012, se realizaron dos eventos de la SIC Móvil en las ciudades de Cartagena y Armenia.

14.2. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

A continuación, se presentan los avances y logros alcanzados de las diferentes Estrategias y Programas, relacionados en la Planeación Estratégica 2012 con entregables a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio.

14.2.1. Desarrollo Empresarial

4. Estrategia. Fortalecimiento de las Mipymes mediante programas de soporte financiero y no financiero.

4.2. Programa: Programa de apoyo para el fortalecimiento de las mipymes.

4.2.11. Entregable: 5 Seminarios de propiedad industrial dirigidos a Mipymes con potencial exportador (acumulado)

La Superintendencia de Industria y Comercio dentro de su objetivo de difusión y capacitación de los temas misionales, ha desarrollado esta actividad de la siguiente manera:

- Un evento llamado “Aspectos claves de las marcas”, en Tecno Parques SENA, Bogotá con 72 asistentes.
- Dos eventos denominados “Bienvenidos al mundo de la propiedad industrial”, en la cámara de comercio de Cúcuta con 92 asistentes y en Bancoldex con un total de 66 asistentes.
- Dos cursos presenciales sobre aspectos claves para obtener el registro de marca, realizados en las ciudades de Bucaramanga y Bogotá.

Es importante resaltar que adicionalmente a los eventos dirigidos a Mipymes y en desarrollo de los lineamientos previstos para el mejoramiento de la competitividad y la innovación, la SIC viene adelantando actividades para mejorar el nivel de acceso al sistema de propiedad industrial, mediante la orientación y atención especializada a usuarios de PI que solicitan información relacionada con patentes, marcas, diseños, modelos, el estado de una solicitud, trámites en general de propiedad industrial e información tecnológica, entre otros. El resumen de ésta actividad en el 2012 es:

• 921 personas atendidas, lo que significa un aumento del 144% respecto al periodo anterior en el que se atendieron 378 personas. El 74% de la orientación y atención especializada a usuarios se realizó en las instalaciones de la SIC y el 26% en diferentes ciudades del país a través de las Ruedas de Servicios para la Formalización Empresarial y Laboral del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Así mismo y con el fin de promover la protección, el uso y el aprovechamiento del Sistema de Propiedad Intelectual, la SIC ha puesto en marcha una plataforma institucional para la generación de contenidos de formación y de capacitación para los colombianos en el campo de la Propiedad Intelectual denominada Aula de Propiedad Intelectual – API, que ha contribuido a fomentar el conocimiento en esta materia.

En el 2012 la SIC llegó a cerca de 2.819 personas en 91 eventos, a través del API.

6. Estrategia. Promoción y apoyo al emprendimiento innovador
6.6. Programa: Fomento al sistema de propiedad Industrial
6.6.1. Entregable 1: 2300 Número de solicitudes de patentes de invención y modelos de utilidad (acumulado)

Las medidas administrativas en temas misionales y de difusión implementadas por la Entidad han generado aumentos sustanciales en las tasas de registros y en los tiempos de respuesta de procesos que vinculan a la Superintendencia con el ciudadano. Es así como se evidencia que durante el 2012 se presentaron 2.077 solicitudes de patentes de invención, lo cual representa un crecimiento del 6.35% si se compara con las solicitudes presentadas durante el 2011 que para ese año fueron 1.953. En cuanto a lo que a modelos de utilidad se refiere, en el 2012 se presentaron 277 solicitudes, lo que representa un crecimiento del 18.8% frente a las solicitudes del año 2011, las cuales ascendieron a 233, para un total de 2.354 solicitudes entre patentes y modelos de utilidad.

6.6.2. Entregable 2: 31.000 solicitudes de marcas y lemas comerciales

En el área de Signos Distintivos durante el período 2012, la SIC recibió 30.468 solicitudes de registro de marcas y lemas comerciales, lo que representa un crecimiento del 2.58% frente a 29.703 solicitudes radicadas en el 2011, cumpliendo la meta programada para el 2012 en un 98%. Discriminando entre marcas y lemas se observa que en cuanto a solicitudes de marcas el aumento fue del 2.64%, al comparar las 29.851 solicitudes recibidas en el 2012 frente a las 29.084 solicitudes del 2011. En el tema de lemas comerciales en el 2012 se recibieron 2 solicitudes menos que en el año 2011, llegando a un total de 617 solicitudes.

6.6.3. Entregable 3: 52 Meses de evaluación de solicitudes de patentes de invención

Gracias al avance durante los dos primeros trimestres de 2012, en la atención de los trámites de mayor antigüedad, durante los dos últimos trimestres se cumplió la meta prevista (52 meses), llegando incluso en el último trimestre a superarla (46.6 meses).

14.2.2. Gestión Administrativa

Estrategia No.1. Desarrollo del Talento Humano
Programa: Clima Organizacional/ Desarrollar e implementar una estrategia sectorial de capacitación.

RESULTADOS: La Entidad cuenta con un programa de capacitación y bienestar que logró un cumplimiento del 100% y 96% respectivamente al finalizar la vigencia del 2012.

Dentro de las actividades de bienestar se realizaron clases de taichí, rumba aeróbicos y yoga, entre otros. Así mismo, se celebraron eventos como Halloween de niños, día del hombre, de la mujer, de la secretaria. De igual forma se celebraron los quinquenios, en los que se reconoció a los funcionarios que cumplieron 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio en la Entidad.

Con el fin de fortalecer los programas de bienestar, se realizó una encuesta de calidad de vida a los funcionarios de la entidad, la cual tiene como objetivo conocer las necesidades y expectativas de los mismos. De acuerdo con los resultados de la mencionada encuesta, se han realizado actividades de bienestar y buen vivir (pausa activa torneo Ping Pong, reto del gorila, celebración de amor y amistad), con el fin de mejorar el sentido de pertenencia a la Entidad.

De igual forma, la Entidad está enfocando su programa de fortalecimiento organizacional bajo el lema "Depende de Nosotros", como modelo de gestión de talento humano, en el que se resaltan como protagonistas: Gestión del Talento Humano, Funcionarios y Líderes.

En materia de capacitación, la Entidad adelantó jornadas en temas como, contratación, actualización del código contencioso administrativo, protocolo de Madrid, capacitación a auditores, aspectos judiciales, normas internacionales de contabilidad, entre otros. Adicionalmente la entidad tiene un protocolo para la inducción y la re inducción de funcionarios.

En aspectos relacionados con la capacitación a funcionarios en una segunda lengua (inglés), la entidad avanzó en la clasificación del nivel del idioma de cada uno de sus funcionarios (niveles básico, intermedio y avanzado). A finales del año 2012, 20 funcionarios se encontraban participando en la capacitación del idioma inglés.

Estrategia No.2. Democratización de la administración pública

RESULTADOS: Con miras a promover una gestión administrativa que tenga como ejes fundamentales el trabajo en equipo, la comunicación organizacional y la responsabilidad social corporativa y dentro de los compromisos establecidos con el plan estratégico de gestión administrativa, la SIC al finalizar el 2012 cumplió al 100% con la meta establecida de automatizar total y/o parciamente los siguientes trámites: i) Concesión título de patente de invención, ii) Concesión título de patente de modelo de utilidad, iii) Registro de Esquema de Trazado de Circuitos Integrados, iv) Denuncias por presunto incumplimiento a las normas que regulan las Cámaras de Comercio y v) Registro de diseño industrial.

Así mismo, en el mes de Agosto la SIC implementó la encuesta de satisfacción al cliente, con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de los clientes institucionales en relación con los servicios y trámites que adelanta la entidad. Una de las conclusiones de dicha encuesta es que la calificación de los usuarios sobre el servicio prestado en promedio, es de 7.6 sobre 10, lo que demuestra un avance en el indicador que para el año anterior fue de 5.9. La encuesta puede ser consultada a través de la página web de la Entidad (http://www.sic.gov.co/es/nivel-de-satisfaccion-del-cliente).

Adicionalmente, la SIC realizó un estudio de satisfacción al cliente in situ, con el fin de medir la satisfacción de los clientes que son atendidos en los puntos de atención a nivel nacional y tomar las medidas necesarias para corregir las inconformidades que arrojó el estudio.

En complemento, la Entidad realizó informes semestrales sobre quejas, reclamos y sugerencias que pueden ser consultados en la página web de la entidad a través del link http://www.sic.gov.co/es/quejas-atencion-al-ciudadano.

En lo que a la estrategia de racionalización de trámites se refiere, la SIC abordó para el 2012, catorce (14) compromisos que fueron cumplidos al 100%, dentro de los que se encontraba la expedición de decretos, circulares y normas en materia de Competencia, Propiedad Industrial, Cámaras de Comercio, junto con la automatización parcial de algunos trámites prestados por la Entidad.

Finalmente, de conformidad con el manual 3.0 de la estrategia de gobierno en línea, se efectuó la Identificación de los requerimientos a cumplir para el año 2012, como nivel inicial y con base en dicha información se elaboró el plan de trabajo donde se detallaron las actividades a desarrollar, áreas responsables y fechas de entrega para el cabal cumplimiento de cada uno de los criterios relacionados correspondientes al Nivel Inicial.

Conforme a lo anterior, se garantizó el inicio del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) y se han realizado las actividades de actualización de los contenidos publicados en el portal. De igual forma se tienen avances importantes en temas referentes a

virtualización de trámites, cero papel, mejoramiento del sistema de trámites de la Entidad y el proyecto visibilidad al 100%.

Estrategia No.3. Moralización y transparencia en la administración pública

Frente a esta estrategia la SIC realizó durante la vigencia 2012 acciones concretas, dentro de las que se pueden destacar en primer lugar la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas al ciudadano, el día 25 de octubre, para la cual fue dispuesto al público en general un informe de gestión para el periodo comprendido entre septiembre del 2011 a agosto del 2012, dicho informe se encuentra publicado en la página web de la entidad (http://www.sic.gov.co/es/audiencia-publica;jsessionid=73CkAe6uTPc9-jFs5Hae3ewx.undefined). La audiencia fue el espacio propicio para informar al ciudadano la gestión de la entidad y permitirle que interactuara con los directivos de la institución, garantizando la oportunidad en la respuesta a las inquietudes del público.

En segundo lugar, en la vigencia 2012 se presentó una ejecución de compromisos en el presupuesto de funcionamiento del 97.5% y en el presupuesto de inversión del 97.0%, para una ejecución presupuestal total del 97.4%. Así mismo se logró pagar el 90.3% de los compromisos adquiridos durante la vigencia. Es importante anotar que para el cálculo de la ejecución no se tuvo en cuenta el rubro de Conceptos Previos del DGPPN previstos en el presupuesto de funcionamiento, por valor de a $3.599,96 millones.

Se resalta adicionalmente el crecimiento del presupuesto de inversión (21%), dada la incorporación durante la vigencia de $1.992 millones y $500 millones provenientes de los convenios suscritos con el Fondo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (FONTIC) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, respectivamente. Así mismo mediante el Decreto 2260 de 2012 se adicionaron $288 millones de pesos al presupuesto del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la autoridad nacional de competencia".

Finalmente en materia de prevención de acciones disciplinarias fueron adelantadas una serie de capacitaciones con el fin de concientizar a los funcionarios de la SIC en el actuar de los servidores públicos y el funcionamiento del control interno. Así mismo, se dio cumplimiento al plan de auditorías integrales previstas para la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional.

Estrategia No.4. Gestión integral
Programa: Sistema Integral de gestión

El principal logro en este frente, fue la certificación del Sistema Integral de Gestión Institucional SIGI de la entidad, el cual está compuesto por tres sistemas de gestión según las normas de calidad NTC ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009, la norma de Gestión

Ambiental NTC ISO 14001:2004, y la norma de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007.

Dicha certificación fue alcanzada luego de realizar revisiones minuciosas para verificar el grado de implementación de las normas mencionadas a través de: a) Auditorías internas realizadas bajo el liderazgo de un contratista y con el apoyo de 18 funcionarios formados como auditores internos integrales, b) Una visita de integralidad realizada por el ente certificador SGS quien constató que efectivamente la documentación del SIGI estaba apropiada frente al cumplimiento normativo, c) Una auditoria de pre certificación que dejó hallazgos para el fortalecimiento del SIGI antes de la visita de certificación, d) Una auditoria de certificación dividida en dos fases, cuyo informe final concluyó recomendar a la SIC para la certificación en las 4 normas mencionadas.

OTROS ASPECTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Adicionalmente a los compromisos establecidos con el plan estratégico sectorial, que están dentro del marco de la administración del sistema nacional de propiedad industrial, y lo resaltado en el capítulo de logros, la Superintendencia de Industria y Comercio avanzó en los siguientes frentes de acuerdo a las demás actividades misionales que desarrolla:

- Control y vigilancia cámaras de comercio

Durante la vigencia 2012 se atendieron 162 denuncias contra las cámaras de comercio, que representan un crecimiento del 36,3% frente a las 145 denuncias observadas durante el 2011, así mismos 14 solicitudes de reformas a los reglamentos internos, 182 apelaciones presentadas contra actos expedidos por las cámaras de comercio y se evaluaron 513 reportes presentados por las cámaras de comercio

En el 2012 se presentó un incremento del 24,2% en las denuncias contra personas que ejercen el comercio sin estar inscritas en el registro mercantil. En los informes sobre reforma a los reglamentos internos de las cámaras se presentó un incremento del 72,7% respecto del 2011.

Sumado a lo anterior, se realizaron 20 visitas de control y vigilancia a las Cámaras de Comercio en Girardot, Facatativá, Tunja, Barranquilla (2), Piedemonte Araucano, Magangue, Arauca, Montería, Villavicencio (2), Sincelejo. Buga, Armenia, Bogotá, Quibdó. Choco, Amazonas, Santa Martha y Pasto, las cuales tuvieron como finalidad verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a estas instituciones.

Así mismo, se realizaron 3 campañas de formalización contra comerciantes no inscritos (DIAN, C.C., MCIT) en Putumayo, Arauca y Tumaco.

- Vigilancia normas de libre Competencia

Durante el periodo se presentó un incremento del 22% en solicitudes de autorización en integraciones, dando visto bueno a 40 integraciones. Se evaluaron 118 solicitudes de notificaciones de integraciones dando la aprobación a 117.

Se recibieron 580 denuncias por prácticas comerciales restrictivas, de las cuales se archivaron 541 por no mérito y se ordenó la apertura de la investigación en 18 casos imponiendo multas en 6 de ellos por un valor de $9,715.2 millones.

Se evaluaron 137 denuncias en materia de competencia desleal administrativa, de las cuales a 2 se les aceptó garantías y en 130 se profirió archivo.

En aspectos relacionados con difusión, se elaboraron 2 boletines de competencia que se encuentran publicados en la página web. De igual forma se realizaron 8 conferencias en materia de colusión y un programa de beneficios por colaboración (delación).

- Administración laboratorios de metrología

Se prestaron 60 servicios de calibración de equipos de medición del sector empresarial y se atendieron 120 solicitudes de conceptos técnicos en materia de metrología industrial.

- Asuntos Jurisdiccionales

En desarrollo de las facultades otorgadas a la SIC en materia jurisdiccional de protección del consumidor durante la vigencia 2012 se recibieron 34.550 demandas con un crecimiento del 208,98% en relación con el 201. Se evacuaron 17.979 demandas dictando sentencia en 4.197 casos. Adicionalmente se atendieron 109 solicitudes de apelación, se aceptaron transacciones y desistimientos en 7.928 demandas y se aplicaron multas por incumplimiento a las órdenes impartidas por valor de $3.297.6 millones (270 casos).

También se desarrolló el Banco de peritos para atender trámites de demandas de protección del consumidor jurisdiccional, lo que permite mejorar el sustento jurídico con base en el cual se fallan los trámites.

En materia de competencia desleal jurisdiccional se evacuaron 155 demandas, emitiendo 102 sentencias. En solicitud de medidas cautelares el crecimiento fue del 122,73%.

- Vigilancia administrativa protección al consumidor.

Durante la vigencia 2012 se presentaron 1642 denuncias por posibles violaciones a normas de protección del consumidor en desarrollo de las facultades administrativas asignadas a la

entidad, ordenándose la apertura de 446 investigaciones. Se finalizaron 1324 investigaciones imponiendo sanciones en 705 casos, con multas por un valor de $12.370 millones. Por incumplimiento a las órdenes impartidas se impusieron multas en 32 casos por un valor de $ 225.5 millones.

En materia de control de precios (leche, medicamentos y agroquímicos) en la vigencia 2012 se ordenó la apertura de 3.873 investigaciones y se evacuaron 3.875 casos.

En desarrollo de las funciones de supervisión de las instrucciones impartidas por la SIC en materia de protección del consumidor durante el período se evaluaron 521 reportes solicitados, ordenando la apertura de investigación en 23 casos. Se visitaron 180 puntos de comercio y se elaboraron 10 documentos sobre recomendaciones y advertencias en protección al consumidor. En supervisión de servicios de comunicaciones se evaluaron 129 reportes de los cuales se archivaron 96.

Se realizaron 66 visitas de control y vigilancia a operadores de servicios de telecomunicaciones en Arauca, Cartagena, Leticia, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, San Andrés, Sincelejo, Villavicencio y Yopal, las cuales tuvieron como finalidad verificar el cumplimiento del régimen de la protección de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

En esta materia, incluyendo servicios postales, se recibieron 30.131 denuncias ordenando la apertura de 938 investigaciones por presunta violación al régimen vigente. Durante el período se terminaron 959 investigaciones, aplicando sanciones en 309 casos y se impusieron multas por valor de $20.887 millones.

Se atendieron 10.397 apelaciones contra actos expedidos por los operadores de servicios de telecomunicaciones. Se ordenó la apertura de 1.661 investigaciones por silencios administrativos, aplicando sanciones en 315 investigaciones por valor de $5.659 millones.

En cuanto al cumplimiento de reglamentos técnicos y de metrología legal se evaluaron 155 reportes, se realizaron 642 visitas para la verificación en sitio y se recibieron 197 denuncias. Adelantada la evaluación preliminar, se ordenó la apertura de 337 investigaciones y se aplicaron multas en 227 casos.

Durante el período se adelantaron campañas de control y verificación de reglamentos técnicos y de metrología legal en Gas Vehicular, talleres, estaciones, pre empacados y llantas nuevas, juguetes, calzado, confecciones, retilap, cilindros de GLP, Retie, ollas de Presión, gas domiciliario, gasodomésticos, surtidores de combustible y algunos artículos de marroquinería.

Se atendieron 1.011 conceptos en materia de reglamentos técnicos y de metrología legal y se atendieron 33.205 solicitudes de vistos buenos a importaciones a través de la ventanilla única de comercio exterior, VUCE.

En desarrollo de la vigilancia de las normas relacionadas con Hábeas Data se recibieron 2.310 denuncias ordenándose la apertura de 506 investigaciones. Como resultado de las investigaciones adelantadas se terminaron 485 casos, aplicando multas por valor de $19.385 millones, en 95 casos.

Consciente de la importancia de que los actores que participan en la relación de consumo, conozcan sus responsabilidades, derechos y obligaciones, se han adelantado actividades de divulgación y capacitación de las normas relacionadas con la protección al consumidor, a través de 20 eventos con la asistencia de 3.055 personas.

En cumplimiento de la Ley 1480 de 2011, el 19 de noviembre de 2012 se realizó el lanzamiento de la red nacional de protección al consumidor, la cual tiene como objeto articular y organizar a las alcaldías, autoridades administrativas del orden nacional con funciones de protección al consumidor, consejos de protección al consumidor de orden nacional o local, ligas o asociaciones de consumidores para lograr que cada uno de ellos ejerzan sus competencias dentro del marco de la ley y que los consumidores hagan efectivos sus derechos.

En la vigencia 2012 se impartieron instrucciones en relación con:

- Implementación del índice de calidad de usuarios de telefonía móvil celular.
- Suministro de información relevante de productos en el mercado.
- Presentación de inconformidades de consumidores en grandes almacenes.
- Atención de solicitudes de terminación de contrato por los suscriptores de servicios de telecomunicaciones.
- Servicios de telecomunicaciones relacionados con la corrección, actualización o retiro de datos personales.
- Comercialización al por mayor o al detal, de leche y productos elaborados a base de lacto suero, re-hidratados u otros compuesto similares.
- Información veraz, oportuna y suficiente sobre los términos y condiciones de la garantía ofrecida por los proveedores, expendedores o distribuidores de vehículos automotores usados de servicio particular.
- Simplificación del suministro de información sobre la voluntariedad de la propina para garantizar el respeto de los derechos de los consumidores.

14.3. CONPES

A continuación se presenta un resumen de las acciones adelantadas por la SIC en cumplimiento de los compromisos asignados en los documentos Conpes 3620 de 2009 y 155 de 2012:

Documento Conpes No. 3620 del 09 de Noviembre de 2009 “Lineamientos de política para el desarrollo e impulso del Comercio Electrónico en Colombia”

- Expedición de un Decreto relacionado con firma digital.
- Inclusión de un capítulo de Comercio Electrónico en el nuevo Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011)
- Iniciar la aplicación relacionada con la factura digital en el año 2012 para concluir en el año 2013.

Documento Conpes No. 155 de 30 de Agosto de 2012 “Política farmacéutica Nacional”.

- Vigilar los reportes que deben hacer quienes compran y venden medicamentos dentro del Sistema General de Salud y adelantar los procesos respectivos.

14.4. RETOS

14.5..1. Desarrollar en fase 1 el Sistema Electrónico de Propiedad Industrial, que busca mejorar los procesos de estudio de las solicitudes presentadas, tanto en tiempo como en calidad e igualmente ofrecer mejores servicios a los usuarios externos.

14.5.2. Incrementar el número de solicitudes recibidas por patentes de invención y modelos de utilidad y de marcas y lemas comerciales, mediante la generación de cultura de uso del Sistema de Propiedad Industrial y disminución en el término de respuesta de los trámites de evaluación de solicitudes de patentes de invención.

14.5.3. Implementar reducciones e incentivos tarifarios para las solicitudes de marcas, patentes y demás servicios de Propiedad Industrial.

14.5.4. Fortalecer el programa de delación en materia de prácticas comerciales restrictivas.

14.5.5. Fortalecer la Red Nacional de Protección al Consumidor (Creación de puntos regionales de la Red -casas del consumidor y Fortalecimiento de la plataforma informática).

14.5.6. Fortalecer la función de Supervisión, Vigilancia y Control de las instrucciones impartidas por la Entidad en materia de protección de usuarios de servicios de comunicaciones, así como del cumplimiento del régimen de protección de usuarios de servicios de comunicaciones y puesta en marcha y estabilización del Código Único Numérico CUN.

14.5.7. Fortalecer las funciones del Grupo de Seguridad y Prevención para proteger la vida y la seguridad de los consumidores adoptando medidas que excluyan del mercado productos no seguros.

14.5.8. Desarrollar el Sistema de Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) y de Supervisión inteligente basado en riesgos (SISI), que permitirá contar con herramientas que apoyen la administración de las bases de datos personales sujetas a tratamiento según la Ley 1586 de 2012 y como instrumento de apoyo en el proceso de vigilancia de la SIC dentro del Sistema Integral de Supervisión Inteligente SISI.

14.5.9. Iniciar la implementación del Sistema de Información de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal – SIRTYMEL, que permitirá ejercer un adecuado control y vigilancia de los productos que deben cumplir con un reglamento técnico, y de los instrumentos de medición que se utilizan en el mercado.

14.5.10. Adelantar un nuevo proceso de reestructuración de la entidad, que permita la creación de la Superintendencia Delegada para la Vigilancia de las Cámaras de Comercio y adicionalmente rediseñar algunas dependencias de la Entidad.

CAPITULO 15. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

INTRODUCCIÓN

Es importante hacer énfasis en que la Superintendencia de Sociedades es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el Presidente de la República estimula y apoya el desarrollo del sector empresarial y ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles. Además, le corresponde, en desarrollo del artículo 116, inciso 3º de la Constitución Política, las funciones jurisdiccionales en materia de procesos concursales, mecanismos de recuperación de empresas y asuntos societarios.

De conformidad con lo dispuesto en Ley 152 de 1994, que establece para cada uno de los organismos públicos la obligatoriedad de evaluar su gestión, la Oficina Asesora de Planeación de la Superintendencia de Sociedades presenta su informe de gestión 2012, atendiendo las directrices dadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante solicitud radicada con el N° 2012-01-412689 del 14 de diciembre de 2012.

Para dar cumplimiento al mandato legal señalado anteriormente, la Superintendencia de Sociedades, elaboró el presente Informe de Gestión, basado en los resultados obtenidos de la Planeación Estratégica Sectorial, el Sistema de Desarrollo Administrativo- SISTEDA y los principales logros de la Entidad.

15.1. LOGROS

Mediante la ejecución del Plan Estratégico Institucional, la Entidad cumplió los retos propuestos para 2012, así:

15.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Reorganización Institucional

Esta administración logró estructurar y organizar la Superintendencia de Sociedades, armonizándola con el actual entorno económico, a través de dos decretos: el 1023 y 1024, que fueron expedidos el 18 de mayo de 2012, en ellos se estableció una nueva estructura, que garantiza el flujo adecuado de la información y el ejercicio especializado de las funciones asignadas a cada una de las áreas. Los principales cambios se describen a continuación:

Se crearon dos nuevas Delegaturas y se fortalecieron las existentes, así:

- Delegatura de Asuntos Económicos y Contables. Realizará estudios con el objetivo de brindar información de valor agregado para políticas de supervisión y de desarrollo económico de las empresas.

- Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control: Se fortaleció con dos direcciones.

  - Dirección de Supervisión de Sociedades;
  - Dirección de Supervisión de asuntos especiales y empresariales;

- Delegatura de Procedimientos de Insolvencia: Se concentra en el trámite del proceso de insolvencia, liquidación, reorganización, reestructuración e intervención.

- Delegatura de Procedimientos Mercantiles: Será la encargada las funciones jurisdiccionales en materia societaria.

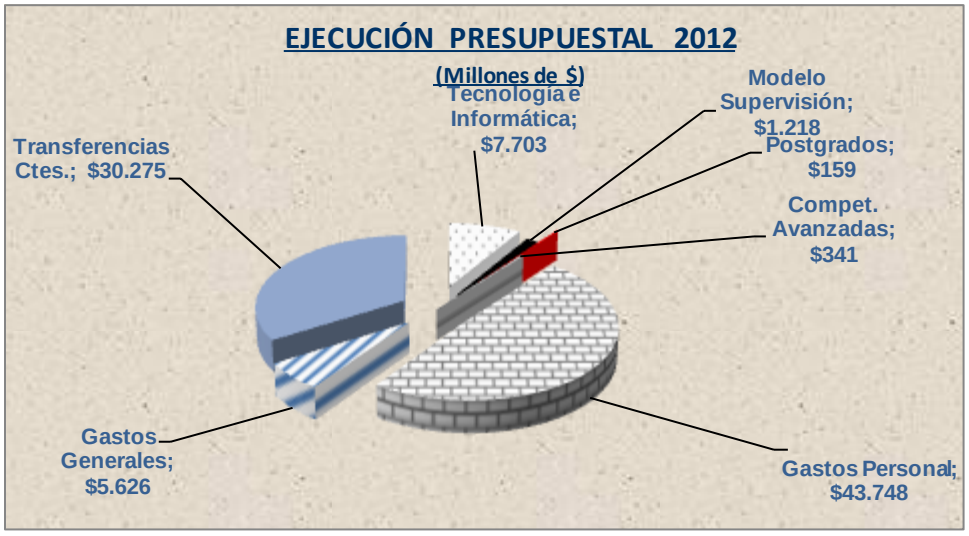
De otra parte se crearon dos (2) Subdirecciones en la Secretaria General:

- Subdirección financiera;
- Subdirección administrativa;

Así mismo se creó la Oficina Asesora de Planeación, que estaba organizada como un Grupo de Trabajo.

Ejecución Presupuestal

La Superintendencia de Sociedades contó con una asignación presupuestal de **$97.419 millones**, fraccionados en **$86.098** millones para Funcionamiento y **$11.321** millones para Inversión. Es de señalar que la ejecución de dichos recursos al cierre del 31 de Diciembre del mismo año, logró un margen total de compromisos consolidados en **91,43%**, distribuidos así: en Gastos Funcionamiento la suma de $79.649 millones (92,5%), y en Gastos de Inversión los compromisos logrados fueron del orden de $9.421 millones (83.2%). El nivel general de obligaciones se ubicó en el 80.45%, como se aprecia en la gráfica adjunta:



Infraestructura para el bienestar de los funcionarios y usuarios externos

Para la reorganización de la Entidad fue necesaria la adecuación de la planta física de Bogotá, Cali y Medellín, invirtió recursos por la suma de $2,610.245.157.00, en un área de 6.620 mts^2, así:

- ✓ Adecuación y dotación tecnológica con equipos de audio, video y mobiliario, para tres (3) salas de audiencias, una (1) de conciliación y una (1) de arbitramento por valor de $936,395,256,00, ubicadas en las ciudades de Bogotá y Medellín.

- ✓ El inmueble de propiedad de la entidad en donde funciona la sede de la Intendencia Regional de Medellín, al cual desde su adquisición (año 1994) no se le habían realizado mejoras, fue remodelado, La inversión ascendió a la suma de $294.053.691.00 correspondiente a 780 mts^2.

- ✓ El inmueble donde funciona la Intendencia Regional de Cali, adquirido en el año 2010, fue objeto de remodelación, con una inversión que ascendió a la suma de $273.637.192.00, con un área de 840 mts^2 por medio de un contrato que incluyó la redistribución física y la mejora de los espacios de trabajo.

- ✓ Con el propósito de implementar espacios acordes a normas en salud ocupacional, así como la optimización de los mismos, en la sede de Bogotá se cambió la cubierta en vidrio templado por láminas de policarbonato, para lo cual se realizó una inversión por la suma de $227.745.120.00 y se remodelaron algunas oficinas con un costo de $145.191, 235,00 en un área de 5.000 mts^2 aproximadamente.

- ✓ De otra parte, se adquirió mobiliario ergonómico para algunas dependencias de Bogotá y para las sedes de Medellín y Cali, por valor de $733.222.663.00.

Fortalecimiento de mecanismos de comunicación institucional

Una publicación especial fue el "ABC de la Modernización de la Supersociedades", realizada en mayo de 2012 con el fin de resolver las inquietudes que en materia de reorganización se planteaban los funcionarios.

Igualmente se editaron 12 boletines virtuales y tres revistas para consulta en la página Web de la Entidad así:

* Revista N° 5: Tema central: Supersociedades 73 años de Historias.
* Revista N° 4: Tema central: Causas de la Insolvencia Empresarial.
* Revista N° 3: Tema central: Garantías Mobiliarias.

Respecto al rediseño de la INTRANET se realizó por parte del Asesor de Comunicaciones y se dio Vo.Bo., a la Dirección de Informática y Desarrollo para la publicación y puesta en marcha de la INTRANET. En este proceso cada dependencia tendrá su propia sección y

uno de sus funcionarios será el encargado de manejar, alimentar y administrar estas minisecciones.

Una de las metas propuestas fue la de Gestionar la realización de Talleres con Periodistas sobre el Portafolio de la Entidad, acción adelantada por el líder de Comunicaciones quien realizó un recorrido con los periodistas por diversas dependencias y les explicó las funcionalidades de la página Web, con el fin de que éstos puedan consultar las últimas novedades de la Entidad y permanezcan actualizados. Estas charlas personalizadas se les realizó a medios como Dinero.com; Portafolio; Semana; La Republica, entre otros.

15.1.2. SUPERVISIÓN SOBRE LAS SOCIEDADES

Implementar la nueva política de supervisión integral, basada en riesgos para los sectores de Textiles, Infraestructura, Construcción, Flores e Hidrocarburos.

Para ejercer la supervisión sobre las sociedades y demás personas supervisadas, fue necesario reestructurar los procesos administrativos que desarrollan los Grupos de Trabajo de la Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control para que el usuario reciba atención especializada en cada tema, mejorando en calidad y oportunidad la prestación del servicio.

De otra parte, se seleccionó una muestra de sociedades de los 4 sectores enunciados, para realizar el seguimiento integral identificando los riesgos de:

- ✓ EVITDA negativo,
- ✓ Pérdidas Operacionales Consecutivas
- ✓ Pérdidas Netas Consecutivas
- ✓ Reducción De Las Ventas En Más Del 30%
- ✓ Endeudamiento Superior al 70%
- ✓ Causal de Disolución

REFORMAS TRAMITES SOCIETARIOS AÑO 2012

	SOLIC	DESIS. / NEG.	ESTUDIO	APROB
FUSIONES	28	4	1	23
ESCISIONES	12	1	2	9
DISMINUCIONES	24	17	0	7
TOTAL	**64**	**22**	**3**	**39**

Desarrollar Programa Especial de Supervisión para los Clubes Deportivos de conformidad con los lineamientos de la Ley del Deporte No. 1445 del 29 de abril de 2011 y la Circular Conjunta No. 003 del 23 de mayo de 2011.

Para desarrollar este compromiso la Entidad formuló un plan de acción que dio como resultado un informe de Estados Financieros, elaborado con ocasión de las tomas de información practicadas a 22 equipos de fútbol entre el 5 de julio y el 5 de octubre de 2012, con corte a septiembre 30 de 2012.

Definir y desarrollar nueva política de supervisión para sociedades que se encuentran incursas en un proceso de extinción de dominio, sujeto a la redefinición de funciones originadas con la eliminación de la Dirección Nacional de Estupefacientes-DNE.

El 29 de febrero de 2012, se realizó reunión con la Delegada para Inspección, Vigilancia y Control de la Superintendencia de Sociedades, dos funcionarios de Naciones Unidas, para la presentación de los resultados del análisis efectuado a las normas colombianas sobre lavado de activos.

El 15 de Marzo de 2012 se realizó un taller en la oficina de Naciones Unidas con representantes de todas las Superintendencias, con el objetivo de determinar si las normas colombianas para el sector real son suficientes para la prevención y control del lavado de activos.

El 18 de Mayo de 2012 mediante el Decreto 1023 se definieron las funciones de la Superintendencia bajo la nueva estructura, en materia de supervisión a sociedades incursas en el proceso de extinción de dominio.

Racionalizar las funciones legales de inversión y deuda externa, tomando como punto de partida el Montaje y puesta en marcha del convenio Banco República – Supersociedades, el Desmonte del formato de procesos administrativos de actualización F – 15 y la flexibilización de trámites para fomentar la inversión extranjera.

El 9 de febrero de conformó el Grupo Interno de Trabajo de SS para realizar el análisis y discusión de las normas cambiarias. Se reunieron los Integrantes de los Grupo se Trabajo de SS y BR para la presentación del Formulario 01 a los funcionarios del BR, para efectos de tener referencia para la elaboración del anexo que remplazará el F-13.

El BR presentó a los funcionarios de la SS el procedimiento actual de registro para Inversión Suplementaria al Capital asignado y la normatividad vigente aplicable al F-13 Suc Régimen Especial.

El Coordinador del Grupo de Estudios e Investigación Contable, hizo la presentación a los funcionarios del BR sobre el tratamiento contable a la Inversión Suplementaria al Capital Asignado.

Teniendo en cuenta la complejidad de la información que debe incorporarse al nuevo anexo, se decidió hacer un análisis pormenorizado y detallado de cada uno de los conceptos contenidos en el F-13, para efectos de tener la seguridad de que todos los ítems queden contenidos en el anexo que formará parte del Formulario 01.

No fue posible la presentación del proyecto de anexo en la fecha programada, en razón a que surgió un tema jurídico que debe ser evaluado por la Junta Directiva del BR, lo que implica aplazar este plan para la vigencia del 2013.

15.1.3. PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Priorizar y establecer el alcance los Sistemas de Información y las interfaces.

Con el fin de solucionar de manera definitiva el rezago tecnológico y poder implementar una plataforma que responda a los futuros cambios, compromisos y retos de la Entidad, en especial frente a la integración de todas las aplicaciones a la movilidad tecnológica, se elaboró e inició la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, que guiará la modernización tecnológica de la Entidad hasta el año 2014. Este proceso contó con el aval de un consultor externo (PWHC).

Con la optimización de los procesos para mejorar la prestación del servicio, el suministro de información y la comunicación interna y externa se hizo énfasis en:

- Articulación de la infraestructura tecnológica y de información frente a los retos institucionales y del sector.

- Conformación del equipo de trabajo de las áreas de tecnología de todas las Superintendencias “SUPER 10”, como un proyecto de integración, para el proceso de interoperabilidad e intercambio de información de las Entidades del Estado. Con la conformación de este equipo de trabajo se beneficia al ciudadano, al contar con un sólo punto de consulta de información con tecnología de punta.

- Diagnóstico y evaluación del impacto tecnológico que tiene para la Entidad la entrada en vigencia de solicitud de información financiera con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF en Colombia. Éste diagnóstico

permitirá preparar a la Entidad para ejercer la supervisión al Sector Real de la Economía con un nuevo esquema de solicitud de información.

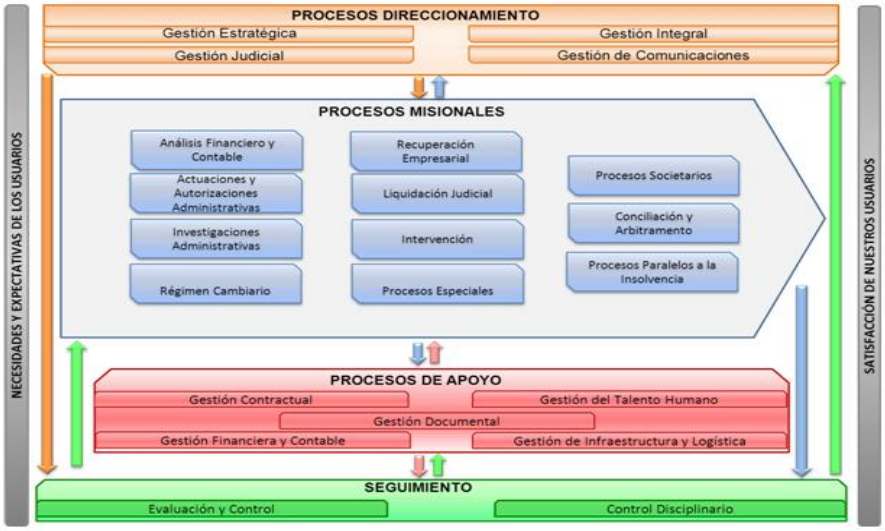
- Evaluación y ajuste del Sistema de Información y Riesgo Empresarial – SIREM, para afianzar la nueva política de supervisión orientada al riesgo, permitiendo reajustar los modelos de datos y bodega de datos en la implementación de la nueva política de supervisión orientada a la gestión de indicadores y toma de decisiones de los ciudadanos e inversionistas en las sociedades del Sector Real de la Economía.

15.1.4. ACTUALIZACIÒN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DE REORGANIZACIÒN INSTITUCIONAL.

Revisión, análisis y mejoramiento de procesos

Para la adecuación del Sistema de Gestión Integrado a la nueva estructura de la Entidad se realizaron las siguientes acciones:

- Se revisó el mapa de procesos y se pasó de 17 a 22 procesos, como se ilustra en la gráfica.



- Se definieron caracterizaciones, Procedimientos, Formatos e Indicadores a los 5 procesos nuevos que son: Procesos Societarios, Procesos Paralelos a la Insolvencia, Conciliación y Arbitramento, Régimen Cambiario y Control Disciplinario.

- Se ajustaron las caracterizaciones, nomogramas, procedimientos, formatos e indicadores de los procesos existentes.
- Se actualizo toda la documentación del sistema de gestión integrado en la intranet.
- Se revisaron la Misión, Visión y Política del Sistema de Gestión Integral alineados al modelo de Responsabilidad Social bajo la norma ISO 26000.
- Se realizó sensibilización en temas de Riesgos, Calidad, Autocontrol y seguridad de la Información, a las Intendencias Regionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales y Medellín.
- Se ajustó la matriz de despliegue de Objetivos del Sistema de Gestión Integrado.
- Se redefinió el Organigrama.

Certificación del Sistema de Gestión Integrado

La Oficina Asesora de Planeación tramitó el contrato N^{o} 120 de 2012, firmado con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas –ICONTEC, para la certificación de los procesos que tiene definido para el desarrollo de su gestión.

Con la firma de este contrato se dio inicio a la primera fase de la auditoria contratada con el ICONTEC la cual se llevó a cabo el 28 de diciembre de 2012, con la revisión documental y la presentando del Plan de la segunda fase de Auditaría In sitúo, programada para enero 8 al 11 de 2013, con el fin de obtener la Certificación de los 21 Procesos, bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

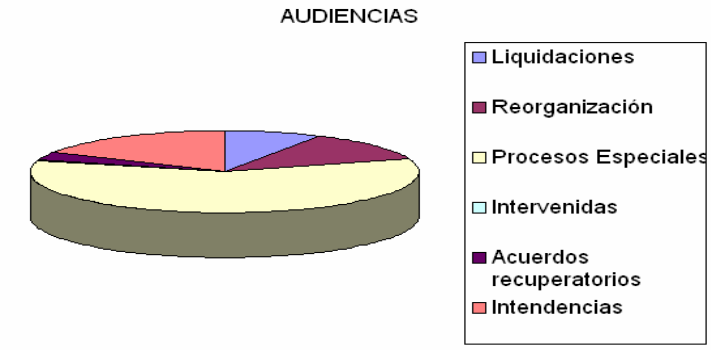
Así mismo, la Oficina Asesora de Planeaciòn envió funcionarios a las 7 Intendencias Regionales, para efectuar la actualización documental y sensibilización en el Sistema de Gestión Integral a todos los funcionarios con el fin de atender en forma efectiva la Auditoria.

15.1.5. ADMINISTRAR JUSTICIA EMPRESARIAL Y DE INSOLVENCIA

Elaborar el cronograma y plan de terminación y realizar seguimiento al plan Desarrollo de líneas jurisprudenciales y de precedentes constitucionales mediante la selección, clasificación, resumen y organización de doctrina y jurisprudencia más relevante.

Una verdadera actividad jurisdiccional ha realizado la Superintendencia de Sociedades. En los últimos (12) doce meses, la labor de juez societario y de la insolvencia se evidencia en el volumen de las audiencias realizadas en los diversos procesos.

Liquidaciones	**83**
Reorganización	**124**
Procesos Especiales	**619**
Intervenidas	**3**
Acuerdos Recuperatorios	**33**
Intendencias	**177**
Total audiencias	**1039**



Esta dinámica en la gestión judicial, ha demostrado un mayor impulso y pronta finalización de los procesos a nuestro cargo, cumpliendo con el objetivo de administrar justicia empresarial y de insolvencia, de manera oportuna, efectiva y transparente.

Actuación Especial caso INTERBOLSA S.A.

Así mismo, la Superintendencia de Sociedades en ejercicio de sus facultades legales mediante el auto 400-015955 de noviembre 16 de 2012, decretó de oficio la apertura del proceso de reorganización empresarial de INTERBOLSA S.A., sociedad matriz del Grupo INTERBOLSA., con el objeto de definir si amerita o no la liquidación.

El proceso de reorganización es de naturaleza judicial y tiene como objetivo la protección del crédito y del trabajo a través de la conservación de la unidad productiva.

De acuerdo con los estados financieros de INTERBOLSA S.A. a 31 de octubre de 2012, la empresa presentaba activos por valor de 588.937 millones, pasivos por 301.848 millones y un patrimonio de 287.088 millones de pesos.

Así mismo cuenta con 23 empresas vinculadas, entre las cuales cabe mencionar Interbolsa Sociedad Administradora de Activos-SAI, la empresa de crédito hipotecario ACERCASA y la empresa de aviación Easyfly. Estas sociedades se encuentran operando en cinco jurisdicciones: Colombia, Estados Unidos, Panamá, Islas Vírgenes Británicas y Luxemburgo.

Como consecuencia del proceso de reorganización empresarial y con el fin de proteger la prenda general de los acreedores se le prohíbe a los administradores de la concursada la

enajenación de bienes, la constitución de garantías o cualquier otro acto de disposición de activos que no sean propios del giro ordinario de los negocios.

Así mismo, la Superintendencia de Sociedades ha procedido a decretar el embargo preventivo de todos los bienes, haberes y derechos de propiedad de la concursada sujetos a registro.

Como promotor del proceso de reorganización se designó al doctor Juan José Rodríguez Espitia, abogado de la Universidad Externado de Colombia, Exsuperintendente Delegado para los Procedimientos Mercantiles de la Superintendencia de Sociedades y una de las principales autoridades latinoamericanas en insolvencia empresarial.

Entrega de herramientas tecnológicas para consulta virtual de jurisprudencia y doctrina de manera eficiente, veraz, completa y fidedigna con tiempo de respuesta mínimo.

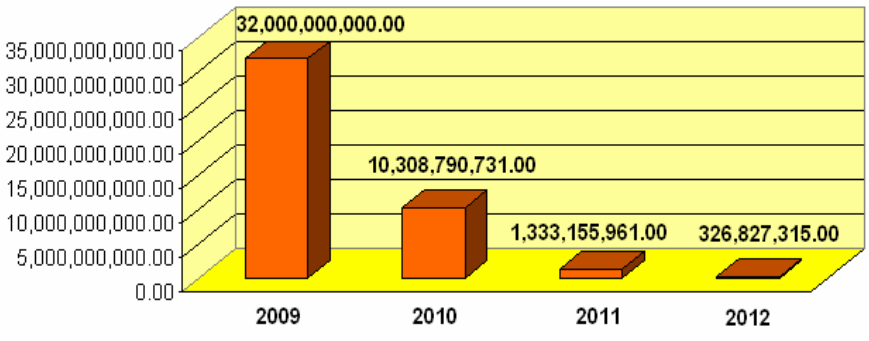
Con la creación del grupo de Apoyo Judicial se logró mejorar la aatención al usuario, a través de:

- La unificación de los archivos y de la atención al usuario en una sola dependencia.
- La visualización de los estados y la consulta de los autos en la baranda virtual de la Superintendencia de Sociedades.
- La creación del buzón apoyo_judicial@supersociedades.gov.co a través del cual se remitirán los comunicados que así lo permitan a las entidades, los auxiliares de justicia y los usuarios, incluyendo el envío de copias simples.

Por último, la modernización de la planta física implicó la creación de (3) tres salas de audiencia debidamente equipadas para garantizar la oralidad de los procesos, y brindar al juez total independencia de los asistentes a las audiencias que allí se celebran.

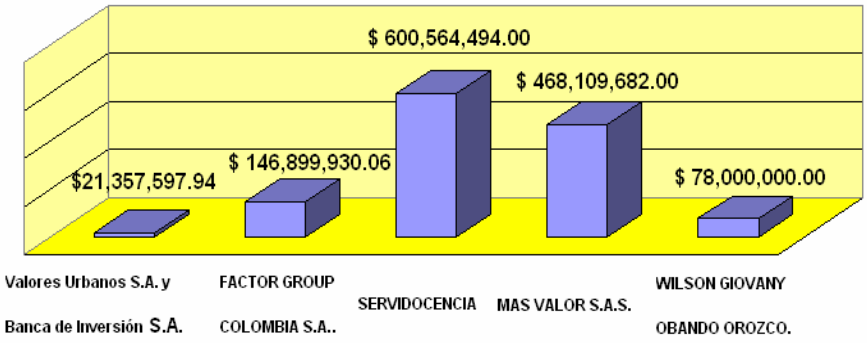
AUSTERIDAD, CONTROL Y DISMINUCIÓN EN LOS GASTOS DE LA INTERVENCIÓN

Los gastos en los procesos de intervención han disminuido considerablemente, bajo la política de control, austeridad y razonabilidad, demostrado ello en el siguiente histórico



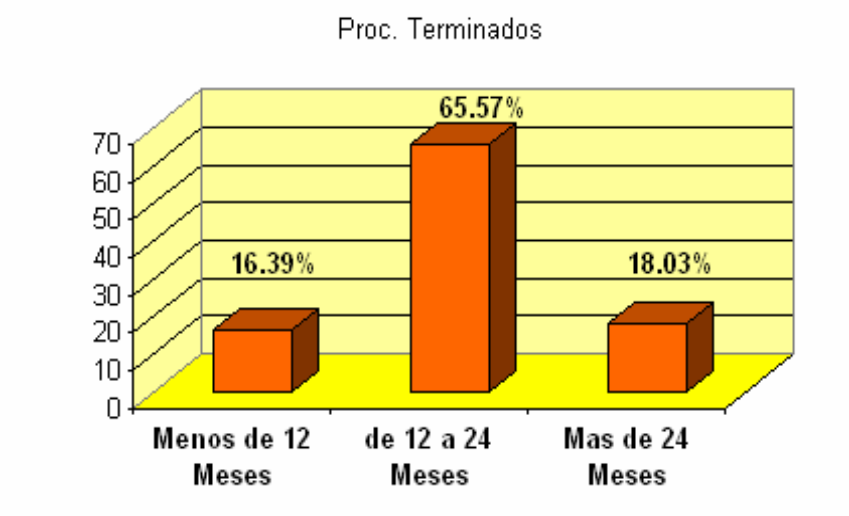
NUEVO ENFOQUE SOBRE PLANES DE DESMONTE

En el **II semestre de 2011** y **I semestre de 2012** se logró la devolución de bienes y dineros por valor de **$1.314.931.704** a **2.013** afectados por captación ilegal, gracias al nuevo enfoque que a los planes de desmonte dio esta entidad con la creación de mecanismos de adjudicación de bienes a gran escala y la reducción de términos en el proceso.



AGOTAMIENTO DE ETAPAS PROCESALES EN EL TÉRMINO DE UN AÑO

Conforme a lo ordenado por el Código General del Proceso, salvo interrupción o suspensión solicitada por las partes, los procesos judiciales se deben culminar dentro del término de un año, enfoque que tuvo el siguiente resultado ante los procesos de Liquidación Judicial



PRESERVACIÓN DE LA EMPRESA COMO FUENTE DE RIQUEZA Y PROTECCIÓN DEL CRÉDITO

Se avanzó en el estudio flexible a las solicitudes de reorganización, para que el ingreso a este trámite se hiciera en forma pronta, oportuna y razonable evitando la agudización de la crisis. Lo anterior ha permitió que de 108 empresas admitidas, se salvaguarden **4.993** puestos de trabajo aproximadamente, empresas éstas que cuentan con activos de **$1.272.080.000.000** y pasivos de **$962.562.485.000**, último valor que reestructurado sirve de mecanismo de conservación de las empresas como unidades generadora de riqueza.

GESTIONAR ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LOS PROCESOS.

La Superintendencia de Sociedades gestionó y realizó reuniones para la cooperación con entidades como: Colpensiones, entidades privadas de seguridad social (fondos, EPS y ARPS), superintendencia de notariado y registro, ministerio de relaciones exteriores, DIAN y FASECOLDA. De las reuniones sostenidas con Colpensiones se asignó oficina y funcionario para desentrabar el problema de los pasivos pensionales. Se realizó reunión con las aseguradoras para determinar por qué no estaban dando las pólizas a los agentes interventores, de la cual se elaboró acta con fecha 5/12/2012 en la que la entidad se comprometió a revisar los términos de caución estipulados en la Resolución 100-000867 de 2011

15.1.6. DESARROLLAR DOCTRINA JURÍDICA Y CONTABLE SOCIETARIA

PROPUESTA PARA EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

La Superintendencia de Sociedades lideró las siguientes dos (2) propuestas que fueron incluidas en el Código General del Proceso (CGP), aprobado mediante la Ley 1564 del 12 de julio de 2012, así:

- Las relativas a las funciones jurisdiccionales de la Superintendencia de Sociedades y el proyecto de Insolvencia de Persona Natural NO Comerciante.

- La ampliación de la competencia del Juez Concursal para conocer la insolvencia de los NO Comerciantes cuando hacen parte de un grupo de empresas y la rehabilitación del deudor persona natural comerciante.

PROPUESTA SOBRE DECRETO DE FACTORING EN COLOMBIA

El proyecto de Decreto de Factoring en Colombia presentado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quedó firmado el 21 de diciembre de 2012, con el N° 2669. Este Decreto permite a los empresarios contar con una nueva fuente de financiación no financiera, proveniente de la enajenación de sus facturas de venta, pagarés, letras de cambio, bonos de prenda, sentencias ejecutoriadas, actas de conciliación o cualquier otro titulo de contenido crediticio.

Impulsar la implementación de Estándares Contables internacionales

La Superintendencia llevó a cabo un **diagnóstico** que permitió explorar el **impacto** de los estándares internacionales en materia contable e información financiera **para el sector real** de la economía.

Este estudio sirvió como elemento de juicio para que el **Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP)** emitiera y ajustara los documentos de **direccionamiento estratégico** que presentaron a la comunidad empresarial.

De otra parte se realizaron Seminarios talleres sobre convergencia a estándares internacionales de información financiera para empresas del sector real de la economía, en los cuales participaron cerca de 1.800 contadores de las sociedades supervisadas que recibieron de forma presencial capacitación directa en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Cúcuta.

Como resultado de estos talleres se invitó a algunas sociedades a aplicar voluntariamente las Normas Internacionales de Información Financiara - NIIF completas, logrando incorporar 49 sociedades al ejercicio de aplicación voluntaria, con el fin de obtener información sobre los posibles impactos que se puedan derivar de la aplicación de manera directa.

15.1.7. LIDERAR LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHO COMERCIAL, NORMAS CONTABLES Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS.

Participación de la Entidad en 12 eventos convocados por organismos Multilaterales como el Banco Mundial, la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional CNUDMI, entre otros.

- ✓ Participación como Panelista del Superintendente de Sociedades y 2 funcionarios de la Superintendencia de Sociedades en un evento efectuado en Chile en enero de 2012, organizado por la Superintendencia de Quiebras de Chile, sobre la aplicabilidad de los acuerdos de reestructuración como mecanismo de recuperación. Este evento sirvió de base para la presentación en Chile de un proyecto de ley sobre esta temática.

- ✓ Participación de un Delegado en reunión de FRAUDONET ponencia marzo de 2012.

- ✓ Participación de 2 Delegadas y un funcionario de la Superintendencia de Sociedades en el 41 Periodo de Sesiones del Grupo V Régimen de Insolvencia de CNUDMI en Nueva York en mayo de 2012, en la cual se trabajaron temas relativos a la Interpretación y aplicación de conceptos enunciados en la Ley Modelo CNUDMI sobre Insolvencia Transfronteriza y la inscripción del registro de garantías reales sobre bienes muebles.

- ✓ Participación de 1 funcionario en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal efectuado en México en mayo de 2012, en el tema de tendencias y necesidades de reformas del Derecho Concursal ante la crisis global, que incluyó aspectos como la financiación en las crisis empresariales.

- ✓ Participación del Superintendente, 2 Delegadas y 1 funcionario en la Conferencia Anual Regional INSOL efectuada en Miami en Mayo de 2012

en temas como Prevención de la Crisis Financiera; reforma y reevaluación de la insolvencia de la persona natural.

- ✓ Participación en la Conferencia Anual de Gobierno Corporativo ICGN en Río de Janeiro Brasil en Junio de 2012 de 1 Delegada; evento que incluyó foros de discusión entre inversionistas y las sociedades, así como foros en temas como cuál debe ser la actuación de la alta gerencia de las sociedades frente a la administración de las mismas; retos de las juntas directivas frente al las estrategias de negocios; mitigación de riesgos; protecciones a los inversionistas dadas por las Juntas Directivas de las Sociedades.

- ✓ Participación de 1 funcionario en el 45 periodo de sesiones de CNUDMI efectuada en Nueva York en Julio de 2012, en representación de la Delegación Colombiana, en la cual se efectuaron ponencias sobre temas como Solución de Controversias vía electrónica; régimen de insolvencia de garantías reales; perspectiva judicial en el régimen de insolvencia transfronteriza y actualización de la Guía de adopción de la Ley Modelo de Insolvencia Transfronteriza.

- ✓ Participación del Superintendente como panelista en el Seminario sobre Reforma de Garantías Mobiliarias en América Latina y el Caribe, efectuada en Atlanta en Julio de 2012, con el tema "Estableciendo condiciones necesarias para que las Pymes puedan competir".

15.1.8. EMPRESAS COMPETITIVAS, PRODUCTIVAS Y PERDURABLES.

Selección de Empresas que han resurgido en los procesos de reorganización para participar en el premio Ave Fénix, en asocio con la Universidad del Rosario.

El Superintendente de Sociedades entregó Premio Ave Fénix al Resurgimiento Empresarial al Presidente de ASECONES S.A, en febrero de 2012, como un reconocimiento al esfuerzo de la compañía para superar las dificultades que la condujeron al acuerdo de reestructuración empresarial. También destacó su tarea de proveer soluciones integrales e innovadoras en Telecomunicaciones y la importancia de mantener en funcionamiento el aparato empresarial colombiano como motor de la generación de empleo.

15.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

La Superintendencia de Sociedades formuló su Planeación Estratégica alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos” y al Plan Estratégico Sectorial - Eje Temático DESARROLLO EMPRESARIAL y Eje Temático GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

15.2.1. Desarrollo Empresarial

4. Estrategia: Fortalecimiento de las Mipymes mediante programas de soporte financiero y no financiero.

4.2. Programa: Programa de apoyo para el fortalecimiento de las mipymes.

4.2.1. Entregable: Selección y reconocimiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas dinámicas (PREMIO EMPRESAS DINÁMICAS).

La gestión de la Superintendencia de Sociedades en el Plan Estratégico Sectorial, estuvo orientada principalmente a dar cumplimiento a la Estrategia 4: “Fortalecimiento de las Mipymes”; Programa 4.2: “Apoyo para el fortalecimiento de las Mipymes”; Entregable 4.2.1 “Selección y Reconocimiento de las Mipymes más dinámicas”, a fin de estimular el desarrollo empresarial de las MIPYMES, mediante el reconocimiento a 18 empresas (una por cada sector productivo), que mostraron en sus estados financieros, un dinamismo en ventas superior al promedio del sector.

En el proceso de selección, la Superintendencia de Sociedades con base en la información financiera reportada por las 28.133 empresas del sector real, con corte a 31/12/2011, incluyó empresas de origen nacional, con operación entre 3 y 20 años y que cumplieran los 3 criterios definidos a saber: Crecimiento en ventas en los últimos 3 años, con ponderación del 50%; rotación de activos, con ponderación del 25% y volatilidad en ventas frente al promedio de cada sector, con ponderación del 25%; generando 968 empresas preseleccionadas; luego se clasificó a las empresas en los sectores establecidos para hacer la selección, reagrupando las categorías para incluir los sectores del Programa de Transformación Productiva.

La premiación tuvo lugar el día 27 de diciembre de 2012 en el Auditorio de la Superintendencia de Sociedades, las 18 empresas ganadoras recibieron su galardón por parte del Viceministro de Desarrollo Empresarial, en representación del Presidente de la República, del Superintendente de Sociedades y del Director de MIPYMES en representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo. Este premio otorgado por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en asocio con la Superintendencia de

Sociedades, se constituye en valor agregado para las empresas galardonadas, ante la comunidad empresarial, los bancos y los inversionistas.

Conocer el crecimiento de las EMPRESAS más dinámicas permite concluir sobre la pertinencia de los servicios de desarrollo empresarial para este tipo de empresas.

Eje Temático N° 4: Gestión Administrativa

Se promovió una gestión Administrativa basada en los siguientes ejes fundamentales:

- BIENESTAR, BENEFICIOS Y BUEN VIVIR

  Dentro del Programa de Empresa Saludable y Cultura Física se realizaron actividades tales como: Torneos deportivos, Intercambios deportivos, Clases cardiovasculares, Natación, Acondicionamiento físico (Gimnasio), Clases de yoga, Pausas activas, Valoraciones nutricionales y Valoraciones de condición física, que beneficiaron a 513 funcionarios.

  De otra parte, dentro del Programa de Salud Ocupacional se trabajó en la Campañas "Muévete por tu corazón" en la que se promovió programas de asistencia preventiva del sedentarismo definido como la ausencia de actividad física regular, promoviendo ejercicios como aeróbicos., caminatas, natación, actividades que permiten con sólo veinte o treinta minutos diarios la persona logrará mantener su estado físico.

- CAPACITACIÓN, COMUNICACIÓN Y CLIMA ORGANIZACIONAL

  Para esta estrategia la Entidad viene promoviendo cursos de educación informal y formal, en los que han participado 58 y 402 funcionarios respectivamente; adicionalmente se han impartido curso de inglés como segunda lengua a 182 funcionarios.

  Así mismo, la Entidad realizó análisis y aprobación de créditos para adelantar programas de especialización a 39 funcionarios; de maestrías a tres (3) y doctorado a un (1) funcionario.

- MOVILIDAD, MOTIVACIÓN Y MEJOR ENTIDAD

  Para culminar el proceso de modernización de la Entidad se elaboró y presentó ante el Departamento Administrativo de la Función Pública la versión final del

Estudio técnico, permitiendo la expedición de los Decretos 1023 y 1024 del 18 de mayo de 2012. Para su implementación y con el fin de mejorar el clima laboral se realizaron jornadas de sensibilización y entrevistas grupales por dependencias con la Alta dirección para conocer de vivo a voz las inquietudes que sobre este tema tenían los funcionarios, como resultado de ello se elaboró, editó y difundió el documento informativo "ABC modernización Superintendencia de Sociedades".

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

CERTIFICACIÓN SISTEMA DE CALIDAD

La Oficina Asesora de Planeación tramitó el contrato N° 120 de 2012, firmado con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas –ICONTEC, para la certificación de los procesos que tiene definido para el desarrollo de su gestión.

Con la firma de este contrato se dio inicio a la primera fase de la auditoria contratada con el ICONTEC la cual se llevó a cabo el 28 de diciembre de 2012, con la revisión documental y la presentando del Plan de la segunda fase de Auditaría In sitúo, programada para enero 8 al 11 de 2013, con el fin de obtener la Certificación de los 21 Procesos, bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

Así mismo, la Oficina Asesora de Planeaciòn envió funcionarios a las 7 Intendencias Regionales, para efectuar la actualización documental y sensibilización en el Sistema de Gestión Integral a todos los funcionarios con el fin de atender en forma efectiva la Auditoria.

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

Auditorías Internas:

- ✓ La Oficina de Control Interno dio cumplimiento parcial al programa de auditorías internas, en desarrollo de las mismas se revisaron los procesos de direccionamiento, misionales y apoyo de la Entidad y se realizaron auditorias especiales ordenadas por la alta dirección. En el primer semestre se realizaron las auditorías a las intendencias regionales.

- ✓ El resultado de las auditorías internas nos arroja un total de **255** hallazgos distribuidos en **121** No conformidades y **134** Observaciones, los hallazgos de mayor relevancia a nivel nacional son:

15.3. RETOS

La Entidad para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos estratégicos se propone alcanzar los siguientes retos en la vigencia de 2013:

N°	RETOS	METAS	DEPENDENCIA
1	Realizar un proceso de Arquitectura Empresarial.	Establecer, sincronizar y armonizar los procesos de la Entidad a las mejores prácticas empresariales.	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO
2	Continuar con el proceso de modernización de la plataforma tecnológica.	Adquirir, renovar y actualizar por lo menos el 10% de la plataforma	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO
3	Actualizar la imagen y servicios que se prestan a través del Portal	Desarrollar una nueva plataforma.	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO
4	Implementar las estrategias de Gobierno en Línea y reducción de trámites mediante la aplicación de Manual GEL versión 3.0.	Ofrecer servicios renovados amigables y fáciles de usar por parte del ciudadano.	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO
5	Revisar la legislación respecto a los fondos ganaderos y lavado de activos y su concatenación con las funciones asignadas por la Ley a SS.	Proponer la presentación de un Proyecto de Ley para la Regulación de los Fondos Ganaderos.	DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
6	Revisar la legislación sobre las Sociedades Administradoras de Planes de autofinanciamiento Comercial – SAPAC.	Expedir una normatividad que permita el incremento en la creación de estas sociedades y adecuar la regulación a la situación actual del mercado.	DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
7	Elaboración del Programa Especial de Supervisión para los Clubes Deportivos	Concientización de los clubes con deportistas profesionales convertidos en sociedades anónimas, para el cumplimiento de la normatividad y los deberes de los administradores.	DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
8	Implementación de un anexo adicional en el formulario empresarial, que remplace el formulario 13 del banco	Recepción de la información a través de la Supersociedades, lo cual generaría disminución de	DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

	de la República "Registro y actualización de la Inversión Suplementaria al Capital Asignado"	sanciones por esta infracción cambiaria.	
9	Estudiar la existencia de garantías cruzadas en los grupos empresariales investigados.	Alertar sobre el posible riesgo de insolvencia causado por el efecto dominó, mediante el otorgamiento de garantías entre las sociedades que conforman un Grupo Empresarial o están en una situación de control	DELEGATURA PARA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
10	Revisión de formularios solicitados a las sociedades (tanto en contenido como en periodicidad) para determinar la estructura de los mismos de acuerdo con la nueva normatividad contable internacional	Iniciar el rediseño de los formularios teniendo en cuenta normas internacionales de contabilidad.	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES
11	Convergencia a normas internacionales de contabilidad, socialización de su impacto en los estados financieros.	Hacer parte del evento a nivel latinoamericano denominado Crecer 2013 a realizarse en Colombia.	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES
12	Convergencia a normas internacionales de contabilidad. Inicio del proceso de recolección de información.	Iniciar la presentación de información financiera con las empresas que se acogieron voluntariamente.	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES
13	Sistema de indicadores de gestión para la entidad y las delegaturas.	Tener en la página WEB de la entidad la serie mensual de las estadísticas más relevantes para la función de supervisión.	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES
14	Modelo de alertas para definición de la muestra de supervisión	Construir un modelo estándar para calificación de riesgo y selección de muestra que tenga en cuenta alertas contables, financieras y legales.	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES
15	Estandarización de informes regionales o sectoriales	Definir la estructura de informes sectoriales o regionales que brinde información de valor agregado para el desarrollo económico de las regiones y permita tener información analizada para revisar políticas de supervisión.	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES
16	Preparación de una guía de litigio societario, en la cual se incluyan explicaciones acerca de las diferentes acciones que pueden presentarse ante la Superintendencia, así como	Incremento en el número de acciones judiciales presentadas ante la Delegatura.	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

	modelos de poder y de demanda para cada una de tales acciones.		
17	Difusión de las facultades judiciales de la Superintendencia de Sociedades y de las características de la Delegatura (Vg. metas, miembros del equipo, etc.)	Incremento en el número de acciones judiciales presentadas ante la Delegatura.	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES
18	Reducción de términos procesales mediante diversas iniciativas, incluidas las siguientes: (i) Impulso del proceso desde la Delegatura de Procedimientos Mercantiles, (ii) realización de notificaciones por vía electrónica, (iii) distribución eficiente de funciones entre los miembros del equipo de la Delegatura	Reducción en un 50% del tiempo promedio de duración de los procesos de acciones revocatorias, impugnación de decisiones y de reconocimiento de presupuestos de ineficacia	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES
19	Coordinación entre el Grupo de Jurisdicción Societaria y el Centro de Conciliación y Arbitraje Societario	Creación de un foro especializado para la resolución de conflictos societarios	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES
20	Preparación de una guía para la presentación de acciones revocatorias concursales y capacitación de liquidadores sobre esta materia	Reducción en un 25% del porcentaje de rechazos de las demandas presentadas	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

21	Creación de una línea de antecedentes judiciales sobre la procedencia de acciones revocatorias concursales y de acciones de responsabilidad de la matriz en hipótesis de concurso	Creación de un foro especializado para el trámite de procesos conexos a la insolvencia	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES
22	La creación de la guía virtual dispuesta para usuarios internos (ponentes, coordinadores, etc.) y externos (auxiliares de la justicia, acreedores, etc.), elaborando formatos de los asuntos jurisdiccionales que conocen la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia, que contienen formatos de demandas, solicitudes de admisión a procesos, presentación de acreencias, proyectos de graduación y calificación y derechos, de voto, hasta los principales contratos a celebrar por el auxiliar de la justicia entre otros documentos.	Disponer de una guía virtual que garantice la efectividad del ejercicio de derechos, la gestión de los auxiliares de la justicia y brinde celeridad al juez.	DELEGATURA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA
23	Adelantar los procesos jurisdiccionales a cargo de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia dentro del término previsto en el parágrafo del artículo 121 del Código General del Proceso.	Salvo interrupción o suspensión, tramitar los procesos en el término de un año.	DELEGATURA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA
24	Implementar la atención amigable	Integrar la baranda virtual, el sistema de gestión documental y el SIGS para lograr un mayor acceso por parte de los usuarios internos y externos a toda la información relacionada con los procesos, mediante el ofrecimiento de nuevos servicios.	DELEGATURA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA
25	Implementación de expedientes virtuales.	Crear expedientes virtuales para el uso de usuarios internos y externos.	DELEGATURA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA
26	Adquisición de la sede para la Intendencia de Bucaramanga, Adecuación de las sedes de Barranquilla y Cartagena y Adecuación plazoleta de comidas de la sede principal - Bogotá	Mejoramiento de la infraestructura para beneficio de los usuarios internos y externos	SECRETRIA GENERAL

CAPITULO 16. ARTESANIAS DE COLOMBIA

16.1. LOGROS

16.1.1 Exposición artesanal centro histórico de Cartagena en el marco de la VI Cumbre de las Américas y temporada alta.

"Durante la VI Cumbre de las Américas, se realizó una muestra y exhibición de productos que turistas, diplomáticos, periodistas y visitantes de la Cumbre admiraron a lo largo de la semana que duró el evento."

"Se expusieron prendas de15 prestigiosos diseñadores colombianos inspiradas en las mantas Wayuú".

"Con el objetivo de promover la artesanía del país en una zona de alto tráfico de turistas y visitantes nacionales y extranjeros, Artesanías de Colombia llevó a cabo del **27 al 30 de diciembre** en la ciudad de Cartagena, una exposición de artesanía tradicional colombiana en alianza con el Hotel Santa Teresa.

16.1.2. Medalla a la Maestría artesanal.

"La medalla a la maestría artesanal es el reconocimiento al trabajo de los mejores y más destacados artesanos del país. Después de una exitosa convocatoria nacional con174 artesanos postulados, se entregó el reconocimiento a cinco maestros artesanos por su trayectoria, destreza y maestría en el oficio"

16.1.3. Fortalecimiento de la Comercialización.

"Nuevas vitrinas de promoción artesanal". **Almacén La Cabrera:** Calle 86ª #13ª – 10.
Local Centro de Convenciones de Cartagena: Getsemaní, Carrera 8 Local 5.

Se ejecutaron exitosamente 13 exhibiciones de artesanía como parte de la estrategia misional de promoción y divulgación del sector artesanal:

- Hay Festival, Cartagena.
- Feria de ANATO, Bogotá.
- Cumbre de las Américas, Cartagena.
- Club El Nogal, Bogotá.
- World Wildlife Fund, Bogotá.
- Colombiamoda, Medellín.
- Muestra "Artesanos", Santiago de Chile.
- ArtBo, Bogotá.
- Festilana, Cucunubá.
- Cumbre Iberoamericana, Cartagena.

- BeLive, Miami.
- Expoartesanías, Bogotá.
- Colombia Artesanal, Cartagena

La empresa realizo ventas por $ 2.000.600.000 pesos, lo cual representa un incremento del 62% sobre las ventas del año 2011. La meta de ventas de $ 1.568.000.000 pesos se cumplió en un 128%:

16.1.4. Nueva líneas de Neveras Haceb.
“La colección consta de una 'Línea Natural' (cerca de 500 unidades) que será comercializada en almacenes de cadena y que contiene elementos gráficos y fibras artesanales de la cultura Wayuú, como caña flecha y fibra de iraca”

“la “Línea Exuberante” conformada por ocho neveras, intervenidas por los artesanos Miguel de la Cruz y Germán Obando, de San Juan de Pasto. Estas piezas son únicas y están elaboradas en las técnicas artesanales como Mopa-Mopa (resina vegetal que forma una especie de látex) y enchapado en Tamo (láminas vegetales delgadas que se aplican sobre una superficie) que son obtenidas de la paja del tallo de trigo, coloreadas y posteriormente adheridas manualmente una por una”.

“La alianza igualmente permitió que comunidades artesanales de todo el país pudieran participar en un concurso por medio del cual se dotó a 10 de ellas con cocinas comunitarias ya 5 con mejoras tecnológicas, apoyando la proyección social y el desarrollo de estos grupos artesanales”.

16.1.5. Sellos de Calidad y Denominaciones de Origen.
“45 artesanos cundinamarqueses, 10 artesanas Wayuú y 4 joyeros momposinos” con Sello de Calidad

Con la firma del convenio interinstitucional entre Artesanías de Colombia y la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC para ofrecer beneficios a los artesanos en el registro de sus signos distintivos (marcas comerciales) se cerró con éxito la segunda edición de este seminario que durante dos días, reunió a los artesanos participantes de Expoartesanías 2012.

Para el cierre del seminario se realizó una pasarela con la muestra de productos tradicionales de artesanos y comunidades que han sido beneficiados del proyecto de “Implementación de los derechos de propiedad intelectual de las artesanías emblemáticas de Colombia” durante los 5 años que lleva en ejecución.”
“18 signos distintivos a diferentes artesanos y otras comunidades del país”

16.1.6. Unidad de Formación.
En septiembre entró en funcionamiento la Unidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Artesanías de Colombia. Esta unidad surgió con la resolución 170004 de la Dirección Local de educación de las Localidades de Santa Fe y La Candelaria, de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Este año se ofreció formación en Preparación para el Diseño de Productos Artesanales, Lógica de Producción del Taller Artesanal, Mercadeo y Ventas del Producto Artesanal.
"La duración de cada uno de estas cátedras fue de 672 horas, en jornada diurna y en metodología presencial, dónde los aspirantes podrán recibir el grado de técnico laboral en cualquiera de las disciplinas mencionadas, cumpliendo además con los requisitos básicos exigidos por la Secretaría de Educación".

- Se graduaron 31 estudiantes

16.1.7. Visitas destacadas.

- Inti Vélez y Daniel Mancini (Wanda Barcelona): "Repensando el diseño y el oficio artesanal", Charla para público general en Bogotá.
Reunión de trabajo con artesanos de Cartagena

- Tiburcio Sotelo (Ceramista Mexicano) :
"Durante dos días el maestro Sotelo y su hijo Israel, quienes han viajado por varias partes del mundo con sus obras, tuvieron la oportunidad de compartir sus conocimientos con ceramistas y estudiantes de artes en la capital colombiana.
Estos talleres hicieron parte de un convenio con Fondo de Cultura Económica Filial Colombia, en el marco de El segundo Festival "Visiones de México en Colombia" que se está realizando desde el 30 de Agosto y hasta el 16 de Septiembre en Bogotá, en la sede del Centro Cultural García Márquez"

- Stephen Burks (Diseñador neoyorkino):
"Su visita a Colombia comenzó el 17 de noviembre con un taller con artesanos de varios oficios en la ciudad de Pasto. En este espacio, Burks tuvo la oportunidad de compartir con 25 artesanos de enchapado en tamo, mopa mopa o Barniz de Pasto, tejeduría en iraca, tejeduría en guanga y de talladores en madera, torno y cacho, oficios representativos del sur colombiano.

"A su arribo a Bogotá, el diseñador participó en una charla en la Universidad de los Andes, en la que tuvo la experiencia de compartir con estudiantes, artesanos y comunidad en general, su experiencia en varios países de África y de Asia, donde logró combinar con estilo prácticas artesanales tradicionales con nuevas formas de artesanía, dándole paso al concepto de neo artesanía."

“Kayoko Uchida, voluntaria japonesa, dictó cursos a jóvenes artesanos interesados en la cerámica y los azulejos. El resultado de los cursos fueron azulejos que se instalaron en el comedor de la Estación de la Sabana, la cual está siendo restaurada por la Escuela Taller de Bogotá. “

16.1.8. Orígenes: Ampliación del tiempo de acción y participación en Expoartesanías.
“Dado el impacto que este proyecto ha tenido en las 31 comunidades indígenas y afodescendientes, Ecopetrol y Artesanías de Colombia ampliarán el tiempo de acción hasta julio del 2014”

“Este proyecto busca motivar la artesanía como una alternativa productiva y sostenible, vale decir, como una fuente inagotable de oportunidades, al mismo tiempo en que se ha venido trabajando en la preservación de antiguas técnicas y oficios artesanales típicos de estas comunidades indígenas o afrodescendientes.
Esta ampliación del proyecto contempla la inclusión de cuatro comunidades más para este año, para de esta manera tener un impacto en 35 grupos artesanales de todo el país. Estas comunidades y como parte del convenio, tendrán un pabellón especial en Expoartesanías en las versiones de 2012 y 2013”

- “Aquí, artesanos de todo el país se dan cita para mostrar lo mejor de su trabajo, y lo más importante, para reafirmar sus tradiciones, las cuales están más vivas que nunca.

En este lugar los visitantes a la feria podrán conocer de cerca uno de los proyectos más ambiciosos y satisfactorios de Artesanías de Colombia. Se trata de Orígenes, el cual nació de la alianza entre la entidad y Ecopetrol para el fortalecimiento de la tradición, cultura material y planes de vida de comunidades indígenas y afro descendientes alrededor del país.

Con esta iniciativa se busca facilitar el intercambio de saberes y la afirmación de las identidades, además de promover la artesanía como una alternativa productiva y sostenible”

16.1.9. Expoartesanías.
Con la presencia del Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón y la Primera Dama, María Clemencia Rodríguez de Santos se llevó a cabo el acto inaugural de la edición XXII de Expoartesanías, evento que año tras año logra reunir en Bogotá a artesanos de nacionales e internacionales, además de exportadores, comercializadores y público en general, amante de la cultura y tradición artesanal colombiana”.

16.1.10. Atención a Población Desplazada y Vulnerable.

Asesoría en desarrollo de producto, dotación y adecuación de talleres para 1200 personas en situación de vulnerabilidad o desplazamiento.

16.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

No tiene compromisos con la Planeación Estratégica Sectorial

16.3. PROYECTOS

16.3.1. Modelo de Atención Integral Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente"

Alianza:
SDIS - SDG - OIM y Circo Ciudad

Objetivo:
Aunar recursos para implementar estrategia de atención integral especializada dirigida a adolescentes (14-17 años) y sus familias, vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente – SRPA y con Medida de restablecimiento de derechos, para disminuir la reincidencia, fortalecer procesos de inclusión y prevenir reclutamiento de adolescentes en riesgo.

Cobertura:
Cundinamarca, Bogotá, D.C.

Beneficiarios atendidos:
489 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
147 Actividades ejecutadas para la formación de beneficiarios Cestería, Papel Maché y Tejeduría; Estudio de referentes, manejo conceptual de referentes para diseño, diseño de propuestas, ajustes de propuestas de diseño, socialización de propuestas de diseño ante comité de diseño, elaboración de prototipos con miras a participación Festival iberoamericano de teatro; Seguimiento producción y énfasis en la producción, desarrollo de referentes, diseños, prototipos y productos. Elaboración de Video y catálogo y cartilla. Total ventas en los productos $505.000 pesos.

16.3.2. Cundinamarca Artesanal Hecho a Mano con Calidad

Alianza: Gobernación de C/marca

Objetivo:
Permitir el acceso al Sello de Calidad "Hecho a Mano para la Artesanía" a artesanos de 3 comunidades productivas en los oficios de: Tejeduría en lana, Talla en sal y Cestería en junco

Cobertura:
Cundinamarca, Zipaquirá, Cucunubá y Fúquene

Beneficiarios atendidos:
118 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
16 actividades para realizar la Sensibilización beneficiarios sobre Certificación en calidad. Talleres de socialización y esquemas de certificación en calidad. Talleres de estructuración de referencial y validación con comunidad. Caracterización del oficio con visitas a talleres de artesanos. Selección y postulación de beneficiarios para certificación. Revisión de referenciales tejeduría en lana, cestería en junco y enea y talla en sal. Auditoría de calidad por ICONTEC y certificación de artesanos por ICONTEC con Sello Hecho a Mano. Investigación sobre el junco. Cartilla didáctica para los artesanos que trabajan el junco. 45 artesanos certificados con el sello.

16.3.3. Mejoramiento de la competitividad y productividad de la población artesana en la ciudad de Bogotá en condiciones de vulnerabilidad y desplazamiento"

Alianza:
Fundación Saldarriaga Concha - Corporación Mundial de la Mujer

Objetivo:
Atender a los artesanos para retomar y cualificar su actividad artesanal, generando alternativas viables y sostenibles de desarrollo socio-económico a 800 personas que corresponden a 200 familias, que además de estar en condiciones de vulnerabilidad y desplazamiento, son artesanos y adultos mayores

Cobertura:
Cundinamarca, Bogotá, D.C.

Beneficiarios atendidos:
308

Actividades ejecutadas y resultados:
551 Actividades ejecutadas con los grupos de maderas, joyería, tejeduría y bisutería Convocatoria general por medio de afiches, plegables, boletines de prensa, etc., Sensibilización y contacto a las autoridades locales para lograr su apoyo al proyecto. Inscripción y selección de la población vulnerable y desplazada productora de artesanías y de arte manual a atender por el proyecto. Socialización de los objetivos y metas del proyecto. Asesoría para el mejoramiento del producto artesanal desarrolladas en cada comunidad. Asesoría en diseño para el desarrollo de productos acordes con las tendencias de diseño y del mercado Talleres de creatividad para el desarrollo de nuevos productos. Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos artesanales Sensibilizar sobre la importancia de producir artesanías con calidad. Talleres de capacitación para fortalecimiento asociativo dirigido a las unidades productivas. Acompañamiento para conformación de organizaciones productivas. Realización de talleres de capacitación para la participación en ferias y eventos comerciales.

16.3.4. Rescate y Visibilización de Saberes, Artes y Oficios, Promoción y Difusión de Resultados, Preparación y Acompañamiento a artesanos y artesanas que habitan el Distrito Capital en Eventos Feriales.

Alianza:
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Objetivo:
Realización de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de las prácticas y expresiones culturales y patrimoniales del sector de artesanos/as de la ciudad, al igual que el acompañamiento y preparación para su participación en eventos feriales, en el marco del Proyecto: Rescate y Visibilización de Saberes, Artes y Oficios, Promoción y Difusión de Resultados, Preparación y Acompañamiento a artesanos y artesanas que habitan el Distrito Capital en Eventos Feriales..

Cobertura:
Cundinamarca, Bogotá, D.C.

Beneficiarios atendidos:
47 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:

6 actividades que incluyeron dos (2) foros en las localidades de Kennedy y Engativá, en los cuales se divulgaron los resultados de la Mesa Cultural Artesanal del Distrito y el mapa turístico-artesanal realizado en el pasado Convenio. Además se discutió sobre Patrimonio, artesanías y tecnología.
Se cumplió con el V Encuentro de Diálogos y Saberes en el claustro de Usaquén, con la participación de 39 artesanos que presentaron sus productos, talleres demostrativos de oficios y muestras culturales. Durante los dos (2) días se contó con la presencia de más de 500 asistentes.

16.3.5. Fortalecimiento y desarrollo de procesos de fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias en el sector Artesanal de Colombia.

Alianza:
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Objetivo:
Desarrollo de procesos de fomento y fortalecimiento de las organizaciones solidarias en el sector Artesanal de Colombia

Cobertura:
Cundinamarca (Cucunubá, Cogua), Tolima (El Guamo - La Chamba), Atlántico (Galapa, Barranquilla), Córdoba (Tuchín), Nariño (Pasto y Sandoná), Antioquia (Carmen de Viboral), Bolívar (Mompox), Boyacá (Ráquira, Guacamayas, Chiquinquirá), Santander (Barichara), Cesar (Valledupar), Guajira (Riohacha), y Amazonas (Leticia)

Beneficiarios atendidos:
312 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
36 actividades ejecutadas relacionadas con el proceso de formalización y fortalecimiento de las asociaciones para la zona Norte. Se participó y se difundió la información del mismo en Expoartesanías 2012, se colaboró a los artesanos comercializando sus productos las ventas totales fueron $2.648.500

16.3.6. Implementación de los Derecho de Propiedad Intelectual de las artesanías emblemáticas de Colombia. Fase IV

Alianza:
Ejecución directa.

Objetivo:

Dotar al sector artesanal de herramientas para proteger sus expresiones culturales implementando el uso de marcas colectivas, certificación y denominaciones de origen como estrategia de innovación y comercialización para posicionar las artesanías emblemáticas del país en el mercado nacional e internacional.

Cobertura:
Cesar (Chimichagua), Antioquia (Jericó, Necoclí, Urabá, Santafé), Amazonas (Leticia), Bolivar (Cartagena), Chocó (Quibdó), Magdalena (Santa Marta), Tolima (Atacó), Meta (Puerto Gaitán), Valle (Anssermanuevo), Sucre (Morroa), Huila (San Agustín, Suaza), Nariño (La Llanada), Cauca (Silvia, Popayán), Guainia (Puerto Inirída) y Cauca (Guapí).
Beneficiarios atendidos:
268 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
95 actividades ejecutadas relacionadas con la Sensibilización y Gestión, la Capacitación y Formación, los Estudio Técnico –Jurídico, el trámite de la Protección Jurídica y la Promoción Comercial (Expoartesano y Expoartesanías)
Durante el II Seminario de Propiedad Intelectual realizado durante los días 11 y 12 de diciembre de 2012, se recibieron las marcas colectivas “Palma estera del César”, “Calados de Anserma Nuevo”, “Calceta de plátano”, “Asoimola”, “Asociación de Orfebres de Santafé de Antioquia”, “Carriel Jericoano” “MInajoya”, “Atumar”, “Coopalomeko”, “Morroa tejeduría”, “Manos de oro”, “Seda del cauca”,
“Tejiendo dueños”, “Palo Sangre”, “Playa Mandela”, “San Agustín cultura de Piedra”, “Ajata” en evento realizado entre la Superintendencia de Industria y Comercio y Artesanías de Colombia S.A.
Se encuentran solicitudes de marca colectiva, denominación de origen y de signo distintivo ante la superintendencia de Industria y Comercio.
Una comunidad desistió del proceso de Signo distintivo.

16.3.7. Implementación de los Derecho de Propiedad Intelectual de las artesanías emblemáticas de Colombia. Fase III

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Dotar al sector artesanal de herramientas para proteger sus expresiones culturales implementando el uso de marcas colectivas, certificación y denominaciones de origen como estrategia de innovación y comercialización para posicionar las artesanías emblemáticas del país en el mercado nacional e internacional.

Cobertura:

Sucre (Colosó), Santander (Curití), Nariño (Pasto), Atlántico (Barranquilla) y Boyacá (Cerinza)

Beneficiarios atendidos:
86 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
22 actividades relacionadas con la Sensibilización y Gestión, la Capacitación y Formación, los Estudio Técnico –Jurídico, el trámite de la Protección Jurídica y la Promoción Comercial (Expoartesano y Expoartesanías).
Se encuentran en trámite las solicitudes de tres signos distintivos ante la superintendencia de Industria y Comercio
Durante el II Seminario de Propiedad Intelectual realizado durante los días 11 y 12 de diciembre de 2012, se entregaron las marcas colectivas “Artesanías de Coloso” y “Fique de Curití”, evento realizado entre la Superintendencia de Industria y Comercio y Artesanías de Colombia S.A.

16.3.8. Implementación de los Derecho de Propiedad Intelectual de las artesanías emblemáticas de Colombia. Fase 2012

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Dotar al sector artesanal de herramientas para proteger sus expresiones culturales implementando el uso de marcas colectivas, certificación y denominaciones de origen como estrategia de innovación y comercialización para posicionar las artesanías emblemáticas del país en el mercado nacional e internacional.

Cobertura:
Cundinamarca (Fúquene), Antioquia (San Vicente de Ferrer), Quindio (Armenia), Bogotá, Tolima (El Guamo), Boyacá (Tibana, Nobsa), Vaupés (Mitú), Chocó (Quibdó)

Beneficiarios atendidos:
123 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
29 actividades ejecutadas relacionadas con el acompañamiento y asesoría a las comunidades de artesanos, la radicación y el seguimiento a la solicitud completa de registro de derechos de propiedad intelectual a la comunidad artesanal, el pago de la tasa administrativa del signo distintivo a aplicar en la comunidad beneficiaria y la promoción y

acompañamiento en ferias como Expoartesanías. Se encuentra en trámite la solicitud de signo distintivo ante la superintendencia de Industria y Comercio
Se encuentra en trámite las solicitudes de signo distintivo ante la superintendencia de Industria y Comercio
Los productores de Pan de Arroz, manifestaron no querer la marca colectiva por lo cual se seleccionó otra comunidad.

16.3.9. Apoyo y Fortalecimiento del Sector Artesano de Colombia - Materias Primas

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Aplicar tecnologías apropiadas en las fibras naturales para la implementación de proyectos productivos sostenibles
Promover la participación las unidades productivas, en dinámicas comerciales como mercados verdes y en mercados alternativos, a partir de la aplicación de buenas prácticas de manejo sostenible a la producción artesanal.
Caracterizar los procesos productivos de los oficios artesanales de mayor representatividad en la población a atender bajo criterios de Producción y Consumo Sostenible.
Identificar la ruta de aprovechamiento y la producción a partir de dos especies vegetales asociadas con la producción artesanal en el departamento del Chocó.
Identificar la trazabilidad requerida para la legalidad ambiental y permisos de aprovechamiento de recursos naturales asociados a la producción artesanal a los artesanos beneficiarios de los proyectos de Artesanías de Colombia

Cobertura:
Córdoba, Santander, Sucre, Boyacá, Bolívar, Tolima, Risaralda, Quindío, Putumayo, Chocó, Bogotá, Caldas, Nariño.
Municipios: Bogotá, Quibdó, Mompox, San Andrés de Sotavento, Colosó, Puerto Asís, Sandoná, Linares, Pasto, Riosucio, Manizales, Armenia, Pereira, Guamo, Tiabaná, Curití, Los Córdobas, Buenavista

Beneficiarios atendidos:
291 beneficiarios atendidos

Actividades ejecutadas y resultados:
43 actividades relacionadas con
Asistencia técnica para el fortalecimiento e implementación de prácticas de producción limpia.

Capacitación técnica y Formación en el oficio con lata de Corozo como materia prima promisoria
Profundización y estandarización de técnicas y acabados.
Definición de colección a partir de la aplicación de conceptos de acabados; Estructuración de la colección" Córdoba Sostenible" en Totumo y Lata de Corozo
Talleres de Innovación desde el desarrollo de producto y producción
Taller de Referentes, Manejo y composición grafica a partir de los referentes identificados.
Desarrollo de la Colección de productos,
Taller de Conceptualización y diseño de líneas de producto para Decoración Talleres de Fortalecimiento en la gestión Empresarial
Estructuración de la colección" Córdoba Sostenible" en Calceta de Plátano
Identificar la normatividad y reglamentación a nivel nacional e Internacional en cuanto a producción y consumo sostenible
Caracterizar los oficios artesanales de cara a prácticas de producción limpia.
Identificación y caracterización de los residuos producto de las actividades artesanales de los oficios priorizados
Evaluación y análisis de riesgos profesionales en las labores productivas.
Alternativas o prácticas de producción limpia para mitigar los impactos ambientales negativos identificados con énfasis en el manejo y disposición final de los residuos generados durante el proceso productivo.
Identificación sobre la normatividad nacional con respecto a prácticas de producción similiares o asociadas con la producción artesanal de alfarería.
Observación y valoración del impacto ambiental del proceso de extracción de materias primas (arcillas), asi como del proceso de quema y negreado de piezas en horno a leña y horno a gas.
Identificación de principales residuos y su disposición.
Talleres de seguridad industrial y riesgos profesionales en el oficio de alfarería
Plan de manejo ambiental para el manejo de los residuos generados a lo largo del proceso productivo.
Identificación de la ruta Crítica hacia la legalidad ambiental, de acuerdo a la normatividad nacional.
Participación en las mesas de trabajo en el proceso de reformulación del "Decreto Ley de Aprovechamiento Forestal"
Requisitos ambientales legales que debe tener en cuenta Artesanías de Colombia, para autorizar la participación en Expoartesanías o eventos comerciales.
Identificación de estrategias para la implementación al interior del sector artesano de los aspectos legales.
Capacitación al personal de laboratorios de Artesanías de Colombia y artesanos sobre marco legal ambiental
Aproximación a demanda y oferta de la damagua y Cabecinegro, que se priorizaron con base en las comunidades de mayor utilización en la producción artesanal.

Plan de manejo formulado y validado en la comunidad para la damagua. Evaluación de marco legal frente a la actividad extractiva e información sobre regeneración de las poblaciones de cabecinegro.
Se identificaron las zonas de aprovechamiento para la damagua: Cugucho, Munguidó, Nauca, Amporá.
Zonas de aprovechamiento para el cabecinegro: municipios aledaños de Rio Quito y Cantón de San Pablo (ejercicio de entrevistas con los comercializadores en Quibdó, los intermediarios y el director de la UMATA en la zona).

16.3.10. Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia-Fortalecimiento de los laboratorios de Artesanías de Colombia

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Coordinar actividades de diseño y desarrollo de producto para el buen funcionamiento y mejoramiento del componente de diseño de las Subgerencias de Desarrollo y Comercial,
Asesorar de forma integral a artesanos y productores de arte manual en diferentes áreas entorno a la cadena de valor artesanal.
Coordinar actividades para el buen funcionamiento y mejoramiento del Laboratorio Artesanías de Colombia Caribe, apoyar y coordinar los eventos comerciales relacionados con la zona del Caribe, Caldas, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda.

Cobertura:
Bogotá, D.C., Bolívar, Caldas, Nariño, Putumayo, Risaralda, Quindío. Municipios: Bogotá, Cartagena, Pasto, Manizales, Mocoa, Sibundoy, Orito, Puerto Asis, Armenia, Pereira

Beneficiarios atendidos:
390 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
58 actividades orientadas a realizar la Investigación y análisis de tendencias vanguardistas, actualización de la paleta de colores y tendencias a manejar en el semestre 2012 primavera verano.
Adecuación, organización y gestión de todo el montaje para el evento Cumbre de las Américas en la ciudad Cartagena de indias, propuesta de exhibición de producto.
Elaboración de 10 propuestas de trofeos para Fedecoltenis para técnicas de Mopa mopa, tamo, bronce, plata y forja.
Diseño de 32 propuestas inspirados en el carriel típico, fotografías de producto para revisión de la embajada en Londres.

Inventario fotográfico de las joyas guardadas en servicios generales, con seguimiento de imágenes y códigos de cada prenda.
Adecuación y mejoramiento estético del interior del almacén de Las Aguas.
Adecuación del espacio asignado por la Casa Marca País para la exhibición de Artesanías de Colombia. Instalación de mobiliario, selección de producto y ubicación del producto insitu Calle 77 No 6-05.
Rediseño y redistribución del almacén de las Aguas para reinauguración cambio de sitio físico en la empresa y adecuación de en exhibición y nuevo mobiliario. Evento de apertura.
Dirección y coordinación del Diseño de interiores, mobiliario y selección de producto para el nuevo almacén del Norte (calle 86a - carrera 13a) desarrollo de 20 propuestas para el interior y el exterior, realización de planos, presentaciones, renders y demás relacionados para la ejecución del proyecto Almacén Norte, posterior se acompaña la contratación, seguimiento en la ejecución del contrato revisando el concepto de diseño aprobado. Se lideran cerca de 15 comités extraordinarios para selección y ajuste de nuevos productos para el almacén con la colaboración del departamento de compras. Montaje de los 3 pisos del almacén ubicando los productos según los requerimientos de diseño previamente aprobados. Apoyo en la coordinación del evento para la inauguración del Almacén.
Diseño y desarrollo de una colección de 9 bolsos y carteras inspirada en la tipología del Carriel de Jericó se desarrolló Insitu y se lanzó en la inauguración del Almacén.
Dirección del Proyecto "casa colombiana 2012" en acompañamiento de 10 diseñadores externos que diseñaran y desarrollaran varias líneas de productos acordes con su especialidad y serán lanzadas en el maco de Expoartesanías 2012.
Proyección y elaboración de planos para Almacén Cartagena (centro de convenciones) reunión con directivas para definir estrategia comercial y espacio físico.
Colección para vajillas Carmen de Viboral
Presentación productos para presidencia (diseño de empaques para cada producto), artBo Y Belive
Diseño, desarrollo del montaje para festilana, ArtBo
Selección de productos y talleres artesanales para Expoartesanías 2012
Acopio, seguimiento de la colección Colombia Diseña 2012 pabellón 5 - Expoartesanías 2012, diseñada por arquitectos, diseñadores y artistas externos a la entidad
Diseño de decoración de interiores con producto artesanal en la oficinas principales de Fiducóldex.
Finalización del Proyecto de convenio con HACEB dotación de cocinas y mejoras tecnológicas a talleres y comunidades artesanales de todo el territorio artesanal, las cuales fueron seleccionadas por postulación de las mismas en las redes sociales de la entidad. se entregaron los estímulos y se lanzó públicamente el proyecto en ColombiaModa 2012 con cubrimiento de prensa nacional e internacional.
Diseño, desarrollo y seguimiento de las propuestas finales de las bolsas para los almacenes de Artesanías de Colombia. Artes y muestras físicas finales aprobadas.
Presentación de productos para Avianca diseño y desarrollo de empaques para cada producto de Avianca con las especificaciones suministradas por el operador.

Conceptualización del diseño de la exhibición de la muestra institucional en el marco de Expoartesanías 2012. Desarrollo y seguimiento de las guías para la licitación de los stands institucionales en Expoartesanías 2012. Requerimientos de diseño para la licitación del pabellón 5
Presentación propuesta para Proyecto bandera a la Gobernación de Bolívar para definir el rol de cada una de las partes para el apoyo al establecimiento del Laboratorio del Caribe.
Propuesta presentada a la Alcaldía de Cartagena, Parques Nacionales y Ecopetrol
En proceso propuesta de proyecto para presentar a Caixa con Women Together
Formulación, aprobación y ejecución proyecto bandera "Fortalecimiento empresarial de las artesanías emblemáticas en el departamento de Caldas 2012, cofinanciado por Gobernación de Caldas secretarias de Desarrollo Económico, Cultura, Agricultura e INFICALDAS
Reuniones con secretarías involucradas en desarrollo del proyecto bandera para obtención de recursos y cdp para elaboración de minutas.
Reunión secretaría de desarrollo económico para adecuación de proyecto de acuerdo a recursos disponibles para ejecución del mismo
Organización presupuesto para adición por parte de Inficaldas al proyecto Bandera aprobado y suscrito entra Artesanías de Colombia y Gobernación de Caldas
Formulación y ejecución proyecto "Diseño, innovación y Artesanías sin fronteras" con la Universidad Autónoma de Manizales"
Propuesta proyecto Hecho en Pasto con Manos de Mujer Artesana - Oficina de Género - Alcaldía Municipal Pasto para fortalecer la actividad artesanal de 60 beneficiarios
Liquidación de dos Convenios de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Municipio de Pasto, Artesanías de Colombia S.A. y Cámara de Comercio de Pasto
Proyecto bandera presentado a Corpoamazonia
Presentación proyecto a Ecopetrol Regional Putumayo superintendencia de operaciones.
Presentación del Laboratorio al Fondo de Cultura de Puerto Asís
Acuerdo de suministro de información a padres de familia y docentes dedicados a la actividad artesanal con el centro educativo San Silvestre de San Francisco.
Se acordó una propuesta con base a la disponibilidad de recursos con la Alcaldía de Sibundoy.
Socialización Cámara de comercio Putumayo
Socialización participación en la feria Expoartesanías 2011.
Conferencias de tendencias, tendencias de diseño y del consumidor e información sobre actividades del Laboratorio dirigido a los artesanos indígenas de las etnias Cametza e Inga y colonos de los oficios de talla y tejeduría
Diagnóstico y lineamientos del sector en el departamento del Quindío a partir de Plan de desarrollo de la Gobernación y Necesidades expresadas por la comunidad Elaboración y presentación proyecto bandera a Gobernación de Quindío
Presentación proyecto Alcaldía Palmira (Norte del Valle)
Proyecto bandera aprobado y en ejecución, por Gobernación de Risaralda y a la Fundación Vida y Futuro

Coordinación actividades ejecución proyecto

16.3.11. Desarrollo de una red de proveedores para el Sector Hotelero de Cartagena

Alianza:
Cotelco, Fundación Clinton

Objetivo:
Desarrollar mediante asistencia técnica un esquema sostenible de proveedores locales de artesanías especializado en el sector hotelero de Cartagena de Indias D.T. y C, que viabilice la generación de empleo y mejore la calidad de vida de los beneficiarios.

Cobertura:
Bolívar (Cartagena)

Beneficiarios atendidos:
16 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
21 actividades conducentes a ejecutar el Diagnóstico de mercado y perfil de demanda, Diagnóstico de productores, Cruce de resultados encontrados en los diagnósticos, Planes de acción productores basados en las necesidades del mercado, Cronograma detallado, Evaluación de producto actual, Conceptualización de nuevos productos, Bocetos finales, Empoderamiento a artesanos, Reporte empleo (diseño, elaboración y comercialización de productos), Productos elaborados, Reporte de capacitaciones, Fichas técnicas, Estructura de costos, Actualización cronograma y planes de acción, Participación en feria o rueda de negocios, Gestión interna proveedores materias primas, Fotografías productos desarrollados, Direccionamiento comercial, Catálogo digital, Actualización cronograma Planes de acción, Informe gestión comercial, estrategia de transferencia de control logístico y comercial, Registro de ventas.

16.3.12. Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia-Asistencia Técnica e impulso de oficios artesanales colombianos - Apoyo a la mujer wayuu –

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Acompañamiento a la comunidad wayuu, en el desarrollo de producto (manta wayuu), para el mejoramiento de los procesos productivos, (calidad, manejo de tiempos y costos), y así alcanzar diferentes nichos de mercado.

Cobertura:
Guajira (Riohacha)

Beneficiarios atendidos:
60 beneficiarias

Actividades ejecutadas y resultados:
6 actividades conducentes a realizar la Socialización del proyecto Manta wayuu en Riohacha con 10 maestras artesanas, y entrega de telas e hilos para la elaboración de mantas wayuu, acompañamiento en producción de las mantas wayuu, ejercicios de conceptualizacion, patronaje, manejo de color, manejo de texturas y acabados, taller de costos, Se llevaron a cabo 78 mantas wayuu que fueron exhibidas en Colombiamoda, Se llevó a las maestras artesanas que participaron en el proyecto a Medellín al evento Colombiamoda, Se hicieron contactos para lograr comercializar las mantas, Se participó en Expoartesanías

16.3.13. Curso de creación para joyeros diseñadores

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Ofrecer a los joyeros una metodología de creación de nuevas colecciones de joyería

Cobertura:
Bogotá, D.C.

Beneficiarios atendidos:
19 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
3 actividades conducentes a realizar la presentación de maestros y de los procesos creativos de los maestros, Taller práctico de creación con la maestra Consuelo Gómez y Aterrizaje del proceso de creación en una joya con la maestra Nuria Carulla

16.3.14. Curso de sistemas de cierre y de broches para joyería

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Dotar a los joyeros del conocimiento técnico y funcional de los sistemas de cierre y de broches

Cobertura:
Bogotá, D.C.

Beneficiarios atendidos:
21 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
1 actividad ejecutada conducente a realizar un Curso taller de sistemas de cierres y de broches para aretes, collares, pulseras y broches de solapa -

16.3.15. Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia-Implementación del Centro de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Contribuir al proceso de formación integral y permanente del Recuso Humano tanto interno y externo vinculado a la cadena de valor del sector artesano, complementando, actualizando y formando en aspectos académicos y laborales mediante la realización y oferta de Programas de Formación Laboral flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y de las características de la cultura y del entorno con el fin de elevar su competitividad

Cobertura:
Bogotá, D.C.

Beneficiarios atendidos:
31 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
12 actividades conducentes a la aprobación por Resolución de la Licencia de Funcionamiento y el Registro Calificado de 4 programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano por la Secretaria Distrital de Educación.

Elaboración del Plan de Negocios del Centro de Formación de Artesanías de Colombia.
Resultado: Ampliación de perspectivas para los proyectos de la entidad.
Solicitud de concepto para proyecto de becas 2012.
Documentación del proceso. Revisión de la vigencia de las Normas de Competencias Laborales. Identificación de ajustes en programas. Ajuste de modelo de guías de aprendizaje.
Socialización de programa de formación técnico laboral por competencias para joyería.
Programación de los espacios de aprendizaje
Plan de saneamiento para SSD
Estrategia de convocatoria de becas
Diseño de pruebas diagnósticas
Diseño de instrumentos de valoración
Diseño de instrumento para línea de base
3 charlas de Inducción (una a cada programa)
46 becas otorgadas
44 matrículas efectivas
44 pruebas diagnósticas aplicadas y entrevistas de ingreso
2 planes de mejoramiento culminados
Carnetización
29 pruebas de valoración aplicadas en los tres programas
Organización de conferencias a beneficiarios de los tres programas a cargo de personas de otras áreas de la entidad, y expertos externos a saber:

- Ricardo Durán "La responsabilidad social y la artesanía"
- Gladys Salazar "El CENDAR y su aporte al sector artesano"
- Alexander Parra "La Propiedad Intelectual en la Artesanía"

"Salud ocupacional y seguridad industrial" a cargo de POSITIVA ARP
"La Exportación" a cargo de PROEXPORT
Diseño y aplicación de instrumento para línea de base
Apertura de carpetas de actas mensuales
Organización de las charlas informativas en respuesta a las solicitudes recibidas en el SIART programadas para los últimos viernes de sep, oct y noviembre.
31 beneficiarios certificados como Técnicos Laborales

16.3.16. Zientte Artesanías

Alianza:
Ziennte - Artesanías de Colombia

Objetivo:
Unir esfuerzos para dar apoyo a determinadas comunidades artesanales del país, impulsando la actividad artesanal a través del desarrollo de piezas de mobiliario que serán creadas con el aporte de conocimiento y experiencia de LAS PARTES, con miras a

contribuir a la integración de los procesos de desarrollo económico y social del sector artesanal Colombiano.

Cobertura:
Bogotá, D.C.

Actividades ejecutadas y resultados:
5 actividades ejecutadas relacionadas con:
Evaluación de la viabilidad del proyecto
Desarrollo de pruebas de tejido en iraca, mimbre natural y mimbre plástico.
Desarrollo de muestras de color en mimbre natural.
Desarrollo de prototipos de cada línea de producto.
Desarrollo de diseños para telas San Jacinto.
Desarrollo de diseños para rollos Guacamayas.
Elaboración de 5 estructuras para hacer más pruebas te tejido.
Desarrollo de producción para exhibir en el escenario comercial de Expoartesanías 2012.

16.3.17. "Rutas para la prosperidad de las artesanías emblemáticas en el Departamento de Caldas 2012" Apoyo al fomento del emprendimiento de las subregiones del departamento de Caldas

Alianza:
Gobernación de Caldas

Objetivo:
Apoyo al fomento del emprendimiento de las subregiones en el departamento de Caldas

Cobertura:
Caldas (Manizales, Aranzazu, Aguadas, Anserma, Salamina, Marmato, Marulanda, Riosucio, Supia, Pensilvania)

Beneficiarios atendidos:
128 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
149 actividades relacionadas con:
Estructurar plan de trabajo con las rutas artesanales emblemáticas de Caldas
Optimizar la Calidad y diseños de las artesanías emblemáticas de Caldas. Evaluación de producto, visitas a talleres artesanales y selección de producto para apertura de las tiendas de Artesanías de Caldas

Asesorías en contabilidad, mercadeo, administración
Incrementar las ventas de los productos de las nuevas agrupaciones artesanales emblemáticas de Caldas en los canales locales, regional, nacional e internacional
Mantener la tradición viva de las prácticas artesanales en las nuevas generaciones.
Asesorías puntuales, evaluación de producto, 27 rediseños y 4 producidos Participación en la Expoartesanías 2012

16.3.18. Apoyo y fortalecimiento, Consolidación Sello de Calidad Hecho a Mano

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Renovar el sello de calidad a 24 artesanos joyeros de mompox
Renovar el sello de calidad a 11 maestras artesanas comunidad wayúu
Revisión de 12 normas existentes

Cobertura:
Bolívar (Mompox) Guajira (Riohacha), Cundinamarca (Bogotá),

Beneficiarios atendidos:
34 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
7 actividades ejecutadas orientadas a la Presentación de la estrategia para la renovación de sellos de calidad. Auditoría de certificación por parte de ICONTEC. Renovación de las certificaciones de calidad para 35 artesanos.
Revisión, ajuste y actualización de 12 Normas técnicas o referenciales existentes

16.3.19. Diseño innovación y artesanías sin fronteras

Alianza:
Universidad Autónoma de Manizales

Objetivo:
Implementación del proyecto “Diseño, Innovación y Artesanías SIN FRONTERAS” para lograr el fortalecimiento de productos y procesos artesanales emblemáticos en el Departamento de Caldas.

Cobertura:

Caldas (Anserma, Marmato, Aguadas, Marulanda; Rioscucio)

Beneficiarios atendidos:
45 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
29 actividades orientadas a la generación de capacidades, el Estudio de casos en comunidades artesanales tradicionales. Asesorías presenciales y virtuales a comunidades artesanales.

16.3.20. "Mejoramiento de la competitividad y productividad del sector artesano de la población desplazada y Vulnerable del País APD" - GENERACIÓN DE INGRESOS

Alianza:
Ejecución directa

Objetivo:
Atender a los artesanos para retomar y cualificar su actividad artesanal, generando alternativas viables y sostenibles de desarrollo socio-económico de los departamentos Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Nariño, Putumayo, Quindío Risaralda, Tolima y Valle del Cauca.

Cobertura:
Bolívar, Caldas, Risaralda, Quindío, Cundinamarca, Valle, Huila, Nariño, Putumayo, Guajira, Tolima. Municipios de: San Jacinto, Ararca, Isla Grande, Cartagena, Maria La Baja, Baru, Aguadas, Guática, Quinchía, Manizales, Samaná, Armenia, Buenavista, Calarcá, Barcelona, Circasia, Finlandia, Génova, Tebaida, Momtenegro, Quimbaya, Salento, Reguard Embera, Bogotá, Pereira, Pueblorico, Dosquebradas, La Virginia, Sta. Rosa De Cabal, La Celia, Marsella, Belén De Umbría, Santuario, Jamundí, Candelaria, Buenaventura, Buga, Tuluá, Cali, Suaza, Acevedo, San Agustín, Guadalupe, Linares, Pasto, Córdoba, Chiles, Mocoa, Villagarzon, Puerto Asís, Sibundoy, San Francisco, Colon, Rioacha, Manaure, Maicao, Uribia, San Juan, Hatonuevo, Albania, Ibagué, Natagima, Guamo, Suarez, Guamal, Icononzo, V San Juan

Beneficiarios atendidos:
1340 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
Se ejecutaron 938 actividades orientadas a la divulgación del proyecto en los departamentos priorizados, mediante plegables de información, y con la participación

directa de los Centros de Diseño de Artesanías de Colombia y entidades territoriales departamentales y municipales, inscripción y selección de los participantes; documento de Línea Base, mediante la aplicación de la encuesta en el formato “Informe de Beneficiario” de Artesanías de Colombia S.A. Asistencia técnica para el mejoramiento del producto artesanal
Asesoría en diseño para el desarrollo de productos acordes con las tendencias de diseño y del mercado
Talleres de creatividad para el desarrollo de nuevos productos.
Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos artesanales.
Sensibilización sobre la importancia de producir artesanías con calidad.
Entrega de 770 Kits de utensilios y herramientas básicas en las unidades artesanales para el desarrollo de sus productos
Talleres de capacitación para fortalecimiento asociativo dirigido a las unidades productivas.
Acompañamiento para conformación de organizaciones productivas.
Talleres de capacitación para la participación en ferias y eventos comerciales.
Asesoría en diseño para el lanzamiento comercial de los productos artesanales desarrollados.
Asesoría y acompañamiento en la inscripción y participación en ferias y eventos comerciales del orden local, regional y nacional.
Desarrollo de Imagen Corporativa e identidad Gráfica

16.3.21. Fortalecimiento técnico, empresarial y generación de valor agregado del oficio de la joyería en el municipio de Barbacoas Nariño

Alianza:
Save the Children International

Objetivo:
Fortalecer mediante el rescate y el relevo generacional el oficio de la filigrana tradicional de Barbacoas - Nariño

Cobertura:
Nariño (Barbacoas)

Beneficiarios atendidos:
40 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
6 actividades orientadas a la instalación de 1 taller de joyería en el Colegio, para 40 estudiantes. Está funcionando la vocacional de joyería desde 2a semana de agosto. Se dio Formación para formadores y se hizo el seguimiento al desarrollo de la vocacional

16.3.22. Fortalecimiento de los procesos productivos para el oficio del tejido en lana en los municipios de Cumbal, Guachucal, Aldana y Pupiales.

Alianza:
CAF, Cabildos Indígenas, Comunidad indígena, Cámara de Comercio de Ipiales, Alcaldías Municipales de Ipiales y Cumba

Objetivo:
Mejorar el desempeño productivo y comercial de los grupos artesanales tejedores ubicados en los municipios de Cumbal, Guachucal, Aldana, Pupiales del departamento de Nariño mediante el asesoramiento en tecnología, diseño, asociatividad

Cobertura:
Nariño (Guachucal, Cumbal, Aldana, Pupiales, Cuaspud, Carlosama)

Beneficiarios atendidos:
247 beneficiarios atendidos

Actividades ejecutadas y resultados:
77 actividades relacionadas con:
Creación de fondo Rotatorio, se está trabajando en el proceso de administración del fondo.
Mejoramiento de la calidad en diseño e innovación de los productos artesanales en tejeduría de lana.
Seminario de Sensibilización en Diseño. Los artesanos fueron fortalecidos en diseño, artesanía, componentes del producto, línea de producto, tendencias, mercadeo y comercialización.
Taller de creatividad. Talleres de texturas, colores, formas tridimensionales y diversificación. 100 Bocetos.
Se Diseñaron 4 líneas de productos en cada uno de los municipios. Resultado: 20 nuevas líneas diseñadas por municipio (100 en total).
Producción piloto. Reproducción de las líneas de producto. 500 productos fabricados para la venta.
Mejoramiento tecnológico. Los artesanos fueron fortalecidos con la asignación de herramientas básicas para desempeñar su labor y tener mejor capacidad de producción; además se fortalecieron en identificación de proveedores de materias primas, análisis de costos de adquisición y contratación con los proveedores. Esto con el fin de alcanzar en el 100% de los talleres mejores rendimientos en tiempos y calidad. De acuerdo a los beneficiarios identificados se asignaron las siguientes herramientas:
• 25 telares manuales (5 telares para cada municipio)
• 5 máquinas de coser (una para cada municipio)
• 5 fileteadoras (una para cada municipio)

• Un kit de herramientas para cada beneficiaria compuesto por un juego de reglas, un metro, un juego de agujones y 1 tambor
Capacitación técnica en tejido, confección y patronaje. Los artesanos están siendo fortalecidos en técnicas de tejido en lana, técnica en confección y técnica en patronaje. Artesanas en capacidad de elaborar productos con las nuevas técnicas aprendidas aumentando el valor agregado en sus nuevos productos.
Mejorar las habilidades y generar herramientas para preparar el sector en el aumento de la competitividad desde el punto de vista de mercadeo y comercialización.
Talleres de formación y formulación de planes de mercadeo. Fortalecimiento en conceptos básicos del mercadeo y metodología de la planeación de mercadeo. Igualmente, se realizará el análisis de la situación actual del negocio (mercado meta, ventas, participación en el mercado, fijación de precios y distribución) y del mercado a nivel nacional.
• Plan de mercadeo estructurado y listo para su implementación
• Imagen corporativa del proyecto diseñada
• 500 catálogos impresos, 500 bolsas y 500 etiquetas

16.3.23. Mejoramiento del desempeño productivo, las condiciones comerciales y los ingresos de 190 mujeres artesanas mediante el fortalecimiento de los procesos colectivos artesanales de los municipios de Cuaspud Carlosama de la Zona Andina y de la comunidad Eperara Siapidaara de la Costa Pacífico del departamento de Nariño.

Alianza:
Ventana de Paz (Programa ONU Mujeres), Cabildos Indígenas.

Objetivo:
Mejoramiento del desempeño productivo, las condiciones comerciales y los ingresos de 190 mujeres artesanas mediante el fortalecimiento de los procesos colectivos artesanales de los municipios de Cuaspud Carlosama de la Zona Andina y de la comunidad Eperara

Cobertura:
Nariño (El Charco)

Beneficiarios atendidos:
32 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
6 actividades orientadas a:
Habilidades de administración de Unidades productivas, esquema participativo y efectivo de gestión. Línea de base de artesanos tejedores. Taller resolución de conflictos;

Habilidades Gerenciales (Liderazgo, Motivación, Trabajo en equipo). Esquema Organizacional (Cargos, funciones y competencias básicas).
Mejoraramiento calidad en diseño e innovación del producto. Seminario Introducción a cadena de valor, Diseño de producto, Arte, artesanía y Arte manual, Componentes del Producto, colección, línea, Tendencias, conceptos de mercadeo y comercialización, Taller de creatividad, Diseño de 6 líneas de producto.
Producción piloto a partir del esquema de encadenamiento productivo. Mejoramiento de conocimientos y las prácticas en los proceso críticos de producción con orientación a la producción mixta y a la gestión de calidad, aprovechando sosteniblemente la materia prima artesanal.
Implementación del paquete tecnológico para el manejo de la especie ovina y desarrollo de la capacitación en el componente ambiental en cinco municipios de Nariño
Mejoramiento tecnológico: Implementación o adecuación de herramientas y equipos para los oficios artesanales (Tejido en lana)
Capacitación técnica en tejido, teñido, confección, lavado, planchado, etc. (muestras de calidad)
Habilidades y herramientas para aumento de competitividad.
Talleres de formación y formulación de planes de mercadeo
Capacitación en internet, montaje de productos y administración sitio web
Diseño de catálogo e imagen corporativa
Participación en Ferias y eventos: Mujer empresaria, Conoce a Nariño viaja por ella, otros.

16.3.24. Contrato de Resultados MAPP - OEA

Alianza:
MAPP/OEA, Cámara de comercio de Pasto

Objetivo:
Desarrollar procesos de formación y capacitación en el desarrollo de nuevos productos dirigido a estudiantes de la institución educativa Roberto Mario Bischoff, del municipio de Tumaco (Nariño)

Cobertura:
Nariño (Tumaco)

Beneficiarios atendidos:
15 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
6 actividades orientadas a entregar los manuales para el desarrollo de nuevos productos y se están terminando los productos diseñados y la metodología requerida.

16.3.25. Acompañamiento y Asesoría Puntual a las Unidades Productivas Artesanales del municipio de Sincé

Alianza:
Alcaldía Since-Fundación Enrique Acosta Huertas

Objetivo:
Prestar asesoría puntual a las unidades productivas del municipio de Since

Cobertura:
Sucre (Sincé)

Beneficiarios atendidos:
27 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
4 actividades ejecutadas orientadas a:
Diagnostico a Unidades productivas artesanales,
4 Unidades productivas fortalecidas en diseño, desarrollo colección de productos de cinco líneas (27 productos desarrollados e implementados)
4 oficios artesanales fortalecidos técnica y tecnológicamente, con procesos críticos perfeccionados: Trabajos en madera, totumo, cacho y marroquinería.
Asesoría en Mercadeo y comercialización, desarrollo de imagen de marca Sincé Artesanal, y de la Colección de productos "parodia del tigre"

16.3.26. "Fortalecimiento de las tradiciones culturales y planes de vida de pueblos indígenas y afro descendientes"

Alianza:
Ecopetrol - Artesanías de Colombia

Objetivo:
Articular estrategias para el desarrollo de 30 comunidades artesanales presentes en los territorios donde se adelanta la producción de ECOPETROL, combinando procesos de desarrollo humano con el mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector artesanal de dichas comunidades.

Cobertura:
Nariño, Cesar, Guajira, Sucre, Tolima, Cauca, Vaupés, Putumayo Vichada, Putumayo, Magdalena, Guaviare, Amazonas, Guainía, Caldas, Nariño, Arauca, N de Santander

Antioquia, Chocó. Municipios de: Guapi, Bocas de Satinga, Valledupar, Riohacha, Uribia, Leticia, Nuqqui, Necocñi, Mutatá, Chigorodó, Litoral del San Juan, Inirida, Riosucio, Barbacoas, Sotará, Piendamó, Saravena, Convención, Cumarivo, Mirití, Miraflores, Coyaima, San Onofre, Puerto Asís, Valle del Guaméz, Santa Marta

Beneficiarios atendidos:
868 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
162 actividades orientadas a la construcción de planes de vida.
Acompañamiento para la participación comercial en Expoartesanías 2012
Elaboración conjunta del mini encuentro de saberes en la comunidad con el fin de evaluar conjuntamente las actividades ejecutadas hasta el momento del proyecto y plantear las posibles actividades a realizar a 2014, elección del delegado
Seguimiento a las actividades de realizadas en los componentes de diseño y asistencia tecnológica.
Selección de productos a traer, listado de pecios, referencia y manejo de la logística para el control del inventario y de Participación con stand individual comercial en la feria de Expoartesanías 2012.
Logística para la participación del delgado en el segundo encuentro de saberes realizado en Bogotá.

16.3.27. Mejoramiento y fortalecimiento del sector artesanal del Departamento de Risaralda, haciendo presencia en cada uno de los catorce (14) municipios, generando estrategias integradoras del sector.

Alianza:
Gobernación de Risaralda y Fundación Vida y futuro

Objetivo:
Dar continuidad a los procesos de mejoramiento y fortalecimiento del sector artesanal del Departamento de Risaralda, haciendo presencia en cada uno de los catorce (14) municipios, generando estrategias integradoras del sector.

Cobertura:
Risaralda (Apia, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella Mistrató, Pereira, Pueblorico, Quinchía, Santa Rosa, Santuario)

Beneficiarios atendidos:
606 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
1159 actividades relacionadas con:
Investigación:
a. Desarrollar procesos de investigación orientados hacia la forma de producción técnica y tecnológica.
Materias primas:
a. Asesoría técnica sobre conceptos a unidades productivas que no han sido intervenidas técnicamente.
B. Asesoría especializada en manejo de materias primas, insumos y costos.
Desarrollo empresarial: a. Asesoría especializada en competitividad y estrategias de mercado.
Diseño:
a. Asesoría en innovación de diseño, rediseño de productos y planes de mejoramiento.
Mercadeo y comercialización: apoyo punto comercial artesanías de Risaralda.
Emprendimiento y fortalecimiento artesanal: fortalecimiento financiero a través de la línea de micro crédito de la fundación vida y futuro.
Operación del punto atención al artesano.

16.3.28. Promoción del Movimiento OVOP Colombia.

Alianza:
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia

Objetivo:
Apoyar el componente "Asesoría, preparación y acompañamiento a las doce (12) iniciativas del Proyecto OVOP Colombia, para participar en el stand institucional para Expoartesanías 2012, con énfasis en temas de identidad territorial, asociatividad y materias primas".

Cobertura:
Putumayo, Tolima, Antioquia, Bolívar, Santander, Boyacá, Córdoba, Cauca, Huila, Caldas, Nariño y Cundinamarca. Municipios de: Valle de Sibundoy, Guamo, San Vicente, Santa Cruz de Mompox, Socorro, Paipa, Tuchín, Inzá, Villavieja, Filandia, Susa y Cumbal

Beneficiarios
Se proyecta atender a 300 beneficiarios

Actividades ejecutadas y resultados:
24 actividades relacionadas con el Lanzamiento del Movimiento OVOP Colombia en el marco de Expoartesanías 2012, se acompañó y comercializó los productos de las doce (12) iniciativas OVOP en la Feria – Stand 106 y 108 del pabellón 8.

Se inició la consultoría en Materias Primas con la primera visita de los asesores para determinar el estado de explotación.

16.4. RETOS

16.4.1. Diseño y conformación de la nueva estructura y equipo de trabajo
16.4.2. Implementación de un modelo de gestión acorde con la nueva estrategia.
16.4.3. Liderar el fortalecimiento integral de la cadena productiva artesanal.
16.4.4. Gestionar nuevas alianzas y consecución de recursos
16.4.5. Generación de información y gestión del conocimiento sobre el sector artesanal
16.4.6. Articulación entre la oferta y la demanda de artesanías
16.4.5. Promoción, divulgación y posicionamiento del sector artesanal.
16.4.6. Conformación de una Junta Directiva que responde a los requerimientos de la nueva estrategia.
16.4.7. Inicio de la restauración, mantenimiento y adecuación del Claustro de las Aguas.

CAPITULO 17. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

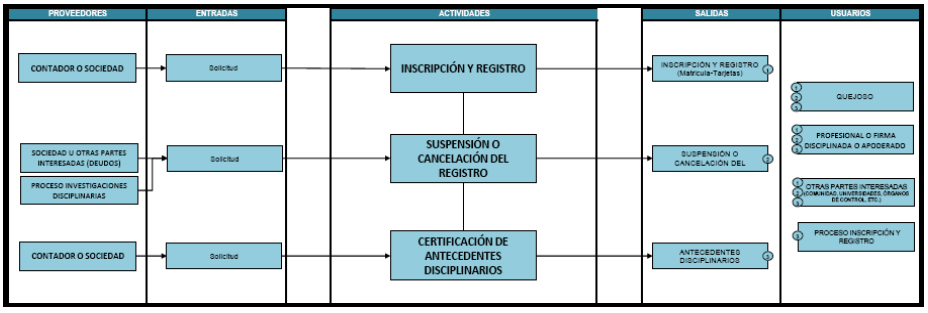
17.1. LOGROS

COMPONENTE FISICO

A continuación presentaremos el detalle de los logros alcanzados para la vigencia 2012 en función de las metas físicas programadas para el mismo periodo. El análisis se adelanta por procesos en atención a la estructura general de nuestro sistema de gestión integral.

INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

El proceso de inscripción y registro de adelantado por la UAE-Junta Central de Contadores persigue garantizar una adecuada inspección y vigilancia del ejercicio de la contaduría pública, adelantando la inscripción, suspensión, cancelación y registro de los contadores públicos o sociedades prestadoras de servicios contables de acuerdo a la ley 43 de 1990 y normas concordantes. Para alcanzar este propósito se ha determinado operar de la siguiente forma:



En ese sentido los productos del proceso corresponden a: Inscripción y registro de contadores y sociedades prestadoras de servicios contables, suspensión o cancelación de ese mismo registro y la generación de certificados de antecedentes disciplinarios, a continuación veremos los logros más significativos del periodo:

LOGROS PRINCIPALES

La UAE-Junta central de contadores recibió 10161 nuevas solicitudes de inscripción en el registro y expedición de tarjeta profesional, de las que el 99% fueron de personas naturales y el 1% restante para personas Jurídicas.

SOLICITUDES EXPEDICION TARJETA PROFESIONAL	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
10048	113



Expidió 9675 tarjetas profesionales, 113 a sociedades prestadoras de servicios contables y 9562 a nuevos profesionales de la contaduría.

TARJETAS PROFESIONALES EXPEDIDAS	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
9562	113

INDICADOR: N° de Solicitudes/ N° de Expedidos * 100 = (10.161/9.675)*100= 95.22%
No se expido el ciento por ciento de las solicitudes en razón a que algunas de ellas presentaban inconsistencias en la documentación solicitada por la entidad.
Recibió 1072 solicitudes para duplicados de tarjetas, de los cuales 1071 fueron para persona natural y 1 para persona jurídica, se expidieron la totalidad de las solicitudes.

DUPLICADOS DE TARJETA PROFESIONAL SOLICITADOS	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
1071	1

DUPLICADOS DE TARJETA PROFESIONAL EXPEDIDOS	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
1071	1

INDICADOR: N° de Solicitudes/ N° de Expedidos * 100 = (1.072/1.072)*100= 100%
Para la vigencia 2012 se solicitaron 16 renovaciones de tarjetas profesionales y se expidieron en su totalidad.

RENOVACIONES DE TARJETA PROFESIONAL PERSONAS NATURALES *Las renovaciones de tarjetas profesionales se realizan únicamente a personas naturales	
SOLICITADAS	EXPEDIDAS
16	16

INDICADOR: N° de Solicitudes/ N° de Expedidos * 100 = (16/16)*100= 100%
Se solicitaron 92 correcciones de tarjetas profesionales, 90 para persona natural y 2 para personas jurídicas, las cuales se expidieron en su totalidad.

SOLICITUD DE CORRECCIONES DE TARJETA PROFESIONAL	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
90	2

EXPEDICION DE CORRECCIONES DE TARJETA PROFESIONAL	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
90	2

INDICADOR: N° de Solicitudes/ N° de Expedidos * 100 = (92/92)*100= 100%
En total se recibieron 11.341 solicitudes para trámites relacionados con el proceso, de las cuales se expidieron 10.855 documentos relacionados con el tramite solicitado, lo que da un índice de cumplimiento del 95.71%. Haciendo un balance financiero del tema, las nuevas solicitudes de inscripción le generaron a la entidad ingresos por un valor de: Dos mil doscientos treinta dos millones seiscientos cincuenta y siete mil setecientos pesos ($2.232.657.700, equivalente al 43.88% de los ingresos de la entidad.
Con respecto a la expedición de los certificados de antecedentes disciplinarios, proceso que se encuentra completamente automatizado y que ha recibido reconocimientos por su efectividad, la entidad expidió durante la vigencia 2012 un total de 155.255 certificados de los 158.255 solicitados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SOLICITADOS	ACTIVADOS
Persona Natural Últimos 5 años	121758	118118
Persona Natural desde la fecha de inscripción	36464	36464
Persona Jurídica Últimos 5 años	538	509
Persona Jurídica desde la fecha de inscripción	164	164
TOTAL	**158924**	**155255**

INDICADOR: N° de Solicitudes/ N° de Expedidos * 100 = (158.924/155.255)*100= 97.69%
El 2.31% no fueron expedidos o activados en razón a que los usuarios, consignan el valor del certificado y durante los tres (3) meses siguientes a la consignación, periodo en el cual el documento tiene vigencia, los usuarios no realizan la respectiva activación.
Del total de certificados expedidos o activados 673 fueron de personas jurídicas y 154.582 correspondieron a personas naturales inscritas como contador público ante la entidad. Este volumen de solicitudes le generó a la entidad Dos mil ochocientos cincuenta y cinco millones noventa mil doscientos treinta y cinco ($ 2.855.090.235) de ingresos por este concepto, siendo este equivalente al 56.12% de los ingresos de la entidad; haciendo

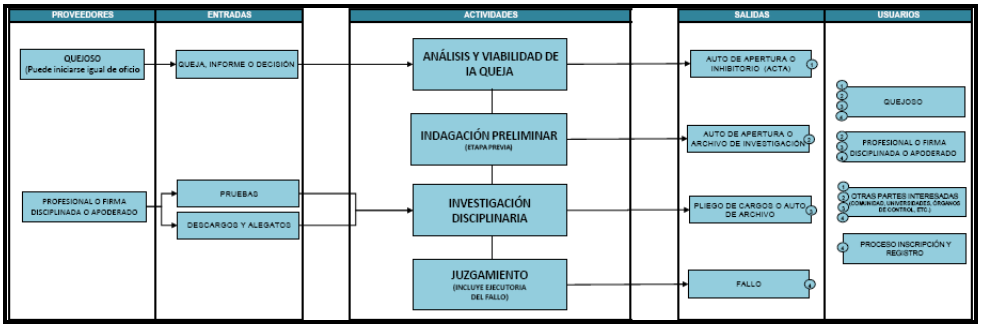
devoluciones por valor de tres millones noventa y nueve mil pesos ($ 3.099.000) en razón a que los usuarios consignan equivocadamente el valor del trámite.

OTROS LOGROS

- Es de resaltar que la oficina de Registro ha logrado disminuir los tiempos de trámite de expedientes, mediante la utilización del correo electrónico como medio de notificación de requerimientos; con anterioridad el tiempo estimado del trámite de un expediente era de 30 días y en la actualidad se tramita en aproximadamente 20 días.
- De igual forma, en el año 2012 se logró impulsar la culminación de trámites en espera, pasando de 1484 expedientes a 645, gracias a la aplicación por principio de favorabilidad de la ley anti trámites y el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

El proceso de investigaciones disciplinarias adelantado por la UAE-Junta Central de Contadores persigue garantizar la guarda de las normas legales y éticas vigentes para el ejercicio de la contaduría pública, adelantando las investigaciones por posibles conductas disciplinables de los contadores públicos o sociedades prestadoras de servicios contables de acuerdo a la ley 43 de 1990 y normas concordantes. Para alcanzar este propósito ha determinado operar de la siguiente forma:



En ese sentido los productos del proceso corresponden a: las investigaciones, providencias y fallos en materia disciplinaria, a continuación veremos los logros más significativos del periodo:

LOGROS PRINCIPALES

A continuación se discrimina la gestión realizada por el área jurídica en el año 2012:

1. QUEJAS / INFORMES AÑO 2012

Número de Quejas/ Informes Sometidos a Tribunal Disciplinario Por Sala

QUEJAS E INFORMES AÑO 2012					
SALAS DISCIPLINARIAS	APERTURADAS				TOTAL SOMETIDAS
	QUEJAS	INFORMES OTRAS ENTIDADES	INFORMES DIAN	INHIBITORIOS	
1872 de 16 de Febrero de 2012	9	14	11	9	43
1873 del 1 Marzo 2012	9	6	12	2	29
1875 del 29 Marzo 2012	16	6	21	10	53
1877 del 26 de Abril de 2012	20	5	20	11	56
1878 del 10 de Mayo de 2012	28	1	19	7	55
1880 del 7 de Junio de 2012	18	3	22	11	54
1882 del 19 de Julio de 2012	24	3	14	7	48
1886 del 30 de Agosto de 2012	18	8	24	6	56
1888 del 27 de Septiembre 2012	12	9	14	5	40
1890 del 25 de Octubre de 2012	19	7	3	6	35
1892 del 22 de Noviembre de 2012	18	3	9	9	39
1893 del 6 de Diciembre de 2012	19	0	17	10	46
TOTAL	**210**	**65**	**186**	**93**	**554**

2. AUTOS INHIBITORIOS

2.1 Número de Autos Inhibitorios decididos en Salas Disciplinarias

AUTOS INHIBITORIOS PROFERIDOS AÑO 2012		
Nº	**SALAS DISCIPLINARIAS CELEBRADAS POR EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO**	**Nº DE INHIBITORIOS PROFERIDOS**
1	1872 del 16 de Febrero de 2012	9
2	1873 del 1 Marzo 2012	2
3	1875 del 29 Marzo 2012	10
4	1877 del 26 de Abril de 2012	11
5	1878 del 10 de Mayo de 2012	7
6	1880 del 7 de Junio de 2012	11
7	1882 del 19 de Julio de 2012	7
8	1886 del 30 de Agosto de 2012	6
9	1888 del 27 de Septiembre 2012	5
10	1890 del 25 de Octubre de 2012	6
11	1892 del 22 de Noviembre de 2012	9
12	1893 del 6 de Diciembre de 2012	10
	TOTAL A DICIEMBRE 2012	**93**

TOTAL AUTOS INHIBITORIOS PROFERIDOS EN EL AÑO 2012**:** **93**

3. PROVIDENCIAS PROFERIDAS:

3.1. POR SALA AÑO 2012

Nº DE PROVIDENCIAS PROFERIAS POR SALA AÑO 2012	
SALAS DISCIPLINARIAS	**Nº TOTAL DE PROVIDENCIAS**
1871 del 10 de Febrero de 2012	19
1872 del 16 de Febrero de 2012	84
1873 del 1 Marzo 2012	39
1874 del 15 de Marzo de 2012	33
1875 del 29 Marzo 2012	24
1876 del 12 de Abril de 2012	15
1877 del 26 de Abril de 2012	71
1878 del 10 de Mayo de 2012	30
1879 del 24 de Mayo de 2012	53
1880 del 7 de Junio de 2012	38
1881 del 21 de Junio de 2012	32
1882 del 19 de Julio de 2012	71

1883 del 25 de Julio de 2012	49
1884 del 2 de Agosto de 2012	49
1885 del 16 de Agosto de 2012	31
1886 del 30 de Agosto de 2012	28
1887 del 13 de Septiembre de 2012	34
1888 del 27 de Septiembre 2012	38
1889 del 11 de Octubre de 2012	24
1890 del 25 de Octubre de 2012	58
1891 del 8 de Noviembre de 2012	38
1892 del 22 de Noviembre de 2012	46
1893 del 6 de Diciembre de 2012	55
1894 del 13 de Diciembre de 2012	34
TOTAL	**993**

3.2 Por tipo de Providencia:

N°	TIPO DE PROVIDENCIA	TOTAL DE PROVIDENCIAS PROFERIDAS
1	Auto de Acumulación	39
2	Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria	147
3	Auto de Archivo Definitivo	209
4	Auto de Cargos	261
5	Auto de Terminación	43
6	Auto Decreta Nulidad de Oficio	4
7	Auto Niega Nulidad	22
8	Auto Niega Pruebas	39
9	Auto Niega y Decreta Pruebas	5
10	Auto Ordena Vinculación de Oficio	1
11	Auto Suspende Actuación Disciplinaria	1
12	Auto Declara de Oficio Revocatoria Directa	1
13	Fallo Absolutorio	27
14	Fallo Sancionatorio	57
15	Resolución Niega Recurso Contra Auto de Apertura de Investigación	1
16	Resolución Rechaza Apelación	1

17	Resolución Resuelve Rechaza Revocatoria Directa	3
18	Resolución Confirma Fallo Absolutorio	2
19	Resolución de Caducidad	51
20	Resolución Confirma Auto de Archivo Definitivo	24
21	Resolución Confirma Auto Niega Nulidad	14
22	Resolución Confirma Auto de Terminación	2
23	Resolución Confirma Auto Niega / Decreta Pruebas	1
24	Resolución Confirma Auto Niega Pruebas	7
25	Resolución Declara Improcedente un Recurso de Queja	1
26	Resolución Modifica Sanción	1
27	Resolución Confirma Fallo Sancionatorio	24
28	Resolución Revoca Auto de Archivo Definitivo	1
29	Resolución Revoca Fallo Sancionatorio	4
TOTAL		**993**

3.3 Por Abogado:

NÚMERO DE PROVIDENCIAS POR ABOGADO	
ABOGADO	**Nº DE PROVIDENCIAS**
Antonio José Vives Gutiérrez	90
Clara Ariza Suarez	28
Edna Ochoa Cristancho	122
Javier Antonio Alvarado	88
Juan C Ramírez López	114
Juddy Farfán Moreno	43
Julieth Arias Escobar	9
Katherine Zapata	17
Luis E Liz González	142
Natalia Rodrigo Bravo	47
Nathaly Rubio Casanova	105
Omar Cabrera	75
Rogelio González	2
Yudy Urrego	111
TOTAL	**993**

3.4 Por Ponente:

NÚMERO DE PROVIDENCIAS POR PONENTE	
PONENTE	**Nº DE PROVIDENCIAS**
Aura Herminda López Salazar	103
Carlos Arturo Bernal Chaparro	174
Daniel Sarmiento Díaz	116
Eduardo Vidal Díaz	9
José Hernando Zuluaga Marín	181
José Ubaldo Díaz Henao	96
Juan Orlando Castañeda Ferrer	59
Luis Jaime Valencia Cubillos	109
Luz Myriam Díaz Muñoz	2
María Victoria Agudelo	33
Miguel Enrique Peña León	48
Pedro Falminio Martin Díaz	11
Yomaira Hidalgo Aníbal	52
TOTAL	**993**

4. FALLOS

4.1 Total de Fallos Proferidos: **84**
4.2 Total de Fallos Por Salas Disciplinarias:

Nº DE FALLOS PROFERIDOS POR SALA		
SALAS DISCIPLINARIAS	**Nº TOTAL DE FALLOS SANCIONATORIOS**	**Nº TOTAL DE FALLOS ABSOLUTORIOS**
1871 del 10 de Febrero de 2012	0	0
1872 del 16 de Febrero de 2012	12	3
1873 del 1 Marzo 2012	0	1
1874 del 15 de Marzo de 2012	3	0
1875 del 29 Marzo 2012	1	1
1876 del 12 de Abril de 2012	0	0
1877 del 26 de Abril de 2012	6	1
1878 del 10 de Mayo de 2012	0	0
1879 del 24 de Mayo de 2012	3	1
1880 del 7 de Junio de 2012	2	0
1881 del 21 de Junio de 2012	1	2
1882 del 19 de Julio de 2012	0	0

1883 del 25 de Julio de 2012	4	2
1884 del 2 de Agosto de 2012	5	3
1885 del 16 de Agosto de 2012	3	2
1886 del 30 de Agosto de 2012	1	0
1887 del 13 de Septiembre de 2012	4	3
1888 del 27 de Septiembre 2012	0	1
1889 del 11 de Octubre de 2012	2	1
1890 del 25 de Octubre de 2012	2	2
1891 del 8 de Noviembre de 2012	1	3
1892 del 22 de Noviembre de 2012	4	0
1893 del 6 de Diciembre de 2012	3	1
1894 del 13 de Diciembre de 2012	**0**	**0**
TOTAL	**57**	**27**

4.3 Total de Fallos Absolutorios: **27**

Total de Fallos Sancionatorios: **57**

5 SANCIONES EJECUTORIADAS

5.1 Total de Sanciones Disciplinarias Ejecutoriadas: **68**

5.2 Total de Sanciones Ejecutoriadas reportadas por mes:

SANCIONES EJECUTORIADAS POR MES					
MES	**TIPO DE SANCIÓN**				**TOTAL**
	Multa	**Amonestación**	**Suspensión**	**Cancelación**	
Enero	0	0	2	0	2
Febrero	0	0	11	0	11
Marzo	0	0	3	0	3
Abril	0	0	3	0	3
Mayo	0	0	10	0	10
Junio	0	0	5	0	5
Julio	0	0	12	0	12
Agosto	0	0	6	1	7
Septiembre	0	0	1	1	2
Octubre	1	0	5	0	6
Noviembre	0	0	4	0	4
Diciembre	0	0	3	0	3
TOTAL	**1**	**0**	**65**	**2**	**68**

5.3 Total de Sanciones discriminadas por Sexo:

SANCIONES POR SEXO			TOTAL
MUJER	HOMBRE	PERSONA JURÍDICA	
26	41	1	**68**

6 RESOLUCIONES DE CADUCIDAD

6.1 Total de Resoluciones de Caducidad proferidas en el año: 52

6.2 Número de Resoluciones de Caducidad proferidas por Sala Disciplinaria:

Nº DE RESOLUCIONES DE CADUCIDAD APROBADAS	
SALAS DISCIPLINARIAS	Total
1871 del 10 de Febrero de 2012	1
1872 del 16 de Febrero de 2012	1
1873 del 1 Marzo 2012	3
1874 del 15 de Marzo de 2012	2
1875 del 29 Marzo 2012	0
1876 del 12 de Abril de 2012	2
1877 del 26 de Abril de 2012	2
1878 del 10 de Mayo de 2012	1
1879 del 24 de Mayo de 2012	4
1880 del 7 de Junio de 2012	2
1881 del 21 de Junio de 2012	3
1882 del 19 de Julio de 2012	9
1883 del 25 de Julio de 2012	4
1884 del 2 de Agosto de 2012	2
1885 del 16 de Agosto de 2012	3
1886 del 30 de Agosto de 2012	2
1887 del 13 de Septiembre de 2012	1
1888 del 27 de Septiembre 2012	2
1889 del 11 de Octubre de 2012	1
1890 del 25 de Octubre de 2012	3
1891 del 8 de Noviembre de 2012	0
1892 del 22 de Noviembre de 2012	3
1893 del 6 de Diciembre de 2012	1
1894 del 13 de Diciembre de 2012	0
TOTAL	**52**

7. EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS CONCLUIDOS

Total de Expedientes Concluidos y en Archivo Físico en el 2012: **268**

8. EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS EN TRÁMITE

Total de Expedientes Disciplinarios en Trámite a Diciembre 31 de 2012: **964**

9. DEMANDAS ACTIVAS 2012 – UAE JCC

DEMANDAS ACTIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 -JCC			
N°	**Juzgado**	**Demandante**	**Clase de Acción**
1	Consejo de Estado (Sección Segunda)	Carlos Ignacio Orjuela Murcia C.C 19329082 Carlos Alberto Avila Sierra	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2	Juzgado Tercero Administrativo del Círcuito de Bogotá	Jorge Mario Rubio Mendez C.C 5957099	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
3	Juzgado Tercero Administrativo de Pereira-Risaralda	Héctor Hernando López Londoño C.C 7,533,382	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
4	Juzgado Once Administrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá	Nelly Corredor Bustamante C.C 24022974	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
5	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Bogotá	José Ignacio Villalobos Gómez C.C 78733	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
6	Consejo de Estado (Sección Segunda)	Clara Ines Arce Valencia C.C 31282958	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
7	Consejo de Estado (Sección Segunda)	Mario Gordillo Gordillo C.C 12121366	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
8	Juzgado 3º Administrativo del Circuito de Manizales	Gustavo diaz Bernal C.C. 19,206,707	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
10	Consejo de Estado (Sección Primera)	German Valencia Luna C.C. 15,906,978	Nulidad Simple
11	Juzgado Único Adinistrativo de San Gil Juzgado 2 Administrativo de Descongestión de San Gil	Miltón Augusto Salazar Rueda C.C. 91,071,698	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
12	Juzgado 15 Adiministrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá	Gersón Mario Avila Daza C.C 91,246,605	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
13	Consejo de Estado (Sección Primera)	Luis Emilio Silva Escobar C.C. 79,509,219	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
14	Juzgado 3° Administrativo del Circuito de Popayan	Martìn Emilio Medina C.C 10535264 Amparo Inés Díaz Olaya C.C. 34527659	Reparación Directa
TOTAL	**14**		

10. DEMANDAS ACTIVAS 2012 - MEN

DEMANDAS ACTIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - MEN			
N°	**Juzgado**	**Demandante**	**Clase de Acción**
1	Juzgado 5° Administrativo de Bogotá	María Estela Sepulveda Archila C.C. 24,878,812	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
2	Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Peñaloza y Rodríguez Ltda, Proceso Acumulado con el de Yaqueline Ardila	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
3	Juzgado Noveno Contencioso Administrativo	Luz Amparo Forero Caviedes C.C 38,285,061	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
4	Juzgado Primero Administrativo de Arauca	Rosalba Rangel Manculo c.c. 60.342.709	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
5	Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Florencia	William Peña Rojas C.C 12-232,814	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
6	Juzgado Segundo del Circuito de Villavicencio	Ernestina Romero Sandoval C.C. 21,232369	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
7	Juzgado 19 Administrativo del Circuito de Bogotá Juzgado 7° Administrativo de Descongestión	Jacqueline Romero Cuadrado C.C. 40,238,150	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
TOTAL	**7**		

11. AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES AÑO 2012 - UAE JCC			
#	**No. SOLICITUD**	**ENTIDAD ANTE LA CUAL SE ADELANTA**	**CONVOCANTE**
1	2012-005	PROCURADURIA 196 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA BOGOTÁ	GERSÓN MARIO ÁVILA DAZA
2	00232-2012	PROCURADURIA 191 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA BOGOTÁ	JOSÉ VICENTE ALVÁREZ BOCANEGRA
3	2012-040	PROCURADURIA 136 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA BOGOTÁ	SOCIEDAD INTERUADIT S.A.S
4	298405 N.I. 155-12	PROCURADURIA 119 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA BOGOTÁ	ALPOPULAR - ALMACÉN (Conciliada)
TOTAL	**4**		

12. TUTELAS

TUTELAS AÑO 2012 - CONTRA LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		
N°	**RADICADO**	**ACCIONANTE**
1	2012-00139	JOSÉ ALIRIO CARDOZO MORENO
2	2012-0383	RAFAEL FRANCO RUÍZ
3	2012-471	NADIA ELIXED ENCISO
4	2012-00039	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ SANCHEZ
5	2012-0090601	RAMÓN ANTONIO MOLINA MARÍN
6	2012-00790	OSCAR DIEGO ACOSTA AGUILAR
7	2012-00042	WALDO AMEZQUITA TASCON
8	2012-00557	RICARDO ENRIQUE MARTELO MEDINA
9	8-1226	GERMÁN CELIS BELTRÁN
10	235-12	CLÍMACO RAFAEL SALAS DE LA HOZ
11	2012-00530	HILDEBRANDO RANGEL NIÑO
12	2012-01253	OSCAR HUGO CARO SÁNCHEZ
13	2012-1662	LUIS MIGUEL GONZÁLEZ BARRERA
TOTAL	**13**	

13. CERTIFICACIONES EXTRANJEROS:

TOTAL CERTIFICACIONES APROBADAS: **43**
TOTAL CERTIFICACIONES NO APROBADAS: **8**

14. OFICIOS EMITIDOS POR JURÍDICA:

TOTAL OFICIOS EMITIDO POR JURIDICA: **6.460**

LOGROS EN LA FUNCION PREVENTIVA

En funcion de la tarea preventiva de la entidad frente a la ocurrencia de conductas disciplinables, se adelantaron 6 conferencias de actualizacion para la comunidad contable en temas de alta relevancia para el adecuado desempeño de la profesion, asi:

- 27 de abril de 2012

I foro nacional sobre responsabilidad social - "el papel del contador público frente al desarrollo sostenible responsabilidad social empresarial
Conferencista: Doctora Luz Amparo Macías Quintana

- 25 de Mayo de 2012

Fraude y manipulación en cuentas de orden de los estados financieros como prevenirlo
Conferencista: Doctora Olga Milena Castro Acosta.

- Mayo 25 de 2012 Transparencia y marco normativo vigente en contaduría pública. Conferencista: Doctor Walter Sánchez.

- 27 de Julio de 2012 Devolución de impuestos, requisitos y riesgos. Conferencista: Dr. William Gutiérrez.

- 28 de Septiembre de 2012

Formalidades y requisitos de IVA, problemática presentada en las devoluciones de IVA.
Conferencista: Dr. Jose Flavio Valencia Jaramillo.

- 30 de Noviembre 2012

Aplicación práctica de las teorías de aseguramiento y control de una metodología de identificación y evaluación de riesgos materiales en la presentación de estados financieros.
Conferencistas: Dr. Rafael Martínez Fuentes.
Dr. Pablo German Rocha Rojas.

PROCESOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, APOYO Y MEJORA CONTINUA

La entidad cuenta 7 procesos para apalancar la gestión de los procesos misionales que vienen siendo liderados por la Dirección Administrativa y que presentan los siguientes logros:

LOGROS PRINCIPALES

- Se continuó en la documentación e implementación del sistema único de gestión de la entidad, basado en la NTC GP 1000 y el MECI 1000.

- Avances en la implementación de un programa de gestión documental para la entidad.
- Se alcanzó un 70% en la implementación del aplicativo PSE para el pago en línea del certificado de antecedentes disciplinarios.
- Se ejecutó la política de capacitación y bienestar de la entidad.
- Se ajustó e inicio la ejecución real del Plan de Gestión Ambiental de la entidad logrando cumplimiento 100% de las metas propuestas.
- El indicador de pagos a contratistas en 5 días (posterior a radicación del informe).
- El indicador de contratación (contratación directa) en 5 días (posterior a radicación de documentos).

COMPONENTE FINANCIERO

El presupuesto inicial de gastos, aprobado para la vigencia 2012 fue asignado en los rubros de funcionamiento e inversión por un valor de $5.150.000.000 el pasado 2 de noviembre y teniendo en cuenta la solicitud de reducción del presupuesto asignado, fue publicado El decreto 2270 de 2012, que modifica la Ley de Presupuesto General de la Nación 2012, fue reducida nuestra apropiación en $2.500.000.000 correspondientes a los rubros *PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES – PREVIO CONCEPTO* por valor de ($1.500.000.000) y *RENOVACIÓN TARJETA PROFESIONAL CONTADOR PUBLICO BOGOTÁ D.C* ($1.000.000.000).
Por lo anterior, para culminar la vigencia 2012 la apropiación para la Junta Central De Contadores fue de $2.650.000.000

Concepto	Programado	Reduccion de Presupuesto	Presupuesto Reducido	Ejecutado-Comprometido	% Ejecucion
Gastos de Personal	1425		1425	1271	89,15%
Gastos Generales	539		539	465	86,26%
Transferencias Corrientes	2187	1500	687	3	0,42%
Inversion	1000	1000	0		
Total	**5151**	**2500**	**2651**	**1738**	65,57%

EN MILLONES DE PESOS

La entidad alcanzó un 89.15% de ejecución en sus gastos de personal, un 86.26% en los gastos generales.

17.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Para el informe de gestión anterior la entidad participó de las metas del plan estratégico sectorial de gestión administrativa, quedando pendiente por cumplimiento la meta de rediseño organizacional; para darle cumplimiento a dicha labor, el estudio técnico se encuentra en observación en la oficina de personal del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, quedando pendiente de realizar los ajustes que dicha dependencia tenga a bien recomendar.

17.3. CONPES

La entidad no tiene acciones bajo su responsabilidad en ningún documento CONPES.

17.4. RETOS POR ALCANZAR

Los retos que enfrenta la entidad para el 2013 son:

- Aprobación del proyecto de la planta de Personal de la Entidad.
- Implementación del aplicativo PSE para el pago en línea del certificado de antecedentes disciplinarios
- Mantener sus estándares de servicio; 100% de las solicitudes recibidas tramitadas.
- Generación de ingresos por más de 5000 mil millones de pesos.
- Adecuación de su arquitectura administrativa.
- Diseño e implementación de una estrategia de comunicaciones que fortalezca la prevención en su función de inspección y vigilancia.
- Diseño e implementación de una estrategia de posicionamiento de la imagen institucional.
- Certificación de su sistema integrado de gestión.

17.5. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta el seguimiento al Plan Sectorial de Gestión Administrativa, se presentó el estudio técnico para la aprobación de la estructura y la modificación de la planta de personal de la entidad ante el Ministerio, el cual presenta un análisis de los diferentes elementos que conforman la arquitectura institucional de la entidad y una propuesta de reforma a los mismos para adaptarla a las nuevas realidades institucionales.

17.6. NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director General de La Unidad Administrativa especial Junta Central de Contadores, hace constar que el Informe de Gestión presentado de la vigencia 01 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012, corresponde a la administración del Dr. Alberto Gómez Baquero, quien ejerció el cargo en la época; correspondiéndome la responsabilidad de compilar y presentar el presente reporte.

CAPITULO 18. PROEXPORT COLOMBIA

INTRODUCCIÓN

Aunque en 2012 la economía mundial estuvo opacada por la desaceleración del crecimiento de Estados Unidos, la crisis de la Zona Euro y la inestabilidad en la productividad china, Colombia logró indicadores positivos.

El crecimiento acumulado de 3,9% en el periodo enero - septiembre de 2012 permite estimar que al finalizar 2013, el crecimiento económico oscile entre el 4,5% y el 4,8%. Así mismo, el crecimiento de las exportaciones totales de 6,3% entre enero y noviembre de 2012 demuestra que el país atraviesa un momento único para el fortalecimiento de las exportaciones no minero energéticas, pilar indiscutible de la generación de empleo y desarrollo.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia tiene, actualmente, ocho Tratados de Libre Comercio vigentes con 15 países: Estados Unidos, Comunidad Andina (Perú, Ecuador y Bolivia), México, Chile, Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala), Suiza y Canadá . Sin duda, este panorama ha permitido que hoy Colombia se consolide como una economía dinámica y protagónica en la agenda internacional.

A esto habría que sumarle el Acuerdo de Alcance Parcial (APP) que entró en vigencia con Venezuela en octubre de 2012 y dio inicio a una nueva etapa de las relaciones comerciales entre los dos países.

No es menos destacable la firma del Acuerdo con la Unión Europea, el cierre de las negociaciones de un TLC con Corea, el inicio de un proceso con Japón y el continuo afianzamiento de las relaciones con Asia, logros que en el mediano plazo, harán que Colombia, sea proveedor preferencial de bienes y servicios en América, Europa, Asia.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED) a mercados emergentes, es destacable la tendencia del mundo por dirigir sus inversiones a América Latina y Suramérica, regiones que registraron crecimientos en sus flujos de 8% y 11%, respectivamente. De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo Chile, Colombia y Perú lideraron el escalafón de países receptores de IED durante el primer semestre de 2012.

Este excelente lugar para Colombia se atribuye, entre otros aspectos, al fortalecimiento de las variables macroeconómicas, al dinámico desempeño del país y al interés de los inversionistas.

El turismo también ha logrado un importante posicionamiento. La Organización Mundial del Turismo (OMT) pronostica que para 2012 habrían viajado por el mundo 1.000 millones de turistas internacionales, en 2020 un total de 1.400 millones.

Así mismo, la OMT estima que en 2012 Suramérica sería una de las regiones que mayor crecimiento tuvo en cuanto a llegada de viajeros internacionales. Entre enero y noviembre de 2012, Colombia creció 6,7% con respecto al mismo periodo de 2011.

Proexport, promotor de la internacionalización del país

Como organismo de promoción de las exportaciones no minero energéticas, la inversión extranjera directa y el turismo internacional, la gestión de Proexport en 2012 estuvo orientada al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Sectorial 2011 – 2014.

El fideicomiso se ha hecho partícipe y líder de algunas de las estrategias formuladas para el logro de los objetivos misionales del sector en sus diferentes componentes: internacionalización de la economía, desarrollo empresarial, Colombia como destino turístico de clase mundial.

Consciente de la importancia que tiene la inversión extranjera directa en los sectores que hacen parte del Programa de Transformación Productiva, en innovación, productividad, fondos de capital, desarrollo de oferta exportadora y turismo, Proexport organizó 101 seminarios de promoción en 24 países. Resultado de la promoción y atención personalizada a los inversionistas, se recibió información sobre el inicio de 63 proyectos de inversión por un monto US$2.378 millones desde 17 países que esperan generar 23.802 empleos. Se destacan las inversiones de: Portugal, Estados Unidos, Argentina, México, España, Reino Unido y Canadá.

En materia de exportaciones, Proexport continuó con las estrategias de diversificación de mercados, aprovechamiento de acuerdos comerciales, en especial el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, principal socio comercial de Colombia. Más de 350 actividades realizadas en 2012, seminarios de divulgación de oportunidades, misiones exploratorias, ferias internacionales, misiones de compradores, ruedas y macrorruedas permitieron que 1.722 empresas colombianas reportaran negocios por US$1.554 millones.

En la promoción internacional del turismo, Proexport continuó en 2012 con los planes de promoción conjunta con mayoristas y operadores turísticos internacionales, la gestión comercial en los mercados naturales, capacitaciones de Colombia como destino turístico, participación en ferias, divulgación del país con los representantes de las líneas de cruceros y agentes turísticos. Estas acciones dieron como resultado que 726.535 viajeros internacionales visitaran el país para disfrutar de los diferentes destinos y productos.

Así mismo, vale la pena destacar que en turismo de reuniones la labor de Proexport en eventos de promoción y actividades con distintas asociaciones permitió la captación de 23 Congresos, 24 convenciones corporativas, 46 viajes de incentivos y 5 eventos de golf, que se llevarán a cabo en Colombia en los próximos años.

Adicional a todos estos logros, cabe mencionar el fortalecimiento administrativo de Proexport en los mercados estratégicos a través de la apertura de oficinas en Asia, Argentina, Portugal y próximamente en África.

Estas metas no habrían sido posibles sin el aprovechamiento de las sinergias internacionales con otras agencias de promoción y aliados estratégicos a través de los cuales se obtuvieron importantes logros para la internacionalización de la economía nacional.

18.1. LOGROS 2012

18.1.1. Se iniciaron proyectos de inversión por un monto de US$2.378 millones, que estiman generar 23.802 empleos de acuerdo con la información entregada por 60 inversionistas de 17 países.

18.1.2. 101 seminarios de promoción de Colombia como destino de inversión extranjera directa fueron realizados en 24 países.

18.1.3. 1.722 empresas colombianas informaron a Proexport la realización de negocios de exportaciones por US$1.554 millones con 3.913 compradores internacionales de 87 países.

18.1.4. Desarrollo de la estrategia de aprovechamiento del TLC Estados Unidos con la realización de más de 45 actividades entre las cuales se destacan la semana de Colombia en New York y la macrorrueda en Los Ángeles.

18.1.5. 14.566 personas participaron de los seminarios de divulgación de oportunidades en los diferentes mercados que se hicieron de forma presencial y por streaming con cubrimiento del 90% del territorio nacional.

18.1.6. 19.206 personas participaron en los 862 seminarios de capacitación del Programa de Formación Exportadora (de bienes, servicios y talleres grupales) realizados en 21 ciudades.

18.1.7. 726,535 viajeros internacionales de 25 países arribaron a Colombia como resultado de la gestión de Proexport, de acuerdo con la información de 188 mayoristas y empresarios de turismo.

18.1.8. 98 eventos captados (entre los cuales 23 son congresos) informaron los diferentes empresarios de turismo de reuniones quienes estiman una participación de 26.042 personas.

18.1.9. 1.331 personas participaron en los 60 seminarios de capacitación (Programa de Formación Exportadora Turismo) realizados en 7 ciudades.

18.1.10. Fortalecimiento de la presencia en Estados Unidos y Canadá, nuevas oficinas en Argentina, Portugal e Indonesia y aprobación por parte de la Junta de la apertura de una oficina en África.

18.1.11. Única entidad gubernamental en el listado de las Mejores Empresas para trabajar en Colombia hasta con 500 colaboradores, de Great Place to Work Institute Colombia. Proexport quedó en el número 15.

18.1.12. La Unidad de Inteligencia del Financial Times reconoció la estrategia digital de Proexport como la más innovadora de América Latina. De acuerdo a la medición, Proexport tiene la mejor estrategia digital para la promoción de la inversión en Suramérica y la segunda mejor estrategia en redes sociales.

18.1.13. Premios Portafolio 2012, Proexport fue finalista en la categoría de Servicio al Cliente.

18.1.14. Premio Jim Woodman por la contribución sobresaliente de la entidad en la promoción turística de Colombia en Estados Unidos, entregado a Proexport por la Asociación de Turismo de Centro y Suramérica (SATA, por sus siglas en inglés).

18.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTORIAL - PES

A principios de 2011 y como resultado del ejercicio de construcción colectiva e incluyente, el Sector Comercio, Industria y Turismo definió su Plan Estratégico Sectorial 2011-2014, acorde con el Plan de Gobierno del Presidente Santos y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”. Los ejes identificados fueron:

- Internacionalización de la Economía
- Desarrollo Empresarial

- Colombia destino Turístico de Clase Mundial
- Gestión Administrativa

Proexport como ejecutor de las políticas y encargado de la promoción de Colombia, participa en las estrategias misionales del Ministerio.

18.2.1. INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMÍA

En Internacionalización de la Economía se busca "aumentar y diversificar el comercio exterior de bienes y servicios y los flujos de inversión extranjera directa". Proexport lidera las estrategias: Promoción de Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales y Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos y participa activamente en otras.

18.2.1.1. Promover a Colombia como país proveedor de bienes y servicios en los mercados internacionales, y como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos.

Proexport tiene a su cargo promover las exportaciones de bienes y servicios en los mercados internacionales, de acuerdo con la demanda. Para realizar el seguimiento de los resultados del trabajo realizado con los empresarios, de manera permanente se realizan mediciones a partir de la información suministrada por ellos. Como complemento, se presenta un análisis de las cifras país.

Las exportaciones colombianas han presentado una dinámica creciente en los diferentes años, a excepción del 2009 cuando el monto de las mismas cayó un 13% con respecto al año anterior. Durante los últimos 4 años (2008 – 2011) las exportaciones totales han registrado un crecimiento compuesto anual del 15%.

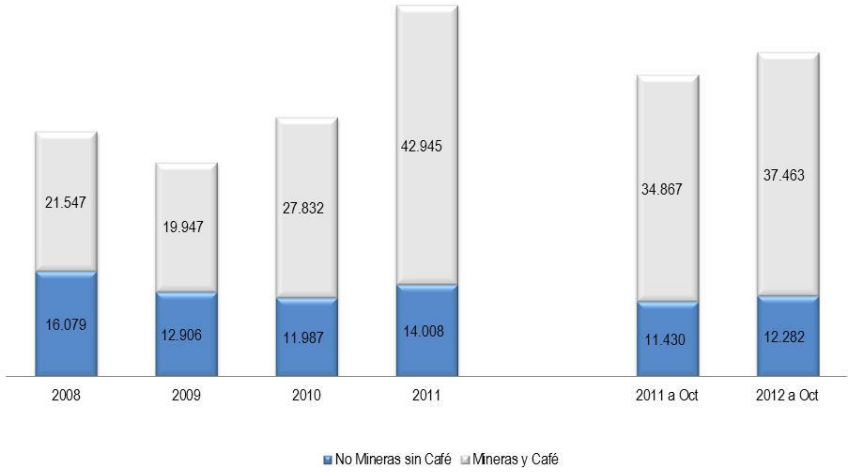
En los diez primeros meses de 2012, las exportaciones totales alcanzaron los US$49.746 millones. Este monto es un 7,4% superior al observado en el mismo periodo de 2011 (US$46.297 millones). Como no están disponibles las cifras discriminadas para este periodo el análisis se hará para el periodo enero-octubre 2012.

Las exportaciones no mineras sin café[12] crecieron en el período enero – octubre de 2012

1. Ibídem, boletín de prensa DANE, Diciembre 5 de 2012. ***"A partir de enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregan en cuatro (4) grandes grupos: Agropecuario, alimentos y bebidas, (que incluye café, flores, banano, productos alimenticios, animales vivos, bebidas y tabaco, entre otros productos); Combustibles y productos de las industrias extractivas, (incluye el petróleo crudo, sus derivados, y carbón, entre otros); Manufacturas (contiene el ferroníquel, productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros) y Otros sectores (incluye oro no monetario y no clasificados en las anteriores agrupaciones)."*** **Para efectos de este informe, Proexport en concordancia con la clasificación realizada por el MCIT, agrupa las exportaciones en dos categorías: Mineras y Café, la cual incluye Carbón Ferroníquel, Minerales, Petróleo y sus derivados, Piedras y metales preciosos y Café; y las exportaciones No Mineras sin Café que agrupan el resto de sectores.**

un 7,5% frente a la cifra observada en el período anterior, debido principalmente a las mayores ventas de los sectores vehículos y autopartes (36%), pecuario (409%) y químico (6%) aportando 6 puntos porcentuales a la variación, otros sectores destacados con contribución positiva son metalmecánica (3%), textiles y confecciones (4%) y plástico y caucho (1%). En contraste el sector agroindustrial (-2%) contribuyó con -0,3 puntos porcentuales a dicha variación. Las exportaciones mineras y café aumentaron en 7,4%, durante el mismo periodo debido principalmente a las mayores ventas en los sectores: petróleo y sus derivados (12%) y piedras y metales preciosos (25%) aportando 9,7 puntos porcentuales a la variación, mientras que los sectores carbón (-5%) y café (-23%) contribuyeron con una variación de -2,3 puntos porcentuales.

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS
2008 - 2012* (Millones USD)

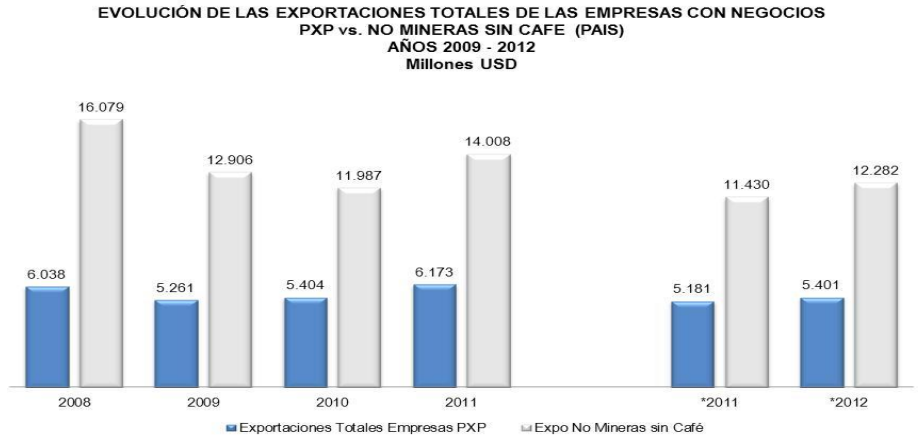


Fuente: DANE Cálculos: Proexport
* Enero – Octubre

En cuanto a destinos se refiere, las exportaciones de productos no mineros sin café a octubre del 2012, se dirigieron en orden de participación a los países de la Comunidad Andina (22,1%), Estados Unidos (18,1%), países de la Unión Europea (8,7%), Venezuela (15,1%), Brasil (5,4%), México (5%), Chile (3,5%) y otros (22,1%).

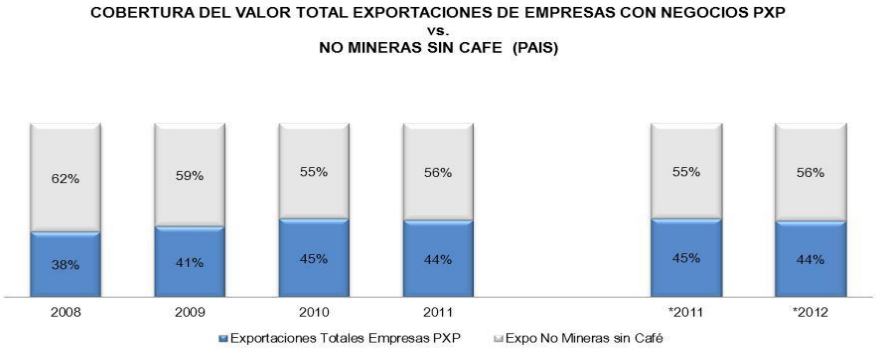
El promedio de las exportaciones de las empresas a las que Proexport ha facilitado negocios en los últimos cuatro años de acuerdo con el DANE ha sido de US$5.700 millones. En el 2010, las empresas que realizaron negocios con apoyo de Proexport exportaron US$5.404 millones, mientras que las del 2011 alcanzaron US$6.173 millones equivalente a un 14% adicional. Las empresas que han reportado negocios durante el

2012 exportaron, de acuerdo con el DANE, US$5.401 millones (entre enero y octubre), que es un 4% más frente al mismo periodo del año anterior, como se puede observar en la gráfica siguiente.



Fuente: DANE, Cálculos Proexport.
* Cifras de exportaciones DANE a Octubre 2011 y 2012

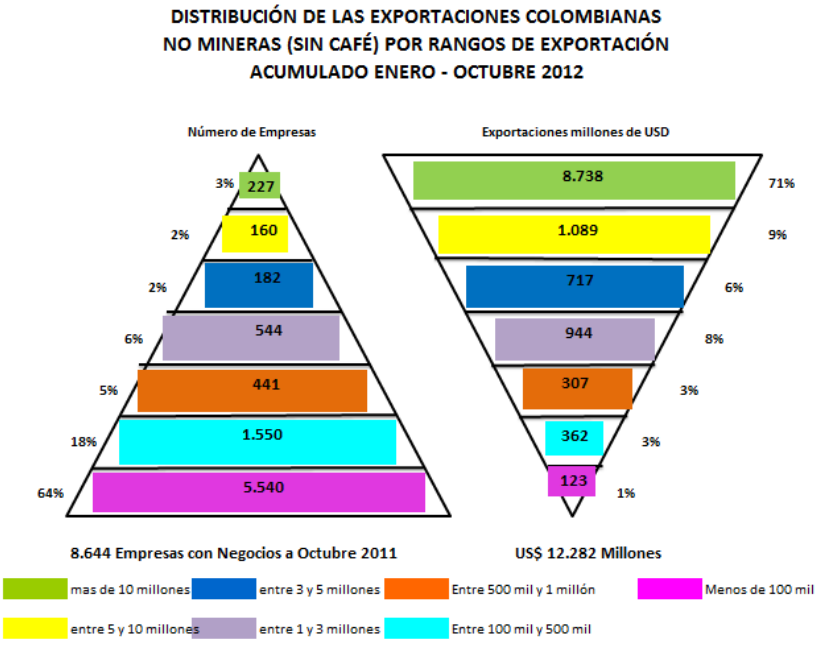
La participación de las exportaciones totales de las empresas apoyadas por Proexport como porcentaje de las exportaciones no mineras sin café, se ha incrementado durante el período 2008-2011, al pasar del 38% en 2008 al 44% en 2011. Ver gráfica a continuación.



Fuente: DANE, Cálculos Proexport.
* Cifras de exportaciones DANE a Octubre 2011 y 2012

Comparando el porcentaje a octubre de 2012 con respecto al año completo 2011, la proporción de las no mineras sin café se mantiene en 44% y baja un punto respecto a igual periodo del año anterior.

La siguiente es la composición de la base de empresas exportadoras de bienes no mineros sin café de acuerdo con los datos del DANE a octubre de 2012,



Fuente: DANE Cálculos: Proexport

De enero a octubre de 2011, comparado con el mismo período del 2012 se presentó un aumento en el número total de empresas exportadoras no mineras sin café, pasando de 8.570 a 8.644 respectivamente, lo que representa un incremento de 74 empresas (1%).

Como se puede observar, a octubre de 2012, las 227 empresas que exportan más de US$10 millones, aportan el 71% de las exportaciones de productos no mineros sin café, (US$8.738 millones), mientras que 5.540 empresas exportan menos de US$100 mil y aportan solo el 1% (US$123 millones) del total exportado.

Comparando la pirámide en cada rango con respecto a la del año anterior; en el rango más bajo de exportaciones (menos de USD$100 mil) el número de empresas disminuye en 70, se mantiene la misma cantidad de empresas en el rango de USD$3 millones a USD$5 millones y aumenta en los demás rangos así: entre USD$100 mil y USD$500 mil; +38 empresas, entre USD$500 mil y USD$1 millón; +41 empresas, entre USD$1 millón y USD$3 millones; +31empresas, entre USD$5 millones y USD$10 millones; +17 empresas y de USD$10 millones o más; +17 empresas. En total se observa un aumento de 144 empresas en los rangos de más de USD$100 mil.

De otro lado, del total de empresas exportadoras, Proexport hizo seguimiento a oportunidades de 2.140 empresas, de las cuales el 76% exportan menos de un millón de dólares. A continuación se muestra la distribución por rangos de exportación:

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS POR RANGOS DE EXPORTACIÓN (US$)

Rango Exportaciones	No. de empresas Apoyadas con oportunidades	% Particpación	% Acumulado	Exportaciones totales (según DANE) de las empresas apoyadas con oportunidades[1] Enero-Octubre 2012	Negocios de exportaciones con apoyo Proexpot[2] Enero - diciembre 2012
X< 100 Mil	1.106	52%	52%	10.550.703	41.022.273
100 mil ≤ X < 500 Mil	381	18%	69%	68.586.187	105.693.600
500 Mil ≤ X < 1 Millón	139	6%	76%	77.846.961	70.310.040
1 Millón ≤ X < 3 Millónes	232	11%	87%	348.212.338	223.468.593
3 Millones ≤ X< 5 Millónes	84	4%	91%	269.867.218	145.851.431
5 Millones ≤ X < 10 Millónes	83	4%	95%	526.566.512	165.101.797
X ≥ 10 Millónes	115	5%	100%	4.501.597.354	802.663.477
Total General	**2.140**	**100%**		**5.803.227.273**	**1.554.111.210**

Fuente: DANE – Cálculos Proexport

1. Exportaciones totales (no mineras sin café) de las empresas que cuentan con oportunidades apoyadas por Proexport durante el 2012.
2. De acuerdo con la información entregada por las empresas atendidas por Proexport, cifras a 31 de diciembre 2012.

Como se muestra en la tabla anterior, la mayor concentración de las empresas con oportunidades se encuentra en el rango de exportación más bajo (< de USD$100 mil). En cuanto al monto de los negocios realizados por los empresarios, gracias a la gestión de Proexport, el mayor aporte, al igual que a nivel nacional (cifras DANE), proviene de las empresas con exportaciones superiores a USD$10 millones, las cuales informaron negocios a Proexport por un valor de US$802,6 millones, monto que equivale al 51,6% (115 empresas) del total de negocios certificados.

18.2.1.1.1. Búsqueda de oportunidades de exportaciones – Numero de Seminarios

A través de los seminarios de divulgación se busca entregar a los empresarios información actualizada de mercados, tendencias, oportunidades y condiciones de acceso. En el 2012, se refuerza esta estrategia en cuanto a temas y con la implementación de la estrategia de transmisión por streaming, así como la alianza con las Cámaras de Comercio (Zeiky), se logra un cubrimiento del 90% del territorio nacional y la participación de 14.566 personas.

Como resultado del año 2012, aparecen reportados dentro del PES los 16 seminarios detallados más adelante los cuales están agrupados de acuerdo con los siguientes temas: Agroindustria, Manufacturas, Prendas de Vestir y Servicios.



Al considerar como seminario cada tema tratado y las ciudades en las

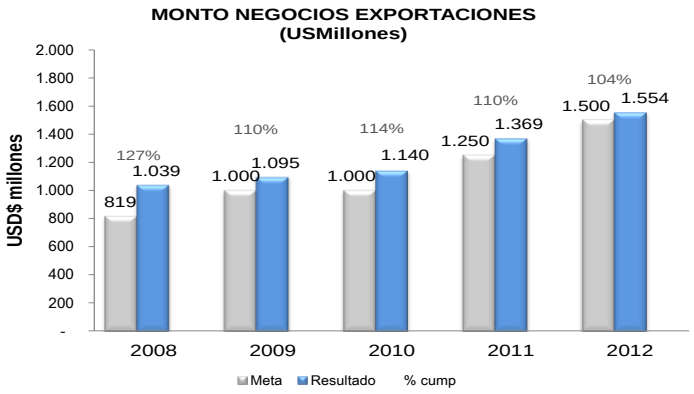
que se realizó de manera presencial el número alcanza los 98 seminarios.

El cubrimiento nacional fue posible gracias a la transmisión streaming, que en algunos casos permitió tener 18 ciudades en simultánea.

<table>
<tr><th colspan="2">Estados Unidos</th></tr>
<tr><td colspan="2">- Multisectoriales (Bogotá, Barranquilla, Cali y Cúcuta)
- Agroindustria: Oportunidades sector agroindustrial (Bogotá, Medellín); Oportunidades productos perecederos (Bogotá, Medellín); Normas de origen-USAID (Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín); y Oportunidades y condiciones acceso - FDA (Bogotá, Barranquilla)
- Prendas de vestir: oportunidades y condiciones de acceso (Bogotá, Medellín, Cali y Pereira); y Calzado y productos marroquinería (Bucaramanga); Taller aplicación normas de origen prendas de vestir y confecciones (Bogotá, Medellín y Cali)
- Manufacturas oportunidades y condiciones énfasis sector eléctrico y cosméticos (Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín)
- Servicios (Bogotá, Cali, Medellín)</td></tr>
<tr><th>México</th><th>Unión Europea</th></tr>
<tr><td>- Sectorial Oportunidades de exportación Dotación hotelera en México (Barranquilla, Bogotá y Medellín)</td><td>- Multisectorial (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla)
- Seminario Oportunidades y normas de origen (Bogotá)
- Seminario de requisitos de acceso para productos agroindustriales (Bogotá)</td></tr>
<tr><th>Triángulo Norte</th><th>Chile</th></tr>
<tr><td>- Manufacturas: Divulgación estudios oportunidades para autopartes y farmacéuticos (Bogotá)</td><td>- Multisectorial Oportunidades de negocio y compras públicas (Medellín, Cartagena , Barranquilla, Cali, Bogotá)</td></tr>
<tr><th>Canadá</th><th>Asia</th></tr>
<tr><td>- Multisectoriales - Oportunidades (Bogotá, Cali, Medellín)
- Sectoriales: Divulgación estudios de oportunidades sobre empaques, uniformes, Cosméticos y Aseo (Bogotá y Medellín)</td><td>- Oportunidades Multisectoriales (Bogotá, Cali)</td></tr>
<tr><th>México Centroamérica, Caribe, Ecuador y Perú</th><th>Otros</th></tr>
<tr><td>- Multisectorial de oportunidades. (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Pereira)</td><td>- Export Help Desk y Cómo participar en ferias (CBI) (Bogotá)
- Promoción on-Line a través de la página web, encadenamientos productivos con Ecuador, Impacto del cambio climático en el comercio internacionales, software y aplicaciones móviles (Bogotá)</td></tr>
</table>

18.2.1.1.2. Seguimiento de los negocios de exportación realizados por los empresarios (monto)

Como resultado de diferentes actividades de promoción, Proexport recibió información de los empresarios de 11.454 nuevas oportunidades en el 2012. Así mismo, se recibió información sobre la realización de negocios por un monto de USD$1.554 millones que representa un cumplimiento del 104% de la meta anual. Este monto es un 13% superior al registrado en el año 2011. (Gráfico a continuación).



Fuente: Proexport – CRM

18.2.1.1.2.1. Negocios facilitados a exportadores de sectores del Programa de Transformación Productiva (PTP)

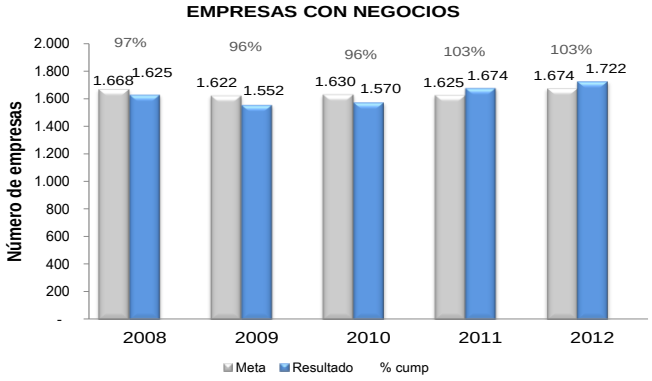
Las empresas de sectores de PTP informaron haber realizado negocios por US$579 millones, para un cumplimiento del 103% de la meta anual.

18.2.1.1.2.2. Negocios facilitados a exportadores de sectores diferentes a los de PTP

Las empresas de sectores diferentes a PTP informaron haber realizado negocios por US$ 975 millones, cumpliendo el 104% de la meta anual.

18.2.1.1.3. Seguimiento negocios de exportación realizados por los empresarios. Número de empresas

Durante el 2012, los negocios de los que se recibió información fueron realizados por 1.722 empresas, (cumplimiento del 103% de la meta), 1.000 de las cuales, son de sectores del Transformación Productiva (58% de las empresas que realizaron negocios por gestión de Proexport).



Fuente: Proexport – CRM

18.2.1.1.3.1. Empresas de sectores PTP con negocios facilitados

Durante el 2012, 1.000 empresas de los sectores del Transformación Productiva (58% de las empresas que realizaron negocios por gestión de Proexport) para un cumplimiento del 109%.

18.2.1.1.3.2. Empresas de sectores diferentes a PTP con negocios facilitados

Durante el 2012, 752 empresas de sectores diferentes a PTP con negocios, cumplimiento del 99% de la meta del año.

18.2.1.1.4. Actividades de promoción

- Más de 700 empresarios atendidos por Proexport participaron en 73 **ferias internacionales** en 21 mercados, como Intermoda Primavera Verano – México; Fruit Logístic y Biofach - Alemania, World Food Moscú - Rusia, IFEX 2012, Foodex – Japón; SIAL – Francia; y las ferias del Libro de Guadalajara (México), Bolonia y Frankfurt, entre otras.



- 197 exportadores participaron en las misiones comerciales (13) a 12 países

- 2.185 compradores de 41 países participaron en las **misiones de compradores internacionales** (23) realizadas en el marco de ferias en Colombia, como Colombiamoda, Colombiatex, Colombiaplast - Expoempaque 2012, Expocamacol, Expometalica, Belleza y Salud, Expoartesanias, Feria del Libro de Bogotá y Softic, entre otras.



- 6 **ruedas de negocios** con la participación de 551 representantes de compradores y 485 exportadores.

- 6 **macrorruedas**, en las que se concertaron alrededor de 15.000 citas 1.171 personas representantes de los compradores internacionales y 1.474 personas de empresas exportadoras generando expectativas de negocios por valor de US$445 millones.

Se realizaron tres en Colombia: Agroindustria en Bogotá, Centro América y el Caribe en Barranquilla y Eje Exporta en Pereira y las tres del exterior fueron:

- Encuentro Empresarial Andino en Guayaquil primera macrorrueda organizada en conjunto con los países de la CAN.

- La macrorrueda en Nueva York que se hizo en el marco de la Semana de Colombia en New York, primer mega evento (incluía cinco eventos después de la entrada en vigencia del tratado) en la que participaron 330 compradores de 26 estados y 535 exportadores de 18 departamentos. Así como el desfile previo que fue una pasarela en la que se dio a conocer lo mejor de la industria textil confección colombiana Colombia Knows Best.



- Macrorrueda Los Ángeles.

- Igualmente se realizaron 20 **misiones exploratorias** a 9 mercados con la participación de 253 personas quienes tuvieron la oportunidad de tener capacitaciones sobre el mercado, costumbres y exigencias, visitar los canales de distribución y en especial validar la potencialidad del producto, precio y detectar los cambios o adecuaciones necesarios para atender las exigencias del comprador o mercado. En el marco de la macrorrueda de Nueva York 75 personas participaron en las misiones de confecciones y agroindustria como su primera aproximación al mercado.

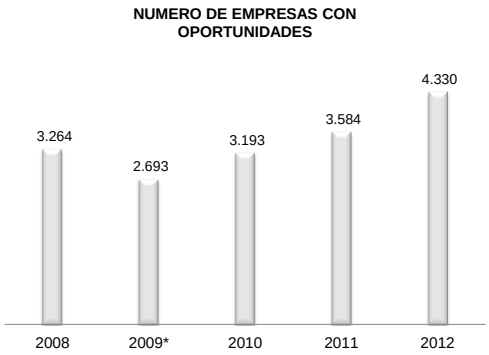
Nuevos productos y nuevos mercados: como resultado de las acciones y estrategias, empresas atendidas por Proexport informaron sus primeras ventas de camarón a Rusia; plátano congelado y uchuva deshidratada a Reino Unido; salsas picantes a Singapur, Noruega, República Checa y Australia; huevos a México; embriones de raza Brahman a Brasil; aguardiente a China; ropa interior y vestidos de baño a Líbano, Qatar, Grecia, Bélgica, Portugal, Eslovenia, Kuwait y Emiratos Árabes; contenidos para móviles a Kenia y Centroamérica; desarrollo de contenidos digitales para una campaña de turismo en China; desarrollo de software para los gobiernos de México, Estados Unidos, Argentina, Chile, República Dominicana y Centroamérica; a Pakistán pisos de madera; ropa y accesorios

para mascotas a Ecuador y Centroamérica; baterías para automóvil a Haití; pintura en polvo a Brasil; productos farmacéuticos a Suecia y Tailandia; aparatos eléctricos y mango Tommy a India.

18.2.1.1.5. Oportunidades de negocios de las empresas apoyadas por Proexport

Como resultado de actividades de promoción y gestión a los empresarios, en el 2012, Proexport tenía registradas 37.083 oportunidades (31% más que el año anterior) de 4.330 empresas (17% más que las se tenían en el 2011).





*Cambio de sistema de registro
Fuente: Proexport- CRM

Es de resaltar que en el 2012 las empresas han informado 3.215 nuevas oportunidades en Estados Unidos

18.2.1.1.6. Indicador de permanencia de empresas exportadoras

Con este indicador, Proexport monitorea la permanencia de las empresas exportadoras del año inmediatamente anterior con respecto al 2012. Como se muestra en el cuadro siguiente, el indicador genera es del 57%. 1.674 empresas realizaron negocios por alguna gestión de Proexport durante el 2011, mientras que 949 siguen exportando en el 2012. Este indicador puede estar subestimado ya que se encuentran empresas exportadoras de servicios que no se cuentan en las estadísticas del DANE así como las empresas que realizan sus exportaciones a través de una SIA (sociedad de intermediación aduanera) u otra empresa y no lo hacen de forma directa, aunque la negociación si fue realizada por ellas durante las actividades de promoción.

INDICADOR DE PERMANENCIA DE EMPRESAS EXPORTADORAS

SECTOR[2]	No. Empresas con negocios PXP en 2011 (T-1)	Permanecen exportando en 2012[2] (T)	Indicador de Permanencia (P)
AGROINDUSTRIA	371	233	63%
MANUFACTURAS	500	329	66%
PRENDAS	641	324	51%
SERVICIOS[3]	162	63	39%
Total general	**1.674**	**949**	**57%**

Fuente: DANE - Cálculos Proexport
1. Exportaciones a Octubre según DANE
2. Se hace salvedad sobre la contabilización de las empresas apoyadas con negocios en 2011 y que no se detectan en sus exportaciones según fuente DANE, ya que exportan a través de comercializadoras, sociedades de intermediación aduanera así como exportaciones de servicios (para lo cual existen una fuente).
3. Existe una subestiación en este sector ya que en el cruce con datos de exportaciones de servicios fuente DANE no se detectan por esta bases de datos.

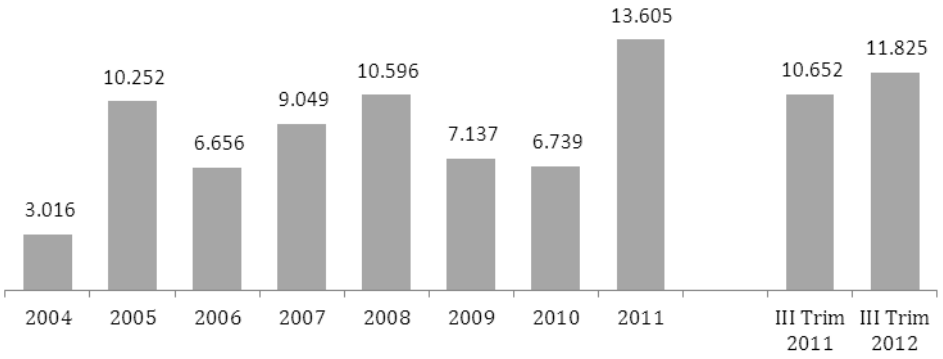
18.2.1.2. Promover a Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos

Por directriz Presidencial, Proexport asumió desde el 2004 la promoción de la Inversión Extranjera Directa. La delegación oficial de estas funciones se hizo mediante el Decreto 4337 del 22 de diciembre de 2004, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En el reporte del Banco Mundial, Doing Business: Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas empresas, Colombia ocupa el puesto 45 entre 185 economías en la clasificación global que mide la “facilidad de hacer negocios”. Con relación a la clasificación anterior, el país descendió un puesto, sin embargo, el informe menciona que Colombia ha adoptado 25 reformas en los últimos ocho años, destacándose como uno de los países que más acciones han realizado para mejorar la regulación empresarial, con amplios programas orientados a mejorar la competitividad económica.

2011 se había considerado un año record para la IED al alcanzar US$ 13.605 millones, (representaba un crecimiento de más del 100% respecto al 2010). Es año, entre enero y septiembre de 2012 el monto de IED ya alcanza los US$ 11.825 millones, 11% más que en el mismo período de 2011, lo que se espera marque un nuevo record en atracción de inversión. (World Economic Forum. The Global Competitiveness Report 2012-2013).

FLUJOS DE IED EN COLOMBIA
2004 – III Trim. 2012. USD Millones



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de la República

En los primeros 9 meses de 2012, los sectores diferentes a petróleo y minas representaron el 46% (US$ 5.488 millones) con un crecimiento de 12% con respecto al mismo período del año anterior. El sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones registra la mayor participación con 10% del total del periodo, seguido por manufacturas con 9,9% y servicios financieros con 9,7%.

Durante el 2012, como líderes de la iniciativa de Promoción de Inversión en sectores de valor agregado del Plan Sectorial, Proexport cumplió con las metas propuestas, así:

18.2.1.2.1. Seminarios de Promoción de Inversión


Seminario en China

Durante el año 2012, se realizaron 101 seminarios internacionales de promoción de inversión (cumplimiento del 111%) en 24 países en los cuales se presentaron oportunidades de inversión en Colombia entre otras:

- en sectores, como Agroindustria, Forestal, Automotriz, BPO/IT, Fondos de Capital, Infraestructura Hotelera y Turística, Biotecnología.

- en las regiones y zonas francas

- como plataforma exportadora aprovechando los nuevos acuerdos comerciales y como parte de Alianza Pacífico (en China), entre otros. (ver mapa)

PAÍSES DONDE SE REALIZARON LOS SEMINARIOS DE INVERSIÓN 2012

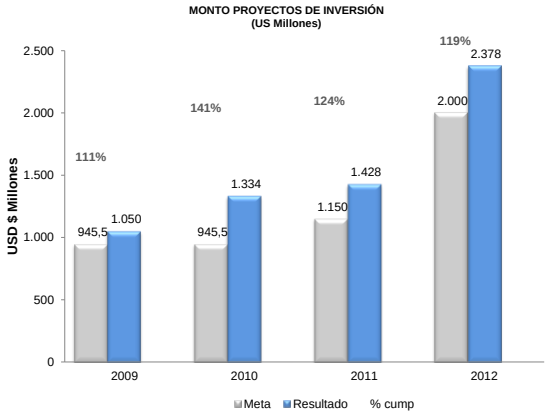


En Colombia se realizaron seminarios sobre aspectos legales e incentivos (UAF, Innovación e Migratorio), Tercerización de Servicios y para información se divulgó entre los inversionistas instalados el SIFAI.

En el mes de mayo en el marco de la Cumbre de las Américas en Cartagena, fue realizado un Foro Empresarial el cual contó con la presencia de más de 500 empresarios de diversos sectores industriales: agroindustrial, servicios, bienes y servicios petroleros, mineros, energético, infraestructura, entre otros.

18.2.1.2.2. Monto de proyectos de inversión iniciados

Producto de las diferentes acciones de promoción y el acompañamiento a los inversionistas, en el año 2012 se iniciaron 63 proyectos con un estimado de inversión de USD$2.378 millones (cumplimiento del 119%).



Fuente: Proexport CRM

Los proyectos de inversión que llegarán a 14 regiones colombianas (incluido Vichada) corresponden a inversión proveniente de: Alemania (2), Estados Unidos (15), España (10), Canadá (4), China (4), Reino Unido (6), Venezuela (3), Chile (2), Brasil (1), México (2), India (2), Argentina (1), Japón (1), Nueva Zelanda (1), Portugal (3), Puerto Rico (1) y Suiza (1).

Los sectores en los cuales se realiza la inversión son: materiales de construcción, metalmecánica, fondos de capital, telecomunicaciones, forestal, bienes y servicios petroleros y minerales, infraestructura hotelera, cosméticos y artículos, software & TI, lácteo, biocombustibles, BPO, audiovisuales, autopartes, retail, entre otros. Se destacan las inversiones de Jerónimo Martins en retail y Prebuild en materiales de construcción (Portugal); Grupo Techint en metalmecánica (Argentina) y Grupo Salinas en telecomunicaciones (México).

18.2.1.2.2.1. Montos de inversión Proexport Sectores PTP.

Se ha recibido información del inicio de 20 proyectos de inversión por US$572 millones, para un cumplimiento del 104% de la meta anual (incluye, entre otros una inversión de US240 millones de Argentina y US$100 millones de Reino Unido).

18.2.1.2.2.2. Montos de inversión Proexport otros sectores

Se ha recibido información del inicio de proyectos de inversión por US$1.806 millones, para un cumplimiento de 124% de la meta anual (Incluye, entre otros proyectos de inversión por US$647 millones de Portugal y por US$210 millones de México).

18.2.1.2.3. Empleos estimados en los proyectos de inversión

Los inversionistas estiman generar 23.802 empleos con los proyectos, lo que representa un cumplimiento del 108%.

18.2.1.2.3.1. Empleo por Inversiones en sectores PTP

Los inversionistas que informaron haber iniciado proyectos este año estiman que van a generar 5.585 empleos en sectores PTP (incluye operaciones de BPO de 2.600 empleos), para un cumplimiento de la meta de 102%.

18.2.1.2.3.2. Empleo por Inversiones en otros sectores diferentes a PTP

Los inversionistas que informaron haber iniciado proyectos este año estiman que van a generar 18.217 empleos en sectores diferentes a PTP (incluye uno de manufacturas de 1.600 empleos), para un cumplimiento de la meta anual del 110%.

18.2.1.2.4. Otras acciones

a. Sistema de Facilitación para la Atracción de Inversión – SIFAI. Se continúa con la Secretaría Técnica de este sistema público/privado que identifica y centraliza la información de obstáculos a la inversión para posteriormente gestionar su remoción a través de un Comité Técnico mixto de alto nivel, creado en el marco del Sistema Nacional de Competitividad. En el 2012, hubo varios avances legislativos: Ley de Cine, se expidió la ley 1556 por la cual se fomenta el territorio nacional como escenario para el rodaje de obras cinematográficas[13]; CIF Certificado de Incentivo Forestal, se incluyó la definición de "nueva plantación" lo cual permitirá acceder al incentivo sin afectar el ritmo de las plantaciones[14;] Hub Logístico, se modificó la norma del estatuto tributario que impedía el establecimiento de operaciones logísticas en el territorio nacional debido a que se generaba una doble tributación, con la modificación no se considera ingreso de fuente nacional los ingresos que se obtengan en la enajenación de mercancías extranjeras de propiedad de sociedades extranjeras o personas sin residencia en el país, que se hayan introducido desde el exterior a Centros de Distribución Logística Internacional[15]

[13] **Ley 1556 de 2012**
[14] **Decreto 2448 de 2012**
[15] **Ley 1607 de 2012 artículo 156**

b. Trabajo con agencias regionales de inversión. (APRI) Durante el 2012 se trabajó conjuntamente con Invest in Bogotá, ACI – Medellín, ProBarranquilla, Invest Pacific e Invest in Pereira, en los siguientes temas, entre otros:

- Visita y atención a inversionistas instalados para identificar necesidades y potenciales proyectos.

- Definición y organización de seminarios para la promoción internacional de Regiones y Zonas Francas de Colombia en Brasil (Sao Paulo, Porto Alegre), Estados Unidos (Miami, Chicago), Canadá (Toronto), España (Madrid, Barcelona, Bilbao), Portugal (Lisboa), así como la participación en agendas principalmente en Argentina, Perú, Brasil, Francia y Canadá.

- Atención conjunta a los potenciales inversionistas que llegan a Colombia a través del establecimiento y seguimiento de agendas

- Intercambio de información, capacitaciones en temas de interés principalmente legales para las agencias (ej. Régimen Legal aplicable a expatriados y Cómo establecerse en Colombia), y foros legales en temas como innovación y PEDAF entre otros.

- Igualmente se apoya con inversión y contactos con otras APRIS a las regiones que están creando agencias.

Como seguimiento al plan de trabajo y al relacionamiento con las agencias se realizaron dos reuniones

c. Banco de Proyectos. Con el fin de agilizar, consolidar y tener disponible la información de proyectos para promover la inversión extranjera en sectores de interés del país y sus regiones, se cuenta con una plataforma. Como primera fase las APRI y gremios registrados tendrán la oportunidad de validar e ingresar los proyectos. A noviembre habían sido incluidos 30 en el Banco Proyectos.

18.2.1.2.5. Puesta en marcha del plan de actividades de promoción comercial en con algunos países de Asia

Con el fin de aprovechar las oportunidades en los mercados asiáticos, y el trabajo conjunto con aliados, se han desarrollado:

11 Actividades en 6 países (los seminarios de inversión están incluidos en el reporte respectivo también)

- **Corea (3):** seminarios de Colombia: (An emerging heavyweight player in Oil & Gas sector) y Oportunidades de Inversión en Colombia, este último organizado en alianza con KOTRA, oportunidades en infraestructura en XVI Latin America Business Forum. y misión de empresarios colombianos desarrolladores de software.

- **China (2):** Seminarios de Colombia (en el marco de 12th China International Petroleum and Petrochemical Technology and Equipment Exhibition, oportunidades de inversión en B&S Oil & Gas con la ANH; Oportunidades de inversión Alianza Pacifico; en el marco de COFAIR y 2 Foros de negocios China-Colombia (visita del Presidente Santos, con la presencia de los Ministros de Comercio, Minas y Agricultura).

- **Japón (2):** seminarios Oportunidades de inversión en B&S Oil & Gas y en servicios mineros y petroleros, seminario en alianza con Banco de Yokohama, Strategies, The Colombia and Chile Integration case, oportunidades de inversión en servicios mineros y petroleros, Oportunidades de Inversión Alianza Pacífico) y participación en la feria IFEX 2012.

- **Singapur (1):** foro de oportunidades de inversión en Colombia.

- **India (2):** Feria: participación en la Fine Food en India y participación en el evento BPAP Business Process Association of the Philippines.

- **Rusia (1):** participación en las ferias Flowers Expo, World Food y Colletion Premiere.

- **Otras actividades:** participación en Horticulture Expo, Seoul Food & Hotel; IT Show y Coffe Show Seoul en Corea; Nasccom Leathership Forum en India; Latin Summit en Singapur. IFEX 2012 en Japón. Mode Lingerie y FHC – Food Hotel & Catering en China.

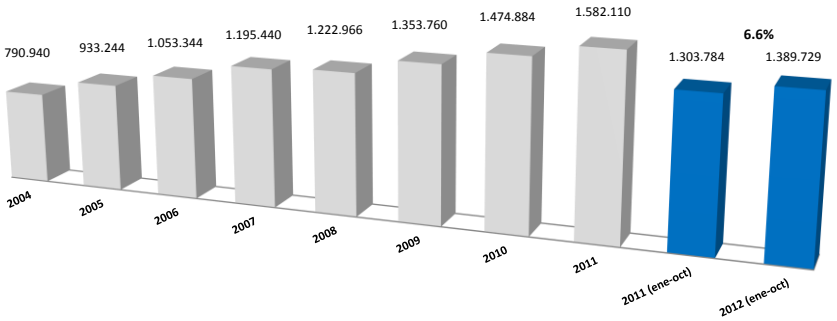
18.2.2. TURÍSTICO DE CLASE MUNDIAL

Proexport, contribuye en diferentes iniciativas del Plan Sectorial, aprovechando sinergias y complementariedades para hacer de Colombia un destino turístico de clase mundial que contribuya al desarrollo sostenible.

En lo corrido en los primeros ocho meses de 2012 se presentó un crecimiento mayor del turismo en las economías emergentes (5%), que el de las economías avanzadas (4). El

mayor crecimiento se presenta Asia y el Pacífico (7%), seguido de Africa (+6%), América (+4%) y Europa (+3%). (Barómetro Nov. OMT).

Llegada de Viajeros Internacionales al país

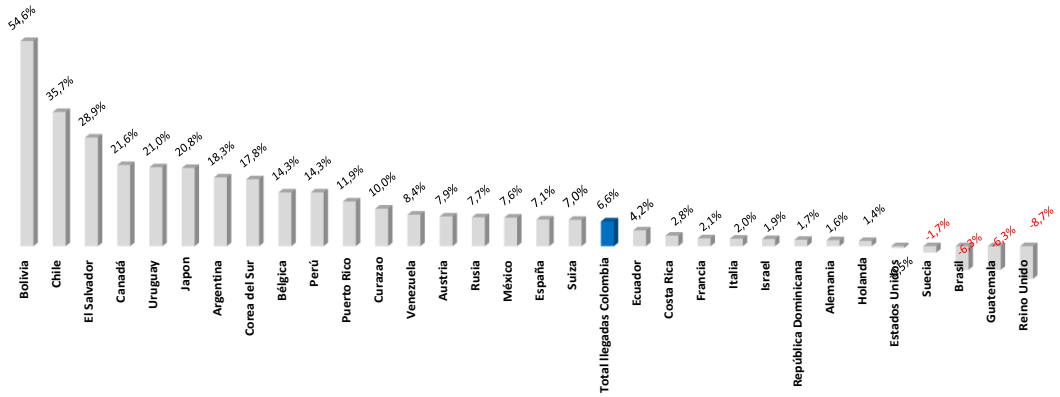


Fuente: Migración Colombia, Cálculos Proexport

Desde el 2004, las llegadas de viajeros extranjeros al país han mostrado una tendencia creciente. A corte del mes de octubre y comparado con el mismo periodo del año anterior, Colombia creció un 6,6% en la recepción de turistas.

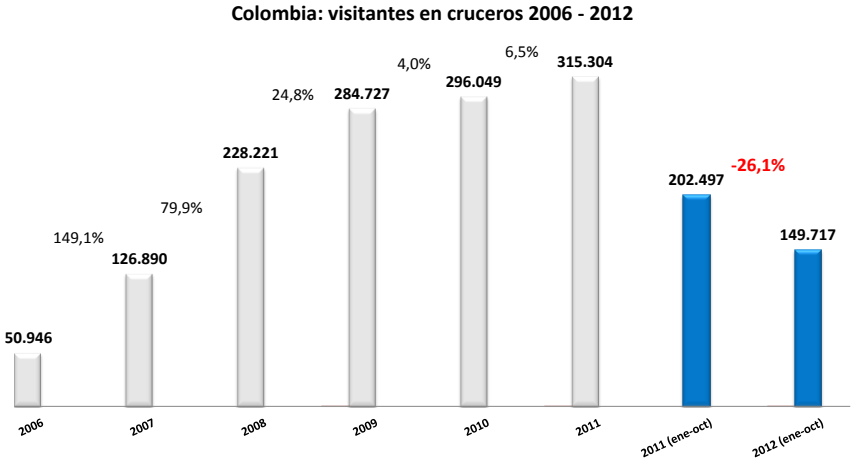
El crecimiento de llegadas al país se ha visto influenciado por el comportamiento de países de la región como: Bolivia (+55%), Chile (+36%), Uruguay (+21%), Argentina (+18%), Perú (+14%) y Venezuela (8%), entre otros, tal como se muestra en la gráfica siguiente.

Porcentaje de crecimiento de las llegadas a Colombia de los principales mercados enero – octubre 2012



Fuente: Migración Colombia, cálculos Proexport

Por su parte, la llegada de visitantes en cruceros se redujo en un 26.1% al comparar de enero a septiembre de 2012 vs. 2011. Este comportamiento está dado principalmente por la disminución del número de recaladas.

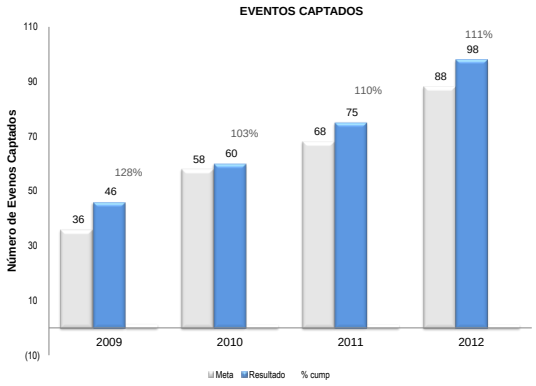


Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Autoridades Portuarias

18.2.2.1. Competitividad de los destinos y productos turísticos

18.2.2.1.1. Turismo de Reuniones – Eventos Captados

98 eventos internacionales (cumplimiento del 111% de la meta anual) que se realizan del 2012 al 2016 fueron captados de acuerdo con la información entregada por empresarios apoyados. Se Espera una participación de 26.042 personas de las cuales 18.789 (72%) lo harán a los 23 congresos que se detallan en el cuadro a continuación.



Fuente: Proexport. CRM – NEO

Tipo de Evento	No. Eventos	No. Participantes
Congreso	**23**	**18.789**
Routes Americas 2013		400
XII Congreso Interamericano de Microscopia (CIASEM)		500
Twentieth Annual FCCA Cruise Conference & Trade Show 2013		ND
XVII Congreso Interamericano de ingenieria Quimica		ND
Asamblea Anual de la Confederacion Medica Latinoamericana y del Caribe		100
LUCI Annual General Meeting 2012		ND
Congreso Latinoamericano de clubes SKAL 2014		350
13Th International Pituitary Pathology Society-IPPS		ND
XI Congreso latinoamericano de Inmunologia 2015		ND
VII congreso latinoamericano de Neurofisiologia 2015		ND
54° olimpiada internacional de matematicas en Colombia		1.200
International Society forthe Performing Arts, ISPA - Gestores Culturales		350
X congreso del Forum Venoso Latinoamericano 2016		400
XVI Reunion Regional de ramas Estudiantiles IEEE 2013		300
14th Annual Reunion RSHM Network of Schools 2013		80
JCI Conference of the Americas 2014		1.000
IX congreso de la Asociación Latinoamericana de Torax 2015		2.100
XXIV Congreso Iberoamericano de Catalisis CICAT 2014		459
Congreso Panamericano de Oftalmologia 2015		3.000
7 World Urban Forum WUF 7 2014		7.000
V encuentro Latinoamericano de Convention & visitors Bureaus		150
VII congreso latinoamericano de Ciencias Politicas		500
Congreso Panamericano de Gastroenterologia 2016		900
Convencion Corporativa	**24**	**5.274**
Golf	**5**	**117**
Viaje de Incentivos	**46**	**1.862**
Total General	**98**	**26.042**

Fuente: Proexport- CRM – NEO
ND: No disponible

De los congresos captados se destacan por el impacto económico estimado[16]: el WORLD URBAN FORUM 2014 (Medellín), con 7.000 participantes y un impacto de US$17.8 millones, y el Congreso Panamericano de Oftalmología (Bogotá) con 3.000 asistentes esperados y un impacto de US$7.6 millones.

Para la captación de los eventos se realizaron las siguientes actividades, entre otras:

- Megafam conocido como Colombia “el paraíso oculto” con la participación de 23 empresarios de América Latina (Argentina, Chile, Ecuador. México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela) que visitaron durante 8 días los 3 destinos más importantes y consolidados en incentivos: Bogotá, Paisaje Cultural Cafetero y Cartagena y realizaron 3 workshops con 33 empresarios nacionales.

- Participación en la rueda de negocios Colombia Travel Mart 2012, en la que se realizaron 3.274 citas participaron 32 compradores especializados en reuniones y 73

[16]/ **Se estima el impacto con base en la fórmula estandarizada de la Asociación internacional de congresos e incentivos ICCA: número de participantes x 3,78 (días) x 675 (dólares en promedio por día – lo que se gasta entre hotel, comida, transporte, ocio).**

de vacacional y reuniones; y 190 expositores, 42 especializados en reuniones y 93 ofrecieron los dos segmentos (vacacional y reuniones).

- En el marco del 1er ICCA Latin American Meeting & 6th Client Supplier Business Worshop que contó con la presencia de 60 miembros de ICCA[17]/, Proexport se reunió con 13 asociaciones que buscan congresos u oportunidades en su gran mayoría médicas.

- Participación de empresario en las ferias de IMEX, IMEX América con 12 empresarios y en EIBTM: con 17 empresarios

Igualmente a principio de año y en conjunto con el Ministerio se realizó el levantamiento de la oferta en 16 departamentos, determinar su estado y sus características con el fin de tener esta información disponible para los diferentes clientes y escenarios de promoción.

18.2.2.2. Promoción y Mercadeo

18.2.2.2.1. Plan de Mercadeo Internacional

18.2.2.2.1.1. Diseño de la Nueva Campaña de Promoción Internacional – Teniendo en cuenta Marca País

El boceto de campaña, slogan, aplicaciones gráficas y audiovisuales fueron presentados y se inició el proceso de investigación con 200 mayoristas en los principales 12 mercados; y fue realizado un focus group. La nueva campaña será lanzada en el marco de FITUR (Enero 30 al 4 de Febrero).

18.2.2.2.1.2. Campaña de promoción internacional de Colombia con énfasis en los mercados regionales (Ecuador, Perú, Venezuela, Brasil. Argentina y Chile. Seguimientos trimestrales

Se presentó el plan en el primer trimestre y se hizo seguimiento trimestral con un cumplimiento del 100% En el mismo se establecen las diferentes actividades que buscan motivar a más viajeros a venir a Colombia de acuerdo con las diferentes estrategias: diversificación de mercados (promoción de productos y destinos en más países); diversificación de productos y destinos en los mercados consolidados (promover nuevos productos o destinos a los conocidos en el mercado) y búsqueda de nuevos mercados a través de las alianzas estratégicas. Para ello, se diseñan diferentes planes de acción de acuerdo con el mercado o producto: trabajo conjunto con operadores, mayoristas,

[17]/ **International Congress & Convention Association.**

aerolíneas y líneas de cruceros; de participación en eventos; de búsqueda de aliados; de llegada a los agentes y al público final.

En el 2012 se participó en 23 ferias en 18 mercados, se realizaron ruedas de negocio en Colombia Travel Mart de vacacional, reuniones y especializada de turismo naturaleza, se acordó trabajo conjunto con 132 operadores turísticos en 24 mercados, se coordinaron fams, se logró la inclusión de Colombia en 41 nuevos catálogos, en 2.960 publicaciones y se realizaron acciones por primera vez en Australia, Bolivia, Uruguay, Holanda, Corea y Nueva Zelanda, entre otros.

18.2.2.2.1.2.1. Trabajo con canal profesional de turismo (mayoristas y agencias de viajes)

Brasil
Trabajo de promoción enfocado en la diversificación de nichos tales como gastronomía y buceo, y paisaje cultural cafetero. Se generaron planes de promoción con 8 operadores; press trips, capacitaciones a agencias de viajes, pautas publicitarias en los principales medios de comunicación impresos, digitales y de TV (Comercial en el History Channel), links patrocinados en Google con los operadores y realización de concursos en las redes sociales en conjunto con algunos mayoristas.

Argentina
- Planes de trabajo conjunto con 11 mayoristas que incluyen flyers; envío de mailings; impresión de brochures, dípticos y afiches para las agencias de viajes con el fin de posicionar a Colombia como destino turístico y ofrecer paquetes turísticos. Capacitaciones de destino en Mendoza, Córdoba, Rosario y Buenos Aires llegando a más de 500 agentes de viajes con el mensaje de promoción turística y diversificación (venta de nuevos destinos como el Paisaje Cultural Cafetero).

- Realización de la Semana de Colombia en Buenos Aires, durante la cual 31 empresarios colombianos tuvieron citas de negocios, se capacitaron a más de 300 agentes de viajes y se realizó un workshop exclusivo para agentes, mayoristas y aerolíneas.

- Realización de plan de promoción especializado en cruceros con tres mayoristas argentinos especializados en el tema con el fin de dar fuerza a la temporada con paquetes embarcando desde Cartagena de Indias.

- Presencia de 31 empresarios colombianos en la Feria Internacional de Turismo – FIT.

- Participación de tres mayoristas argentinos especializados en avistamiento de aves y buceo en la Rueda de negocios de turismo especializada en Naturaleza realizada por Proexport.



Chile
Ejecución de planes de trabajo en conjunto con 8 mayoristas para promocionar a Colombia como destino turístico y los diferentes paquetes turísticos para ello se incluyeron capacitaciones a los agentes de viaje y call center, desarrollo de flyers y otras piezas para potencializar las ventas del verano, publicaciones (Gaceta, Trade Gaceta y Ladevi), realización de flyers; viajes de inspección y participación en catálogos de mayoristas, entre otros.

Ecuador
Realización de la Semana de Colombia en Ecuador en la que participaron 5 operadores de turismo, 4 hoteles, 5 representantes institucionales, se capacitaron 188 personas entre agentes de viajes y operadores de turismo y fueron promocionados destinos como Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Santa Marta, San Andrés, Triángulo del Café y Nariño, de acuerdo con la demanda de este mercado.

Perú y Bolivia
Realización de planes de promoción con los mayoristas: Destinos Mundiales, Costamar y American Reps, se realizaron presentaciones de destino Colombia, capacitaciones a agencias de viajes; fueron desarrollados flyers para agencias de viajes con diferentes paquetes, presentaciones de destino Colombia en Bolivia organizada con LAN Airlines en la cual se capacitaron a 50 agencias de viajes en La Paz y 50 en Santa Cruz.

Venezuela
- Realización de la Semana de Colombia en donde 18 empresas colombianas se reunieron con 24 mayoristas venezolanos, se realizó presentación de destino y Walking Tour para agentes de viajes.

- Fam trim y Press Trip con la participación de diferentes medios como Panorama, La Verdad y El Informador y mayoristas (Perijátours, Somos Colombia, Viajes Premieres, Aseviatur, Todo Turismo, viajes Premiere) a diferentes destinos, 15 agencias de viajes del grupo Over al paisaje cultural cafetero; trabajo conjunto y permanente con medios con oferta para el turismo Transfronterizo.

- Fam de turismo de reuniones a Bogotá, Triangulo del Café y Cartagena.

- Presentación de Destino dirigido a más de 30 agentes de viajes

18.2.2.2.1.2.2. Plan de trabajo conjunto con aerolíneas

Brasil
Con AVIANCA, se realizaron capacitaciones sobre Colombia y destinos turísticos a agencias en Brasilia y en Juiz de Fora (MG). Se promocionó la nueva ruta Bogotá-Brasilia, se ofrecieron los paquetes turísticos a Bogotá y Cartagena en la Revista Veja promocionado paquetes turísticos y se realizaron press trip y fam trips a estas ciudades con la participación de 4 medios de Brasilia, 4 de Rio de Janeiro y uno de la revista Avianca a Bordo. El Fam Trip se tradujo en una acción a público final con el objetivo de hacer un piloto de una acción prevista para el 2013 con AVIANCA “Bogotá Bacana” que buscará potencializar Bogotá como destino de “city break- viajes cortos de 2-3 días” y como Hub internacional. Con LAN Brasil el trabajo se enfocó en banners on-line, envío de mailings y Facebook Ads.



Chile
Con AVIANCA en Chile, realización de workshop con 15 mayoristas para mostrar a 120 agentes de viaje la programación verano 2013 a Colombia, capacitación de 48 agentes de viaje y realización de un fam de 12 agentes para potencializar el Paisaje Cultural Cafetero. Con LAN Chile se hizo fuerte presencia en pauta a público final con pautas en la Revista YA y la Revista El Domingo; avisos en la revista IN (circula en todos los aviones LAN a nivel mundial con 4 avisos durante dos meses); pautas en cines de Santiago; la creación de mini sitio en la página web de LAN exclusivo a Colombia y presencia en el manual LAN Tours.

Ecuador
Capacitaciones junto con AVIANCA a las principales agencias de viajes en Guayaquil para incrementar el conocimiento sobre el destino en los agentes; con TAME y el mayorista Bluesky se capacitaron agencias de Quito; con COPA se programó la realización de un viaje con periodistas al Cali Exposhow para la promoción del destino, se realizaron capacitaciones en conjunto con la aerolínea y el mayorista Bluesky a agencias de viajes en Quito; presentación de destino a cuentas corporativas en la ciudad de Guayaquil y viajes de inspección de agencias de viaje y Mayorista a Cali y Buga.

Bolivia
Con Avianca y el Mayorista Viajes Espacial se hicieron presentaciones con énfasis de destino Colombia a 50 agencias de viajes en La Paz y en Santa Cruz con énfasis en el producto Cruceros.

18.2.2.2.1.2.3. Acciones dirigidas a público final

Se han realizado varias acciones con el fin de motivar al público final a viajar a Colombia, entre ellas:

Ecuador
Entre otros, promoción de diferentes destinos: evento en la embajada el 20 de Julio con la participación de mayoristas, agencias de viaje, aerolíneas, empresarios ecuatorianos, entidades de Gobierno y empresarios colombianos; publicidad posterior y lateral en las principales líneas de buses de Quito con (Bogotá, Medellín, Cali, PCC, San Andrés, Cartagena de Indias y Santa Marta); publirreportaje de Cartagena y ofrecimiento de paquete turístico con mayorista Bluesky en la Revista Transport; publicación de paquetes turísticos promocionando los destinos de Cali, y Medellín (incluido alumbrado) en el Diario el Comercio de Quito en conjunto con LAN.



En Guayaquil, en los Centro Comercial San Marino (con LAN y el mayorista Tecnorep´s) y el Mall El Jardín (con COPA y el mayorista Bluesky) se promocionaron paquetes turísticos de Medellín, Cali Bogotá Cartagena Barranquilla Santa Marta y San Andrés.

.



Perú
Diferentes avisos en diarios en conjunto con los mayoristas Destino Mundiales y American Reps; y con A LAN Perú; en la Revista Cosas y Revista el Impreso con mayorista COSTAMAR; activación en salas de cine UVK – Centro Comercial Larcomar con mayorista COSTAMAR, con el fin de promocionar paquetes a Bogotá, San Andrés, Cali y Triángulo del Café; se instalaron vallas en vía pública (con LAN); Igualmente se hizo promoción mediante la participación en diferentes ferias: Expoaventura (oferta de Turismo de Aventura); Expocapital Humano- (Turimos de reuniones – Incentivos)

Venezuela
Participación en la feria FITVEN 2012 orientada al público final, en la 42a Feria Ganadera de Machiques en el Estado Zulia con el operador PerijaTours promocionando sol y playa, cultural y naturaleza. Adicionalmente se realizaron publicaciones sobre el destino en diferentes medios y pautas en revistas como Gaceta Aérea de circulación en más de 1.200 agencias de viajes; y Press Trip Alumbrados Navideños de Medellín y Bogotá. Participó un periodista del diario El Nacional, medio impreso de circulación nacional.



18.2.2.2.1.2.4.Plan Global con aerolíneas

Se realizaron varias actividades con las aerolíneas en Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia con AVIANCA, COPA, TAME y LAN capacitando en agencias en diferentes ciudades para la venta de Colombia, se avanzó en las acciones propuestas en los planes de promoción conjunta: avisos en prensa, cuñas en radio, banners en página WEB de diarios principales, catálogos de construcción de destino, elaboración de paquetes turísticos con algunas de las aerolíneas y activaciones en puntos de alto tráfico.



18.2.2.2.1.3. Plan anual de trabajo en conjunto con países aliados

De acuerdo con el plan de actividades previsto se realizaron las siguientes actividades con los diferentes aliados:

- CAN, Presencia conjunta en la Feria ABAV (Brasil) en octubre promoción multidestino de los 3 países.

- Mercosur con Argentina y Chile participación en el Roadshow Australia (Brisbane, Sidney y Melbourne); con Argentina, Chile y Venezuela participación en ITB Asia - Singapur; con: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay Perú y Venezuela, en el Roadshow China (Beijing, Shangai, Guangzhou), en este evento Colombia participó junto 550 empresas de turismo: 150 agencias y mayoristas en Shanghái, y 200 en Guangzhou, y en Beijing respectivamente, escucharon las oportunidades que ofrece Colombia como destino turístico vacacional.



- Con Ecuador participación en la feria JATA en Japón presentando la oferta cultural y de naturaleza de destinos como Cartagena, Triángulo del Café. Bogotá y Amazonas.

- En Ecuador se participó en FITE.

- Con Prochile participación en FIEXPO – Uruguay

-

18.2.2.2.1.4 Traer tres nuevas marcas de hotelería de talla mundial

En 2012, se instalaron en Colombia, tres nuevas cadenas hoteleras mundiales: Pestana (Portugal); Eurostars (España) y Hyatt. Igualmente existen otras cuatro cadenas interesadas en Colombia**.**

18.2.2.2.1.5. Campaña de Promoción Internacional para turismo terrestre

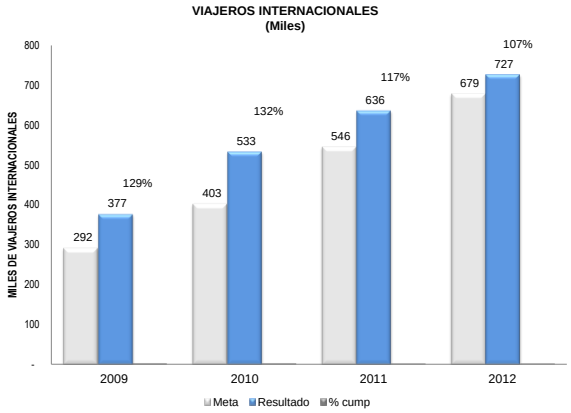
Con el fin de mantener o fortalecer el turismo terrestre, se adelantaron diferentes actividades de promoción.

En Ecuador se trabajó con operadores y hoteles en Colombia y se organizaron fam trip y viaje de inspección hacia el suroccidente Colombiano con la participación de asociaciones, gremios y medios de comunicación y se hicieron presentaciones de los destinos Ipiales, Pasto, Popayán, Cali y Buga como componentes de la Ruta Espiritual de la Américas.

Para Venezuela, la divulgación enfocada a público final se realizó como parte del trabajo conjunto con medios mediante el envío permanente de información sobre turismo fronterizo; Promoción de Colombia como destino de Golf en el IX Torneo de Golf Abierto Sambil Maracaibo. Se difundió información de la oferta colombiana de Golf entre los 140 competidores que participaron en este Torneo; y Promoción en medios locales de los paquetes turísticos terrestres de Fakino, Perija Tours y Bari Travel. Igualmente se realizó una presentación de destino con participación de 30 agentes de viajes y se establecieron planes de trabajo conjunto 9 mayoristas.

18.2.2.2.2. Viajeros Internacionales

726.535 Viajeros internacionales de 25 países llegaron a Colombia por gestión de Proexport, de acuerdo con la información entregada por mayoristas y empresarios, lo que representa un cumplimiento del 107% de la meta anual (indicador no incluido en el PES), como resultado de las diferentes actividades de promoción (ej. ferias internacionales, viajes de familiarización), el trabajo conjunto con mayoristas u operadores y la capacitación de agentes de viajes en diferentes países.



Fuente: Proexport. CRM – NEO

18.2.3. DESARROLLO EMPRESARIAL

18.2.3.1. Programa de Proveedores

18.2.3.1.1. 2 Proyectos de encadenamientos presentados por las empresas al Fondo de Modernización e Innovación (Proexport)

Las empresas a las que se ofrecieron no presentaron los proyectos durante el año. Dos continúan interesadas y otra presentó el proyecto a plan semilla EI-07.

18.2.3.2. Fortalecimiento de las Mipymes

Proexport apoya la estrategia de fortalecimiento de las Mipymes a través de la capacitación en el proceso de Exportación y adecuación de la oferta exportadora.

18.2.3.2.1. 350 Mipymes capacitadas en el proceso de exportación

En el 2012 se realizaron seminarios de capacitación en 21 ciudades en los cuales asistieron 19.206 personas en los diferentes temas. De esas solamente 411 cumplieron todos los ciclos de exportaciones y además se graduaron (participar en por lo menos cuatros seminarios) en los talleres grupales que fortalecen los conocimientos adquiridos y se aplican a la empresa. Se detalla a continuación por ciudad los 411 (cumplimiento del 117%) en el 2012.

Ciudad	Agroindustria	Manufacturas	Prendas de vestir	Servicios	Tradicional	Total
Aburrá Sur	7	12	3			22
Armenia	13	15	7	5	5	45
Barranquilla	1	8	2	3		14
Bogotá	15	27	24	15	9	90
Bucaramanga	4	1	1	4	1	11
Cali	3	11	8	5	3	30
Cartagena		4	4	3		11
Cúcuta	1	1	7	10	2	21
Ibagué	10	4	5	9		28
Manizales	11	12	4	2	1	30
Neiva	4		1	4	1	10
Palmira	6	10	5	5	2	28
Pasto	4	6	5			15
Pereira	5	2	7	6	6	26
Santa Marta	7		4			11
Valledupar	4	5				9
Villavicencio	4		3	1	2	10
Total	99	118	90	72	32	411

18.2.3.2.2. 100 Mipymes participantes en programa y/o seminarios de adecuación de oferta exportable

Así mismo 135 empresas participaron en programas y/o seminarios de adecuación de la oferta exportable (Cumplimiento del 135%).

Tema	Departamento	Trimestre	Participantes
Taller adecuación productos y procesos agroalimentarios a requisitos sanitarios y fitosanitarios exigidos por FDA	Antioquia	Q2	25
Taller adecuación determinación de precios de exprotación al mercado objetivo	Antioquia, Bolívar, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Risaralda, Santander, Tolima	Q3	29
Taller adecuación comercio exterior y origen	Antioquia, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Valle	Q3	14
Taller de sensibilización en Resposabilidad Social Empresarial	Antioquia	Q4	67
Total			135

18.2.4. OTROS LOGROS

- Con el fin de dar a conocer las oportunidades adicionalmente a lo enunciado se lograron:

  - 4.965 publicaciones en medios nacionales y regionales con un impacto en free press nacional de $29.229 millones de pesos y a nivel internacional 4.680 publicaciones con un free press de US$65 millones.

  - 8 cartillas y 10 fasciculos con información de valor agregado sobre los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos (en inglés, español, wayúu y una especializada en prendas de vestir), Canadá, Chile y EFTA, así como una sobre oportunidades en la Unión Europea fueron enviados a los empresarios y están disponibles en la página web.

  - 614 productos editoriales con oportunidades de negocio sectorizadas fueron enviados a los empresarios.

  - Como resultado de la estrategia Digital de Proexport, las visitas a los sitios y micrositios de interés durante 2012 fueron,

Proexport: http://www.proexport.com.co	1.137.303 visitas
Exportaciones-ColombiaTrade: http://www.colombiatrade.com.co	1.266.152 visitas
Turismo: http://colombia.travel	7.311.848 visitas
Inversión español: http://inviertaencolombia.com.co	425.481 visitas
Inversión inglés: http://investincolombia.com.co	43.145 visitas
TLC Estados Unidos en inglés http://fta-us.proexport.com.co	455.399 visitas
TLC Estados Unidos en español http://tlc-eeuu.proexport.com.co	108.910 visitas

- en Redes Sociales,
  - Twitter @Proexportcol: 26.800 seguidores
  - Facebook PXP: 20.011 Likes
  - Youtube Proexport: 484.989 views, 616 suscriptores
  - Flickr PXP: 35.273 Vista

- Se continúa con la estrategia de contar con cooperación internacional y nacional para fortalecer la gestión. En el 2012 se apalancaron $4.299 millones que beneficiaron 1.039 empresas, en Seminarios de Obstáculos Técnicos al Comercio, estudios de mercado, entre otros.

- Se continúa con la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea. Se cumplió el plan de actividades en un 93% y a diciembre el estado de avance de la autoevaluación estaba en 96%.

- En el 2012 le fue renovado el certificado ISO 9001:2008 a Proexport por parte de ICONTEC.

18.2.5. RECONOCIMIENTOS

- Proexport quedó en el número 15 en el listado de las Mejores Empresas para trabajar en Colombia hasta con 500 colaboradores, de Great Place to Work Institute Colombia, fue única empresa gubernamental.

- La Unidad de Inteligencia del Financial Times reconoció la estrategia digital de Proexport como la más innovadora de América Latina. De acuerdo a la medición, Proexport tiene la mejor estrategia digital para la promoción de la inversión en Suramérica y la segunda mejor estrategia en redes sociales.

- Premios Portafolio 2012, Proexport fue finalista en la categoría de Servicio al Cliente.

- Premio Jim Woodman por la contribución sobresaliente de la entidad en la promoción turística de Colombia en Estados Unidos, entregado a Proexport por la Asociación de Turismo de Centro y Suramérica (SATA, por sus siglas en inglés).

18.3. RETOS 2013

Proexport continuará realizando la promoción internacional del país con el fin de contribuir al logro de las metas de Gobierno en exportaciones, inversión extranjera directa y turismo internacional, al crecimiento económico sostenible y a la generación de empleo. Para ello tiene previsto:

18.3.1. Continuar con la promoción de Colombia como destino de inversión extranjera directa en sectores estratégicos (PTP, I+D+i entre otros), y como plataforma exportadora para el aprovechamiento de acuerdos comerciales que permitan generar oportunidades para que inversionistas extranjeros inicien proyectos en Colombia por un monto de US$1.700 millones con una generación de 17.000 empleos durante el tiempo de su ejecución. Para ello se tiene previsto la realización de 70 seminarios de promoción, el trabajo con los aliados regionales y el acompañamiento al inversionista, entre otros.

18.3.2. Continuar con la estrategia de aprovechamiento de acuerdos comerciales con especial énfasis en Estados Unidos, Canadá y Unión Europea, diversificación de mercados e innovación de productos, que permita generar oportunidades de negocios para que 1.674 empresas colombianas concreten negocios por un valor estimado de US$1.500 millones en exportaciones de bienes y servicios. Para ello se tiene previsto la realización de más de 150 eventos en Colombia y el exterior.

18.3.3. Continuar con la promoción de Colombia como destino de turismo vacacional y de reuniones que contribuya en la generación de oportunidades para que 950.000 viajeros internacionales de 30 mercados visiten Colombia como resultado de la gestión realizada con operadores o mayoristas. Apoyar a empresarios o asociaciones en las acciones que permitan captar 106 eventos (Congresos, convenciones, incentivos y golf) para que sean realizados en Colombia. Se trabajará también en la captación de 2 grandes eventos mundiales. Para lograrlo, se realizará promoción conjunta con 300 operadores internacionales, 89 viajes de familiarización de 22 mercados, publicaciones en medios internacionales en 20 mercados y 400 seminarios de presentación de Colombia como destino turístico de clase mundial.

18.3.4. Aprovechamiento de las alianzas internacionales en el intercambio de experiencias para llegar a nuevos mercados en conjunto fortalecer el mercado intrarregional a

través de la Alianza Pacífico e identificar oportunidades de encadenamiento o proveeduría para llegar al mercado de Estados Unidos.

18.3.5. Identificar y fortalecer la oferta exportadora de las pymes a través de los Centros de Información en 22 ciudades y los aliados regionales. Para ello se tiene previsto, la participación de 23.684 personas en programas de formación exportadora, 250 empresas participando en misiones exploratorias y la divulgación de las oportunidades de mercado mediante seminarios en todo el territorio nacional.

18.3.6. Iniciar la implementación de una estrategia proactiva para promover la inversión colombiana en el exterior.

CAPITULO 19. FIDUCOLDEX
INFORME DE GESTIÓN 2012

19.1. **LOGROS**

Los 10 principales logros obtenidos por Fiducóldex durante el año 2012 fueron:

19.1.1. Consolidación del crecimiento en ingresos operacionales pasando de $20.664 millones en el año 2008 a $34.279 al cierre del año 2012, que equivale a un crecimiento del 65.9%% siendo este último año el de mayores ingresos en los últimos 4 años.

19.1.2. Ratificación de la máxima calificación M1 Superior (antes aaa) por la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings, lo que la posiciona como una entidad con excelencia y alta seguridad en la administración de activos de inversión. Para la entidad representa mayores posibilidades para participar en nuevos negocios de alto impacto, al constituirse en uno de los requisitos más solicitados por las entidades contratantes a la hora de licitar.

19.1.3. Entrada en producción del proyecto Integra con el sistema SIFI que permite la actualización del core tecnológico de la sociedad para la administración de sus negocios, con la última tecnología disponible en el mercado.

19.1.4. Ratificación de la certificación bajo la nueva versión ISO 9001:2008, esta fue revisada en el mes de marzo de 2012 sin observaciones, contando con la cultura del sistema de gestión de calidad inmersa en toda la compañía.

19.1.5. Fiducóldex dentro de los planteamientos de su estratégica 2011- 2014; contemplo continuar con la Participación en los consorcios conformados para la administración de pasivos pensionales, por lo que al cierre del 2012 incursionó en nuevos contratos y se mantuvo en los que ya participaba. Producto de lo anterior, al cierre del año 2011, fue adjudicataria con el 20% de participación en Consorcio del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FONCEP con vigencia inicial de un año. Al cierre del 2012 se obtuvo una prórroga de dicho contrato por 3 meses, conservando así la participación en el mismo. De igual manera durante el año 2012 se logró la renovación y ampliación de la participación de los negocios en consorcio que representan un alto impacto en los ingresos de la sociedad: Fonpet, contrato por 5 años, la participación de la sociedad paso del 33.33% al 45,5%; Pensiones Cundinamarca, contrato por 3 años, la participación consorcial paso del 30% al 45%; Prosperar, contrato por 6 meses, la participación pasa del 18,52% al 35%; Fopep, contrato por 6 meses, la participación pasa del 11% al 15%.

19.1.6. Celebración de 188 nuevos patrimonios autónomos en ejecución de la Fase II del encargo de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Estos proyectos apoyan alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y aliados comerciales, mediante los cuales se han beneficiado aproximadamente más de 11.000 productores rurales.

19.1.7. Otra de las premisas de la estratégica de la sociedad 2011- 2014, era la de iniciar el camino de dar a conocer la marca Fiducóldex y potencializar los negocios en el sector privado. Para tal efecto se desarrolló por parte de la Vicepresidencia Comercial un plan para el año 2012, que involucraba varios aspectos dentro de los cuales se contempló la sectorización y especialización en los grandes sectores de la economía de los Ejecutivos Comerciales para la incursión en nuevas estructuras de negocio (manejo de recursos de anticipos, fiducias de fuente de pago e inmobiliarias entre otras), la consolidación y conformación de alianzas con la Leasing Bancóldex y nuevos bancos comerciales y la participación en congresos y eventos en los que fueran fuente de nuevos contactos. Como resultado de lo anterior en el año 2012, Fiducóldex suscribió ochenta y un (81) nuevos negocios con clientes privados dándose a conocer con dichos clientes y en el caso de los negocio de manejo de anticipos con las entidades contratantes como la Dian, Aeronáutica Civil, Fonade, Invias entre otros. Esta cifra se resalta frente 17 que fue el número de contratos con clientes privados firmados en el año 2011.

19.1.8. El trabajo en el diseño, ajuste e implementación de procesos y procedimientos, como mecanismo de control y seguimiento en la administración de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el cumplimiento del objeto misional del fideicomiso en la promoción de las exportaciones, la inversión extranjera y el turismo; así como en la administración de los recursos con destinación específica provenientes de distintas fuentes.

19.1.9. Con el direccionamiento del Gobierno Nacional, Fiducóldex estructuró el esquema jurídico para la creación del segmento funcional Marca País y vincular un equipo de trabajo que se encargara de evolucionar la marca y hacer un proceso de divulgación para darle continuidad al propósito de mejorar la imagen del país el exterior, en un esfuerzo institucionalizado entre el Estado colombiano y el sector privado dedicado a la divulgación positiva de Colombia a través de actividades de comunicación y publicidad.

19.1.10. Dentro de los proyectos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Fiducóldex participó en la publicación “Rompiendo Fronteras”, la historia de

cómo cambio en Colombia el comercio, la industria y el turismo en los últimos 20 años.

19.2. PLANEACION ESTRATEGICA SECTOR

Teniendo en cuenta que para el año 2012 Fiducóldex no tenía el liderazgo de ninguna de las iniciativas del Plan Sectorial, no generó ningún entregable de seguimiento. Sin embargo las Entidades debían llevar a cabo algunos reportes relacionados con Gestión Administrativa.

Fiducóldex reportó sus programas trimestrales de capacitación y bienestar, los cuales fueron subidos en la plataforma web que el Ministerio creo para tal fin (http://colaboracion.mincomercio.gov.co).

En cuando al programa de capacitación sectorial “Desarrollo de una Segunda Lengua”, Fiducóldex informó su no participación en este programa, dado que está adelantando el cambio de una plataforma tecnológica, la cual demanda tiempo extra laboral de los funcionarios y esto no es compatible con la asignación de más tiempo adicional para el programa de inglés.

En cuanto a la encuesta de clima organizacional, Fiducóldex promovió entre los funcionarios su participación, logrando un 87% de respuesta, la más alta de todo el Sector.

19.3. CONPES

Durante el año 2012, la Fiduciaria no fue encargada o responsabilizada a través de ningún documento CONPES de planes, programas, proyectos o actividades.

19.4. RETOS

19.4.1. Continuar con el proceso de diversificación de los negocios fiduciarios, con énfasis en negocios con el sector privado y mantenimiento de los negocios en consorcio.

19.4.2. Generar iniciativas para ofrecer esquemas fiduciarios para nuevos segmentos de mercados en proyectos de infraestructura y turismo, manejo de anticipos, proyectos inmobiliarios y Fondos de Capital de Riesgo.

19.4.3. Cumplimiento de las metas propuestas por ingresos de negocios nuevos.

19.4.4. Trabajar en el desarrollo de esquemas de negocios que faciliten el cumplimiento del de los objetivos de la compañía y del sector Comercio Industria y Turismo.

19.4.5. Renovación de la certificación bajo versión ISO 9001/2008.

19.4.6. Mantener la calificación M1 en calidad en administración de activos de inversión.

CAPITULO 20. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA DE COLOMBIA INFORME DE GESTIÓN 2012

INTRODUCCION

De acuerdo con lo expuesto en el PND 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS” el propósito del Gobierno nacional es fortalecer el sistema nacional de metrología. Para contribuir con este propósito se fortalecerá la estructura metrológica del Instituto Nacional de Metrología lo cual implica actualizar los patrones y equipos de medición, implementar nuevos laboratorios, crear laboratorios de referencia en el área de metrología química y buscar el reconocimiento internacional de las capacidades de medición y calibración de los laboratorios existentes.
Este fortalecimiento permitirá contar con una herramienta tecnológica útil para el mejoramiento de la calidad de bienes y servicios, la competitividad, la realización exitosa de proyectos de investigación científica y la innovación de nuevos procesos industriales.

El fortalecimiento del Sistema Metrológico Nacional ha sido un objetivo estratégico en la formulación de los lineamientos de la Política Nacional de Calidad (CONPES 3446), la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (CONPES 3582) y en la Política Nacional de Competitividad y Productividad (CONPES 3527), documentos estos en los que se hace énfasis especial en la necesidad urgente de implementar laboratorios en el área de la metrología química.

Con el marco expuesto anteriormente y mediante **Decreto 4175 de 2011** se crea el **Instituto Nacional de Metrología -INM-** como una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, científico y de investigación adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, cuyo objetivo es:
“La coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la prestación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI).”

A continuación se presenta los principales logros alcanzados durante el 2012, en desarrollo de lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 “Prosperidad para todos”, el Plan Estratégico Sectorial (PES) 2010-2014, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2022 y el plan de acción 2012, en los cuales se concretaron los compromisos, actividades y productos esperados que apuntan a dar cumplimiento a los objetivos previstos:

20.1. LOGROS

La Dirección General en acompañamiento con sus áreas misionales y de apoyo resalta los siguientes logros obtenidos durante el año 2012:

20.1.1. Vinculación de personal: Incorporación planta de personal según Decreto 4888 de 2011, se ha hecho de manera gradual, actualmente de la planta aprobada de cincuenta (50) cargos, hay provistos 49 cargos, por cuanto se presenta una vacante, (1) cargo de libre nombramiento y remoción, de Asesor de Control Interno Código 1020 Grado 12, para el que se ha enviado información solicitada por la Presidencia de la República para su selección y nombramiento posterior por parte de ella.

20.1.2. Gestión para obtener recursos de inversión en la vigencia 2012: a través de la modificación a la Ley de presupuesto 2012: Se obtuvieron recursos presupuestales por un monto de $ 808 millones, ejecutándose el 99.5% de los mismos.

20.1.3. Recursos propios: El INM de marzo a diciembre logro una generación de recursos propios por $ 1.134,4 Millones, fruto de los servicios que presta el INM de Calibración, Capacitación y Asistencia Técnica a la ciudadanía en general, cumpliendo con el objetivo de fomentar la metrología industrial, resaltando como precedente que la división de metrología cuando dependía de la SIC venia generando históricamente $ 900 Millones anuales.

20.1.4. Ampliación Planta Personal INM: Se gestionó el rediseño de ampliación de planta del INM, para alcanzar en la vigencia 2013 un número de 110 funcionarios con el fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales. Aprobación de planta mediante decreto No. 2705 del 27 de diciembre de 2012. Para el logro de este punto se gestionó ante DNP y Minhacienda la apropiación de los recursos que respaldan esta ampliación de planta.

20.1.5. Congreso Internacional de Metrología: El INM organizo y ejecuto en el marco del proyecto de asistencia técnica al comercio el primer congreso internacional de metrología en Colombia.

20.1.6. Laboratorio Metrología Química: Se inauguró y se puso en funcionamiento el primer laboratorio de metrología química en Colombia, para las magnitudes de PH y Conductividad Electrolítica. Los equipos para este Laboratorio fueron Donados por la Unión Europea, a través del Proyecto de Asistencia Técnica al Comercio.

20.1.7. Cooperación internacional: La Dirección General gestiono las visitas de expertos internacionales a través del proyecto de asistencia técnica al comercio (Unión Europea), así como también con el KRISS de Korea, el PTB de Alemania, NRC (Canadá), CENAM (México), INMETRO (Brasil) e INTI (Argentina).

20.1.8. Foros Internacionales: Asistencia a la Reunión de Planificación y a la Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología –SIM, Visita al BIPM en Francia, en conjunto con la dirección de regulación del Ministerio, para gestionar la membresía del Instituto a esa organización, de acuerdo a la LEY 1512 del seis (6) de febrero de 2012 por medio de la cual se aprueba la Convención del Metro. Coordinación entre los Organismos Nacionales de Acreditación e Institutos Nacionales de Metrología de la Región Andina CAN, Presentación de propuestas respecto: Ensayos de Aptitud, Comparaciones, Evaluaciones de Pares, Entrenamientos, Asistencia Técnica entre INM y ANDIMET.

20.1.9. Coordinación de la Red Colombiana de Metrología-RCM: El INM asumió la coordinación de la RCM, donde se han realizado reuniones con las subredes, el DNP, y se desarrolló un portal WEB para la RCM, se realizaron 36 visitas de evaluación Metrológica a laboratorios de la RCM en varias regiones del país.

20.1.10. Lanzamiento INM: Se organizó el lanzamiento del INM, el día 2 de noviembre con la participación del Sr. Ministro Sergio Diazgranados y otras personalidades del sector gobierno.

20.1.11. Se realizaron reuniones interinstitucionales con el fin de abrir la posibilidad de la consecución de recursos para la presente vigencia con Mincomercio y DNP, los cuales están supeditados a la posibilidad de la modificación de la Ley actual de Presupuesto, lo cual impactará positivamente en la realización de proyectos prioritarios para el INM.

20.1.12. Se realizaron gestiones para establecer convenios o memorandos de entendimiento con diferentes instituciones como: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y Ministerio de Comercio, industria y Turismo.

20.1.13. Se participó en el primer Foro del subsistema Nacional de Calidad, realizado por la Universidad Agraria de Colombia (UNIAGRARIA), en alianza con el Organismo Nacional de Colombia (UNAC).

20.1.14. Participación Internacional: Atendiendo lo establecido como responsabilidad de la Dirección general en la representación y participación Internacional del país en los escenarios que se requieran, llevando a cabo las siguientes actividades en esta materia:

- Se participó en la conmemoración de los 125 años del PTB de Alemania (Instituto Nacional de Metrología de la República Federal de Alemania - Physikalisch-Technische Bundesanstalt), logrando:
  - Proyectar la continuidad en la cooperación técnica a través del proyecto de asistencia técnica al comercio de la Unión Europea para el INM y la Red Colombiana de Metrología (RCM).
  - Elaboración de borrador de entendimiento para el Convenio interinstitucional con el instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología - INMETRO de Brasil.
  - Incorporar al INM, en el proyecto de la región andina que dirige el PTB de Alemania para las mediciones de flujo y las características químicas de Gas Natural.
- Se participó en la reunión de planeamiento del Sistema Interamericano de Metrología - SIM en Quito - Ecuador, gestionando por medio de ésta la vinculación y participación continua en los diferentes grupos técnicos de trabajo del SIM.

20.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL

El INM no tiene entregables a su cargo dentro de la PES.

20.3. PROYECTOS

En el inicio de su operación el INM, no contaba con apropiación de recursos presupuestales vía proyectos de inversión para la vigencia 2012, no obstante y a la luz del Decreto 2260 del 2 de noviembre de 2012, por el cual se liquidó la Ley 1587 de este mismo año que decretó las modificaciones al presupuesto general de la nación fue posible obtener recursos para dos (2) de nuestros proyectos de inversión, por un monto de ochocientos ocho millones de pesos ($808.000.000), los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

PROYECTO	MONTO APROBADO ($)	% EJECUTADO
Adquisición, dotación y mantenimiento de equipos para los laboratorios del Instituto Nacional de Metrología en Bogotá	749.700.000	100%

Adecuación, modernización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto Nacional de Metrología	58.300.000	94%

20.4. RETOS INSTITUCIONALES

Para la siguiente vigencia los retos definidos son:

20.4.1. Posicionamiento del INM nacional e internacionalmente
20.4.2. Implementar el Sistema Integrado de Gestión SIG del INM
20.4.3. Firmar convenios de cooperación nacionales e internacionales
20.4.4. Desarrollar e implementar tecnologías de información y comunicaciones (TICs)
20.4.5. Adquirir y desarrollar patrones de referencia y/o primarios
20.4.6. Diseñar y aplicar un instrumento de evaluación de satisfacción de cliente.
20.4.7. Realizar estudios de impacto de la metrología en sectores seleccionados.
20.4.8. Participar activamente y/o realizar eventos nacionales e internacionales de metrología.
20.4.9. Estructurar y ejecutar un plan de medios de comunicación.
20.4.10. Desarrollar el portal web de la Red Colombiana de Metrología - RCM
20.4.11. Identificar las capacidades metrológicas de los laboratorios.
20.4.12. Estructurar la imagen corporativa del INM en búsqueda del posicionamiento de la entidad a nivel nacional.
20.4.13. Lograr la publicación de las capacidades de medición y calibración (CMCs) en las magnitudes desarrolladas
20.4.14. Lograr como INM, el reconocimiento como Centro de Desarrollo Tecnológico

Con el logro de los anteriores retos propuestos el INM busca fortalecerse técnica e institucionalmente en cumplimiento del objetivo de su creación.